

¡MÉXICO ENCABRONADO!

Métodos, tácticas y estrategias del pueblo en la contradicción



Damián G. Camacho Guzmán

Análisis político militante

Libro libre

Foto portada: Miguel Dimayuga (Proceso)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, 5

CAPÍTULO I, EL PUEBLO EN MOVIMIENTO, 13

1.- LOS SUJETOS DE ESTUDIO, 14

Los movimientos sociales en el mundo rural, 23; La unidad, 27

2.- EL ARTE DE LA ESTRATEGIA, 29

Crisis de hegemonía y situación revolucionaria, 33; Las relaciones de fuerza, 37

3.- EL MÉTODO DE LA CONTRADICCIÓN, 41

CAPÍTULO II, LAS CONTRADICCIONES FUNDAMENTALES, 46

Las etapas de las contradicciones principales en México, 49

-PRIMERA ETAPA: LOS MÉTODOS DEL PARTIDO DE ESTADO PARA LA IMPOSICIÓN DEL NEOLIBERALISMO, 51

LA RUPTURA CON EL PROYECTO HEGEMÓNICO, 57

-SEGUNDA ETAPA: LA ALTERNANCIA PANISTA, LA NUEVA “LEGITIMIDAD” DEL NEOLIBERALISMO, 60

LA DEBILIDAD DE LAS FUERZAS SOCIALES PARA FRENAR AL NEOLIBERALISMO, 64

El cambio de estrategia de Calderón, 69

-TERCERA ETAPA: LA UNIDAD DEL BLOQUE HISTÓRICO, 76

LA NECESARIA UNIDAD DEL BLOQUE SOCIAL DE LOS OPRIMIDOS, 80

La relación de fuerzas desde 1982 a 2014, 83

CAPÍTULO III, MÉTODOS PARA RESOLVER LA CONTRADICCIÓN, 86

LA GUERRA EN EL MÉXICO AUTORITARIO Y NEOLIBERAL, 87

Modelo Sun Tzu, 90; Modelo Clausewitz, 92; Modelo Miyamoto Musashi, 94; Doctrina Lacheroy, 95; La Doctrina de la Seguridad Nacional y la Guerra Asimétrica, 96; La Guerra Irrestringida, 99; La guerra popular prolongada, 100; La guerra de guerrillas, 102; La guerra de movimientos y la guerra de posiciones, 104; La forma de lucha del EPR y del ERPI, 106; La lucha electoral, 110; La acción directa y la táctica del bloque negro, 115; La No-violencia, 120; Otros métodos, 123

CAPÍTULO IV, LA CONFRONTACIÓN VIOLENTA, 126

1.- ATENCO: LA TIERRA NO SE VENDE SE AMA Y SE DEFIENDE, 127

La táctica, 131; El cambio de terreno, 136; Los factores del triunfo, 140

2.- LA SEGUNDA BATALLA DE ATENCO, 146

El 3 de mayo de 2006, 146; El 4 de mayo de 2006, 157

3.- LAS TRES BATALLAS QUE PUSIERON A OAXACA AL REVÉS, 164

La batalla del 14 de junio: la victoria que hizo nacer a la APPO, 165; La ofensiva gubernamental, 174; El triunfo en la Batalla de Todos los Santos, 176; Los factores del triunfo, 178; La batalla del 25 de noviembre: ¡Ulises, no cayó!, 183; El balance, 185

4.- LA BATALLA DE XOXOCOTLA, 194

Las lecciones de la lucha en defensa del Casino de la Selva, 197; La batalla de los 13 pueblos, 201; La incursión del ejército, 203

CAPÍTULO V, EL DIÁLOGO Y OTRAS FORMAS PACÍFICAS, 208

1.- EL DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN DEL EZLN CON EL GOBIERNO FEDERAL, 209

Los Diálogos de Catedral, 213; El Diálogo de San Andrés, 218

2.- EL DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN DEL MCNAM CON EL GOBIERNO FEDERAL, 225

El programa, 226; La mesa de diálogo, 231; La firma del ANC, 238

LA AUTOCRÍTICA Y LAS LECCIONES DEL PROCESO, 244

3.- EL DIÁLOGO Y LA INTERLOCUCIÓN DE LA APPO, 255

El desgaste de la acción, 256; Las reglas del juego, 258; Las claves militares, 267

LA AUTOCRÍTICA, 276

La subordinación a la contradicción principal, 277; El carácter táctico de la mesa, 278; El ataque del enemigo principal, 281

4.- LA SEGUNDA VICTORIA DE ATENCO, 286

La estrategia de la reconstitución del FPDT, 286; La oportunidad para la unidad del bloque social, 290; La judicialización de la política, el nuevo terreno de lucha, 293; La lucha jurídico-política de la campaña de Atenco, 296; La nueva ofensiva: el aeropuerto de Peña, 301

CAPÍTULO VI, LAS CONTRADICCIONES EN EL SENO DEL PUEBLO: LA CRAC-PC, 304

La disputa antagónica del liderazgo, 309

¿POLICÍAS COMUNITARIAS O AUTODEFENSAS?, 315

El derecho a la autodefensa, 317; La contradicción identitaria, 319

LA AUTONOMÍA Y EL ANTAGONISMO, 326

Los riesgos en la CRAC-PC, 329

CAPÍTULO VII, LOS DOS ASPECTOS PRINCIPALES, 333

1.- LOS FRAUDES ELECTORALES, EL ZAPATISMO Y EL ANTIPEÑISMO, EL MISMO ASPECTO DE CONTRADICCIÓN (LA DISPUTA DEL PODER POLÍTICO), 336

El fraude electoral de 1988, 336; El alzamiento zapatista, 340; La embestida del 2006, 347; El movimiento anti-peña, 353

2.- LA PC, EL MPJD, LAS AUTODEFENSAS Y AYOTZINAPA, EL MISMO ASPECTO DE LA CONTRADICCIÓN (EL EJERCICIO DEL PODER POLÍTICO), 358

Los efectos de la estrategia de Calderón, 358; La continuidad de la contradicción en el gobierno de Peña, 364; La respuesta social, 368

CONCLUSIONES, 371

BIBLIOGRAFÍA, 382

Entrevistas, 399

INTRODUCCIÓN

La pregunta político-organizativa recurrente que se hacen los militantes dentro de una lucha social es: y ahora, ¿qué sigue?, algo así como el cuestionamiento de *¿por dónde empezar?* que se hace Lenin (2010) en su *¿Qué hacer?* De ahí que este texto aborde el estudio de aspectos internos de movimientos sociales desde la perspectiva de los activistas que están acostumbrados a tomar acuerdos dentro de procesos colectivos. Este esfuerzo trata de un análisis político-pragmático de decisiones operativas que explican los resultados tácticos y estratégicos, más ubicado en la concepción marxista-leninista de la política como correlación de fuerzas.

Tal como lo dijeron Marx y Engels en el *Manifiesto Comunista* (1981), “la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días, es la historia de las luchas de clases”. Para desarrollar la lucha de clases se necesita una estrategia efectiva y diversas tácticas que conduzcan a la victoria. Por eso mi propuesta de *México encabronado* se refiere a esas cuestiones poco profundizadas de la lucha. El título fue surgiendo a raíz de una consigna nacida en el movimiento de Atenco, aquella que dice: “que el miedo se convierta en coraje”, a la que yo le agregué: “y que el coraje se convierta en acción”. Entonces, este encabronamiento colectivo nos habla del temor generalizado que logra trascender a la “rabia”, que encierra un sentimiento de agravio e indignación legítima, que a su vez se eleva a una escala de organización, de ahí que se exprese como una tríada: coraje-organización-acción, sin dejar de lado la experiencia y la conciencia de la que hablaba Lenin (en Mandel, 1976) como posibilidad material para cambiar las condiciones existentes.

En la realidad mexicana de principios del siglo XXI la hegemonía del bloque histórico se ha impuesto por más de 80 años. Al grado que desde la revolución de 1910, los dos momentos que ubico como empate social, donde se equilibraron las fuerzas entre el bloque social de los oprimidos y el bloque hegemónico, fueron en 1988 y 2006, que representaron victorias electorales del pueblo pero que no fueron reconocidas por las instancias controladas por la clase dominante. A su vez, esos dos momentos enmarcados en la disputa por el aparato de Estado expresaron una crisis de hegemonía del bloque histórico porque perdieron su dirección y abrieron las posibilidades de una situación revolucionaria (que no necesariamente conduce a la revolución), pero ante la falta de respuesta social se consumó la derrota. Es estos casos me refiero a coyunturas de corta duración, sujetas a situaciones cambiantes porque se trata de momentos políticos que pueden perdurar días, semanas y hasta meses en el mejor de los escenarios. Por todas esas razones considero que las formas de lucha representan un elemento estratégico en el momento político social en que actualmente se encuentra nuestro país. Esto es, la única manera de aprovechar una crisis de hegemonía y generar una situación revolucionaria sería mediante la aplicación de métodos efectivos que puedan resolver las contradicciones fundamentales a favor del pueblo. El otro elemento estratégico, ligado al anterior, sería la construcción de la unidad mediante la conformación de un bloque social de los oprimidos, o lo que es lo mismo: “hacer pueblo”.

Para lograr una mejor comprensión del análisis que realizo, defino como sujetos antagónicos al pueblo o bloque social de los oprimidos (ambos en construcción, aun como pueblo y bloque social en sí) frente al bloque histórico hegemónico. La composición de éstos variará según la contradicción de que se trate; sin embargo, también estamos hablando de contradicciones fundamentales, de carácter estructural, que comprenden periodos largos de la historia.

Hasta ahora, ni la forma de lucha democrática a través de las elecciones ni la lucha revolucionaria mediante la insurrección armada han sido efectivas para la transformación de las relaciones de poder, las relaciones de propiedad y/o la toma del poder político (gobierno); sin embargo, dentro del movimiento social (cuya lucha no se restringe sólo a cuestiones reivindicativas porque también ha derrocado a gobernadores y a presidentes

como en Bolivia en 2003 y 2005), el método que ha permitido alcanzar algunas victorias ha sido el de la forma de lucha popular mediante el ejercicio de la acción directa. Esto es importante porque todas las formas de lucha tratan de resolver las contradicciones fundamentales y secundarias, debido a que la confrontación se libra desde una variedad muy amplia de terrenos y batallas. Lo que también podremos apreciar es que ninguna expresión organizativa utiliza un método único sino, más bien, la combinación de varios de ellos como parte de su estrategia. De la misma manera, la estrategia y la táctica resultan los factores claves de desequilibrio de las situaciones sociales, políticas, económicas y militares que definen las confrontaciones en cualquier terreno.

Para realizar un análisis nacional en un periodo de más de tres décadas de neoliberalismo autoritario y hegemónico, procuré alejarme de la idea determinista de que las condiciones objetivas y subjetivas desfavorables terminan incidiendo en la derrota de toda lucha social, ya que eso me podría arrojar conclusiones parciales. Por tal motivo, utilicé el método inductivo para analizar algunos procesos sociales de carácter rural, que con sus luchas pudieron incidir de manera más amplia en las relaciones de fuerza entre el pueblo y la clase dirigente. Además, me apoyé en los postulados de la concepción dialéctica materialista del mundo que establece que para comprender el desarrollo de una cosa, debemos estudiarla por dentro y sus relaciones con otras cosas, porque el carácter contradictorio que se produce en lo interno de una cosa es la causa de su desarrollo (Tse-tung, 2010: 102).

Al iniciar la investigación partí de casos concretos para después aterrizar en un análisis general (más allá de la distribución final de los capítulos). Por eso en los capítulos IV, V y VI profundicé en los momentos decisivos de cada proceso, en el caso de Atenco, la batallas del 11 de julio de 2002, del 3 y 4 de mayo de 2006 y la lucha por la libertad de sus presos políticos; para el caso de Oaxaca, las batallas del 14 de junio, del 2 y del 25 de noviembre, todas del 2006, así como su proceso de diálogo; en el caso de Morelos, estudié la batalla de Xoxocotla en 2008; del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) abundé en el proceso de diálogo de 1994 a 1996; de la misma forma, en el caso del Movimiento Campesino el Campo No Aguanta Más (MCNAM) di prioridad a su proceso de diálogo; y, en lo que respecta a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias,

Policía Comunitaria (CRAC-PC), me centré en su contradicción interna de 2013. Como estos actores sociales son parte del proceso general de lucha, también realicé un análisis más detallado de los aspectos principales en los cuales tuvieron un papel principal en algunos casos y secundarios en la mayoría de las veces.

Como investigador y activista, mi mayor motivación se basa en la idea de que es posible ganar ante un enemigo poderoso y que sólo las victorias en cada batalla pueden cambiar nuestra realidad. A partir de eso, traté de darle un lugar preponderante a la vocación ganadora del pueblo. Para sostener esta reflexión fue necesario analizar al menos algunos aspectos de las luchas en los últimos años, en la lógica de que vendrán confrontaciones futuras en donde hay que sacar todas las lecciones posibles para alcanzar ese objetivo. Si bien los procesos estudiados se desarrollaron dentro de un contexto político de disputa antagónica y bajo su génesis particular, mi postura es que el desenlace pudo haber sido distinto. Lo que estoy diciendo es que algunos resultados de cada confrontación no tenían que ser lo que hoy conocemos, que es de derrota: al contrario, pudo también haberse alcanzado la victoria. Por ejemplo, el caso de Atenco es muy interesante, ya que el método para resolver la contradicción de 2002, en contra de la construcción de la terminal aérea en su territorio, fue el mismo que se aplicó en 2006 para defender a los floristas en Texcoco. Con ello, el resultado en el primer caso fue de victoria, y en el segundo fue de derrota. O en el movimiento de Oaxaca de 2006 que libró tres batallas, en la primera emergió la APPO; en la segunda, luego del triunfo, se elevó la moral del movimiento; y en la tercera batalla decisiva, en unas cuantas horas el gobierno federal echó abajo la demanda principal de la caída de Ulises Ruiz. De eso trata este estudio, de comprender los aciertos y los errores de las tácticas y estrategias definidas por los actores en confrontación, de analizar su forma de lucha, el terreno y la elección de combatir en determinados momentos; es decir, cómo el escoger batallas decisivas nos puede llevar al éxito o a la derrota y cómo ese resultado influye en el proceso general de lucha.

En el capítulo III estudio varios métodos de confrontación que van desde los bélicos hasta los no violentos. En ellos advierto una serie de modelos de guerra que han sido aplicados en varios conflictos no sólo nacionales sino mundiales. La intención del que escribe consiste en mostrar al lector la existencia de esos métodos. No tengo ningún

interés en privilegiar alguno de ellos, más bien de alertar sobre el hecho de que muchos de sus postulados doctrinarios son aplicados en diversas operaciones en contra del pueblo mexicano sin ninguna consideración más que de sometimiento o dominación.

El eje teórico metodológico que cruza transversalmente el presente texto es la tesis de Mao Tse-tung sobre la contradicción; del mismo modo, me apoyo en las categorías de análisis de Gramsci sobre relaciones de fuerza y hegemonía para comprender la dimensión estructural del estudio. El marco teórico se encuentra desarrollado en el capítulo I, donde además ubico a los sujetos de estudio y el análisis de los conceptos de movimientos sociales. En el capítulo II sistematicé el análisis de las contradicciones principales y secundarias, así como sus aspectos principales. La tarea consistió en aplicar esas perspectivas analíticas a la realidad mexicana en un periodo que comprende desde 1982, con la implementación del modelo neoliberal dentro de un sistema político autoritario, hasta inicios de 2015.

Para lograr una mejor comprensión metodológica dividí en tres etapas el desarrollo de la disputa entre los dos bloques enfrentados en nuestro país, lo que me sirvió para ubicar el contexto de los casos estudiados y facilitar el análisis general. La primera, dentro de la etapa de la hegemonía del sistema político mexicano caracterizada por la presencia en el poder del PRI-gobierno, que en mi periodización comprendió tres sexenios, de 1982 a 2000; la segunda, en la llamada alternancia, luego de la derrota del PRI y la llegada del PAN a la presidencia de la República con Vicente Fox en 2000, pasando por el fraude electoral de 2006 que llevó a Felipe Calderón a la presidencia; y la tercera, que se caracteriza con el retorno del PRI al poder federal y por la unidad del bloque dominante, para cerrar las pinzas del proyecto neoliberal con la aprobación de las reformas estructurales.

Una reflexión –casi terminado el proceso de investigación y ubicada en el capítulo VII–: al comparar diversos procesos como el de las autodefensas y las policías comunitarias de 2013 con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) de 2011, encontré algunos denominadores comunes que me llevaron a cuestionar sobre la posibilidad de otros procesos con alguna similitud, como Ayotzinapa en 2014, con la

finalidad de determinar si representaban aspectos de la misma contradicción. De igual modo, inicié un estudio de los procesos de 1988, 1994, 2006 y 2012 que significaron luchas cívico electorales, una insurrección armada y conflictos sociales frente al autoritarismo, la corrupción y la antidemocracia en México para identificar si en todo el periodo de estudio estos casos representaron aspectos de una misma contradicción fundamental y si fueron detonantes que agudizaron las contradicciones, si generaron un cambio de correlación de fuerzas y la pérdida de consenso de corta duración.

Debo advertir que el modelo de análisis en que me baso no tiene ningún propósito dogmático ni doctrinario: en ningún caso pretendo sostener que el método de la contradicción sea el único o el mejor para analizar los procesos sociales y políticos dentro del movimiento social, y mucho menos en las ciencias sociales. Se trata, más bien, de una perspectiva analítica para jerarquizar la diversidad de conflictos y ubicar variados aspectos con la finalidad de realizar una lectura distinta del proceso general de lucha en nuestro país. La premisa plasmada en el método de Mao (Tse-tung, 2010: 125-128) consiste en que la contradicción principal es la que determina o influye en la existencia y desarrollo de las demás contradicciones. En cada contradicción, el desarrollo de sus aspectos es desigual: de los dos aspectos contradictorios, uno es el principal, y el otro, secundario. Por ello, el autor llama *aspecto principal* al que desempeña el papel dirigente en la contradicción. De ahí que los métodos que utilicen los movimientos deban ser diferentes para resolver contradicciones cualitativamente diferentes. Para quienes argumenten que retomar estos aportes teóricos resulta poco académico o insuficiente para las ciencias sociales, Žižek (en Tse-tung, 2010: 12) considera lo siguiente respecto a la propuesta de Mao:

No debería descartárselas como una regresión filosófica sin valor (lo cual, como puede fácilmente demostrarse, estriba una vaga noción de “contradicción” que simplemente significa “lucha de tendencias opuestas”). La tesis más importante de su gran texto “Sobre la contradicción” en relación con las dos facetas de las contradicciones, “las contradicciones principales y las no principales en un proceso, y los aspectos principales y los no principales de una contradicción”, merece ser leída con atención. Lo que Mao reprocha a los “marxistas dogmáticos” es que “no

comprenden que es precisamente en la particularidad de la contradicción donde reside la universalidad de la contradicción”.

Considero que para llegar a un análisis político nacional y apegado a la realidad de la lucha social en México, desde la perspectiva de un activista y dirigida a un sector de militantes que se encuentran en un proceso de lucha, resulta oportuno regresar la mirada a teóricos marxistas en su faceta de dirigentes revolucionarios, ya que su aporte no sólo representa una visión teórica, sino también expresa su experiencia sistematizada de los procesos en que tomaron parte. Asimismo, soy consciente de que retomar a estos autores no es para algunos lo más actual en el mundo de las ciencias sociales; sin embargo, comparto la visión de Budgen, Kouvelakis y Žižek (2010: 7) cuando dicen que

Lenin no es el nombre nostálgico de una vieja certeza dogmática; al contrario, el Lenin que queremos recuperar es el Lenin en devenir [...] Este regreso dialectico a Lenin no se dirige ni a una recreación nostálgica de los “viejos buenos tiempos revolucionarios” ni al oportunista ajuste pragmático del viejo programa a las “nuevas condiciones”. Por el contrario, se dirige a repetir, en las actuales condiciones globales, el gesto “leniniano” que reinventa el proyecto revolucionario en las condiciones del imperialismo, el colonialismo y la guerra mundial, más exactamente, después del colapso político e ideológico de la larga época del progresismo, en la catástrofe de 1914.

El desarrollo de la investigación tuvo un inicio insospechado para el que escribe: consistió en un largo proceso de militancia que comprende desde 1992, construido a base de un sinnúmero de reuniones, foros, debates y acciones, en lo individual o con diversas organizaciones y luchas sociales, jugando un papel solidario o protagonista de varios procesos sociales incluidos o no en este estudio. Muchas de las reflexiones fueron producto del análisis colectivo realizado al calor de la lucha social y otras se refieren a procesos de sistematización hechos por el autor a lo largo de los años. Además, se complementa con la lectura bibliográfica y hemerográfica sobre los temas objeto de estudio, así como el trabajo de campo. Lo que hago es el estudio concreto del resultado de las decisiones trascendentes, que si bien hace falta trabajar con más elementos, por

ejemplo más testimonios y datos, en realidad se trata de una aproximación que recoge lo indispensable para aportar al debate en cada movimiento, pero con el objetivo de no detenerme en uno o varios estudios de caso sino ir más allá a partir de un análisis estructural nacional dentro de un periodo de más de treinta años.

De ahí que, para analizar al pueblo en el conflicto, haya sido necesario recurrir a fuentes directas de los procesos en cuestión, descartando entrevistar a todos los compañeros y compañeras que participaron en las luchas, por la simple razón de que las fuentes de información que requerí fueron los que tomaron decisiones tácticas y estratégicas en momentos clave. Esa fue la tarea que me impuse para articular unas reflexiones basadas en la experiencia propia de los protagonistas, que a su vez aportaron importantes visiones críticas y autocríticas de sus propias decisiones. En todos los procesos fue así, salvo en el caso de la CRAC-PC, donde tenía muchos datos y entrevistas anteriores al conflicto interno desatado en 2013, que para mí debía ser analizado; sin embargo, eso significaba para mí extender mi investigación de campo o de lo contrario dejar de dar voz a todos sus protagonistas, por lo cual decidí asumir un papel analítico en la distancia, desde mi propia visión; de la misma manera, en el caso del EZLN, donde, por las circunstancias de su lucha, me fue difícil entrevistar a la dirigencia, lo que me llevó a considerar la idea de no incluirlos, por honestidad metodológica y política; sin embargo, por la relevancia del zapatismo, los pocos elementos que decidí incluir se basan en fuentes publicadas, en testimonios directos de sus protagonistas y por supuesto en la crítica que realiza el que escribe.

Con base en el método analítico y expositivo adoptado, el *México Encabronado* es una historia construida por los de abajo, por hombres y mujeres de todas las condiciones sociales que en algún momento de su vida han decidido salir a la calle a luchar por lo que consideran justo en nombre de todos, con la intención inmediata de cambiar su realidad cotidiana.

CAPÍTULO I

EL PUEBLO EN MOVIMIENTO

La motivación y preocupación de los movimientos sociales que libran sus luchas consiste en cómo alcanzar sus objetivos. En ello basan su quehacer cotidiano, en el despliegue de formas de acción que movilizan su estructura, su proyecto, sus demandas, sus consignas y sus métodos de lucha. La carga social de un movimiento concreto consiste en alcanzar el éxito en su programa, aunque la derrota también forma parte potencial del escenario previsible. Por ello, la pertinencia de este estudio consiste en conocer por medio del análisis de las dimensiones políticas y organizativas de los movimientos, sus expresiones orgánicas e instrumentales, como sus métodos, las tácticas y las estrategias, para desentrañar la forma en que triunfaron o fueron derrotados en la lucha de los contrarios.

El propósito de este estudio es combinar el análisis teórico con el aporte práctico de las lecciones que dejan algunas luchas sociales en México. De ahí que contestar ciertas interrogantes a través del testimonio de protagonistas de ciertos movimientos sociales nos ayuda a comprender más el proceso social mexicano: por ejemplo, cómo el movimiento social de Atenco echó abajo el proyecto aeroportuario en 2001-2002 o por qué no cayó Ulises Ruiz en Oaxaca en 2006; qué tan diferentes son las policías comunitarias con respecto a las autodefensas, entre otros. O en términos generales: cómo luchan y organizan su lucha algunos movimientos sociales rurales en México, con el propósito de alcanzar sus objetivos y hacer realidad sus proyectos dentro una contradicción que dirimen. Estos cuestionamientos y sus diversas respuestas son significativos para el conjunto del movimiento social, no sólo nacional sino

latinoamericano y mundial. De ahí que la lucha, la organización y la conciencia de clase se desarrollen precisamente en la acción, “y únicamente la experiencia surgida de esta acción es capaz de desarrollar y de acelerar la conciencia” (Mandel, 1976: 19). Con ello quiero decir que las luchas espontáneas o producto de una deliberación teórica e ideológica basada en la conciencia de clase, en algún momento pasan a la ofensiva. Por ello, la sistematización de la experiencia narrada por los protagonistas resulta indispensable tanto para los movimientos como para la academia.

1. LOS SUJETOS DE ESTUDIO

En este texto estoy hablando de sujetos sociales indígenas y campesinos organizados mediante esfuerzos frentistas, de grupo armado, de policía comunitaria, de organización social, como pueblos o estructuras societales, y por consecuencia, todos ellos como movimientos sociales en lucha. Siendo así, los conceptos de clase social, pueblo, movimiento social, movimiento societal (Tapia, 2008), campesinos, indígenas y en particular el de *campesindios* acuñado por Bartra (2011b), nos sirven para comprender el alcance de este estudio desde de un análisis estructural, ubicado dentro las categorías de Gramsci sobre hegemonía y bloque histórico.

Para identificar los rasgos de los sujetos retomo la argumentación de Bartra (2011b: 115-146) al conceptualizar a lo que denomina como campesindios. Uno de los rasgos de los originarios de nuestras tierras, así como de los campesinos, es la historia de dominación en nuestro continente, el colonialismo interno entendido como el primer punto de la razón emancipadora de nuestros protagonistas. A esto último nos estamos refiriendo en estas líneas, indígenas y campesinos organizados, no sólo a aquellos determinados “por su posición objetiva en el proceso de producción”, es decir, la “clase en sí”, sino aquellos que llegan ser clase únicamente “a través de su lucha, o sea, al alcanzar un grado mínimo en la conciencia de clase”, lo que entendemos como “clase para sí” (Mandel, 1976:14-15). Tal como lo dice Thompson (1977: 8):

La clase aparece cuando algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses entre ellos y contra otros hombres cuyos intereses son diferentes (y corrientemente opuestos) a los suyos (...) La consciencia de clase es la manera como se traducen estas experiencias a términos culturales, encarnándose en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales.

Con ello estamos reconociendo que las clases sociales, como categoría histórica y socioeconómica, no son efecto espontáneo de la reproducción social del modo de producir, sino consecuencia de la acción de estas adscripciones en determinados momentos, por lo que “las clases son a la vez *constituidas por* y *constituyentes* de las relaciones sociales” (Bartra, 2011b: 118). Siendo así, desde un enfoque de clase el campesino no nace sino que se reconoce como tal; sin embargo, más allá de eso, de acuerdo con Shanin (citado en Bartra, 2011b: 130), una de las características del campesinado es que corresponde a un “modo de vida”, con una combinación de varios elementos “y no de algo sólido y absoluto”. Siempre según Bartra (2011b: 133-134), en un sentido económico el campesino es un agricultor mercantil pequeño o mediano, el que vive del autoconsumo, los que pescan o viven del bosque. Es decir, la palabra *campesino* designa una forma de producir. Por otro lado, en términos sociales campesino es una colectividad (que puede constituirse en clase), porque en los mundos campesinos no hay división del trabajo, ya que para formar parte de ellos no hace falta cultivar la tierra, se puede ser comerciante, maestro o cura, ya que se trata de un “conglomerado social en cuya base está la economía familiar multiactiva”, en el cual se incluyen.

De esa manera, tenemos que la mayoría de los atenquenses son hijos de agricultores, son campesinos sin tierras que a pesar de eso se sumaron a la defensa de la tierra porque pertenecen al mundo campesino. De la misma forma, en el caso de los integrantes de la APPO, la condición de campesinos e indígenas es muy variada, porque si bien la mayor parte de los maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) no son campesinos, tienen raíz indígena o trabajan en cualquiera de las ocho regiones que componen ese estado, así como los que conformaron las barricadas o los que tomaron las calles en las multitudinarias marchas en

la capital del estado, aunque no todos ellos están vinculados a una actividad agrícola, conservan vínculos directos o indirectos con alguno de los dieciséis pueblos indígenas que dan su carácter multicultural a Oaxaca. Qué decir de los zapatistas en Chiapas, cuya composición es mayoritariamente indígena con una fuerte base social comunitaria. Asimismo la Policía Comunitaria de Guerrero, donde convergen los pueblos mixtecos, tlapanecos, nahuas y mestizos con una fuerte base regional. En el caso de Morelos es igual, compuesto en especial por comunidades nahuas y mestizas. En todos los casos, lo que predomina es un fuerte vínculo con la tierra y el territorio, que en los hechos se traduce en la defensa de su mundo campesino, de su derecho a seguir viviendo en torno a su madre tierra. Por ello, la argumentación que logra sintetizar la idea de campesindios se traduce así:

La comunidad agraria es *ethos* milenario, pero los hombres y mujeres de la tierra fueron recreados por sucesivos órdenes sociales dominantes, y lo que hoy llamamos campesinos, los campesinos modernos, son producto del capitalismo y de su resistencia al capitalismo. Sólo que hay de campesinos a campesinos, y los de nuestro continente tienen como trasfondo histórico el sometimiento colonial y sus secuelas. Los campesinos de por acá son, en sentido estricto, campesindios... no todos los campesinos producen alimentos pero la cuestión alimentaria les compete como clase, no todos interactúan con ecosistemas muy relevantes o en riesgo, pero la cuestión ambiental les compete como clase y, de la misma manera, no todos tienen nexo genealógico con los pueblos originarios del continente, pero en tanto que clase más les vale que reivindiquen la indianidad como seña identitaria y la descolonización como consigna (Bartra, 2011b: 138).

Dentro de este mundo *campesindio* se hace evidente la existencia del carácter organizativo, que se expresa en su forma de hacer política, en su concepción del mundo y, como consecuencia de ello, en las demandas y proyectos que definen en cada situación concreta. Así, diversos movimientos sociales están orientados desde su denominación en la autoafirmación de su carácter de pueblos. Podemos ver que las organizaciones que emergen en estos movimientos así lo hacen notar: el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra del movimiento de Atenco advierte su carácter frentista por medio de un conjunto

de comunidades o pueblos con un objetivo principal: la defensa de su territorio; de igual forma, el movimiento social de Oaxaca de 2006 hace lo propio al expresar su carácter de pueblo y popular, al denominar a su núcleo organizativo *Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*; en los mismos términos lo hace la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, que con su denominación reafirma su carácter comunitario. Se trata de movimientos sociales que no sólo muestran su condición política organizativa como pueblos dentro del mundo rural, sino que le dan a esa categoría una connotación eminentemente política, cultural e identitaria.

Para ampliar más la visión y la caracterización me resulta importante articular a los sujetos dentro del análisis estructural, y para ello retomo el planteamiento de Gramsci sobre las categorías de *bloque histórico*, *hegemonía* y *crisis hegemónica* porque son categorías que profundizaré en el desarrollo de esta propuesta. En esta concepción, la estructura y la superestructura tienden a construir un bloque histórico (que incluye a las clases dominadas y al sistema hegemónico en su conjunto), mediante la unidad ideológica de fuerzas sociales y políticas diversas, a través de la concepción de mundo que les han trazado y difundido. De esta forma se produce una lucha por la hegemonía, que involucra todos los niveles de la sociedad: la base económica, la superestructura política y la superestructura espiritual (Gruppi, 2012). De la misma manera se explica el proceso en el cual surgen y se disuelven las hegemonías, para lo cual Gramsci elabora una teoría general del poder en el plano político. Para este autor, la hegemonía se manifiesta en dos formas: como dominación, cuyo límite es la dictadura, y como dirección intelectual y moral, por vía del consenso. La hegemonía de la clase social se expresa mediante su acción política, ideológica y cultural para agrupar a fuerzas heterogéneas, impidiendo que las contradicciones entre ellas estallen. “Un grupo social es dominante de los grupos adversarios que tiende a liquidar o a someter aun con la fuerza armada, y es dirigente de los grupos afines y aliados” (Gramsci, 1975: 210). De esta forma, un grupo social puede ser dirigente antes de conquistar el poder, y una vez que lo alcanza puede ser dominante pero debe continuar siendo dirigente; de ahí que su supremacía sea de dominio y de dirección. No obstante, también la hegemonía puede entrar en crisis y generarse la conformación de un nuevo bloque histórico.

Planteado así, para continuar ubicando a los sujetos de estudio es necesario definir la categoría *pueblo*, lo que nos ayudará a comprender las condiciones en que se desarrolla su antagonismo. Por ello retomo el planteamiento de Dussel (s/f: 139-165) sobre la discusión de esta categoría política. Al explicar su razonamiento se apoya a su vez en el postulado anterior de Gramsci, en cuya reflexión, para que vaya surgiendo el pueblo (para sí) se necesita el conflicto, el cuestionamiento del ejercicio del poder por medio de la acción colectiva en un sistema hegemónico, el disenso ante el consenso que mantiene en el poder al bloque histórico. Para llegar al concepto de pueblo hay que pasar por ese momento:

(...) en este punto, parto de Gramsci, que define al pueblo y le llama bloque social de los oprimidos, y yo le agregaría: y de los excluidos (...) Un pueblo en sí es todavía potencialmente un actor que en el consenso acepta la dominación; pero cuando descubre, cuando entra en conciencia de que es oprimido, empieza a ser el pueblo para sí y entonces la comunidad política se escinde, una parte de ella es el resto del bloque histórico en el poder. La otra parte es lo que vamos a llamar estrictamente pueblo, aunque pueblo no incluirá a las clases que se ponen como dominantes, porque así también puede haber una clase media que se ponga como popular. No es una cuestión de nacimiento, sino de una posición en la sociedad (Dussel, *Op. cit.*:150).

Entonces, tenemos que el pueblo no es toda la comunidad política sino una parte de ella, ya que, de acuerdo con Gramsci, se va constituyendo en la crisis de legitimidad y hegemonía, es un actor colectivo que surge en momentos cruciales de la historia con un proyecto político para crear un nuevo orden, por eso el bloque social de los oprimidos aparece como opuesto al del bloque histórico en el poder.

Para definir al sujeto de estudio en nuestra investigación, lo primero que se debe diferenciar es al pueblo y a los enemigos del pueblo, en función de la posición social y política que adoptan en la contradicción principal imperante. No es lo mismo hablar del concepto de pueblo en todos los países ni es siempre el mismo en cada periodo de su

historia; por lo tanto, hay que determinar sus rasgos porque tiene varias connotaciones que es importante distinguir:

(...) por ejemplo, el caso de China. Durante la Guerra de Resistencia contra Japón, el pueblo lo integraban todas las clases, capas y grupos sociales que se oponían a la agresión japonesa, mientras que los imperialistas japoneses, los colaboracionistas chinos y los elementos projaponeses eran todos enemigos del pueblo. En el periodo de la Guerra de Liberación, los enemigos del pueblo eran los imperialistas norteamericanos y sus lacayos –la burguesía burocrática y la clase terrateniente, así como los reaccionarios del *Kuomintang* que representaba a esas clases–; el pueblo lo constituían todas las clases, capas y grupos sociales que luchaban contra esos enemigos. En la etapa actual, periodo de edificación del socialismo, integran el pueblo todas las clases, capas y grupos sociales que aprueban y apoyan la causa de la construcción socialista y participan en ella, mientras que son enemigos del pueblo todas las fuerzas y grupos sociales que oponen resistencia a la revolución socialista y se muestran hostiles a la construcción socialista y la sabotean (Tse-tung, 2010: 188-189).

Por lo anterior, debo distinguir a qué me refiero cuando hablo de la categoría política de *pueblo* en esta investigación. Como preámbulo quiero explicar que nuestro país está conformado por diversos pueblos¹, por diversas identidades, que no existe una idea homogénea sino plurinacional o pluriétnica, con indios, mestizos y afros que componen las identidades nacionales, pero también de los sectores campesinos, indígenas, obreros, asalariados, estudiantes, etcétera.

¹ Uno de los puntos centrales de las demandas en el movimiento indígena y el movimiento zapatista fue reconocer la existencia de los pueblos indígenas y dotarlos de derechos. Así que la base de esa demanda partió de lo estipulado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que con muchas limitaciones definió al pueblo indígena en un sentido cultural para determinar a los sujetos de derecho. Esta caracterización fue retomada en la malograda reforma de 2001 al artículo 2 constitucional. Más allá del resultado en el reconocimiento de sus derechos, gracias a esa lucha, en nuestro país se visibilizó al sujeto indio, ya que el reconocer su existencia como tal también exigió el otorgamiento de derechos como colectividades. Por ello, cuando hablamos del término *pueblo* en nuestro país también debemos tomar en cuenta el aspecto identitario, dejando a un lado la vieja invisibilización de los indígenas en campesinos, que sólo los hacía emerger en su carácter clasista.

Reivindico la categoría *pueblo* a pesar de no estar en boga en los estudios sociales, y lo hago porque es una realidad material y cotidiana en nuestro país. Me refiero a la lucha del pueblo y lo defino en función de su posición en la contradicción; por eso, no por ser indígena o campesino se es pueblo, porque existen indígenas paramilitares como en el caso de la matanza de Acteal en diciembre de 1997, donde ellos atentaron en contra del grupo Las Abejas por ser afines al zapatismo y como instrumento de la provocación del Estado. Siendo así, entonces, ¿cómo identifico al pueblo?

Estoy realizando una investigación que se enfoca dentro del periodo de más de treinta años, desde 1982 con la implementación del proyecto neoliberal en México que significó el inicio del desmantelamiento del Estado benefactor. En este periodo, las contradicciones se han desarrollado en torno a una situación de crisis económica, política y social, los aspectos más sobresalientes fueron las luchas contra el autoritarismo, a favor de la democracia, contra la represión, contra el neoliberalismo y sus proyectos concretos, por libertades, por derechos, por igualdad, entre muchas más.

Al pueblo en este periodo lo componen todas las fuerzas y grupos sociales, todas las clases y capas sociales que han luchado contra el autoritarismo, la antidemocracia, contra el proyecto neoliberal y sus efectos: los anticapitalistas, los antiimperialistas. Es decir, todos aquellos que en determinados momentos se han sentido agraviados por esos aspectos, por ejemplo aquellos que se indignaron, que salieron a las calles o lucharon en 1910, 1914, 1938, 1968, 1971, 1985, 1988, 1994, 2006, 2012, 2014 y en cualquier otro momento como parte de su oposición a las políticas del régimen, ya sea de manera activa, solidaria o de apoyo moral, e incluso aquellos que no se movilizan pero sienten día con día los efectos de esas políticas y las cuestionan a través de resistencias cibernéticas o de crítica familiar cotidiana. Me refiero a todos aquellos individuos, sectores, identidades o clases que son oprimidos, subordinados, dominados y explotados, que realizan una resistencia pasiva como *pueblo en sí* o activa como pueblo *para sí*, y que en determinados momentos pueden adoptar una postura ofensiva.

El pueblo no incluye a las clases identificadas como dominantes, pero pueden existir clases que se asuman como populares, es decir, se podrán distinguir por su posición

que adopten dentro de la contradicción fundamental. Así, no me referiré a toda la comunidad política sino a la población que actúa como pueblo en sí. Algunos de ellos se organizan y se presentan como colectivos, grupos, organizaciones sociales, organizaciones civiles, comunidades, pueblos indígenas, movimientos sociales, grupos armados, partidos, y demás. Muchas veces estas agrupaciones o sectores del pueblo se confrontan solas contra el enemigo y se convierten en fuerzas principales con el apoyo de otros esfuerzos. Estas expresiones también están cruzadas por la diversidad, algunas son pluriclasistas, otras son sectoriales o identitarias, pero también ocurre que en algún momento se acuerpan estas organizaciones, movimientos e individuos y se constituyen en esfuerzos mayores en la medida en que confrontan a la clase dominante, en términos políticos se van constituyendo en el pueblo, o lo que Gramsci llamó *el bloque social de los oprimidos*.

De manera contraria, todos aquellos que han impulsado las políticas autoritarias y antidemocráticas; que disfrutaban de los privilegios del poder político y económico como oligarquía o burguesía empresarial, aquellos que han impulsado el proyecto neoliberal, que defienden el capitalismo como proyecto hegemónico, que favorecen al imperialismo; aquellos que de manera activa como gobernantes, como miembros de la clase dirigente del Estado; o dentro de la estructura ideológica, los intelectuales orgánicos, los grupos que adoctrinan, los que generan sentidos comunes para establecer el consenso e imponer su concepción del mundo en los medios de comunicación; así como todos aquellos colaboracionistas del régimen y sus políticas son los enemigos del pueblo. Dicho en otros términos, son la fuerza social que mantiene la supremacía de la clase dirigente/dominante que constituye el bloque histórico hegemónico.

Una manera ilustrativa de la integración del bloque histórico es la representada en la parte política, las elites de las burocracias que gobiernan el Estado nacional: el ejecutivo federal (como el eslabón más visible y con mucho poder), los ejecutivos estatales, los miembros del poder legislativo y del judicial, los partidos políticos y los cacicazgos locales. Simplemente en los últimos 81 años, en 27 Legislaturas del Congreso de la Unión, 88

familias² han tenido el control de 455 posiciones legislativas. Es decir, desde 1937 estas familias han logrado ocupar 230 espacios de representación en el ámbito federal (Rodríguez, 2015). Un caso relevante es el poder absoluto del *Grupo Atlacomulco*³ en el Estado de México, al grado de que en su haber cuenta con cinco gobernadores y un presidente de la República: Enrique Peña Nieto.

En la parte económica se encuentra la oligarquía mexicana representada por 37 familias⁴ que al juntar su fortuna suman 180 mil millones de dólares y representan el 15.1% del PIB de México (Forbes México, 2014); además, por supuesto de la oligarquía mundial representados por 1,826 multimillonarios que en su conjunto suman más de 7.05 billones de dólares (Forbes México, 2015) y que tienen influencia directa en economías nacionales como la de México en industrias como telecomunicaciones, servicios, energéticos, minería, construcción, etc.; además de la burguesía empresarial que cuenta con determinado poder en los gobiernos estatales. Habría que destacar el papel que juega un actor que se ha posicionado en México, los carteles de la droga, que no sólo han comprendido que pueden acumular mucha riqueza sino también poder político. Y en el plano militar y policiaco, las fuerzas armadas y de seguridad pública, por medio de sus mandos subordinados a ese bloque hegemónico.

Como todo es dinámico dentro de la sociedad, en más de treinta años podemos identificar algunos cambios de posturas entre grupos o individuos que pasaron de un bloque al otro. Por ejemplo, algunos personajes que formaron parte de la lucha por la democracia en 1988 con el Frente Democrático Nacional (FDN) hoy están dentro del

² Estas son: Rojo Lugo, Batres, Vicencio, Sansores, Monreal, Alcaine, Manautou, Martínez, Ortega y Padierna. Estas familias y otras nuevas (González, Gordillo...) han llegado a formar parte de las élites dirigentes o buscan hacerlo en el periodo electoral de 2015, por medio del PRI, PAN, PRD, Convergencia, PT, PVEM, Panal y el naciente Morena.

³ Más allá de que sus integrantes nieguen la existencia de ese grupo de poder, éste fue fundado por Isidro Fabela, que fue su primer gobernador entre 1942 y 1945. La característica es que todos sus miembros son oriundos de Atlacomulco, Estado de México. Los subsecuentes gobernadores fueron Alfredo del Mazo Vélez, Salvador Sánchez Colín, Arturo Montiel Rojas y Enrique Peña Nieto.

⁴ Entre ellos destacan: Carlos Slim Helú, presidente honorario de América Móvil; Germán Larrea, presidente ejecutivo del Grupo México; Alberto Bailleres González, presidente del consejo de Peñoles, Palacio de Hierro, GNP y Profuturo; Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, Elektra, Banco Azteca y TV Azteca; Eva Gonda Rivera y familia, inversionistas; María Asunción Aramburuzabala, inversionista; Antonio del Valle, presidente honorario de Mexichem; familia Servitje Montul, dedicados a la industria de la panificación; la familia González Moreno, en la industria financiera y alimentos; Jerónimo Aranda y familia, dedicados al comercio; Emilio Azcárraga Jean, presidente del Grupo Televisa; entre muchos otros.

bloque hegemónico, no sólo porque han alcanzado puestos de poder sino porque a lo largo de los años han adoptado una postura política neoliberal colaboracionista, y recientemente se aliaron a través del PRD con el PRI y el PAN para formar el Pacto por México, instrumento que sirvió para aprobar en 2013 sus tan “anheladas reformas estructurales”, el cierre de pinzas del proyecto neoliberal.

Así tenemos pues, a dos fuerzas que han antagonizado dentro de la contradicción principal en México en estas más de tres décadas de Estado neoliberal autoritario: la clase hegemónica que dirige el bloque histórico y el pueblo o bloque social de los oprimidos, que hasta ahora no se ha conformado como bloque *para sí* con la finalidad de disputar la hegemonía.

Los movimientos sociales en el mundo rural

Para comprender conceptualmente el presente estudio es necesario realizar una aproximación a la categoría de movimiento social desde algunos autores y enfoques teóricos que desde mi perspectiva se acercan a los procesos sociales que se someterán a estudio. Antes que nada, Almeyra (2003: 18) hace una advertencia necesaria sobre el movimiento social: “no son, en efecto, simplemente la expresión de movimientos de protesta o de rebelión ni toda movilización es, automáticamente, un movimiento social. Tampoco son una entidad siempre igual a sí misma y permanente”. Nuestro autor define al movimiento social como “una corriente cultural, social, política formada por agentes que, independientemente de sus diferencias entre sí, poseen en común ideas, motivaciones, corriente que es capaz de durar en el tiempo, renovando y modificando sus objetivos, que sin embargo, continúan caracterizándola”. Para él, la continuidad y la permanencia son dos de sus características indispensables; además, que el alcance del primero es “local y efímero”, mientras que los movimientos sociales son “regionales, nacionales e incluso internacionales”.

Estoy de acuerdo en diferenciar a la movilización con respecto al movimiento social: la primera es la base de la acción colectiva y es el germen donde se constituye el movimiento y se construye el sujeto social. El sujeto de cambio y de la transformación

social, a decir de Almeyra (2003), no es único: “no depende sólo de una clase o de un sector de ella”; es unitario porque los efectos de los agravios reúnen a “sectores de diferentes clases sociales” y desarrollan una acción desestabilizadora del régimen.

Almeyra (2004: 96) propone como características de los movimientos la continuidad y la permanencia de una corriente o aspiración común por su carga subjetiva consolidada; también advierte que las “exigencias de los movimientos sociales, en abstracto, son todas, sin excepción, reformistas y teóricamente compatibles con el sistema capitalista”. Tal vez esa sea la razón por la cual varios de los sujetos propuestos no se estén planteando de inicio la transformación social, aunque no renuncien a ella. Al contrario, en el proceso de subjetivación la pueden ir asimilando si elevan sus objetivos y, más aún, si logran mejorar la relación de fuerzas dentro una etapa de mayor auge. Debemos considerar que los movimientos aquí analizados pasan por diversas fases, lo que nos ayuda a particularizarlos, es decir: en su génesis tienen un periodo de constitución que implica el ascenso, la consolidación, la confrontación, el desgaste, la victoria o la derrota, y en algunos casos el reinicio de un nuevo ciclo de protestas. Con esto quiero decir que, más allá de cada caso particular, hay ritmos y temporalidades dentro de un proceso histórico de mayor duración.

Me parece que se aplica al estudio propuesto la distinción que hace Alberoni (1984) entre movimientos concretos y movimientos de grandes dimensiones, cuya diferencia depende de la extensión del movimiento, la fuerza de la movilización, su forma de lucha y su duración. Por ello, la diversidad de los actores a estudiar nos ayuda a encontrar los rasgos comunes y también a ubicar las particularidades de otros en cuanto a su extensión y complejidad como un rasgo importante que define su forma de organización. Por ejemplo, la APPO con una estructura de frente único, mientras que en el caso de Atenco y la CRAC-PC, con una estructura más uniforme, pero en el caso de estos tres, con mayor extensión y fuerza de movilización más allá del territorio que ocupan.

Si bien estamos hablando de movimientos sociales, la característica particular de las luchas que estudiamos es que están inmersas dentro del mundo rural, con un pasado colonial de dominación, de un colonialismo interno que confrontan. Ese es su carácter de

pueblo, como ya dijimos, y en este entendido estamos hablando de movimientos que tienen una condición multisocietal para emprender su acción colectiva. Es decir, nuestro país es pluricultural, de carácter heterogéneo, con una realidad india que no sólo está presente sino que emerge como sujeto y reivindica sus derechos, pero además lleva consigo sus estructuras políticas y sociales para cuestionar las políticas y estructuras del Estado, a la clase dirigente y dominante, a las formas de explotación y exclusión que han sufrido los pueblos originarios por parte de la sociedad nacional hegemónica.

De aquí retomo la categoría de *movimientos societales*, desarrollada por Tapia (2008) a partir de la realidad de Bolivia, pero que en México y en otros países de América Latina también puede ser aplicada a su realidad concreta:

Un movimiento social no proviene de la acción colectiva generada en el seno de estructuras modernas de vida social, sino de estructuras comunitarias de sociedades y culturas no modernas, pero que hacen política para demandar al gobierno una mayor integración y reconocimiento, es decir, para actuar en la principal forma política moderna, que es el Estado-nación. Se trata de formas sociales y políticas de origen no moderno que se movilizan contra los efectos expropiatorios de su territorio y destrucciones de sus comunidades causadas por los procesos modernos de explotación de la naturaleza y de las personas. No se trata de un movimiento social entendido como sector de la sociedad que se moviliza para reformar el orden social y político del que forma parte orgánica, sino de la acción de otras sociedades subalternizadas por la colonización, que se mueven para reformar las estructuras de la sociedad dominante. En este sentido es un movimiento social y político anticolonial (Tapia, 2008: 63).

Esto quiere decir que si las estructuras y relaciones de la sociedad nacional dominante han permeado al mundo rural, en sus comunidades o pueblos, a través de su movilización también se visibiliza su identidad campesindia, rasgo distintivo de su forma de organización que también permite identificar algunos aspectos de su forma de lucha. Lo que podemos apreciar es que otras sociedades o identidades se están movilizando con sus formas de organización, su cultura y su visión del mundo que desafían la visión

modernizadora hegemónica. De ahí que el choque cultural de la protesta social tiene una proyección reveladora cuando campesinos con machetes y mazorcas salen a marchar en las principales calles de la Ciudad de México.

La forma de organización es el método en que se condensa la estructura del grupo, del movimiento o del pueblo organizado. Por ello, los fenómenos colectivos de Atenco, el movimiento rural de Morelos, los zapatistas y la CRAC-PC se manifestaron como movimientos sociales porque se constituyeron en la columna vertebral de su estructura familiar, ejidal, religiosa, cívica y cultural, también, en las organizaciones sociales de carácter comunitario, municipal o regional, unidades familiares, redes de amigos y asociaciones voluntarias, entre otras, que son elementos de la estructura propia de sus sociedades. Mientras que hacia fuera lo que han desarrollado estos movimientos es una articulación de carácter regional como una forma de apropiación territorial más extensa, generada por su acción social y política, así como también nacional e internacional. Es decir, esta red no es la movilización en sí misma, sino que funciona como medio de articulación, como un mecanismo de operación (de comunicación, denuncia y propaganda) que facilita la acción.

Por su parte, las formas de lucha de los movimientos concentran los repertorios de acción, las tácticas y la estrategia, como elementos que definen los estilos o prácticas – únicas o diversas– de combate en la búsqueda de sus objetivos y proyectos, así como las características de sus militantes y liderazgos, que en su conjunto expresan de forma visible la identidad colectiva alcanzada por los actores sociales.

Para el logro de sus objetivos, los actores sociales tienen que ser capaces de emprender todas las formas de lucha indispensables, sea democrática, revolucionaria o popular; mantener su programa máximo como parte fundamental de su objetivo estratégico; modificar sus programas mínimos y su táctica cuando sea necesario. Precisamente, como en cada etapa hay una forma de lucha principal a la que todas se supeditan, de igual manera otras pasan a segundo plano, y por eso “a cada forma de lucha corresponde también una forma de organización predominante y finalmente en cada etapa algunas de las demandas del programa se transforman en las principales consignas”

(Bartra, s/f: 59). Por ello, los métodos para resolver las contradicciones, o lo que es lo mismo, las formas de lucha, varían según el carácter de las contradicciones.

De ahí que yo identifique los objetivos con las demandas: son las líneas o ejes que impulsan a la acción, son producto de los agravios o necesidades sociales por los cuales luchan los actores. A su vez, el proyecto o programa consiste en el conjunto de objetivos o ejes programáticos que sistematizan los fines de las organizaciones o movimientos sociales, a corto, mediano y largo plazo, y que le dan su orientación política e ideológica.

Toda confrontación se desarrolla en un espacio físico o público, porque “los movimientos sociales son políticos, hacen política, disputan el espacio público” (Almeyra, 2004: 91). Cuando conocemos el terreno de lucha y el balance de las fuerzas podemos fijar los objetivos alcanzables en el combate, y “el planteamiento sistemático de esos objetivos constituye el programa”. Si éste se refiere a “los objetivos últimos y más generales de todo el pueblo en una fase histórica completa constituye el programa máximo”; si sólo se refiere a “los objetivos inmediatos de todo el pueblo en un periodo será un programa mínimo”. De este modo, si en éstos se expresan reivindicaciones de sólo una parte del pueblo será un programa particular, máximo o mínimo (Bartra, s/f: 13). Esto es muy importante porque las luchas que aquí presento basaron sus objetivos en demandas concretas de carácter sectorial, estatal o reivindicativo, y hasta el momento no se ha presentado una demanda de carácter nacional que constituya un programa máximo-general para el conjunto del pueblo mexicano.

La unidad

Una de las características comunes de los procesos sociales que abordo en este trabajo es que pertenecen al mundo rural, y los identifico como movimientos societales. Sin embargo, a pesar de ello, no todos coincidieron en el auge de sus luchas en la misma temporalidad; incluso, si algunos lo estuvieron, no siempre su articulación significó un esfuerzo frentista de carácter programático que los unificara y potenciara sus luchas. Al contrario, vemos cómo cada uno de ellos desarrolló su lucha concreta, en muchos casos se

convirtió en el centro, como movimiento de arrastre sobre los demás, a veces como fuerza principal o como fuerza dirigente.

Desde la aparición del EZLN en 1994, como fuerza dirigente concitó un apoyo solidario de muchas fuerzas en torno a sus demandas, de acuerdo con la etapa de su lucha. Sin embargo, la posterior aparición del movimiento de Atenco en 2001 generó un campo solidario importante en torno a sus objetivos, pero no necesariamente generó una alianza programática con el EZLN en ese momento. Lo mismo puedo decir del MCNAM en el 2003, cuya aparición se dio apenas un año después del triunfo de Atenco. De manera más clara lo podemos apreciar en el paradigmático año 2006, que representó una ofensiva del gobierno federal y del Estado de México al FPDT, mientras que por el otro lado surgió la APPO como un movimiento mayoritario en Oaxaca, con mucha fuerza que a la larga sufrió una ofensiva militar que le impidió alcanzar sus objetivos, en el marco de un proceso electoral donde la oposición iba de puntera. Lo que quiero explicar es que a pesar de que existan algunas características comunes entre los movimientos, no en todos los casos existen procesos unitarios que fortalezcan sus luchas concretas. Las razones pueden variar: su temporalidad, la etapa en que se encuentran, sus objetivos, sus métodos de lucha, sus formas de acción, sus orientaciones, sus liderazgos, los enemigos, incluso las relaciones de fuerza entre un movimiento en pleno auge y otro en decadencia (lo que denomino “arrogancia o soberbia de movimiento en auge”, un vicio muy común en los procesos sociales que limita la capacidad de las tácticas de acumulación de fuerzas y de construcción unitaria). La unidad en la acción y de proyecto en algunos objetivos multisectoriales es un reto que debe construirse día con día, porque siempre está presente la necesidad de buscar alianzas de clase mediante una política de unidad con otros movimientos para confrontar al enemigo común.

Por lo anterior también va en ese sentido el planteamiento que hace Alberoni (1984: 374), cuando nos habla de unidades de movimiento cuyo objetivo es constituir campos de solidaridad y frentes conflictivos como agregados de nivel superior. Con ello quiero decir que estos esfuerzos unitarios, en algunas ocasiones, mediante un proceso continuo de acumulación, se articulan para confrontar juntos al enemigo común, para equilibrar y cambiar favorablemente la relación de fuerzas, y para hacer triunfar a un

movimiento concreto o movimientos de mayores dimensiones. De otra forma no se entendería cómo en determinados momentos estos sujetos se vuelven parte de esfuerzos unitarios que elevan sus demandas y proyectos mediante la conformación de redes, frentes o ligas, sin renunciar a sus demandas sectoriales y reivindicativas.

Tanto los campos de fuerza, los campos solidarios o bloques históricos y sus expresiones organizativas conformadas en esfuerzos mayores, en primer lugar hablan de una confrontación real con enemigos comunes, principales y estratégicos; en segundo lugar, también hablan de actores sociales que conforman un sujeto social más amplio inmerso en relaciones de poder contra la clase dominante. Al constituirse como movimiento social y aliarse con otros movimientos u organizaciones sociales en el proceso de lucha dentro de un sistema de relaciones, y al tener conciencia de clase, estos actores han hecho un gran aporte en la conformación de la identidad de clase de los subalternos.

Los movimientos sociales son el fruto de la subjetividad que se constituye en las movilizaciones, por lo que éstas y la construcción misma del sujeto representan un proceso colectivo social. En la construcción de los actores en el plano individual también se desarrollan sujetos colectivos, identificados como los movimientos que a través de la acción constante y el conflicto provocan un salto cualitativo en la construcción de las conciencias. Así es como se hace emerger desde las entrañas al bloque social de los oprimidos capaz de dirimir la contradicción principal con su enemigo el bloque dominante.

2. EL ARTE DE LA ESTRATEGIA

“Al gobierno sí se le puede ganar”: ése fue el grito de guerra con que los atenquenses lucharon para recuperar su tierra en 2001. Esa consigna expresaba la posición ofensiva de un movimiento que para muchos estaba destinado inevitablemente a perder. Las derrotas históricas en el movimiento social en México así lo confirmaban. Desde hace décadas, las organizaciones y los movimientos sociales se encuentran en un largo periodo de desarrollo de una táctica de acumulación de fuerzas con altibajos; es decir, se encuentran en resistencia, aguantando los embates del enemigo dentro de una posición defensiva.

Esto es correcto, ya que en esos periodos también llamados “pacíficos”, las tareas deben ser de organización, propaganda y agitación. Sin embargo, hay periodos explosivos donde diversos movimientos han demostrado que son capaces de ganar utilizando el arte de la estrategia. Al respecto Sun Tzu (2000:48) dijo: *La invencibilidad reside en la defensa; las posibilidades de vencer en el ataque... Los expertos en el arte de la defensa, se ocultan; los expertos en el arte del ataque, avanzan. De esta manera son capaces de protegerse y obtener la victoria.*

En ese orden de ideas, pensar los movimientos sociales como pasivos, a la espera de la iniciativa del enemigo para reaccionar, resulta un error que les niega su capacidad de iniciativa y su papel antagónico en la contradicción. Ningún movimiento triunfa si no es capaz de definir su propia estrategia, ya que ese es el camino para alcanzar sus objetivos dentro de su programa. Por eso la tarea principal de la estrategia es “señalar la dirección fundamental que debe seguir el movimiento popular” (Bartra, s/f: 27).

De acuerdo con Lenin (1977: 14) la táctica de un partido se entiende como “su conducta política o el carácter, la orientación y los procedimientos de su labor política”. Por ello, la misión de la táctica consiste en “determinar las vías y los medios, las formas de lucha y organización que mejor correspondan a la situación concreta en cada momento y que mejor colaboran al éxito estratégico (Bartra, s/f: 57).

En términos de relación de fuerzas militares, ya sea desde el grado técnico o político-militar, Clausewitz (2002: 54,69) define la táctica como la enseñanza del uso de las fuerzas armadas en los encuentros (combates), mientras que la estrategia se refiere al uso de los encuentros para alcanzar el objetivo de la guerra. La victoria representa el éxito táctico, que en principio es tan sólo un medio para la estrategia, de ahí que los hechos que han de conducir a la paz son los que constituyen su objetivo final. El empleo de ese medio para alcanzar el objetivo va acompañado de circunstancias que ejercen alguna influencia sobre él: la región, el terreno (que incluye el territorio y los ocupantes del escenario de la guerra), así como la hora del día y época del año, y, finalmente, el tiempo.

Si bien la estrategia como concepto tiene un origen militar, en un sentido político la estrategia señala la orientación general que deberá seguir la lucha de los oprimidos para lograr un cambio en la correlación de fuerzas favorable al pueblo y desfavorable a sus enemigos (Bartra, s/f: 31-32). En este sentido político, la estrategia permite identificar cuál es el enemigo principal, cuál es su sector hegemónico y cuáles son las contradicciones internas de la clase dominante; las tendencias específicas de la lucha de clases debido al carácter desigual y combinado del desarrollo capitalista; las condiciones internacionales, debido a las oscilaciones de la coyuntura internacional; los periodos de crisis de la producción o de auge económico; la contradicción principal de la sociedad, cuál es su aspecto principal y las contradicciones secundarias que de ella dependen; el carácter y las etapas de la lucha, para precisar sus tareas destructivas y las constructivas; la etapa que supone un periodo de acumulación de fuerzas y la que supone la existencia de un periodo prerrevolucionario. Las etapas varían entre movimientos concretos y la del proceso general de lucha. También hay que considerar el terreno en el cual se libra la confrontación, que puede variar dentro de un mismo conflicto, puede pasar de un terreno social, político, a uno jurídico o militar, o por ejemplo, dentro de la guerra asimétrica o conflicto de cuarta generación no existen reglas, prohibiciones o campos de batalla.

De igual forma, la táctica permite comprender las formas de organización que deben adoptar los movimientos populares como parte de la táctica general (en este estudio nos encontramos con organizaciones sociales, ejidos, comunidades, pueblos, policías comunitarias, autodefensas, frentes, organizaciones armadas, entre otras); las formas o métodos de lucha a emplear, que entre otras comprenden la lucha democrática. Y del otro lado, los métodos revolucionario y popular, las formas de agitación y propaganda, el contenido de las consignas políticas, juegan un papel fundamental. De ahí que resulte muy importante definir la consigna principal, además de las consignas de propaganda y de acción; así como la forma concreta en que se aprovecharán las contradicciones que surgen dentro del conglomerado de fuerzas, es decir, escoger las batallas a pelear; también se debe saber ubicar las debilidades del enemigo, además de los puntos en que el pueblo se encuentra más fuerte, más numeroso, más consciente y más organizado.

Otra consideración importante que debe tomarse en cuenta es que la estrategia debe ser firme, ya que trata de resolver las contradicciones estructurales de larga duración, mientras que no debe existir tanta rigidez para definir la táctica en cada proceso, es más: muchas de las acciones que se definen en el momento no necesariamente resultan de acciones debidamente planeadas, sino que se van ajustando a las condiciones particulares en cada caso.

Tampoco podemos dejar de lado el aspecto social y cultural de cada movimiento social, es decir, su carácter identitario, la cultura política, la estructura de cada organización, si es autodefensa o grupo político militar, de frente o asambleario, los liderazgos, el número de personas que toman decisiones fundamentales, es decir, la forma de hacer política. De ahí que no podamos dejar de considerar lo que Bartra (2011: 210-212) retoma de Bajtín: la carnavalización de la protesta, de la resistencia, de la subversión del orden existente, la carnavalización de la política. De aquello que hace que lo grotesco se convierta en un arma de lucha cuya raíz sólo puede encontrarse en una cultura popular irreverente, crítica, que no siempre se traduce en activa pero que en momentos clave emerge con toda su creatividad cargada de sabia locura para alcanzar el objetivo que se tracen los oprimidos.

Porque no sólo podemos hablar de la táctica y de la forma de lucha rígida y acartonada, sino también de una táctica grotesca, loca y carnavalesca, porque de lo contrario, cómo podríamos imaginarnos que unas cuantas personas salgan a la calle a confrontarse con piedras, palos, machetes o con rifles calibre .22 contra las fuerzas de seguridad o armadas. Es decir, cualquier cálculo político obliga a la sensatez de no luchar hasta esperar mejores condiciones sociales y políticas; sin embargo, éstas no llegan por intervención divina, sino que se construyen en la acción colectiva, en la lucha. De ahí que toda la carga cultural de cada proceso también nos muestre las formas en que se expresa la manera de hacer política. Es decir, no es lo mismo un movimiento societal, cuya base son sus comunidades, que un movimiento de carácter rural también pero cuya base está compuesta por organizaciones sociales, productivas y ONG, ya ni se diga un movimiento urbano o sectorial, y no porque exista una manera determinista de luchar, sino porque ahí podemos identificar algunos rasgos.

Crisis de hegemonía y situación revolucionaria

En el estudio aquí planteado, el tema de la toma del poder (entendido como la transformación de las relaciones de poder y propiedad)⁵ se encuentra presente aunque no es lo central; por ejemplo, el zapatismo en su irrupción del 1 de enero de 1994 planteó el derrocamiento del jefe del Poder Ejecutivo Federal como vía para “restaurar la legalidad y estabilidad de la nación”. Mientras tanto, los otros procesos sociales que analizo se enfocan a luchas concretas con la finalidad de resolver el aspecto principal de su contradicción, pero en el fondo también cuestionan y desean la transformación de las relaciones de poder. Si bien tampoco estamos hablando de una insurrección generalizada en este periodo de más de treinta años porque no se planteó ni produjo como tal: salvo en el caso del EZLN, que utilizó el método de lucha armada para tratar de resolver la contradicción principal, en los otros casos los métodos de lucha fueron diversos, enfocados en la lucha popular, mediante la acción directa, la resistencia civil pacífica, la autonomía, la autorganización, la autogestión, la autodefensa, y en todos los casos la vía del diálogo.

La teoría revolucionaria desde la concepción marxista plantea que “en la sociedad capitalista la naturaleza de la contradicción principal es la que existe entre la burguesía y el proletariado”. Para ello, la superación de la contradicción antagónica se produce mediante la revolución. Aquí surge de inmediato el problema de la toma poder, que se realiza mediante la sustitución de una clase por otra (Bartra, s/f: 27).

Lenin, en *¿Qué hacer?*, le atribuyó al partido proletario de vanguardia⁶ la responsabilidad de la conducción de esa lucha. Él concebía la “política como estrategia,

⁵Estamos de acuerdo en que tomar el poder no es sólo la idea de substituir una clase por la otra, ni de ocupar los aparatos del Estado. Bensaïd (2007: 4) lo define así: “tomar el poder es: transformar las relaciones de poder y las relaciones de propiedad. Es hacer que el poder sea cada vez menos el de los unos sobre los otros para que sea, cada vez más, una acción colectiva y compartida (...) Entonces, para nosotros, tomar el poder es cambiar el poder y para cambiar el poder es necesario cambiar radicalmente las relaciones de propiedad e invertir la tendencia actual a la privatización del mundo”.

⁶ De acuerdo con Mandel (1976: 7), la teoría leninista sobre la organización presenta como unidad dialéctica tres elementos: una teoría de la revolución para los países subdesarrollados en la época imperialista y en la crisis general del capitalismo; una teoría del desarrollo discontinuo y contradictorio de la consciencia de clase del proletariado y de sus etapas importantes; y el rescate de la esencia de la teoría marxista con la ciencia y la lucha de clases proletaria.

del momento favorable y de los eslabones débiles”, con un “tiempo lleno de lucha, un tiempo de crisis y colapsos”. Por ello, planteó que la crisis revolucionaria “no es la continuación lógica de un movimiento social, sino una crisis general de las relaciones reciprocas entre todas las clases de la sociedad”, definiendo la crisis como “crisis nacional” (Bensaid, 2010: 147).

Con ello disiento de la tesis del marxismo clásico, sobre que el obrero industrializado es una clase única y privilegiada para hacer la revolución, dejando de lado a los campesinos, indígenas y otras identidades, que también tienen la capacidad para conducir la transformación. Mucho menos, considerar que el partido proletario clasista, y peor aún, el partido político moderno (partido-Estado) es el único titulado para realizar una revolución, ya que este postulado pondría en aprietos esta investigación, porque a primera vista estamos analizando a sujetos inmersos en el mundo rural y capaces de desarrollar una serie de acciones para alcanzar sus objetivos. Es decir, estamos hablando de la realidad mexicana del siglo XXI, compuesta por una sociedad nacional que mantiene un vínculo muy estrecho con el mundo rural y que no se encuentra en el mismo nivel de industrialización que en otros países más desarrollados. No obstante, sí retomo el planteamiento de que la contradicción principal y antagónica se produce entre explotadores y opresores contra los explotados y oprimidos.

Con lo anterior quiero decir que algunos de nuestros actores sociales no se plantean la revolución, mucho menos la revolución socialista (al menos hasta lo que abarca mi periodo de estudio), y sin embargo, desde sus luchas concretas y sus formas organizativas también están desafiando al Estado y al capital, aun cuando, en cuanto pueblo o bloque social de los oprimidos, sí considero que éstos y otros actores sociales (gremiales, guerrilleros, mujeres, estudiantes, ONG, etc.), una vez que logren constituirse como sujeto social tienen la facultad y legitimidad histórica de luchar por transformar su realidad mediante la elaboración de un programa máximo general de carácter nacional, más allá de a quién o a quiénes les toca conducir ese periodo revolucionario acelerado, o en su caso mediante transformaciones progresivas.

En ese sentido, con el fin de que se generen condiciones materiales para una revolución social es necesario comprender varios aspectos. Marx (2012) planteó que las relaciones de producción forman la estructura económica de la sociedad, la base sobre la cual se levanta la superestructura jurídica y política; el modo de producción de la vida material condiciona los procesos sociales, políticos y espirituales. Al desarrollarse una fase determinada, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, y de este modo las formas de desarrollo de las fuerzas productivas se convierten en trabas y esto da lugar a una época de revolución social. Así se produce un conflicto entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Al transformarse la base económica también sufre cambios la superestructura, esto es, las formas ideológicas en las que la sociedad se da cuenta del conflicto y trata de resolverlo. De ahí surgen dos principios: 1) toda sociedad se propone objetivos que puede alcanzar, porque éstos se dan cuando se están gestando y madurando las condiciones materiales para su realización; 2) ninguna sociedad desaparece y tampoco puede ser sustituida por nuevas y más elevadas relaciones de producción si antes no desarrolló todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, es decir, las fuerzas productivas antiguas brindan al mismo tiempo las condiciones para la solución de ese antagonismo.

De la misma forma, para el análisis que aquí me propongo es útil el aporte que hace Lenin (s/f: 19) al caracterizar la situación revolucionaria (que no siempre desemboca en una revolución) bajo tres signos principales: el primero, “la imposibilidad para las clases dominantes de mantener inmutable su dominación”, una crisis política de la clase dominante que signifique una fisura que sea aprovechada por las clases oprimidas, aunque para estallar la revolución no basta que “los de abajo no quieran” sino que “los de arriba no puedan” seguir viviendo como hasta entonces; el segundo, “una agravación superior a lo habitual de la miseria y de los sufrimientos de las clases oprimidas”; y el tercero, debido a esa situación de crisis, una intensificación considerable de la actividad de las masas que en tiempos turbulentos son empujadas a “una acción histórica independiente”. Dicho de otra manera, de acuerdo con su planteamiento, para alcanzar una situación revolucionaria se necesita de la existencia de estos cambios objetivos.

A diferencia de Marx, que ubicaba la crisis revolucionaria como contradicción entre las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, Gramsci (en Gruppi, 2012) identifica a ésta en el nivel de la superestructura; traducida al nivel de la hegemonía y concebida como crisis de la hegemonía; de este modo, la crisis revolucionaria abarca la totalidad del proceso social (ya que concibe al bloque histórico como parte de la estructura y la superestructura), porque la clase dirigente ya no es capaz de subordinar política e ideológicamente al bloque social. Entonces, la crisis se presenta cuando la clase social gobernante mantiene un dominio disminuido, es decir, cuando el bloque histórico no sabe ya dirigir y no tiene la capacidad de resolver los problemas de la colectividad, y por lo tanto su concepción del mundo es rechazada por la sociedad nacional. Si la clase social subordinada sabe conducir hacia la solución de los problemas, si es capaz de elaborar una nueva concepción del mundo que unifique a otros sectores, entonces se convierte en dirigente y se forma un nuevo bloque histórico.

Desde mi punto de vista, en México se vive una crisis recurrente, que abarca decenas de años pero se manifiesta de manera ocasional, como coyunturas que hasta ahora no modifican la base económica, más allá de que el viraje al neoliberalismo en 1982 respondió a una crisis del capitalismo –que a su vez está desatando varias contradicciones hasta la fecha, como la generada en 1994 con la aparición del EZLN el primer día de entrada en vigor del TLC, agravada con la crisis neoliberal generada por el “error de diciembre” en ese mismo año–, estos aspectos aún no son antagónicos dentro de la estructura pero se encuentran en un estado latente y sujeto a una crisis constante del capitalismo mundial. No obstante, dentro de la superestructura se hacen más visibles las crisis políticas porque representan una acumulación de agravios sociales y políticos del bloque en el poder contra el pueblo en su conjunto.

En ese sentido, ubico dos momentos clave en la historia reciente de nuestro país que impactaron a la totalidad del proceso social debido al nivel de agravio de cada uno, pero enmarcados dentro de condiciones objetivas que develaron una crisis de hegemonía de corta duración: el fraude electoral de 1988, y el año 2006 con el fraude electoral –y el desafuero de López Obrador un año antes–, la acción represiva en Atenco y Oaxaca. A pesar de que generaron una correlación favorable al pueblo, la ofensiva del bloque

dominante resultó suficiente ante la falta de un método efectivo para contrarrestarla: no existió la capacidad para aprovechar esas condiciones y constituirse como bloque social y disputar así la hegemonía.

Dentro del arte de hacer política se vuelve necesario reeditar una de las derivaciones de la crisis, que se ocasiona –como dijo Lenin y profundizó Gramsci– cuando la clase dirigente pierde su capacidad de dirección, cuando ya no puede resolver los problemas de la sociedad porque su visión de mundo es rechazada por las clases dominadas, dando lugar a un nivel mayor que consiste en que las clases oprimidas sean capaces de plantear soluciones a esa crisis mediante una nueva visión del mundo. En este sentido se presenta una dualidad, porque no sólo estamos hablando de que hace falta una crisis de hegemonía, en este caso dentro del Estado nacional: también hacen falta aspectos que generan una situación prerrevolucionaria, ya que al presentarse condiciones objetivas, éstas deben ser aprovechadas por las fuerzas que van constituyendo al sujeto pueblo, para emprender acciones colectivas de principio a fin y disputar así la hegemonía a la clase dirigente/dominante, como único camino que puede conducir a transformar su realidad social.

Las relaciones de fuerzas

El análisis de las fuerzas que operan en un determinado periodo de la historia supone comúnmente un problema de método, que se presenta al estudiar la relación entre estructura y superestructura. De ahí que al estudiar la estructura es importante distinguir a los movimientos orgánicos de los coyunturales; los primeros son relativamente permanentes, mientras que los segundos son ocasionales, inmediatos o casi accidentales. Mi proceso de investigación, que como dije, abarca un periodo de más de treinta años, me permite hacer notar esa distinción; sin embargo, un error frecuente en el análisis histórico-político es no encontrar la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional. Por ese motivo me propuse hacer un estudio que abarca movimientos concretos como expresiones coyunturales, pero también un análisis más amplio que me permite identificar las contradicciones fundamentales. Los fenómenos considerados orgánicos “dan lugar a la crítica histórica social que se dirige a los grandes agrupamientos”, más allá de las personas

dirigentes. Por su parte, los fenómenos de coyuntura “están ligados a los movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran importancia histórica; dan lugar a una crítica política mezquina, cotidiana”, que involucra a pequeños grupos dirigentes y personalidades con poder (Gramsci, 1985: 40).

Siguiendo con nuestro autor, una crisis puede durar decenas de años, lo que significa que en la estructura han madurado contradicciones incurables, mientras que por otra parte existen fuerzas que se empeñan en la conservación de esa estructura debido a que ninguna formación social querrá reconocer que se encuentra superada. Por otro lado, existen fuerzas antagónicas que quieren demostrar que existen ya las condiciones necesarias para que determinadas tareas puedan ser resueltas históricamente. Para que esa demostración sea verdadera deberá transformarse en una nueva realidad, siempre y cuando las fuerzas antagónicas triunfen.

Para realizar un análisis de coyuntura es importante entender la relación entre acontecimiento, que se caracteriza por una situación, el movimiento histórico político en el que se encuentra ubicado y las estructuras. Implica partir de la consideración teórica de que *“toda situación es ante todo (no únicamente) una relación de fuerzas, relación que es histórica, económica, política y espiritual (ideológica cultural)”*. Que estas fuerzas “tienen su origen vital en las relaciones sociales, tanto las que se constituyen y reproducen en la producción y circulación de la vida social (y viceversa, estas últimas son la abstracción estática e inicial de la relación de fuerzas), lo que se aprecia es que se conforman realmente como fuerzas operantes en la actividad y luchas de los agrupamientos políticos e ideológicos, en las instituciones y en la acción política e ideológica”. Por lo tanto, “las fuerzas son, en cierta medida y sólo a través de múltiples y complejas mediaciones, *el movimiento de las relaciones sociales expresado en la historia*” (Oliver, 2012).

Para emprender la valoración de una situación es necesario realizar la asociación de los acontecimientos (que pueden ser detonantes sociales), las fuerzas que intervienen, el movimiento histórico de las masas populares y las contradicciones que atraviesan a la sociedad (las que se constituyen en las relaciones sociales económicas y las que se establecen en las relaciones ideológico-políticas y en el vínculo entre instituciones y

sociedad civil). De esta manera, el análisis de coyuntura “requiere establecer la relación histórica y política entre los conflictos del día, las fuerzas operantes, los procesos histórico-sociales, las estructuras sociales, políticas e ideológicas y las graves contradicciones de la sociedad” (Oliver, 2010: 5-6).

En el análisis de las relaciones de fuerza, Gramsci (1985: 39) propone distinguir distintos momentos o grados: a) el primero consiste en una relación de fuerzas sociales ligadas a la estructura, objetiva e independiente de la voluntad de los hombres; debido que sobre la base del desarrollo de fuerzas materiales de producción se generan los grupos sociales, con una función y una posición determinada que cada uno tiene en la producción; esta disposición de fuerzas permite estudiar si existen condiciones necesarias y suficientes para su transformación; b) el segundo es el de la relación de las fuerzas políticas, que se refiere al grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales; c) el tercero es el de la relación de las fuerzas militares, en el cual también se pueden distinguir dos grados: el técnico-militar y el político-militar.

El análisis de las relaciones de fuerza consiste en buscar las conexiones de lo concreto con la totalidad del proceso social. Un acontecimiento se puede convertir en un detonante que impacte la estructura y la superestructura, develando así una crisis orgánica que se venía gestando tiempo atrás por varios factores pero que se agrava por un fenómeno hasta de carácter accidental. De acuerdo con Oliver (2010: 11-12), con base en ese análisis se puede apreciar “cómo operan las fuerzas en su confrontación político militar” (para mí análisis, incluye todos los métodos, desde los bélicos hasta los no violentos) o en la “lucha ideológica entre concepciones diversas y en el encuentro y conflicto de fuerzas político sociales, bajo el entendido de que se trata de fuerzas que inciden en la historia política de cada sociedad y que entran en conflicto o alianza”.

La relación de fuerzas es un elemento de importancia dentro de la estrategia, y se refiere al balance entre fuerzas que tiene el enemigo y las que tiene el bloque social en un determinado momento del desarrollo de la revolución o de la coyuntura política que puede ser favorable o desfavorable y se puede medir con relación al estado que guardan

las fuerzas sociales ligadas a la producción, las fuerzas políticas y las fuerzas policiaco-militares.

En términos del día a día en la lucha social, la relación de fuerzas se puede medir tomando en cuenta la fase en que se encuentre un movimiento social, de gestación, ascenso, consolidación, confrontación y desgaste. Generalmente, dentro de su estrategia particular un movimiento concreto trata de emprender un proceso de acumulación de fuerzas, para lo cual también hay que valorar la fase en que se encuentra el proceso general de lucha, y con ese fin hay que ubicar las fuerzas dentro del bloque al que pertenecen y a cuáles intereses políticos e históricos sirven. Cómo se expresa el nivel de aceptación o rechazo del pueblo de la dirección político-cultural que ejerce el bloque dirigente y en su caso cómo se expresa el dominio (nivel de consenso y coerción), y si existe oposición (qué agrupamientos sociales rechazan o se adhieren al bloque dirigente o dominante). De ahí que tengamos que conocer las debilidades y fortalezas propias y en la misma proporción las del enemigo. De ese balance podemos ir midiendo la forma como se desarrolla la correlación de fuerzas entre las partes confrontadas.

Algunos signos que muestran lo anterior consisten en identificar el nivel de fortalecimiento interno, fisuras o fracturas del movimiento social y del enemigo, así como el impacto de cada acción y reacción entre las partes, por medio de la participación social dentro del movimiento u organización, su nivel de crecimiento o disminución dentro de la lucha; la cohesión o fisura de la clase dirigente; el nivel de apoyo de la población a cada una de las partes; si existen encuestas o estudios cuantitativos para la medición de la opinión pública hechas por agencias especializadas, pueden proporcionar algunos datos interesantes que miden en determinados periodos algunos aspectos de simpatía o rechazo a demandas de movimientos o la pérdida o aumento de la confianza a las autoridades; el nivel de apoyo o rechazo inmediato que ofrecen las redes sociales sobre el papel de las partes o muestran el impacto de una acción, más allá de que muchos usuarios se vuelven parte del propio movimiento; el nivel de crítica positiva o negativa de la opinión publicada, es decir, el papel que juegan los intelectuales orgánicos, los medios masivos de comunicación y los medios progresistas e independientes, crítica que puede

variar en cualquier etapa; el aumento o la disminución de alianzas con otros sectores o las alianzas tácticas que le resten adhesiones a cualquiera de las partes; entre otros factores.

No siempre los adversarios serán todo el tiempo poderosos, porque también tendrán sus puntos vulnerables, que en su caso podrán ser aprovechados por la fuerza contraria. Debido a que “toda concepción de estrategia revolucionaria debe partir de la idea de que hay ritmos en la lucha de clases, hay aceleraciones, hay reflujos, pero, sobre todo, existen periodos de crisis en los cuales las relaciones de fuerzas pueden transformarse radicalmente y poner realmente en el orden del día la posibilidad de cambiar el mundo, o, en todo caso, de cambiar la sociedad” (Bensaid, 2007: 5). El arte de combatir permite dirigir las operaciones de acuerdo al estado que guarda su correlación de fuerzas. La confrontación entre dos fuerzas enemigas supone la existencia de terrenos de lucha diversos que implican, según sea el caso, un desarrollo del combate en condiciones cambiantes, lo cual quiere decir que el ritmo de la lucha es dinámico, y ahí radica la clave para luchar en condiciones desfavorables, esperando el momento oportuno para lanzar una ofensiva buscando equilibrar o mejorar las fuerzas y ganar.

3. EL MÉTODO DE LA CONTRADICCIÓN

Para completar el análisis estructural, la columna vertebral de esta investigación se encuentra basada en este método que descansa en los fundamentos de la dialéctica materialista, en la ley de la contradicción de las cosas, o lo que es lo mismo, la ley de la unidad de los contrarios. El método de Mao Tse-tung (2010) sobre la contradicción se compone de algunos problemas a identificar: las dos concepciones del mundo; la universalidad de la contradicción; la particularidad de la contradicción; la contradicción principal y el aspecto principal de la contradicción; la identidad y la lucha entre los aspectos de la contradicción; y el papel del antagonismo en la contradicción.

Las dos concepciones del mundo se refieren a los planteamientos del evolucionismo vulgar con la concepción metafísica del mundo y la concepción dialéctica materialista del mundo. La primera sostiene que el desarrollo se produce como

disminución y aumento, como repetición, ve las cosas aisladas, estáticas y unilaterales. Para esta escuela, la causa de los cambios reside en el aumento, disminución o simple desplazamiento, y la razón de esos cambios no se encuentra dentro de las cosas sino en el impulso de fuerzas externas. La segunda concepción sostiene que el desarrollo se produce como unidad de los contrarios: con el fin de comprender el desarrollo de una cosa debemos estudiarla por dentro y en sus relaciones con otras cosas. El desarrollo de las cosas es un automovimiento interno y necesario, y ese movimiento se encuentra en interacción con las cosas que lo rodean (causas secundarias). El carácter contradictorio que se produce en lo interno de una cosa es la causa fundamental de su desarrollo (Tse-tung, 2010: 100-102).

Con esta última concepción se quiere decir que el desarrollo de toda sociedad obedece a causas internas, porque es dentro de ella donde se producen las contradicciones que la ponen en movimiento. Son las fuerzas económicas, sociales y políticas las que están impulsando el desarrollo de México, por ello la contradicción se basa en el tipo de desarrollo: un desarrollo modernizador basado en una dimensión economicista o un desarrollo nacido desde la discusión, consenso y definición de los intereses de la clase oprimida que representa la mayoría. Hasta hoy el proyecto hegemónico es el del bloque histórico capitalista, pero eso se encuentra en contradicción con el proyecto en construcción del bloque social de los oprimidos. La fórmula es tan simple, algo así como decir que la victoria de uno es la derrota de otro y los efectos de esa contradicción serán desiguales para cada bloque.

La universalidad de la contradicción o su carácter absoluto significa, “primero, que la contradicción existe en el proceso de desarrollo de toda cosa, y, segundo, que el movimiento de los contrarios se presenta desde el comienzo hasta el fin del proceso de cada cosa” (Tse-tung, 2010: 106). Es la interdependencia y la lucha que se presenta entre los contrarios lo que determina la vida de las cosas e impulsa su desarrollo, porque sin la contradicción simplemente no existiría el mundo. Lenin (citado en Tse-tung, 2010: 108) ilustró la universalidad de la contradicción como sigue: en matemáticas, diferencial e integral; en mecánica, acción y reacción; en física, electricidad positiva y negativa; en química, combinación y disociación de átomos; y en ciencias sociales, la lucha de clases.

La particularidad de la contradicción se descubre en “la esencia del proceso de desarrollo de una cosa”; para ello “hay que descubrir la particularidad de cada uno de los aspectos de cada contradicción de ese proceso” (Tse-tung, 2010: 114). Aquí se aplica una máxima leninista: el análisis concreto de la situación concreta. La relación entre la universalidad y la particularidad de la contradicción es la relación entre su carácter general y el individual. Lo general es absoluto, mientras que lo individual es condicional y temporal y por lo tanto relativo.

Para identificar la contradicción principal debemos considerar que en el desarrollo de todo proceso social hay muchas contradicciones. Sin embargo, una es necesariamente la principal, la que juega el papel dirigente, cuya existencia y desarrollo es inherente a la existencia y desarrollo de las demás contradicciones, que juegan un papel secundario y subordinado. Por ejemplo, en la sociedad capitalista hay dos fuerzas contradictorias, el proletariado y la burguesía, que constituyen la contradicción principal (Tse-tung, 2010: 125). No podemos tratar del mismo modo todas las contradicciones, sino distinguir la principal; del mismo modo debemos distinguir sus dos aspectos contradictorios: el principal y el secundario. “En toda contradicción, el desarrollo de los aspectos contradictorios es desigual. A veces ambos parecen estar en equilibrio, pero tal situación es sólo temporal y relativa, en tanto que la desigualdad es el estado fundamental”. De igual forma, uno juega un papel principal, y el otro, uno secundario. “La naturaleza de una cosa es determinada fundamentalmente por el aspecto principal de su contradicción, aspecto que ocupa la posición predominante” (Tse-tung, 2010: 127-128).

Así, tenemos que la naturaleza de una cosa es determinada por el aspecto principal de su contradicción, ya que al cambiar ese aspecto también cambia la naturaleza de la cosa. Como fue en la época feudal, donde el capitalismo jugaba un papel subordinado, pero al convertirse en la fuerza principal, la naturaleza de la sociedad pasó de feudal a capitalista. Lo nuevo reemplaza a lo viejo, y también surge de lo viejo.

La identidad presupone que al existir cada uno de los aspectos de la contradicción en el proceso de desarrollo de una cosa existe un contrario; es decir, estos aspectos se excluyen, luchan y se oponen entre sí. Es algo que funciona de este modo: si hay muerte

es porque hay vida, si hay “arriba” es porque hay “abajo”, si hay proletarios es porque hay burguesía. La identidad existe al oponerse uno al otro, están interconectados, dependen el uno del otro. Pero lo más importante es la transformación del uno al otro; esto significa que en determinadas condiciones los aspectos contradictorios cambian de posición y se convierten en el otro. Por ejemplo, al triunfo de una revolución, el bloque dominado se convierte en bloque histórico dominante, cambian los polos de la contradicción. La lucha entre los aspectos de la contradicción va ligada a la unidad, sólo que esta última es temporal, transitoria y relativa, mientras que la lucha de los contrarios mutuamente excluyentes es absoluta, al igual que el movimiento. Si no existe lucha entre las partes, tampoco se genera la identidad.

El papel antagonista⁷ en la contradicción constituye una forma, pero no la única, de la lucha de los contrarios. Como ya dijimos, la contradicción y la lucha son universales y absolutas, pero los métodos para resolver la contradicción, o lo que es lo mismo, las formas de lucha, varían según el carácter de las contradicciones. La contradicción antagónica representa la disputa de la hegemonía, ya que una lucha de contrarios sin antagonismo no permite la posibilidad de constituir una hegemonía del pueblo. La palabra antagonista viene del latín *antāgōnista* y a su vez del griego *antagonistis* (ανταγωνιστης), formada de *anti*, igual a opuesto o contrario, y *agonistis*, que es igual a luchador o jugador (Etimologías, s/f), y se entiende como el que se opone o desafía contra la acción de algo. El antagonismo existe cuando dos clases adoptan la forma de lucha abierta y se transforma en confrontación más aguda o revolución. De la misma manera, también la contradicción interna dentro de las clases puede transformarse en antagonismo. “Algunas contradicciones tienen un carácter antagónico abierto, mientras que otras no. Siguiendo el desarrollo concreto de las cosas, algunas contradicciones, originalmente no antagónicas, se transforman en antagónicas, en tanto que otras, originalmente antagónicas, se transforman en no antagónicas” (Tse-tung, 2010: 143).

⁷ Al respecto, Modonesi (2010: 115) realiza un ejercicio teórico de varias categorías y encuentra en la trayectoria intelectual de Negri, en particular en los años setentas, el planteamiento del antagonismo referido “como proceso de subjetivación política –como conformación de la subjetividad desde el conflicto, a partir de la incorporación de la experiencia de la lucha y la insubordinación– se mantiene en continuidad con la tradición marxista al desplegar las implicaciones subjetivas de la lucha de clases y al tratar de captar el pasaje de la estructura a la acción”.

Ante ello existen métodos para resolver las contradicciones principales y las contradicciones internas, y no siempre se repetirán los mismos métodos porque la resolución de contradicciones cualitativamente diferentes sólo puede hacerse mediante métodos cualitativamente diferentes. Estos elementos constituyen el modelo de análisis que me permite estudiar los movimientos propuestos. No estoy afirmando que cada uno de esos sujetos sociales se ajustó o está de acuerdo con el método de la contradicción, aunque en algunos puede ser; más bien, es el instrumento metodológico que me sirve para comprender y analizar la lucha de los contrarios en el periodo neoliberal en México.

Respecto al método de Mao, Žižek (2010: 12-13) advierte de que la contradicción no debe considerarse una regresión filosófica sin valor, que se refiere sólo a la lucha de tendencias opuestas. Así, en cada situación concreta, “la predominante es una contradicción particular y diferente en el preciso sentido de que, a fin de ganar la batalla por la resolución de la contradicción principal, una contradicción particular debería ser como la predominante, a la cual deberían subordinarse todas las demás”. Sin embargo, el desarrollo cualitativo es propulsado por la lucha de los opuestos, por consiguiente “quienes abogan por el cambio cualitativo sin lucha de los opuestos en realidad se oponen al cambio y abogan por la continuación de lo mismo; quienes abogan por el cambio sin saltos cualitativos en realidad se oponen al cambio y abogan por la inmovilidad” (Žižek, 2010: 23). Bajo esa tesis propongo esta investigación, sólo con la acción de los actores al constituirse en sujetos sociales, es decir, como pueblo, es posible producir el cambio mediante su antagonismo en la lucha de contrarios.

CAPÍTULO II

LAS CONTRADICCIONES FUNDAMENTALES

Para comprender la contradicción principal en cada etapa tenemos que ubicar la particularidad de la contradicción, si bien entre la universalidad y la particularidad de la contradicción existe una relación que va de lo general a lo particular, en un proceso de desarrollo prolongado; la situación puede variar de etapa a etapa pero no cambia la naturaleza de la contradicción fundamental del proceso de desarrollo de la cosa. De ahí tenemos que, a medida que se pasa de una etapa a la otra, la contradicción fundamental se puede ir agudizando (Tse-tung, 2010: 118). Es por eso que, siendo México un Estado capitalista, al aventurarse al proyecto neoliberal hasta hoy, agudizó las contradicciones con diversos sectores dentro de un nuevo escenario de confrontación. A partir de esto, considero como la particularidad de la contradicción a la mundialización capitalista, lo cual nos permitirá comprender diversas fases donde se manifiestan algunos aspectos de contradicciones que se ubican como principales.

El método de la contradicción exige identificar el conflicto principal y los secundarios, así como sus aspectos principales y secundarios, respectivamente. Para efectos del análisis político que desarrollo y trato de adecuar a la realidad mexicana de los últimos treinta años, definí algunos criterios que me permiten jerarquizar y ubicar las contradicciones fundamentales que juegan un papel dirigente respecto a los demás conflictos, que son los siguientes:

- El nivel de agravio social, político y económico.
- Su impacto en la sociedad nacional.
- Su continuidad y agudización.

- Los conflictos que ponen en pugna diversos proyectos de nación.
- Los conflictos que se generan por acción u omisión de las instituciones estatales.

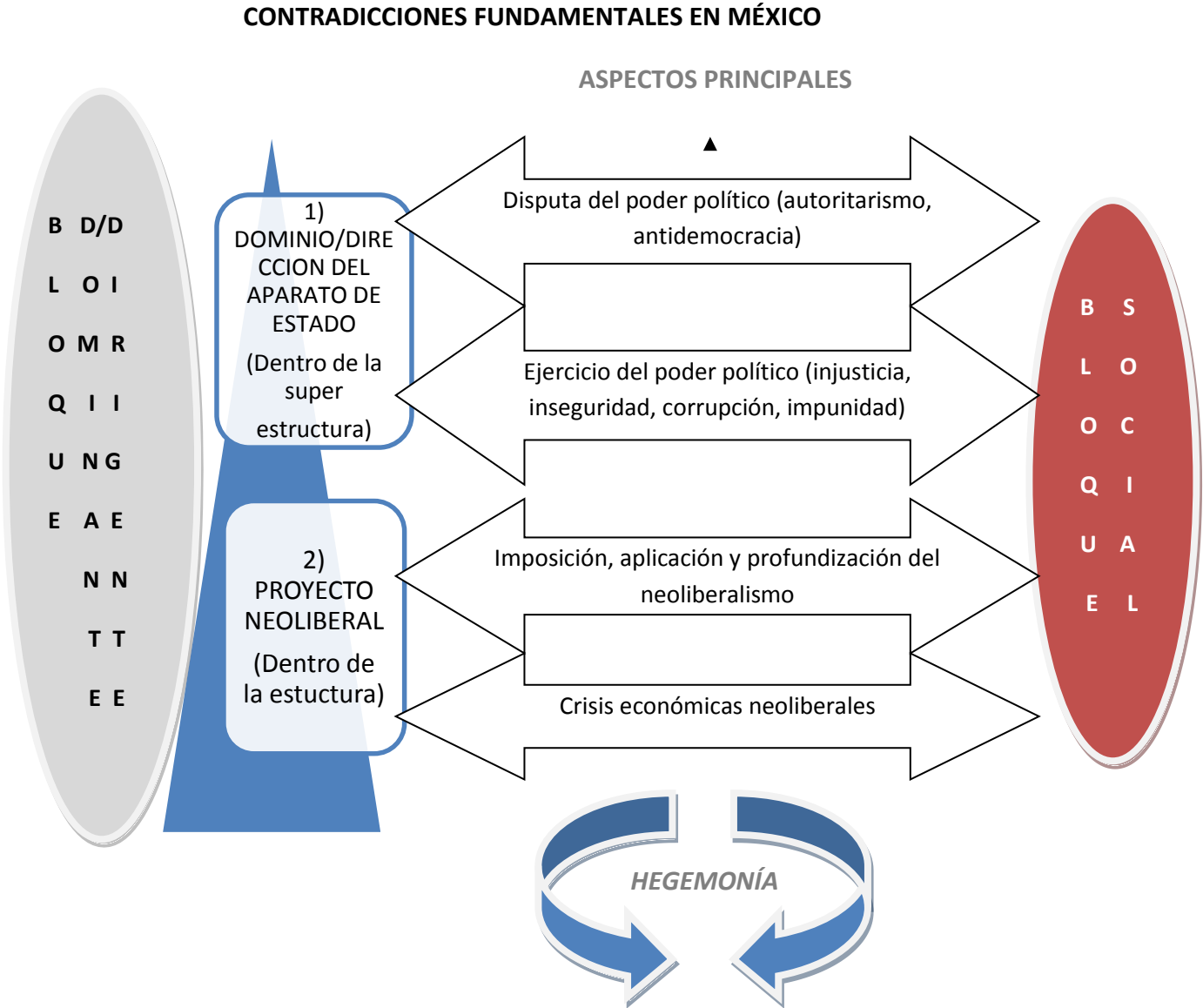
De la misma forma, y tomando en cuenta lo anterior, para ubicar los aspectos principales consideré:

- El nivel de respuesta social.
- Las condiciones objetivas donde aparecen estos elementos disruptivos, es decir, que pueden convertirse en detonantes sociales debido a la existencia de una suma de agravios que los potencian.
- Que adopte la forma de antagonismo abierto frente al bloque dirigente.
- La aparición recurrente de los aspectos principales de una misma contradicción.
- Si los conflictos desatan crisis sociales o políticas que hagan perder consenso, legitimidad o hegemonía del bloque dirigente.

Para complementar esos elementos también me apoyé en el estudio de las relaciones de fuerza entre los dos bloques en confrontación (página 85). En ese análisis ubico dos momentos que representaron un empate social y desde mi punto de vista generaron una crisis de hegemonía de corta duración, lo que me sirvió para ubicar cuáles fueron los aspectos principales de las contradicciones principales. Sin embargo, también existieron otros conflictos que agudizaron las contradicciones y generaron una pérdida de consenso social, y como consecuencia, una crisis política del bloque dirigente, que me permitió identificar sus aspectos secundarios.

El presente estudio comprende procesos sociales que surgieron de 1994 a la fecha. Sin embargo, a pesar de que existen varias contradicciones (en su mayoría secundarias), ubico desde la aparición del neoliberalismo en 1982 hasta 2014 dos contradicciones fundamentales que cruzan todo el proceso de más de tres décadas por las que se ha generado la confrontación entre el bloque de poder y el bloque social de los oprimidos en México. Ambas han influido en el desarrollo de las demás contradicciones secundarias en cada etapa, una y otra a veces aparecen como la principal, como la contradicción que ocupa el papel dirigente, pero ambas se encuentran ligadas estrechamente. Éstas son: 1),

dentro de la superestructura, el dominio del aparato de Estado, que se expresa en dos aspectos, primero en la disputa del poder político (gobierno), y segundo en el ejercicio político de ese poder (como gobernantes), por medio del autoritarismo, la antidemocracia, la injusticia, la inseguridad, la corrupción, la impunidad, que trae como resultado la hegemonía del bloque histórico (con sus particularidades de partido de Estado, presidencialismo y alternancia); y 2), dentro de la estructura, el proyecto neoliberal en México con sus rasgos de imposición y profundización como proyecto hegemónico de las clases dirigentes del bloque dominante y las crisis del modelo neoliberal, identificados como sus dos aspectos principales, respectivamente.



Las etapas de las contradicciones principales en México

El neoliberalismo es la causa de la pobreza de la mayoría de los mexicanos. La secuela de terror del modelo neoliberal en nuestro país se refleja en la realidad de las clases sociales que hoy lo componen. Para ello hace falta la acción estatal, y por eso, si la clase dirigente pierde la hegemonía, entonces la dominación es la respuesta inmediata que surge para mantener su poderío e imponer su proyecto. Con estas máximas gramscianas podemos explicar la forma en que se ha venido imponiendo y profundizando en nuestro país el modelo neoliberal, la receta más aplicada por los organismos multilaterales como el FMI y el BM a las llamadas economías emergentes para abrir las economías nacionales, en aras de la promesa de libertad del mercado mundial. El Consenso de Washington a principios de los años ochentas fue el detonante del viraje hegemónico del bloque capitalista para impulsar su visión desarrollista como único modelo de vida. En nuestro país, el neoliberalismo se empezó a implementar desde 1982 con el priista Miguel de la Madrid como presidente de la República; desde entonces hasta lo que comprende esta investigación, el año 2015, el objetivo del bloque en el poder ha sido aplicar y profundizar ese modelo a costa del pueblo mexicano.

El dominio/dirección del aparato de Estado, que se expresa a través de la lucha por el poder y el autoritarismo en México, tiene antecedentes más lejanos, podríamos ubicarla en la conformación del partido de Estado, el PRI-gobierno, que data desde la época posrevolucionaria, con su nacimiento en 1929 y su dictadura perfecta por 71 años, ya que en el año 2000 se dio la alternancia en el gobierno con la llegada del PAN al poder. Eso no quiere decir que el autoritarismo haya cambiado de naturaleza, sino que adquirió otros matices con otros personajes. Sin embargo, el retorno al poder del PRI en 2012 confirmó la sospecha de todos: el PRI nunca se fue, sólo se reconfiguró para renovarse de acuerdo con los nuevos tiempos de cambio, porque no se trata de un “nuevo PRI” sino de un nuevo escenario que el PRI quiere dominar.

Tomando como base lo anterior, a la par también se muestra la otra contradicción fundamental: al desarrollar la estrategia del proyecto neoliberal en nuestro país, el aspecto principal consiste en la táctica de imposición y profundización, y como consecuencia de ello, la lucha y resistencia de los pueblos (por ejemplo en luchas territoriales contra el despojo), sectores y organizaciones que lo combaten desde sus propios medios. De manera breve daremos cuenta, en estas tres décadas, del autoritarismo político, de la lucha por el poder, de la penetración y profundización neoliberal, que ha traído como consecuencia la pérdida de derechos sociales y la maximización de la riqueza en la oligarquía nacional y mundial, como expresión de la mundialización del capital.

Podemos ubicar claramente tres etapas muy generales donde se desarrolla el modelo neoliberal en nuestro país: el primero, dentro de la etapa de la hegemonía del sistema político mexicano caracterizado por la presencia en el poder del llamado partido de Estado, el PRI, que dentro de este corto periodo estamos hablando de tres sexenios que comprenden de 1982 a 2000; la segunda, en la llamada alternancia, luego de la derrota del PRI y la llegada del PAN a la presidencia de la República, con Vicente Fox en el 2000, alternancia que se extendió por un sexenio más luego del fraude electoral de 2006 que encumbró a Felipe Calderón como titular del Ejecutivo Federal; y, la tercera, la unidad del bloque dominante para amalgamar el modelo neoliberal, que se caracteriza por el retorno del PRI al poder federal y se distingue por el cierre de filas de la clase política para imponer las reformas estructurales, la estocada final del moribundo Estado de bienestar y la *consagración* del Estado neoliberal, o incluso de un nuevo *narcoestado capitalista*. En cada una de las etapas, la característica que resalta es el método de imposición y profundización, es decir, la forma de proceder, ya sea mediante el diálogo tratando de generar consenso, ya sea mediante la coerción como táctica de aplicación a través de los albazos legislativos o la imposición pura y maciza. No puedo decir que en cada etapa hubo una línea única de proceder sino más una combinación de ambas, pero con un rasgo marcado: privilegiar ya sea el diálogo, ya sea la confrontación en caso de oposición.

En contrapartida, lo que podemos observar es que, mientras se dio la imposición y la profundización del neoliberalismo, mientras se produjeron una a una las crisis

económicas del modelo, mientras se sigue generando la disputa por acceder al poder y mientras se ejerce el poder político (como gobernantes), también existen resistencias del lado del pueblo. Estas oposiciones rebasaron el simple desacuerdo y se propusieron acciones ofensivas con propósitos tácticos dentro de una estrategia, desarrollada por métodos de lucha con la finalidad de disputar la contradicción que les tocó dirimir. En algunos casos se desarrollaron procesos más agudos y abiertos que llegaron a disputar una contradicción de carácter antagónico y generaron una pérdida de consenso o una crisis al bloque dominante. De esta gama variada de procesos sociales antagónicos daremos cuenta en los siguientes apartados.

PRIMERA ETAPA: LOS MÉTODOS DEL PARTIDO DE ESTADO PARA LA IMPOSICIÓN DEL NEOLIBERALISMO

Si algo reflejan 71 años en el poder es la consolidación de un sistema político dictatorial fundado sobre dos bases fundamentales, el partido de Estado y el presidencialismo. Una de las características era la sumisión de todos al poder en este régimen, y por ello la imposición del neoliberalismo en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) no fue cuestionada sino más bien se realizaba como una *salida* a la crisis que arrastraba la economía nacional de la mano de su predecesor, López Portillo (1976-1982), derivada de una creciente deuda externa, corrupción e ineficiencia, aunada a la última medida de intervencionismo estatal, que nacionalizó la banca en septiembre de 1982 (Harvey, s/f:106-107). Esta imposición se tradujo en un debilitamiento creciente del Estado de bienestar; las características del modelo (Ornelas, 1995: 3) son, entre otras: la privatización de empresas públicas, la liberación y desregulación económica, la menor participación del Estado en el proceso económico y la reducción del gasto público en el plano social.

Uno de los signos más claros de la imposición del neoliberalismo se dio por la aceptación de los gobiernos priistas, en la fase de cambio de gobierno a fines de 1982, de los compromisos prescritos por el FMI como clara muestra injerencista en la economía de

nuestro país, que ayudan a explicar el inicio de la privatización de empresas paraestatales. Para complementar con ese viraje en la política económica, Miguel de la Madrid apoyó la modificación de artículos constitucionales en la materia, como los artículos 25 y 134. El primero le dio el carácter de Estado vigilante, para normar las relaciones económicas de los particulares dejando de lado el papel de administrador y de productor directo de bienes y servicios; el segundo facultó al Estado el mecanismo jurídico para poder adquirir, arrendar y enajenar los bienes de la nación, dejando abierta la ventana constitucional de privatización de las empresas paraestatales (Martínez, 2009). Como parte de las presiones del FMI, en aras de fomentar la competitividad, de “racionalizar el proteccionismo”, en 1985 se ingresó al Acuerdo General sobre Tarifas y Aranceles (GATT por sus siglas en inglés), que implicó la disminución de tarifas arancelarias y generó con ello la liberación del comercio mexicano.

A partir de 1982 y durante tres administraciones (1982-2000) se aplicó en México el proyecto neoliberal que se tradujo en el abandono del Estado interventor, así como de su responsabilidad social; además, se reemplazó el modelo de industrialización sustantiva de importaciones (“hacia dentro”) por la liberación y desregularización industrial, comercial y financiera (hacia fuera); a diferencia de antaño se dio prioridad al capital financiero o inversión de cartera por el capital productivo; de la aspirada soberanía en el diseño de la política económica, se aceptaron las directrices del FMI y del BM (...) en el ámbito político se produjo la división de la elite priista y el dominio de la tecnocracia neoliberal sobre el estructuralismo keynesiano; el achicamiento del aparato estatal (privatizaciones) y la disminución del gasto público afectaron al corporativismo y al control clientelar (Salazar, 2004).

El gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) fue enmarcado por la presencia de tecnócratas, economistas graduados en importantes universidades estadounidenses, que de manera lógica impulsaron la ola neoliberal. La estrategia de Salinas luego del fraude electoral de 1988, en un escenario de empate social que significaba la pérdida de dirección como bloque en el poder, fue reconstruir el consenso social a su favor con la finalidad de retomar la dirección, mediante la creación de sentidos comunes a través del

despliegue nacional de una política asistencialista que impulsó programas sociales y la panacea del neoliberalismo. El sueño tecnócrata fue convertir a México en “primer mundo”, al menos esa fue la propaganda con la que se impuso ese proyecto único con el apoyo de los medios masivos de comunicación y los intelectuales orgánicos. La meta fue alcanzar la estabilidad económica para generar la modernización del país y de la economía.

Uno de los objetivos fue reducir la deuda externa con logros magros para el país. También inició la gran ofensiva privatizadora que provocó el desmantelamiento del sector público, para lo cual se apoyó en la propaganda de la ineficiencia del gobierno para brindar servicios, a diferencia de la calidad prestada por la iniciativa privada, los bajos costos producto de la competencia que se generaría, entre otras. Muchas paraestatales fueron vendidas con el argumento de que se encontraban en quiebra y en franca crisis: tal fue el caso de Telmex, vendida a Carlos Slim; en el rubro de comunicaciones se privatizaron 52 carreteras, las aerolíneas Mexicana de Aviación y Aeroméxico, así como los principales aeropuertos del país; se vendió Fertimex; en el rubro de industria minera se vendió la siderúrgica Sidermex (Altos Hornos de México y Sicartsa); en materia de comunicación electrónica se concesionó Imevisión a Ricardo Salinas Pliego; en materia social se reformó el artículo 27 constitucional, permitiendo el acceso de cambio de régimen social; en cuanto a la banca mexicana, se vendieron dieciocho instituciones de crédito (Martínez, 2009).

Para 1994, más del 40 por ciento de los habitantes se encontraban en la lista de pobres a pobres extremos, mientras que, de acuerdo con la revista *Forbes* (citada en Ornelas, 1995:6), los mexicanos que tenían más de mil millones de dólares eran 358, de los cuales 24 sumaban la cantidad de 44,100 millones de dólares, cantidad que para ese momento duplicaba las reservas de divisas del país y era equivalente al 14 por ciento del PIB en el país.

Todo ello generó las condiciones para impulsar el más ambicioso proyecto que cristalizaba el legado neoliberal de Salinas de Gortari no sólo en México sino en el mundo:

la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), firmado el 17 de diciembre de 1992 para entrar en vigor el 1 de enero de 1994.

La celebración de los tecnócratas por la entrada al primer mundo fue arruinada por la aparición del EZLN el mismo día que entraba en vigor el TLCAN. El final de sexenio de Salinas de Gortari arrastró una crisis política de grandes magnitudes, propia de un sistema político priista fraguado durante 64 años en ese entonces, con los magnicidios de Luis Donaldo Colosio y de José Francisco Ruiz Massieu. Además, la consecuencia mayor del sueño neoliberal del primer mundo, en la fase transicional del cambio de poderes, devino en la mayor crisis económica de las últimas décadas, el llamado “error de diciembre”, cuyos responsables fueron Salinas de Gortari sumado a los yerros de su sucesor, Ernesto Zedillo: es decir, los mismos impulsores del salto de la economía mexicana a la elite mundial.

Salinas decidió postergar la devaluación del peso, lo que implicaba que el ajuste tendría un costo mayor (...) se produjo el “error de diciembre” cuando José Serra Puche, secretario de Hacienda, decidió cambiar la resolución del Director del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo (quien proponía la libre flotación) y estableció una ligera ampliación de la banda de flotación (del 15%); sin embargo, se hizo del conocimiento de los empresarios miembros del Comité de Seguimiento del Pacto, de la difícil situación de las reservas internacionales. Filtrada la información, hubo compras masivas y especulativas de dólares. La devaluación no fue provocada por la fuga de capitales, sino a la inversa. Entre el 20 y 21 de diciembre las reservas se redujeron en casi 5 mil millones de dólares, lo que forzó a decretar la libre flotación (Salazar, 2004).

Con eso, el país vivió una severa crisis económica que se convirtió en el aspecto principal de la contradicción fundamental, porque implicó la devaluación del peso, empresas en quiebra, un creciente desempleo, pobreza, el aumento de la deuda crediticia de la población; es decir, un país en bancarrota. A pesar de que el Congreso de Estados Unidos se negó a prestar ayuda, Clinton tenía el temor de un incremento de la migración ilegal y la pérdida del empleo de trabajadores en las empresas que exportaban a México,

pero sobre todo la pérdida de la legitimidad del neoliberalismo y los acuerdos del TLC; por eso, como jefe del ejecutivo reunió un paquete de 47,500 millones de dólares para rescatar al país (Harvey, s/f: 111).

El rescate implicó dejar como garantía de pago de las obligaciones el uso de los recursos generados por las exportaciones de petróleo y sus derivados; además, se obligó al gobierno mexicano a seguir los lineamientos del FMI mediante el programa fiscal elaborado desde el organismo multilateral, y de la misma forma, el país recibió créditos del BM con el objetivo de prestar asesoría técnica para la privatización de la infraestructura que aún formaba parte del Estado, así como otras medidas injerencistas que hicieron olvidar el discurso de la defensa de la soberanía (Martínez, 2009). Para lograrlo, el BM y el gobierno mexicano valoraron la posibilidad del rechazo de diversos sectores de la población, y para ello implementaron talleres, campañas de relaciones públicas, es decir, un diseño de propaganda para generar sentidos comunes y ganar consenso ante esas medidas agresivas en una situación nacional de crisis económica.

La historia negra del neoliberalismo en México trajo como consecuencia el más cínico y artero robo a la nación; luego del “error de diciembre”, la medida emprendida por Zedillo y el bloque de poder en el Congreso de la Unión, el PRI y el PAN decidieron aplicar el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). La crisis disparó las tasas de interés en los bancos generando el cese de pagos de las empresas y en particular de las familias endeudadas, aunado a la fuga de capitales que dejó en colapso el sistema bancario. El objetivo del fondo fue absorber las deudas ante los bancos, capitalizar al sistema bancario para garantizar el dinero de los ahorradores. “Los pasivos del Fobaproa ascendieron a 552.000 millones de pesos por concepto de cartera vencida que canjeó por pagarés ante el Banco de México. Dicho monto equivale al 40% del PIB de 1997, a las dos terceras partes del Presupuesto de Egresos para 1998 y el doble de la deuda pública interna” (Wikipedia, 2009).

La ofensiva de penetración del neoliberalismo continuó sin detenerse. En 1995 se emitió la “Ley reglamentaria del servicio ferroviario” que permitió su privatización y otorgó diversas concesiones a compañías nacionales y extranjeras. Un paso muy

importante en la profundización fue la modificación del artículo 27 constitucional el 14 de junio de 1996; el bloque en el Congreso de la Unión conformado por panistas y priistas abrió candados hacia la privatización de la industria petroquímica secundaria, lo que permitió la concesión del gas natural. Uno de los ganadores fue la compañía española Gas Natural (Martínez, 2009).

De igual forma, se produjo el rescate de autopistas, nuevamente se socializaron las pérdidas a costa del erario público. Tal como lo reconoce el estudio elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (2004), con el decreto emitido por el gobierno federal el 27 de agosto de 2007 se rescataron “23 de las 52 autopistas concesionadas mediante el pago de Pagarés de Indemnización de Carreteras (PIC), asumiendo en ese momento una deuda de los concesionarios por 58 mil 123 millones de pesos”. Las principales constructoras beneficiadas fueron Ingenieros Civiles Asociados (ICA), Sociedad Controladora, Triturados Basálticos, S. A. (Tribasa) y el Grupo Mexicano de Desarrollo (GDM).

Para ese entonces, la deuda externa del país pasó de 84 mil millones de dólares (mmd) a fines de 1982, a más de 165 mmd en diciembre de 1997: un crecimiento de 95.45 por ciento. De este modo, en ese periodo el Estado pagó 208,765 mmd por concepto del servicio de la deuda (Méndez, 1998: 69-70).

En todo el sexenio zedillista la penetración del capital extranjero en el sistema bancario fue ganando terreno. Para 1999 ya se habían eliminado todas las restricciones para la inversión extranjera al 100 por ciento. La estrategia para imponer el neoliberalismo tuvo como detonante la nacionalización de la banca en 1982, lo que reorientó la política económica para dismantelar el Estado interventor. Para ello se implementaron dos mecanismos complementarios: superar los desequilibrios económicos e iniciar las reformas estructurales. Con esa estrategia dual, durante los tres sexenios “consolidaron la transición de una forma de Estado a otra, que en el discurso se nos presentó como Reforma del Estado”. Los rasgos más visibles de este cambio fueron: “disciplina presupuestal, disminución de la burocracia, contención salarial, liberación comercial, crecimiento económico orientado hacia afuera, aumento de la inversión extranjera directa

en actividades especulativas, desregulación estatal, concentración discordante del ingreso, etc.” (Salazar, 2004).

Resulta alarmante el nivel de profundización del neoliberalismo en esos tres gobiernos de filiación priista. La creciente ola privatizadora no cesó al irse el PRI del poder, al contrario, se mantuvo este nivel con la alternancia en el poder. Luego de la llegada del panismo a la presidencia de la República, el neoliberalismo entró en una nueva fase, más agresiva, tratando de eliminar los derechos sociales y llevar a cabo las reformas estructurales que, de acuerdo con el discurso neoliberal, “impulsarían el desarrollo del país”.

LA RUPTURA CON EL PROYECTO HEGEMÓNICO

Si bien ya explicamos cómo se inició la etapa que comprende tres sexenios, durante la cual se desarrollaron las dos contradicciones fundamentales, consistente en la imposición del neoliberalismo, y la otra, la del dominio/dirección del aparato de Estado, en cada una se presentaron aspectos principales, desde mi punto de vista en este periodo resaltan dos como las más antagónicas: el fraude electoral de 1988 y la irrupción zapatista de 1994 que cuestionaban ambas contradicciones. En el primer caso estaba enfocada más a la disputa por el poder del Estado como contradicción principal y el cuestionamiento al modelo económico como contradicción secundaria, en el segundo caso, seis años después, el alzamiento zapatista cuestionó de fondo el modelo neoliberal y también se planteó luchar por el derrocamiento del titular del Ejecutivo Federal. Además se dirimieron infinidad de aspectos secundarios en varias luchas por lo que resulta complicado enunciarlas una a una.

La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas significó una ruptura desde dentro del sistema político mexicano. La Corriente Democrática, nacida para transparentar la práctica de la elección interna dentro del PRI, generó una verdadera implosión: nunca antes ningún personaje se había indisciplinado ante una decisión presidencial. El *dedazo* de Miguel de La Madrid no sólo significó la designación de su sucesor, sino también la profundización del modelo neoliberal con la llegada de un tecnócrata al poder: un golpe al

nacionalismo revolucionario del priismo tradicional. La apuesta de Cárdenas consistió en contender en unas elecciones completamente inequitativas, que ponían a prueba al sistema de partido de Estado y a la sociedad mexicana. La respuesta del bloque histórico ante su pérdida de dirección fue el fraude electoral de 1988. Ante eso, la sociedad mexicana, indignada ante la falta de reconocimiento de su voto, esperó la respuesta de Cárdenas, y él y las diversas fuerzas que lo abanderaron decidieron llamar a la conformación del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Ahí se inició una larga lucha desde la militancia de abajo para democratizar al país. El saldo desde entonces hasta el 2013 consistió en 767 perredistas asesinados (Vergara, 2013).

Para explicar la irrupción ciudadana en las urnas en el proceso electoral de 1988 y posteriormente el papel protagónico de la sociedad civil que paró la guerra en enero de 1994, es preciso remitirnos a la acción ciudadana que despertó después del sismo de 1985, cuando, en vez de esperar una actitud paternalista del gobierno de Miguel de la Madrid, decidió salir a las calles a exigir la reconstrucción de sus viviendas y de la Ciudad de México. Apenas un mes después del terremoto, diversas organizaciones vecinales conformaron un frente único denominado Coordinadora Única de Damnificados (Ramírez, 2005), que entre sus logros alcanzó el programa de renovación y construcción de vivienda más importante que se haya visto en el país. Esta Coordinadora fue la cuna de las diversas organizaciones urbano-populares que han jugado un papel trascendente en los siguientes años en la Ciudad de México. Pero a la vez, el movimiento cardenista y posteriormente el PRD no podrían haber alcanzado ese nivel de organización y voto ciudadano en la Ciudad de México sin el proceso social surgido después del terremoto del 85, condensado todo en la Ciudad de México, ombligo geopolítico del país.

Si algo tuvo el zapatismo fue que rompió el consenso pasivo de la idea de modernizar el país por medio del neoliberalismo. El alzamiento zapatista puso a los tecnócratas en su lugar y colocó a la economía mexicana como lo que es, una economía emergente sujeta a la volatilidad de los capitales financieros y de la dependencia económica de las grandes potencias. Con el zapatismo se revelaron las condiciones de miseria del país, pero lo más importante es que emergió el sujeto indio, avasallado en el colonialismo, invisibilizado en la Independencia y la Revolución y hasta exterminado en la

posrevolución. El indígena de 1994 rompió con la cultura hegemónica y homogénea de la nación. A la par surgió también el grito de otro actor, el pueblo o sociedad civil en un papel protagónico, que obligó al gobierno federal y al EZLN a cambiar el método de lucha armada por uno de diálogo y negociación.

El diálogo se desarrolló sin acuerdos entre las partes, en medio de un clima político de magnicidio dentro del PRI con el asesinato de Colosio, candidato presidencial, y de Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, y el diálogo se estancó. El relevo en la candidatura oficial lo asumió Ernesto Zedillo, quien llegó la presidencia el 1 de diciembre de 1994 y a los pocos días se consumó el *error de diciembre* que propició una grave crisis económica y social para el país. Posteriormente, decidió atacar al EZLN, desenmascarando a su dirigencia, aunque su golpe militar y propagandístico no fue efectivo, por lo que se vio obligado a retomar el diálogo con un nuevo formato. El 16 de febrero de 1996 se firmó lo que se conoce como *los acuerdos de San Andrés Larráinzar*.

Pasado el tiempo quedó claro que Zedillo no había cumplido los acuerdos, suspendió el diálogo durante todo su sexenio y emprendió una nueva ofensiva el 22 de diciembre de 1997 con el ataque paramilitar en Acteal, para tratar de provocar la respuesta militar del zapatismo. Nuevamente fracasó, a costa de la vida de 45 indígenas en Acteal. El mismo episodio de masacre se había realizado antes en la comunidad de Aguas Blancas, en el estado de Guerrero, el 28 de junio de 1995, con el asesinato de campesinos en una zona de presencia guerrillera. Es decir, la postura de Zedillo siempre fue de confrontación, con el ánimo de provocar a los rebeldes a luchar en el terreno militar en una lógica de guerra sucia para derrotarlos militar y políticamente, en el entendido de que al medir su fuerza sabía que podía ganar, dominarlos o más aún, aniquilarlos.

Lo que podemos observar es que al final del periodo del partido de Estado en el poder, la actitud dialoguista o cooptadora que caracterizaba a los gobiernos priistas se modificó, Zedillo dio prioridad en algunos momentos a la confrontación. Para el bloque en el poder era incómodo convivir con una fuerza del pueblo que antagonizara al régimen y su proyecto neoliberal. Un dato interesante en esta lucha por mantener el avance del

neoliberalismo fue el intento de Zedillo de privatizar la Compañía de Luz y Fuerza del Centro así como la Comisión Federal de Electricidad, mediante la modificación de los artículos 27 y 28 constitucionales, tal como lo había logrado con los ferrocarriles; sin embargo, debido a la movilización encabezada por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), así como las resistencias en el Congreso de la Unión, el gobierno federal desistió de su intento.

La crisis de legitimidad del priismo alcanzó su clímax con la posibilidad de dejar el poder por primera vez. Vicente Fox, candidato presidencial del PAN, logró en el año 2000 lo que en 71 años nadie de la izquierda electoral había podido: derrotar electoralmente al PRI. La situación de crisis económica de los últimos veinte años al menos, el autoritarismo de Estado por más de siete décadas, el sistema político fundado en el presidencialismo, las prácticas políticas del corporativismo, la corrupción, el nepotismo, el clientelismo y el compadrazgo, entre otras, fueron las razones del hartazgo social. Sumado todo ello a un factor importante, la llegada de Fox al poder suponía la seguridad de la oligarquía, los poderes facticos y del propio grupo en el poder saliente, de la continuidad y la profundización del neoliberalismo. Al grado de que en el priismo se aceptó la derrota, seguros de que la alternancia con el panismo no atentaba a sus intereses, incluso en su nuevo papel de opositores tampoco perdían sus privilegios ni el poder en los estados. Con ello se creó un consenso social y político del *cambio*. Lo que en los hechos se generó fue una alianza multclasista en torno al voto útil “para sacar al PRI de los Pinos”. Nada más, porque todo seguiría igual que siempre.

SEGUNDA ETAPA: LA ALTERNANCIA PANISTA, LA NUEVA LEGITIMIDAD DEL NEOLIBERALISMO

La necesidad de avanzar en las reformas estructurales para desarrollar el país fue la retórica que más se repitió en toda la alternancia panista. Las reformas estructurales se traducían en las reformas hacendaria, fiscal, energética, laboral, de salud, áreas estratégicas donde el Estado aún mantenía alguna injerencia, con la finalidad de dar por

terminada la intervención estatal y dejar al capital nacional o trasnacional el control parcial, y si era posible, total de estas áreas estratégicas. Esas reformas han buscado la libertad total del mercado.

La característica del sexenio foxista fue la continuidad en la ofensiva neoliberal, a pesar de que encontró resistencias en el Congreso sobre temas como las reformas estructurales debido a que no pudo construir una mayoría legislativa. En los hechos emprendió una ofensiva silenciosa para darle participación al sector privado mediante los esquemas de inversión en áreas estratégicas. Así fue como se empezaron a aprobar y autorizar concesiones privadas en 2002 (Martínez, 2009), a través de las figuras de Asociaciones Público-Privadas (APP) que son esquemas de inversión, de la misma forma que los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) de largo plazo que se desprenden de las APP y funcionan como servicios de apoyo del sector privado al gobierno. Ante la fracasada iniciativa de Fox por reformar en 2003 los artículos 27 y 28 de la Constitución para ceder derechos de operación en la industria eléctrica al capital privado nacional y extranjero, optaron por los Contratos de Servicios Múltiples (CSM) para la exploración, extracción y distribución de gas natural a la iniciativa privada, al mismo tiempo que se reforzó el uso de los Proyectos de Inversión Diferida (Pidiregas) como mecanismos de inversión privada. En el sector de generación de energía eléctrica se aplicó el esquema de Productor Externo de Energía (PEE), con el cual el sector privado podría generar energía eléctrica para venderla a la CFE. Otros esquemas fueron el de Participación Privada en Infraestructura y el de Construcción-Arendamiento-Transferencia (CAT).

En realidad estos esquemas sirvieron como subterfugios legales para avanzar en la privatización en los sectores estratégicos, es decir, a falta de condiciones políticas para privatizar la industria energética, esos esquemas sirvieron de avanzada para generar condiciones de desmantelamiento del Estado benefactor. Otro sector estratégico que se comenzó a abrir a la inversión privada fue el manejo del agua, que comenzó desde el sexenio de Salinas de Gortari con la reforma a la Ley de Aguas Nacionales; sin embargo, con Fox se abrieron estas concesiones a través de las APP y PPS para el aprovisionamiento y saneamiento de agua a compañías tan importantes como *Utilities*, *Gutsa*, *Compagnie Générales Des Eaux*, ICA, Suez, Grupo Peñoles y Tecsa, entre otras (Martínez, 2009).

Uno de los acuerdos multilaterales que firmó Fox en su administración fue lo que se conoció como el TLC plus, llamado Acuerdo para la Seguridad y la Prosperidad para América del Norte (ASPN), un acuerdo de integración regional para Estados Unidos, Canadá y México en materia de seguridad nacional, basado en los principios de la doctrina estadounidense. Con ese tratado, Estados Unidos tiene derecho de desplegar sus fuerzas desde el Caribe y Norteamérica para combatir cualquier amenaza a su seguridad nacional que ellos determinen como tal.

Una de las iniciativas panistas fue el impulso del Plan Puebla-Panamá, que en 2008 cambió de nombre para denominarse Plan Mesoamérica. Entre sus objetivos están la gestión y facilitación de proyectos con la finalidad de extraer los recursos naturales en toda esa región. Así, con el tan anhelado sueño de interconectar los dos océanos en el Istmo, se trata de facilitar la comercialización de productos y el aprovechamiento de sus recursos. La verdadera intención era, es, favorecer el proceso de acumulación por desposesión de los territorios de pueblos indígenas y campesinos en esa región mesoamericana.

Fox dejó un oneroso legado económico y social neoliberal: a) el estancamiento económico, ya que el PIB real medio anual apenas creció 2.4 por ciento, mientras que durante el ciclo neoliberal, de 1982 a 2006, sólo fue de 2.5; b) la falta de empleos formales: el número de trabajadores afiliados al IMSS durante el foxismo fue de un millón 64 mil, 177 mil 214 en promedio anual. Los empleos requeridos fueron de 7.2-7.8 millones, 1.2-1.3 millones por año; c) mayor migración hacia Estados Unidos, en promedio anual entre 1998 y 2001 salieron del país 325 mil 52 personas; entre 2001 y 2003, 458 mil 771, o sea 137 mil 718 más; d) la dependencia con respecto a las remesas de dinero, que entre 2000 y 2006 pasaron de 6.6 mil millones de dólares a cerca de 23 mil millones; e), el grave deterioro de los salarios reales, a pesar de que los salarios mínimos “mejoraron” estadísticamente 1.5 por ciento; su poder de compra fue similar al existente a principios de los años 50 del siglo pasado; y, d) la precarización de la pobreza: de los 104 millones de mexicanos registrados en 2006, al menos 63 millones, 60 por ciento del total, eran pobres y pobres extremos (Chávez, 2006).

Ya con Felipe Calderón como presidente de la República, y de la misma manera que en los sexenios anteriores, la dependencia de la economía mexicana se vio arrastrada por la desaceleración de la economía de Estados Unidos, por lo que en 2008 rápidamente se pasó a una crisis que se expresó en la devaluación del peso frente al dólar. El dólar libre (que se vende en ventanillas de bancos y casas de cambio), desde su cotización más baja registrada el 4 de agosto de 2008, se ubicó en 9.87 contra el nivel máximo alcanzado a principios de 2009, de casi 14.50 pesos por dólar, es decir, la devaluación fue de alrededor de 47 por ciento (Rodríguez, 2009). A lo cual se suma la deuda externa, que aumentó de 59,578 millones de dólares al cierre de 2008 a 85,420 millones de dólares para el primer trimestre de 2009, de acuerdo con el Banco de México. El *catarrito* de la economía mexicana en 2008 se convirtió en una crisis económica, iniciada en Estados Unidos pero suficiente para agudizar la contradicción fundamental del proyecto neoliberal mexicano.

Un paso importante para impulsar las llamadas reformas estructurales fue la reforma energética de 2008, con la finalidad de abrir paso a las empresas transnacionales al petróleo. Para ello, Calderón emprendió una campaña dirigida a la opinión pública en el sentido de insistir en que Pemex ya no contaba con reservas más que para nueve años en ese entonces; que la empresa no tenía la tecnología ni el dinero para explorar aguas profundas como el Golfo de México, por lo que era necesario aliarse con empresas transnacionales.

La reforma se basó en la aprobación de siete dictámenes: la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, la Ley de Petróleos Mexicanos, la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (CEFP, 2008). Con estas reformas se avanzó en permitir que PEMEX contratara servicios de empresas privadas, en bloques de producción y exploración de crudo hasta por veinte años en extensiones aún indeterminadas para una sola empresa, mas no para invertir ni compartir renta petrolera.

Un elemento a destacar es el impulso que desde la Ley Minera de 1992 se le dio a este ramo de la industria, impulso que se agudizó en esta etapa de la alternancia, en particular con su última reforma del 26 de junio de 2006. Los datos son alarmantes: de la totalidad de la extensión territorial del país que comprende 196, 437, 500 Ha, más de 26%, el equivalente a 56, 007, 756,2139 Ha, se encuentran concesionadas a mineras de Canadá, Australia, Perú, Estados Unidos y Rusia, entre otros países (López y Eslava, 2011). Con estos datos y todos los derivados de la reforma al artículo 27 constitucional en 1992, que permitió el cambio de régimen de propiedad social de la tierra a propiedad privada, vinieron a facilitar las medidas redistributivas del Estado para favorecer los megaproyectos, ya sea de la construcción de presas hidroeléctricas, parques eólicos, aeropuertos, entre otros, reproduciendo así la forma de acumulación del capitalismo basada en el despojo, tal como Harvey (s/f: 167-172) la llamó: la acumulación por desposesión.

A diferencia de Vicente Fox, Calderón no se metió de lleno a impulsar el proceso de relevo presidencial de 2012, quizá porque el candidato puntero era del PRI. Luego de la contienda electoral y al ser Peña Nieto declarado vencedor por el Tribunal Electoral del Poder Judicial, el gobierno de Calderón lanzó su última carta al final de su mandato. Es decir, la clase dominante aprovechó el momento político de relevo para impulsar una reforma fundamental, la reforma laboral, como preludio de las reformas estructurales que vendrían. Si bien esta reforma se dio durante el sexenio de Calderón, también se puede interpretar que es la primera medida del gobierno entrante de Peña Nieto, ya que muestra la fuerza con que se mide el bloque histórico para impulsar la nueva ofensiva de su proyecto neoliberal, que desde hace tres décadas se muestra pujante y con logros muy profundos.

LA DEBILIDAD DE LAS FUERZAS SOCIALES PARA FRENAR AL NEOLIBERALISMO

En este apartado analizo diversos aspectos de la contradicción referida al dominio del aparato de Estado, algunos principales y la mayoría secundarios pero son parte de los rasgos y características de esta fase, donde se desarrolló la lucha de diversos sujetos para

hacer prevalecer su proyecto o en su caso defenderse de la dominación del bloque en el poder.

El triunfo electoral de Vicente Fox en el año 2000 abrió la puerta grande del poder a la derecha mexicana. Con ello, también sumaron muchas gubernaturas y posiciones en el Congreso de la Unión. La nueva cara del neoliberalismo en México se mostraba con la suficiente legitimidad y apoyo social para echar a andar su método de penetración en las áreas estratégicas a las que aún no había podido llegar. Un ex gerente de la Coca Cola era el nuevo conducto.

La habilidad de Fox se basaba en la mercadotecnia y en el manejo mediático, y así fue como encaró los principales problemas en el país, apoyado en encuestas y estudios de opinión. Por ello no le preocupaba en demasía el conflicto en Chiapas, aunque decidió retomarlo en el inicio de su gobierno, precisamente cuando gozaba del *bono democrático* y de la legitimidad de *su hazaña* de derrocar electoralmente al PRI. Ese factor también fue aprovechado por los zapatistas, que en 2001 lanzaron la caravana indígena con la intención de que se aprobaran en el Congreso de la Unión los derechos de los pueblos indígenas, basados en la propuesta elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación. La apuesta era grande: si se generaba una reforma según lo acordado mínimamente en los diálogos de San Andrés, el EZLN estaba decidido a cambiar la estrategia de su lucha e incursionar en la vida pública del país. Eso era funesto para el bloque en el poder, pues implicaba un adversario político más. Entonces, era preferible mantener al movimiento bajo un asedio militar silencioso para seguirlo marginando de la lucha política abierta. Ese golpe del gobierno de la alternancia fue el primero que se asestó al bloque social de los oprimidos. Al rechazar la reforma Constitucional en materia indígena se impidió a los pueblos indios tener autonomía plena en sus territorios, así como el ejercicio de derechos colectivos para hacerlos reales. Ahí apareció la verdadera intencionalidad del gobierno de Fox y la de sus aliados para impedir un avance democrático, de justicia social y de carácter político, dadas las consecuencias que arrastraba el conflicto chiapaneco iniciado en 1994.

Lo que puedo ubicar como el aspecto más importante en los primeros tres años del foxismo fue la implementación del proyecto eje de su gobierno, el Nuevo Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de México. En esta lucha se presentó un hecho inesperado: el movimiento campesino de Atenco logró echar abajo la terminal aeroportuaria y con ello recuperó sus tierras, que habían sido expropiadas. Fue en ese momento cuando Fox tuvo que definir el camino a seguir para confrontar la lucha popular que utilizó una táctica de acción directa. Tomando en cuenta el bono democrático que en ese momento ostentaba, no quiso confrontar al movimiento mediante el uso desmedido de la fuerza. Optó por el diálogo y aceptó la derrota. El triunfo de Atenco fue contundente y fortaleció al bloque social de los oprimidos; es decir, hubo un pequeño periodo donde la relación de fuerzas fue favorable a esos últimos. En esta etapa se gestó el MCNAM, a fines de 2002 y principios de 2003.

Quiero destacar que durante el gobierno de Fox se impulsó la confrontación con diversos actores, pero es cierto que muchas organizaciones y movimientos practicaron con éxito esa forma de lucha popular con una táctica de acción política radicalizada. Como antecedentes de protesta social de carácter rural en ese periodo están la lucha de Tepeaca en Puebla contra la construcción de una carretera que formaba parte del Plan Milenio, un triunfo donde varias fuerzas sociales participaron no sólo en forma solidaria sino con una intervención más activa. La lucha que emprendieron las normales rurales, especialmente la de Amilcingo en Morelos en 2002, por la defensa de la educación y contra la pretensión de desaparecer esas escuelas. En ese escenario nacional de protesta social no exclusivamente rural, destacó la participación de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), las organizaciones urbano-populares como el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), así como el movimiento social en Chiapas, en Oaxaca, en Guerrero, entre otros. Todos ellos emprendieron una lucha frontal contra el gobierno federal y contra sus gobiernos estatales. Después de un silencio de dos años, en 2003 el EZLN dio a conocer los *Caracoles* como espacio organizativo de carácter autonómico, de mayor nivel en comparación con los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.

En la primera mitad del sexenio 2000-2006 también se expresaron otras contradicciones secundarias, consistentes en luchas locales y nacionales; algunas implicaron derrotas, otras devinieron en procesos organizativos para la creación de

frentes sectoriales o multisectoriales. En el primero de los casos, el Frente por la Defensa del Casino de la Selva, en Cuernavaca, Morelos; la Normal Rural de El Mexe, Hidalgo; la Normal Rural de Mactumatzá, Chiapas; y el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social; en el segundo caso, como frentes, surgieron la Promotora contra el Neoliberalismo, el Movimiento El Campo no Aguanta Más (MCNAM), el Frente Social, Campesino, Indígena y Popular (FSCIP o *el frentote*), entre otros. Espacios que al interactuar con otros ya existentes como los gremiales, campesinos, indígenas, se sumaron para fortalecer las demandas por la defensa de la electricidad, contra la privatización de Pemex, de la seguridad social o de la educación.

Una vez iniciada la segunda parte de su gobierno, Fox lanzó una ofensiva gubernamental para tratar de imponer su programa neoliberal, y agudizó sus acciones a través de una política de terror para enfrentar al movimiento social y político. Además, en 2003 se aprobó la reforma al régimen de jubilaciones y pensiones del IMSS. El gobierno panista no cesó en su intento de emprender megaproyectos en los territorios de los campesinos, y por eso desde entonces trató de impulsar la construcción de la presa La Parota, en Guerrero, y también apoyó a la Minera San Xavier en San Luis Potosí. En 2004 se dieron dos hechos represivos: el primero fue la ocupación policíaca de Tlalnepantla, Morelos, que defendía sus usos y costumbres en la elección de sus representantes, lo que trajo consigo detenciones y un estado de terror en la población que los obligó a exiliarse para evitar ser detenidos; el segundo fue otro hecho represivo de carácter masivo, en Guadalajara contra *altermundistas* que protestaban ante la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, lo que trajo consigo la detención y abuso sexual contra mujeres por las fuerzas policíacas.

El análisis de otros aspectos de la contradicción también nos ayuda a entender cómo de manera paralela se desarrollaban otros procesos que apuntalaron el cierre del gobierno foxista, que a través de un cambio de táctica se fue a la ofensiva contra sus adversarios políticos. La atención de Vicente Fox estaba enfocada en el relevo presidencial de 2006, al grado de que desde 2005 se produjo una embestida contra el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, que implicó su desafuero y su inmediata dimisión del cargo para irse de lleno a trabajar por su candidatura

presidencial. A la par se desarrollaron otros procesos que configuraban amarres con sectores afines, y una muestra de ello fue la aprobación de la llamada “Ley Televisa”, que marcó la alianza de los consorcios de la comunicación con el nuevo régimen, al cual garantizaron su apoyo abierto en la campaña sucia en el desarrollo de la contienda electoral. La alianza de las clases dirigentes (empresarios y el gobierno foxista) que forman el bloque histórico se afianzó por el llamado Pacto de Chapultepec en 2005.

En 2005, el EZLN lanzó la iniciativa para la construcción de un esfuerzo organizativo con La Otra Campaña, proponiendo una política alterna a la electoral, basada en el diálogo directo con los diversos sectores y organizaciones del pueblo, con la idea de agitar y definir “desde abajo y a la izquierda” un programa nacional. Desde principios de 2006 se desató la ofensiva gubernamental con el conflicto generado por el derrumbe de la mina Pasta de Conchos en Coahuila, lo que trajo como consecuencia una disputa del gobierno federal y los empresarios mineros contra la dirigencia del sindicato, propiciando así un hecho represivo en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (Sicartsa). Tal situación generó la respuesta gremial, en la que los diversos sindicatos formaron una alianza cuya demanda fue en esencia la defensa de la libertad sindical. También se produjo la represión en el Foro Mundial del Agua en el Distrito Federal. Era el preludio de lo que vendría después.

A la mitad de la alternancia panista, sin duda en el momento más crítico de toda contradicción política, las elecciones presidenciales, se produjo una disputa cruenta por el poder político que ocasionó severos daños a la fuerza del bloque social de los oprimidos. El año 2006 destaca porque se dio la embestida del bloque dominante ante el riesgo real de perder su hegemonía si perdía el gobierno federal, que significó un parteaguas en la lucha entre los dos bloques antagónicos. De esa forma atacó al Frente Popular de Defensa de la Tierra (FPDT) de Atenco, con una represión de gran impacto social y de demostración de fuerza en plena contienda electoral, que trataba de contener toda expresión de resistencia social frente al grupo dominante.

A pesar de eso, la ventaja de López Obrador se mantuvo mínima en las encuestas sobre sus adversarios políticos; sin embargo, la diferencia oficial que dio a conocer el

Instituto Federal Electoral entre Felipe Calderón y López Obrador estribaba tan sólo en 233,831 votos, 0.56% de los votos totales. Con esas cifras oficiales se consumó el fraude mediante la manipulación del sistema de cómputo, como colofón de una larga embestida del bloque en el poder para descarrilar al candidato perredista.

Ya desde junio de ese año se desarrollaba en Oaxaca la lucha magisterial popular que dio origen a la APPO como expresión mayoritaria del pueblo oaxaqueño contra el autoritarismo de Ulises Ruiz. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de ese movimiento por alcanzar en la vía del diálogo una respuesta favorable a la salida del gobernador, fue atacado con una ofensiva policiaca y militar de tal magnitud que ha sido una de las más grandes represiones que se han visto en nuestro país, pero que a su vez resultó ser la moneda de cambio entre el PRI y el PAN para mantener al gobernador tirano a cambio de avalar el fraude. De esa forma, Felipe Calderón fue ungido presidente (por la puerta trasera) sin contar con la legitimidad para gobernar.

El cambio de estrategia de Calderón

El escenario electoral de 2006 se gestó con una escalada y una agudización del conflicto social y político. Luego del fraude electoral, Felipe Calderón necesitaba darle vuelta a la página, evitar a toda costa el tema democrático que le sería un lastre en todo su sexenio, ante el riesgo inminente de no mantenerse en el cargo por mucho tiempo debido a su ilegitimidad. Necesitaba hacer a un lado a su enemigo principal, López Obrador, que de lo contrario se convertiría en el principal opositor de su gobierno hasta 2012, lo que significaba darle vida política, así que necesitaba otro enemigo y como consecuencia de ello, una nueva contradicción.

En diciembre de 2006, para justificar la militarización del país como vía para profundizar el plan de reordenamiento territorial *de facto* contenido en el Plan Puebla-Panamá (2001) y la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad (Aspan, 2005), Felipe Calderón y sus patrocinadores en Washington tuvieron que fabricar un nuevo enemigo. Dado que Andrés Manuel López Obrador desactivó la resistencia civil pacífica contra el fraude electoral para evitar un baño de sangre, y

que tras los laboratorios de la mano dura en Atenco y Oaxaca (2006) las guerrillas siguieron en sendas fases de construcción pacífica de autonomía territorial (el EZLN) y de acumulación de fuerza (el EPR), los estrategas de la guerra de Calderón tuvieron que fabricar un nuevo peligro para México (Fazio, 2012a).

Con esos factores, Calderón optó por una estrategia política de su gobierno que invisibilizó a su enemigo directo, López Obrador, y cualquier signo de resistencia contra su ilegitimidad. Además, le facilitó el camino para instrumentar los acuerdos multilaterales para impulsar megaproyectos. Por ello, creó un nuevo enemigo: la delincuencia organizada. Con eso, desvió la atención focalizando el conflicto en un nuevo actor abstracto, real pero difuso. Centró su estrategia en un solo tema de su gestión: el combate a la delincuencia organizada. De paso borró de la agenda nacional los temas centrales, como la democracia, el combate a la pobreza, la justicia, entre muchos otros, para lanzar su campaña de “guerra contra el crimen organizado”. Ante la pérdida de hegemonía del bloque gobernante en 2006, Calderón optó por una estrategia de coerción antes que apostar por el consenso, y prefirió profundizar el dominio del bloque frente al pueblo para mantenerse en el poder.

Con las condiciones de confrontación asimétrica que se presentaron en 2006, las luchas sociales adoptaron una postura de resistencia. Esta circunstancia habla de una posición defensiva de los movimientos, lo cual es normal porque en la lucha hay ritmos, aceleraciones y reflujos, periodos en que las relaciones de fuerza se modifican y pueden cambiar la realidad concreta de la que parten (Bensaid, 2007). A pesar de que Calderón tuvo un fuerte cuestionamiento por su ilegitimidad que lo convirtió en un presidente débil, su postura fue de fuerza: ante el embate del movimiento de oposición que creció y lo cuestionó, él se alió con las fuerzas armadas y emprendió su estrategia de narcoguerra.

La confrontación de la que hablamos en nuestro país, no es una expresión de carácter unilateral del gobierno mexicano, pues parte de principios de guerra postulados en la doctrina militar de Estados Unidos. La estrategia de guerra contra el crimen organizado, lanzada por Felipe Calderón en diciembre de 2006, implicó entre otras cuestiones la construcción de un nuevo enemigo, la generación de un Estado de

excepción, así como la alianza estratégica del régimen panista a partir de los intereses de Estados Unidos. Sin embargo, la identificación del enemigo estuvo presente desde tiempo atrás, ya que para el gobierno mexicano en momentos determinados lo han sido el EZLN, Atenco, la APPO, es decir, toda expresión de resistencia, protesta social o movimiento social que atente contra los intereses de la clase dominante.

Dado que desde 2002 México quedó integrado de facto al “perímetro de seguridad” y al Comando Norte de Estados Unidos, y que existen acuerdos militares secretos con ese país en el marco de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (2005), signados bajo el halo de la “guerra al terrorismo”, es lógico concluir que las tácticas utilizadas por Washington en Afganistán e Irak (practicadas antes en Colombia) se han venido utilizando en el territorio nacional. En particular, durante el sexenio de Calderón, con un crecimiento exponencial de la violencia (Fazio, 2011:19).

Desde los atentados a las torres gemelas en 2001, Estados Unidos lanzó una ofensiva basada en una estrategia de dominación en sentido amplio, que abarca desde los ámbitos económicos, culturales, militares, mediáticos, sociales y políticos. En la lucha de Bush contra el terrorismo, la noción de enemigo interno formó parte de la doctrina de seguridad nacional, que se expresa como una forma de violencia política que no pretende terminar con una victoria o una derrota al enemigo. De ahí que en la nueva doctrina militar se cambiaran los conceptos de enemigo y de guerra, donde los bloques u oponentes no son similares o con condiciones equilibradas de fuerza, para llegar a lo que se conoce como las guerras asimétricas. Esta modalidad reconoce que se puede librar una guerra de carácter irregular en condiciones desproporcionadas en términos económicos, políticos, mediáticos o militares, por ejemplo combatir a la guerrilla, a la resistencia, al terrorismo o toda expresión de protesta social o insumisión contra del bloque de poder. La guerra asimétrica se puede librar entre Estados con relaciones de fuerza desproporcionadas, o bien, con el aparato militar, político, económico y propagandístico de un Estado contra no-Estados (Ceceña, Yedra y Barrios, 2009:14), por ejemplo, la guerra de Estados Unidos contra *Al Qaeda*, o bien, la guerra de Calderón contra el crimen organizado.

Por ello, la guerra a desarrollar no se libra en el terreno estrictamente militar sino en todos los terrenos posibles, de ahí que el proceso de ocupación integral de Estados Unidos tenga el firme propósito de mantener su hegemonía a nivel mundial sobre cualquier Estado nacional, convirtiéndose así en un sujeto hegemónico⁸ (Ceceña, Yedra y Barrios, 2009:9). El *full spectrum dominance* o dominación de espectro completo pretende atacar cualquier amenaza posible, previniéndola y disuadiéndola antes de que exista o una vez constituida, persiguiéndola o incluso hasta llegar a aniquilarla.

La *dominación de espectro completo* –diseñada, por cierto con anterioridad al 11 de septiembre de 2001- supone ocultar todos los espacios, todas las dimensiones de la vida, todos los lugares; no dejar resquicios para el enemigo real o potencial, no darle tiempo de recuperar fuerzas, de recomponer, perseguirlo en los subsuelos, en tierra, aire y mar; controlar el espacio (que entre otras cosas es el de las comunicaciones); vigilarlo, disuadir cualquier iniciativa contestataria, cualquier transgresión de las reglas tácitas del poder y en su defecto aniquilarlo. Ser implacable y buscar impedir que el posible enemigo llegue a existir. Esto es dominar todo el espectro y con todos los medios (Ceceña, Yedra y Barrios, 2009: 16-17).

La ocupación integral forma parte de la dominación de espectro completo. Como ésta implica la deslocalización geográfica, donde lo económico, lo militar, lo político, lo cultural y lo mediático están articulados entre sí, se necesita la construcción de sentidos comunes para alcanzar el consenso en la sociedad nacional. Es decir, tratan de legitimar la visión única de desarrollo del sujeto hegemónico, y para ello se recurre a los medios masivos de comunicación que a través de las mentiras, los mitos y la distorsión tienden a

⁸ De acuerdo con el análisis de Ceceña, Yedra y Barrios (2009: 8-9), el sujeto hegemónico es “una articulación compleja de los mayores poderes capitalistas desde sus diversas formas de actuación y representación, constituidos como portadores de la razón universal y concentradores del poder y la riqueza (...) Es el sujeto capaz de dar sentido universal e integral a la totalidad y es quien orienta-impone-dirige el proceso de reproducción global de la sociedad, de consumir y de socializar. Es el sujeto hegemónico en la medida que logra que el mundo se organice de acuerdo con su visión y con sus reglas pero está en permanente disputa y también permanentemente reconstruye sus mecanismos y propuestas para mantener su lugar de líder (...) En realidad es todo eso junto, articulado de manera muy compleja (que incluso permite agrupar elementos no estadounidenses), es lo que constituye el sujeto hegemónico de nuestros tiempos, que genéricamente llamaremos Estados Unidos, entendiendo que no nos referimos al Estado estrictamente o a un territorio geográfico”.

legitimar el modelo capitalista para convertirlo así en la única vía posible, pretendiendo generar una sociedad uniforme, acrítica y sumisa que no cuestione la reproducción del orden establecido.

Gracias a esa estrategia de ocupación integral, desde Estados Unidos se han venido imponiendo megaproyectos que convierten la tierra y los recursos naturales en mercancía para beneficio de empresas multinacionales, bajo acuerdos como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Plan Puebla-Panamá (PPP), la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y el Plan México o la Iniciativa Mérida.

El petróleo y otros recursos geoestratégicos de México, incluida la tierra como mercancía, están incluidos entre los objetivos neocoloniales de Washington y el capital corporativo transnacional, plasmados en la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN, 2005). Desde 2007, el brazo operativo de la ASPAN (o TLC militarizado) ha sido la Iniciativa Mérida. Diseñada en Washington, la guerra de Calderón en el marco de la Iniciativa Mérida no es contra las drogas o el crimen organizado. En clave de contrainsurgencia es una guerra contra el enemigo interno. Es decir, contra el pueblo (Fazio, 2012b).

Tal como lo hemos venido analizando, desde 2005, con la firma del ASPAN, en nuestro país el bloque de poder emprendió a través de la alianza con el sujeto hegemónico, Estados Unidos, una campaña de guerra contra toda expresión social, política o militar que amenace o ponga en riesgo su poder, mediante la estrategia de la guerra asimétrica. Si bien esta amenaza no es externa, y como consecuencia de ello no proviene de otro Estado nacional, entonces se ubica al interior de la sociedad nacional y el enemigo interno se convierte en el objeto de disuasión o de aniquilación. Sin embargo, este “enemigo interno”, antes que el gobierno de Calderón lo identificara con el “crimen organizado”, fue y sigue siendo cualquier expresión que se insubordine, que sea capaz de cuestionar el orden existente o siquiera represente un riesgo ante la ofensiva de despojo del capitalismo salvaje. Es decir, esta estrategia de guerra asimétrica va orientada a mantener el poder hegemónico de la nación más poderosa del planeta, y en términos

nacionales representa la imposición de una estrategia del bloque de poder dominante para agrandar o mantener la relación de fuerzas frente al pueblo.

Claramente podemos apreciar los principios de la guerra asimétrica que se manifestaron en 2006 en Atenco y Oaxaca, donde el Estado mexicano embistió con toda su fuerza ante un enemigo potencialmente inferior. El hecho significativo de esta táctica se dio cuando en octubre de 2008, en Morelos, el Ejército Mexicano acudió a desbloquear las carreteras tomadas por el Movimiento Magisterial de Bases (MMB) junto con los padres de familia y varias comunidades del Consejo de Pueblos de Morelos; lo mismo hizo en Puebla y Guerrero. En diciembre de 2009 el gobierno federal ordenó una acción espectacular, con la participación directa de fuerzas especiales de la Marina para asesinar a Beltrán Leyva, jefe máximo de esa plaza.

Lo anterior demuestra que las fuerzas armadas se convirtieron en un actor central en la confrontación con actores sociales en los últimos años, con el antecedente de 1994 en Chiapas y su presencia en estados donde existen grupos armados. Eso indica que en el sexenio de Calderón las reglas de la confrontación con el Estado tuvieron un terreno de lucha preponderante, que fue el militar. Lo anterior vino acompañado de modificaciones legales como la reforma judicial que dio mayores facultades al Ministerio Público, a la Policía Ministerial o Judicial, a la seguridad pública y en particular a las Fuerzas Armadas, que rebasan el ámbito doméstico con la implementación del Plan Mérida o Plan México así como el ASPAN, además de las funciones en seguridad pública que poco a poco fueron siendo copadas por altos mandos castrenses. De ahí se deriva el debate sobre la *conveniencia* del mando único para tratar de evitar cualquier traba burocrática y someter a la seguridad pública nacional en todas sus escalas. Es decir, la estrategia de Calderón para garantizar la llamada gobernabilidad estaba basada en su premisa central: la seguridad nacional.

Otro aspecto que se repitió en esta etapa fue la pretensión de las transnacionales, con el apoyo de los gobiernos estatales o municipales, de implementar basureros tóxicos con el potencial de causar daños irreversibles al medio ambiente y los recursos naturales y ha motivado la emergencia de nuevos actores sociales como el caso de Zimapán, Hidalgo,

o los 13 Pueblos en Defensa del Agua, el Aire y la Tierra y el Consejo de Pueblos en Morelos. La represión se volvió cada vez más sistemática y normalizada, y así se dio en la protesta que realizaban los miembros de la FECSM de la normal rural de Tiripetío, Michoacán, en noviembre de 2008, o la represión contra Ayotzinapa, Guerrero, en diciembre de 2011, que dejó como resultado dos normalistas asesinados. Otro rasgo característico de esta etapa es el impulso del gobierno federal a empresas mineras que tratan de extraer los recursos minerales en casi todo el territorio nacional. Hay que resaltar la lucha en defensa del petróleo que emprendió el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con el liderazgo de López Obrador.

Una vez fortalecido, el gobierno calderonista decidió probar su fuerza ante el bloque social mediante la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro el primer minuto del 11 de octubre de 2009 (Martínez, Castillo y Salgado, 2009), y despidió a más de 44 mil trabajadores de la paraestatal, junto con más de 22 mil jubilados sujetos a la incertidumbre por la desaparición de la compañía, provocando con ello el mayor golpe que hasta ahora ha recibido el sindicalismo mexicano al dejar sin materia de trabajo al Sindicato Mexicano de Electricistas. Lo que parecía convertirse en el aspecto principal del gobierno de Calderón no lo fue, el movimiento de electricistas se fue perdiendo en su método de resistencia civil pacífica basada en su táctica jurídica y de diálogo, que no le trajo resultados al menos hasta el 2015 (año que comprende el cierre de esta investigación) debido a la desfavorable correlación de fuerzas.

El saldo de la estrategia de “guerra contra el crimen organizado”, de acuerdo con el INEGI (citado en el semanario *Proceso*, 2013), fue de 121 mil 683 muertes violentas en su sexenio. Esos efectos terroríficos tuvieron como resultado sacar a la escena pública a las víctimas y familiares de los daños colaterales de la guerra fratricida de Calderón y así surgió el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, única oposición al proyecto central de ese sexenio. Todo lo cual volvió evidente el fracaso de Calderón en su guerra, demostró el alto costo social de una acción absurda que buscaba sacar a las calles a las fuerzas militares para contener cualquier signo de inestabilidad a un gobierno ilegítimo nacido del fraude, y que de ningún modo trataba de llegar al fondo del problema de la delincuencia organizada.

En el final del sexenio de Calderón se puso de manifiesto lo que ya se venía gestando desde 2005: el impulso mediático que Televisa otorgó a quien era entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. Lo que significó el desarrollo de una campaña permanente en los medios de comunicación para posicionarlo de cara a la elección presidencial de 2012. Y así fue: poco a poco los intelectuales orgánicos le vendieron a la sociedad la idea de que el triunfo de Peña Nieto era inevitable, y casi lograron que quedara en el olvido que él fue quien ordenó la represión a la gente de Atenco.

Hasta que el 11 de mayo de 2012, cuando Peña Nieto acudió a la Universidad Iberoamericana, varios estudiantes le reclamaron su responsabilidad en la represión de Atenco. Así nació el movimiento estudiantil #yosoy132, cuyas demandas principales consistieron en la democratización de los medios de comunicación y condiciones de equidad en las elecciones. Ése fue el parteaguas del proceso electoral de ese año. De esa forma, también se dio un repunte de López Obrador en esa contienda de por sí desequilibrada. Alcanzó casi 16 millones de votos que manifestaron la enorme voluntad popular por el cambio de régimen. A pesar de las grandes movilizaciones, la inequidad en el proceso electoral, la práctica de recursos de compra y coacción del voto así como la propaganda política a su favor por la mayoría de los medios, dieron como resultado que el PRI retornara a la presidencia de la República.

TERCERA ETAPA: LA UNIDAD DEL BLOQUE HISTÓRICO

Si el bloque social ha sufrido muchas divisiones en su interior, en el bloque dirigente una de sus fuerzas más visibles, el sistema de partidos, también ha sufrido contradicciones internas debido a su naturaleza antagónica de las fuerzas políticas que se disputan el poder. Sin embargo, en 2012 se produjo un acontecimiento político relevante para los intereses del bloque de poder: la unidad de los tres partidos políticos más representativos en México. Apenas había pasado la jornada electoral del 1 de julio, el PRD y el PAN ya estaban pensando en un acuerdo nacional con el PRI. Mientras un sector de la oposición

partidista cuestionaba la validez de la elección y aun cuando el Tribunal Federal Electoral ni siquiera había emitido su veredicto, estos tres partidos ya se encontraban reunidos para acordar los puntos en que se basaría el acuerdo (Maerket, 2013). A pesar de que todo se realizó en privado, en los hechos eso representaba el reconocimiento como presidente electo a Enrique Peña Nieto, ya que esas dos fuerzas opositoras le reconocieron la interlocución como gobierno triunfante. Ésa fue la concesión que el PRD y el PAN le dieron al PRI para sentarse a negociar el programa neoliberal emergente, que implicaba aprobar en el Congreso de la Unión las reformas estructurales a través del Pacto por México⁹.

Llama la atención que esa propuesta fue impulsada por el PRD con la premisa de que no repetirían los errores de 2006, cuando ocurrió el fraude electoral que los llevó a confrontarse con Calderón durante todo el sexenio. Prácticamente la mayoría del PRD estaba de acuerdo con un pacto de esas características. El que mantuvo una postura congruente fue López Obrador, ya que rechazó la “oportunidad histórica” de convertirse en “el político más influyente del país”, como en su momento lo denunció en forma abierta. Sin embargo, ese pacto en sí se convirtió en el método que abrió la puerta al régimen para consolidarse en sus primeros años, porque la fuerza que se anotó las victorias resultantes de ese acuerdo fue el gobierno de Peña Nieto, pero el verdadero triunfador fue el bloque histórico integrado no sólo por los tres partidos impulsores sino sobre todo por la oligarquía, el capital nacional y extranjero, con el aplauso de los medios de comunicación y los intelectuales orgánicos.

Por eso, cuando aún no dejaba el poder Felipe Calderón y antes de que Peña tomara posesión de la presidencia, el ex gobernador del Estado de México y el bloque dirigente ya tenían su primera victoria: la aprobación de la iniciativa preferencial de reforma a la Ley Federal del Trabajo, presentada por Calderón. Con esa reforma laboral se echaron abajo décadas de conquistas sociales de la clase trabajadora, así como la resistencia para evitar la reforma. Con ella quedaron legalizadas las prácticas de

⁹ Dentro de la agenda “se hicieron 95 compromisos de carácter tanto administrativo como legislativo y se acordaron los plazos para llevarlos a cabo. El Pacto se dividió en cinco ejes temáticos que revelaban las prioridades de la agenda. La mayoría de los compromisos correspondió a asuntos de carácter económico (37), seguidos por los de derechos (36), gobernabilidad (9), seguridad y justicia (8) y transparencia (5)” (Casar, 2013).

subcontratación conocidas como *outsourcing*, los contratos de prueba, temporales y de capacitación, el pago de salarios caídos hasta por un año en caso de despido injustificado y el sistema de pago por hora.

En pleno desarrollo de la unidad del bloque de poder, consumada el 2 de diciembre de 2012 con la firma del Pacto por México (un día después de tomar posesión Peña Nieto), y antes de concluir ese año se produjo la aprobación de la siguiente reforma estructural: la reforma educativa. Ésta implicó la modificación de los artículos 3 y 73 de la Constitución, que no es más que una adición a la reforma laboral en el sector magisterial porque anula el derecho a la contratación colectiva y establece la obligatoriedad de la evaluación para los maestros, así como en cuanto al ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia, para lo cual se creó el Servicio Profesional Docente (Garduño y Méndez, 2012). La exclusión del sindicalismo oficial en la elaboración de la reforma generó el rechazo de Elba Esther Gordillo, así que la respuesta del gobierno de Peña Nieto fue el encarcelamiento de la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), bajo la acusación de desvío de recursos en el sindicato (la maniobra sólo sirvió para nombrar a otro *charro* manejable en el cargo). El golpe propinado a una antigua militante del PRI pero aliada con el panismo, significó la demostración de poder del “nuevo PRI” para atacar a todos aquellos que no se alinearan a su proyecto modernizador, mientras que al interior del Pacto fue la demostración de la confianza necesaria para avanzar en las otras reformas.

La unidad del bloque de poder expresada a través del Pacto trajo más victorias en la escena político-legislativa, y el año 2013 fue su oportunidad para aprobar todas las reformas estructurales soñadas por los neoliberales. En ese año se aprobaron ocho reformas más: la de telecomunicaciones, la política, la hacendaria, la fiscal, la Ley de Amparo, la Ley de Transparencia, el Código Nacional de Procedimientos Penales y la más importante de todas, la energética. En total fueron once reformas estructurales que elevaron la moral del bloque hegemónico. El proyecto neoliberal no podía aspirar a más en nuestro país, aunque también se les cayó el telón de la cantaleta catastrofista por la falta de reformas estructurales. Las “reformas que el país necesita” fueron aprobadas, así que de seguro recurrirán al discurso de la crisis de Estados Unidos o mundial cuando el

país no crezca en términos económicos y la contradicción entre los dos bloques se haga más profunda.

La reforma constitucional de telecomunicaciones se aprobó en el primer trimestre de 2013 bajo una lógica liberal, porque se abrió a la libre competencia para tratar de acabar con los monopolios, permitió otorgar nuevas concesiones en televisión, radio, banda ancha y telefonía, admitió el ciento por ciento de la inversión extranjera e impuso sanciones, como el retiro de la concesión a las empresas dominantes que utilicen a una tercera para beneficiarse de la retransmisión de la televisión abierta (Garduño y Méndez, 2013). El nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones será el encargado de sancionar a los operadores que recurran a prácticas monopólicas.

A pesar de la insistencia en aprobar el IVA en alimentos y medicinas, el Pacto por México tuvo que ceder en la reforma hacendaria de 2014 para no pagar un costo social más alto, a cambio de generar condiciones para la reforma energética, la más importante para el bloque dominante. Con ello se aceptó homologar el IVA en la frontera de 11% a 16%; se aplicó el impuesto a bebidas azucaradas (refrescos) de un peso adicional al precio de venta por cada litro; por fin, se aprobó gravar con un 7.5% de impuesto las ganancias de las empresas mineras; se fijó un 16% de impuesto a los alimentos procesados para mascotas; el IVA de 8% a alimentos con alta concentración calórica (comida chatarra), entre otros impuestos (El Economista, 2013).

La reforma financiera estableció mecanismos jurídicos para facilitar la acción mercantil de las instituciones bancarias y financieras mediante la creación de figuras jurídicas como la “radicación de personas” y la “retención de bienes”, con la finalidad de evitar la morosidad en el pago de préstamos y la evasión de deudores de la banca. Con ello se establecieron reglas que favorecieron la aplicación de créditos y las vías judiciales que garantizaron a la banca la persecución en procedimientos mercantiles para la recuperación de sus préstamos (Robles de la Rosa, 2013).

Al fines de 2013 se produjo el objetivo liberal más enloquecido, la aprobación de la reforma energética. Se reformaron los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para

permitir que la iniciativa privada explore y extraiga los recursos del subsuelo, en especial el petróleo, el gas, así como la electricidad, mediante concesiones, licencias y “contratos de utilidad compartida”, donde se permite que el Estado se asocie con cualquier empresa, negocie los costos y acuerde la utilidad que le generarán los recursos obtenidos del subsuelo. Esta reforma fue el momento culminante del proyecto neoliberal, el fin de un periodo iniciado en 1982 que luego de varias batallas logró imponerse. Cerraron el ciclo de cristalización del Estado neoliberal de la manera más inesperada para ellos, mediante la unidad de su bloque histórico, y así lo definió uno de sus protagonistas, Zedillo, al decir: “ni en mis más salvajes sueños esperé ver los cambios constitucionales alcanzados” en tan solo un año (*Proceso*, 2014). Todo el año 2014 sirvió para aprobar las leyes secundarias que regulan las reformas constitucionales.

En los primeros dos años de gestión de Peña Nieto parece que el bloque en el poder logró reconstituir su dirección hegemónica perdida en 2006; sus logros como bloque unificado muestran la presencia de un consenso pasivo por parte del pueblo ante tanto agravio consecutivo, pero más que nada reflejan la indignación impotente de un sujeto sin una lucha unificada.

LA NECESARIA UNIDAD DEL BLOQUE SOCIAL DE LOS OPRIMIDOS

Luego de la implementación y profundización del neoliberalismo por más de treinta años, la contradicción principal en esta fase de unidad del bloque dominante está basada en el proyecto neoliberal y centrada en las reformas estructurales, desde su aprobación y reglamentación hasta su instrumentación. Ahí está centrado el conflicto real aunque las acciones detonantes de manera natural se produzcan por la incapacidad del grupo gobernante para resolver los temas más punzantes que sensibilizan a la sociedad nacional. En esta etapa las luchas sociales han tenido cierto impacto y la constante es que no hay una resistencia más contundente a las reformas neoliberales. A pesar de que apareció Ayotzinapa, que agudizó la contradicción que se refiere a la dominación del aparato de Estado, aún no existe mayor unidad en el pueblo: al contrario, hay dispersión para resistir y mucho menos se ve capacidad para pasar a la ofensiva. Hay sectores que están luchando, pero no es suficiente. Hace falta una lucha organizada, construir la unidad con

un programa nacional de carácter máximo, y en realidad lo que hace falta es construir el bloque social de los oprimidos *para sí*.

El primer movimiento que se expresó en el gobierno peñista fueron las autodefensas en once estados del país, un movimiento importante que representó el aspecto principal derivado de la contradicción central en la estrategia de Calderón. Este movimiento se manifestó especialmente en Michoacán y Guerrero en el inicio del gobierno de Peña, porque las condiciones habían cambiado. Aquí se combinaron varios factores, entre otros, que la autoseguridad armada se adoptó como método de lucha para tratar de resolver la contradicción y que representa el aporte más visible de la CRAC-PC.

Después de eso, el único sector que se movilizó de manera importante fue el magisterial, ante la imposición de la reforma educativa. Su acción fue de confrontación en todo 2013, sólo que se hizo de manera escalonada, nunca fue simultánea, la lucha se dio en Guerrero, en Oaxaca, Michoacán, Chiapas y otros estados, aunque de manera dispersa. A pesar de pertenecer a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), no tuvieron la capacidad de movilizarse en forma sincronizada para golpear juntos y realizar paros de labores que propiciaran una huelga nacional. Sus efectos fueron muy importantes en los estados mencionados, pero como se hicieron en meses dispares, alcanzaron acuerdos seccionales con los gobiernos estatales y con el gobierno federal. Hasta ahora, el magisterio es el sector más activo en la lucha contra las reformas estructurales en esta nueva fase, y por su capacidad de movilización sigue siendo el movimiento de arrastre más potente en el bloque social de los oprimidos.

El movimiento de la CNTE ha desarrollado las tácticas y acciones más contundentes en todo el país con el método de la lucha popular: lo hicieron en Chiapas con cercos a las estaciones de Pemex que impidieron la salida de gasolina por varios días; en la toma de autopistas importantes en varios estados; con la destrucción de edificios oficiales como la sede del PRI o el SNTE en Guerrero; los plantones masivos en varias ciudades; el exitoso cerco al aeropuerto de la Ciudad de México en septiembre de 2013, y en sí mucho de lo aportado por la APPO en Oaxaca. Es decir, son el sector con más experiencia,

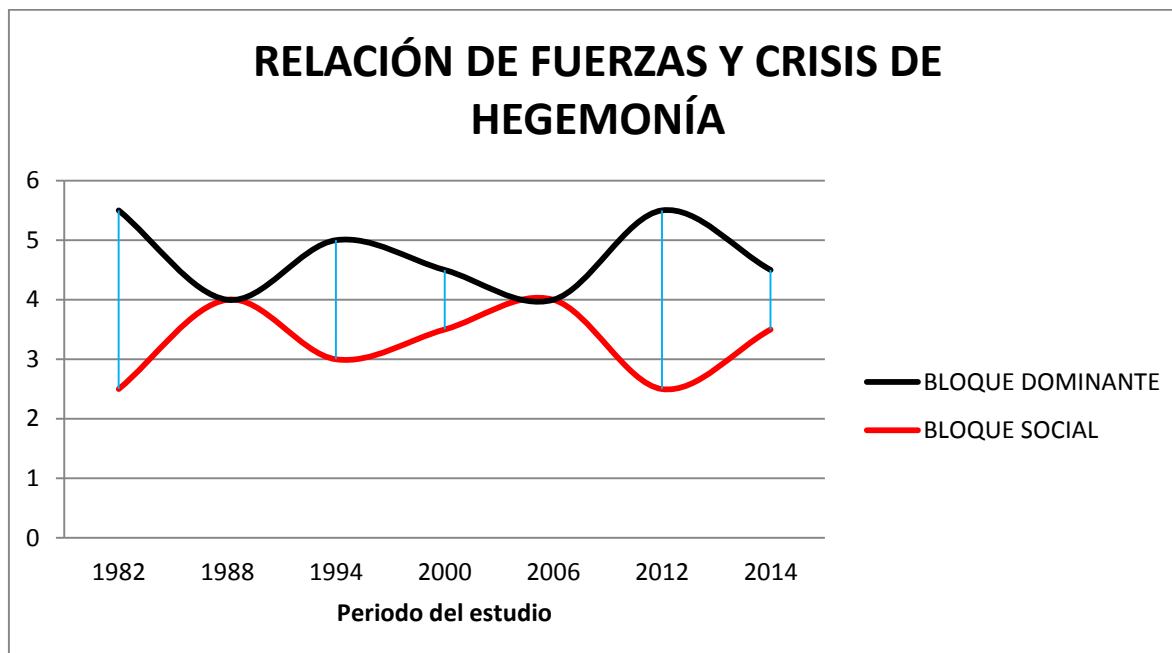
concientizado, disciplinado y politizado, fundamental en las muchas contradicciones disputadas en las más de tres décadas de neoliberalismo.

De la misma forma, el magisterio de la CNTE ha sido uno de los más importantes movimientos junto al movimiento estudiantil, con la Asamblea General interuniversitaria en el Distrito Federal, que luego de la aparición de la lucha por la presentación con vida de los normalistas de Ayotzinapa mostraron una gran capacidad movilizadora con sus acciones, aunado al papel que jugó la sociedad, que desde mi punto de vista representa la columna vertebral de esta lucha, al menos en la primera parte del sexenio de Peña Nieto. Esta nueva característica de unidad (en construcción) del movimiento popular y la sociedad es el mejor aporte que detonó la indignación con el movimiento generado por el crimen de Estado en Iguala.

Una de las conclusiones que deja el movimiento de Ayotzinapa es que la unidad del pueblo se empieza a recomponer en términos de lo que resultó luego de la embestida de 2006. Las condiciones sociales han cambiado, afortunadamente, y cada lucha es una oportunidad para alcanzar la necesaria unidad para organizar al pueblo. No hay de otra, la única forma de generar una correlación de fuerzas favorable es la unidad, un programa máximo común, la definición estratégica y táctica que permita obtener victorias en una lucha que aún está en desarrollo.

La relación de fuerzas desde 1982 a 2014

A continuación analizaré de manera muy puntual la relación de fuerzas en el periodo de estudio, y para ello me apoyaré en el siguiente gráfico:



La relación de fuerzas entre el bloque histórico y el bloque social de 1982 a 2014 ha tenido un sentido dinámico, pues ha oscilado en varios periodos. Lo que podemos destacar es que los momentos de mayor antagonismo se producen en los periodos de relevo sexenal, que pueden ser motivados por la lucha propiamente electoral, como ha sucedido en 1988, pero también acompañados por el desarrollo de las formas de lucha armada y popular, como en 1994 y 2006, y también, aunque en menor medida, en 2012. De manera muy evidente se puede apreciar que en 1988 y 2006 se produjeron los empates catastróficos, momentos en que se produjo un equilibrio de fuerzas entre los dos bloques. A la par de eso se presentó una crisis de hegemonía de la clase dirigente, que favoreció a la forma de lucha democrática mediante las elecciones. Pero fue precisamente por eso que el bloque en el poder, luego de la caída del consenso social, decidió recurrir a la dominación, lo que trajo como consecuencia el choque antagónico. En ambos procesos el resultado fue la práctica del método antidemocrático del fraude electoral, y en los dos

casos no se pasó a la contraofensiva social y política para generar una situación revolucionaria (que no necesariamente conduce a una revolución), por lo que se produjo la derrota, pero no sólo eso, sino que de la misma manera, la fuerza se desequilibró de forma asimétrica para los siguientes años.

Llama la atención que con el fraude electoral de 1988, la estrategia durante el sexenio salinista consistió en recuperar la dirección del bloque en el poder mediante prácticas clientelares, asistencialistas y de propaganda neoliberal, con el resultado de que la relación de fuerzas de este bloque con respecto al pueblo se hizo mayor. La irrupción zapatista de 1994 mejoró la correlación de fuerzas en comparación con el 88, pero no fue suficiente para equilibrarla. En el año 2000 se redujo aún más la brecha entre estos dos bloques, y eso significó la derrota electoral del priismo pero también la nueva legitimidad del bloque dirigente con la alternancia, que colocaba al panismo como la principal fuerza política en el país. El triunfo electoral del pueblo se redujo al voto útil que fue bien aprovechado por la derecha panista. El continuismo de la alternancia y diversos factores sociales, políticos e incluso la ofensiva panista con el desafuero, colocaron a López Obrador como puntero en las elecciones de 2006. La guerra sucia electoral prácticamente develó la existencia de los dos bloques, con lo cual se generó un empate social antes de las elecciones, pero el golpe antidemocrático fue contundente.

Luego de la embestida de 2006, con el fraude electoral y el ataque policiaco-militar en Atenco y Oaxaca, como punta de lanza de una ofensiva construida a mediados del gobierno foxista, fue muy difícil revertir la relación de fuerzas porque Calderón optó por la estrategia de dominio, pues sacó al ejército a cumplir funciones de fuerzas de seguridad pública. A Calderón en realidad le preocupaba su ilegitimidad y por eso le apostó al control social como contención de la protesta. De ahí que la llegada de Peña Nieto al poder en 2012 no tuviera más adversario que la protesta estudiantil en plena elección. Esa fuerza fue ampliamente aprovechada por el bloque hegemónico, que se unificó de tal forma que alcanzó a aprobar las reformas estructurales en los dos primeros años de gobierno. Sin embargo, a dos años de su gestión, el cúmulo de agravios por todo lo que ha representado el priismo en el país, la falta de credibilidad que exhibe el sistema político mexicano trajo consigo una nueva agudización de la contradicción fundamental.

El detonante de Ayotzinapa desató una caída en el consenso que evidenció algunos signos de crisis política como no se había visto desde 2006, lo que no significó un equilibrio de fuerzas, pero la brecha se hizo menor. En dos meses y medio rotó la fuerza de un lado a otro, de octubre a diciembre de 2014 el bloque dirigente se debilitó y el pueblo se fortaleció, el reporte de gobernabilidad hecho por GEA ISA (2014) en diciembre de ese año indica que Peña Nieto alcanzó un 52% de desaprobación nacional como presidente, a diferencia del 41% de Calderón y del 50% de Fox alcanzados en dos primeros años de gobierno. Con ello podemos decir que si bien los relevos sexenales han sido los más antagónicos entre los dos bloques y posiblemente así sea en 2018, los conflictos pueden agudizar las contradicciones fundamentales fuera de la disputa electoral federal. Es decir, el antagonismo lo puede ocasionar cualquier aspecto dentro de la estructura o la superestructura que genere condiciones para una revolución.

CAPÍTULO III

MÉTODOS PARA RESOLVER LA CONTRADICCIÓN

Si ya identificamos las contradicciones fundamentales y sus aspectos principales en nuestro país, lo que sigue es establecer algunos métodos que tratarán de resolver las respectivas contradicciones. Las formas de lucha son el factor clave en que se desarrolla el conflicto, la base de la estrategia y el elemento táctico de toda lucha de clases; sin método y táctica no hay disputa, habrá conflicto y contradicción latentes, pero no una manera de generar una correlación de fuerzas distinta. Los métodos representan el mecanismo real de la clase dirigente para mantener la dominación hegemónica, y en el caso del pueblo, el mecanismo que abre la posibilidad de desarrollar una lucha contrahegemónica.

Si las formas de lucha son el factor estratégico en toda contradicción o conflicto, conocer esos métodos y aplicar los más adecuados en la acción confrontativa constituye la única posibilidad de resultar vencedor. Ante lo cual debemos considerar que esos métodos pueden variar según la contradicción que diriman, ya que la gama de acciones va desde las bélicas hasta las pacíficas. Las formas de lucha más comunes dentro del movimiento son la democrática (electoral), la revolucionaria y la popular; la forma de organización representativa para cada caso, respectivamente, se expresa a través del partido político, la guerrilla, las células y la autodefensa, así como las organizaciones sociales, sindicales o comunidades con expresiones de autonomía, autogestión, etc. Sin embargo, esto no necesariamente es así, ya que es posible combinar partido y movimiento, partido clandestino y agrupación militar, guerrilla y movimiento social, o las tres o más formas orgánicas, desarrollando distintos tipos de formas de lucha. También hay otros métodos, más identificados con el trabajo especializado de individuos y

organizaciones civiles, y emprendidos de forma conjunta con los diversos movimientos sociales. Una contradicción, por menor que sea, es expresión de una principal y los grupos que tratan de resolverla lo harán con una gama variada de métodos y tácticas.

En el presente texto, el pueblo es el sujeto de transformación y las diversas organizaciones sociales o políticas son sus instrumentos de mediación. Por eso, ninguna forma de lucha excluye a la otra y todas tratan de resolver la contradicción fundamental. Sería un error creer que sólo mediante la lucha democrática o con la lucha revolucionaria se puede tomar el poder y cambiar las relaciones de dominación y explotación, mientras que la lucha popular se encuentra condenada al factor contestatario y reivindicativo, porque precisamente con esta lucha se ha logrado derrocar a gobernadores; y en otros países, incluso a presidentes. Entre los sectores que componen cada bloque existen diferencias marcadas con respecto al método a seguir; por ejemplo, en el pueblo se reproduce la diferencia entre quienes optan por la lucha electoral y quienes creen en la lucha revolucionaria y popular. Por ahora, lo que trato de ubicar son algunos métodos y tácticas que pueden ser usadas indistintamente por las partes antagónicas.

LA GUERRA EN EL MÉXICO AUTORITARIO Y NEOLIBERAL

La guerra es la expresión sangrienta de la contradicción. De acuerdo con Sun Tzu (2000) y Clausewitz (2002), es cuando el arte de la guerra se traduce en política como parte de un todo que es la política, sólo que en vez de diálogo, negociación y paz aparecen las tropas, los fusiles y los combates. Con esto quiero reafirmar en todo momento la dimensión política de la contradicción, que en un extremo encarna también a su instrumento bélico como expresión de la dominación pura y maciza, ya sea entre Estados en guerra o del Estado confrontado con su enemigo interno.

En este análisis no me refiero a la guerra en términos absolutos y no considero la guerra entre Estados o la guerra civil como categoría central, aunque el concepto de guerra en la actualidad ha adquirido otra dimensión, acorde a las nuevas condiciones que impone la mundialización capitalista. En este periodo de más de tres décadas que analizo, el método o la forma de lucha armada revolucionaria no ha sido la constante, salvo en

1994, en los doce días que duró la guerra del zapatismo contra el régimen del partido de Estado, y en otro plano, en el caso de la guerra contra el crimen organizado lanzada por Calderón. Sin embargo, en la forma como se han dirimido las contradicciones que aquí estudio se trata de confrontaciones violentas, en batallas campales o luchas callejeras, donde hay elementos fundamentales de la doctrina militar, y además en ellas participaron de manera directa o indirecta las fuerzas armadas.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) niega la existencia de “guerras internas”: aun en los casos en que los mexicanos tomen las armas contra las instituciones, no los considera guerrilleros, mucho menos los reconoce como fuerzas beligerantes, al contrario, reciben un trato conforme a lo estipulado en la legislación penal vigente, es decir, como *rebeldes, traidores o delincuentes*. Para tal efecto, la Sedena aclara que los *rebeldes*, al emplear operaciones tácticas de guerrillas, obligan a las fuerzas armadas a conducir operaciones de restauración del orden.

Las fuerzas armadas llegado el caso podrán ser utilizadas para restaurar el orden, ya sea en forma independiente o en coordinación con elementos de otras fuerzas públicas. De cualquier forma, tendrán que conducir una o varias de las operaciones siguientes: de formación, psicológicas, asuntos civiles, control de población civil y los recursos, operaciones tácticas de restauración del orden, y ayuda a la población civil (Sedena, 2005b: 14).

Las fuerzas armadas realizan operaciones de seguridad interna aplicando medidas activas o pasivas en contra de la “subversión, los disturbios civiles, el sabotaje, el terrorismo, las acciones armadas de los rebeldes y en forma especial a auxiliar a la población civil en caso de necesidades públicas naturales que también afecten la paz pública en el país” (Sedena, 2005a: 24). Es decir, en las operaciones de restauración del orden, las fuerzas armadas se coordinaran con las policías federales, estatales y municipales, bajo el mando de elementos militares especialistas en contraguerrilla urbana o rural y guerra irregular, con la finalidad de nulificar o destruir la acción de los grupos rebeldes.

Las confrontaciones que profundizaré en siguiente capítulo no son menores, corresponden a una línea marcada en la intervención de las fuerzas armadas para la implementación de operaciones de restauración del orden. En especial me refiero a las acciones directas en tres movimientos importantes del país: una de ellas en Atenco el 11 de julio de 2002 y el 3-4 de mayo de 2006; la otra en Oaxaca el 14 de junio, el 2 y el 25 de noviembre, todas de 2006 también, en ese fatídico año en que se agudizó la contradicción principal entre los bloques confrontados; y por último la confrontación en Morelos en 2008, en medio de la lucha magisterial pero enfocada a un sector del movimiento rural de ese estado. Entonces, puedo decir que esos conflictos representan la nueva modalidad de guerra en los últimos años de neoliberalismo y autoritarismo en México.

La afirmación anterior no es tan descabellada, y tiene un sustento de operación militar al más alto nivel, son acciones policiacas en las que intervino el Ejército Mexicano habilitado como Policía Federal Preventiva (ahora Policía Federal), con mandos militares, como en Atenco. En el caso de Oaxaca, si bien intervino la PFP también se usó en una segunda línea de ataque a la Marina; y en el caso específico de Morelos no sólo intervino la Policía Federal sino también directamente el Ejército. Me refiero a conflictos mayores que involucraron al Gabinete de Seguridad Nacional del gobierno federal. Debido a que los movimientos sociales utilizaron métodos de lucha popular radicalizados, la respuesta pudo centrarse en acciones policiacas estrictamente preventivas, pero se trató de acciones militares producto de decisiones eminentemente políticas que produjeron saldos rojos, de avasallamiento y humillación del enemigo, no sólo para vencerlo sino para destruir y desmoralizar a sectores organizados del pueblo, ya que ante la pérdida de hegemonía prefirieron imponer la dominación en el más amplio sentido.

Por todo lo afirmado, para mí resulta ineludible comprender determinados aspectos doctrinarios que rigen la guerra y los conflictos de todo nivel, pues son la base dogmática que permea las orientaciones tomadas por los dirigentes del bloque dominante en México. Muchos de estos postulados son las directrices de las academias de Estado Mayor en el mundo pero no sólo en ese campo, también son reproducidas en escuelas comerciales de las grandes potencias. Las tácticas y las estrategias no sólo dominan el combate en la guerra, sino también en ese otro teatro de operaciones llamado mercado

mundial. A continuación abordaré una serie de métodos de confrontación aplicados en la guerra y en conflictos violentos y no violentos con la intención de cambiar la relación de fuerzas y debilitar o derrotar al adversario.

Modelo Sun Tzu

Uno de los modelos de estrategia militar reconocidos desde el año 500 aC es la de Sun Tzu (2000), que define la guerra como un asunto vital para el Estado porque es el camino que lleva a la supervivencia o a la aniquilación. Con ello reconoce el carácter político de la guerra, la trascendencia que se deriva luego de la decisión tomada por el soberano, para adentrarse en la maestría del estratega que comprende los factores fundamentales de una guerra: la influencia moral, el clima, el terreno, el mando y la disciplina.

La idea fundamental de su tesis es ganar la guerra antes de combatir. Por eso, los que consiguen hacer rendir a los ejércitos enemigos sin luchar son los que manejan el arte de la guerra. Un verdadero maestro –dice– somete al oponente sin combatir, conquista las ciudades sin asediarlas y derrota a los Estados sin campañas prolongadas. Todo el arte de la guerra está basado en el engaño, por ello recomienda ofrecer un señuelo al oponente para hacerle caer en la trampa; fingir desorden y sorprenderlo. Cuando esté cerca hay que aparentar estar lejos, y cuando esté lejos, aparentar que está cerca. Cuando se concentre hay que prepararse para luchar; cuando es poderoso, evitarlo. Se debe fingir inferioridad de condiciones para alentar su arrogancia. Si está unido hay que dividirlo. Los guerreros victoriosos vencen primero y después van a la guerra. Estas son las claves que debe manejar el estratega para la victoria, que es el principal objetivo de la guerra.

En el arte del empleo de las tropas expone lo siguiente: “si tus fuerzas son diez veces superiores a tu oponente, rodéalo. Cuando la proporción sea de cinco a uno, atácalo. Si lo doblas en fuerzas, divídelo. Si las fuerzas son iguales puedes presentar combate. Si tus fuerzas son inferiores, retírate” (Sun Tzu, 2000: 39). Así, quien sepa cuándo combatir y cuándo no hacerlo tendrá posibilidades de salir victorioso.

Solamente quién conoce a su oponente y se conoce a sí mismo no estará en peligro. Cuando uno ignora a su oponente pero se conoce a uno mismo, las probabilidades

de ganar o perder serán iguales. Sin embargo, cuando se ignora al oponente como a uno mismo, es seguro que se está en peligro en cada combate. Los guerreros expertos primero se hacen a sí mismos invencibles, después esperan a que el oponente se vuelva vulnerable, aunque ese factor no depende de uno mismo. Hay que vencer al oponente para volverse más fuertes; por eso, si hay prisioneros no hay que humillarlos, sino tratarlos bien para que peleen a nuestro lado. La invencibilidad reside en la defensa; las posibilidades de vencer, en el ataque.

Un ejército victorioso genera condiciones para ganar primero, y después entra en combate, mientras que un ejército derrotado se ve obligado a combatir para tratar de obtener la victoria. Tzu identifica cinco elementos en el arte de la guerra: primero, la medición del espacio; segundo, la estimación de las cantidades; tercero, los cálculos; cuarto, las comparaciones; y quinto, las probabilidades de vencer (*Op. cit.:* 51). A pesar de que reconoce que la victoria en combate gana mucha notoriedad, en términos del arte de la guerra, una victoria en combate no la considera una gran victoria.

Un ejemplo reciente sobre la estrategia de ganar sin combatir es el caso de Crimea, según lo explica detalladamente Pougala (2014), en una contradicción entre dos bloques poderosos: el occidental y el de Rusia. El objetivo de los primeros era alcanzar un acuerdo de asociación que permitiría la incorporación de Ucrania a la Unión Europea, con el propósito de conseguir la adhesión de Ucrania a la OTAN, lo que traería como consecuencia no renovar el alquiler a la base marina de Sebastopol de la armada rusa en Crimea, porque esa adhesión le impediría a Rusia una intervención rápida en el Mediterráneo en caso de una guerra con la OTAN. A diferencia de la estrategia empleada en la victoria sobre Georgia en 2008 –cuando Rusia la bombardeó por cuatro días sin que se diera el respaldo prometido por Estados Unidos–, esta vez no se presentó combate. El presidente Putin hizo varias maniobras para ganar la batalla antes de luchar, impulsó alianzas con la mayoritaria población prorrusa de Crimea, dividieron a Ucrania y generó condiciones para un referendo que apoyó la anexión a Rusia. Esto no quiere decir que se haya doblegado la voluntad de lucha de los ucranianos, pero sí logró la inmovilización del bloque de la OTAN para impedirle entrar en guerra contra su enemigo principal.

Volviendo al análisis de las acciones de las fuerzas de seguridad pública en las contradicciones que analizo, una de las formas en que se implementa el modelo de Sun Tzu es para disuadir al adversario de la posibilidad de combatir. Un ejemplo recurrente es el que ofrece cualquier movilización cuando el gobierno no busca reprimir ni detener a los manifestantes: mientras las condiciones del terreno lo permitan, se les rodea. Para ello se establece un filtro de malla por donde se prevé el encuentro, generalmente donde la policía decida, hasta que los manifestantes se dispersen. La dispersión se hace lentamente, dejando salir poco a poco a pequeños grupos, lo que genera el sentimiento de frustración e impotencia de los manifestantes porque pierden toda iniciativa. El objetivo de la policía no es detener sino inmovilizar. En la acción no hay heridos, no hay *mártires* ni *héroes*, y por esa razón la sensación de derrota de los manifestantes es muy alta y la moral muy baja (Piqué, 2009). Esta es una manera muy común de vencer sin luchar; por supuesto, estamos hablando de acciones disuasivas donde las situaciones sociales o políticas no se encuentran al límite.

Modelo Clausewitz

Una de las teorías militares más recurrentes es la del general prusiano Karl von Clausewitz (*Sobre la guerra*, 2002: 19), quien en su obra considera la guerra como un fenómeno social y político, según su máxima: “la guerra no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de ésta por otros medios”. Con esta premisa, los dirigentes políticos definen la orientación del conflicto; los militares ejercen la voluntad para oponerse al enemigo mediante el juego del talento y las probabilidades del azar; y la población aporta la emoción y la pasión del objetivo de la guerra. En esta idea clásica de guerra podemos encontrar la trilogía *Estado, pueblo y ejército*.

(...) ya sea de un lado o del otro, el antagonismo en que se halla la naturaleza de la guerra con relación a los demás intereses de los hombres, considerados individualmente o en grupos sociales, a fin de no descuidar ninguno de los elementos opuestos, antagonismo que se funda en nuestra propia naturaleza y que, en consecuencia, ninguna razón filosófica puede descifrar y aclarar. Nos

ocuparemos ahora de esa unidad a la cual confluyen, en la vida práctica, estos elementos antagónicos, al neutralizarse en parte uno al otro. Habríamos considerado esta unidad desde el comienzo, si no hubiera sido tan necesario subrayar estas contradicciones evidentes como considerar también separadamente los diferentes elementos. Esta unidad es *la concepción de que la guerra es sólo una parte del intercambio político y, por lo tanto, de ninguna manera constituye algo independiente en sí mismo* (Clausewitz, 2002: 162).

Los planes que se derivan de la guerra no pueden ser trazados sin que existan condiciones políticas para ello. La decisión de luchar o no luchar es eminentemente política, mientras que la razón del militar es la voluntad para doblegar al enemigo, de ahí que los conflictos que estudio tuvieran un desenlace producto de la acción avasallante de fuerzas militarizadas, luego de la decisión política de la clase dirigente en turno, que calcula las condiciones propicias para lanzarse a la ofensiva. De acuerdo con el autor, no es la guerra la que debe ser censurada sino la política misma, porque si la política es justa, si logra sus fines, podrá afectar a la guerra de manera favorable; de lo contrario, si la política se desvía, entonces la causa de la guerra tendrá que encontrarse en una política errónea.

Define la guerra como un acto de fuerza que tiene la finalidad de imponer la propia voluntad al adversario. La fuerza física como acto de violencia constituye el medio para alcanzar el objetivo de imponer nuestra voluntad al enemigo. Ese objetivo se alcanza desarmando al enemigo, desarme que es el propósito específico de la acción militar. Las fuerzas militares del enemigo tienen que ser destruidas y su territorio debe ser conquistado. A pesar de que estos dos objetivos se alcancen, la tensión hostil no podrá darse por finalizada sino hasta que la voluntad del enemigo esté sometida.

El arte de la guerra consiste en hacer uso en el combate de los medios que se encuentren al alcance, lo que Clausewitz define también como la conducción de la guerra. La táctica constituye la enseñanza del uso de las fuerzas armadas en los combates o encuentros; y la estrategia, el uso de los encuentros para alcanzar el objetivo de la guerra. El combate no es una lucha de individuos sino de un todo organizado; de esta forma, el

encuentro está destinado a destruir al enemigo, o más bien, a privarlo de su capacidad para luchar. Por lo tanto, también se trata de un medio, ya que si no se trata de destruir completamente al enemigo, el encuentro debe servir como una prueba de fuerza.

Una característica del modelo es vencer al enemigo sin avasallarlo o humillarlo. En las acciones policíacas se utiliza esta estrategia con la finalidad de evitar el enfrentamiento o la capacidad de defensa activa, mediante la sorpresa y la velocidad, con unidades que no responden a la provocación ni se aprovechan de la debilidad del rival para ensañarse. Para ello se hace uso de la información, del espionaje, pues se localiza, identifica e inmoviliza de manera inmediata a los líderes para paralizar cualquier reacción. Cuando se detiene a personas y luego son remitidas a la autoridad administrativa o judicial, son liberadas inmediatamente, absueltas o bajo caución, con la finalidad de dar golpes rápidos de carácter disuasivo. Entonces, esta estrategia sirve para que antes de vencer la voluntad del enemigo se le vaya desarmando, así se abren las condiciones para la paz mediante la negociación en condiciones de debilidad del oponente, para dominarlo o incluso convertirlo en un aliado (Piqué, 2009). Este modelo generalmente se aplica en muchas movilizaciones. En los casos que analizo se han aplicado otros modelos mucho más agresivos.

Modelo Miyamoto Musashi

Un modelo utilizado en la estrategia militar y policíaca es el que se basa en la aniquilación del enemigo. Elaborado por Miyamoto Musashi (s/f), un guerrero japonés maestro en las artes marciales que, poco antes de su muerte en 1645, terminó de escribir el *Libro de los Cinco Anillos*, este modelo recoge su experiencia en el arte de la estrategia en el combate, no sólo entre dos individuos sino también entre ejércitos en guerra. Reconoce que el guerrero busca el reconocimiento y el respeto para ganarse un lugar en la sociedad, y su papel es ser útil a los intereses del señor y a los suyos propios. No importa que el combate sea entre dos individuos o entre dos ejércitos, la forma de luchar es la misma. El camino del guerrero conduce a superar y aniquilar a sus oponentes.

En los enfrentamientos entre ejércitos es importante determinar el ritmo del enemigo, detectar el momento para pasar al ataque y derrotarlo sin dejarle ninguna oportunidad para reagruparse. Si un ejército quiere aplicar una misión de aplastamiento debe sentir que el enemigo es muy inferior a pesar de que su número sea mayor; para ello hay que desmoralizarlo, luego aplastarlo, y enseguida alcanzar la victoria.

Esta estrategia ha sido usada incontables veces por gobiernos y ejércitos en el mundo, y en Oaxaca fue aplicada contra la APPO en 2006. Generalmente se busca una excusa para la guerra, no importa que el terreno de la batalla lo decida el enemigo. Uno de los principios es tomar la iniciativa, pasar al ataque, tomar la iniciativa durante el ataque del adversario o lanzarse al combate de manera simultánea. Algunas de las maniobras consisten en provocar al oponente, intimidarlo, confundirlo, acecharlo, desconcertarlo y desmoralizarlo. No hay medición de los daños: cuanto más contundente sea la ofensiva, más efectiva será la victoria. La lógica es hacer combatir a un enemigo disminuido y desorganizado, si no hay enfrentamiento no habrá detenidos, heridos o muertes, por lo tanto, no habrá demostración de fuerza, y como consecuencia, no habrá victoria.

La Doctrina Lacheroy

El modelo que aporta la doctrina francesa luego de las lecciones que dejó la derrota de Dien Bien Phu en Indochina, fue desarrollada en 1952 por el coronel Charles Lacheroy. Se trata de una estrategia contrainsurgente mediante la expresión de lo que denominó la “guerra revolucionaria”, basada en el programa político de la técnica de guerrilla desarrollada por el Vietminh, que se apoyó en el “control ideológico de las poblaciones” a través de un sistema de “encuadramiento de masas” (*Le Monde Diplomatique*, s/f). El uso de la fuerza física a la par de los servicios de inteligencia puede ser usado sin piedad para tener ventaja sobre el adversario, un enemigo que se disemina entre la población. Esta doctrina utiliza el concepto de “enemigo interno”. Le otorga un lugar preponderante a la “información política” y a la “acción policial”. La táctica se basa en patrullajes urbanos, detenciones, interrogatorios, tortura y desapariciones. La doctrina se aplicó en la batalla de Argel en 1957 y posteriormente en el Cono Sur durante las dictaduras de Argentina y

Chile, a través de la operación *Cóndor*, agregándose así a la Doctrina de Seguridad Nacional de Estados Unidos. Los postulados de esta doctrina fueron implementados en Atenco de 2006.

La Doctrina de Seguridad Nacional y la Guerra Asimétrica

Para la Doctrina de Seguridad Nacional en los tiempos de Kennedy, el enemigo principal era el comunismo, materializado de la figura del guerrillero. Así, la amenaza real consistía en la aceptación del método revolucionario; por ello, el enemigo verdadero era el pueblo solidario con la causa insurgente. En ese sentido, el enemigo no debía ser solamente derrotado en términos militares sino aniquilado, de ahí que los manuales contrainsurgentes como el mexicano hablan de *quitar el agua al pez*, es decir, acabar con el apoyo solidario del pueblo a los insurrectos, introduciendo elementos perjudiciales a su subsistencia o peces más bravos que lo ataquen, como los contraguerrilleros (Sedena, 2005b: 20).

Ahora el enemigo es todo aquel que se opone a la dominación capitalista en su expresión local o global y que con sus acciones amenaza “la libertad y la democracia”. Se le puede llamar de forma genérica “terrorista”, lo cual no quiere decir que no siga siendo el pueblo o un sector de éste, sólo que se rige por las normas no convencionales de la nueva forma en que se expresa la contradicción.

A diferencia del subversivo comunista, que también era un sujeto ambiguo en su definición, el sujeto terrorista no tiene ningún rasgo de proyecto político o parapolítico. Su caracterización reduce al mínimo toda posible expresión de politicidad. Lo que caracteriza al terrorista, según la nueva doctrina de seguridad nacional, es el uso clandestino y premeditado de la violencia dirigida a objetivos no combatientes para sembrar el miedo y el terror como forma de coaccionar a los gobiernos o a la sociedad. El enemigo sigue siendo la población en su conjunto, sobre todo aquellas partes que se movilizan y resisten los proyectos político-económicos dominantes; lo que ha cambiado son las armas para combatirla (Inclán, 2014: 24).

La nueva doctrina de la guerra introduce la idea de una dominación de amplio espectro, en la cual se amplía el terreno de lucha, y la identificación del enemigo se adecua a las nuevas circunstancias. Además, se incorpora la idea de “no dejar resquicio al enemigo”, debilitarlo hasta derrotarlo, hacerlo permanentemente en la lógica de una guerra infinita. Al respecto, Ceceña (2014: 2-3) distingue tres elementos que se aplican en este modelo y que al combinarse resultan más eficaces: el avasallamiento, la simultaneidad y la impunidad. El *avasallamiento* consiste en evitar que en una confrontación asimétrica pueda haber componentes de vulnerabilidad que el enemigo aproveche, y por tal motivo se aplica una fuerza sobredimensionada con carácter arrasador. La *simultaneidad* se traduce en una ofensiva sin tregua al enemigo, por varios lados al mismo tiempo, aplicando mecanismos desestabilizadores en todos los ámbitos de la vida social: políticos, sociales, económicos, culturales y educativos. Y la *impunidad* viene a ser parte esencial del engranaje estratégico de desmoralización del enemigo, ante el dominio del Estado de derecho, que imposibilita la acción de procuración y administración de justicia.

En la actualidad, Estados Unidos se encuentra empleando en todo el mundo el manual TC-18-01 (Department of the Army, 2010), sobre guerra asimétrica o guerra no convencional, con el que se capacitan sus fuerzas especiales. Consiste en confrontaciones entre fuerzas desproporcionadas, una lucha entre el fuerte y el débil, no necesariamente entre ejércitos. Se trata de una guerra sin reglas ni campos de batalla en términos militares, aunque en realidad todos los aspectos de la vida social, político, económico, virtual o cualquier otro ámbito, se convierten en los nuevos teatros de operaciones. Para tal propósito se recurre al análisis y aprendizaje de la sociedad, su forma de gobierno, las instituciones, las fuerzas coercitivas del Estado, la cultura, el lenguaje, entre otros aspectos. Es decir, se encargan de estudiar a fondo al enemigo en todos los aspectos posibles, para ello recurren a antropólogos, economistas y politólogos que se encargan de esas labores de inteligencia. De acuerdo con el manual, hay siete fases durante las cuales se arma una estrategia de desestabilización e ingobernabilidad contra un gobierno enemigo, mediante el uso mediático y propagandístico de rumores, campañas sucias y operaciones psicológicas que potencian movilizaciones hasta llegar a acciones violentas.

Para ello, se prepara a los grupos subversivos y a sus dirigentes, se les brinda apoyo logístico, y posteriormente se produce la intervención militar y política de Estados Unidos.

Las actividades son llevadas a cabo por el Comando de Operaciones Especiales de los Estados Unidos (USSOCOM por sus siglas en inglés), utilizando el método de lucha de un movimiento de resistencia o de insurgencia (con núcleos de fuerzas contrarrevolucionarias) para derrocar un gobierno o poder ocupante, con el apoyo de fuerzas clandestinas, auxiliares y guerrilleras de la zona. De la misma forma, estudian e incluyen otras estrategias, como la guerra generalizada, la guerra de guerrillas, la insurgencia, la guerra limitada, los movimientos de resistencia y la subversión. Uno de los objetivos es dividir o debilitar los mecanismos de organización del régimen para alcanzar el éxito en las actividades clandestinas de resistencia. Muchas de las técnicas para derrocar a gobiernos fueron retomadas de experiencias en Chile en 1972 y 1973; de igual forma fue aplicado en la Nicaragua sandinista, para frenar el avance del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional en El Salvador, acciones perfeccionadas en Afganistán, Irak, Pakistán, Egipto, Libia, y recientemente en Siria, Ucrania y Venezuela (Grimau, s/f).

El mejor ejemplo de la aplicación de este modelo ocurrió a principios de 2014 en Venezuela (Fazio, 2014b), donde trataron de generar la imagen ilegítima y represora del gobierno de Nicolás Maduro, con el objetivo de fracturar y dividir a las fuerzas armadas y desconfigurar a ese Estado nacional con acciones de sabotaje, desestabilización caótica y de acciones sociales violentas promovidas a través de una ofensiva mediática. Siguiendo con Fazio, desde el fracasado golpe de Estado contra Chávez en 2002, el Pentágono ha intentado todas las modalidades bélicas, como la guerra de baja intensidad, el golpe suave (usado en Serbia, Ucrania y Georgia), la guerra mediática y la guerra cultural y educativa, hasta la guerra cibernética. La combinación de todas las modalidades, así como las acciones encubiertas, la guerra psicológica¹⁰, la acción cívica, el control de la población, la

¹⁰ La guerra psicológica busca la destrucción del enemigo mediante su “conquista psíquica” y no mediante la “eliminación física”; su principal instrumento es la propaganda, que consiste en “el empleo deliberadamente planeado y sistemático de temas, principalmente a través de la sugestión compulsiva [...] con miras a alterar o controlar opiniones, ideas y valores y, en última instancia, a cambiar actitudes manifiestas según líneas predeterminadas” (Fazio, 2012a).

guerra sucia¹¹, el paramilitarismo y el mercenarismo, deben ser consideradas dentro de la concepción de dominación de espectro completo.

La Guerra Irrestriccta

Uno de los fundamentos doctrinarios de esta modalidad de guerra la conceptualizaron los coroneles Qiao Liang y Wang Xiangsui (1999)¹² de la Fuerza Aérea del Ejército Popular de Liberación de China, con su obra *La Guerra Irrestriccta (Unrestricted Warfare)*. La también conocida como “guerra sin límites” consiste en usar todos los métodos, con armas o sin armas, que acarreen bajas o no, para obligar al enemigo a obedecer los propios intereses. Implica la aparición de actores no estatales con conocimientos y tecnologías de alto nivel, que pueden llevar a cabo ataques asimétricos para promover intereses individuales o grupales. En esta guerra sin límites se explotan todas las áreas de vulnerabilidad: la guerra cultural, la guerra de las drogas, la guerra de ayuda económica, la guerra ambiental, la guerra financiera, la guerra de leyes internacionales, la guerra mediática, la guerra en internet, la guerra psicológica, la guerra de recursos, la guerra de contrabando, la guerra tecnológica y el terrorismo.

La definición de ese modelo chino se inscribe a la par del crecimiento desmesurado de esa potencia mundial y su quehacer frente a sus nuevos enemigos en el contexto de la mundialización capitalista. De ahí que retome la estrategia de Mao con la guerra popular, donde el campesinado cercó las ciudades para tomar el poder; de esa misma forma están planteando que los pueblos explotados de Asia, África y América Latina cercarán los referentes del capitalismo mundial hasta derrotarlos. El principio de la doctrina se basa en que las fuerzas inferiores pueden vencer a las fuerzas superiores mediante el uso adecuado de la toma de iniciativa, para destruir el sistema de guerra y operativo del enemigo, obligándolo así a pasar a la defensiva. Con estas operaciones tácticas se puede mudar la relación de fuerzas en el campo de batalla y en el conjunto de la guerra. Se

¹¹ La guerra sucia se dirige contra la sociedad civil, pero no se hace por medio de las fuerzas de seguridad o de las fuerzas armadas, sino que para ello crea grupos paramilitares, escuadrones de la muerte, guardias blancas para hacer el trabajo sucio de aniquilamiento de algunos de los personajes visibles en las organizaciones o movimientos, con el propósito de inhibir la protesta social (Fazio, 2012a, 2012b).

¹² Basados en los textos de Mao Tse-Tung, de Deng Xiaoping, de Chi-Haotian y de Mao-Yan.

plantea que en vez de recurrir al objetivo de aniquilamiento que propone la estrategia tradicional, se opte por el de una destrucción de carácter estructural.

Los chinos consideran que más que los Estados, los enemigos son los organismos multilaterales y las organizaciones no gubernamentales. Los actores de las guerras no serían los militares sino los civiles; por eso una acción planificada de la caída de la bolsa, el ataque de virus en computadoras o la difusión de informaciones falsas por internet son formas nuevas y originales de usar las armas. Este concepto se basa en operaciones de guerra no militares, por lo que propone poner fin al predominio de lo militar como método de lucha. El secreto para la victoria en las nuevas condiciones mundiales es la utilización de variados métodos, militares o no.

Es obvio que los conceptos de guerra irrestricta y de guerra asimétrica nos remiten al pensamiento de Sun Tzu (2000: 27) que dijo: “el arte de la guerra, al igual que el agua, no tiene una forma constante”; en la guerra no hay reglas fijas y no es necesario combatir para ganar la guerra; es decir, para alcanzar la victoria se puede recurrir a operaciones no militares. El planteamiento de guerra irrestricta también trata de contrarrestar la asimetría en una guerra, porque retoma la premisa fundamental de Mao Tse-tung y Ho Chi Minh que se basa en una estrategia que permita alcanzar la victoria ante enemigos más poderosos.

La Guerra Popular Prolongada

Más que un modelo, es una estrategia político militar elaborada por Mao Tse-tung en la guerra desatada en los años treinta del siglo XX entre la China semicolonial y semifeudal y el Japón imperialista. El planteamiento de Mao (1938) se basó en reconocer que el objetivo político de la guerra de resistencia contra la invasión japonesa consistía en expulsar al imperialismo y crear una China libre. Por ello, la estrategia general para resistir se fundamentó en la Guerra Popular Prolongada, generalizada en toda la nación.

Mao (1938:8) estimó tres condiciones para vencer y destruir las fuerzas del imperialismo japonés: “primera, la creación de un frente único antijaponés en China; segunda, la formación de un frente único antijaponés internacional; tercera, el ascenso

del movimiento revolucionario del pueblo japonés y de los pueblos de las colonias japonesas. Para el pueblo chino, la más importante de las tres condiciones es su gran unidad”.

La ventaja de Japón era su capacidad bélica; sus desventajas, la naturaleza retrógrada y bárbara de su guerra, además de sus escasos recursos humanos y materiales y el limitado apoyo internacional. Mientras que la desventaja de China consistía en su debilidad militar; y sus ventajas, el carácter progresista y justo de la guerra, el ser un país grande y el apoyo internacional con que contaba.

La premisa fundamental de su propuesta radicó en que un país pequeño y fuerte puede subyugar a uno grande débil; que incluso un país atrasado puede someter a uno avanzado. Se opuso a las teorías de la inevitable subyugación de China diciendo que, al contrario, obtendría la victoria final, así como a la teoría de su victoria rápida, que sólo abonaba a la subestimación del enemigo. Para alcanzar la victoria, las tropas chinas debían sostener una guerra de gran movilidad en vastos teatros de operaciones, actuar con rapidez tanto en los avances como en las retiradas, tanto en la concentración como en la dispersión.

De la misma forma, Mao (*Op. cit.*: 39-43) identificó tres etapas de la guerra: la primera, consistente en el periodo de ofensiva estratégica del enemigo y defensiva de China, en la cual la forma de lucha predominante fue la guerra de movimientos complementada con la guerra de guerrillas y de posiciones; la segunda, el periodo de consolidación del enemigo y preparación china para la contraofensiva, donde la forma de lucha principal fue la de guerra de guerrillas complementada por la de movimientos; y la tercera, de contraofensiva estratégica china y retirada estratégica del enemigo, aquí la forma de lucha dominante fue la guerra de movimientos pero la de posiciones ocupó también un lugar destacado. Como consecuencia, en cada una de estas etapas se mejoró la correlación de fuerzas.

La estrategia concreta de las operaciones se llevó a cabo en la primera y segunda etapas de la guerra, con campañas y combates ofensivos dentro de la defensiva

estratégica, campañas y combates de decisión rápida dentro de la guerra estratégicamente prolongada, y campañas y combates en líneas exteriores dentro de la guerra en líneas interiores en el plano estratégico. En la tercera etapa se lanzó la contraofensiva estratégica.

La Revolución China pasó por varios periodos históricos: la Primera Guerra Civil Revolucionaria (1924-1927), la Segunda Guerra Civil Revolucionaria (1927-1937), la Guerra de Resistencia contra el Japón (1937-1945) y la Tercera Guerra Civil Revolucionaria (1945-1949). La definición táctica y estratégica fue elaborada por Mao, donde el campesinado fue la fuerza principal y el proletariado la fuerza dirigente, en una lógica rural que iba del campo a la ciudad. La República Popular China contaba con millones de campesinos pobres y medios que junto a la clase obrera, gracias a esa definición político-militar, consumaron su liberación nacional el 1 de octubre de 1949.

La Guerra de Guerrillas

La lucha guerrillera se asienta en la lucha de masas porque trata de convertirse en una lucha del pueblo, en la cual la guerrilla es el núcleo armado, la vanguardia combatiente, pero la verdadera fuerza es su base social, el pueblo. Ernesto Guevara (1960) decía que las condiciones geográficas y sociales de cada país determinarían el modo y las formas que adoptará la guerra de guerrillas. Para él, el guerrillero debe tener un conocimiento cabal del terreno que pisa, los accesos y escape, las posibilidades de maniobrar con rapidez, los lugares donde esconderse, pero más que nada el apoyo de pueblo. Su campo de acción serán sitios agrestes y poco poblados. Enfocado al mundo rural de acuerdo con la época que le tocó vivir, el Che definía esencialmente al guerrillero como un revolucionario agrario.

El Che (1960: 12) considera que ésta es “una de las fases primarias de la guerra y se irá desarrollando y desarrollando hasta que el Ejército Guerrillero, en su crecimiento constante, adquiera las características de un Ejército Regular. En ese momento estará listo para aplicar golpes definitivos al enemigo y acreditarse la victoria. El triunfo será siempre

el producto de un Ejército Regular, aunque sus orígenes sean el de un Ejército Guerrillero”.

Al respecto, la Sedena (2005a: 33-34) conceptúa la guerra de guerrillas como una forma de operar porque se conduce en coordinación con las actividades del ejército regular en apoyo de las operaciones convencionales, pero también como una forma de lucha porque conduce operaciones tipo guerrilla, buscando la formación o reorganización del ejército; es decir, se trata de fuerzas civiles, militares o militarizadas, pobremente armadas que se organizarán, equiparán o adiestrarán en el combate para transformarse en un ejército regular.

Sus principales características: evitará los choques frontales y en campo abierto; necesitará de continuos triunfos para conservar la moral de los guerrilleros; tendrá precariedad y variedad en los medios de combate; generará dispersión de los medios empleados y gran amplitud de la zona de operaciones; tendrá como principios de acción la iniciativa, la sorpresa, las acciones de corta duración, los ataques múltiples y la seguridad. Los factores fundamentales en que se basa son la población, el medio geográfico, los medios de acción (personal y material) y el apoyo exterior.

Por otro lado, la guerrilla urbana, a diferencia de la rural, no buscará su crecimiento como unidad sino que tratará de incrementar su número de células sin pretender constituir unidades de tal tipo. Porque son más factibles las acciones de corta duración en forma simultánea, cubriendo diferentes puntos de una ciudad, con la finalidad de perderse entre la población. Puede apoyar a las fuerzas regulares o bien realizar hostigamientos y desmoralizar al enemigo. Algunas de las operaciones que suelen realizar son asaltos, incursiones, ocupaciones temporales, emboscadas, secuestros, sabotajes, rescate de presos, propaganda, entre otros.

La guerra de guerrillas encuentra sus antecedentes muchos siglos atrás. Era utilizada en las guerras de la antigüedad y sigue presente en incontables conflictos bélicos actuales, como por ejemplo en la revolución cubana, en Vietnam, en Colombia, en Nicaragua, en Afganistán, en México desde la guerra de la Independencia, la Revolución

de 1910; en el periodo posrevolucionario hubo alzamientos guerrilleros en Morelos con Rubén Jaramillo, entre 1940 y 1957; en Chihuahua con los hermanos Gaytán, entre 1962 y 1965; en Guerrero con Lucio Cabañas, de 1967 a 1974, todos de origen campesino, eminentemente rurales, que se agregaron a otros esfuerzos urbanos en los años setentas, particularmente de origen estudiantil, como el Comando Lacandones, el Movimiento de Acción Revolucionaria, la Unión del Pueblo, y desde 1973 a 1982, la Liga 23 de Septiembre (Bartra, 2011a:97). Es decir, la guerra de guerrillas se puede considerar como un método de lucha dentro de una estrategia de movimiento de liberación nacional; incluso los propios ejércitos regulares la pueden usar como táctica.

La Guerra de Movimientos y la Guerra de Posiciones

La guerra de movimientos consiste en que los ejércitos regulares desarrollan sus campañas o combates ofensivos de decisión rápida en líneas exteriores a lo largo de diversos frentes y en vastas zonas de guerra. Del mismo modo comprende la defensa móvil, que se aplica para facilitar tales operaciones ofensivas. De acuerdo con Mao (1938: 87) sus características son: “ejércitos regulares, superioridad de fuerzas en campañas y combates, carácter ofensivo y movilidad”.

Esta guerra se llama así por las operaciones que se desarrollaron en el inicio de la Primera Guerra Mundial, cuyo plan fue diseñado por el general de Estado Mayor A. von Shlieffen con la intención de sorprender a los franceses por el norte para llegar a París en seis semanas y atacar por el otro frente a Rusia; su táctica se basó en movimientos rápidos de material y tropa con el objetivo de sorprender a sus enemigos (*Toda la gran guerra*, s/f). Su plan pareció dar resultado porque replegaron a los franceses; sin embargo, en la Batalla del Marne del 5 de febrero de 1914, en virtud de que subestimaron a su adversario y disminuyeron sus tropas, fueron sorprendidos y emprendieron la retirada. El fracaso de la guerra relámpago estabilizó los frentes para dar paso a una nueva fase, conocida como la guerra de posiciones.

La guerra de posiciones o guerra de trincheras consiste en que los ejércitos combatientes mantienen líneas estáticas, dependiendo de obras fortificadas, apoyadas

con fosos profundos o trincheras y sucesivas líneas defensivas. Esta guerra tiene su antecedente en la aparición de las armas de fuego; también se llevó a cabo en la guerra de Secesión de Estados Unidos de 1861-1865 y en la guerra ruso-japonesa de 1904-1905, aunque su máximo nivel de brutalidad se produjo en el Frente Occidental de la Primera Guerra Mundial (*Wikipedia, s/f*).

Este tipo de tácticas no son modernas. Lo novedoso fue que se usó en campo abierto, pero sus orígenes se remontan a la guerra de asedio de Julio César, tal como lo describe en su obra *La guerra de las Galias* (1986), en la batalla de Alesia, en el 52 aC, para atacar una muralla de ocho kilómetros que levantó Vercingétorix, por lo que Julio César decidió levantar un muro, al que llamó circunvalación, de diecisiete kilómetros a la redonda, apoyado con catapultas y lanza piedras, mandó cavar una zanja de seis metros de profundidad con estacas y luego otra de cuatro metros. Su idea era matar por inanición a diez mil civiles en Alesia. No conforme con eso, mandó construir otro muro, llamado contravalación, sabiendo que detrás de la muralla los galos tenían cincuenta mil soldados. A pesar de que Vercingétorix contaba con el refuerzo externo de otros sesenta mil hombres, los romanos, con menos elementos, pudieron contener su intento de salida, taparon un boquete abierto en una de las líneas y lograron la victoria. Otra guerra de asedio se produjo en la ciudad amurallada de Harfleur, en la batalla de Agincourt (Manson, 2000), el 25 de octubre de 1415, en la expedición de Enrique V de Inglaterra, durante la Guerra de los Cien Años contra Francia.

Como estas modalidades de guerra producen diversos resultados, también se identifican las guerras de desgaste y las guerras de aniquilación. La primera consiste en alargar el conflicto bélico lo más que se pueda, para que una de las partes agote sus recursos antes que la otra. La segunda busca destruir la capacidad militar del enemigo, en una sola batalla fundamental y planificada. El término *aniquilación* se acuñó en la batalla de Canas, en la que Aníbal comandó un ejército de 32 mil hombres no sólo para derrotar sino para aniquilar en seis horas al ejército romano, compuesto por setenta mil soldados.

La forma de lucha del EPR y del ERPI

Para contextualizar lo antes expuesto y condensarlo en la realidad mexicana, qué mejor que abordar la experiencia de dos procesos armados vigentes, los del EPR y del ERPI. Sus experiencias nos permiten adentrarnos en dimensiones político-ideológico-organizativas, traducidas a sus dimensiones instrumentales para la acción (métodos, proyecto, estructura, tácticas y estrategia), bajo condicionantes objetivos y subjetivos de carácter externo, pero también en el ámbito local de su influencia.

La fusión, en 1989, del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP) trajo como consecuencia la conformación de una organización con estructura militar y la definición de un frente de masas, bajo la dirección de una estructura partidista centralizada de carácter clandestino. Su ideología se basó en el marxismo-leninismo y su guía para la acción revolucionaria fue el maoísmo. Su objetivo era la toma del poder mediante la instauración de la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo; por ello, su método de lucha era armado, mediante su estrategia de guerra popular prolongada.

Al estallar la lucha armada del EZLN el 1º de enero de 1994, quienes formaban parte del PROCUP-PDLP pensaron que se trataba del levantamiento de una parte de su estructura en Chiapas, pero no fue así: “fue un impacto muy grande para nosotros, porque vimos que no éramos los más grandes ni los mejores ni los más avanzados, ni éramos la vanguardia que creíamos ser y que nos habían dicho que éramos. Porque eso nos decían [los dirigentes del PROCUP-PDLP]: Son lo máximo del país, la vanguardia” (Jacobo Silva en Camacho, 2013b). Más allá de eso, muchos de sus cuadros políticos creían que el EZLN necesitaba un respaldo.

En una reunión el 18 mayo de 1994 convocada luego de la irrupción zapatista, los militantes del PROCUP-PDLP decidieron avanzar en la conformación de un ejército regular. Con todas las limitaciones en su estructura, contando con un desarrollo desigual en la mayoría de los estados de influencia, el 3 de junio de ese año oficializaron la conformación

del EPR; no obstante, se trataba solamente de la preparación interna de su ejército, porque decidieron levantarse dos o tres años después.

El 28 de junio de 1995, la policía de Guerrero asesinó a diecisiete campesinos e hirió de gravedad a otros veintitrés en lo que se conoce como la masacre de Aguas Blancas, lo que provocó, a los pocos días, la reacción de los milicianos con dos ataques que no fueron reivindicados públicamente. Con esos hechos, decidieron que el inicio de la guerra se daría en el primer aniversario de la masacre y que la declaración de guerra sería la Declaración de Aguas Blancas. De la misma manera, se creó el 1 de mayo de 1996 el Partido Democrático Revolucionario Popular que sustituiría al PROCUP-PDLP en la nueva etapa.

El 28 de junio de 1996 y el vado de Aguas Blancas fueron la fecha y el lugar elegidos. En Guerrero era donde tenían el mayor avance de fuerzas concentradas en columnas, dice Jacobo Silva.¹³ El comandante Antonio, quien leyó el manifiesto, explica cómo planteó la acción: “quién iba a estar al mando de esa tropa, cómo se iba a organizar, quién iba a estar al mando de la emboscada que se iba a realizar y además se realizó. Me propuse para estar en Aguas Blancas y propuse a quienes iban a ser los mandos intermedios, con base en la estructura, y me tocó hacer el plan de cómo se iba a realizar esa presentación” (entrevista en Camacho, 2013a). A ese acto también concurrió Cuauhtémoc Cárdenas, quien al ver la irrupción de aproximadamente cien milicianos se retiró inmediatamente. Ahí leyeron el manifiesto de Aguas Blancas y realizaron diecisiete descargas en memoria de los caídos, consumando así una acción político-militar pública (porque también realizaron dos ataques a la par).

Dos años después de su aparición pública no se conocía de manera externa las profundas diferencias entre el Comité de Guerrero y la Comandancia General de Partido. La escisión dentro del EPR que dio lugar al Ejército Popular Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), se dio a conocer luego de la masacre de El Charco, ocurrida el 7 de junio

¹³ En ese entonces fue parte del EPR, posteriormente participó en la conformación del ERPI, en todo ese periodo fue conocido como el comandante Antonio; sin embargo, el 19 de octubre de 1999 fue detenido al igual que a su esposa, Gloria Arenas, la coronel Aurora, luego de diez años de prisión en penales de máxima seguridad alcanzaron la libertad y ya no participan en la lucha armada.

de 1998, después de que algunos documentos internos cayeron en manos del Ejército Mexicano. En realidad, el surgimiento del ERPI y la ruptura del EPR se produjeron el 8 de enero de 1998. Las diferencias se centraron en cuanto a la visión, las prácticas y concepciones políticas, que obligaron al grupo mayoritario a definir una fuerza diferente, con una estructura militar, planteamientos políticos y programa acorde a la naturaleza de su realidad, enfocada al trabajo y las necesidades comunitarias, particularmente en Guerrero.

La contradicción interna consistió en tres categorías fundamentales: la primera, en cuanto a la metodología de construcción política y militar. Partiendo de la experiencia del crecimiento en Guerrero, se propuso que esa metodología debía ser replicada en todo el país, bajo las características de cada lugar, lo que motivó las diferencias entre el Comité Central del PDPR y el Comité de Guerrero; la segunda se refería al distanciamiento entre la dirección del partido, el Comité Central, y las demandas y necesidades de la base social, las comunidades. El EPR parte del principio de que la dirección tiene que estar protegida, mientras que en el ERPI la dirección tiene que acompañar a los compañeros en sus zonas, ir al frente de las columnas, abrir nuevas zonas de trabajo, participar en las acciones de propaganda y en acciones armadas, ya sea contra caciques, la policía o el ejército; y, la tercera, de carácter estratégico. Al respecto, Jacobo Silva, el entonces comandante Antonio del ERPI (entrevista en Gutiérrez, 1998), explicó lo siguiente:

Se refiere a lo que en el EPR ha sido durante mucho tiempo la guerra popular prolongada, de la cual nosotros conservamos los aspectos fundamentales, pero consideramos que es muy importante prepararse para una acción insurreccional (...) Si se hace una guerra de carácter prolongado pensamos que es necesario prepararse porque puede haber detonantes en ciertas coyunturas que pueden hacer que las masas se levanten.

Las diferencias fueron insalvables porque se referían al método, a la visión política, a la estrategia y al ataque, y entonces pasaron al plano antagónico que derivó en la ruptura y que significó que el 70% de la fuerza miliciana ahora estaba conformada como ERPI. Sólo entre 1999 y 2001 ocurrieron más escisiones dentro del PDPR-EPR: las de la

Tendencia Democrática Revolucionaria (TDR), las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), el Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (EVRP) y el Comando Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de junio (CCRP-CJ28J).

Mientras tanto, el ERP (2001), en su primer congreso nacional alcanzó acuerdos como la ratificación de su lineamiento de Guerra Popular Prolongada para alcanzar la toma del poder político, la instauración de la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo en las condiciones y particularidades de México; lucha fundamental contra el capitalismo, donde el gobierno le da continuidad al proyecto neoliberal. De la misma manera, ratificó su concepción del mundo e ideología: el marxismo leninismo y el principio leninista de organización, el centralismo democrático; también ratificó las degradaciones, expulsiones y sanciones realizadas durante el proceso de depuración partidaria.

El ERP se asume como el ejército de un partido, mientras que la concepción del ERPI está basada en la lógica de fortalecer el vínculo del movimiento social con la fuerza armada, en lo que ellos denominan la autodefensa integral, que va más allá de lo puramente militar y en realidad se sostiene en la construcción del poder popular. El origen del primero es el PROCUP, identificados más como teóricos e intelectuales que practican el centralismo democrático; los segundos vienen del PDLP en la lucha encabezada por Lucio Cabañas e identificados por su apoyo social en las comunidades de Guerrero. Al respecto, el comandante Santiago (entrevista en Gutiérrez, 1998) del ERPI lo explica así:

El objetivo estratégico es la toma del poder, pero no por un partido, sino directamente por el pueblo, por medio del poder popular. El planteamiento estratégico sigue siendo el socialismo, pero en este momento de la historia no es posible llegar al socialismo. Buscamos un socialismo con rostro humano, pero por las experiencias en otros países no es posible actualmente. Lo que sí es posible desde ahora es construir el poder popular y esas estructuras van a ser las células de la nueva sociedad.

De ahí que, como explican los mismos milicianos, la táctica del ERPI en 1998 era y sigue siendo la autodefensa, la acumulación de fuerzas permanente y la preparación para

un estallido social. Este proceso de contradicción interna ha sido muy importante en el país porque define a varias fuerzas que prefirieron escindir con la finalidad de avanzar en su propia definición orgánica, de método y de estrategia. Sin embargo, estas dos expresiones armadas no están alejadas en todo: por ejemplo, ambas creen en la lucha armada como opción ante el cierre de los procesos democráticos, porque en realidad tanto el EPR como el ERPI reconocen la lucha electoral, no para participar activamente en ella sino en apoyo a quienes optan por ese método; por ello, si las condiciones sociales, políticas y económicas no dejan otra salida, proponen al pueblo la lucha armada como un método para resolver la contradicción principal.

La lucha electoral

Más que plantear el dilema de “votar o no votar”, la premisa fundamental es organizarse para luchar. Las elecciones son a la vez un método y una táctica de lucha. Se puede recurrir a ella cuando se quiera, en la lucha se puede recurrir a varios métodos, y es más, se puede variar el método según la etapa por la que se atraviese. De la misma manera, los partidos políticos son una forma de organización. Es erróneo descalificar a los partidos políticos *per se*; en todo caso, lo que no nos funciona a nosotros como pueblo oprimido son sus dirigentes, sus programas, sus prácticas, ideologías y políticas. Eso no quiere decir que todas las críticas que se hacen a los partidos políticos modernos y a las elecciones dejen de tener fundamento. Yo las comparto y no pienso que sea el método obligado donde el pueblo se deba sumar siempre en cada periodo electoral por excelencia. De eso se trata este trabajo, de analizar los variados métodos y las estrategias que utilizan diversos sectores del pueblo con el firme propósito de ganar.

Hay que reconocer que las elecciones en México representan el terreno de lucha que más domina el bloque histórico, porque precisamente de ahí emana la legalidad con que justifica su hegemonía, mediante la democracia burguesa. Se trata de un método controlado, organizado y administrado por el grupo que dirige el aparato de Estado, algo así como un juego donde la clase dirigente impone las reglas para asegurar su triunfo. Quizá el momento político más candente se da cada seis años, en particular cuando se pone en riesgo la continuidad del grupo que encabeza el bloque hegemónico. Ellos están

dispuestos a pelear con todo para continuar en el poder, para mantener su dirección a través del consenso social, y si pierden las elecciones harán todo lo posible por no reconocer su derrota. Los fraudes electorales han sido la medida más efectiva, quizá porque no vimos una respuesta más contundente de Cárdenas y López Obrador (que la sociedad demandaba), no conocimos hasta donde está dispuesta a llegar la clase dominante por defender sus privilegios. Lo que digo es que ellos saben que están en una lucha antagónica contra el pueblo y pelearán con todo hasta el final.

En nuestro país los partidos de izquierda se encuentran muy alejados del movimiento, no hay dirigentes políticos ni partidos que se sumen al movimiento social, no construyen poder popular desde abajo, quieren que el movimiento los siga a ellos, mientras que, cada vez más, la sociedad opta por una postura apartidista y antisistema. Millones de ciudadanos piensan que los partidos no los representan, que son instituciones corruptas que reproducen relaciones de dominación y que, luego de los fraudes, las elecciones en México no son la vía para el cambio social. No estoy diciendo que el método en abstracto no sirva, pero la sociedad en general sabe que no ha sido efectivo. Lo que vemos es que se presenta un fenómeno interesante, porque no sólo se ponen en competencia diversas ofertas partidistas en la disputa por el gobierno, también se plantean otras formas de lucha para transformar el país. Muchas personas que votaron en 1988 o 2006 son las mismas que también creen en los métodos de la lucha popular y revolucionaria, porque tratan de hacer realidad el vínculo entre partido y movimiento. El ejemplo también lo dan las organizaciones político-militares, respetan a la gente que participa electoralmente pero saben que ante un eventual fraude ellos plantearán su método como detonante de insurrección.

Desde mi punto de vista resulta errónea una postura electoral o antielectoral a ultranza, definida a partir de principios o dogmas, “para siempre y bajo todas las condiciones”. Eso no representa el arte de hacer política, porque como dijimos, también estamos hablando de una táctica sujeta a una estrategia general. Para ello, debemos considerar además otros aspectos, como las relaciones de fuerzas, que comprenden tanto el estado de nuestras fuerzas como las del enemigo; las condiciones sociales, políticas y económicas; el programa; factores como las campañas sucias, el fraude, y qué hacer en

caso de que se presenten; hacia dónde orientar a la sociedad. En realidad, lo más importante es que se convierta el movimiento en la base y la dirección de la táctica electoral. Es decir, son factores tácticos y estratégicos que parten del hecho de que el juego electoral se desarrolla en un terreno desfavorable, que tampoco se trata sólo de rellenar con votos más urnas que los demás partidos (no ha sido suficiente hasta ahora), sino que se trata de un método que puede combinarse con otros (como la movilización popular) para ganar no sólo el gobierno sino pasar a una etapa de transformación del país.

Para hacer efectiva la máxima del partido-movimiento, la fórmula debería ser así: el partido, a veces, según las condiciones, debe subordinarse a la lucha popular o revolucionaria, mientras que el movimiento también debería subordinarse a veces a la lucha electoral. Dos ejemplos que nos ayudan en este debate son las elecciones intermedias de Oaxaca en 2006 y las de Guerrero en 2015.

En el primer caso ocurrió que, mientras se desarrollaba el auge del movimiento magisterial y popular de la APPO, en un clima de antagonismo en su expresión local, con la demanda de la caída de Ulises Ruiz, y en el plano nacional, en unas elecciones sujetas a una larga campaña sucia en contra del candidato presidencial puntero, López Obrador, en esas condiciones la APPO decidió participar electoralmente; como táctica dentro de su estrategia general llamó al voto de castigo contra el PRI (y contra el PAN también) y el beneficiario fue la Coalición por el Bien de Todos, encabezada por el PRD, que obtuvo la victoria en nueve de los once distritos electorales y consiguió una ventaja de más de 200 mil votos a favor de AMLO con respecto a Felipe Calderón (Díaz, 2009: 260-261). Lo que se provocó inmediatamente fue un verdadero golpe político contra Ulises Ruiz, ya que al movimiento le significó todavía una mejor correlación de fuerzas, aunque en términos prácticos los diputados del PRD que resultaron electos fueron aliados muy leales al gobernador autoritario. Es decir, en su caso de nada sirvió la existencia de un gran movimiento que los hizo llegar al Congreso de la Unión, porque tenían otros intereses, que no eran los del pueblo oaxaqueño. Más allá de eso, en el movimiento de la APPO se comprendió la efectividad de su táctica en ese momento concreto.

En el segundo caso, hay que analizar las elecciones de Guerrero en 2015 a partir de la masacre de Iguala contra los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, luego de la versión oficial del gobierno federal sobre el cierre del caso, en relación con la conclusión de que los 43 estudiantes desaparecidos fueron asesinados por la delincuencia organizada en colaboración con policías municipales pero sin la participación del Ejército Mexicano. En estas circunstancias, el movimiento normalista, los padres de familia y el movimiento popular de Guerrero decidieron plantear el boicot a las elecciones como táctica para golpear al Estado, atacando en Guerrero y generando impacto en relación con la contradicción planteada frente al gobierno federal. Desde el inicio del conflicto, una de las fuerzas políticas identificadas dentro de la izquierda electoral, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) liderado por López Obrador fue cuestionado, por la vinculación que tuvo el precandidato a la gubernatura, Lázaro Mazón, con José Luis Abarca, presidente municipal de Iguala, uno de los autores del asesinato y desaparición forzada de los estudiantes.

Aquí es donde la prudencia política de otros actores también juega su papel. Ayotzinapa se convirtió en un detonante de varios procesos, tuvo un impacto internacional pero más que nada nacional, su demanda de justicia y presentación con vida de los estudiantes logró concitar el apoyo de la sociedad nacional y como consecuencia debilitar al régimen. De octubre a diciembre de 2014 se generó un cambio en la relación de fuerzas, muy importante para el bloque social de los oprimidos, entre otros factores. Además, se produjo un cuestionamiento severo a la clase política en su conjunto, a todo lo que representa al aparato de Estado, y la inconformidad cívica se manifestó en las calles exigiendo la caída de Peña Nieto.

A pesar de eso, la lectura de Morena y de su dirigente López Obrador fue la de apostarle de lleno a las elecciones con un candidato. En Guerrero ocurre un fenómeno que también explica el galimatías electoral nacional: el PRD es la fuerza gobernante, ahí se concentra el grupo dirigente estatal, aunque la mayoría de ellos son priistas, el color no importa, lo que importa es su legitimación. Aquí es donde digo que si en verdad existiera un partido como expresión del movimiento y no sólo una alianza, que tampoco es el caso, entonces Morena se subordinaría a la táctica del movimiento, pero no así como suena,

sino que ambos como parte del mismo proceso elaborarían la táctica a seguir. Pero la realidad es otra, la dirección está distanciada de los movimientos aunque su militancia comprometida participe en ellos.

La propuesta del boicot es una táctica correcta en una segunda etapa de movilización en las condiciones propias de Guerrero, luego de que en la primera fase, que comprendió los meses de octubre a diciembre de 2014, se movilizó la sociedad nacional y por ello el movimiento necesita una perspectiva. La ruta inmediata son las elecciones intermedias del 7 de junio de 2015. Tomemos en cuenta el nivel de agitación y participación de varios sectores estatales en las movilizaciones, el papel de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (CETEG) con su plantón en Chilpancingo y sus acciones en esa lucha, a la Asamblea Nacional Popular, a los normalistas y padres de familia sujetos a una movilización permanente. Ellos necesitan mantener el proceso de lucha en los siguientes meses, deben construir otras expresiones de poder popular, como lo hicieron con la instauración de algunos consejos municipales como órganos de poder paralelo, y además refrescar la postura, el discurso, el programa y el plan de acción de corto y mediano plazo. El boicot sirve para confrontar al enemigo en el terreno que mejor maneja y que le interesa preservar. Anular el voto significa validar la elección, mientras que el boicot significa invalidar el proceso electoral. La lógica del movimiento es demostrar que en ese estado hay ausencia de poderes, que los que gobiernan no saben resolver los problemas de la sociedad, que ahí hay una crisis política, que el poder también se puede seguir construyendo desde abajo y ese momento también puede significar otro salto.

Lo que quiero rescatar es que no debemos fetichizar el método electoral; es cierto, no ha sido efectivo en nuestro país y no hemos dado el salto que se ha logrado en América Latina, aunque debo decir que la victoria electoral de Evo Morales en Bolivia o de Chávez en Venezuela no sólo tuvieron el componente fundamental del movimiento social, del pueblo volcado en las calles, sino también la firmeza de antagonizar al bloque dominante con otros métodos, que asumieron riesgos y fueron más radicales, como la acción directa. Por eso el método electoral no debe ser una vía exclusiva por alcanzar el gobierno

solamente sino que también se trata de una táctica más en la idea de transformar las relaciones de poder por la vía pacífica democrática.

La acción directa y la táctica de *bloque negro*

La acción directa es una expresión de la acción colectiva, caracterizada por una forma política de activismo que va desde acciones individuales o en masa, de carácter pacífico o radicalizado contra la violencia ejercida por el Estado, el capitalismo o la clase dirigente. Se trata, pues, de un método y una táctica de confrontación muchas veces con carácter antagónico. Estas acciones varían según el grupo o movimiento que las practique, y pueden consistir en movilizaciones, instalación de barricadas, huelgas, paro cívico, retención de funcionarios, toma de instalaciones, cierre de carreteras, pintas urbanas, ocupación de edificios, ataque o destrucción de símbolos o negocios corporativos capitalistas, movilización nacional, acciones de sabotaje, *hackeo*, autodefensa, combate callejero contra la fuerza pública, entre muchas.

Este método de lucha es uno de los más utilizados por los movimientos que aquí analizo, por eso debemos distinguir dentro sus parámetros diferentes niveles. En la lucha popular se recurre a acciones radicalizadas que confrontan a la clase dirigente, tratando de afectar lo menos posible a la ciudadanía y la propiedad privada, aunque sí buscan visibilizar la protesta social en los medios para tener un efecto en la sociedad nacional. Otro sector que generalmente recurre a la acción directa son los grupos anarquistas, anarco-punk y autónomos dentro de la movilización social y su característica es el anonimato, tiene un objetivo político-ideológico, es anticapitalista y antiautoritario, sus acciones llegan a ser de choque con la fuerza pública, de destrucción y pinta de instituciones capitalistas como bancos, franquicias transnacionales, etc.

Ninguna acción de este tipo es exclusiva de un sector. En el movimiento social esta táctica es muy común y sin embargo también se produce mucho debate sobre la iniciativa que emprenden algunos grupos fuera del consenso general. Los roces comunes se presentan cuando se realizan diversas tácticas sin discusión ni acuerdo previo, sin

preparación logística ante la incursión policiaca, que generalmente provoca la detención de manifestantes o ciudadanos ajenos a la acción directa emprendida.

Más adelante hablaré de manera más exhaustiva de las tácticas de los movimientos de carácter rural en estudio, basadas en la acción directa en combinación con otras más. Por ahora me detendré en el *black block* o bloque negro, una táctica basada en una forma de organización *ex profeso*, es decir, que surge para una acción determinada y desaparece. Se trata de una confrontación directa basada en ataques planeados y organizados como bloque pero también en acciones de defensa, bajo el principio de la “diversidad de tácticas”. Una de las ideas iniciales de conformar un bloque negro fue identificar en la movilización dónde se encuentra la acción militante y participar o evitarla si se quiere. Durante la manifestación, diferentes grupos se unen para realizar acciones colectivas, aunque el principio se aplica cuando todos los grupos actúan con sus maniobras propias. En realidad las tácticas utilizadas reproducen maniobras usadas en guerras de la antigüedad, por medio de tácticas de asedio en murallas policiacas, con formaciones y ensambles espartanos y romanos.

Uno de los veteranos de los bloques negros, David Graeber (2013) dice que estos “no representan ninguna ideológica específica, o para el caso, la posición anti-ideológica. En el pasado, tendieron a componerse en su mayoría de anarquistas, pero la mayoría tiene participantes cuyas políticas van del maoísmo a la socialdemocracia. No están unidos por la ideología, o la falta de ideología, sino simplemente por un sentimiento común de crear un bloque de personas con políticas explícitamente revolucionarias y listo para enfrentarse a las fuerzas del orden”. Como toda táctica, esta puede ser usada por socialistas, ecologistas, autonomistas, incluso en Europa la han practicado grupos nacionalistas y neonazis. Graeber también afirma que no todos los bloques negros se basan en dañar propiedades, ya que él mismo participó en el *Ocuppy Wall Street*, en septiembre de 2011 en Nueva York, donde adoptaron la táctica gandhiana de no violencia porque consideraron que la situación se adecuaba a ello.

El nacimiento de esta forma de organización se produjo en la República Federal Alemana, en 1980, como respuesta a la acción policiaca masiva contra activistas

autonomistas en lucha contra plantas nucleares y okupas que construyen espacios autónomos y autogestivos. Su mayor visibilidad se dio en el movimiento altermundista. En realidad estas expresiones multitudinarias concentran una vasta cantidad de organizaciones e individuos que protestan contra la mundialización capitalista, y como consecuencia de ello, el método más utilizado es la acción directa en una dimensión más creativa, que comprende desde acciones pacifistas hasta la formación del bloque negro más radicalizado. Estas tácticas han generado roces, como sucedió en la Cumbre de la OMC de 1999 en Seattle, entre pacifistas y autonomistas, pero posteriormente, como ya dije, fueron generando debate, consenso y acuerdo.

Además de Seattle, en 1989 el bloque negro también se empleó en Holanda, y en una protesta fuera del Pentágono, en Washington. Otras más se dieron dentro las acciones altermundistas de Davos, Praga, Melbourne, Niza y Zurich. En la reunión del G-8 de 2001, en Génova, se produjo la muerte de Carlo Giuliani. También en ese año, dentro de la Tercera Cumbre de las Américas en Quebec, la acción del bloque negro se basó en derribar la muralla que impedía el paso a los manifestantes al centro de la ciudad (Illades, 2014). De manera más reciente ocurrieron otras movilizaciones con la integración de bloques negros en la plaza Syntagma de Atenas, en 2012, debido a los recortes del gasto público impuestos por el Parlamento Europeo ante la crisis griega; asimismo, se emprendió esa táctica en las protestas de Río de Janeiro y Sao Paulo, Brasil, en 2013, contra el excesivo gasto público provocado por la realización del Mundial de Fútbol en 2014 y los Juegos Olímpicos a celebrarse en 2016.

En México la mayor expresión del movimiento altermundista se vivió en 2003, contra la V Conferencia Ministerial de la OMC en Cancún. Ahí se desplegó un amplio repertorio de acciones que incluyó la táctica de bloque negro, con diversos grupos que expropiaron carritos de supermercado, iban con pinzas para cortar cadenas, con postes, piedras, bombas molotov y máscaras antigás para arremeter contra el muro metálico colocado por la policía federal en la zona hotelera. La acción más contundente fue el suicidio, en pleno muro, del agricultor de Corea del Sur Lee Kum Hai, como medida de protesta contra las políticas agrícolas de la OMC.

La acción directa es practicada de una u otra forma por todos los sectores organizados; generalmente es asociada a grupos anarquistas o autonomistas aunque no es exclusiva de ellos. En un movimiento popular en auge ha sido la táctica dominante; lo fue en Atenco en julio de 2002, en Oaxaca en 2006, en el movimiento magisterial y en el estudiantil; ha sido usado por los normalistas rurales agrupados en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) y también en los movimientos de huelga de la UNAM en 1986 y en 1999. Sin embargo, también en estos movimientos los grupos anarquistas y autónomos tienen una presencia protagónica pero secundaria, su acción es silenciosa y deliberadamente discreta. Son un sector que procura lanzarse al ataque mediante el combate callejero; y a diferencia de otros, estos grupos se encuentran preparados con técnicas¹⁴ de confrontación que facilitan su acción.

Tal vez el momento más crítico en términos del empleo de esta táctica se produjo el 1 de diciembre de 2012 en el Distrito Federal, cuando el movimiento social conformado por estudiantes y el movimiento popular convocó a una acción de repudio fuera del Congreso de la Unión contra la llegada a la presidencia de la República del priista Enrique Peña Nieto. En ese momento había un ánimo generalizado de confrontación, así que diversos grupos se prepararon para la acción directa; algunos sectores como el #yosoy132 y el magisterio iban con una postura de no confrontación, pero se trataba del primer día en el gobierno de Peña, así que las condiciones daban lugar a una acción más contundente. Sin embargo, como vimos en el capítulo anterior, se produjo una situación caótica en donde se combinaron dos factores, la acción directa del bloque social y la implementación de la táctica policiaca con el modelo Miyamoto Musashi. El resultado fue el caos total: por una parte, el “éxito” de la postura más radicalizada de destrucción de

¹⁴ A raíz de los hechos del 1 de diciembre, los grupos anarquistas y autónomos elaboraron un Manual de Autodefensa (2013), que contiene datos de los equipos y recursos con que actúa la policía, por ejemplo el armamento (fusiles, granadas, tanquetas, etc.); además, comprende formaciones y la operación de las formaciones, muy útiles en las acciones de contención o ataque. Estos recursos permiten conocer al enemigo, prepararse para saber con qué medios se enfrenta, con la finalidad de aplicar mejores mecanismos de autodefensa.

símbolos gubernamentales y capitalistas, que no era el objetivo general sino la confrontación directa con las fuerzas federales; y por la otra, la convalidación de la respuesta represiva a los “vándalos”, primero infiltrando agitadores, y segundo, las detenciones arbitrarias con tal de dar un escarmiento y generar la derrota del movimiento antipeñista. Ninguno obtuvo la victoria, todo quedó en puntos suspensivos.

En esta acción el gobierno perredista del Distrito Federal responsabilizó a diversos grupos anarquistas. Al respecto, la Alianza Anarquista Revolucionaria (2012), que integra entre otras a la Coordinadora Estudiantil Anarquista, el Bloque Negro México y la Llama de la Libertad, se deslindó de las acusaciones:

Las tácticas de autodefensa que derivaron de la embestida policial con su desmedido uso de la fuerza así como las acciones de sabotaje que tuvieron lugar, en ningún momento fueron premeditadas por los anarquistas o cualquier otra organización (...) por lo cual remarcamos que las declaraciones del GDF donde señala abiertamente al movimiento anarquista en general y a ciertas organizaciones en particular no corresponden a la realidad con que se desarrollaron los hechos, sino se trata claramente de una estrategia para sembrar la desorganización y la desarticulación del movimiento social y el descontento en visible ascendencia y en otro plano criminalizar al movimiento anarquista.

Por su cuenta, el Bloque Negro México (2012) denunció que en esos días infiltraron su página oficial y desde ella convocaban a la “violencia sin sentido” el 1º de diciembre, por lo que se deslindaron del llamado al uso irracional de la violencia, más allá de que afirman su creencia en la autodefensa, ya que los destrozos en la avenida Juárez del Distrito Federal los hizo el pueblo. Estas posturas son muy importantes porque no es nuevo el proceso de criminalización de las autoridades al movimiento anarquista y autónomo, precisamente por la práctica de su teoría revolucionaria basada en la autodefensa. En este caso, la segunda acción en Bellas Artes y Juárez no fue premeditado, se trató de un acto espontáneo no sólo de las masas sino que también jugaron su papel los métodos de infiltración policiacos, para los agentes infiltrados es muy fácil vestirse con playeras de los activistas, con ropa negra, embozarse la cara, gritar consignas, hasta

participar como un aparente militante, ésa es labor de inteligencia. No debe sorprendernos eso, cualquier organización o movimiento está sujeto a la infiltración, no hay movimiento de cierta importancia al que no se le haya aplicado ese mecanismo de control, y quizá los más susceptibles por sus características son los grupos guerrilleros y los grupos anarquistas, pero lo es todo aquel que represente un riesgo para la seguridad de la clase dirigente.

Este debate se repitió en las acciones contra la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa; se acusó a los anarquistas de “vándalos” y de “provocadores” y esto no corresponde a la verdad, porque lo que se vivió fue una conjugación de dos tácticas contrapuestas, la del bloque social y la del bloque dominante. Este último aprovechó las condiciones que se generan en las confrontaciones para infiltrar agentes, provocar la acción o elevarla de nivel y luego criminalizar a un grupo determinado con la finalidad de que la policía actúe con detenciones arbitrarias y de este modo inhibir a la sociedad civil, o en un escenario más favorable combatir a la multitud en condiciones asimétricas para propinarle una derrota al movimiento social. No se debe fetichizar a ningún grupo ni a la acción directa, los grupos anarquistas entendieron el mensaje y supieron contener su táctica, mientras que en Guerrero tuvieron que elevar su movilización con el empleo de nuevas acciones directas, como por ejemplo tratar de ingresar en enero de 2015 en las instalaciones del 27º Batallón de Infantería de Iguala.

La No-violencia

Otro método que busca resolver la contradicción es la no violencia, una ideología que rechaza la agresión cuyo objetivo fundamental es acabar con la violencia estructural, para lo cual es indispensable una práctica ético-política que acompañe los medios y los fines. Si bien la concepción filosófica de la no-violencia se remonta a la antigüedad, fue con Mohandas Gandhi como se construyó un proyecto de vida basado en la no-violencia, que incluso trascendería hacia la construcción de un Estado no-violento.

Entre los métodos no violentos está la desobediencia civil, que consiste en no pagar impuestos o negarse a cumplir una ley injusta. Henry D. Thoreau es uno de los

iniciadores de esa táctica, mostrada en su oposición a la invasión estadounidense a México en 1847. Él reconoció el derecho de las personas a negarse a obedecer a un gobierno y resistirse a él cuando su tiranía sea excesiva e insoportable. Algunas acciones que este método son la huelga de hambre, la manifestación pacífica que en realidad también se trata de una acción directa pacífica, el boicot a un producto o empresa, el bloqueo y la no colaboración.

Este método condensa una serie de acciones colectivas con la intención de corregir una situación de injusticia. De acuerdo con Rendón (2006: 3-9), también es una forma de disidencia política porque va dirigida a quienes ejercen el poder político dentro de las normas que rigen la constitución y las instituciones sociales. La desobediencia se finca dentro de los límites del Estado de derecho, y sus acciones están destinadas a cambiar una decisión o ley injusta. Es una acción no-violenta porque de lo contrario causaría daños a terceros y violaría libertades de los demás.

Dentro de la misma línea hay que considerar la aportación de Gandhi con la resistencia civil activa bajo los principios de su ética política, en los cuales propone que sus formas de acción están basadas en la resistencia y la verdad. Ante ello, la acción tiene una dimensión individual y otra colectiva ante la injusticia y la opresión. “Los ejes de su estrategia son el deber de desobediencia y la no cooperación con el Estado por medios no violentos, tales como el boicot, la suspensión de actividades y las movilizaciones de masas. Combina el rechazo a un sistema de dominación con la construcción de un nuevo orden social, para lo cual son indispensables una conciencia de la propia dignidad y la autonomía frente al sistema, pasando por el autogobierno” (Rendón, 2011: 1).

A diferencia de la desobediencia civil, la resistencia civil se aplica contra los regímenes antidemocráticos. De acuerdo con Rendón (2006: 3-11), este método se propone cambiar un régimen autoritario por uno democrático, someter pacíficamente el poder político a la voluntad popular. Esta acción comienza donde termina una sociedad justa y democrática, precisamente cuando los poderes públicos transgreden los derechos fundamentales de la sociedad. De este modo, la resistencia civil se opone al sistema político injusto pero también apela al sentido de justicia de la sociedad para hacer

cambios al poder político, por eso rompe con el deber absoluto de obediencia porque las instituciones basadas en la fuerza no dan lugar a obligación alguna.

La efectividad del método de la no-violencia se puede demostrar en las tres largas campañas, que combinaban el *satyagraha*¹⁵ y el *hartal*¹⁶, lanzadas por Gandhi desde 1917 hasta 1947, año en que se logró la independencia de la India. La acción paradigmática fue la Marcha de la Sal, en 1930, contra el monopolio inglés que obligaba a los indios a pagar un impuesto sobre la sal y les prohibía recolectarla. La marcha recorrió 380 kilómetros hasta la costa del océano Índico, donde Gandhi realizó un acto de desobediencia y recogió agua salada. Miles de personas hicieron lo mismo. Ese acto se reprodujo en todo el territorio indio como un desafío a la dominación. Los británicos detuvieron a miles de *ladrones de la sal*. Poco tiempo después, los seguidores de Gandhi realizaron otra acción contra el depósito gubernamental de sal de *Dharasana*, donde nuevamente fue detenido Gandhi, se realizó una acción represiva y miles de personas fueron detenidas. Gandhi permaneció nueve meses en la cárcel. Al final, el virrey reconoció a los indios su derecho a recolectar la sal (Ormazábal, 2013:21).

Estos métodos son muy interesantes porque las expresiones organizadas de la sociedad civil mexicana que surgieron contra el fraude en 2006, con la Convención Nacional Democrática y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad en 2011, reconocieron esos postulados en su método de lucha. Cada uno de ellos realizó movilizaciones masivas que desataron la adhesión de vastos sectores en el país, varias acciones de propaganda y agitación, así como diversas posturas frente al enemigo, por lo que se centraron en la resistencia civil pacífica; sin embargo, estas acciones no fueron suficientes para resolver sus contradicciones.

¹⁵ Consistía en un acto masivo de purificación que combinaba el ayuno con la oración.

¹⁶ Acciones de suspensión laboral y de actividades económicas, que en su mayor expresión representaba una paralización masiva de toda actividad como forma de desobediencia civil, que a su vez se complementó con acciones de resistencia pacífica de carácter nacional.

Otros métodos

En la lucha popular se han practicado métodos que se combinan con la forma de organización: la autonomía, las policías comunitarias y la autodefensa. Todas parten del principio de autoorganización, autogestión y autogobierno. En el caso de la autonomía, el antecedente inmediato en nuestro país es la lucha indígena del Congreso Nacional Indígena y los zapatistas, quienes lo retomaron como parte del programa máximo sectorial de su movimiento a partir de los Diálogos de San Andrés. La autonomía es un derecho derivado de la libre determinación y que resulta propio de toda la sociedad nacional. La autonomía es un sistema que implica tres niveles concurrentes: el comunal, el municipal y el regional. El mejor ejemplo de esta forma de organización –que es a su vez una táctica de conformación de contrapoderes y doble poder– son los Caracoles en el territorio zapatista. De igual modo puede verse en otras regiones del país habitadas por pueblos indígenas que adoptaron esta forma de organización como forma de lucha.

Así también, las policías comunitarias o autodefensas, una forma de lucha armada (autodefensa) para la autoseguridad colectiva (como objetivo programático constitutivo), operan por medio de una forma de organización para brindarse autoseguridad, y más allá de las diferencias de cada proceso específico su denominación puede variar: policía comunitaria, autodefensa, topiles, rondas, guardias comunitarias, guardias tradicionales, etc. Ha sido adoptada por indígenas o por mestizos, por varios sectores organizados: obreros, maestros, estudiantes, mujeres, tanto en el medio rural como en el urbano. En el capítulo VII, donde analizo la experiencia de la CRAC-PC, debato ampliamente este tema.

La acción de protesta más recurrida por las organizaciones y los movimientos sociales es la marcha o movilización. Puede ser la más sencilla o la más organizada y masiva para causar gran impacto; además, se acompaña con el mitin al final de la acción. También bloqueos, plantones, huelgas sindicales, huelgas de hambre, caravanas, marchas, campañas, boicots, volanteos, comunicados, desplegados, conferencias de prensa, grafitis, twiteos, *likes*, memes, presentaciones artísticas como el teatro, la danza, la música, en fin, una amplia gama de acciones que sirven para visibilizar, realizar propaganda y agitar las demandas de los movimientos sociales.

Entre las formas de lucha especializadas destaca la jurídica, que embona con el trabajo de derechos humanos, económicos, sociales, culturales y de medio ambiente. Desde esta perspectiva se desarrollan procesos diversos, desde la lucha por la liberación de presos políticos, por justicia en la defensa de víctimas, por la presentación con vida de desaparecidos, entre otras. De igual manera se desarrolla el trabajo temático en cuestiones ambientales, territoriales, agrarias, laborales, indígenas, derechos de las mujeres, de los jóvenes, de la niñez... Estos métodos suelen combinarse con diversas acciones de protesta, enlazando a varias redes nacionales e internacionales. Más adelante desarrollaré la lucha por la libertad de los presos de Atenco como ejemplo puntual del método.

Otro método para tratar de resolver la contradicción por la mayoría de las organizaciones y movimientos sociales, en cualquiera de las etapas de su lucha, es el diálogo y la negociación. Tal vez sea el menos visible pero suele ser muy utilizado hasta por los movimientos que libran una confrontación antagónica, ni se diga en caso de guerra. Hay diversas técnicas para afrontar una mesa de tales características y más en una contradicción principal. Es una herramienta fundamental en el quehacer político, y por ello los funcionarios de alto nivel suelen recurrir a esas técnicas acompañados de asesores, psicólogos y especialistas, que los apoyan para ganar en la mesa lo que aún no han ganado en la calle. El momento cumbre de este método para el movimiento social mexicano se vivió en el diálogo de San Andrés Larráinzar en 1995-1996. Desde entonces, los movimientos sociales han aprendido técnicas de transformación de conflictos con el apoyo de especialistas en el tema.

Más adelante abordaré con detalle este método, pero hay que destacar que fue aplicado con el movimiento de Oaxaca, con la Policía Comunitaria, con la Comisión de Mediación por el diálogo con el gobierno federal ante la desaparición forzada de los eperristas Edmundo Reyes Anaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, con el movimiento magisterial de la CNTE en sus diversas luchas, entre muchos otros. Una metodología que se utiliza fue creada por Laderach (1998), con la idea marco consistente en que todo conflicto social es expresión de un conflicto estructural, trabajada en una dimensión

estratégica, donde se trabaja con actores intermedios para generar un cambio gradual y por etapas que logren transformar los conflictos¹⁷.

Como pudimos apreciar en este capítulo, hay una variedad de formas de lucha y modelos de confrontación, todas ellas utilizadas incluso por los movimientos más radicales, por lo que la constante es la combinación de tácticas y métodos de lucha. Pero no sólo eso, también son utilizadas indistintamente por las dos partes antagónicas porque para resolver una contradicción se utilizan métodos con la finalidad de ganar y derrotar o al menos debilitar al adversario.

¹⁷ De acuerdo con Dolores González (entrevista realizada el 6 de abril de 2011), la transformación de conflictos “es una metodología para trabajar los conflictos, donde la idea marco plantea que los conflictos sociales expresan estructuras que generan desigualdad y exclusión, y por lo tanto implica tener la mirada de lo estructural para actuar en la crisis de la coyuntura. La idea marco tiene tres dimensiones: estratégica: tienes que tener una mirada de largo plazo para ir construyendo tu estrategia hacia atrás, por etapas, en la idea de ir avanzando en la dirección u orientación en la que fijaste tus cambios de largo plazo; la otra dimensión es que tienes que actuar básicamente con los actores intermedios para generar los cambios necesarios de transformación social, no es solamente con el proceso de base sino también con los que tienen la capacidad de bisagra, de incidir en los procesos generales de cambio, estos actores intermedios son las organizaciones sociales, los organismos civiles, hasta pueden ser autoridades locales; la última dimensión es la idea del cambio gradual y por etapas, lo que plantea básicamente es saber los temas del conflicto, ésta es la idea de transformación del conflicto y requiere un ejercicio de estrategias multidimensionales, en donde una de las dimensiones es el diálogo. No se basa estrictamente en el diálogo. La estrategia de cambio que considera la crisis y el cambio estructural requiere una complejidad estratégica, en diversas dimensiones, y una de las dimensiones son los procesos de diálogo, negociación, interlocución, etcétera, así como hay otras dimensiones: la jurídica, la organización, la movilización, la mediática y otras”.

CAPÍTULO IV

LA CONFRONTACIÓN VIOLENTA

A continuación abordaré el estudio de tres procesos sociales importantes en los últimos años en nuestro país. En ellos estudiaré sus batallas decisivas. En el caso de Atenco, la batalla del 11 de julio de 2002, que propició la caída del proyecto aeroportuario de Vicente Fox, y posteriormente las batallas del 3 y 4 de mayo de 2006 dentro de un proceso de lucha nacional que explica el ataque gubernamental. De la misma forma, las tres batallas desarrolladas por el movimiento oaxaqueño el 14 de junio, el 2 de noviembre y el 25 de noviembre de 2006: las primeras permitieron acumular fuerza y la última significó la derrota de la APPO. La última, la batalla de Xoxocotla en 2008, como una muestra del carácter ofensivo de la postura de la clase dominante en el contexto de una relación de fuerzas desigual entre los bloques confrontados.

El análisis que realizo de cada proceso es más concreto y exhaustivo. Se basa en el estudio de las consideraciones internas de esos movimiento por voz de algunos de sus protagonistas, quienes tomaron decisiones tácticas y estratégicas en el momento mismo de la confrontación sin conocer su efectividad, bajo consideraciones políticas pero más que nada al calor de la batalla, mediante métodos de lucha muy amplios y sujetos para su realización a la capacidad colectiva de sus integrantes. Es decir, estos métodos se emprendieron por la necesidad cotidiana emergente pero a la suma de cada acción se fue generando un proceso más amplio que trajo implicaciones a cada lucha social concreta y en el plano nacional vino a representar un aspecto, principal o secundario, de las contradicciones fundamentales ya estudiadas en los capítulos anteriores.

Lo que ahora destaco es que al estudiar y comprender cada movimiento en su lucha concreta podemos identificar que el resultado de cada una pudo variar, que no necesariamente cada proceso tuvo que tener un resultado determinado, que cada una de las decisiones adoptadas mediante estrategias y tácticas correctas trajo como consecuencia algunos triunfos, pero también, por el contrario, derrotas. Bajo la acción directa o confrontativa, el bloque social ha logrado mejorar la correlación de fuerzas y alcanzar algunas victorias. A mi modo de ver, el método de la lucha popular radicalizada a pesar de las derrotas ha sido el método más efectivo para lograr esos fines.

1. ATENCO: LA TIERRA NO SE VENDE, SE AMA Y SE DEFIENDE

El movimiento social de Atenco emergió por un acto de despojo del gobierno del entonces presidente de México, Vicente Fox, basado en los decretos expropiatorios del 22 de octubre de 2001.¹⁸ Ese acto de autoridad les arrebató en términos jurídicos su territorio para construir un megaproyecto: el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). Ahí se confrontaron dos racionalidades: la del capitalismo modernizador que ve la tierra como mercancía, y la de los pueblos campesindios, que ven a su tierra como a una madre. Las partes antagónicas que protagonizaron ese conflicto secundario pero enmarcado dentro de la contradicción fundamental del proyecto neoliberal fueron, por un lado, como bloque dominante, el gobierno federal y el gobierno del Estado de México como actores visibles, en tanto el capital inmobiliario jugó un papel discreto, de bajo perfil pero incisivo en su pretensión modernizadora. Del otro lado, dentro del bloque social de los oprimidos, estaban los pobladores de los municipios y comunidades afectadas, campesinos, hijos de ejidatarios, amas de casa, estudiantes, en fin, todos aquellos que conformaron el movimiento social amplio identificado como el de *los*

¹⁸ El gobierno de Vicente Fox publicó en el Diario Oficial de la Federación 19 decretos expropiatorios para la construcción del NAICM, emitidos contra 13 ejidos: Cuautlalpan, San Bernardino, Boyeros, Huexotla, San Felipe Santa Cruz, Tocuila y Magdalena Panoaya, del municipio de Texcoco; Francisco I. Madero, Santa Isabel Ixtapan, Nexquipayac, San Francisco Acuexcomac y San Salvador Atenco, del municipio de Atenco; y Chimalhuacán, municipio del mismo nombre. La superficie total expropiada fue de 5, 390.7600 hectáreas y 171 viviendas que deberían ser reubicadas (Camacho, 2008).

macheteros de Atenco, que a su vez hizo nacer en plena lucha a su núcleo orgánico que le dio una orientación política y organizativa, identificado como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra.

Transcurrieron nueve meses para que el movimiento social de Atenco naciera, acumulara experiencia y madurara rápidamente. No se podría explicar esta génesis vertiginosa sino por la experiencia previa de sus miembros en luchas de carácter local y regional; eso favoreció la respuesta organizada de carácter comunitario que desplegó sus estructuras societales ante el despojo. El transcurso de esos meses le sirvió para probar su nivel de fuerza acumulada, producto de la necesidad de defender su tierra, generado en un proceso dialéctico entre experiencia y conciencia social. Tal situación implicó algunos episodios de confrontación con fuerzas policiales, de manera directa, o en su caso en el apoyo solidario a otras luchas en diversos estados, lo que les permitió probar la forma de lucha política con un componente radical, es decir, utilizando métodos de acción directa.

Uno de los argumentos que defiende en este trabajo se basa en que las batallas que desarrollan los movimientos sociales frente a sus enemigos pueden resultar definitivas para la derrota o para alcanzar el triunfo. Por ello, el principio básico que debe seguir cada parte es escoger la batalla decisiva que hay que librar, así como el método de lucha, el terreno, el momento político, el ánimo, no sólo en lo interno sino también de la contraparte, conocer ampliamente al enemigo, y otros factores tácticos dentro de la estrategia diseñada para ganar. Con esto quiero decir que antes del combate puede haber mucha debilidad y al final mucha fuerza, y viceversa.

No podemos explicar el desarrollo de un proceso social por el resultado de una batalla, porque si bien ésta forma parte de un todo, las batallas también tienen sus particularidades. Ahí se definen muchas cuestiones importantes para la lucha concreta y más aún, para el bloque social de los oprimidos, el movimiento más amplio: el nacional. Si se gana, no sólo triunfa la lucha concreta: también se fortalece el movimiento general; si se produce la derrota pierden todos, y la correlación de fuerzas es muy desfavorable frente al enemigo común.

La lectura de sentido común generalmente advierte que ante cualquier confrontación donde participan las fuerzas policíacas y militares del gobierno frente a un movimiento social suele ser anticipada como *la represión*. Lo será si existe derrota, porque la represión es su consecuencia. Mientras haya combate, cualquiera de las partes puede ganar o perder. La ventaja de cualquier enemigo poderoso es la asimetría. Sin embargo, de las estrategias emprendidas a lo largo de la historia en procesos como Cuba o Vietnam, por ejemplo, se desprenden elementos teóricos que resaltan la posibilidad de que un sujeto en condiciones de debilidad pueda alcanzar la victoria. Lo que estoy diciendo es que confrontar a un enemigo poderoso no necesariamente lleva a la derrota al débil cuando éste tiene una estrategia, utiliza sus tácticas de manera correcta y aprovecha las condiciones sociales, políticas, militares, mediáticas y psicológicas que le da el arte de combatir.

Para sostener lo que digo analizaré el triunfo que en la batalla obtuvo el movimiento de Atenco el 11 de julio de 2002, triunfo que a los pocos días le permitió alcanzar la victoria en la defensa de su tierra, derrotando a su enemigo Vicente Fox y echando abajo el proyecto aeroportuario. Gracias a esa batalla, en pocas horas rotó el nivel de fuerza entre las partes y se alcanzó el triunfo debido a varios factores tácticos que se utilizaron de manera correcta en la confrontación. Cada una de las acciones realizadas por las partes influyó de manera directa en la otra. Esta lucha nos sirve como ejemplo de que al gobierno sí se le puede ganar, pero el triunfo no está dado *a priori*. Cada batalla tiene su propia táctica y entre dos adversarios previamente enfrentados, en ningún caso está definido de antemano el resultado de la confrontación (como también lo sabemos en el Atenco de mayo de 2006).

La táctica del gobierno federal consistió en el despojo del territorio de Atenco mediante la emisión de decretos expropiatorios que pretendían posteriormente recurrir a la toma de posesión de los terrenos ejidales, así como en su momento proceder al desalojo de los pobladores ante la promesa del pago de una indemnización (\$7.20 el metro cuadrado de tierra de temporal y \$25.00 el de riego), todo ello vislumbrando un escenario de sumisión en Atenco. El gobierno federal cometió un error de cálculo sobre el *riesgo social*.

Como es obvio, la respuesta de los campesinos y pobladores fue el rechazo al megaproyecto y el método para resolver la contradicción de manera inmediata fue la acción directa: la lucha política popular de carácter radical, no sólo en el manejo del discurso sino en la acción colectiva. Así fue como se diversificó el repertorio de protesta mediante marchas, mítines, asambleas, plantones, foros, etc., para la lucha específica, pero también en solidaridad hacia otras luchas con demandas concretas y en otros casos con programas generales. Otra de las tácticas utilizadas en el terreno judicial fue la interposición de amparos contra el acto de autoridad, lo que generó la dilación de la ejecución del proyecto en tanto no se resolvieran los amparos interpuestos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El conflicto se había empantanado. Ante ello, una vez definida la disputa en los terrenos público y jurídico entre el gobierno federal y el movimiento de Atenco, había pocos resquicios para darle una salida que favoreciera el objetivo del aeropuerto. La salida lógica para acelerar los tiempos y deslegitimar en la arena pública a los atenguenses era la confrontación: obligarlos a combatir y derrotarlos, o generar una campaña propagandística para acusarlos de violentos ante la opinión pública. Entonces, ¿qué fue lo que le dio un vuelco a la lucha de Atenco?

El gobierno del Estado de México no estaba dispuesto a esperar los tiempos jurídicos, así que decidió preparar una emboscada, bajo la lógica militar de que *el que ataca pone el día y el lugar, mientras que el enemigo decide la hora*. El 11 de julio de 2002, un pequeño grupo de cuarenta miembros del FPDT acudió al encuentro del gobernador Arturo Montiel en Teotihuacán, Estado de México, con la finalidad de cuestionarlo por el impulso al proyecto aeroportuario. Antes de llegar al evento estaba montada la emboscada: en la carretera Pirámides-Acolman los esperaba un grupo de más de mil elementos de las Fuerzas de Acción y Reacción Inmediata (FARI) para impedirles el acceso. La situación se tensó y se produjo el arribo de más compañeros ante la situación, un total de 120 atenguenses, cuando de pronto emergió de las milpas un grupo de más de cien policías vestidos de civil (Salinas y Alvarado, 2002). Se trataba de un grupo de choque que provocó la confrontación y trató de cercar a los manifestantes con la ayuda de la policía. El combate se libró cuerpo a cuerpo en forma desigual, como desiguales eran las fuerzas enfrentadas. Unos portaban machetes; los otros, gases lacrimógenos, equipo antimotines

y escudos. El saldo fue de veinte detenidos y varios lesionados; mucha gente se dispersó por las milpas.

Lo que en un inicio parecía el éxito total de la operación porque habían logrado detener a algunos personajes visibles de Atenco, a las pocas horas se demostró que fue parcial. Con este golpe, el gobernador le apostaba a que en pocas semanas se produjera la toma de posesión de las tierras y el inicio de la construcción del NAICM. Pero la confrontación apenas comenzaba.

La táctica

Mientras tanto, en Atenco los pobladores se alarmaron con la noticia y pronto bloquearon la carretera Lechería-Texcoco, hicieron barricadas mientras esperaban a los que lograron escapar de Acolman. La información de los detenidos y lesionados fluyó poco a poco. Desde unas semanas atrás esperaban una acción represiva del gobierno, sabían que tenían que luchar para defender su tierra, no confiaban en la resolución jurídica y mucho menos en la voluntad del gobierno federal para revertir el proyecto. Sólo había una manera: pelear con decisión hasta el final, vivir o morir. Así fue como apareció un momento épico, cargado de rabia, de encabronamiento insurreccionado, pero sobre todo de firmeza: una acción clave que le dio un vuelco a la fuerza de las partes.

La gente nos siguió y tapamos la carretera, de ahí me avisan por teléfono que la gente ya venía, porque algunos habían quedado detenidos. Luego me avisan que a Nacho lo detienen en Texcoco (en una clínica). No, no es posible, me da mucho coraje y en ese momento le digo a la gente: “saquen ese tráiler (de Coca Cola), la gente que quiera ir conmigo que me siga y el que no, que se quede atrás”. Me sigue mucha gente, no les dije a dónde íbamos a ir, sino que yo los iba guiando. Llegamos a la Procuraduría, y les dije: *–Bájense y detengan a todos los que puedan agarrar.* Corrieron con judiciales y yo me fui derecho con el subprocurador de Justicia, llego y le digo: *–¡Vengo por Nacho!*, me dice: *–No, no lo tengo. –¡Vengo por Nacho!*, *–No lo tengo. –¡Vengo por Nacho, hijo de la chingada, ya me encabroné!* *–No lo tengo, pero si quieres vamos para abajo para que veas que no lo*

tengo. Yo sabía que Nacho ya no estaba ahí, pero yo quería que saliera por su voluntad para que no vieran cómo lo jalaba yo, es cuando yo lo agarro tipo policía, detrás del pantalón, lo levanto y lo saco afuera, ya ahí, los compañeros estaban agarrando a los demás (Jorge Flores, originario de Atenco, miembro del FPDT; entrevista del 18 de junio de 2013).

Desde un camión le grité a la banda –¿Qué pasa, compas?, –Ya chingaron a los compas y estamos de pendejos. –Pues vamos nosotros y que nos rompan la madre. Aun así la gente no respondía, les dije a los compas: –Si tenían miedo o éramos pinches cobardes, ¿qué pasaba con nosotros?, por ahí comenzó la raza a levantarse: –Vamos, dicen dos, tres y se sueltan todos. Como ya se habían vaciado los tráileres de coca nos los llevamos y se subieron todos los chavos y cabrones arriba del tráiler con machete, había un camión, un bus y se llenó y nos fuimos hasta la Procu, por ahí encontramos una Panamericana y la atoramos, una camioneta del gobierno del estado y nos los llevamos. Yo te quiero decir que me subí al camión, iba con mi machetito, iba yo pensando al llegar a la Procu: –¿Qué chingado o qué digo? La neta no, ¿qué onda? Ya antes al de Averiguaciones y al subprocurador ya se la habíamos sentenciado. Se la íbamos a cobrar por todo lo que estaba pasando. Al bajar veo que brinca la gente, lo único que digo es – ¡Chingaron a su madre, putos! Corrimos hacía la Procuraduría, se mete la raza y comienzan a gritar los servidores públicos, comienza a gritar la gente. Yo me meto hacia la oficina del de Averiguaciones Previas, el de las carpetas y le dije: –*Te lo dije, buey, que te ibas a chingar conmigo*. En ese momento le digo a dos chavos: – ¡*Jálenselo!*, y los chavos no hacen nada, no lo agarran, y les digo: – ¡*Jálenselo!*, y lo pescan al pinche de Averiguaciones de una mano, lo agarran de cada mano y lo jalan. Este cabrón se sienta en cuclillas para no salir de la oficina, yo le meto una pinche patada y unos machetazos en las nalgas. Yo saliendo y el compa Jorge ya traía al subprocurador (Felipe Álvarez, *la Finini*, originario de Nexquipayac; entrevista realizada el 28 de mayo de 2013).

Sin duda que estos dos relatos son ilustrativos de la forma en que los pueblos, ante una táctica de confrontación violenta, responden con una táctica política de negociación

campesina, basada en un agudo sentido común, de aprovechar la oportunidad en el momento político clave para hacer cambiar la relación de fuerzas en cuestión de unas cuantas horas. Fue una acción que sorprendió al enemigo. Lo normal es que cualquier organización, al ver detenidos a sus compañeros, hubiera iniciado una lucha por la libertad de los presos por la vía institucional, pero no: el FPDT pasó inmediatamente a la ofensiva. Realizó una táctica de política radical, recurriendo al apresamiento de funcionarios públicos como moneda de cambio por los detenidos del movimiento. Una acción arriesgada que cualquiera calificaría como ilegal en términos jurídicos, pero que en razón de la lucha social, ante un desequilibrio de fuerzas, representó en ese momento oportuno un acto de legítima defensa, que desde mi punto de vista lo que en principio fue pensado como una táctica de negociación se convirtió en un factor clave para el desarrollo de la confrontación en el terreno mediático, político y de legitimidad ante la opinión pública.

Me traje a siete de la Procuraduría, pero más antes ya teníamos aquí (en Atenco) a policías de Gobernación, tuvimos a comandantes del Cisen del Distrito Federal que nunca los conocí, en total tenía yo a 25 y a la prensa le decía que eran siete nomás. Ahí es donde declaramos que si nos regresaban a los compañeros nosotros les dábamos a los de ellos, y si entraba la fuerza pública ellos se morían, así claramente, porque yo sí estaba ¡bien encabronado! También declaré que era un pueblo rabioso, no sabíamos ni a quien morder pero teníamos que morder a alguien (Jorge Flores, originario de Atenco, miembro del FPDT; entrevista del 18 de junio de 2013).

En ese momento (en la procuraduría de Texcoco) los medios querían entrevistarme, los mandé a la chingada porque son momentos de acción que no te puedes dormir, las cosas las tienes que hacer con velocidad. Al llegar a Atenco los presentamos ante la raza y ahí es donde manifestamos en los medios que entregaban a nuestros compañeros y entregábamos a los que teníamos, y si no, no los entregábamos. Ahí comienza un momento de negociaciones para liberar a nuestros compañeros y a los funcionarios, para hacer el canje. Sale en la tele que digo ante los medios de comunicación: *–Si entra la fuerza pública y reprime a nuestra raza se mueren estos bueyes, éstos son los primeros que se mueren.* De ahí

comienza la negociación (Felipe Álvarez, *la Finini*, originario de Nexquipayac; entrevista realizada el 28 de mayo de 2013).

La guerra, o la confrontación violenta en este caso, también representa un juego de posibilidades y probabilidades, lo que se identifica como buena o mala suerte, por lo que el factor matemático y absoluto no es una base segura en los cálculos, de ahí que se diga que la guerra se parece a un juego de cartas, que combina lo científico y lo azaroso.

Si reparamos ahora en la *naturaleza subjetiva* de la guerra, o sea, en las fuerzas necesarias para llevarla a cabo, se nos mostrará todavía más como un juego. El elemento dentro del cual se mueve la acción bélica es el peligro; pero ¿cuál es, en el peligro, la cualidad moral que predomina? El *valor*. Éste es por cierto compatible con el cálculo prudente, pero el valor y el cálculo son distintos por naturaleza y pertenecen a ámbitos dispares del espíritu. Por otro lado, la osadía, la confianza en la buena fortuna, la intrepidez y la temeridad son todas manifestaciones del valor, y tales esfuerzos del espíritu tienden hacia lo accidental, porque es su propio elemento (Clausewitz, 2002: 18).

En términos tácticos la acción fue exitosa y permitió acumular fuerza en cuestión de horas, generando un verdadero contrapoder que equilibró para ese momento la relación de fuerzas contra su enemigo, los gobiernos estatal y federal. La capacidad de reacción fue vital para mantener con vida un movimiento legitimado socialmente, pero a la vez cuestionado por la propaganda mediática debido a su carácter radical y al uso de los machetes, además de toda la campaña generada para favorecer la construcción del NAICM. Por ello cualquier error implicaba la posibilidad de beneficiar a la línea dura del bloque dominante, y es que en términos del repliegue, luego de la confrontación cuerpo a cuerpo en Acolman, el FPDT se reagrupó en sus comunidades. Inmediatamente desplegó todo su repertorio de acciones aprendido a lo largo de varios años y en los meses anteriores con otras luchas hacia las cuales había mantenido su solidaridad.

En pocas horas logró armar una línea de autodefensa territorial mediante el bloqueo de la carretera federal Lechería-Texcoco, instaló barricadas en varios puntos

alrededor de las comunidades y accesos principales, incluso desde la entrada de Texcoco hasta Nexquipayac. Los cientos de vehículos parados en la carretera le sirvieron de muro ante cualquier amenaza policiaca. En términos del terreno de confrontación, el movimiento definió los puntos clave de defensa en una especie de improvisada guerra de trincheras o de posiciones, y además definió la dimensión de su muralla. A los gobiernos sólo les quedó ampliar el cerco policiaco-militar en un diámetro demasiado extenso que en términos de un avance los hubiera obligado a fraccionar su operación en varios flancos muy abiertos o a concentrarla en puntos estratégicos con miles de elementos, así como a diversificar su ataque por tierra y por aire.

Una vez iniciada la táctica de confrontación por el gobierno del Estado y ante la respuesta mediante el despliegue de fuerza de Atenco, no había alternativa: o bien, se iniciaba la incursión sobre Atenco por las fuerzas federales, encabezadas por la entonces llamada Policía Federal Preventiva con sus fuerzas especiales, tal como lo había hecho en 2000 al ingresar a la UNAM; o bien, el gobierno retrocedía. No sé si el gobierno de Fox planeó junto con el de Montiel la acción del 11 de julio en Acolman, seguramente ésa era una salida prevista dentro de su escenario. Lo que sí trascendió fue la arenga del gobierno del Estado al gobierno federal para atacar. Por su parte, Fox cuidó de mantener una postura discreta ante ese detonante del conflicto; sin embargo, en él recayó la decisión que junto a su gabinete de seguridad tomó en esas horas: no dar la orden de ingreso de las fuerzas federales a Atenco.

Sin embargo, en Atenco el ambiente estaba muy crispado: había encarcelados, desaparecidos, lesionados, más de una veintena de funcionarios en calidad de rehenes y varias comunidades con un ánimo muy alto, decididos a combatir hasta el final en caso de que llegara la orden de hacer entrar a las fuerzas armadas disfrazadas de PFP. El gobierno conocía esa determinación, porque si bien el discurso del movimiento fue muy radical en los medios, era previsible que un encuentro entre la PFP y el Ejército contra el pueblo de Atenco tuviera un costo social, político y militar muy alto.

A pesar de ello, otro de los aciertos del movimiento fue la generación de un nuevo terreno de confrontación, el del espacio público a través de la política, lo que permitió

abrir posibilidades de salidas no sólo militares. Además, como la crisis fue detonada en forma aventurada por el gobierno del Estado de México, el gobierno de Fox se desmarcó de Montiel y empezó a tomar decisiones fundamentales por sí solo. Eso generó la división del bloque de poder y su debilitamiento.

El cambio de terreno

Esa noche fue muy intensa por la amenaza recurrente del gobierno del Estado vía telefónica: en caso de no entregar a los funcionarios públicos retenidos entrarían la PFP y el Ejército a Atenco; se esperaba su incursión en las primeras horas del 12 de julio de 2002. Afortunadamente no ocurrió. La luz del día trajo un respiro para reorganizar al FPDT, evaluar la situación, verificar la condición de la gente, defender a los detenidos, entre otras muchas tareas. Los gobiernos estatal y federal se deslindaron de los hechos y mostraron su tibieza ante una situación que se les había salido de las manos. La postura firme de los integrantes del FPDT y la situación de los funcionarios retenidos evidenciaba la crisis real de la confrontación. Pasadas las horas y de vuelta a la noche, el temor de una jornada igual que la del día anterior recorría a los pobladores de Atenco. Dentro del Frente había mucha preocupación por la situación de los presos políticos, la postura de hacer el canje de los presos por los funcionarios retenidos era insistente, parecía que se modificaban los objetivos de la lucha ante la coyuntura. Es decir, por la emergencia del momento algunos compañeros insistían más en la liberación de los presos que en lo que dio origen a esta lucha. Si ésa hubiera sido la postura del movimiento, los gobiernos habrían logrado reducir sus objetivos de lucha al pasar de la defensa de la tierra a la lucha por la liberación de presos políticos.

Es necesario detenernos en este análisis. Lo que hizo surgir la lucha de Atenco fue la oposición al aeropuerto; por lo tanto, el objetivo principal fue la defensa de la tierra. Ante la situación concreta, lo emergente parecía ser la libertad de los presos políticos. Resulta fundamental decir que la contradicción en este caso concreto no cambió, así que el aspecto principal es la lucha contra el aeropuerto. Ante un cambio de las condiciones, aparentemente el objetivo de la liberación de los presos (como aspecto secundario) se equilibró, porque es importante y emergente, pero en realidad sigue subordinado a la

contradicción, ya que es secundario: *la naturaleza de una cosa es determinada fundamentalmente por el aspecto principal de su contradicción, aspecto que ocupa la posición predominante* (Tse-tung, 2010: 128).

La habilidad negociadora de los funcionarios del gobierno del Estado de México imponía las condiciones, consistentes en que la PFP no entraría a Atenco a cambio de la liberación de los funcionarios retenidos; ese nivel inferior de negociación encajonaba al FPDT para replantear las condiciones de un canje: presos de Atenco por funcionarios retenidos. Por mi parte, ya para esas horas como abogado de Nacho del Valle y Adán Espinoza insistí, dentro del grupo que estaba tomando decisiones colectivas fundamentales, en que en estas nuevas condiciones políticas y sociales, ante el encuentro del día anterior, el movimiento tenía mucha fuerza y por lo tanto debía dejar a un lado esos márgenes de negociación; que a pesar del dolor y el sentimiento por la situación de nuestros compañeros presos había que dejar como algo secundario la demanda de libertad de presos políticos y no insistir en el canje, sino que había que darlo por sentado. Que el discurso público del movimiento se debía centrar en la contradicción que le dio origen y en su aspecto principal, el *No al aeropuerto y Sí a la defensa de la tierra*, que fueron sus consignas fundamentales. Ante estas nuevas condiciones, el método para resolver la contradicción que se proponía era la vía del diálogo, por medio del planteamiento de una mesa cuyo único tema sería la terminal aeroportuaria; y que entre otras medidas de distensión se facilitara la entrega de los funcionarios retenidos y la liberación de los presos de Atenco. Ante este propósito resultaba importante hacer a un lado al gobierno del Estado de México y reconocer como único interlocutor al gobierno federal, lo que consumaría en términos políticos la fractura del bloque dominante. Haciendo esta propuesta, las posibilidades de una ofensiva policiaco-militar se disiparían ante la espera de la respuesta gubernamental. Todos estuvieron de acuerdo, y se dio a conocer la postura del FPDT que fue transmitida en vivo por los medios masivos de comunicación. Al menos tuvimos una noche tranquila.

Más allá de la propuesta, lo importante fue que el movimiento logró demostrar su capacidad de iniciativa, la posibilidad de diversificar su táctica, de adecuarla a las nuevas condiciones, de pasar de la confrontación violenta a un terreno público y político que

obligaba a sus enemigos a responder no en sus condiciones sino en las propuestas de Atenco.

Los siguientes días fueron muy intensos. El gobierno del Estado de México desapareció de la escena pública; como se preveía, el gobierno de Fox no aceptó las condiciones del diálogo propuesto por el FPDT; sin embargo, sí se manifestó dispuesto al diálogo. Aunque faltaba resolver lo inmediato, la crisis del conflicto. Así llegó el día 14 de julio, las negociaciones informales para liberar a los presos daban fruto. Era tal la fuerza del movimiento que los compañeros del Frente, Leonel Rivero –mi compañero abogado– y yo decidimos no avalar la libertad bajo caución de los presos políticos, ya que eso significaba estar un año o más sujetos a un proceso penal innecesario. Por ese motivo, cuando nos enteramos de que nuestros compañeros presos saldrían libres bajo fianza optamos –como medida de presión– por dejarlos en el penal para obligar al gobierno a emitir un auto de libertad. Suena ilógico e irreverente pero era una acción táctica en un momento de mucha fuerza que pocas veces se alcanza. La presión mediática era tan grande que no había forma de modificar nada, una hora más tarde la plaza de Atenco estaba desbordada como quizá nunca hasta ahora, fueron llegando poco a poco los presos que estaban en el penal de Ecatepec; hasta que más tarde, la policía judicial trasladó a Nacho del Valle y Adán Espinoza –presos en el penal Molino de Flores de Texcoco–, para así consumar un hecho inédito de triunfo en la historia del movimiento social mexicano. Comprendimos que no basta construir un contrapoder: también hay que ganar las batallas.

Los triunfos suman. Por eso, en cuestión de cuatro días todas las contradicciones en el seno del movimiento se hicieron a un lado, la disputa por los liderazgos quedó abandonada y las suspicacias, dudas y rumores, siempre presentes en los procesos sociales, se dejaron para otra ocasión. La gente estaba concentrada en la batalla decisiva donde se gana o se pierde, todos unidos para luchar con toda su capacidad, unidos contra el enemigo común. Cerraron filas para estar con el movimiento, ésa fue la primera gran victoria hacia el interior. Lo demás vino como su consecuencia, gracias a buenas decisiones.

Un factor clave que obligó al gobierno de Vicente Fox a no ordenar la ocupación de Atenco fue el cálculo que hizo sobre el apoyo de la opinión pública al movimiento, eso le obligó a flexibilizar su postura y permitir la liberación de los presos, dando así una salida política al conflicto en lo que se refiere a un aspecto secundario de la contradicción. Ante la ambigüedad del gobierno federal para tomar una decisión definitiva respecto al aeropuerto, a los pocos días se realizó un diálogo en el Palacio de Lecumberri, en el Distrito Federal. Los responsables de la mesa del lado gubernamental fueron algunos funcionarios de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que trataron de centrar el debate en la agenda, las reglas de operación y el formato; su única propuesta fue elevar el precio inicial de la tierra, que era de \$7.20 el metro cuadrado para la tierra de temporal y \$25 la de riego, dejándolo en \$50 pesos indistintamente. Los negociadores no comprendieron que las condiciones no daban para sostener el proyecto aeroportuario, mientras que los atencenses sabían que tenían la correlación de fuerzas a su favor para sostener su programa y su consigna en la mesa.

De manera trágica ocurrió un hecho lamentable que le dio un vuelco al diálogo mismo y lo volvió inútil. El mismo día en que se daría la reunión, el 24 de julio de 2002 por la madrugada, falleció José Enrique Espinoza Juárez debido a la negligencia médica, luego de la golpiza recibida el 11 de julio en Acolman, que se le agravó aún más por la diabetes que padecía. En términos políticos y de opinión pública, esta muerte sepultaba al aeropuerto, sólo faltaba que Fox lo reconociera. Incluso, días antes de ese hecho, el gobierno panista sufrió la puntilla cuando Mitofsky (2002) en la encuesta *El aeropuerto en Texcoco*, indicaba que el 85 por ciento de los encuestados consideraba que el movimiento era legítimo y protegía su patrimonio; y el 74 por ciento consideraba que se debía buscar otro lugar para construir el aeropuerto. Esto representaba una verdadera sacudida a los intereses del bloque dominante.

Con todo en contra, el gobierno foxista terminó aceptando su derrota. El 1 de agosto de ese año canceló el proyecto del nuevo aeropuerto en Atenco, abrogando días después todos los decretos expropiatorios emitidos el 21 de octubre de 2001. De manera política y luego jurídica se consumó una gran victoria para el movimiento de Atenco y una gran victoria para todo el bloque social de los oprimidos en México.

Los factores del triunfo

Es necesario analizar los factores del triunfo, en cada caso concreto existen elementos que explican las victorias o las derrotas. Si bien el método que siguieron los atenguenses para superar la contradicción fue la lucha popular por medio de la acción directa y radical como táctica dominante, desde mi punto de vista hubo tres factores clave para que el movimiento de Atenco resolviera a su favor la contradicción: la superación de la contradicción interna en el seno del movimiento; la estrategia y la táctica; y un factor subjetivo, la determinación.

I. *Superación de la contradicción interna.* Ningún proceso social se encuentra exento de la contradicción interna y Atenco no fue la excepción. La lucha interna que ha predominado al interior de las comunidades se ha definido hasta nuestros días entre dos sectores: por un lado los que defienden la tierra; por otro, los priistas, que quieren venderla. En el primer bloque se encuentran los miembros del FPDT como el sector que encabeza esta postura; en los años 2001 y 2002 había otros grupos al interior que no formaban parte de la organización pero apoyaban la lucha. La diferencia entre unos y otros fue el método de lucha y la táctica, lo que por supuesto generó roces en la disputa por el liderazgo en las comunidades y hacia el exterior. Lo interesante es que el enemigo común logró cohesionar las diferentes posturas y eso permitió que en varias etapas estos grupos salieran a defender su tierra de diversa manera, al grado de que al momento de estallar la crisis del conflicto, en 2002, los sectores menos activos se unificaron para luchar como bloque social de los oprimidos, es decir, como un solo pueblo, el atenguense. Si bien el núcleo de dirección fue en todo momento el FPDT, luego de la lucha de julio de 2002 quedó muy claro que era la fuerza dirigente del movimiento.

En las victorias todos ganan. Ahí salen a relucir los aciertos más allá de los tropiezos, son los momentos en que pareciera que todo tiene sentido, que se ganó porque siempre se hicieron bien las cosas. Sin embargo, en las derrotas es cuando todo aquello que se hizo bien es reconocido pero salen a relucir de manera muy evidente las contradicciones internas. El movimiento de Atenco logró construirse como sujeto, nunca como algo acabado, todo está en proceso, pero se hacía evidente en el terreno público;

incluso, el discurso de firmeza con tonos radicales fue aceptado ante la opinión pública, y eso legitimó al movimiento. Los factores históricos y culturales fueron bien aprovechados por el movimiento societal, ya que sirvieron de símbolo del carácter urbano-rural de la acción colectiva, lo que le dio también un ingrediente innovador. Estos aspectos de acción y experiencia se complementaron con la generación de conciencia social entre los integrantes del FPDT, no sólo para incorporarse a su propia lucha sino también para hacer suyas otras luchas en el país. Con todo ello, el ánimo y la moral de sus integrantes fue creciendo, provocando una espiral de fuerza acumulada que al momento de necesitarla no sólo apareció sino que se hizo mayor. Por eso, la superación de las contradicciones internas unifica los movimientos, les eleva la moral, les dan ánimo para luchar y los hace más fuertes en el combate.

II. *Lo táctico y lo estratégico.* La estrategia del movimiento de Atenco fue definida a la medida del objetivo principal de *no al aeropuerto*, y como consecuencia, *sí a la defensa de la tierra* mediante el método de lucha popular y de organización interna, al paso de los meses logró constituirse como sujeto social con capacidad para confrontar a su enemigo, es decir, fue estratégico convertirse en un sujeto social de carácter antagónico. La táctica consistió en que como movimiento diversificó sus métodos de lucha, aunque le apostó a la lucha social de carácter radical privilegiando la acción directa, lo que le permitió acumular fuerza. Además supo orientar su táctica según las circunstancias sociales y políticas, ya que en el momento del ataque del enemigo escogió combatir en la batalla que se le presentó y que pudo haber rehuído; sin embargo, supo contraatacar en el mismo terreno y pudo pasar rápidamente de un escenario de confrontación violenta a uno político dentro del espacio público.

La irrupción de los atenguenses el 22 de octubre de 2001, día en que se publicaron los decretos expropiatorios, y la definición de su programa en defensa de su tierra y contra el aeropuerto, también suman a la cadena de aciertos de carácter estratégico. Pero esta decisión inicial estuvo acompañada de otras:

Como cuando el 22 de octubre de 2001, si el pueblo no se hubiese levantado y no hubiera dicho: “no vamos a dejar nuestra tierra aunque ya salió el decreto

expropiatorio, porque es mi tierra, no es tuya y no te la vendemos”. Entonces, un momento como éstos, un 22 de octubre de 2001, un 14 de noviembre de 2001 o un 11 de julio de 2002, creo que fueron clave para lograr la lucha por la defensa de la tierra y lograr tirar un decreto. Sin duda tuvo un costo, el 11 de julio fueron detenidas muchas personas y después el 24 de julio falleció José Enrique Espinosa Juárez. Fue muy doloroso para nosotros, pero son momentos decisivos, tú dices: “o defendemos ahora, le decimos al gobierno que estamos dispuestos a todo o ya no va a haber otro momento”. Creo que por eso hoy estamos, porque son momentos en donde hay que tomar decisiones (Trinidad Ramírez, originaria de Atenco; entrevista realizada el 13 de abril de 2013).

Tal como lo dice este testimonio, también podemos identificar aspectos tácticos, como la forma de lucha con su característica popular de corte radical, basada en la acción directa; este elemento combina el acierto del método de lucha incluso en un momento político con una correlación desfavorable para el bloque social de los oprimidos, ya que al inicio de 2001 el bloque dominante había impedido que el EZLN alcanzara la aprobación de la reforma constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas, utilizando una táctica de interlocución y cabildeo legislativo, mediática y de movilización de masas en varios estados del país. El hecho de que al interior del movimiento existieran contradicciones motivó que los diferentes grupos instrumentaran tácticas diversas, la jurídica y la lucha popular, lo que vino a fortalecerlo. De igual forma, el hecho de contar con un repertorio de acciones diversificó el ataque en el momento oportuno. La táctica gubernamental consistió en detonar la crisis el 11 de julio, mediante una provocación que obligó a su enemigo a combatir, situación a la que el movimiento de Atenco tuvo la capacidad de responder en el mismo terreno generando una táctica de autodefensa territorial al posesionarse de puntos clave alrededor de sus comunidades y amurallándose para obligar a un asedio policiaco-militar que en caso de realizarse tendría un costo político mayor. Sin embargo, el FPDT también modificó la táctica al plantear la vía del diálogo. Ante ello, por la legitimidad del movimiento y su capacidad de respuesta se ganó la adhesión de la opinión pública nacional.

Todos éstos fueron factores para acumular y generar una correlación de fuerzas favorable, suficiente para obligar al gobierno de Vicente Fox a echar abajo su proyecto aeroportuario. Con todo este análisis estoy afirmando que la victoria de Atenco no fue un acto de fortuna o determinado por el destino, al contrario: se trató de una serie de acciones tácticas acertadas, orientadas por la estrategia del movimiento social.

III.- La determinación como factor subjetivo. No puede existir una estrategia y una táctica correctas sin un componente que lo cruza todo: la determinación. La firmeza da equilibrio y seguridad para confrontar; la disposición a luchar también implica osadía y valor porque se sabe de los riesgos que acarrea, que puede llevar a una derrota pero también a la victoria. Es ese factor subjetivo que lleva a morir o a triunfar. El triunfo de Atenco no depende sólo de factores tácticos y de estrategia, sino que están presentes otros elementos como el espíritu humano, la determinación que tuvieron algunos miembros del FPDT el 11 de julio para revertir una situación desfavorable mediante la retención de funcionarios en la misma Subprocuraduría General de Justicia de Texcoco. Es decir, el hecho radical, violento, irreverente, ilegal y hasta heroico de sacar de sus oficinas al subprocurador y al comandante de la Policía Judicial para llevarlos a Atenco e iniciar una salida pactada de canje de presos, no sólo representa una medida de fuerza sino también una acción clave. Sin embargo, para realizar una acción de este tipo hace falta determinación. Esta firmeza puede ser demostrada en una acción crucial para el triunfo pero también puede resultar desacertada en el caso de una táctica fallida, como lo explicaré más adelante. Hay un momento importante cuando el movimiento de Atenco en su proceso inicial de constitución tuvo que responder al encuentro con la Policía de la Ciudad de México, fue la primera confrontación y no había alternativa: o le entraban o el movimiento se podía quedar enfrascado en una táctica de resistencia civil pacífica inocua:

Fue el 14 de noviembre de 2001 cuando fuimos a la marcha al zócalo a protestar, fuimos caminando desde Atenco hasta México, entonces en el metro Guelatao me contactan unos comandantes porque yo iba a la punta de la marcha, me preguntaron: *–¿Por dónde vas a ir, qué piden?, para que te demos protección. – Sale pues, voy por Zaragoza y después agarro la desviación, me meto por la Avenida 8, agarro Fray Servando y luego entro a 20 de Noviembre para llegar al*

Zócalo. Me dice: *–Sale, te vamos a escoltar*. Me confié, cuando pasamos el desnivel de Zaragoza veo el cerco de policías y quiero dialogar con ellos, ahí fue donde yo les dije: *–¡Hijos de la chingada!, ¿cómo chingaos no?, ¡estamos encabronados y vamos a pasar!* Fue cuando se dieron los chingadazos y aun así pasamos (Jorge Flores, originario de Atenco; entrevista realizada el 18 de junio de 2013).

Yo lo que creo del 14 de noviembre, muchos quizá lo vimos mal, yo misma lo vi mal, creí que era mucha violencia la que se estaba generando y que podía generar un costo, que podía haber muertos, que podía haber heridos, que muchas cosas podían pasar ese día. Lo que yo he comprendido a lo largo de estos años, lo que yo rescato de toda esa violencia que se da y que tenemos que dejar muy claro que esa violencia tampoco la originamos nosotros, pero es ahí en donde yo creo que es importante tomar decisiones, con todos los errores que hemos cometido, en lo que no nos equivocamos fue en eso, en ser decididos aun con el costo que hemos tenido. Creo esa parte de lo que logra tirar un decreto y liberar a los compañeros, logra que hoy, el pueblo responda todavía. Así le mandamos un mensaje al pueblo de Atenco, pero no sólo a ellos sino al pueblo mexicano (Trinidad Ramírez, originaria de Atenco; entrevista realizada el 13 de abril de 2013).

La victoria se logró no por un Atenco solamente, sino por la firmeza de esos pueblos en un momento decisivo, como cuando tienes una amenaza de “va a entrar el Ejército”, “ahora se va a tomar y hazle como quieras, voy a tomar tus tierras y tu territorio”. Fue una firmeza adonde no hubo marcha atrás y sabíamos que había riesgo de morir, de que nos masacraran. Había la firmeza de que no nos íbamos a echar para atrás porque era ya una decisión que veníamos construyendo. Que si decíamos “hasta de ser necesario con la vida”, pues sí, porque realmente nos quitaban nuestra tierra y se nos acaba nuestra vida o una buena parte de nuestras vidas (América del Valle, originaria de Atenco; entrevista realizada el 13 de abril de 2013).

De acuerdo con Clausewitz (2002: 18), la teoría debe tener en cuenta el elemento humano, considerando los factores que suelen estar presentes: el valor, el arrojo, incluso

la temeridad. En el arte de la guerra siempre queda un margen para lo accidental, así que cuando mayor sea el valor y la confianza en uno mismo, más grande será el margen para lo accidental; por lo tanto, en cualquier confrontación resultan ser elementos esenciales. Hasta en la osadía, la temeridad y la firmeza para luchar hay sabiduría y prudencia, por eso el espíritu humano siempre será un elemento indispensable dentro de cualquier operación táctica.

Si algo representa Atenco es su decisión para luchar, su determinación para defender lo que le pertenece como pueblo originario, como uno más del bloque social de los oprimidos. Ahí está la fortaleza y valor de este movimiento societal, uno de los pocos que teniendo una táctica de lucha popular ha echado abajo un megaproyecto prioritario para la clase dominante. Por eso, un sujeto social con una estrategia, con tácticas correctas, con una forma de lucha popular radical, puede alcanzar la victoria, siempre y cuando recurra a la firmeza acompañada de sabiduría y prudencia.

2. LA SEGUNDA BATALLA DE ATENCO

Suele suceder que al analizar hechos pasados caigamos en la irresponsabilidad de la falta de autocrítica. Como participante en este proceso social, y en especial tomando en cuenta la voz de mis compañeros protagonistas de Atenco, abordaré algunos factores que nos ayudarán a comprender de manera crítica y autocrítica esta contradicción. Con toda intención analizo dos momentos, los días 3 y 4 de mayo de 2006, que suelen representarse en una sola batalla; si bien están relacionadas, cada una tiene su propia motivación. Lo que sostengo es que no necesariamente los hechos del 4 de mayo son la consecuencia obvia del 3 de mayo, aunque en la cadena de hechos así lo parece. Incluso, en ese momento no había factores que lo señalaran como algo elaborado, como el plan perfecto preparado por Vicente Fox y Enrique Peña Nieto desde meses atrás, sino más bien se trata de una serie de tácticas en posiciones ofensivas dentro de un terreno de lucha sujeto a situaciones cambiantes, que en este caso el bloque dominante aprovechó, recurriendo con saña a la represión contra el FPDT para favorecer su relación de fuerzas frente al bloque social más amplio. En todo caso diré que la batalla de 2006 es la consecuencia de 2002, aunque suena muy simplista decirlo sin más datos, y lo afirmo por lo que se expresa –aun de manera oculta– en los aspectos principales y secundarios de una misma contradicción. Por eso vale la pena hacer una evaluación más detallada recurriendo al apoyo de la visión directa de sus protagonistas, con la finalidad de obtener mejores conclusiones que aporten al debate.

El 3 de mayo de 2006

Casi cuatro años transcurrieron para que las partes entraran en confrontación nuevamente, en condiciones diferentes pero con el sello de la misma contradicción de 2001 y 2002. En la mañana del 3 de mayo de 2006, un contingente del FPDT junto con más de una decena de floristas acudió al mercado *Belisario Domínguez*, de Texcoco, con la finalidad de hacer valer los acuerdos pactados un día antes en la mesa de diálogo con los gobiernos del Estado de México y del Ayuntamiento, consistentes en que las autoridades permitirían a los floristas instalarse en el mercado para vender sus flores con motivo de la festividad del Día de la Santa Cruz. Previamente, el Ayuntamiento de Texcoco trató de

implementar un reordenamiento urbano para impedir a varios comerciantes instalarse en las inmediaciones del mercado, con tal de generar condiciones para la construcción de la tienda comercial Wal-Mart. Al llegar los atencenses y los floristas al mercado, la presencia policiaca se multiplicó, había un operativo compuesto por policías estatales y del municipio para impedir la instalación de los floristas y provocar a los miembros del FPDT. Transcurrieron algunos instantes y se inició la refriega, resultando algunos lesionados, lo que obligó a los activistas a buscar refugio en una casa cercana al mercado, situación que favoreció el cerco tendido por los granaderos.

La noticia fluyó de inmediato, en los medios de comunicación nacionales se daba cobertura del hecho en vivo, mientras que en Atenco nuevamente la gente se enteraba en los medios masivos de comunicación de una acción de este tipo y de manera desesperada buscaba qué hacer. Conforme fluyó la comunicación con los compañeros que se encontraban en la casa de Texcoco, en Atenco el FPDT recurrió a su táctica de autodefensa territorial, tomó la carretera Lechería- Texcoco e instaló algunas barricadas para presionar al gobierno estatal al diálogo para resolver por esta vía un conflicto apenas en desarrollo. Los funcionarios del gobierno del Estado se negaron a dar una salida negociada, alegando no tener injerencia en un asunto municipal. Mientras, prepararon un grupo compuesto por quinientos elementos de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) y policías del Ayuntamiento para tratar de abrir la carretera.

En Atenco transcurrieron pocas horas para que se reuniera el apoyo de la base social, se agruparon más de quinientos vecinos y algunas organizaciones de la región. Se prepararon con bombas molotov, machetes, piedras, palos y vinagre para protegerse del gas lacrimógeno. De manera simultánea se abrieron dos frentes, el del cerco en la casa de Texcoco y el ataque sorpresa en la carretera Lechería- Texcoco. Los granaderos se desplegaron hacia Atenco. La batalla se libró cuerpo a cuerpo entre un número equilibrado de fuerzas, aunque los granaderos llevaban equipo antidisturbios y también iban armados. En tres ocasiones fueron repelidos por la población y literalmente correteados a lo largo de dos kilómetros hasta su base en Tocuila. En la última incursión, ya en la entrada de Atenco fue asesinado de un disparo proveniente de la policía el joven Javier Cortés (Ramón, Salinas, Castillo y Garduño, 2006). Ese hecho generó la rabia de los

atenquenses y con ello se radicalizó aún más el encono de la autodefensa, de ahí que muchos policías resultaran lesionados: el caso más visible en la televisión fue la escena donde aparece el policía golpeado por un *machetero*. Algunos policías fueron retenidos, como lo habían sido en 2002. Es decir, la misma táctica utilizada en la lucha por la defensa de la tierra, en condiciones distintas.

Para muchos, incluso simpatizantes del Frente, Atenco reapareció en la escena pública luego de 2002, el mismo día de la confrontación, el 3 de mayo de 2006. Esto que menciono no es anecdótico, tiene que ver con la parte del análisis que resulta necesario realizar para comprender qué pasó en mayo de 2006 en Atenco. Desde mi punto de vista, hay varios elementos que explican por qué el FPDT combatió, con esos resultados. Para explicar todo esto abordaré algunos componentes:

I. Los antecedentes inmediatos. Dos meses antes del 3 de mayo de 2006 se presentaron dos situaciones que pusieron en alerta a los militantes del FPDT. La primera ocurrió el 8 de febrero, cuando detuvieron a un miembro del Frente, lo que motivó que la organización social le diera la solidaridad a uno de sus miembros. Para ello recurrió a la presión social mediante el cierre de la carretera Lechería-Texcoco y se manifestó en el Penal donde se encontraba recluso el compañero. El caso no pasó a mayores. Sin embargo, la segunda situación ocurrió en Texcoco el 6 de abril, cuando se desarrollaba una mesa de diálogo entre el FPDT y funcionarios del gobierno entrante de Enrique Peña Nieto. La mesa trataba el tema de educación; sin embargo, con la llegada del nuevo gobernador, el nivel de interlocución gubernamental había bajado porque no era su prioridad continuar un diálogo que había sostenido por tres años el gobierno de Arturo Montiel luego de la derrota sufrida en el proyecto aeroportuario. Las condiciones políticas eran otras y seguramente Peña Nieto no quería dialogar con el Frente, que además se estaba fortaleciendo en la región. Por ese motivo, el gobierno incumplió su palabra de elevar el nivel de interlocución, generando la inasistencia del Secretario de Educación. El incumplimiento propició el enojo de los miembros del FPDT de la mesa, que respondió ante los acontecimientos reteniendo a los funcionarios como medida de presión política para lograr su objetivo. De forma inmediata acudieron más de cien granaderos de fuerzas especiales que cercaron las oficinas donde se encontraba el diálogo y se apostaron

francotiradores en lugares estratégicos. Ante esta emergencia, en Atenco la base social nuevamente respondió cerrando la carretera.

La situación se volvió cada vez más tensa. Fueron horas en que se visualizaba un escenario de choque con los granaderos y la detención de varios de los miembros del Frente, no sólo en Texcoco sino también en Atenco. Desde Toluca acudió un funcionario de la Secretaría de Gobierno estatal para atender la situación y buscar una salida pactada. El cerco policiaco duró doce horas aproximadamente y las partes llegaron al acuerdo de resolver el conflicto de manera pacífica, retirando la fuerza pública y abriendo la carretera. Todos los miembros del Frente y las organizaciones solidarias respiraron tranquilos, sabían que estuvieron muy cerca del enfrentamiento. Regresaron a Atenco marchando y cantando las consignas. Fue como el 11 de julio de 2002: ante un cambio de condiciones políticas, el gobierno decidió bajar el perfil de la mesa, el Frente pasó a la ofensiva con una acción directa, el gobierno los cercó con granaderos y en Atenco recurrieron a la autodefensa mediante el cierre de carreteras; es decir, utilizaron una táctica de negociación-movilización-negociación. La decisión del gobierno estatal para resolver el conflicto fue política y no de fuerza.

En las siguientes semanas, algunos compañeros de Atenco me manifestaron directamente cómo habían ocurrido esos hechos y me expresaron su preocupación de que pudiera repetirse un evento de ese tipo, quizá con otro resultado.

II.- La opción de combatir. Como podemos apreciar, las demandas del FPDT eran de carácter social y regional, y constituían claramente un programa mínimo de lucha. El nivel de interlocución fue atendido en el plano municipal y estatal debido al abanico de problemáticas que abordó el grupo social en esos ámbitos. En el caso de los floristas, su seguimiento lo dio el Ayuntamiento de Texcoco; sin embargo, de manera simultánea se vivía una situación de tensión en la mesa de diálogo sostenida con funcionarios del gobierno estatal. Por eso, hasta la mañana del 3 de mayo los interlocutores del FPDT –en una problemática que trascendía a una docena de floristas– eran la autoridad municipal, de extracción perredista, y en especial el gobierno priista del Estado de México. Así que cualquier giro a lo pactado el 2 de mayo entre la organización social y el Ayuntamiento

municipal, pasó necesariamente por una decisión del gobierno de Peña Nieto. Esta lectura, si bien tiene un componente netamente político –que se reforzó con la negativa de los funcionarios a cumplir el acuerdo–, en los hechos condujo a un aumento evidente en el número de policías apostados en el mercado desde el 20 de abril para impedir la instalación de los comerciantes. Es decir, desde la madrugada del 3 de mayo de 2006 aumentó considerablemente el número de elementos de la ASE y de policías municipales alrededor del mercado; por consiguiente, los aproximadamente cincuenta miembros del Frente y los floristas no pudieron entrar. Entonces, ¿por qué el FPDT decidió combatir si en términos de fuerza el enemigo lo superaba y en términos políticos quedaba claro que los gobiernos decidieron no cumplir el acuerdo? Acaso, al verse superado en fuerza, ¿no era más fácil un repliegue y buscar por otros medios un acuerdo?

Las razones políticas de la decisión de combatir en la batalla que preparó el gobierno estatal pueden estar basadas en varios factores: la acumulación de fuerza interna con la reconstitución regional del Frente y en especial con la proyección que dentro del bloque social de los oprimidos le aportaba el recorrido de La Otra Campaña, en particular con la visita a Atenco de la Comisión Sexta el 26 y 27 de abril de ese año; la experiencia acumulada por el FPDT no sólo en la lucha contra el aeropuerto sino la derivada de la solidaridad con otras luchas en todo el país, donde se encontraron en varias ocasiones en confrontación y encontraron una salida. Además, si el gobierno estatal los derrotaba en términos políticos al bajar el nivel de interlocución en la mesa de diálogo, el Frente se veía obligado a recurrir al terreno del choque, por lo que no combatir implicaba ceder terreno en la correlación de fuerzas frente a su enemigo. Y el prestigio alcanzado por el Frente, hasta ese momento caracterizado como una organización victoriosa, para el cual, retroceder implicaba una carga de desánimo interno. Al respecto, Sun Tzu (2000: 42) dijo: *el que sabe cuándo combatir y cuándo no hacerlo, saldrá victorioso.*

Más allá de estos factores, lo que quiero presentar es el testimonio directo de los protagonistas de ese momento clave, donde si bien el encuentro pudo haberse evitado, lo que también queda claro es que el gobierno estatal pocas semanas atrás ya había tomado la decisión de atacar al Frente. Es decir, tenía preparadas algunas órdenes de aprehensión en contra de determinados personajes visibles de Atenco por los hechos ocurridos el 6 de

abril mencionados anteriormente, así como la reactivación de algunas averiguaciones derivadas de los hechos de julio de 2002, por lo que considero que era sólo cuestión de tiempo para que se diera la ofensiva gubernamental contra Atenco. La diferencia del combate en un momento u otro también depende de las condiciones del ataque y del cálculo de sus saldos: no es lo mismo preparar a varios destacamentos de fuerzas especiales para confrontar a una organización o comunidades, que alistar a un pequeño grupo de policías ministeriales para ejecutar órdenes de aprehensión. Por eso resulta importante conocer de primera mano las razones de los protagonistas que eligieron esa batalla:

Cuando nosotros llegamos a apoyar a estos compañeros el día 3 de mayo, se rompió totalmente el acuerdo que se había tomado el día 2. Por ejemplo, en mi caso sí le manifesté al compañero Nacho que teníamos que tener cuidado, puesto que había un contingente mucho mayor de policías que el día anterior, de los que estaban resguardando el espacio del mercado Belisario Domínguez. El compañero como que no me tomó muy en cuenta, y dice: *–No, el que quiera acompañarnos que vaya y el que no, se puede retirar. Si tienen miedo pues retírense. Yo siento que fue un error de cierta manera no haber tomado las debidas precauciones a esta provocación. Cuando nos acercamos con los vendedores de flores en las inmediaciones del mercado, donde estaba la policía acordonando el espacio, pues fuimos fácilmente agredidos. Se provocó con el jaloneo de las cubetas y de los cajones de flores que llevaban las compañeras. Por tratar de detener el jaloneo y parar la agresión, se dio el enfrentamiento más frontal y nos tuvimos que replegar en la casa de los vendedores de flores. Esto es algo que yo veo así como un error táctico de nuestra parte porque fuimos fácilmente provocados y contestamos a la provocación (Heriberto Salas, originario de Nexquipayac; entrevista realizada el 18 de junio de 2013).*

Nosotros actuamos en el sentido de acompañar a los floristas a establecer sus puestos, eso fue uno de los principales argumentos que tuvo la policía para reprimirnos. Al evitar ese establecimiento para la venta de las flores, es cuando nos reprimen. Pero antes se valora, creo yo que es válido decir se valora, porque por

ahí Ignacio del Valle le dice a un compa: *–Si tienes miedo, pues vete, a mí voltea y me queda viendo, –¿Qué onda buey?, o sea, ¿le entramos o no le entramos?, le digo: –Va, buey.* Un desafío entre yo y él. Y pues le entramos, le atoramos y nos comenzamos a agarrar con los granaderos, con la fuerza pública, con la intención de llegar al objetivo de que los compañeros se instalaran en el mercado Belisario Domínguez. Ahí entra la represión, nos reprimen, nos golpean. Sí tengo que decir que si ese día también hubiésemos decidido que no se vendieran las flores, eso era como echarnos a correr, era como acabarnos también, eso se lo hemos dicho a bastante gente, si ese día retrocedemos se acaba el Frente de Pueblos. Porque prácticamente hubiéramos cedido a la orden del pinche gobierno de no instalarnos y el prestigio que tenía el Frente, como lo ha tenido, pues prácticamente era de cobardes no haber actuado en contra de la policía y eso nos sirvió mucho (Felipe Álvarez, originario de Nexquipayac; entrevista realizada el 28 de mayo de 2013).

No cabe duda de que la lucha social y la política en general, están llenas de decisiones influenciadas por factores subjetivos más allá de la valoración política y del cálculo sobre las condiciones. De ahí que la decisión de combatir en condiciones totalmente desfavorables nuevamente nos hace recordar el momento aquél del 22 de octubre de 2001, el 14 de noviembre de ese año y el 11 de julio de 2002, sólo que en condiciones totalmente distintas y con resultados hasta cierto punto dramáticos. En este caso, se trató más bien de un reto lanzado entre los militantes del Frente para no retirarse del lugar como cobardes, viendo claramente que la situación política y de fuerza había cambiado de un día para otro. Bien sabían que de todos modos el gobierno los iba a reprimir, era cuestión de días para detener a los personajes más visibles.

Las claves militares básicas nos dicen que si se está en una relación asimétrica de inferioridad de diez contra uno, el enemigo tratará de rodearnos para atacar y aniquilarnos. Por eso, si nuestras fuerzas son inferiores, la lógica común y la prudencia militar consiste en retirarse para no dar combate y no ser vencidos. Los manuales militares indican que cuando un comandante *reciba información de que el enemigo está materializando el cerco, debe maniobrar inmediatamente con sus fuerzas para escapar*

mientras las líneas enemigas aún son débiles y no han establecido la coordinación que esta operación requiere (Sedena, 2005a: 116).

Lo que estoy diciendo es que nuestros compañeros fueron responsables de haber tomado la decisión de quedarse a combatir y elegir una batalla muy desfavorable, cuando en términos tácticos pudieron haberse retirado del lugar. Eso generó una cadena de decisiones tomadas por varios actores sociales que en condiciones de debilidad resultaron también desacertadas. Pero lo que también estoy diciendo es que estos compañeros y los que tomamos parte en los hechos de ese 3 y 4 de mayo, dentro del bloque social de los oprimidos, ninguno somos responsables de los hechos de criminalización y represión decididos por Enrique Peña Nieto, y posteriormente por éste y Vicente Fox. Si bien los compañeros del Frente y los floristas, al decidir de manera temeraria (otra vez ese espíritu humano que propició el triunfo en 2002) quedarse a pelear contra los granaderos, estaban arriesgando su propia integridad física y ponían en serio peligro su libertad personal. Es decir, en condiciones normales lo peor que les hubiera pasado una vez que los sometieran era detenerlos y llevarlos al Ministerio Público, en su caso consignarlos ante el Juez Penal, recluirllos a un penal y procesarlos, punto. Pero no fue así, el gobierno estatal los tuvo cercados por varias horas en esa casa, mientras para Atenco el gobierno lanzó una incursión sorpresiva con quinientos granaderos. Aquí la bola de nieve se hizo más grande. Eso quiere decir que ya no estamos hablando de un conflicto con floristas, de carácter municipal, sino de un problema político del nuevo gobierno de Peña Nieto hasta este momento, y el cobro de facturas de Vicente Fox contra Atenco dentro de condiciones políticas que evidenciaban una disputa mayor a nivel nacional, un día después.

En realidad el factor político que favoreció el ataque en esas proporciones fue la pérdida de hegemonía de la clase dirigente mientras se desarrolla la disputa del poder político como aspecto de la contradicción fundamental en ese momento. Es decir, el bloque dominante estaba librando una batalla para tratar de mantener su dirección; como las relaciones de fuerza estaban equilibradas frente al pueblo mexicano, en ese año existían riesgos reales de ser derrotado electoralmente, por eso atacaría todo lo que constituyera una amenaza.

III. La táctica. Un mal cálculo político provoca errores tácticos y estratégicos. Sun Tzu (2000: 72) decía: *cuando he logrado la victoria no repito mi táctica, sino que, respondiendo a las circunstancias, varío mis métodos hasta el infinito*. Todos los movimientos del FPDT estaban estudiados por el enemigo; apenas el 6 de abril el gobierno entrante los había conocido y muchos de sus colaboradores que estuvieron en 2001 y 2002 también lo sabían. Estaba claro que se repetía la táctica de un mes atrás, cuando en pleno diálogo un grupo del FPDT había presionado al gobierno mediante una retención de funcionarios y el gobierno respondió con un cerco de granaderos, mientras en Atenco respondían tomando la carretera y se dirigían a Texcoco a apoyar junto con más organizaciones cualquier acción de confrontación mayor, en tanto se intentaba negociar una salida pacífica. La recurrida táctica de movilización-negociación. A diferencia del 8 de abril, en esta ocasión el gobierno decidió la vía de la fuerza. El gobierno cambió de operación táctica, quería el combate e hizo todo lo posible por provocarlo: se fue a la ofensiva y lanzó dos ataques, el primero en el mercado y la casa de los floristas en Texcoco, y el segundo en la carretera Lechería- Texcoco, con la firme intención de ingresar a Atenco si era posible. Con ello bloqueó la posibilidad de refuerzos en Texcoco, pero además confrontó a la base social de la organización y a sus comunidades, se fue con todo en su posición de ataque. Quería confrontar, que el enemigo cayera en la trampa, en una batalla que consideraban que sí podían ganar.

En Atenco la respuesta fue la misma: la autodefensa territorial mediante el cierre de la carretera, posicionarse en puntos clave y la pelea cuerpo a cuerpo con los granaderos en igualdad de fuerzas, al grado de que en tres ocasiones los hicieron correr dos kilómetros. En realidad, la incursión de los granaderos en Atenco se frustró, incluso se trató de una batalla perdida para los policías; fueron humillados en el campo de batalla. Sin embargo, su táctica les dio resultado: el atacante abrió dos frentes de lucha para dividir a su enemigo y preparó toda la labor propagandística mediante la lógica de la guerra psicológica a través de los medios masivos de comunicación para penetrar en la conciencia de la opinión pública y de su enemigo, con la finalidad de derrotarlo mediante el miedo.

Un factor estratégico que no se consideró es que no se puede actuar de la misma forma ante un conflicto de floristas que para la defensa del territorio. Existió una desproporción en ambos casos, ya que lo que motivó la constitución del movimiento concreto fue la lucha contra los decretos que expropiaron sus tierras, lo que a su vez generó legitimidad y el movimiento atrajo opinión pública a su favor. Por otro lado, se trataba de un conflicto por la reubicación de floristas temporaleros en Texcoco. Son dos contradicciones distanciadas por su relevancia; además, no hay una visión de la proporción entre el empleo de las propias fuerzas y el objetivo. No se defendió a partir de lo que era importante para el conjunto del movimiento, provocando así un desgaste y desvalorización de la defensa, lo que produjo como consecuencia la desmovilización. Es decir, no se jerarquizaron los objetivos ni se visualizó de manera correcta la contradicción.

IV. La alianza con La Otra Campaña. Mientras se desarrollaban los sucesos en Texcoco y Atenco, la atención sobre qué hacer también la tenía el aliado estratégico de Atenco, La Otra Campaña, con su Comisión Sexta que recorría ese día los tianguis de Tepito y de la Lagunilla en el Distrito Federal y para la tarde tenía programado un mitin en la Plaza de Tlatelolco. El FPDT se había adherido a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona desde el lanzamiento de este proyecto, lo que representaba el compromiso de impulsar las tareas en el DF y el Estado de México: mientras el Frente sostenía el diálogo con el gobierno del Estado para los diversos problemas de las comunidades, a la par estaba desarrollando tareas para avanzar en el proyecto de La Otra Campaña. En esas circunstancias resultaba natural que los medios de comunicación buscaran la postura política, ante un conflicto en desarrollo, de la Comisión Sexta a través del Delegado Cero, el Subcomandante Insurgente Marcos. Todo mundo preguntaba si los zapatistas se dirigirían a Texcoco o no, esa expectativa se mantuvo hasta la noche del 3 de mayo. Sin embargo, decidieron mantener el acto de Tlatelolco y la compañera de Atenco encargada del enlace con La Otra Campaña estuvo ahí presente.

Menciono lo anterior porque seguramente la alianza con un movimiento nacional fue un elemento de cálculo político para las partes en conflicto. Para el Frente representaba un respaldo político más que militar, para definir su osadía de confrontar. En cambio, para los gobiernos estatal y federal representaba un nivel de interlocución que no

sólo permitía abordar esa problemática –que crecía al paso de las horas–, sino también la puerta para abrir otros temas. Bien sabemos que para el zapatismo la interlocución con el gobierno se encuentra rota desde 2001, luego de la aprobación de la reforma mutilada en derechos indígenas. Además, la Comisión Sexta, al igual que la gran mayoría, no tenía de primera mano un contexto de la situación del FPDT con el nuevo gobierno de Peña Nieto y la manera en que había evolucionado la crisis. A pesar de todo ello, cualquier postura de la dirección zapatista tenía un peso importante en la política nacional; es decir, su papel no se reducía a brindar un apoyo solidario o en su caso movilizador para tratar de resolver la situación en Texcoco y Atenco ante los sucesos, que si bien evolucionaron pronto, lo fueron haciendo de manera consistente en todo el 3 y hasta el 4 de mayo. También pudo actuar en términos políticos, ya que hubo mucho margen de maniobra para jugar un papel de contención ante un escenario de violencia mayor.

De manera personal, en esas horas de crisis yo pensaba en una salida negociada; ahí el único interlocutor válido y con reconocimiento del bloque enemigo era el Subcomandante Marcos. Tratando de no ser irresponsable en este comentario, yo creía que él podía llamar a Gobernación y plantear una salida política al asunto de Atenco, eso era un golpe que hubiese tenido un costo político menor a lo que tuvo, porque representaba la interlocución del zapatismo con Fox, ahí se hubiese desactivado el ataque a Atenco volcando la atención mediática hacía La Otra Campaña y al zapatismo con el gobierno federal. Por supuesto que ni a los zapatistas ni a nadie se les puede pedir más, porque ninguna estrategia u operación táctica puede basarse sólo en función del apoyo y la fuerza de los aliados: la responsabilidad total es de Atenco.

Lo que platicamos el compañero Marcos y yo, era a partir de las informaciones que ambos teníamos, que nos llegaban. Lo que se acuerda es justo convocar a los que más se pudiera para armar una especie de muralla para que llegaran a Atenco, es una medida que platicamos, discutimos y rápidamente se convoca. Conforme va pasando el tiempo, cuando sabemos de la noticia de Nacho, a él también le conmovió, se preocupó demasiado. Él todavía con más cabeza fría que yo. Yo estaba toda colérica, al mismo tiempo era mi papá, mi compañero, y otra parte, el pueblo. Para mí fue muy importante que él haya tenido la frialdad de decirme: –A

ver, América, esto tiene que salir adelante, mientras lloro, él me decía algo así. Yo estaba rabiando de dolor y coraje. Entonces él lo que hace, se empieza a tratar de coordinar a nivel nacional con otras organizaciones, y bueno, ya incluso a partir de la convocatoria que se hace para llegar a Atenco y por otro lado la alerta roja que él anuncia (América del Valle, originaria de Atenco, entrevista realizada el 16 de abril de 2013).

Para todos fue conmovedora la escena donde, desde el templete, Marcos recibe la llamada de Ignacio del Valle –instantes antes de su detención–, quien le dice que no vaya a Texcoco y que cuide a su hija. Es muy difícil pactar con alguien que se encuentra en una situación límite, lo mejor es que los que están a salvo tomen decisiones adecuadas y que traten en lo fundamental de resolver el conflicto, de lo contrario éste sólo se agrandará. Esa escena también nos habla del descontrol para tomar decisiones en un momento en que aún se podía intervenir en un nivel político, cuando la bola de nieve no era tan grande, porque en cuestión de horas creció aún más –al grado de que terminó llevándose todo a su paso. La respuesta desde el templete daba a entender la situación de caos que se vivía: por una parte se anunció la marcha a Atenco concentrándose en dos puntos, un puente de fierro y Chapingo; por otro, una marcha hacia Gobernación, en Bucareli. En la primera acción, varias personas no supieron cómo llegar a Atenco; en la segunda, sólo fueron los activistas que creían en una salida política, pero por la dispersión de la gente y la naturaleza de las acciones convocadas no tuvo efecto alguno. La Comisión Sexta anunció una alerta roja en las comunidades zapatistas.

El 4 de mayo de 2006

La noche del 3 de mayo fue complicada en Atenco. Ya habían sido detenidos los compañeros en la casa de Texcoco y, según los noticieros, trasladados directamente a un penal cercano a Toluca. El Frente trataba de coordinarse internamente y buscaba el diálogo con el gobierno. No hubo respuesta. Como resultado de la confrontación con los granaderos hubo varios policías retenidos. Se decidió hacer la entrega de los policías heridos. Recuerdo que en esa discusión yo dije que *en una situación de fuerza se podría retener policías, pero en una situación de debilidad lo mejor era liberarlos*; varios

compañeros se me quedaron viendo con enfado y no tuve la fortaleza para defender esa postura. Todos sabíamos que la policía volvería en la noche para entrar a Atenco. Se convocó una conferencia de prensa para anunciar la entrega de los policías heridos; resultó intrascendente, llegaron muy pocos medios. Ahí cometimos un error táctico, porque uno de los argumentos para entrar a Atenco fue precisamente el rescate de los policías, objetivo en el cual justificó su operación.

Está el comunicado, se lee, no tiene ningún efecto porque además ningún medio lo toma en cuenta, ni un medio lo transmite, no se escucha la voz del Frente solicitando que se establezca un diálogo, jamás los medios voltean a ver esta parte. Creo que aunque se hubiese tomado la decisión de dejar a los policías, entregarlos, de todos modos hubiera entrado la fuerza represiva porque era una muy clara venganza del gobierno estatal hacia el Frente. Iba a dar como la lección ejemplar a todo el país, es decir, Peña Nieto estaba construyendo las condiciones para su gobierno futuro, de cómo iba a gobernar con mano dura y cómo iba a ir sometiendo a los movimientos sociales, estaba construyendo el caminito. (Hortensia Ramos, originaria de Nexquipayac; entrevista realizada el 29 de mayo de 2013).

A la par que el Frente daba a conocer su postura, en Texcoco el bloque dominante se encontraba preparando el siguiente paso. En la casa del perredista Francisco Vázquez se reunió un selecto grupo de políticos de todos los niveles de gobierno para decidir qué hacer en Atenco. A esta reunión, por el gobierno federal acudieron el comisionado de la Policía Federal Preventiva, Ardelio Vargas y el secretario de Seguridad Pública, Eduardo Medina Mora; por el Estado de México acudió directamente el gobernador Peña Nieto, así como Wilfrido Robledo, titular de la Agencia de Seguridad Estatal; y por el gobierno municipal de Texcoco, el perredista Nazario Gutiérrez. Ahí se planeó la incursión militar del 4 de mayo de 2006, llamada *Operación Rescate*, con más de cuatro mil agentes de la PFP, fuerzas especiales y la Agencia de Seguridad Estatal. En su mayoría miembros del ejército mexicano habilitados como PFP esa misma noche. Por eso digo que, si bien el ataque del gobierno del Estado de México contra Atenco ya se había decidido días antes, las condiciones que ofreció el día 3 de mayo permitieron que también se sumara el

gobierno de Vicente Fox para golpear a su enemigo común con más fuerza, como no lo había hecho en la lucha contra el aeropuerto. Aquí se recompuso la alianza rota en 2002. La incursión del 4 de mayo fue decidida por este bloque en una reunión en la que –de acuerdo con versiones extraoficiales– prevalecían dos posturas: la mano dura y la posición de diálogo. Cuando digo que se trató de un error táctico no haber entregado a todos los policías retenidos tampoco estoy diciendo que entregándolos se hubiera evitado la operación, porque la decidieron tomando en cuenta diversos factores políticos, pero al menos no hubieran tenido un argumento mediático para evidenciar que su verdadera intención era incursionar en Atenco con la finalidad de aniquilar a su enemigo, el FPDT.

Mientras tanto, en Atenco la situación era caótica. Poco a poco fueron llegando algunas decenas de compañeros que acudieron al llamado solidario para sumarse a un fallido escudo humano. La llegada de los compañeros que estuvieron presentes en el mitin de Tlatelolco complicó más las cosas en un FPDT descontrolado, ya que no había claridad sobre qué hacer en general y de cuál sería el papel de los compañeros solidarios: más que nada se entendía que ellos llegaban a combatir. Al interior del Frente se sabía que vendría un ataque de la PFP similar a la toma de Ciudad Universitaria en el año 2000, esperábamos que fuera en la noche. Sabíamos que se avecinaba una derrota militar, pero nunca imaginamos sus proporciones. Un error táctico importante es que no conocíamos la fuerza que emplearía el enemigo, no teníamos claridad sobre el nivel de ataque que emplearían. Las reuniones internas que se planearon en esas horas dentro del FPDT no se alcanzaron a realizar, varios compañeros de la dirección se fueron a ver a sus familias y no volvieron. El FPDT no tenía el mando de la situación, no había una orientación táctica ni militantes para acatarlas con disciplina. Había confusión, desorganización y dispersión, estábamos derrotados antes del combate. A las tres de la mañana hubo una falsa alarma de entrada de la policía; sin embargo, los pobladores de Atenco tampoco respondieron como lo habían hecho en el encuentro de la tarde. Mi hipótesis es que al regresar a sus casas luego de la refriega conocieron la información que se manejaba en los medios, comprendieron que seguir era arriesgado y decidieron quedarse en sus casas o huir. Esta situación es muy importante, porque si se hubieran mantenido las reuniones periódicas dentro del FPDT,

con una mejor valoración de las condiciones se hubiera optado por un repliegue. Pero ahí ninguno de nosotros tuvo la capacidad para plantear eso.

Digo que la llegada de los compañeros de La Otra Campaña complicó más las cosas porque el FPDT no tuvo la capacidad de protegerlos y orientarlos: ellos llegaron con toda la disposición de brindar apoyo para salir de la situación crítica, y alguno quizá también se quiso sentir parte de la historia de triunfo que le dio prestigio a Atenco. Al sumarse estos compañeros al combate el FPDT tampoco pudo replegarse porque no tenía el manejo de la situación, tampoco el control de la organización ni de la población. En realidad no sabíamos qué hacer más que ir a la ofensiva de manera aventurada, así que la inercia, que no la decisión, de combatir en condiciones totalmente asimétricas y sin un objetivo claro, fue una acción demasiado arriesgada porque dejó abierta la posibilidad de magnificar sus consecuencias.

La realidad es que a las seis de la mañana, cuando ya casi amanecía, por la entrada principal de Atenco comenzó a llegar la PFP con sus escudos y toletes, lanzando gases lacrimógenos, disparando balas de goma, armas de fuego; también, fuerzas especiales con perros rastreadores. Se trató de una operación de restauración del orden, compuesta de más de cuatro mil elementos de todos los niveles de seguridad pública bajo el mando de militares especialistas en guerra irregular, que basaron su operación táctica en una acción envolvente mediante un cerco: entraron por todos los accesos de Atenco.

Para una operación envolvente se requieren muchos elementos, ya sea un batallón o una compañía.¹⁹ Resulta una acción eficaz para fijar al enemigo y ponerlo en una condición de destrucción y aniquilamiento. Una vez establecido el cerco, las fuerzas

¹⁹ En base al código de la OTAN, las unidades militares (Wikipedia, 2015) suelen estar organizadas por: equipos de fuego y maniobra, integradas de 2 a 5 hombres; escuadras, compuestas de 5 a 10 hombres (2 o más equipos); pelotón, compuesto de 8 a 12 hombres (2 o más escuadras); secciones, integradas de 30 a 40 hombres (3 o más pelotones); compañía o batería, integrada de 100 a 300 hombres (2-6 pelotones); batallones, integrados de 300 a 1,000 hombres (2-6 compañías o escuadrones); regimiento, integrado entre 2,000 a 3,000 hombres (3-4 batallones); brigada, integrada entre 3,000 a 5,000 hombres (2 o más regimientos o 3-6 batallones); división, compuesta de 10,000 a 20,000 hombres (2-4 brigadas o regimientos); cuerpo de ejército o ejército, integrado por 30,000 o más hombres (2 o más divisiones); ejército o frente, compuesto de 50,000, 60,000 o más hombres (2 o más cuerpos de ejército); grupo de ejércitos, compuesto de más de 100,000 hombres (dos o más ejércitos); región o teatro de operaciones, integrado por más de 200,000 hombres (2 o más grupos de ejércitos).

atacantes proceden al aniquilamiento de los enemigos atrapados con cualquiera de los métodos siguientes: estrechamiento simultáneo de un cerco completo; mediante una cuña de la fuerza atrapada; empleando el método de yunque y martillo, estableciendo una fuerza potente de retención y presionando a los enemigos contra ellas; y empleando una fuerza potente de asalto para atacar al enemigo atrapado (Sedena, 2005b: 72). El 4 de mayo utilizaron el último método con miles de efectivos para atacar a unas cuantas decenas de activistas. En el lenguaje coloquial dentro del Ejército también se conoce al cerco como *la conejera*. En la declaración pública que emitió Wilfrido Robledo, titular de la Agencia de Seguridad Estatal, con tono irónico mencionó que a los atenguenses se les había dejado una vía de escape que debieron de haber aprovechado para huir.

Por nuestra parte, el combate se libró entre 200 y 250 personas osadas. El resultado de la batalla fue catastrófico pero pudo haber sido mucho peor. Desafortunadamente, en la primera incursión cayó lesionado de muerte Alexis Benhumea como resultado del impacto en su cabeza de una bomba de gas lacrimógeno disparada por la policía. Hubo muchos lesionados, casas cateadas y detenciones arbitrarias. Aproximadamente unas 150 detenciones, que con las del día anterior sumaron 207 en total, entre ellos yo mismo fui detenido. Luego de las detenciones se produjo más de una veintena de violaciones y abusos sexuales contra nuestras compañeras en los camiones, durante el traslado al Penal de Santiaguito en Almoloya de Juárez, Estado de México.

El 4 de mayo, el gobierno federal ordenó que se llevara a cabo un *operativo* de guerra psicológica en el poblado de San Salvador Atenco (...) Se trató en rigor de un *operativo* militar quirúrgico, precedido por una breve pero eficaz campaña de saturación propagandística, cuyos objetivos principales fueron recuperar el "control" de un poblado en manos de un grupo de disidentes políticos y sociales, y descabezar al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), cuyos integrantes fueron señalados por los mandos de la acción militar como "delincuentes" y "subversivos", y asimilados al "crimen organizado". La incursión en Atenco, el día 4, mediante una acción envolvente ejecutada de manera breve y con violencia desproporcionada por fuerzas especiales de la PFP, que fueron respaldadas por elementos de la policía estatal, se inscribe en lo que en la jerga castrense se

conoce como "control de población". Ese tipo de *operativo*, que se basa en la "doctrina Lacheroy" –denominada así por el coronel Charles Lacheroy, quien la aplicó en la batalla de Argel–, forma parte de la guerra psicológica antisubversiva, una forma de guerra irregular (no convencional) que combina labores de inteligencia, acción cívica, propaganda y control de masas sobre un territorio específico (...) Pero una recapitulación sobre el desarrollo de los acontecimientos en la "batalla de Atenco" permite conjeturar que el motín de los atenguenses pudo haber sido "inducido", según recomiendan los manuales sobre "operaciones especiales" (o "psicológicas") de la Secretaría de la Defensa Nacional (Fazio, 2006: 20).

El sentido de la operación fue de restauración del orden y para ello utilizaron toda la fuerza del Estado mexicano siguiendo los postulados de la guerra irregular, con la misión de atacar de manera rápida para aniquilar al FPDT. La decisión de luchar fue política, la tomaron el gobierno federal y el gobierno del Estado de México en el contexto del inicio de la ofensiva gubernamental en el país, realizado con toda saña con la intención de humillar al oponente y destruir su moral. En términos concretos se trató de un cobro de facturas pendiente desde 2002 en un contexto de disputa por el poder, con el sello de la amenaza permanente de continuar el asedio capitalista y el despojo de las tierras de Atenco. Pero en realidad esta acción estaba enmarcada dentro del aspecto principal de la contradicción, consistente en la disputa del poder político motivada por el relevo sexenal. Por eso, las tácticas y técnicas aplicadas el 4 de mayo demuestran el sentido de los postulados de la dominación de espectro completo en nuestro país, con la finalidad de desanimar en cualquier enemigo la voluntad de luchar.

A primera vista resulta ininteligible cómo un conflicto menor, de defensa de floristas, pudo convertirse en la expresión más fiel de la existencia real y vigente hasta ahora de la misma contradicción entre los dos bloques confrontados en 2001-2002. Porque si analizamos el aspecto principal de la contradicción en 2006, no se hace visible, sólo aparecen aspectos secundarios. En 2001-2002 se defendía la tierra contra la construcción del NAICM, mientras que en 2006 eso no estaba presente de manera evidente; sin embargo, en el ambiente todos sabíamos que ese aspecto sí se encontraba

presente, aunque de manera oculta. El aspecto principal resultaba de la pérdida de hegemonía del bloque dominante, que veía muy riesgosa la aparición de un equilibrio de fuerzas sociales en su disputa política por mantener su dirección. De otra forma uno no comprende por qué se desplazó toda la fuerza para atacar a una organización activa en la región y con presencia nacional, pero sin mayor margen de acción en el escenario político.

Otro aspecto secundario de la contradicción fue la preocupación de Peña Nieto y del gobierno federal, de acuerdo con sus *reportes de inteligencia* sobre el proceso de radicalización del FPDT, que *los obligó* a actuar antes de que se convirtiera en un *foco insurreccional*. Lo hicieron en plena contienda electoral, sin importarles el riesgo político, quizá ante un escenario mediático perfectamente manejado para evitar costos mayores. Sin embargo, fue un riesgo porque se trataba de un proceso social que si se hubiera aprovechado podría haber detonado, como ocurrió un mes después en Oaxaca luego de la represión al magisterio. El hecho es que la derrota de Atenco en mayo de 2006 abrió desde entonces las condiciones para reactivar el proyecto aeroportuario, sólo que para el gobierno de Felipe Calderón no era parte fundamental de su programa, por eso no le apostó a ese proyecto, aunque avanzaron en una nueva táctica de despojo agrario. Por otro lado, la batalla de mayo de 2006 fue la primera gran victoria en ese año del bloque dominante sobre el bloque social de los oprimidos, y como consecuencia de esa ofensiva estratégica la relación de fuerzas fue más asimétrica y los avances del programa neoliberal rindieron los frutos deseados. Con esto estoy diciendo que las condiciones económicas, políticas y sociales de ahora, por ejemplo la aprobación de las reformas estructurales, tienen relación con ese año catastrófico.

3. LAS TRES BATALLAS QUE PUSIERON A OAXACA AL REVÉS

Son los triunfos y las derrotas los que transforman la realidad, sea para mejorar o empeorar las condiciones sociales y políticas, de acuerdo con los objetivos que impongan las partes en disputa. El movimiento social de Oaxaca en 2006, como todo proceso social, fue contradictorio: mostró un discurso pacifista mientras que su acción tuvo un carácter sumamente radical. En el arte de la lucha el engaño es esencial, es la capacidad de mentir al enemigo, no a uno mismo; por eso, cuando eres fuerte puedes demostrar debilidad para propiciar el encuentro, y si eres débil puedes demostrar fortaleza para disuadir al enemigo. La autocaracterización de un movimiento “radicalmente pacífico” era una coartada, el gobierno sentía la fuerza de su acción y no su discurso; el problema era que al interior del movimiento también generó confusión: atacaron cuando tuvieron que atacar pero al final sobrevaloraron su fuerza y la fuerza del rival, en un vaivén de ida y vuelta donde la fuerza se inclinó a favor y en contra.

Este proceso se puede interpretar de varias formas, desde cualquier posición: como militante o desde una perspectiva académica, tal como lo han hecho sus participantes o estudiosos. En este capítulo planteo una mirada dual que parta de un hecho concreto: la confrontación violenta. Desde mi punto de vista, dentro de un contexto de crisis de hegemonía en Oaxaca, las tres batallas callejeras libradas el 14 de junio, el 2 de noviembre y el 25 de noviembre de 2006 modificaron las relaciones de fuerza de las partes antagónicas y el resultado en cada una de ellas generó nuevas condiciones para rotar la orientación social y política que impuso la fuerza triunfadora. Por eso se pusieron las cosas al revés.

Lo que estoy afirmando es que más allá de la exploración de varias tácticas y formas de lucha por el movimiento de Oaxaca, la confrontación violenta impuesta por el bloque dominante y la respuesta del movimiento social fueron determinantes para este proceso. Por eso, el 14 de junio, luego del triunfo popular, emergió un gran movimiento, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), y el 25 de noviembre de 2006 luego de su derrota militar, se produjo su declive.

En todo este proceso podemos ubicar que la contradicción en Oaxaca fue el autoritarismo del gobierno de Ulises Ruiz Ortiz (URO) y, como consecuencia de ello, el programa máximo del movimiento se convirtió en la demanda principal, consistente en la caída del gobernador. En eso se basó el antagonismo de la APPO frente a su enemigo principal. Sin embargo, al paso de los meses, sumergidos en una coyuntura nacional, ante la subordinación de la contradicción principal luego del fraude en las elecciones presidenciales, el gobierno federal pasó de enemigo secundario a enemigo principal, cuando decidió enviar a la PFP y a la Marina a la costa de Oaxaca para favorecer la alianza que había hecho con el priismo nacional para avalar a Felipe Calderón. Así que las condiciones cambiaron, aunque no la demanda del movimiento concreto. En estas situaciones cambiantes es interesante el análisis táctico y estratégico que definió la APPO para resolver el conflicto que dio origen a su lucha.

La batalla del 14 de junio: la victoria que hizo nacer a la APPO

Faltaban diez minutos para las cinco de la mañana cuando en Radio Plantón, el *Güero* Castellanos alertó por el micrófono a los maestros: “Se oyen bombas, son las cinco de la mañana; los granaderos se acercan, están entrando al edificio para reprimirnos, se escucha la explosión de las granadas” (Vélez y Méndez, 2006: 3). Así comenzó la mañana del 14 de junio de 2006 en Oaxaca, con la ofensiva del gobierno de Ulises Ruiz contra la Sección 22 del SNTE, perteneciente a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con la finalidad de desalojar el plantón magisterial instalado en el centro histórico de Oaxaca de Juárez, que abarcó el zócalo y 56 calles desde el 22 de mayo de ese año.

Entre 2 mil y 2 500 elementos de la Unidad de Operaciones Especiales de la Policía Federal Preventiva, de la Unidad Ministerial de Intervención Táctica de la Procuraduría estatal, la Unidad Canina y el Grupo de Operaciones Especiales del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, la Policía Auxiliar Bancaria, Industrial y Comercial, la Policía Municipal y la Policía Juvenil, irrumpieron con gases lacrimógenos y a su paso arrasaron las casas de campaña, golpearon a maestros y maestras con sus escudos y toletes, avanzaron sobre las calles de Bustamante, Las Casas, Armenta y López, Independencia, Hidalgo y Valdivieso

con la intención de desalojar a más de cuarenta mil mentores. Para tal fin se apoyaron con un helicóptero particular desde donde un policía con el rostro cubierto por un pasamontañas arrojaba bombas con la mano. Además, incursionaron en las oficinas de la Sección 22, desde donde transmitía Radio Plantón, y en el Hotel del Magisterio.

Los maestros se reagruparon ante el embate de los granaderos, que usaban gases lacrimógenos y realizaban disparos a los manifestantes. Ante esta acción de confrontación se dio un hecho contundente, la respuesta de vecinos, padres de familia, estudiantes, comerciantes: el pueblo oaxaqueño salió a defender a los maestros, a reforzar sus líneas y llegó incluso a rodear a las fuerzas policiales superándolas en número. Esa respuesta obligó a los uniformados a abandonar la plaza principal y apenas pasadas las nueve de la mañana se consumó la retirada de las fuerzas estatales, generando con ello la primera victoria del movimiento magisterial. En el ataque resultaron heridas 92 personas de ambas partes y diez maestros detenidos; ocho integrantes de las fuerzas de seguridad fueron retenidos por los maestros (Vélez y Méndez, 2006: 3). Ese mismo día, estudiantes de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca tomaron Radio Universidad, que desde entonces se convirtió en un símbolo de la resistencia. En las horas inmediatas se realizaron marchas y cierres de carreteras y se tomaron algunas presidencias municipales.

El triunfo en esa batalla permitió acumular fuerza y elevar los objetivos gremiales de la Sección 22, consistentes en la revalorización salarial, para dar sustento a la demanda central que desde antes ya se había planteado y que para ese momento de fuerza le dio horizonte y dirección al programa multisectorial del naciente movimiento social oaxaqueño, transformando ese día la consigna “va a caer, va a caer, Ulises va a caer”, en “ya cayó, ya cayó, Ulises ya cayó”.

Para comprender la victoria popular del 14 de junio es necesario analizar varios factores que se conjugan en un momento social y político, inédito en la historia reciente de Oaxaca. El rechazo generalizado hacia la política del gobernador fue la línea que cruzó a todos los sectores organizados o desorganizados, como grupos o de forma individual dentro del movimiento magisterial, el popular y la sociedad oaxaqueña; por eso, el elemento de unidad más importante fue el hecho de identificar a URO como el enemigo

principal. Exigir su renuncia fue la consecuencia obvia de esa unidad organizada, pero la fortaleza de esa unidad implicaba un desafío mayor: tocar al poder, porque de lo contrario no tiene sentido. Es decir, de qué sirve organizarse en forma mayoritaria, alcanzar mucha fuerza y no pretender desestabilizar al sistema político con la caída de un gobernador tirano. Había que intentarlo y en Oaxaca estaban decididos a ello.

Las razones sociales y políticas para alcanzar ese consenso eran muchas. En lo inmediato, la llegada al poder de Ulises Ruiz en las elecciones de 2004 estuvo marcada por las viejas prácticas del priismo nacional y oaxaqueño, con compra de votos, desvío de programas públicos para beneficiarlo, amenazas y asesinatos, por eso la diferencia de votos con Gabino Cué, candidato opositor, fue muy pequeña. Se habló de fraude y era evidente que la ilegitimidad de su triunfo estuvo permeando la demanda social. Una vez que asumió el cargo nombró Secretario de Gobierno a Jorge Franco, *el Chucky*, éste “ordenó de inmediato que fueran reprimidos los grupos que protestaban por el fraude electoral o que se oponían al Gobernador, siendo encarceladas en los primeros 18 meses de su Gobierno más de 600 personas; también durante este período, grupos como la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos documentaron que más de 30 personas habían sido asesinadas por motivos políticos o sociales” (Beas, 2007: 31). Además, se caracterizó por imponer a presidentes municipales leales a él, por destituir a los alcaldes opositores mediante el control que ejercía en el Congreso del Estado, y a la represión contra varias comunidades. El vínculo directo de URO con el priismo nacional lo mantenía con Roberto Madrazo, candidato presidencial en las elecciones federales de 2006, por eso la promesa de aportarle desde Oaxaca un millón de votos, que no pudo cumplir debido a la fuerza del movimiento, lo cual no impidió que desviara millones de pesos de recursos públicos para la campaña presidencial.

Esto descubrió la cara más burda, caciquil y autoritaria de los gobiernos priistas de Oaxaca, en donde, luego de la alternancia del año 2000, ante la falta de un presidente de la República de filiación priista, los gobernadores de ese partido habían instaurado un sistema autoritario basado en su propia figura, y el presidencialismo fue sustituido por el *gobnadorismo autoritario*, de acuerdo con la definición acuñada por el investigador oaxaqueño Martínez Velázquez (2009: 331).

Este autoritarismo hegemónico, signo de la crisis del sistema político oaxaqueño en ese periodo, tenía razones de ser, y una de ellas se basaba en la situación económica que prevalece en esa región del país, el hecho del carácter geopolítico para el modelo desarrollista del capital, en la implementación de megaproyectos, que hasta entonces, dada la resistencia de comunidades, pueblos y organizaciones, no se habían podido instrumentar. Por ello, el régimen necesitaba endurecerse y lanzar una ofensiva contra un polo de fuerza popular como el magisterio, para debilitar al bloque social de los oprimidos.

Oaxaca, geopolíticamente, es un estado en donde hay intereses que rebasan las fronteras, particularmente estoy hablando del Proyecto Mesoamericano, antes Plan Puebla Panamá, que tienen una incidencia bastante importante en el territorio estatal, en donde las inversiones extranjeras son fundamentales y hay proyectos que impactan en la economía que se desarrollan en Oaxaca. El Corredor Turístico del Istmo de Tehuantepec, una serie de conjuntos de proyectos que ahí se desarrollan. El Corredor Eólico. La propuesta de una ruta de paso de la mercancía del comercio internacional de Coatzacoalcos a Salina Cruz, mediante un Tren de Alta Velocidad y la Carretera Multimodal que ahí se pretende. Al lado de ella un *Canal Seco*, como se denomina, no es más que la instalación de empresas transnacionales. Otro proyecto es el corredor turístico que va de Salina Cruz hasta Acapulco, con empresas turísticas. Más al norte hay yacimientos de minerales, particularmente se destaca el yacimiento de hierro más grande de Latinoamérica, que se encuentra en la Sierra Sur de Oaxaca (...) pero también algunos que tienen que ver con el reordenamiento urbano, que al mismo tiempo afectan los intereses, particularmente el Libramiento Sur, que pretende conectar la Supercarretera que se está construyendo en el Istmo de Tehuantepec, que conecta la Ciudad de México sin pasar por Oaxaca. De ello deriva el proceso de endurecimiento del Estado (Florentino López Martínez, consejero y vocero de la APPO, militante del FPR; entrevista realizada el 16 de febrero de 2011).

El 14 de junio, luego de la acción ofensiva de Ulises Ruiz al pretender aplastar al movimiento magisterial, los vecinos, estudiantes, colonos, comerciantes, organizaciones,

en sí el pueblo, salió a la calle a combatir, a reforzar las líneas, a levantar la moral de los mentores y a superar en número a las fuerzas de seguridad. El sentido común del pueblo oaxaqueño fue determinar que si derrotaban al magisterio, la fuerza más importante del estado, con más de cuarenta mil maestros movilizados ese día (de un total de setenta mil que integran esa sección sindical), cómo les iba a ir a los sectores dispersos y aislados en una confrontación directa con Ulises Ruiz, cuando su sexenio apenas empezaba. Por eso, en un sentido estratégico, defender a la Sección 22 más allá de las diferencias o simpatías con su dirección, era defenderse a sí mismos.

Sin embargo, esa espontaneidad masiva no habría tenido el éxito que alcanzó si no se hubieran desatado, desde años o décadas atrás, formas de organización, estructuras comunitarias basadas en sistemas asamblearios de carácter autogestivo, autónomo e independiente, con procesos unitarios de carácter programático o de acción y con un profundo sentido solidario de los de abajo.

A pesar de la represión, del autoritarismo, de encarcelamientos y asesinatos, Oaxaca tiene la ventaja que la organización es parte natural de las comunidades. Eso nos parece que fue fundamental para este proceso, y aparte de eso, nosotros ubicamos tres o cuatro procesos en estos treinta años que dieron cohesión política y fortaleza. Uno es el trabajo realizado por la Sección 22 de treinta años o veinte años para acá, el trabajo de varios profesores y profesoras en comunidades, su movilización en términos de sindicato, la lucha que ganaron, el trabajo político de diversas corrientes que pertenecen al magisterio en varias comunidades; la otra línea es el movimiento indígena tal cual, en Oaxaca es fuerte y me parece que también el trabajo de autonomía, lograr mantener sus sistemas normativos internos en términos de elecciones de sus autoridades, de haber podido sostener ese procedimiento ante el acoso del PRI; el otro es un trabajo de la iglesia católica más vinculada a la teología de la liberación, en esos tiempos muchos sacerdotes, religiosas, el obispo, con una clara definición hacia fortalecer a los pueblos indígenas, al sujeto social, a los pobres, la acción preferencial a los pobres, que le llamaban (...); y las organizaciones sociales de izquierda, en algún momento muchas, al principio a lo mejor el trabajo del PRD, más ubicadas en términos de

organizaciones sociales, en todo este camino de reivindicaciones de derechos, de cuestiones de gestión, de organizar en términos de defender la tierra, de exigir la clínica, la escuela etc. Estas cuatro grandes vertientes que tienen una serie de ramificaciones al final con sus contextos, me parece que de ahí surgió lo que fue la APPO. Treinta años de lucha, de muertes, de asesinatos, que se ven cristalizados en estos ocho o nueve meses (Marcos Leyva, representante del Espacio Civil ante la APPO, Integrante de la Comisión Única de Negociación y miembro de Educa; entrevista realizada el 18 de febrero de 2011).

De igual manera había un antecedente inmediato de construcción de la unidad de las organizaciones sociales en Oaxaca, debido a la embestida que venía emprendiendo Ulises Ruiz contra los movimientos en el estado, que decidieron organizarse para conformar un esfuerzo unitario, el Foro Estatal Contra la Represión. Sin embargo, desde la época del gobierno autoritario de José Murat se habían construido otros esfuerzos multisectoriales, como la Promotora por la Unidad Nacional en Contra del Neoliberalismo y el Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO), que sirvieron de plataformas organizativas en torno a la unidad y de construcción de programas generales y planes de acción en el estado.

Previo a la llegada de Ulises Ruiz, fue una etapa que vino a acumular fuerzas. De la llegada de Ulises Ruiz Ortiz en diciembre de 2004 al 14 de junio, fue otra etapa, en ella como que fue la etapa que obligó a reflexionar o condujo al movimiento a la necesidad de pasar de la consigna de “ninguna lucha aislada más”, a concretarlo en una realidad. En eso hay una fecha fundamental que poco se menciona, que es el Foro Estatal Contra la Represión el 25 de abril del 2006, que fue en sí la asamblea de pacto de unidad. Se llamó Foro Estatal Contra la Represión porque diseñó el plan de acción unitario que llevó a la marcha unitaria del primero de mayo y del 15 de mayo, y a estallar conjuntamente el paro, o por lo menos instalar un plantón que rebasara la expectativa gremial del magisterio el 22 de mayo (Florentino López Martínez, consejero y vocero de la APPO, militante del FPR; entrevista realizada el 16 de febrero de 2011).

En ese contexto fue como apareció el movimiento magisterial de 2006, con la iniciación del ciclo de protestas de mayo, debido a que la movilización del Día del Trabajo y la acostumbrada movilización del Día del Maestro propician en el movimiento magisterial democrático la realización de jornadas de agitación y el planteamiento de demandas gremiales. Las demandas de la Sección 22 de la SNTE no eran nuevas: se retomaba la vieja demanda de rezonificación por vida cara, de zona 2 a zona 3 del tabulador de percepciones de la Secretaría de Educación Pública, a los setenta mil docentes del estado de Oaxaca. Las otras exigencias estaban pensadas para beneficio de los estudiantes y padres de familia: becas, uniformes, zapatos y materiales para alumnos de escasos recursos.

Las formas de presión del magisterio consistieron en la realización de la primera megamarcha el 15 de mayo. Pocos días después adoptaron una postura ofensiva con todo lo que un sindicato puede emprender: instalaron un plantón frente al Palacio de Gobierno y se posicionaron de 56 calles del centro de Oaxaca de Juárez; con ello iniciaron una huelga indefinida que provocó la suspensión de labores en once mil planteles educativos, dejando sin clases a un millón 300 mil alumnos.

Por su parte, Ulises Ruiz les respondió con actitud soberbia, por lo que el movimiento rompió el diálogo con el gobierno estatal. Las acciones de los maestros se radicalizaron: cerraron carreteras, obstaculizaron las entradas de dependencias públicas y bloquearon gasolineras. Todo lo cual generó que la posición de URO se radicalizara e hiciera públicas sus intenciones de confrontar al movimiento mediante el uso de la fuerza, y que se reforzara el bloque dominante con la alianza entre el gobernador y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y el posicionamiento de 350 presidentes municipales, que le exigieron a la Sección 22 el fin de la huelga. Asimismo, empresarios y militantes priistas conformaron la Coordinadora en Defensa de la Educación, como parte de la estrategia gubernamental. En esta medición de fuerzas, la Sección 22 convocó a una segunda megamarcha, realizada el 7 de junio con más de 120 mil participantes, a cuyo cierre un juicio popular determinó destituir del cargo a Ulises Ruiz, por ser un gobernador autoritario y represor.

Esta demanda era un objetivo que se fue construyendo dentro de la lucha. Además, tiene antecedentes históricos para Oaxaca, y uno de ellos fue la caída del gobernador Manuel Zárate Aquino en 1977, aunada a las movilizaciones contra gobernadores autoritarios en 1952 y 1947, y el más remoto, en 1911, cuando en cuestión de días cayeron los gobernadores Emilio Pimentel, Félix Díaz y Fidencio Hernández.

Luego de la batalla del 14 de junio, la Sección 22 convocó a la tercera megamarcha el 16 de junio, con una impresionante participación: más de 500 mil manifestantes. Ahí también convocó a una Asamblea Popular entre el 17 y el 20 de junio, en la Facultad de Derecho de la UABJO, y ahí mismo se constituyó la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca y se definió la dirección colectiva provisional, que incorporó a las organizaciones más activas dentro del naciente movimiento. Al darle carácter de *popular*, la intención era rescatar el sentido asambleísta en la tradición democrática de la toma de decisiones de las comunidades y pueblos de Oaxaca. Posteriormente se reconoció el carácter multicultural, plural y heterogéneo de los pueblos, y por ello se decidió modificar el nombre de la organización, para quedar como *Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)*.

La APPO fue un frente único multisectorial de base asamblearia, de carácter popular (que aglutinó en especial a los maestros de la sección 22, organizaciones sociales, diversos sectores populares, entre muchos otros), multclasista, que no puede entenderse sin un proceso previo de construcción unitaria de carácter intencionado por parte de los sectores organizados, como el movimiento magisterial, el movimiento indígena y el movimiento popular.

De manera inmediata se vivió un periodo de ascenso donde el movimiento logró acumular fuerza, contando con un programa máximo bajo la demanda principal de la caída de URO, con una estructura mínima en formación, con el despliegue de un repertorio de acciones inéditas que únicamente se pueden emprender cobijados en un nuevo proceso social que se extendió de forma generalizada en el estado y que en términos concretos logró generar formas de autogobierno, gracias al contrapoder antiautoritario alcanzado en pocos meses por la sociedad oaxaqueña. Los golpes más contundentes, ya como APPO, fueron la realización de la cuarta megamarcha el 28 de

junio con un aproximado de 800 mil participantes; el voto de castigo en las elecciones del 2 de julio, donde de manera insólita el PRI perdió nueve de los once distritos electorales. El beneficiado inmediato fue la Coalición Por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia), pero el verdadero triunfo se lo adjudicó el movimiento popular. Otro de los golpes políticos que más dañaron al sistema autoritario estatal fue la acción de la toma o cierre de más de una treintena de palacios municipales. Esta acción generalizada, que se realizó “bajo la demanda de la destitución de Ulises Ruiz, significa en realidad la caída de cacicazgos locales, la destrucción de una red de complicidades e intereses que ha provocado históricamente una gran cantidad de injusticias y sufrimiento” (Beas, 2007: 36).

La demostración del contrapoder de la APPO lo dio el boicot a la Guelaguetza oficial para realizar la propia, la Guelaguetza Popular, el 24 de julio de 2006. Otra de las acciones contundentes fue la toma del Canal 9, realizada por mujeres en una marcha convocada por el Frente de Colonias y Ciudadanos, el 1 de agosto. A partir de ahí formaron la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas 1º de Agosto (COMO). El canal fue operado por las mujeres del 1 al 20 de agosto, porque se produjo un ataque de paramilitares para retomar su control. Al siguiente día, como respuesta, se realizaron varias tomas de radiodifusoras que pasaron a manos de los *appistas*. En este contexto se ampliaron las barricadas por toda la ciudad, ya desde el principio se habían instalado algunas en el centro. Llegaron a considerarse alrededor de 1,500.

Ante este auge del movimiento empezaron a desatarse los primeros asesinatos en el mes de agosto y la aparición de las *caravanas de la muerte*. En todo el proceso de lucha se contabilizaron 23 asesinatos. Para contrarrestar el papel de las radios en el movimiento, URO creó la Radio Ciudadana como instrumento de comunicación de la reacción.

Para contener las ofensivas de los paramilitares y dotar de seguridad a las barricadas y a la población, se establecieron medidas de gobierno popular por medio de la expedición de bandos de gobierno y mediante la creación de la Policía Magisterial de Oaxaca (POMO), así como el Honorable Cuerpo de Topiles. Como consecuencia del ambiente enrarecido, el 28 de agosto se realizó la primera mesa de diálogo de la APPO y la

Sección 22 con el gobierno federal. A través de la Secretaría de Gobernación se planteó una ruta jurídica para la destitución de Ulises Ruiz, mediante la intervención del Senado. En el capítulo siguiente abundaré sobre la táctica del diálogo y la incidencia de la interlocución.

El 21 de septiembre la APPO realizó la Marcha Caravana por la Dignidad de los Pueblos de Oaxaca *14 de Junio no se olvida*, que partió de Oaxaca con dirección a la Ciudad de México. Desde el 30 de julio, y como parte de la estrategia legal, la APPO presentó al Senado la solicitud de desaparición de poderes en Oaxaca, cuya inestabilidad e ingobernabilidad el Senado reconoció. Sin embargo, con la alianza del PRI y el PAN, el 19 de octubre la Cámara Alta decidió que eso no implicaba la desaparición de los poderes en Oaxaca (Saldierna y Becerril, 2006).

La ofensiva gubernamental

Dentro del nuevo periodo escolar de 2006-2007, el 21 de octubre el magisterio decidió votar a favor de la propuesta del secretario general de la Sección 22, Enrique Rueda Pacheco, sobre el regreso a clases a cambio de la rezonificación y el cumplimiento de otras demandas magisteriales, con una votación primera de 26 mil votos a favor y 13 mil en contra (Méndez y Vélez, 2006). Consulta que fue cuestionada, por lo que se repitió la votación el 26 de octubre, con 31,078 votos a favor del regreso a clases y 20,387 en contra, generando con ello el reinicio de las clases el 30 de octubre (Méndez y Petrich, 2006). Ahí comenzó la división entre la APPO magisterial y la APPO social. Esta fractura y la decisión del Senado de no declarar la desaparición de poderes en Oaxaca debilitaron al movimiento e inmediatamente fueron aprovechadas por el gobierno federal y lo que quedaba del gobierno de URO.

Con la intención de sobreponerse a ese golpe interno, la APPO se propuso demostrar que, a pesar de esa división generada por la dirección de la Sección 22, los maestros seguían fortaleciendo al movimiento amplio. Por eso convocaron al Paro Nacional el 27 de octubre de 2006, con la instalación de más barricadas en toda la ciudad de Oaxaca, bloqueos de carreteras y movilizaciones en el estado y en el resto del país. Esta

ofensiva de la APPO fue aprovechada por URO para lanzar su contraofensiva con grupos paramilitares formados por porros, funcionarios, policías y priistas dispuestos a la provocación y al enfrentamiento.

El mismo 27 de octubre a las cuatro de la tarde, en Santa Lucia del Camino ocurrió uno de los enfrentamientos, en el cual un grupo paramilitar asesinó al comunero Esteban Ruiz y a Roland Bradley Will, periodista estadounidense de la agencia de medios libres *Indymedia*. En total asesinaron a cinco personas en varios ataques simultáneos en posiciones de la APPO. La *fortuna* corrió del lado de Ulises Ruiz: no sólo había logrado justificar la intervención de la Policía Federal, seguramente ya pactada con el panismo bajo un escenario de caos, sino que hasta había ganado un aliado, la injerencista embajada de Estados Unidos, que se pronunció por poner orden en Oaxaca.

Esos hechos sirvieron de base para que Vicente Fox anunciara la incursión de la PFP el 29 de octubre. Desde la entrada de la carretera que va de México y desde el Aeropuerto de Oaxaca empezaron a llegar las columnas de la PFP, del Ejército Mexicano y de la Marina.

Más de 4,500 elementos militares de la PFP, la Fuerza Aérea Mexicana, Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (Gafes) y 120 agentes de la AFI participaron en el operativo en la ciudad, con el apoyo de más de 5000 elementos del ejército fuera de la ciudad, el uso de gas lacrimógeno, gas pimienta y agua a alta presión que contenía alguna sustancia que quemaba la piel. Hubo resistencia combativa en unas cuantas barricadas, pero en muchos casos se impuso la posición desde la dirección de la APPO de no confrontar (e incluso, en algunos casos, de recibir la PFP con flores blancas). Ya para la tarde la gente o se había dispersado o replegado a Ciudad Universitaria y la PFP había tomado el control del centro, con saldo de 3 muertos, varios heridos y docenas de detenidos (MPR, 2008: 66).

La ocupación militar de la ciudad de Oaxaca de Juárez obligó a la APPO a realizar un retiro táctico del zócalo de la ciudad (la base de sus operaciones deliberativas y resolutivas), para evitar un enfrentamiento con fuerzas militares que ocuparon la plaza

con la finalidad de restarle fuerza al dominio de la APPO. Ahí empezó a fraguarse el desenlace de este movimiento.

El triunfo en la Batalla de Todos los Santos

La mañana del 2 de noviembre de 2006 se produjo la incursión de más de dos mil elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) y la Policía Militar en el cruce de Cinco Señores, cercano a Ciudad Universitaria, en la Ciudad de Oaxaca. El encuentro era inevitable. Al principio, unos cientos de miembros de la APPO resistieron el embate, pero al paso de las horas eran miles en las barricadas: vecinos, estudiantes, maestros no sólo de la Sección 22 sino también de la UABJO y padres de familia que acudieron al llamado de Radio Universidad para defender la autonomía universitaria, armados con piedras, hondas, resorteras, lanza cohetes, bombas molotov, tanques de gas usados como lanzallamas...

El Operativo Juárez 2006, de acuerdo con el gobierno federal, tuvo como objetivo retirar las barricadas y liberar la circulación en Cinco Señores y la avenida Universidad, entre Periférico y avenida del Sol, por lo que supuestamente no tuvo el propósito de ingresar a la sede de la UABJO; incluso fue comunicada a los dirigentes de la APPO. Esta operación, realizada en el contexto de la llegada de la PFP a Oaxaca con la estrategia de la restauración del orden, que representaba la primera medida de fuerza, suponía que en caso de ser alcanzada por las fuerzas federales dejaba sin posiciones territoriales clave a los *appistas*, propinándoles así una derrota militar que le permitiría al gobierno debilitar al movimiento social; por lo tanto, no podía considerarse una acción aislada y neutral de un “ejército de paz”. La respuesta fue el combate, seguramente entraba en los cálculos del gobierno; pero no previeron que con la consigna de la defensa de la autonomía universitaria se produjera una respuesta masiva de la población, con resistencia y capacidad de combate para obligar a retroceder a los miembros de la PFP, que se vieron ampliamente superados en número.

La batalla duró siete horas aproximadamente. Las fuerzas federales avanzaron con maquinaria pesada mientras destruían la ofrenda de muertos en el cruce de Cinco

Señores. Poco tiempo después encontraron resistencia, ahí detuvieron a dos personas, y el propio jefe del Estado Mayor de la PFP, Ardelio Vargas (el mismo que participó en Atenco) los entregó a la población con la condición de calmar los ánimos (Méndez, Castillo y Vélez, 2006: 3). Sin embargo, los provocadores de la policía reiniciaron las hostilidades, eso fue tan comentado que los infiltrados, al ser detenidos, eran liberados inmediatamente. El hecho no es anecdótico ya que la supuesta provocación de los *appistas* fue el argumento para avanzar sobre Ciudad Universitaria, símbolo del movimiento, justo donde se encontraba Radio Universidad, para ese momento el polo articulador de la resistencia.

Los refuerzos de la PFP fueron llegando en el transcurso de la batalla, al igual que dos helicópteros que hicieron vuelos de baja altura sobre la Universidad y lanzaron bombas con gas lacrimógeno, así como también las tanquetas antimotines conocidas como *Cobra*. La operación estaba debidamente planeada: desde un mes antes, el centro de mando del operativo se ubicaba en la sede de una iglesia bautista cercana a la universidad; además se contaba con los servicios del avión *Schweizer* para labores de espionaje (Castillo y Méndez, 2006a: 5), con sistemas de grabación, rayos infrarrojos y visión nocturna, cuya finalidad era conocer el estado de fuerza de la APPO mediante imágenes precisas de las barricadas y de los desplazamientos de los brigadistas.

Las tanquetas de la PFP habían llegado hasta las puertas de Radio Universidad, pero los estudiantes, los anarquistas, los vecinos y los padres de familia hicieron retroceder a las fuerzas federales. Los *appistas* sumaban unos cinco mil, aunque algunos dicen que llegaron a ser unos veinte mil. El hecho es que para las dos de la tarde la PFP comenzó a replegarse y a las tres de tarde ya se encontraba en su base del Parque del Amor. Así se consumó la victoria de la Batalla de Todos los Santos.

De la batalla resultaron heridas aproximadamente setenta personas, incluidos diez policías. Los detenidos, unos treinta, fueron acusados de ataque a las vías de comunicación, sedición, asociación delictuosa y lesiones.

Luego de la llegada de las fuerzas federales a Oaxaca el 29 de octubre, la batalla resultó un golpe muy doloroso para el gobierno. La justificación de los mandos policiales consistió en que no se trató de una derrota sino de un repliegue táctico para regresar en las siguientes horas. Ese mismo día, Eduardo Medina Mora, titular de la Secretaría de Seguridad Pública, afirmó que “no se trató de una derrota, porque la PFP no juega a las vencidas: no son luchas de fuerza ni de tratar de demostrar, en su caso, quién tiene mayor capacidad”. Y confirmó la estrategia real de la nueva etapa, “una combinación de acción tanto operacional como de diálogo, de concertación para alcanzar el objetivo, que es que todos los oaxaqueños disfruten de tranquilidad”, y remarcó que la “presencia de la PFP no tiene el propósito de favorecer o apuntalar a un grupo o a otro” (Castillo y Méndez, 2006b: 8).

Lo que importa es analizar cómo se produjo esta victoria en combate callejero ante un enemigo poderoso. Es decir, si la APPO había sido capaz de convertirse en una fuerza estatal de impacto nacional, poseedora de un contrapoder capaz de desarticular al gobierno de URO, con un poder popular expresado en la emisión de mandos de autogobierno y la generación de nuevas estructuras ciudadanas de seguridad, aun así y debido a la complejidad del conflicto, la única manera de alcanzar el objetivo de la caída del *gobernador tirano* era mediante la victoria en el terreno de la acción directa contra las fuerzas federales, para consolidar así todo su proceso contrahegemónico. Por ello, la derrota propinada a la PFP el 2 de noviembre puso en alerta roja al gobierno de Fox.

Los factores del triunfo

Dentro del movimiento oaxaqueño existen dos posturas dominantes que explican la victoria. Una de ellas fue que la victoria se consiguió en combate y que la fuerza popular mediante el uso de tácticas de acción directa fue clave para derrotar a la PFP. La otra postura se basa en que el repliegue táctico de la PFP fue producto de una negociación. La lectura, luego de esa batalla, fue que quienes sostuvieron la primera posición se sintieron *poderosos y soberbios*. Claro que la moral de todo Oaxaca se elevó, pero ese sector más optimista “creyó que el pueblo tendría la capacidad para derrotar a la PFP en el terreno

del combate, con la finalidad de sacarlos de Oaxaca y lograr la caída del tirano”. Esta crítica cobró más sentido luego de la batalla del 25 de noviembre.

Vale la pena detenerse en este punto, ya que, como lo sostuve en el principio del capítulo, las tres batallas –aunque no las únicas, sí las más importantes– fueron determinantes en la acumulación de fuerzas para la parte triunfadora, y como consecuencia de ello el debilitamiento a la otra. Por eso *a priori* suena contradictorio que una victoria, de manera determinista, lleve a una derrota; es decir, que la victoria del 2 de noviembre trajera como resultado una mala lectura y una sobrevaloración de la fuerza de los *appistas* que de manera *natural* los condujera a la derrota unas semanas después. Cuestiono la lectura determinista más no la lógica de la argumentación, que me parece no sólo posible sino obligada porque cada batalla es única. Para mí, la clave está en el análisis de las condiciones para confrontar cada batalla y de su definición táctica. Por lo que cualquier análisis en una situación de derrota incluso puede opacar los logros anteriores con tal de justificar la caída. Y de la misma forma, suena iluso creer que un triunfo en una batalla conduce a otro de manera lineal. Para tratar de explicar las causas de los resultados de esas batallas, empecemos por comprender cómo se produjo la victoria del 2 de noviembre:

En la batalla de Todos los Santos se continuó igual, la mediación política con el enfrentamiento abierto, no sé todavía, en este caso particular la iglesia jugó un papel fundamental. La iglesia fue ese día mediadora con Ardelio Vargas, que encabezaba el operativo y yo creo se combinaron ahí las dos cosas. En el caso del 2 de noviembre y en el caso del 14 de junio, fue evidente la superioridad numérica y la determinación de la población de sumarse masivamente a la solidaridad. La diferencia con el 2 de noviembre fue la fuerza política que había logrado acumular, la experiencia que había logrado, combinado con la presión política en el movimiento. A través de la iglesia se llegó incluso en dado momento –yo no creo que haya sido así, pero casi, casi–, a un pacto para replegar el 2 de noviembre. Es algo que no se maneja muy bien, en ese momento no sé bien si fue público, no he revisado muy bien. En la sede del Arzobispo de aquí, ahí platicaron con Ardelio Vargas, y llegó un momento en que ellos sabían que no tenían mayores

condiciones para pasar a la ofensiva y que por lo menos les iba a arrastrar un costo político desastroso, o más todavía de lo que representó haberse replegado (Florentino López Martínez, consejero y vocero de la APPO, militante del FPR; entrevista realizada el 16 de febrero de 2011).

Para mí fue la amenaza de explotar una gasolinera en Cinco Señores –eso sólo... es broma y ellos lo saben. Muchos se arrogan el mérito, inclusive algunos dicen que hasta fue permitido. Pero nosotros, que estuvimos ahí, vimos la decisión de mucha gente que ya empezaban a levantar las bombas de la gasolinera, que es muy grande para prenderlas. Inclusive –como esa batalla duró muchas horas–, llegaron personas autorizadas o no sé si eran autorizadas, a decir que eso no sólo acabaría con ellos sino con todos, decían que 5 kilómetros o más. Hay compañeros que no les importa, que aunque les digan se van a morir pero su satisfacción es decir: bueno, también se van a morir ellos. Me parece fue no más de una hora, después de esa situación fue cuando por fin ellos deciden irse (...) porque la lógica militar se quebró cuando ellos llegan pensando que la única resistencia que iban a encontrar, era la de los que en esos momentos estábamos dentro de la universidad, que éramos unos cuantos para ser sinceros, adentro no éramos más de 100 personas (...) El 2 de noviembre, su lógica militar fue tomar la universidad, pero nunca se esperaron que tras de sus espaldas se iban a formar contingentes de miles de personas. Mientras unos luchaban para meterse en la Universidad en el mero hoyo, otros no pudieron, se quedaron afuera, se encontraba totalmente ocupada. Pienso que ellos tenían muchos recursos que pudieron haber ejercido, aunque la batalla fue muy fuerte. A mi modo de ver, fue esa determinación (David Venegas, Consejero de la APPO; entrevista realizada el 18 de febrero de 2011).

Cada una de las posturas, tanto del gobierno como de los miembros del movimiento, tiene razón en algunos aspectos. Por ejemplo, el gobierno tenía la intención de quitar una barricada (como se lo comunicó a un sector de la APPO), pero decidió avanzar quitando otra y luego tomar Ciudad Universitaria (en realidad pretendía realizar una operación de restauración del orden). Es cierto que a pesar del diálogo roto (luego de la definición tomada por la Sección 22 de retornar a clases), existía interlocución entre los

miembros de la Comisión Única de Negociación y Gobernación. Por ello, uno de los argumentos que dieron los *appistas* consistió en que el gobierno había violado los acuerdos de no avanzar sobre CU. De igual manera, ante una crisis de esa dimensión, la labor de los mediadores fue fundamental, tanto en el lugar de la batalla con los responsables directos de la operación, tal como afirman en relación al papel jugado por la iglesia, así como en la Ciudad de México, con los operadores del diálogo directo con el secretario de Gobernación.

Por su parte, el avance de la PFP a CU fue una decisión político-militar tomada conjuntamente entre el titular de la SSP y el secretario de Gobernación: no se trató de una decisión tomada por los mandos de la PFP al calor de la batalla, luego de que no cesaba la provocación de los infiltrados, algo así como una respuesta porque los *appistas* no querían entender que se trataba de limpiar la viabilidad. Debido a eso, el repliegue táctico de la PFP se debió a una medida político-militar para evitar que la PFP fuera derrotada con un costo más alto, por eso se retiró con la consigna de volver más tarde, o lo que es lo mismo, realizar en otro momento la operación para la cual estaban en Oaxaca. Las razones de la retirada fueron la respuesta masiva de la gente que superó en número a los efectivos policiales. La efectividad de la acción directa como método de lucha fue suficiente para derrotar en combate a la PFP en ese momento, por eso la amenaza real del incendio de la gasolinera era una acción contundente y pudo haber generado la caída de varios elementos de la PFP y propinar un golpe severo al gobierno federal, aunque también le abría directamente el paso a la entrada del Ejército.

De ahí que lo dicho por los representantes del gobierno era cierto, la combinación de dos tácticas: la operación de restauración del orden con el diálogo. Esto quiere decir ganar la batalla para imponer condiciones en el diálogo político. El gobierno pasó a la ofensiva y no le importó haber violado los acuerdos para avanzar a CU, intentar ocuparla, tomar Radio Universidad y propinar una derrota quizá inmediata a la APPO. Sin embargo, gracias a la fuerza de la gente tuvieron que retroceder y esperar a construir mejores condiciones para volver a combatir y derrotar a la APPO.

Como lo reconocen los *appistas*, la conjugación de estas acciones fue determinante para el triunfo del 2 de noviembre. Por eso no es erróneo pensar que la acción masiva del pueblo oaxaqueño en el combate directo fue una razón importante para el triunfo, porque las batallas se ganan en la acción, no en la palabra de los gobernantes que mandaron a las fuerzas armadas a Oaxaca. En relación a la lectura *equivocada* de pensar que la victoria se produjo en combate y que generó una sobrevaloración de fuerza real de la APPO para dar prioridad a la acción directa, debo decir que cualquiera que gana una batalla de este tipo eleva su moral y disminuye la del enemigo. Eso no quiere decir que tengo que luchar otra vez en la batalla que mi enemigo quiera pelear, eso se valora y al igual que el retiro de la PFP el 2 de noviembre, todo se puede detener antes de ser aniquilados, porque luego de la derrota final eres infinitamente más débil en proporción a la fortaleza del bloque vencedor.

En estas condiciones adversas y de reposicionamiento de los gobiernos estatal y federal es como se produjo el Operativo Juárez 2006, y como consecuencia de ello la victoria de Todos los Santos. Era evidente que ante un escenario de debilitamiento del movimiento y el ascenso de la alianza de URO con Fox y Calderón, el triunfo del 2 de noviembre no sólo revitalizó la moral de la APPO sino que abrió la posibilidad de propinarle una derrota al sistema político nacional si se echaba de Oaxaca a la PFP. Para ello, el terreno de lucha ya había cambiado: no estaba en la mesa del diálogo sino en el campo de batalla.

Con la ocupación de las fuerzas policiaco-militares, la demanda central inmediata fue la salida de la PFP. Para ello, la APPO convocó el 5 de noviembre a la sexta megamarcha, que nuevamente logró una gran asistencia. Además, también realizó del 10 al 13 de noviembre su Congreso Constituyente de manera formal y se dotó de una estructura orgánica que sustituyó a la dirección colectiva provisional, para reconocer la representación de los sectores integrados al movimiento, como barricadas, colonias, barrios, ong, estudiantes, mujeres, campesinos, pueblos indígenas, organizaciones sociales y sindicales. Ahí se nombraron 260 concejales, electos por un periodo de dos años. Se definieron también los principios y el programa plasmados en la Plataforma Política y el Plan de Acción.

La batalla del 25 de noviembre: ¡Ulises no cayó!

Si el triunfo en la batalla del 14 de junio de 2006 hizo nacer a la APPO, la derrota sufrida por el movimiento social oaxaqueño el 25 de noviembre le aseguró a Ulises Ruiz la gubernatura hasta el año 2010. Desde el 19 de noviembre la PFP se encontraba lista para el combate, ya tenía la orden de atacar y lo demostró en una pequeña marcha pacífica convocada por la Coordinadora 1º de Agosto. De igual forma lo hizo en la marcha del 20 de noviembre: desde atrás de las filas policiacas lanzaron la primera piedra en un acto de burda provocación que inmediatamente generó la rabia de los jóvenes embozados. A pesar de la llamada de atención de algunos concejales para evitar el choque, la pelea se produjo y dejó el saldo de al menos 58 heridos y quince detenidos.

Dentro del plan de acción definido, la APPO realizó el 25 de noviembre la séptima megamarcha, desde el sur de la Ciudad hasta el centro, con la intención de cercar o asediar de manera pacífica el zócalo, ocupado por la PFP. La idea era mantener el cerco total por 48 horas para evitar el acceso de víveres y la entrada de más agentes policiacos. De esa forma podrían demandar la renuncia de Ulises Ruiz, la liberación de los presos políticos y el retiro de la Policía Federal. “A pesar de las advertencias que hicieron algunos consejeros y miembros de la APPO, en el sentido de que se estaba preparando una gran provocación, se mantuvo firme la iniciativa de movilizarse el 25 de noviembre” (Beas, 2007: 64).

Luego de una caminata de entre ocho y diez kilómetros, al final de la marcha la gente se comenzó a dispersar, de manera inmediata y como parte de la acción acordada se realizó el cerco en varios puntos del zócalo. Desde las 13 horas los elementos de la PFP empezaron a lanzar objetos a la gente que se encontraba detrás de los alambres de púas electrificados. En las azoteas de los edificios se apostaron algunos desconocidos que estuvieron lanzando varios objetos a los policías y a los manifestantes: la provocación comenzó a operar. A las 17 horas empezaron las hostilidades en las calles de Macedonio Alcalá y Morelos, cuando las fuerzas federales se opusieron al acordonamiento (Vélez, 2006: 3). En su ataque contra los manifestantes utilizaron gases lacrimógenos y lanzaron piedras y canicas con resorteras, además del choque directo con toletes y escudos. Los

appistas respondieron con piedras y palos, lanzaron bombas molotov, petardos y cohetones con sus *bazucas hechizas*. Más adelante, los *bazuqueros* formaron una línea para lanzar su ataque de manera más organizada.

El combate se extendió por varias calles. Los *appistas* se reagruparon en dirección a Santo Domingo, donde se encontraba el plantón general. Para entonces, los policías federales salieron de sus trincheras y comenzaron a perseguirlos con sus tanquetas. De manera improvisada, los manifestantes trataron de armar barricadas con camiones y llantas incendiadas, que fueron removidos por las tanquetas. En una parte cercana, los provocadores, hombres armados vestidos de civil, atacaron en el Jardín Etnobotánico a los que se encontraban ahí. Una vez que los federales llegaron al plantón le prendieron fuego a las tiendas de campaña y enlonados, aunque retomaron sus posiciones más cercanas al zócalo de la Ciudad para seguir atacando y minar a los que resistían, reducidos y dispersos del centro.

Ya casi anocheciendo, la PFP contó con el apoyo de la Policía Preventiva del estado y juntos se lanzaron a la cacería de los miembros de la APPO hasta las cercanías del Cerro del Fortín. Otro grupo de policías atacó a varias personas que intentaban refugiarse en la Facultad de Medicina de la UABJO. De la misma manera fueron embestidas otras zonas de la ciudad, como en la colonia Reforma, en La Cascada, en La Estrella, en Paseo Juárez y en la terminal de ADO.

Al calor del combate y aprovechando el caos generalizado se produjeron varios incendios de oficinas gubernamentales, “los edificios del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Poder Judicial Federal, el Teatro Juárez –ex sede del Congreso local–, las oficinas de la Secretaría de Turismo y diferentes establecimientos comerciales. También fueron dañados los edificios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Registro Público de la Propiedad, la Facultad de Sociología de la UABJO y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la entidad” (Vélez, 2006: 3). Casualmente, también se produjo el incendio de las oficinas del Sistema de Administración Tributaria (SAT), donde se guardaban las evidencias del mal manejo administrativo de Ulises Ruiz y de varias empresas que tenían adeudos con el fisco.

Luego de la batalla, la PFP y las fuerzas policiales del estado generaron un clima de terror y represión. Realizaron cateos, detenciones arbitrarias y torturas dentro de un estado de excepción generalizado. El saldo total fue de 31 desaparecidos, 203 detenidos, y de ellos, 142 trasladados al penal de Nayarit y 61 al penal de Matamoros.

Con esa derrota, el movimiento se vio obligado a cambiar sus demandas y a reducirlas a la libertad a los presos políticos. Así que las movilizaciones siguientes se hicieron con el objetivo de mantener fuerza para alcanzar la libertad de sus presos en un momento en que continuaban las detenciones. En una etapa ya defensiva, las movilizaciones continuaron el primero de diciembre, y el 10 de diciembre realizaron la octava megamarcha. Siguió otras marchas el 22 y 23 del mismo mes.

El balance

La decisión de la dirigencia magisterial de acordar con el gobierno federal su pliego petitorio gremial y dejar de lado las demandas de la APPO social representó la ruptura de la unidad de los sectores que compusieron el movimiento social oaxaqueño en 2006. Este nuevo escenario de división fue aprovechado por el bloque gubernamental, que había encontrado la oportunidad de una alianza a partir de dos intereses convergentes: el de los gobernadores priistas, con el interés de defender a Ulises Ruiz frente al bloque social de los oprimidos, y el de Vicente Fox y Felipe Calderón, para permitir que éste tomara posesión como Presidente Constitucional luego del fraude electoral en julio de 2006.

Desde del gobierno federal se manejaban dos posiciones en diferentes etapas del conflicto, la de Vicente Fox y su secretario de Gobernación, Carlos Abascal, y la del gobierno entrante con Felipe Calderón. Para Fox, como lo manifestó en varias ocasiones, el conflicto era de carácter estatal porque confrontaba al bloque social representado por el magisterio y la APPO, frente al hegemónico y autoritario régimen priista en el estado, representado en el gobernador Ulises Ruiz. Razón por la cual, en la mayor parte del conflicto pretendió asumir una posición distante de las partes por lo que respecta a la demanda de la caída de URO; incluso manifestó la posibilidad de heredar el conflicto al gobierno de Calderón.

La postura de Calderón respecto al conflicto tenía un componente estratégico, porque le facilitaba una política aliancista de carácter coyuntural para tomar posesión. Además, él y Ulises Ruiz ya se habían reunido unos veinte días después de las elecciones de julio, en lo que se conoce como el Pacto de Huatulco, donde se aliaron para sostener la presidencia y la gubernatura, respetivamente. A Calderón, no sólo le importaba poner a raya a la APPO, sino en el mejor de los casos derrotarla aprovechando cualquier oportunidad, ya sea con la contención, ya sea con el aplastamiento. Sin embargo, para los intereses propios, Calderón necesitaba llegar al poder sin conflictos ajenos y evitar que se presentara en lo inmediato o a mediano plazo una amenaza a su propia estabilidad. Además, necesitaba mandar un mensaje de fuerza a su enemigo directo, López Obrador, a la movilización en contra del fraude y a la sociedad nacional, atacando a un movimiento cuyo costo político ya no pagaría su gobierno sino el de Fox, y por su parte el propio Ulises Ruiz y el priismo. Por ello, la ofensiva contra la APPO fue definida en el cambio de gobierno. De ahí que el gobierno federal pasara a convertirse en el enemigo principal del movimiento oaxaqueño.

Esos elementos fueron valorados por los miembros de la APPO y por eso muchos veían venir la confrontación y evitaban a toda costa caer en la provocación. Buscaban las formas de mantener vivo el movimiento en un contexto de ocupación militar, cuyo mensaje no era la de un “ejército de paz”, sino de un despliegue de fuerza para mantener en el poder a URO. Si bien el diálogo en Gobernación ya estaba roto, se mantenían algunos puntos de la mesa de incidencia, a los cuales daban seguimiento los miembros de la Comisión Única de Negociación, en la parte de la APPO social, además de que los puentes de comunicación no se habían cerrado del todo. Por eso, una vez prendidos los focos rojos de la intención de un nuevo ataque, algunos miembros de esa comisión tuvieron interlocución con mandos de la PFP para pactar la movilización del 25 de noviembre, con un formato de movilización, entrada al zócalo y retiro inmediato.

Como la PFP tenía todo el zócalo, ellos llegaron con la propuesta y aseguraban que ya estaba negociado, de que había que hacer la marcha, entrar al zócalo, tener el mitin y salirnos (...) que ellos ya tenían la garantía de que así sería, nosotros no estuvimos de acuerdo (...) casualmente eran las mismas organizaciones que tenían

representante en el diálogo y nosotros en las barricadas. Las organizaciones excluidas decíamos que había que seguir adelante y criticábamos la forma en que esas organizaciones asumieron el diálogo, no como representantes sino como dirigentes. Esa ruptura se dio allá y una vez acá se va profundizando cada vez más en cualquier discusión. De uno a otro diciendo traidores, a nosotros diciéndonos provocadores, al final de cuentas triunfó la postura que no se iba a negociar con mandos de la PFP (David Venegas, Consejero de la APPO; entrevista realizada el 18 de febrero de 2011).

La disputa político-ideológica dentro de la APPO también fue un factor que polarizó la construcción de acuerdos, debido a la complejidad de una organización núcleo de un movimiento de tales proporciones. Esto estuvo presente de principio a fin, sólo que en las derrotas es cuando más se agudiza. Como vimos, esa propuesta no pasó, se construyó otra con la intención de movilizarse y de cercar a la PFP, ya que para entonces la presencia de las fuerzas federales era un agravio cotidiano de la población. Volver a golpear políticamente al gobierno federal, como el 2 de noviembre, representaba un nuevo golpe de timón para mantener la fuerza y obligar a Fox a resolver el conflicto antes del fin de su mandato.

Se diseñó una estrategia de cerco pacífico para obligar a la PFP a salir del zócalo. Se diseñó una estrategia en donde habríamos de rodear todas las bocacalles de la PFP, a una cuadra de distancia de ellos. Por dos días quedarnos en plantón masivo para impedir que ellos pudieran acceder a alimentos y agua al primer plano de la ciudad. Que fueran ellos los que romperían el cerco, que ellos mismos habían instalado en el zócalo, ya sea para atacarnos o para irse. Porque supuestamente, en Gobernación decían que nosotros si no tocamos sus vallas ellos no harían nada. Nosotros queríamos obligar a salir de ese *impasse*, de ese empantanamiento de la situación pero de una manera pacífica. Nunca se organizó un ataque o la toma de la PFP. En esa misma asamblea decidimos que por organizaciones o por afines nos íbamos a hacer responsables de impedir que hubiera contacto entre el pueblo y la PFP. Como éramos los sectores supuestamente mejor organizados, íbamos a hacer vallas de contención humana a una cuadra de la PFP, para impedir que hubiera una

confrontación y garantizar que la estrategia del cerco pacífico se cumpliera. Todos signamos ese acuerdo, incluso los que estaban en la vía de la negociación de la PFP se vieron obligados a hacerlo porque eran minoría (David Venegas, Consejero de la APPO; entrevista realizada el 18 de febrero de 2011).

Hay varias interrogantes que deben evaluar internamente los miembros de la APPO para lograr un mejor balance del movimiento y sacar las lecciones y aprendizajes que dejó su importante lucha para el conjunto del movimiento nacional. ¿Qué pasó entre el 2 y el 25 de noviembre al interior del movimiento de la APPO? ¿Era inevitable la confrontación violenta? ¿Cuáles fueron los factores para la derrota del 25 de noviembre? Con base en algunos testimonios y análisis generales que se han realizado en Oaxaca, abordaré algunas de las respuestas a estas preguntas.

El 25 de noviembre, con la táctica del cerco pacífico, el movimiento emprendió la movilización, con un recorrido de entre ocho y diez kilómetros que empezó desde la mañana hasta la tarde. Sun Tzu (2000: 65) dijo: “por lo general, el que llega primero al campo de batalla y espera a su oponente, está descansado; el que llega después y entabla combate, está fatigado. Por eso, los buenos guerreros hacen que el oponente venga hacia ellos hasta el campo de batalla y no se dejan atraer, a su vez”. El cansancio y la polarización interna disminuyeron la fuerza del movimiento, con un magisterio combativo pero mermado, además de aquellos que cuestionaban la táctica del cerco; con eso, al llegar al zócalo con los contingentes agotados, la marcha se dispersó a pesar de que el cerco se había planteado como una acción de 48 horas. A casi un mes de la ocupación militarizada, el bloque dominante había tenido algunas victorias parciales, como la toma del zócalo, pero contaba con una derrota moral que le pesaba. Por eso, si la puerta del diálogo ya estaba cerrada, la única puerta abierta en ese momento era el encuentro.

El que confronta lo hace porque piensa que puede ganar, ya que confía en su capacidad y/o porque aprovecha las debilidades de la contraparte; si no encuentra a un enemigo dispuesto a pelear, entonces lo provoca. Porque si no hay batalla no habrá triunfo ni derrota: para ganar primero tienes que pelear, y para pelear hace falta que los

dos contendientes lo hagan, así se obtienen las victorias. Pero también posponiendo o rehuendo la batalla se evitan las derrotas.

El día de la movilización del 25 de noviembre estas organizaciones no cumplieron el acuerdo de cuidar su bocacalle (...) en un momento dado alguien avienta una piedra y eso es el toque de campana para que la PFP empiece la agresión con gas lacrimógeno. Digamos, el equilibrio guardado era muy frágil, nosotros éramos unos cuantos. La gente que quería irse sobre ellos era una amplia mayoría, se rompe el plan y se empieza la lucha contra la PFP (David Venegas, Consejero de la APPO; entrevista realizada el 18 de febrero de 2011).

A diferencia de la batalla del 2 de noviembre en donde la APPO se defendió en su terreno dentro de una operación ofensiva de la PFP, el 25 de noviembre la APPO fue la que acudió al ataque en terreno de la PFP, en el zócalo, con el objetivo de hostigar pero no entrar en combate. Por su parte, las fuerzas federales habían diseñado una operación con el objetivo de combatir. La operación de hostigamiento consiste en bajar la moral del oponente cortándole sus fuentes de apoyo, en interrumpir su descanso, sembrar la desconfianza y dividirlos en este caso. La operación de hostigamiento y más que nada el cerco es parte de una táctica ofensiva que presupone el combate, concebirlo de otra forma es un error táctico. La APPO había diseñado un plan para cercarlos por 48 horas, todo dependía de la respuesta de la gente y la disciplina para soportar los embates del enemigo y de las circunstancias propias de la acción. Como no iba a confrontar tampoco se preparó para ello, no se definieron planes de salida o líneas de repliegue ni un cambio de táctica ofensivo o defensivo. Por su parte, la PFP, dentro de su estrategia de contrainsurgencia instrumentada desde el 29 de octubre de ese año, sí preparó una táctica confrontativa, tomó lecciones de la batalla de Todos los Santos y se apropió de algunas estratagemas utilizadas en la acción directa.

No se organizó una salida, si hay enfrentamiento qué hacemos, esa parte así como APPO, ¡no! A lo mejor algunas organizaciones en lo particular dijeron si hay enfrentamiento hacemos esto. De la gente común, pues no. A mi parecer la PFP tenía muy clarito su plan, que en los techos iban a empezar la provocación. No

toda la policía estaba ahí, había policía fuera del circuito zócalo. Había policía a 15 o 20 cuadras, o a cuarenta, que ya en el enfrentamiento empezaron a cercar a la APPO desde uno o dos lugares. Esto, haz de cuenta que es un círculo aquí el zócalo, la policía aquí, la APPO, y estos empujando aquí, (...) cuando estos fueron al enfrentamiento cuerpo a cuerpo, y aquí estos, algunos empezaron a querer salir de este círculo, llegaron estos. Entonces, muchas de las detenciones no se dieron en este círculo, sino en éste. La marcha ya estaba disuelta, llega la marcha, llega a varios puntos, entonces, decide rodear el zócalo (...) entonces cuando estos empiezan a avanzar y algunos lados empiezan a tratar de retroceder, la otra rueda se empieza a achicar. Muchos detenidos no habían participado en la marcha ni en el enfrentamiento, era gente que a diez cuadras venía caminando y venía un grupo de gente de APPO corriendo, y estos policías llegan, y levantan a todos. Entonces, ese fue el asunto, faltó un poco más de planeación (Marcos Leyva, representante del Espacio Civil ante la APPO, Integrante de la Comisión Única de Negociación y miembro de Educa; entrevista realizada el 18 de febrero de 2011).

Hablemos de la operación que diseñó el gobierno y le funcionó muy bien. Desde el movimiento la táctica no cambió porque finalmente traíamos un objetivo, no veníamos al choque, veníamos al cerco. No habíamos planteado la confrontación. El Estado diseñó su táctica. Aquí lo que fue determinante para que nos golpearan muy fuerte, fue la infiltración. El gobierno de Ulises, el gobierno federal con las tropas de aquí, ese señor Medina Mora, Ardelio Vargas, ellos diseñaron un plan de infiltración y provocación en torno al cerco a las tropas federales en el centro histórico. Empezaron a crear el choque, la agresión y la respuesta, porque ellos ya estaban preparados. Tenían incluso, como primera medida de respuesta hacia el movimiento, eran las mismas estrategias: las resorteras, las canicas, las piedras, la bazuca. No empezaron de lleno con los gases, las balas. Se prepararon. Nosotros caímos en la provocación de los infiltrados y finalmente veníamos de una movilización enorme desde varios kilómetros, en la tarde, cansados, con todos esos factores la gente ya no pudo responder igual. A estas horas estábamos combatiendo ya entrada la noche. La gente ya desorganizada, con muchos

detenidos, aparte de que se dieron en diferentes lugares. Las fuerzas federales estaban concentradas acá (zócalo de la Ciudad de Oaxaca), los porros estaban en la parte periférica. Estaban haciendo detenciones a los grupos que venían, que salían del centro, fueron a detener y a golpear. Estaban combatiendo desde adentro pero también desde fuera (Federico González Pérez, miembro de la CNTE, integrante de la APPO; entrevista realizada el 18 de febrero de 2011).

Hacer un análisis a partir de hechos consumados es más sencillo para cualquiera; sin embargo, en un proceso social en desarrollo, prever varios escenarios y tomar las decisiones correctas tratándose de un movimiento amplio, es muy complicado, pero es una parte del arte de hacer política. Es necesario hacer la crítica a este movimiento y la autocrítica de sus participantes resulta obligada para realizar un análisis desde adentro que lleve a comprender ese proceso.

(¿Falló el cálculo?) Falló el cálculo, yo creo que ambas cosas, caímos en la provocación. Desde un inicio el Consejo de la Asamblea Popular estuvo llamando a que no se cayera en el choque, de que abandonáramos las barricadas, y aquí ya no hubo mucha coordinación porque los compañeros de las barricadas, como había un sistema de autonomía, decían la barricada no está en negociación y si los demás llaman a retirarse, nosotros vamos a defender la barricada (...) faltó un tanto la coordinación más que cálculos, se perdió la coordinación y eso fue lo que pasó. (Federico González Pérez, miembro de la CNTE, integrante de la APPO; entrevista realizada el 18 de febrero de 2011).

La operación de restauración del orden siguió los lineamientos del modelo Miyamoto Musashi (s/f), basado en la aniquilación del rival, donde no importa que la batalla y el terreno de combate los escoja el rival; entre más elevada sea su moral, entre más ganas de luchar tenga es más conveniente, porque de lo que se trata es de enfrentarlos, o si es necesario provocar las hostilidades para que haya combate. Sin combate no hay posibilidad de victoria, por eso se dieron las provocaciones previas de la PFP en las marchas del 19 y 20 de noviembre. En este modelo se busca la batalla campal, como estamos ante la presencia de fuerzas policiaco-militares disciplinadas, bajo mandos

jerarquizados y tropas adiestradas frente a una multitud desorganizada, sin disciplina y sin mandos (como generalmente pasa), pues se trata de una batalla en condiciones asimétricas que se puede ganar con mucho mayor probabilidad.

En esta situación la policía concentra muchas fuerzas en pocos lugares y fuera de la vista de quienes posteriormente serán atacados. Incluso si la concentración o manifestación, que es de lo que estamos hablando, no se prevé bastante violenta, se puede llegar a provocar un poco, con detenciones poco justificadas y nada pacíficas unos días antes para calentar el ambiente. También se pueden hacer "redadas" preventivas a los lugares donde se encuentran habitualmente personas cercanas a la ideología de los convocantes con la excusa de buscar drogas o lo que sea necesario. La "redada" estará especialmente mal hecha y con trato humillante para encender más los ánimos, si es necesario. La consecuencia previsible de estos comportamientos previos y el diseño del dispositivo policial es que acabará con una "batalla campal". Además de la estrategia previa, en cuanto algún grupo descontrolado empieza las acciones violentas, las unidades de policía ni se mueven y cuando la violencia empieza a ser generalizada, la actuación policial se retrasa deliberadamente hasta que los daños producidos son socialmente inaceptables. Es entonces cuando se producen las cargas policiales que en ningún momento quieren ser disuasorias, no se disimula. Se va directamente contra los manifestantes, que ya son considerados vándalos, y se les ataca con suficiente velocidad para que no dé tiempo a la fuga y se provoque el enfrentamiento físico. En este estadio, los manifestantes atacan a la policía con todo lo que tienen y que les ha dejado tener, realmente se están defendiendo, pero no lo parece. Han sido acorralados. La violencia entre agentes y manifestantes se desata, se personaliza y se descontrola (Piqué, 2009).

El golpe certero de la victoria de la PFP consistió en definir un plan de operaciones integral, defensivo y ofensivo, con misiones concretas que incluían infiltración, provocación, información y confrontación; seleccionó objetivos de ataque no sólo en la distribución de sus elementos sino en la quema y saqueo de edificios clave para Ulises; realizó una acción envolvente; sembró pánico al realizar detenciones masivas para

humillar y bajar la moral de sus oponentes; emprendió un hostigamiento continuo a la población y se encargó de recluir a los detenidos en el penal de Nayarit, para escarmiento de la población. La batalla del 25 de noviembre fue la última confrontación violenta entre el movimiento de Oaxaca y su enemigo directo, Ulises Ruiz. A partir de esta derrota se definió a mediano plazo un nuevo cambio de correlación de fuerzas en el estado, dentro de un contexto de confrontación nacional en 2006; también sirvió de base para definir la correlación de fuerzas del bloque social de los oprimidos frente al bloque histórico en los años siguientes.

4. LA BATALLA DE XOXOCOTLA

El análisis del movimiento rural de Morelos, en particular de la comunidad de Xoxocotla, nos ayuda a ubicar el cambio de estrategia y la aparición de una nueva contradicción central prevaleciente en todo el sexenio de Felipe Calderón, con su llamada “guerra contra el crimen organizado”. Este caso ilustra un aspecto secundario dentro de la contradicción fundamental, que ubico en el dominio del aparato de Estado. Los actores que protagonizaron este conflicto dentro del bloque social de los oprimidos fueron el movimiento rural de Morelos y el Movimiento Magisterial de Bases (MMB) en Morelos, como una expresión del importante movimiento de la CNTE en el país, mientras que por el bloque dominante el Gobierno del Estado de Morelos y el Gobierno Federal mediante el uso de las fuerzas armadas y la seguridad pública del Estado. La batalla que se libró en octubre de 2008 entre los dos bloques, tenemos que enmarcarla dentro de la ofensiva que emprendió Felipe Calderón al imponer su dominación debido a su ilegitimidad.

Como lo hemos mencionado, el año 2006 significó un parteaguas en la historia inmediata del movimiento social en México, lo que también fue la expresión más importante de un periodo de ofensiva que incluyó a Atenco, Oaxaca y el fraude electoral, pero también es ahí donde la forma de lucha popular mediante la acción directa y callejera dejó de ser la más efectiva en este periodo para los movimientos sociales. En Morelos existen rasgos particulares importantes que también abonan a ese método de lucha, por los hechos de años atrás con las luchas en torno al Casino de la Selva, Tlalnepantla y las acciones de los 13 Pueblos en junio de 2007. La confrontación violenta de 2008 no puede desligarse de ese análisis nacional donde prevalecía la contradicción principal derivada de 2006, ya que la incursión militar en Xoxocotla fue producto de un proceso más amplio que rebasaba el ámbito estatal, porque el Estado había sido superado en la acción que emprendía la lucha popular y necesitaba reposicionarse mediante el último recurso: una operación militar de restauración del orden.

La nueva estrategia de Calderón sacó a las calles a las fuerzas armadas para realizar operaciones en seguridad pública contra su nuevo enemigo, “el crimen organizado”, que en ningún caso descartaba a los “rebeldes”. Con esto quiero decir que el nuevo escenario

estaba diseñado para enmascarar una supuesta guerra donde las fuerzas armadas tenían la libertad de desplegarse por todo el país supliendo las funciones de las fuerzas policiales. Por lo tanto, ellos serían los primeros en la línea de combate en caso de que cualquier fuerza disidente planteara su oposición a las políticas del régimen, y peor aún, que se propusiera cuestionar por medio de la acción directa la ilegitimidad de un Presidente ungido gracias al fraude electoral. Por eso, el gobierno federal, para cambiar la relación de fuerzas frente al verdadero enemigo, el pueblo mexicano, modificó su forma de confrontación y la sacó al terreno público y callejero, utilizando abiertamente a las fuerzas armadas como aliados, para resolver cualquier contradicción a través del método militar. Con esa nueva táctica, los panistas, como parte de la clase dominante, fijaron un nuevo terreno de confrontación con nuevas reglas de combate, que en los hechos obligaron al oponente a modificar su forma de lucha, porque de lo contrario las probabilidades de perder eran muy altas.

El detonante para el surgimiento del Movimiento Magisterial de Bases, integrantes de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue el examen de oposición que habían realizado 2 002 profesores para concursar por 68 plazas, de los cuales sólo 682 acreditaron el examen en una primera fase, por lo que la mayoría de ellos fueron rechazados. Eso provocó que el 18 de agosto de 2008 los maestros iniciaran un paro de labores indefinido. Las demandas centrales de los maestros fueron en contra de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) y el rechazo a la alianza política entre Felipe Calderón, a nivel federal, y en el estado de Morelos el gobernador Marco Antonio Adame, con Elba Esther Gordillo. Situación social que expresó la contradicción inmediata y que no fue exclusiva de Morelos, sino que también despertó en ese periodo una oleada de protestas similares de maestros en los estados de Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala, Puebla y Guerrero.

No abundaré en el análisis del MMB pero sí me interesa resaltar la relación que guarda con el estudio del movimiento rural en Morelos. La capacidad de movilización del magisterio es de destacar, por eso en lo inmediato coparon el centro de Cuernavaca y, además, emprendieron varias movilizaciones en todo el estado gracias a su fuerza. Dentro del bloque social, el movimiento magisterial es el sector más organizado y con mayor

fuerza en estos más de treinta años de neoliberalismo. Un elemento central fue la alianza que emprendieron con los padres de familia a nivel estatal y con los 13 Pueblos. Si bien desde 1981 no habían luchado con ese despliegue de fuerza, gracias a su movilidad en el estado y su repertorio de acciones ayudaron a poner en el centro del debate al tema de la ACE, pero no sólo eso, sino que la pusieron en crisis con el objetivo de cancelarla en el estado. Es decir, su capacidad de concientización fue decisiva, a pesar de la campaña mediática en su contra motivada por el paro de labores en las escuelas que dejó sin clases a más de 400 mil escolares. Sin embargo, como producto de su inmovilidad de años y de las contradicciones internas de todo proceso, mostraron algunas debilidades para definir una táctica consensada que les hubiera permitido acumular más fuerza, por ejemplo emprender movilizaciones en todo el estado, masificar la protesta golpeando en varios puntos, de forma escalonada o simultánea.

Otro elemento que se combinó también fue su estructura y la representatividad para la toma de decisiones, ya que complicó la elección de los delegados y la toma de acuerdos en las asambleas regionales, provocando con ello un efecto directo en el proceso de diálogo con el gobierno,

el MMB logró sus mejores resultados cuando estaban unidos, logró tener a miles en las calles y en el plantón. Donde empezó a tener problemas es cuando no fue capaz de articular negociación con preservación de la unidad interna porque empezó a expulsar gente. El primer gran problema fue cuando el gobierno logró dividir y jalar a un sector del movimiento, bajo el acuerdo de firma de una minuta y el acuerdo de todos, pero la asamblea pensó que podían ganar más y lo rebotaron (José Martínez Cruz, miembro de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos; entrevista realizada el 19 de noviembre de 2010).

El debate estaba marcado por dos posturas: la que privilegiaba abrir un canal de negociación que les permitiera la aplicación de un programa estatal de educación, aunque no se cancelara o suspendiera la ACE; y la que se oponía a cualquier acuerdo que significara sumisión a los mandatos del SNTE liderado por Elba Esther Gordillo y que se sujetaran a la alianza. Por el nivel de fuerza, la primera postura era explorable; para

alcanzar la segunda posición debían confrontar al enemigo. Sin embargo, ambas posturas se presentaron como excluyentes y generaron la polarización interna.

Si los factores que provocaron el debilitamiento interno del MMB y la ofensiva del régimen fueron elementos que facilitaron la represión masiva, entonces, ¿cómo se puede explicar la amplitud del movimiento y el despliegue de acciones tan contundentes? Para entender la manera en que se llegó a colapsar el estado de Morelos con el paro indefinido de 76 días y con el bloqueo de las vías de acceso al estado en los primeros días de octubre, tenemos que considerar este ciclo de protestas como parte de un periodo un poco más largo, que comprende de agosto de 2002 hasta 2008. Las claves del ciclo de protesta de 2008 no sólo se encuentran en 2007, con el Consejo de Pueblos de Morelos, sino también en las lecciones aprendidas en el proceso general de lucha en defensa del Casino de la Selva. Estos aprendizajes están siendo asimilados por el sector popular, que a lo largo de los años ha logrado acumular experiencia en la acción más allá de la propia que pueda aportar un sector, por eso el proceso de radicalización de la acción directa viene de los pueblos y de los padres de familia. En el siguiente apartado daré algunas claves para entender la forma de combatir del MMB y sus aliados, a partir del aprendizaje asimilado años atrás al calor de la lucha.

Las lecciones de la lucha en defensa del Casino de la Selva

La defensa del Casino de la Selva en 2002 estuvo representada por el Frente Cívico Pro Casino de la Selva, contra la construcción de una Mega Comercial Mexicana-Costco en el Casino de la Selva, en Cuernavaca, Morelos. El agravio consistía en la destrucción del patrimonio cultural y ecológico del estado, en cuyo interior existían pinturas, un acervo histórico y centenares de árboles que fueron derribados para la construcción del centro comercial. Eso provocó la protesta de varios sectores, encabezada por intelectuales, artistas, ecologistas y organizaciones diversas, conformados en un frente que aglutinó a más de 50 organizaciones. Luego de varios meses de lucha tratando de impedir que se consumara la destrucción del Casino, los vecinos de la colonia del Patio de la Estación emprendieron una acción directa, el cierre de viabilidades, que fue desactivado por el

gobierno del estado encabezado por el panista Sergio Estrada Cajigal. En esa represión detuvieron a 35 personas, la mayoría miembros del Frente.

Ante lo que podría pensarse iba a ser el fin de la protesta y la desarticulación de esa lucha, en los siguientes días se empezó a construir un nuevo proceso de unidad en la acción, motivado por el temor a la posibilidad de una represión mayor en caso de aceptar ese golpe. Así que en los siguientes días se activaron las movilizaciones, por todas partes se expresaron las organizaciones, y también las comunidades indígenas se sumaron. En pocos días se convocó a una gran movilización, con la intención de paralizar la ciudad de Cuernavaca por cuatro puntos estratégicos hasta llegar al Casino de la Selva: en el Polvorín salieron los pueblos y organizaciones del sur, entre ellos Xoxocotla; en la glorieta de Zapata salieron las organizaciones de los altos, como Tepoztlán, Tlayacapan y Ocotepc, y las organizaciones solidarias como el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), la CNTE y Atenco; en el IMSS, los de la región oriente y las organizaciones sindicales; y del zócalo, las organizaciones ecológicas, artísticas y la población de Cuernavaca.

Desde varios días antes, en el nuevo proceso de convergencia se había planteado pasar a la táctica de la acción directa. Por su parte, desde el inicio del Frente Cívico, debido a su conformación de carácter ecologista e intelectual dominó la vía de la no violencia y la desobediencia civil como forma de contender. Por eso el objetivo de las comunidades como Ocotepc, Tepoztlán, Xoxocotla y los solidarios provenientes del Distrito Federal, entre muchos otros, acordaron culminar la movilización con la toma del predio del Casino de la Selva, como una contraofensiva a la represión ejercida por el gobierno estatal.

Un día antes de la marcha fueron liberados los miembros del Frente Pro Casino, así que la columna que salió en marcha desde el centro estuvo representada por los ex presos políticos. La marcha se convirtió en una de las más grandes para ese periodo, fue un punto de confluencia para el movimiento de Morelos pero tuvo una implicación logística y táctica. El hecho de que los ex presos, con peso moral por su calidad de liberados, pero además, por haber mantenido una lucha por la defensa del patrimonio histórico y ecológico, se asumieron en calidad de fuerza dirigente de un proceso que ya no era el

mismo, porque en pocos días se había transformado en una nueva fuerza principal, debido a su composición, la masividad de los contingentes y más que nada a sus nuevos objetivos. Por ese motivo, influenciados por la represión vivida en carne propia y la táctica de la vía no violenta, decidieron evitar la toma del predio del Casino de la Selva y desviar la marcha para hacer una toma simbólica de una Comercial Mexicana cercana. El despliegue logístico incidió porque ellos salieron del centro, debido a las condiciones del lugar y la distancia, llegaron antes que todas las otras columnas, y por eso cuando éstas pasaron por la puerta del predio para ahí realizar el mitin y luego tomarlo, ya era imposible por la inercia de la movilización, porque si se tomaba se hubiera hecho con menos fuerza, generando una división interna en los hechos, debido a que los dos métodos de lucha se excluían.

Nosotros los del movimiento social nos damos cuenta que es injusto reprimir a gente como los del Casino, es un inicio de otras represiones más fuertes y va para más gente. Habría que dar una respuesta y nos organizamos por zonas norte, sur, este, oeste y creamos una gran marcha, como 20 mil gentes y cada quien por su zona creó las condiciones de una coordinación. Nosotros acordamos llegar al centro y liberar a los compas o paralizar al estado, pero tomar la tierra del Casino. Desgraciadamente, un día antes sacan a los dirigentes y no sabemos por qué definieron no hacerlo. Cuando íbamos al Casino a tomarlo, hicieron una marcha para tomar simbólicamente la Comercial Mexicana, yo directamente hablé con los dirigentes, (les dije) vamos a tomar las tierras, ya acordamos eso. Pero no quisimos que la gente se violentara, los rebasara y los iban a golpear, y dejamos que se hiciera la marcha que no sirvió para nada. Dejamos perder un gran momento (Armando Soriano, originario de la comunidad de Xoxocotla; entrevista realiza el 27 de noviembre de 2010).

Lo que fue un proceso de convergencia también se convirtió en un punto de quiebre, porque se trató de un error de cálculo político, ya que los dirigentes del Frente Cívico no se dieron cuenta de que las condiciones sociales, políticas y organizativas habían cambiado. En ese momento el Frente Cívico era un referente importante por ser el que había llevado la dirección del movimiento en su origen, pero no más que el frente amplio que se había conformado producto de las nuevas condiciones, con el objetivo de luchar

contra la represión. Por eso la megamarcha representó la primera acción del nuevo esfuerzo, que por su integración se configuraba con una nueva estructura, y con ello una nueva dirección amplia, surgida de la fuerza principal que aglutinaba los nuevos contingentes. El hecho de tomar el predio del Casino era la demostración de fuerza de un movimiento que quería probar sus límites; el siguiente paso era cambiar los objetivos, ir más allá de la defensa del Casino porque si se lograba esto, la demanda sería la caída del gobernador Sergio Estrada Cajigal, algo similar a lo vivido cuando se echó del poder a Jorge Carrillo Olea, en 1997. Si no se lograba esto, el cálculo era que al menos sí se lograra el rescate del Casino.

Después de esa decisión, que desde mi punto de vista fue incorrecta, hay un punto de quiebre, porque ya se ve como una necesidad de que las decisiones sean tomadas de manera más incluyente y que las iniciativas sean más plurales, es decir, que se saca como conclusión que no es posible que sólo un sector aislado resista (José Martínez Cruz, miembro de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos; entrevista realizada el 19 de noviembre de 2010).

Lo anterior provocó que luego de esa maniobra equivocada, algunas organizaciones que en su momento se opusieron a la acción directa, poco tiempo después plantearan la toma del Casino o su destrucción; el único problema es que ya era demasiado tarde, la fuerza ya no existía, la derrota se la había propinado el propio movimiento por un error estratégico (porque no sólo significó la derrota del bloque social sino que también le costó años para reponerse). A pesar del desenlace, las lecciones que provienen de los errores cometidos en un proceso social de este tipo son importantes, porque surgen de la experiencia colectiva y posteriormente serían aplicadas a los procesos de 2007 y 2008. Sin embargo, no todo fue así, porque en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, del año 2011, un personaje secundario en el Frente Cívico de 2002, el poeta Javier Sicilia, tomó un papel protagónico como víctima de los efectos de la estrategia de Calderón; de la misma forma reunió –en su primer círculo– a varios de esos dirigentes excarcelados del Frente Cívico, reproduciendo de manera inadecuada el método de la no-violencia para encarar esa contradicción, con resultados muy costosos para esa nueva lucha.

La batalla de los 13 Pueblos

Cansados de no ser escuchados por las autoridades, pobladores de varias comunidades de Morelos tomaron el 3 de junio de 2007 la carretera Alpuyeca-Jojutla, demandando la cancelación de la construcción de más de 15 mil viviendas a la empresa Urbasol en el fraccionamiento La Ciénaga de la comunidad de Tepetzingo, municipio de Emiliano Zapata (De la IA, 2007b). Los afectados defendían el agua del manantial Chihuahuita (aunque también los manantiales de El Salto, Zapote y Santa Rosa), fuente con que se pretendía dotar de agua a la unidad habitacional.

Al siguiente día se radicalizó la acción directa, con más de quinientas personas de los 13 pueblos de Morelos que intentaron tomar la autopista del Sol, encabezados por la comunidad indígena de Xoxocotla. Sin embargo, al pretender ocupar la autopista se encontraron con una barrera del grupo antimotines de la policía estatal. Ahí se inició el enfrentamiento, y mientras los policías atacaban con toletes y gases lacrimógenos, las personas les respondían con piedras, palos y la lucha cuerpo a cuerpo. El enfrentamiento escaló muy pronto, al grado de que resultaron quemadas dos patrullas. Los policías fueron superados, aunque mantuvieron el bloqueo y recibieron la incorporación de un destacamento de la PFP. Hubo más de una docena de detenidos y descalabrados de ambas partes. Al término del enfrentamiento los manifestantes regresaron a tomar sus posiciones en Xoxocotla, mientras otros bloquearon las carreteras de Santa Rosa Treinta y San Miguel, en Tlaltizapán (De la IA, 2007a).

A nosotros nos impactó más porque se iba a construir una unidad más cerca de nuestro manantial, eso nos alertó y nos preocupó, y es como comenzamos a tener reuniones de cada uno de los pueblos, hasta que nos organizamos los 13 pueblos. A pesar de que históricamente pues, no existía una buena relación entre los pueblos, incluso hasta había conflicto (...) Eso hizo cambiar la visión ante la problemática, la necesidad, y teníamos que unirnos para presentar un solo frente y de esa manera nos comenzamos a organizar (...) como veíamos que la parte de arriba de nuestro manantial es donde ya venían avanzando, nosotros con sentido común, por lógica, si sacaban agua de la parte de arriba, abajo nuestro manantial

iba a salir menos agua, por esa razón nos inconformamos (Saúl A. Roque Morales, originario de la comunidad de Xoxocotla; entrevista realizada el 19 de noviembre de 2010).

Sin duda que la experiencia de lucha se vio condensada en este momento, porque no sólo entendieron que había que unir fuerzas sino que pasaron al plano de la acción directa, en un hecho inédito hasta ese momento:

es una acción coordinada de levantamiento de muchos pueblos, que tiene barricadas, que tiene comisiones, que están coordinados miles de habitantes de la región, con retenes en la entrada de cada uno de los pueblos. Estrangulan la economía de la región sur. Estrangulan al gobierno, lo paralizan. No le permiten que aplique lo que había realizado en Tlalnepantla y Temoac. Enviar a miles de policías y golpearlos por separado. Es la primera ocasión en que logran diseñar una táctica mucho más eficaz para defender sus derechos (José Martínez Cruz, miembro de la Comisión Independiente de derechos Humanos de Morelos; entrevista realizada el 19 de noviembre de 2010).

La acción duró doce días, al grado de que la región sur-poniente de Morelos quedó prácticamente cercada e incomunicada. Este ciclo de protesta fue la demostración de fuerza más importante que emprendieron los pueblos de manera conjunta y con un programa común en los últimos años. Podemos ubicar ese momento como clave en el proceso social de Morelos, porque es detonante de lo que vendría después, pero no podría explicarse sin los antecedentes que lo llevaron hasta ahí, y poniéndolo en perspectiva, de aquello que vendrá, porque toda esa acumulación de experiencia está construyendo un proceso que puede identificarse estudiando los rasgos a partir de cada una de sus etapas anteriores.

Pocos años antes, en Morelos se había presentado la emergencia de luchas por la defensa del medio ambiente, en contra de varios proyectos promovidos por los gobiernos panistas para privilegiar a empresarios en diversas escalas. De ahí que surgieran las luchas en contra de los basureros a cielo abierto o rellenos sanitarios en Alpuyecá, Tetlama,

Yecapixtla, Axochiapan, Cuentepec, Anenecuilco, La Nopalera, San Antón, San Rafael y Puente de Ixtla; contra las gasolineras y estaciones de gas contaminantes en San Isidro, Ocoatepec, Jiutepec, Cuautla y Cuernavaca; contra la destrucción de la barranca de Los Sauces en Cuernavaca; contra la deforestación general de los bosques en la Sierra del Chichinautzin y El Texcal y por la lucha por su defensa emprendida por Santa Catarina, Tepoztlán; contra la construcción de libramientos carreteros, como en Huitzilac, y en los bosques del poniente de Cuernavaca o contra la construcción de la carretera Siglo XXI (de Veracruz a Acapulco), en Popotlán, Amilcingo, Ahuehuevo, Tenextepango, El Salitre y Las Piedras; contra la expansión de las unidades habitacionales construidas en los municipios de Xochitepec, Jiutepec, Cuernavaca y Emiliano Zapata. En este contexto se originó la lucha contra la Unidad de La Ciénaga desde 2005, cuya finalidad fue construir 1,974 viviendas de interés social que afectarían el abasto de agua a más de 70 mil usuarios, aunado al intento de desarrollo urbano con más de 25 viviendas en la parte baja de la Sierra de Montenegro con la participación de empresas como Casa Geo y ARA.

La incursión del Ejército

Retomando el análisis del movimiento MMB, las acciones de protesta en octubre de 2008 son las más importantes en los últimos años en ese estado y nos hablan de un ascenso del movimiento popular desde la derrota sufrida en el año 2002. La característica del proceso en Morelos es su base programática sectorial, cuya virtud consiste en la capacidad que tiene, en este caso, el magisterio de sumar a varios sectores en su demanda particular e inmediata. El problema es que en todas las luchas no se ha logrado construir un programa multisectorial de carácter estatal. Más allá de que en los hechos se expresen como ejes de convergencia las demandas generales contra la represión y contra la ofensiva de las clases dominantes. La limitación de ello se manifiesta en la conducción del movimiento, si es sectorial obviamente la dirección recae en un núcleo que encabeza este proceso. Lo interesante en el proceso alcanzado en Morelos es que si bien eso naturalmente se da, el aprendizaje ha consistido en ampliar la discusión y la definición de la orientación política a seguir. El siguiente paso debe ser la construcción de un programa general para el estado.

Por eso los pueblos, los padres de familia y el magisterio decidieron, a principios de octubre de 2008, realizar varias protestas en las regiones del estado. La comunidad de Xoxocotla realizó bloqueos por varios días a la carretera federal en apoyo a los maestros; otras comunidades como Tetela del Volcán, Zacualpan, Temoac, Jantetelco, Jonacatepec, Tepalcingo, Axochiapan y Ayala, cerraron las inmediaciones de Amayuca, en la zona oriente.

Las condiciones estaban dadas para que los maestros junto con las comunidades y los padres de familia trataran de echar abajo la ACE por medio de la acción directa. El 7 de octubre los maestros y pobladores de Tres Marías bloquearon la Autopista México-Cuernavaca, lo que desató la confrontación con las fuerzas estatales, con un saldo de seis detenidos y 20 lesionados. En el sur del estado también se agudizaron los bloqueos y la confrontación con más de 500 policías en la misma vía de comunicación a la altura de Tequesquitengo, donde fueron apoyados por cientos de habitantes y padres de familia de los poblados de Xoxocotla, Tequesquitengo, Tehuixtla, Jojutla y Tlatilzapán (Poy y Morelos, 2008).

Al día siguiente, en el cierre del cruce de Amayuca (que conecta cuatro puntos: la vía que comunica con Izúcar de Matamoros, Puebla; la que lleva al centro de Amayuca; la que va a Tepalcingo y Atotonilco; y la vía Cuautla-Cuernavaca) se desató la confrontación cuerpo a cuerpo entre la Policía Federal Preventiva (PFP) y los estatales, contra los manifestantes. Para ello utilizaron seis helicópteros desde donde lanzaron gases lacrimógenos. El resultado fue de 49 detenidos, 20 heridos, varios lesionados, un tráiler quemado y varios automóviles destrozados. En esa refriega algunos maestros acudieron a refugiarse en las casas, hasta donde entraron los policías a detenerlos. A la par, mientras esto ocurría, en Xoxocotla los policías intentaron desalojar a sus pobladores, pero no pudieron, la gente de los pueblos de la región lo impidió, al grado de que retuvieron a 16 policías con la finalidad de exigirles que se retiraran a cambio de su entrega (Morelos, 2008a). En esa batalla la victoria fue para Xoxocotla.

Desafortunadamente sí hubo desgracias, heridos, intimidación, pero la gente no se doblegó, sino al contrario, se enfrentó y se detuvo a 16 policías. Los cuales se

negoció, supuestamente en el entendido que el gobierno se tenía que retirar de ahí, una vez entregados los que se tenían detenidos dentro de la comunidad. Pero como siempre es falso el gobierno, no cumple, y sí se retiraron momentáneamente, pero regresaron, agredieron, apresaron a algunos (Saúl A. Roque Morales, originario de la comunidad de Xoxocotla; entrevista realizada el 19 de noviembre de 2010).

Hasta ahora el relato que hago nos muestra una diversidad de acciones contundentes por parte de los manifestantes, con una base comunitaria en alianza con los profesores. Más allá de las discusiones al interior del MMB, las protestas fueron generalizadas e iban escalando. Para desarticularlas, el gobierno estatal recurrió a la confrontación. La acción policiaca tuvo que desarrollarse en tres días, una vez logrado el desalojo recurrió a la represión, pero en Xoxocotla encontró la mayor resistencia, al grado de que fue derrotado. Por ello, cualquier foco de resistencia significaba una señal de triunfo para el movimiento, así que una vez superado el gobierno estatal, incluso con la participación de la PFP, los gobiernos de Calderón y el de Adame Castillo, ambos de extracción panista, decidieron utilizar al Ejército.

Para tomar Xoxocotla, enviaron a unos dos mil elementos del Ejército, de la PFP y de la policía estatal. Desde las primeras horas del 9 de octubre de 2008 incursionaron los soldados a la zona del bloqueo en la autopista. Iban en tanquetas y en camionetas Hummer, lo que provocó que la gente se replegara hacia la comunidad (Morelos, 2008b). En las calles también se reprodujo la pelea, con los pobladores lanzando cohetes, piedras, llantas y bombas molotov.

Los primeros policías nos sirvieron de botana, después nos mandaron como 2 mil PFP, tanquetas y militares. Era ya cuestión de matarse, ellos con armas, nosotros con piedras y optamos por mejor retirarnos. La gente los empezó a torear porque no tenían miedo, tenían coraje, pero ¿cómo puedes con piedra contra M1 o cuernos de chivo, luego con helicópteros indicando dónde se concentraba la gente? ¡Evitemos muertes innecesarias, esperemos que mejoren las condiciones!

La gente lo entendió (Armando Soriano, originario de la comunidad de Xoxocotla; entrevista realizada el 29 de noviembre de 2010).

La incursión del Ejército y la policía resultó en la detención de dieciséis personas y diez heridos. Como toda represión, fue acompañada por actos de tortura como golpes y hasta quemaduras de los pies, ya que obligaron a los detenidos a caminar sobre las brasas de las fogatas hechas en los retenes.

Inmediatamente después del desarrollo de estos hechos, la respuesta magisterial se produjo mediante la realización de dos megamarchas en Cuernavaca, con la participación de más de 15 mil personas, que salió de tres puntos y colapsó la ciudad. De igual forma, en esos días posteriores a la confrontación se realizaron otras movilizaciones en las regiones, una de ellas con más de 10 mil maestros, de varios sectores y pobladores, que ingresó a la comunidad de Xoxocotla. La otra megamarcha se realizó en la zona oriente: comenzó en Zacualpan de Amilpas pasando por los poblados de Tlacotepec, Temoac, Huazulco y Amilcingo, para finalmente llegar al cruce de Cuatro Caminos.

Lo que se vivió después fue la expresión de grandes movilizaciones en condiciones de fuerza desiguales, que sólo hubiera podido revertirse en un triunfo mediante una nueva confrontación en el terreno militar. Además, en todo momento se mantuvo el despliegue de las fuerzas federales, al grado de que el gobierno advirtió de que tenía preparados en el Distrito Federal a 1,500 elementos si era necesario. A diferencia de las acciones de confrontación desarrolladas por los 13 Pueblos un año atrás, y de la que se presentó en la defensa del Casino de la Selva en 2002, los hechos represivos no significaron la potenciación de un movimiento social en ascenso, sino, al contrario, vinieron a definir la nueva relación de fuerzas entre las partes debido a la contradicción principal dominante: la estrategia de Calderón de ubicar el terreno de lucha militar. Esas movilizaciones posteriores tuvieron un gran sentido social y moral, porque permitieron la liberación de todos los presos pero también porque se logró revertir el sentimiento de derrota y dolor por la incursión policiaco-militar. Pero en sí, nos habla de que a pesar de tratarse de una lucha en el plano estatal, la contradicción principal es la dominante.

Ante el descenso del movimiento, producto de la aceptación de las nuevas condiciones, las posturas se flexibilizaron y empezaron a ceder en el diálogo con el gobierno y la dirección de la SNTE; el tema de la cancelación de la ACE en Morelos ya no era viable por la falta de fuerza, por ese motivo en la asamblea del MMB se acordó el regreso a clases y posteriormente se vio reflejado en los acuerdos de la mesa de diálogo. Eso motivó que se profundizara la polarización dentro del magisterio, porque un sector importante desconoció esos acuerdos revelando nuevamente sus contradicciones, como un efecto de la nueva correlación.

Lo que vemos en todo este proceso es la participación de movimientos rurales, que aparecen en cada ciclo de protesta que se activa en Morelos. No en todos los casos aparecen como movimiento-centro, sino que en muchos se expresan solidariamente de manera significativa y se integran fácilmente en el bloque social de los oprimidos. A pesar de que me falta abundar en la experiencia de lucha de años atrás y de otros sectores, puedo afirmar que, en Morelos, cada movimiento que surge encuentra un campo solidario que se suma a la demanda sectorial y potencia su esfuerzo, en la idea de avanzar en un proceso de lucha más amplio. El MMB condensó un proceso que combinó la generación de conciencia, ya que de otra forma no se explica cómo tuvo el respaldo decidido de los padres de familia, pero también se le sumó la experiencia del movimiento popular, en particular del movimiento rural de los pueblos. Esa rebeldía es una forma de lucha de los pueblos herederos directos de Zapata y Jaramillo, que ayudó a construir una fuerza que en paralelo le permitió escalar en sus demandas, más allá de que la fuerza del Estado haya sido superior porque utilizó el terreno militar para desarticular al movimiento. Las lecciones de este proceso están siendo asimiladas por sus protagonistas, por eso veo al movimiento social de Morelos en perspectiva, con capacidad para alcanzar un programa general que sirva no sólo a su lucha estatal sino que pueda contribuir de manera importante a la construcción de un programa nacional.

CAPÍTULO V

EL DIÁLOGO Y OTRAS FORMAS PACÍFICAS

Las contradicciones pueden dirimirse de diversas maneras. Las confrontaciones violentas son medidas extremas que suelen presentarse pero que no constituyen los métodos más recurridos. De ahí tenemos otras expresiones convencionales que muchas veces son la forma en que se resuelven: generalmente se opta por la presión, el convencimiento, el diálogo o la coerción en ciertos límites, que les permiten a las partes llegar a acuerdos en la vía no violenta pero activa.

Los movimientos sociales que estudio han recurrido a varias formas de lucha de manera simultánea, porque estamos ante la presencia de organizaciones núcleo que han encabezado movimientos sociales importantes. Están estructuradas como comunidades, organizaciones, frentes, grupos guerrilleros y movimientos sociales, que identifico como movimientos societales por el aspecto cultural e identitario que arrastran y que se expresa en sus acciones. Cada uno de ellos, dentro de la contradicción que dirimen y como aspectos principales o secundarios de las contradicciones fundamentales, ha adoptado la forma de lucha que más conviene a sus intereses, pero también han variado de acuerdo con las condiciones. Por ejemplo, vimos a un EZLN enfrentando una guerra de doce días en 1994, y meses después vimos a los zapatistas sentados en el diálogo con el gobierno federal. Pero no sólo ahí: también en el impulso de esfuerzos frentistas amplios a nivel nacional, combinando muchos métodos sin recurrir a la confrontación violenta. De igual forma la APPO, que combinó la acción directa y el diálogo como sus métodos más visibles, pero también realizó infinidad de acciones que iban desde marchas hasta foros y

campañas de agitación. Qué decir de Atenco, que hizo lo mismo, en dos períodos distintos cambió de táctica y recurrió a un método pacífico, como es una campaña para liberar a sus presos políticos de 2006. El caso del Movimiento el Campo No Aguanta Más resulta ilustrativo porque su acción se basó en la presión por medio de la movilización masiva y la apuesta por el diálogo y la negociación con el gobierno.

La característica que se puede destacar en todos ellos es que al usar esos métodos pacíficos le dieron importancia a la acción masiva, pero en particular ninguno renunció al antagonismo frente al enemigo.

1. EL DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN DEL EZLN CON EL GOBIERNO FEDERAL

El diálogo no supone de principio el fin de la guerra y tampoco el fin de la paz. Hasta en los momentos previos al combate se produce el diálogo entre las partes, así como durante y después, porque se trata de una forma de confrontación sobre la base de la misma contradicción, sólo que en otro terreno. Si en todo momento se encuentran presentes el diálogo y la negociación, la diferencia estriba en la relación de fuerzas y el momento oportuno en que se realice para los fines tácticos o estratégicos de cada parte. Si bien no podemos comparar a la confrontación física y violenta con la interlocución, el diálogo y la negociación, tampoco podemos desligarlos, como parte que son de todo proceso social.

Uno de los objetivos metodológicos para esta investigación fue la obtención de datos proporcionados directamente por los protagonistas de los procesos, de aquellos que jugaron un papel donde tomaron decisiones tácticas y estratégicas. De ahí que en todos los movimientos estudiados siempre recogí el testimonio de algunos de sus participantes. Sin embargo, para el caso del EZLN no tuve la posibilidad de entrevistarlos para cumplir con ese objetivo que deseaba en todo momento. Afortunadamente, existe un material impresionante de comunicados y entrevistas de los dirigentes zapatistas en toda su compleja lucha. A pesar de que este proceso ha sido muy estudiado, trataré de no ser repetitivo sino concreto en los fines que persigo. Para este capítulo me parece necesario incluir el diálogo zapatista de 1994 a 1996, por tratarse de un conflicto donde incidió

directamente un actor del mundo rural mexicano. Para ello haré un breve análisis apoyándome en la visión de otro protagonista desde un ángulo distinto en este importante proceso, Miguel Álvarez,²⁰ miembro de la extinta Comisión Nacional de Intermediación, que se encargó de cumplir con tareas de método y definición estratégica del diálogo junto a don Samuel como mediador y otros integrantes de la desaparecida y citada Comisión.

Antes de adentrarnos en el tema zapatista recojo algunas consideraciones que plantea Miguel Álvarez sobre el diálogo y la negociación en los movimientos sociales de México. Nos dice que los movimientos sociales generalmente atorán sus luchas en las lógicas de táctica y coyuntura, que terminan limitando la dimensión estratégica, por lo que su método de lucha lo basan en la confrontación y la movilización, como si la fuerza y la represión les fuera a rescatar soluciones del Estado; debido a las características del régimen autoritario basado en el corporativismo, el clientelismo y la prebenda para la gestión, se ha generado mucha desconfianza en los movimientos por los fines que persiguen, por eso es difícil que manejen la negociación como una forma de victoria y de lucha como una opción, a veces resulta una opción vergonzante, que se niega. El gobierno tiende a tratar los asuntos sociales como un problema de peticionarios, no hay reconocimiento de interlocutores, de pares ni de partes, opera lo que desde la Conai le llamaron el método ventanilla: el Estado define el lugar, el tiempo, la forma y las condiciones en que tiene que ser presentada la solicitud de demanda, cierra la ventanilla, valora y responde, no hay manera de discutir, ajustar o contraponer esa lógica. Generalmente los movimientos se animan a una mesa sobre la base de una apuesta táctica, no hay una apuesta estratégica para jugársela en esa ruta, en la idea de que dependiendo del peso de la movilización es lo que se puede lograr en la mesa; la posibilidad de una mesa de diálogo y negociación pasa por cambiarle el modelo al Estado, en donde haya interlocutores y partes no sólo para pedir sino para tener posturas y discutir la solución; el problema es que se ha impuesto la lógica de fragmentación de

²⁰ Miguel Álvarez Gándara, integrante del equipo de don Samuel Ruiz en los Diálogos de Catedral y San Andrés, secretario técnico de la Conai ampliada, miembro de Serapaz, actualmente juega el papel de mediador en varios conflictos nacionales e internacionales.

agendas y proyectos, cada organización tiene su demanda y su propuesta, así que nunca es representativa de los sectores que tienen que ver con su problemática. En términos concretos, hace falta la definición de programas mínimos sectoriales, y más aún de un programa máximo de carácter nacional.

El estado ha logrado apropiarse de lo que se entiende por diálogo y negociación en esta cultura política. Negociar es un término que se ha ensuciado mucho, negociar suena a ceder, suena a traicionar, suena a perder algo sustantivo, suena a voy a lo oscuro, suena al arrullo de la corrupción y la cooptación de dirigentes. Cuando en estricto sentido, el diálogo es aquella situación, actitud y proceso en que dos partes se reconocen como diferentes, están claras las identidades y las diferencias, pero establecen una búsqueda de lo común (Miguel Álvarez Gándara; entrevista realizada el 29 de abril de 2001 en la Ciudad de México).

De ahí que resulta importante asumir el diálogo como un método serio ya sea con carácter táctico o estratégico, donde el movimiento se libere de la concepción impuesta por el régimen y defina sus propios métodos y mecanismos que rebasen las típicas prácticas de las organizaciones preocupadas por la firma de minutas sin cumplir o viejas promesas que se pierden en el cambio de condiciones políticas y relaciones de fuerza. Uno de los grandes aprendizajes derivados de la lección latinoamericana fue que el movimiento indígena no puede ganar si no convierte sus demandas históricas en propuestas políticas viables. Para ello, la Conai (2002a) sabía que ellos tenían que disputar la conducción y construcción metodológica, los tiempos, las actas, las convocatorias, etcétera. Si bien una mesa de diálogo no garantiza a los movimientos sociales el triunfo, lo que se debe advertir antes de apostarle a este método es que quien controla las reglas controla también el resultado.

El EZLN para mí es emblemático, es el actor que genera la coyuntura y lo conduce. De entrada, la conducción y la iniciativa política es clave y la abren en una forma de lucha que no era de inmediato una mesa de paz, la abren en la lógica de “tenemos que hacer sensible al país y generar procesos políticos y sociales”. Donde la apuesta son las ondas que generaron la acción militar de los olvidados del país, y

decirle a México que “sin nosotros no va bien ninguna de las discusiones, ni democracia, ni desarrollo, ni educación”. Esto originalmente no estaba planteado y de inmediato se hizo, sin que hubiera en México claridad ni experiencia de qué es un proceso de paz, qué es eso de mediación, qué es eso de un diálogo del Estado con un movimiento armado. Aunque fue inédita, creo que marcó muchas de las claves para las otras luchas y dinámicas del movimiento social (Miguel Álvarez Gándara; entrevista realizada el 29 de abril de 2001 en la Ciudad de México).

El mejor caso que ayuda a explicar el proceso de diálogo y negociación debe ser el del movimiento del EZLN, que declaró la guerra al gobierno mexicano el 1 de enero de 1994 y que luego de doce días de combates decidió iniciar un proceso de diálogo y pacificación con su enemigo principal. Diálogo que no quiso decir renuncia al antagonismo de la contradicción, ni a sus principios o demandas, sino que simplemente se trasladó a otro terreno de lucha. De aquí la importancia de entender, qué si para ganar la guerra se necesita adiestramiento, preparación, logística, cálculo, planeación, análisis táctico y estratégico, entonces en la confrontación no violenta también se necesitan métodos y técnicas de lucha.

La contradicción principal se produjo entre dos fuerzas, la clase dominada, un grupo armado mayoritariamente indígena con base social, contra la clase dominante representada por oligarquía (la vieja y la naciente, producto del neoliberalismo) y también el gobierno neoliberal priista, para ese entonces con más de seis décadas en el poder. Para el caso concreto, el aspecto principal de la contradicción fue cambiante, en los primeros días fue la política neoliberal de la mundialización capitalista; y el aspecto secundario, derrocar al viejo régimen de partido de Estado, con su nuevo componente de tecnócratas neoliberales. Una vez iniciado el diálogo, si bien la naturaleza de la contradicción no cambió sí se modificó el método para resolverlo, es decir, pasaron de una forma de lucha revolucionaria a un método democrático mediante la táctica del diálogo. En esta etapa el aspecto principal fueron los acuerdos de paz; y el secundario, el convertirse en una organización política de nuevo tipo.

Lo interesante es cómo un ejército guerrillero que preparó una forma de lucha armada por once años y que diseñó una estrategia para derrocar a Carlos Salinas de Gortari como presidente ilegítimo de México, a los pocos días de iniciadas las hostilidades decidió cambiar su método de lucha. Optando así por siete años a la espera de la aprobación de los acuerdos firmados, y en total a más de veinte años de no disparar un solo tiro, que ha significado la apuesta a una táctica de resistencia civil pacífica y de reorganización interna.

A los pocos días del levantamiento del 1 de enero, el gobierno de Salinas de Gortari tomó la iniciativa de nombrar un Comisionado para la Paz en Chiapas, Manuel Camacho Solís. En su momento el EZLN saludó el nombramiento y reiteró su disposición a dialogar. Por su parte, el Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, don Samuel Ruiz, aceptó jugar el papel de intermediación. Para esos días ya circulaba la convocatoria de la sociedad civil para la movilización el 12 de enero en la Ciudad de México. Horas antes de la marcha, Carlos Salinas de Gortari anunció “la decisión de suspender toda iniciativa de fuego en el estado de Chiapas”, ordenando que el Ejército Mexicano sólo respondería en caso de que fuera atacado, situación que no cumplió del todo en esos primeros días. Con esto se dio paso a lo que conocimos como los Diálogos de Catedral.

La respuesta política a la decisión del EZLN de aceptar el cese el fuego e iniciar el diálogo con el gobierno federal en enero de 1994, la explicaron los propios zapatistas en la Segunda Declaración de la Selva Lacandona (EZLN, 1994a): “Pero sólo duró doce días esta pesadilla pues otra fuerza superior a cualquier poder político o militar se impuso a las partes en conflicto. La Sociedad Civil asumió el deber de preservar a nuestra patria, ella manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar”. Es decir, le dieron legitimidad y reconocimiento a un actor social heterogéneo e inorgánico para fundamentar su cambio de táctica.

Los Diálogos de Catedral

El formato del primer modelo de diálogo estuvo basado en la presencia gubernamental, por medio de la figura del Comisionado para la Paz como su interlocutor directo, la

comandancia zapatista y en la mediación la Conai, por medio del Obispo don Samuel Ruiz. Por ello, al fijar sus posturas de disposición al diálogo, ambas partes también establecieron algunos planteamientos de agenda, procedimiento y señales como la liberación por parte del EZLN del general de división Absalón Castellanos Domínguez, ex gobernador de Chiapas, entre otras, así como el planteamiento del gobierno federal de una ley de amnistía, que levantó ámpula en el EZLN al grado de contestar: *¿de qué nos van a perdonar y quién puede perdonarnos?* El 21 de febrero de 1994 comenzó el diálogo en San Cristóbal de las Casas.

Ante las nuevas condiciones, los zapatistas redujeron la demanda política planteada en la Primera Declaración de la Selva Lacandona, en especial la de deponer al titular del Ejecutivo federal a cambio de sólo exigir la salida de todo su gabinete. Situación que obligó al EZLN (1994b) a demandar la realización de una elección libre y democrática, con igualdad para las organizaciones políticas que luchaban por el poder y con el respeto de la voluntad mayoritaria. Recordemos que en ese año se celebraron las elecciones presidenciales. El punto que se aclaró, como condición de lo anterior, fue que se demandaba la renuncia del titular del Ejecutivo federal y de los titulares de los Ejecutivos estatales que hubiesen llegado al poder mediante fraudes electorales. Asimismo, que para garantizar la realización de elecciones limpias se autorizara a ciudadanos y organizaciones a vigilar ese proceso electoral para darle legitimidad.

El nuevo pliego petitorio (EZLN, 1994c) se extendió por tantas propuestas generales y consistió en 34 puntos. Entre otros: la realización de elecciones libres y democráticas; la renuncia del gabinete del gobierno federal y el de los estados que hubieran llegado al poder mediante “fraudes electorales descarados”; el reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante; el fin del centralismo para alcanzar la autonomía indígena; elecciones generales para Chiapas; electrificación de comunidades indígenas; la revisión del Tratado de Libre Comercio, ya que no considera a los indígenas; retorno al espíritu del artículo 27 constitucional; construcción de hospitales; derecho de los indígenas a la información; construcción de vivienda indígena; erradicación del analfabetismo indígena; oficialización de las lenguas indígenas; trabajo justo; autonomía traducida en términos de autogobierno y justicia indígena; que una Comisión de Paz con

Justicia y Dignidad vigile el cumplimiento de los acuerdos; y, que la ayuda a las víctimas del conflicto llegue a las comunidades.

El zapatismo estaba consciente de los límites y los alcances de estos acuerdos, al grado de que reconocían que el nivel alcanzado únicamente se reflejaba en el papel, porque faltaba que se cumplieran. No obstante, también estaban conscientes del peso que tenían sus demandas y de su capacidad de ganarlas en la mesa. Por eso, la renuncia del Presidente no la planteaban como una demanda irrenunciable sino que decían:

Es la sociedad civil la que tiene esa autoridad moral y entonces, cuando nosotros decimos que haya democracia, no nos casamos tanto con la renuncia del ejecutivo federal, sino que damos otra opción, (...) entreguen el poder electoral, no al ejército zapatista, no a un partido político de izquierda, de derecha o de centro. Entréguenlo a una sociedad civil sin partido, sin compromisos con el gobierno y que ellos califiquen el proceso electoral. Legitimen sus resultados, para que la sociedad diga: no pues sí, este ganó y no es necesario tomar las armas; no es necesaria la violencia en un sentido más amplio, que no es sólo tomar las armas, sino hacer otro tipo de movilizaciones y que sea clave el resultado (Marcos, citado en Conai, 2002b).

Para ambas partes el diálogo parecía estratégico, aunque en realidad se convirtió en táctico ya que el gobierno federal ansiaba mandar un mensaje a la comunidad nacional e internacional de su capacidad política para garantizar la gobernabilidad en el país. Por eso, su objetivo era alcanzar el acuerdo de paz, es decir, tomarse la foto firmando la paz con los rebeldes. Sin embargo, el segundo paso era el cumplimiento de los acuerdos, el tercer paso era la firma total de cese al fuego, y el cuarto, los acuerdos y garantías para el desarme. Para el EZLN, en voz del Comandante Tacho, el diálogo “sirvió para darnos a conocer y nosotros conocer mucha gente. Sirvió, pues, para explicarles quiénes somos y por qué luchamos” (citado en Muñoz, 2003: 98). De la misma forma, para explorar la posibilidad de convertirse en una organización social o política de nuevo tipo.

En todo momento las partes mostraron disposición para llegar a un acuerdo. Más allá de los roces entre ellos, en ese proceso hubo un reconocimiento de las partes y del comisionado de paz, aunque del lado gubernamental hacia los rebeldes quedó pendiente el tema de reconocimiento como fuerza beligerante. Por eso, la firma de los 34 puntos del pliego petitorio pasó a consulta en las comunidades, así lo decían los zapatistas: si la guerra se decidió democráticamente, la paz igual. Sin embargo, un hecho político le dio un vuelco a todo el proceso de diálogo y cambió las condiciones políticas de ese periodo: el magnicidio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional, ocurrido el 23 de marzo de 1994.

El EZ presentó grandes demandas, fueron propuestas muy generales (...) “queremos grandes soluciones”, pero no las concreciones de qué es lo que se quiere. En la mesa ellos tuvieron que ir bajando su gran demanda histórica, su gran eje estratégico a propuesta, porque no lo llevaban. Finalmente, el documento que salió y que podía haberse firmado llegó al grado de que no se firmó. Se complicaron varias cosas, la muerte de Colosio, la relación con Camacho, pero lo que más explica por qué no se firmó es que el EZ entendió que el resultado en la mesa no era el mejor, ni en tamaño ni en calidad de lo que podrían haber logrado si hubieran llegado preparados a la mesa, que tenían capital para más de lo que habían logrado llevando sueños a la mesa (Miguel Álvarez Gándara; entrevista realizada el 29 de abril de 2001 en la Ciudad de México).

La conclusión general de rechazar la firma fue que muchas de las peticiones del EZ no fueron respondidas por el gobierno federal y otras fueron parciales y locales, lo que resultaba previsible, ya que el nivel del diálogo, el planteamiento, la discusión y el acuerdo fueron alcanzados por las dos partes y el trabajo de la mediación antes de la consulta misma. No es de extrañar que las razones fundamentales para no firmar el Acuerdo de Paz se debieran al vuelco de la situación política nacional luego del asesinato de Colosio y a la poca capacidad del Ejército Zapatista para plantear demandas más reforzadas y hacerlas valer frente a su contraparte. A pesar de ser un grupo politizado, con propuesta, legitimación, impacto mediático y volcado a la ofensiva, aún les faltaba experiencia para

ganar en una mesa de diálogo. El balance de este diálogo lo hizo el Subcomandante Marcos (citado en Muñoz, 2003: 277):

(...) nos sirvió como medio para mirar a otro lado. En ese momento empezó la estrategia del EZLN de voltear a la silla, es decir, acabar con el esquema de ventanilla en los diálogos gubernamentales y aprovechar esos espacios para dialogar con los otros, con la gente, con la sociedad civil como decimos nosotros (...) entonces, el diálogo se dio sobre todo con los medios de comunicación, esperando que la gente, la sociedad civil, se enterara a través de ellos de lo que queríamos decir: esto soy, esto es lo que quiero y esto es lo que fui, para decir eso sirvió el diálogo de Catedral (...) el desenlace fue bueno, porque como resultado de este diálogo más gente nos conoció, más gente se aclaró bien. Esas eran nuestras intenciones y nuestros propósitos y fue el punto de partida para que el EZLN construyera la legitimidad que tiene ahora.

Con la llegada al poder, Ernesto Zedillo emprendió una nueva estrategia tratando de apartar a la Conai del proceso de diálogo, pretendiendo que un grupo de legisladores realizara la función de Comisión para el Diálogo y Mediación para la Paz. El EZLN inmediatamente rechazó esa posibilidad y defendió el papel de la Conai. En realidad, aquí se puede decir que emprendió una estrategia para salvar la mesa y más que nada, lograr a la Conai. Así fue como emprendieron la táctica de romper el cerco militar mediante una acción que denominaron “de relámpago” y “de despliegue”, como parte de la campaña “paz con justicia y dignidad para los pueblos indios”, tomaron 38 municipios en Chiapas, que fueron declarados rebeldes y autónomos.

La respuesta de Zedillo no se hizo esperar. Luego de tibias manifestaciones de buena voluntad al diálogo, con una táctica de doble cara emplazó al grupo armado a decidirse abierta y expresamente por la vía política mediante el reinicio del diálogo. Mientras que su verdadero golpe lo lanzó el 9 de febrero mediante una ofensiva de guerra, al mandar reposicionar al Ejército en varias comunidades zapatistas. Como parte de su acción más contundente desenmascaró la identidad de Marcos, identificándolo como Rafael Sebastián Guillén Vicente; además, detuvo a Elisa Benavides, identificada

como la *Comandanta Elisa*; a Javier Elorriaga, identificado como *Vicente*; y a Jorge Santiago, acusados de formar parte de la dirección del EZLN.

A su vez, la respuesta de los zapatistas fue ordenar el repliegue táctico hacia las montañas, con la finalidad de evitar la confrontación con el Ejército Mexicano. Nuevamente la sociedad civil salió a las calles para exigir la paz y buscar una salida negociada. La acción de los insurgentes fue exitosa, ya que sirvió para derrotar la ofensiva del presidente Zedillo y pasar a una etapa superior de diálogo.

La siguiente etapa se conoce como los Diálogos de San Miguel que dieron pie a la Mesa de Diálogo de San Andrés Larráinzar, cuyo resultado fueron los llamados Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígena y la consecuente aprobación de la malograda reforma en materia indígena.

El Diálogo de San Andrés

Para definir con claridad el proceso de diálogo para la paz, las partes acordaron una serie de mecanismos, metodologías y reglas de operación dentro de su diseño estructural en una primera fase. De esta forma, el 9 de abril de 1995, en el Ejido de San Miguel del municipio de Ocosingo, Chiapas, se inició el proceso de diálogo y negociación con las partes en conflicto; se emitió la *Declaración de San Miguel* y acordaron el *Protocolo de bases para el diálogo y negociación de un acuerdo de concordia y pacificación con justicia y dignidad*. Ahí establecieron la sede permanente del diálogo en San Andrés Larráinzar, Chiapas. Los principios básicos del protocolo consistieron en la buena fe, el respeto mutuo, la continuidad del diálogo y la negociación, la aclaración de diferencias, la superación de incidentes, la flexibilidad y disposición manifiesta, la voluntad plena para asumir compromisos, reciprocidad proporcional y objetividad en la información pública.

El segundo formato, más conocido como la mesa de San Andrés, al contrario de los Diálogos de Catedral fue más sofisticado, sofisticadísimo, no sólo porque el gobierno tenía que abrirse a la discusión de métodos, y ya no por la vía práctica imponer el suyo, como lo intentó Camacho Solís, sino porque el EZ también había aprendido que era posible ganar la mesa si antes se garantizaba condiciones en el

formato, reglas y procedimientos. El tamaño del resultado pasa por la forma de la mesa (Miguel Álvarez Gándara; entrevista realizada el 29 de abril de 2001, en la Ciudad de México).

Dentro de la agenda también se acordó el formato y las reglas de procedimiento como principios básicos del citado protocolo. Los puntos que comprendieron la agenda fueron: la distensión integral; los temas políticos, sociales, culturales y económicos que comprendieron las mesas de derecho y cultura indígena, bienestar y desarrollo, democracia y justicia, y derechos de la mujer en Chiapas; la conciliación entre los diversos sectores de la sociedad chiapaneca; y la participación social y política del EZLN.

La metodología establecida para la construcción de los acuerdos consistió en la discusión plenaria, en discusiones de los temas de la agenda en las respectivas mesas de trabajo, y después la constitución de un tipo de grupo de trabajo con la participación de invitados, para finalmente pasar a una plenaria resolutive de las partes. Dentro del formato de diálogo, cada parte del conflicto contó con doce miembros en la mesa. En los debates medió la Conai, mientras que la Cocopa fungió como apoyo logístico para realizar un trabajo de coadyuvancia y facilitación. Se acordó que las sesiones fueran públicas o privadas según la decisión de las partes.

Para el mejor desarrollo del diálogo y negociación se elaboró un reglamento de funcionamiento de las mesas y los grupos de trabajo, así como medidas mínimas de seguridad para los encuentros de diálogo entre el EZLN y el gobierno federal. Además, se elaboró una serie de normas que regularon los foros de carácter nacional que fueron convocados, como el foro especial de derechos y cultura indígena y el de democracia y justicia. En una etapa posterior también fue necesario hacer un resolutive para la instalación de la Comisión de Seguimiento y Verificación (Cosever), y su reglamento de operación.²¹

²¹ Sin embargo, después de incumplimientos de la parte gubernamental a los acuerdos de San Andrés, luego de una nueva crisis el 11 de julio 1996, se modificaron las reglas generales de la agenda, formato y procedimiento de negociación para aceptar que los acuerdos de San Andrés tendrían un carácter vinculante entre las partes.

Todas las partes aprendieron del primer modelo de diálogo. Sin embargo, la Conai como mediación tenía que responder ante un conflicto desigual con la lógica de la equidistancia, donde no se juega un papel de neutralidad porque su papel era servir al proceso de paz no sólo de pacificación, la clave consiste en la solución a la causa. En las mesas, los gobiernos no dejan que crezca el actor débil, por eso lo central en esa lógica se encuentra en que el actor vaya creciendo en la medida que avanza la mesa, sólo así podrá obtener la victoria. Aun antes de iniciar la disputa de los contenidos y proyectos, lo mejor es establecer reglas que favorezcan a las partes pero estamos hablando de un conflicto asimétrico, así que el papel de la mediación fue crucial en la construcción de la metodología, reglas de procedimientos y formatos.

El diálogo de San Andrés *Sacamch'em* (“de los pobres” en tzotzil, como lo llamaron los zapatistas) constituye el foro de la sociedad civil más importante de finales del siglo XX y fue un ejercicio social inédito para la construcción de la incipiente democracia en México. Tal como lo reconocieron los zapatistas en el documento *El diálogo de San Andrés y los derechos y cultura indígenas. Punto y seguido* (1996), de haber convertido “lo que pudiera haber sido solamente una negociación entre dos partes en un diálogo abierto, participativo e incluyente, de cara a la sociedad y con la participación de las más amplias corrientes de opinión, de todos las que se pueden involucrar en la discusión del tema”. Es por ello que los zapatistas lo definieron como “el espacio de una estrategia más amplia de transformación profunda de las relaciones entre los mexicanos”.

Pero a pesar de ello, no deja de advertirse que el diálogo alcanzado reflejaba la realidad del sistema político mexicano, representado por un presidencialismo que había penetrado todas las esferas de la estructura política de la nación, en donde llegar a un acuerdo con el Ejecutivo prácticamente significaba llegar a un acuerdo con los otros poderes de la Unión, por el control que tenía entonces el partido de Estado. Sin embargo, en este caso la palabra presidencial siempre fue ambigua.

El diálogo cumplió su fin en cada una de las partes. Para los zapatistas resultó una apuesta estratégica, y ante ello el propio EZLN no se reconoció como una fuerza que negociaba para desaparecer o rendirse, sino como una organización armada, de fuerte

base social, que trataba de convertirse en fuerza política nacional. Mientras que para el gobierno federal el diálogo tuvo un carácter eminentemente táctico. Al respecto, Hernández (2000: 220) comenta que la verdadera oferta del Gobierno (nunca explicitada) no era otra que “San Andrés era la vía para la reinserción de los rebeldes en la vida civil sin otorgarles conquistas políticas significativas, permitiéndoles la construcción de una salida decorosa. Desde esta perspectiva, los Acuerdos en materia de derechos y cultura indígena fueron la carnada para que los zapatistas no trataran de descarrilar el proceso de reinserción”.

Un punto central del debate que no fue aceptado por el gobierno y por lo cual el EZLN tuvo que ceder en sus pretensiones con el afán de avanzar, consistió en la creación de un cuarto piso de gobierno, constituido por regiones autónomas pluriétnicas que abarcaban varios municipios y comunidades, que representaba el reconocimiento explícito del pluralismo jurídico de la nación. Es decir, un punto realmente importante para el desarrollo del proceso autonómico de las colectividades socioculturales, que el gobierno federal se negó en principio a negociar y posteriormente en una postura *flexible* reconoció sólo el ámbito municipal y comunal. Otro elemento para tal acuerdo, que limitó el alcance de los niveles de autonomía acordado, es que la delegación zapatista, junto con sus asesores, aceptaron la propuesta del municipio mayoritariamente indígena, y se pasó además a la figura de asociación entre municipios indígenas.

Los acuerdos de San Andrés se firmaron el 16 de febrero de 1996, los puntos centrales del documento implicaban reformas constitucionales en donde se reconocía la autonomía y se otorgaba el reconocimiento a las comunidades y pueblos indígenas como entidades de derecho público; el derecho de asociarse a través de sus municipios; legislar para la protección de sus tierras conforme al Convenio 169 de la OIT; concesiones para la explotación y aprovechamiento de sus recursos; legislación en materia de representación política en las instancias legislativas federal y local, delimitando sus distritos electorales, así como garantizar la elección de sus autoridades de acuerdo a sus normas en el ámbito de su autonomía; legislar sobre el libre ejercicio de sus culturas y el acceso a los medios de comunicación, entre otros.

Luego de la firma, en los últimos meses de 1996 los zapatistas insistieron en continuar con la siguiente mesa de democracia y justicia. Pero la propuesta del gobierno de Zedillo fue saltarse hasta la siguiente mesa, planteamiento que alteraba el orden acordado pero más que nada la dinámica del diálogo. La respuesta zapatista fue la suspensión del diálogo y la posible reanudación mediante cinco condiciones: la liberación de los presuntos zapatistas; una comisión gubernamental con capacidad de resolución; instalación de la Cosever; propuestas serias en la siguiente mesa; y cese al hostigamiento militar. Luego de varios meses de tensiones entre las partes se abrió una nueva etapa que se denominó la vía paralela, donde se generó un canal directo de interlocución entre EZLN-Cocopa, Copopa-Presidencia. El EZLN aceptó la propuesta de iniciativa de reforma constitucional elaborada por la Cocopa, basada los Acuerdos de San Andrés, a pesar de que había algunos puntos no considerados. Esta propuesta estaba sujeta a la consideración de Zedillo, quien, luego de algunas consultas, determinó no avalarla, dando fin en los hechos a los diálogos de paz.

La cerrazón del gobierno priista se mantuvo hasta el relevo presidencial en 2000 con la alternancia en el Poder Ejecutivo federal. En esos años, los zapatistas emprendieron varias acciones de resistencia para tratar de obligar al gobierno al cumplimiento de la propuesta de la Cocopa, hasta el cambio de condiciones políticas ante el nuevo gobierno panista. De esta forma lanzaron la Marcha del Color de la Tierra a principios de 2001, con la finalidad de sensibilizar a la clase política para aprobar las reformas constitucionales, con base en los Acuerdos de San Andrés recogidos en la propuesta de la comisión legislativa. El resultado fue desalentador: el bloque dominante se impuso y en el Senado aprobaron lo que se conoce como la Ley Bartlett-Ceballos-Ortega, una reforma limitada en materia de derechos y cultura indígenas, desapegada de las demandas del movimiento indígena y zapatista: un golpe mayor al bloque social de los oprimidos.

No voy a abundar sobre la táctica zapatista en el año 2001, más bien quiero detenerme sólo en la parte del diálogo, a partir de algunas reflexiones que nos ayuden a comprender esta metodología y sus aprendizajes desde la experiencia de este proceso. En la extinta Conai tienen procesados algunos aprendizajes en su labor de mediación, de

acuerdo con Miguel Álvarez, ex secretario técnico de la misma, quien considera algunos errores que son:

1) No haber previsto que a la reforma constitucional, derivada de cualquiera de los siete temas particulares, le iba a pasar como le pasó a la de derechos y cultura indígena, que al entrar como un tema solito acabó siendo débil para todo el andamiaje constitucional, y acaba perdiendo impacto a diferencia de la propuesta de conjunto. Debimos haber esperado a llevar una propuesta articulada de derechos y cultura indígena, democracia y justicia, bienestar y desarrollo, situación de la mujer, derivada de todas las mesas que integraban la propuesta, entonces haber hecho la presentación de la reforma constitucional con otro tamaño. Haber resuelto en la lógica donde había voluntad política, no que en donde no lo había, lo iban a trabajar. A nadie se nos ocurrió en el diseño del modelo: “cada tema tiene su proceso de firma (de acuerdo), pero aquellas reformas que se deriven necesarias se articularán con el resto de los otras temas para integrarlas en un conjunto”; 2) Debimos haber previsto que la Cocopa debía tener capacidad legislativa, no tenía capacidad de propuesta, por lo tanto no era vinculante lo que proponía; 3) Los acuerdos se deben firmar no en su forma y redacción de documentos políticos sino hasta después que está detallado su cumplimiento, calendarios, responsabilidades; si no, estaba el hueco entre la firma y el cumplimiento, se queda libre para interpretar y bajar a quien se le encargó. El diálogo debe llegar al grado de cuidar que el acercamiento se siga dando en el marco donde hay voluntad política –eso sí lo dijimos pero no logramos pesar en el ánimo del EZ; 4) La Comisión de Verificación se instaló y nunca pudo operar, se convirtió en un mecanismo disfuncional que le hizo falta al proceso, debió haber sido constituida a la par de Conai y Cocopa, con otro formato distinto.

El diálogo con el gobierno representó un largo proceso que dejó grandes aprendizajes a los bloques en contradicción; sin embargo, su resultado no refleja toda la capacidad del movimiento armado para emprender estrategias y tácticas con la finalidad de alcanzar sus objetivos particulares. Muchos diálogos del movimiento social con el gobierno tienen como referente a éste, tanto en el diseño de los formatos como en las

metodologías, los alcances y los resultados. Desafortunadamente, hasta ahora no hay una experiencia victoriosa de relevancia con este método. Más allá de eso, si no se realiza un análisis cuidadoso quizá las conclusiones puedan ser erróneas, en particular aquella que pretenda postular que cualquier diálogo y negociación frente al gobierno es de principio un fracaso, peor aún si esa conclusión se pretende aplicar como principio determinista para todos los movimientos concretos.

2. EL DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN DEL MCNAM CON EL GOBIERNO FEDERAL

El movimiento campesino identificado como *El Campo No Aguanta Más*, en el periodo de noviembre de 2002 a abril de 2003, se caracterizó por tener una forma de lucha de resistencia civil, pacífica y no violenta,²² lo que le dio una orientación a su táctica basada en la movilización y el diálogo con el Estado. El análisis de las condiciones que dieron origen a este movimiento, así como la potenciación de sus acciones, explican la relevancia de este proceso social, pero el logro de sus demandas no debería estar determinado por una línea de suerte catastrófica debido a la definición de su táctica sino por la unidad alcanzada, sus prácticas políticas y el nivel de fuerza acumulado. Así que este movimiento se puede identificar por su movilización, su programa, por el diálogo y la negociación sostenidos con el gobierno federal y por la firma del Acuerdo Nacional del Campo (ANC), aunque no por su cumplimiento.

Como todo movimiento de arrastre, logró concitar diferentes posturas dentro del sector rural, lo que generó un esfuerzo frentista con un programa nacional. Sin embargo, una de sus características es que esta unidad tuvo un desenlace de fractura, ya que luego del debate de la firma del ANC y ante la falta de cumplimiento del gobierno federal se produjo la dispersión del movimiento. Es decir, se trató de un movimiento que en principio dirimía una contradicción antagónica y que al final pasó a convertirse en no antagónica. Aquí lo interesante es analizar los límites y alcances de su forma de lucha, la capacidad del movimiento de plasmar su programa en los acuerdos con el gobierno federal, así como identificar si la táctica del diálogo fue la vía correcta para alcanzar sus propósitos.

²² Tal como lo expresaron en el Manifiesto de Ciudad Juárez el 1 de enero de 2003 (citado en Cuadernos Agrarios, 2003: 45).

El programa

A fines de 2002, una nueva crisis en el sector rural sacó a las calles a los campesinos de México. Las condiciones obligaban a las organizaciones campesinas a unificarse en torno a tres nuevos agravios: el 1 de enero de 2003 se eliminarían todas las barreras comerciales de casi la totalidad de los productos agropecuarios, a nueve años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En Estados Unidos se había aprobado la Ley de Seguridad e Inversión Rural, que incrementaba alrededor de 80 por ciento los subsidios al campo. Mientras que en México, Vicente Fox mandaba al Congreso un presupuesto agropecuario menor en un 7 por ciento al del año anterior. Las condiciones estaban dadas. Muchas voces empezaron a cuestionar las asimetrías profundas en las políticas públicas para el campo entre los países integrantes del TLCAN,

la demanda central que nos empieza a juntar es la crisis permanente desde Miguel de la Madrid hasta acá, y una serie de políticas neoliberales que la encarna más Carlos Salinas de Gortari. En ese marco, el tema de la negociación del TLC y la falta de políticas para el campo. Nosotros veíamos el tema más allá del asunto de una moratoria. El acuerdo más puntual era la renegociación basada en que Estados Unidos tiene definida una política para el campo, por lo regular son cada 5 años, tiene definidos un tema en el asunto de los apoyos y tiene definidos qué áreas en el campo o qué productos se impulsan y se generan con apoyos. El gobierno mexicano no lo tiene acá. Teníamos nada más un Procampo, que en su momento cuando apareció decían que era 100 dólares, ese Procampo en verdad nunca llegó a eso, siempre anduvo entre los 90 dólares, frente a un tema de apoyos muy definidos de paquetes que traían los gringos que andaban arriba de los 16 mil dólares (Marco Antonio Ortiz, integrante del MCNAM, miembro de CODUC; entrevista realizada el 7 de junio de 2013 en la Ciudad de México).

A fines del 2002 teníamos precios bajos de los productos agrícolas sin precedentes. Hubo periodos de precios relativamente altos en los 70 y después una baja en los 90, la mayor parte del 90 al 94, pero estábamos ante una situación sin precedente. En la mayoría de los productos agrícolas había precios muy bajos, por ejemplo, el

café normalmente estaba en 120 o 130 dólares y llega en 2001-2002 a 50 dólares las 100 libras, por decir los precios disminuyen un 70 %, no sólo café, la mayoría de los productos. Hubo mucho descontento de los campesinos y se asoció a que se firmó el TLC, que eso era algo que le afectaba a los campesinos. El TLC tiene que ver, aunque no fuera el único factor, en el café obedecía a otros factores, como mayor producción de café robusta. Otro aspecto era que el presupuesto público venía descendiendo mucho y por alguna razón se había retrasado el ejercicio, eso generaba una serie de inquietudes, entonces cuando se formulan las demandas tiene que ver con eso, ¡que se revise el TLC!, ¡tiene que ver con los precios!, ¡tiene que ver con el presupuesto público! (Fernando Celis Callejas, integrante la Comisión Coordinadora del MCNAM, miembro de CONOC; entrevista realizada el 3 de mayo del 2013 en la Ciudad de México).

La respuesta demandó el esfuerzo de un grupo de organizaciones campesinas, que impulsaron el planteamiento de un manifiesto inicial de seis puntos. Este programa le dio identidad al movimiento debido a que logró conjuntar a organizaciones campesinas, frentes nacionales y regionales, organizaciones productivas y empresas rurales. La proclama del llamado de salvación y revalorización del campo, inmediatamente le permitió a la prensa identificar al movimiento como *El Campo No Aguanta Más*. Las 12 organizaciones firmantes: Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo (ANEC), Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros de Oaxaca (CEPCO), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos A.C. (CIOAC), Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas, A. C. (CODUC), Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNO), Coordinadora Plan de Ayala (CNPA), Frente Democrático Campesino de Chihuahua (PDCCHIH), Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano (FNDCM), Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF), Unión Nacional de Organizaciones en Forestería Comunitaria (UNOFOC) y Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA).

Entre las organizaciones firmantes se encontraban algunas como la CIOAC y la CNPA, nacidas en 1975 y 1979, respectivamente; otras como UNORCA,²³ CNOC, AMUCSS y ANEC tienen un origen que data de las décadas de los ochentas y noventas, sus posiciones y lógicas son distintas; por ejemplo, mientras la CNPA y la CIOAC defienden el derecho a la tierra, la UNORCA defiende el derecho a vivir dignamente trabajándola. Unas y otras se diferencian, las independientes están más inclinadas al antigobiernismo, caracterizadas por su forma de lucha popular con acciones como tomas de tierra, marchas y mítines; las autónomas más identificadas por su negociación con el gobierno en cuestiones productivo-administrativas (Bartra, 2004: 22). Estas organizaciones con formas de lucha diversas y prácticas políticas particulares se unificaron en un solo esfuerzo frentista para construir su propio programa, un primer triunfo del movimiento emergente. Así que muy pronto se articularon con otras fuerzas campesinas disímiles, que compartían el programa frente a un gobierno panista, como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y el Congreso Agrario Permanente (CAP), conformado con varias posiciones políticas (en especial, su importante facción priista), pero con posturas oficialistas en el periodo de los 71 años de gobierno del PRI. El MCNAM en realidad fue un frente campesino compuesto por cuatro bloques, las doce organizaciones que firmaron el desplegado de origen, el CAP, El Barzón y la CNC.

La rara composición del bloque social que constituyó el movimiento campesino se puede explicar por el carácter de la contradicción que los aglutinó frente al bloque dominante. La demanda de la renegociación –o en su caso la moratoria– al apartado agropecuario del TLCAN fue el motor que articuló la protesta de los campesinos, le dio dirección y horizonte al movimiento, aunque la cercanía de la desgravación de las

²³ El caso de la UNORCA es aleccionador acerca de la historia de las organizaciones del movimiento campesino, aunque no es la única. Empezaron como una organización que defendía el autonomismo campesino como “un movimiento amplio, progresivo e innovador, que desarrolló notablemente las estrategias rurales” en la lucha por desembarazarse de la tutela del Estado. Sin embargo, al llegar al poder, Carlos Salinas decide pactar con varias organizaciones campesinas, que se unen con la CNC para fundar el “nuevo movimiento campesino”; de ahí el dirigente de UNORCA Hugo Araujo pasó a formar parte de la dirección nacional de la CNC y luego se integró al gobierno de Salinas, y más tarde “redactaría algunas secciones de los considerandos de la reforma anticampesina al artículo 27 constitucional”. Pero lo más grave es que esas reformas fueron vistas “como triunfo de la bandera autonomista enarbolada a principios de los ochenta por los fundadores de UNORCA”, ya que en el afán de librarse de la tutela del Estado estos campesinos creyeron que el mercado era su mejor aliado (Bartra, 2005: 52-55).

importaciones agroalimentarias lo volvía en términos prácticos una demanda más discursiva que realizable, pero dotaba al movimiento de una alta legitimidad política y social. Me refiero a que con esa demanda se cuestionaba el modelo agropecuario, como una forma de desafiar la hegemonía del modelo neoliberal y poner en el centro la necesidad de cambiar de modelo. Lo que daba la pauta, en caso de que el movimiento hubiera alcanzado más fuerza, para obligar al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión a un proceso de renegociación del TLCAN con los gobiernos de Estados Unidos y de Canadá.

Las otras demandas fueron: el programa emergente 2003 y de largo plazo 2020; una reforma financiera rural, la asignación de 1.4 por ciento con respecto al producto interno bruto (PIB) para el desarrollo productivo y 1.5 por ciento con respecto al PIB para el desarrollo social y ambiental del sector rural en 2003; inocuidad y calidad agroalimentaria para los consumidores mexicanos; y reconocimiento a los derechos y cultura indígena.

Llama la atención que el sexto punto se refiera a la demanda de la aprobación de los derechos indígenas plasmados en los Acuerdos de San Andrés. El propósito del movimiento campesino era abrir el abanico de alianzas con otros sectores, y el indígena y el zapatista eran estratégicos. Sin embargo, en términos de realidad política el EZLN se encontraba en un proceso de reorganización del proyecto político y territorial luego del golpe recibido por los legisladores en 2001, así que su respuesta a la reivindicación campesina fue, como en muchas ocasiones, el silencio. Por lo tanto, era complicado que otro actor alcanzara el reconocimiento de los derechos indígenas sin la participación de los propios indígenas.

Para hacer valer esos seis puntos, impulsaron un ciclo de protestas en diciembre de 2002, al que de manera rápida se sumaron la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), El Barzón, la Confederación Nacional Campesina (CNC)²⁴ y el Congreso Agrario

²⁴ Dentro del sector campesino, la CNC y las Ligas de Comunidades Agrarias fueron pilares del corporativismo del Partido Revolucionario Institucional, al igual que el sector obrero representado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y el sector popular, integrados en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) (Bartra, 2005: 45).

Permanente (CAP),²⁵ aunque estas dos de manera más activa en el ascenso del movimiento y en el proceso de diálogo, imponiendo sus prácticas políticas clientelares y corporativas. El terreno donde se desarrolló inicialmente la lucha fue la sede de los poderes, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. El antecedente inmediato de una interlocución de un sujeto social ante el Congreso de la Unión la habían tenido el EZLN y el Congreso Nacional Indígena en el 2001, y el resultado fue la aprobación de una reforma, mutilada, en materia de derechos y cultura indígena. Si bien ese antecedente era negativo, fuera de San Lázaro ya se habían iniciado otras acciones de protesta en relación con el tema de la aprobación del presupuesto, que año con año reunía a otros sectores como los maestros y organizaciones populares. La diferencia es que este bloque que le apostaba a una forma de lucha popular de acción directa, apenas cuatro meses atrás había alcanzado un triunfo que los mantenía con la moral en alto luego de haber derrotado a Vicente Fox en Atenco, echando abajo su mega proyecto aeroportuario. Sin duda, ese fue uno de los momentos más débiles del gobierno foxista y de fuerza para el movimiento social en el país.

Por ello, una de las acciones contundentes que potenciaron el movimiento fue la toma de San Lázaro con caballos y la quema de una de sus puertas. Aunque le generó una propaganda negativa en los medios masivos de comunicación, eso no hizo que el movimiento perdiera fuerza sino que, al contrario, para entonces cualquier acción visibilizaba el conflicto y lo proyectaba como tema central de carácter nacional.

La respuesta de los legisladores no se hizo esperar: para el año 2003 “el presupuesto federal para desarrollo rural, fijado en alrededor de 34 mil millones de pesos por la administración foxista, fue incrementado hasta 47 mil millones. Por otro lado, la Cámara Baja aprobó por unanimidad la Ley de Energía para el Campo, que establece mecanismos para reducir los costos de los energéticos de uso agrícola. Sin embargo, el Ejecutivo no cedió ni un ápice a la demanda de moratoria al capítulo agropecuario del

²⁵ Por iniciativa de Carlos Salinas de Gortari, a principios de 1989 convocó a la creación del CAP, firmó la oficialista CNC y varias organizaciones que en su momento habían firmado un Convenio de Acción Unitaria (CUA). No se sumaron a esta convocatoria la CNPA, el FDCCHIH y el CNPI (Bartra, 2005: 49).

TLCAN” (Quintana, 2004: 66-67). Debido a esos alcances el proceso tenía que desarrollarse en otro terreno.

La mesa de diálogo

El 1 de enero de 2003 amaneció con la toma simbólica del Puente Internacional de Córdoba de las Américas, en Ciudad Juárez, desde donde lanzaron un manifiesto con una “contraofensiva de paz, de razones, de propuestas, de acciones de desobediencia”, poniendo como eje una propuesta de Diálogo Nacional para la Salvación del Campo Mexicano con actores sociales, políticos, culturales y económicos. Dentro de lo que denominaron la “estrategia de nuestra contraofensiva”, propusieron acciones de resistencia civil, recursos ante la Suprema Corte de Justicia, recursos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, reiteración de sus propuestas al Legislativo, entre otras acciones. Con ello orientaron su táctica en el diálogo. Dentro de las acciones convocadas se realizó una huelga de hambre en el Ángel de la Independencia desde el 6 de enero que culminó con un foro el día 15 de ese mes.

Estas acciones obligaron al gobierno de Vicente Fox a llamar a un Diálogo de Los Pinos, el 6 de enero. Ése fue el primer formato planteado bajo las reglas del gobierno federal, “el MCAM entra en terreno minado. El jefe del Ejecutivo y sus secretarios ofrecen morralla presupuestal, emprenden campañas mediáticas para engatusar a la opinión pública y tratan de quebrar la incipiente alianza campesina; entretanto, del lado gremial la CNC intenta negociaciones bilaterales mientras la fracción priista del CAP oferta con descuento sus devaluados servicios de esquirolo. Pero los tiempos han cambiado: el nuevo gobierno no dispone, como los anteriores, de solícitas clientelas rurales, el corporativismo priista aún no logra acomodarse a las nuevas circunstancias y esta vez los campesinos están de veras enojados” (Bartra, 2003: 16). Este formato fracasó, debido a la intención del gobierno de acotar hasta lo mínimo el método para alcanzar el Acuerdo Nacional del Campo.

La conclusión fue simple, si con las acciones de diciembre no había alcanzado para obligar a la moratoria o la renegociación, las condiciones de un diálogo con el gobierno

tampoco daban para ganar en la mesa, para eso hacía falta más fuerza. En esas circunstancias, como parte de la estrategia de acumulación de fuerzas propias, convocaron a una jornada de movilización y protesta el 20 de enero, que comprendía el bloqueo de carreteras, la toma de oficinas públicas, mítines, entre otras acciones. A pesar de que había voces que buscaban la incorporación de más sectores, de incorporar a más organizaciones de los estados, muchas de ellas ya formaban parte de organizaciones nacionales, en eso consistía el debate, de ampliar el movimiento o entrar de lleno a la negociación con los liderazgos ya definidos desde el centro; sin embargo, las distancias políticas de forma y fondo también jugaron su papel. De ahí que resultaba necesario hacer a un lado las diferencias partidistas para identificar a las organizaciones que estaban impulsando el mismo programa, porque era la contradicción la que los unificaba frente al nuevo gobierno,

se fueron acercando los planteamientos de estos referentes, el CAP, las organizaciones del desplegado y la CNC en esa coyuntura, quizá está mal que yo lo diga, pero me tocó ser Secretario Técnico del CAP, tenía una excelente relación con El Campo No Aguanta Más, las organizaciones del CAP y con Heladio Ramírez de la CNC. Fui un factor para acercar las posiciones, convencer a la CNC, a Heladio y Cruz López de salir a la movilización el 31. La CNC aceptó, El Barzón, la ANEC y otras organizaciones del Campo No Aguanta Más aceptaron que marcháramos juntos. Se dio un gran movimiento de esta naturaleza, nutrido por estas vertientes campesinas y etiquetado por aquel desplegado de ese nombre, y así se le quedó a esa expresión campesina. Creo yo que hay que reconocer una coyuntura, era justo el reclamo, era la primera vez que se veía un movimiento unido, tanto de priistas, perredistas y no perredistas (Max Correa, integrante del MCNAM, miembro de la CCC y del CAP; entrevista realizada el 5 de junio de 2013 en la Ciudad de México).

Ante esta necesidad, el frente campesino en construcción junto con otras organizaciones como la Unión Nacional de Trabajadores y el Frente Sindical Mexicano, decidieron convocar a la marcha del 31 de enero que reunió a más de 100 mil participantes. Esa acción representó el mayor acto de demostración de fuerza del movimiento campesino en la historia reciente en nuestro país. Fue la cúspide de un

proceso social que necesitaba acumular fuerza para hacer ganar su programa, y para ello tenía que desarrollar una estrategia que le permitiera combatir en el terreno no violento para obligar a los poderes de la nación a cambiar de modelo con la finalidad de salvar el campo.

La estrategia general fue por etapas: uno, construir una coalición de organizaciones campesinas, nacional, plural, diversa, en torno a una agenda de demandas estratégicas; dos, el tema, es decir, vamos a llevar a cabo una serie de acciones de creación de simpatías de los ciudadanos, principalmente de la población urbana y sindicatos para apoyar nuestra agenda de lucha; tres, vamos a hacer acciones para tener incidencia en la agenda de los medios; cuatro, vamos a hacer algunas acciones de presión importantes para forzar a una negociación en otras condiciones. De esta manera que aquí ubico unas acciones: la toma del Puente de las Américas, el ayuno el primero de enero y la marcha multitudinaria el 31 de enero (Víctor Suárez, integrante del MCNAM, miembro de la ANEC; entrevista 9 de marzo de 2011 en la Ciudad de México).

La marcha fue todo un éxito. Sin embargo, esa fuerza sólo bastó para obligar al Ejecutivo federal a aceptar un nuevo formato de diálogo encabezado por la Secretaría de Gobernación, como parte de una segunda etapa del movimiento. El formato consistió en ocho mesas de diálogo sobre: I. Papel del campo en el proyecto de nación; II. Presupuesto y financiamiento para el campo; III. Desarrollo y política social para el campo; IV. Ordenamiento de la propiedad rural; V. Medio ambiente y desarrollo rural; VI. El campo y la gobernabilidad; VII. Agenda legislativa para el campo; VIII. Comercio interior, exterior y TLCAN.

El acercamiento que se fue haciendo entre estos grupos, CNC, CAP y Campo No Aguanta Más, nos llevó a construir juntos un documento que se presentó de manera conjunta, un planteamiento programático. Yo contribuí mucho a que se diera el acercamiento en las oficinas de Diódoro Carrasco, un grupo con Víctor Suárez, la UNORCA, el CAP, la CNC con Cruz López, empezamos a construir una propuesta común para llevar a una negociación con los gobiernos y planteamos

que se iniciara un diálogo con el gobierno. Nosotros propusimos que fuera en Lecumberri, Usabiaga propuso el Centro Deportivo del Sindicato de la Sagarpa, empezó a jalar interlocutores a modo, y ahí se empezó a dar una división de interlocutores del sector rural, unos viendo de esquiroles a Usabiaga y otros asistiendo a esa convocatoria. Santiago Creel jugó un papel muy importante para mediar, trataba de construir acuerdos, la negociación se llevó a Gobernación, él comandaba la negociación. Hubo muchos golpes en la mesa (Max Correa, integrante del MCNAM, miembro de la CCC y del CAP; entrevista realizada el 5 de junio de 2013 en la Ciudad de México).

La disputa política interna se evidenció con los roces entre los miembros del gabinete de Fox. Era muy difícil que los Secretarios de Agricultura, de Desarrollo Social, de Hacienda, de Reforma Agraria y de Economía aceptaran subordinarse al secretario de Gobernación; sin embargo, Santiago Creel asumió el papel de representante por la parte gubernamental. El acuerdo inicial era que la mesa iniciara el 10 de febrero en el Archivo General de la Nación, pero el Secretario de Agricultura cambió de última hora la sede de la inauguración, y ante esto las organizaciones no acudieron y obligaron al gobierno a cumplir con el acuerdo para iniciar la mesa. Del lado de las organizaciones, fueron representados por los cuatro bloques: el de las organizaciones identificadas como *El Campo No Aguanta Más* con cuatro representantes, la CNC, el Barzón y el CAP con uno por organización. En total siete representantes en la mesa de diálogo, con un formato abierto para la presentación de propuestas, con comisiones de redacción para la sistematización de las mesas temáticas, y el núcleo duro de representantes para la negociación del acuerdo final con los secretarios del gabinete de Fox.

Se estableció un segundo mecanismo que planteaba unas mesas de diálogo temáticas, en donde básicamente eran como foros abiertos pero había una conducción digamos paritaria entre gobierno y el bloque de organizaciones, para ese tiempo ya se hablaba del bloque de organizaciones. Viene el diálogo, esas mesas de diálogo que son como un punto intermedio, no es un medio solamente entre nosotros y el gobierno, son un formato abierto, puede llegar cualquiera y hablar, pero al final del diálogo, el tercer momento es que el gobierno dice las

conclusiones son éstas, aquí el gobierno y nosotros –el bloque de cuatro fuerzas– decimos, las conclusiones son éstas. Ahí se produce este documento, que es para nosotros la base de negociación –como tú le llamas, la agenda máxima–, la más desarrollada que los seis puntos iniciales. En una negociación siete a siete, siete del movimiento campesino y siete del gobierno, el secretario de Gobernación, el secretario de Agricultura, el secretario de Economía, la Secretaría de Desarrollo Social, el secretario de Hacienda, siete secretarios de Estado coordinados por Gobernación. Nosotros con nuestro documento y ellos con su documento, entonces se estableció un método –esta parte fue clave– de negociación, de acuerdo propiamente dicho y la base del acuerdo fue nuestro documento. Había una comisión de redacción, en esa comisión había una gente de cada bloque con dos asesores externos y de parte del gobierno otra comisión de redacción, había mesas de debate y negociación por temática y cada acuerdo se iba estableciendo, lo demás se iba encorchetando, lo que no se acordaba en mesa se lleva a la mesa de negociación (Víctor Suárez, integrante del MCNAM, miembro de la ANEC; entrevista, 9 de marzo de 2011 en la Ciudad de México).

La lucha que se desarrolló entre las partes fue dar a conocer su propia visión de los acuerdos, los cuatro bloques acordaron concentrar en un solo documento sus resúmenes, sintetizándola en la Propuesta de Acuerdo Nacional para el Campo de fecha 24 de marzo de 2003, que se basaba en la necesidad de plantear un verdadero cambio estructural para buscar a través del ANC un nuevo modelo rural de mercado con apoyo estatal. Para ello, el acuerdo debía versar sobre reformas estructurales en el campo y en materia de soberanía alimentaria, con una nueva política hacia el campo y el nuevo pacto Estado-Sociedad Rural.

Además, como ejes rectores se propuso el reconocimiento del Estado mexicano del nuevo papel del campo en el proyecto de nación; el reconocimiento del principio de paridad entre el nivel de vida de la población urbana y la población rural; el reconocimiento de la soberanía alimentaria como eje rector de la política agroalimentaria; el reconocimiento del carácter multifuncional de la agricultura y el derecho de los campesinos a seguir siendo campesinos.

A diferencia de décadas anteriores, donde las propuestas de las organizaciones se basaban en una agenda de demandas inmediatas, parciales y aisladas, en esta propuesta se logró rebasar las diferencias y aterrizar en un programa máximo las demandas de las organizaciones del campo mexicano, con una visión de largo plazo no sólo de la sociedad rural sino también incluía algunos aspectos que importaban a la sociedad urbana, es decir, se convirtió en una propuesta de proyecto alternativo de nación. “Es un aporte no sólo crítico a la situación actual del campo en México, sino a los efectos de las políticas económicas de ajuste del agro, pero a la vez es un documento que plantea un modelo diferente, una alternativa de proyecto de nación propuesta desde el campo. Viene a ser un verdadero Plan Campesino para el Siglo XXI” (Quintana, 2004: 73).

Una vez elaborado el programa máximo de consenso al movimiento le sobraban propuestas y argumentos, ya que en el debate obtuvieron sus primeros triunfos, lo que faltaba era ganarlo en la mesa, es decir, contraponerlo con las propuestas mínimas del gobierno, que no aceptó partir de esa propuesta sino elaborar un documento conjunto. El movimiento campesino puso el techo de la negociación y los representantes del gobierno pusieron el piso de arranque. En este momento de la negociación es cuando la experiencia acumulada de las organizaciones, con un largo recorrido de mesas de negociación con el gobierno, debió aparecer, además, el factor fuerza que resultaba clave para llevar al gobierno a ceder en sus posturas, tomando en cuenta que es muy difícil que con posturas encontradas una parte se lleve todo el *botín* tratándose de una mesa entre pares.

Las diferencias eran parte del quehacer colectivo del movimiento, las discusiones se centraban en las formas y métodos, el cómo, hasta dónde llegar, cómo abordar la mesa, qué plantear, cómo presionar para avanzar en el programa. En esas condiciones, el método de lucha consensado por las organizaciones y sus cuatro bloques era la resistencia civil pacífica, con la finalidad de ganar adhesiones ante la opinión pública y más aliados, por eso

las formas que representaban visos de confrontación, visos de violencia, no nos iban a generar el puente de simpatía y alianza con los movimientos urbanos, que era para nosotros clave y sectores de los medios de comunicación que pueden

influir en el diseño de la agenda pública; entonces muy claramente hicimos todo para no incurrir en acciones de violencia, de confrontación o de afectación a la población urbana, como bloqueos de calles, que vislumbrábamos como ya muy gastados por el movimiento campesino. Nosotros como MCNAM, nos propusimos llevar a cabo estos métodos de resistencia civil pacífica, buscando formas innovadoras que generaran simpatías y atrajeran a la opinión pública (Víctor Suárez, integrante del MCNAM, miembro de la ANEC; entrevista, 9 de marzo de 2011 en la Ciudad de México).

Dentro de la estrategia de acumulación de fuerzas y de visión unitaria, el MCNAM junto con varias organizaciones sindicales y sociales constituyeron el 27 de marzo de 2003 el “Frente Sindical, Campesino y Social, para impulsar la soberanía alimentaria, el empleo, la vida digna y el desarrollo sustentable en el campo y la ciudad”, conocido también como “el Frentote”. El 10 de abril se convocó a una movilización en la Ciudad de México, realizada con la participación de 25 mil manifestantes. Sin embargo, el mayor contingente estaba compuesto por las organizaciones sindicales que integraron “el Frentote” y no por las organizaciones campesinas, que estaban un poco desgastadas pero a su vez enfocadas al diálogo con el gobierno. Lo mismo se hizo en otros estados aunque con menos participación que el 31 de enero. En términos de movilización, el movimiento mostraba un descenso aunque no perdía su presencia mediática.

Nuestro nivel de fuerzas se fue desgastando del 31 de enero al 28 de abril, una vez logrado el máximo nivel de acumulación de fuerzas y que se forzó al diálogo y negociación con el gobierno, nos concentramos sólo a eso. Dejamos la movilización, la articulación y dinamización de otros movimientos, organizaciones locales y regionales que sumaran más a la organización y al movimiento. Sí, eso fue un error (Víctor Suárez, integrante del MCNAM, miembro de la ANEC; entrevista, 9 de marzo de 2011 en la Ciudad de México).

Si el gobierno te responde rápido y entra en un proceso de negociación, eso frena la movilización. ¿Cómo mantienes la movilización y la negociación? Entiendo que lo que hizo Creel tenía un interés político, es pues, “voy a hacer concesiones,

¿quieren esto?, pues ¡órale!” Si tú ves el documento alguien dirá “pues te responden positivamente”, pero los temas iniciales no, a excepción del presupuesto público que sí aumentó, pues el TLC no se renegoció, los Acuerdos de San Andrés se dejaron a un lado. Ahí está una cuestión de que cuando un movimiento es una colocación de negociaciones y cada uno tiene sus demandas, y negocias muchas demandas, te hacen concesiones en algunos puntos. Entonces la discusión para el 28 de abril era firmas o no firmas y la mayoría lo hizo, en nuestro caso somos una organización descentralizada, consultamos ¿firmamos o no firmamos?, los compañeros dijeron, pues si los cinco puntos que plantean los incluyen, en ese momento parecía que era una primera parte del proceso (Fernando Celis Callejas, integrante la Comisión Coordinadora del MCNAM, miembro de CONOC; entrevista realizada el 3 de mayo del 2013 en la Ciudad de México).

El debate se dio cuando el resumen del borrador del ANC se convirtió en un documento extenso, farragoso e híbrido con más de 180 propuestas, que terminó diluyendo muchos de los planteamientos de las organizaciones campesinas. Las principales objeciones que llevaron a plantear a las organizaciones no firmar el Acuerdo son: que el Gobierno Federal no se comprometió a revisar el TLCAN ni el artículo 27 Constitucional, la asignación de pocos recursos para el campo y la falta de voluntad política para revisar los procesos penales en contra de campesinos.

La firma del ANC

Luego de varias discusiones una postura dominante para firmar el ANC, en particular dentro del bloque de las organizaciones de El Campo No Aguanta Más fue: “la prolongación del periodo de negociaciones le resta impulso al movimiento; el hecho de que algunos agrupamientos, como la CNC y el CAP, estén dispuestos a firmarlo amenaza con romper la unidad y con que las organizaciones oportunistas se apropien de los logros de un movimiento no iniciado por ellas. También pesa fuerte el hecho de que los recursos de algunos programas gubernamentales no se liberen si no se firma el Acuerdo. Asimismo, influye el comienzo del periodo de campañas electorales” (Quintana, 2004: 75). El tiempo

apremiaba la necesidad de llegar a un acuerdo, así que el debate era necesario entre todas las fuerzas que se encontraban dialogando con el gobierno federal.

Ya en vísperas de la firma, las organizaciones hacemos una evaluación de firmar o no firmar, ahí es donde entran los puntos de vista de las organizaciones, unos pensando en sí firmar, otros que si firmaban era como tacharlos de traidores a la causa del movimiento. Hasta ahí se podía llegar en ese momento, políticamente era necesario hacerlo ya, porque estaban ya los registros de candidatos en el mes de abril, ya el país entraba a una competencia electoral, era el momento políticamente adecuado para llegar a un acuerdo, a una negociación con el gobierno. Un gobierno de derecha, con un Presidente prejuiciado sobre el movimiento campesino y sus causas, con un secretario de Agricultura amigo y compañero de negocios del Presidente. No podíamos lograr más en circunstancias de esa naturaleza, o negociábamos y sacábamos algo o sólo íbamos a quedarnos en gritos y sombrerazos. Lo más justo fue firmar al acuerdo, haber sentado al gobierno a discutir una política, que nosotros pretendíamos una política de Estado, a colocar el objetivo de la soberanía alimentaria y el desarrollo rural del país (Max Correa, integrante del MCNAM, miembro de la CCC y del CAP; entrevista realizada el 5 de junio de 2013 en la Ciudad de México).

Las razones de peso para firmar el ANC eran muchas. Para una de las organizaciones, la ANEC (Suárez, 2003: 197), entre los logros reconocidos en el documento estaban: la exclusión del maíz blanco y el frijol del TLC (entretanto se llevaran a cabo las negociaciones correspondientes con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, se prohibía la importación de maíz blanco y se iniciaba un procedimiento de salvaguarda del frijol); reconocimiento del sector y del fracaso de las políticas neoliberales hacia el campo; establecimiento de la soberanía alimentaria como objetivo central del ANC; reconocimiento de un presupuesto rural multianual; realización de un estudio conjunto para la reforma integral de las instituciones rurales; un programa de acciones inmediatas, entre ellas la asignación de 2 800 millones de pesos adicionales; y una comisión de seguimiento del ANC.

De acuerdo con Quintana (2004: 78-79) la postura del FDCCHIH para no firmar el acuerdo consistió en que “es un documento que no llama a la cosas por su nombre: no es un Acuerdo Nacional, sino un convenio inicial, que no debía ser publicitado tan pomposamente; el Acuerdo tiene un contenido más político-electoral que de reivindicaciones concretas para los campesinos; no se ve muestra de voluntad política del gobierno de cambiar la relación con los campesinos; no se compromete el gobierno a excluir el frijol y todo el maíz del TLCAN. El maíz blanco sólo representa 200 mil toneladas de los 6 millones que se importan cada año; no hay un compromiso para revisar el artículo 27 constitucional; no hay compromisos del gobierno por cumplir los Acuerdos de San Andrés²⁶; en general el gobierno concede muy poco de lo que estaba obligado a hacer”.

Para evitar una ruptura mayor, UNORCA²⁷ y el FDCCHIH plantearon que más allá de la firma o no del ANC, lo más importante era la unidad del movimiento. Es muy interesante la postura que adoptaron estas dos organizaciones, que al final junto con la UNOFOC decidieron no firmar, en particular porque los representantes de UNORCA Y FDCCHIH fueron parte de la comisión de redacción del documento junto con los representantes gubernamentales. Es decir, resulta extraño que los que se deslinden sean ellos y no las demás organizaciones. Esto quiere decir que la fuerza del movimiento o bien sus oficios como relatores no fueron suficientes para hacer valer sus posturas en el documento final, por lo que el gobierno les ganó en una comisión lo que en el debate no pudo; o bien, una vez hechas sus advertencias de un documento mínimo, las otras organizaciones terminaron reconociendo que su nivel de fuerza, producto de su táctica,

²⁶ Me llama la atención que insistieran en este punto, las condiciones políticas no daban para pensar que desde el MCNAM se pudiera cumplir con los Acuerdos de San Andrés, primero porque no estaban los zapatistas y los indígenas exigiendo por esta vía su cumplimiento, ni siquiera se pronunciaron al respecto; segundo, es muy complicado que una parte como el gobierno federal acepte un punto en la agenda de trabajo si no están las partes interesadas, más aún tratándose de un tema trascendental. Desde mi punto de vista resulta iluso argumentar que el gobierno no mostró interés de revisar el tema para justificar una postura, cuando en sí los otros argumentos tenían peso de sobra.

²⁷ Para el caso de la UNORCA, quizá dentro de su valoración también pesó el antecedente histórico de su apoyo a Salinas de Gortari en la contrarreforma al artículo 27 Constitucional en 1992, por lo que tal vez consideraron que este era el momento para lavar de alguna forma las culpas históricas. Sin embargo, las situaciones políticas y sociales del 2003 no tienen comparación con el apoyo al impulso del neoliberalismo salinista, frente a la correlación de fuerzas campesinas que cuestionaba precisamente ese modelo hegemónico responsable de la crisis del campo mexicano.

alcanzaba sólo para eso, y antes de dejar que la CNC y el CAP (que sí querían firmar de antemano) se apropiaran de esos mínimos logros, optaron por firmar.

El ANC se firmó el 28 de abril de 2003, el discurso del gobierno federal fue que el acuerdo generaba una nueva relación con la sociedad rural. Por su parte, las organizaciones campesinas, con un ánimo muy bajo, fijaron su postura en la firma diciendo que “no es El Acuerdo Nacional para el Campo, aunque así se le llame, es sólo un documento útil para iniciar el proceso que nos permita consolidar los resultados hasta hoy consensados... Para el movimiento El Campo No Aguanta Más es claro que el documento que hoy firmamos no resuelve la problemática rural. Consideramos, sin embargo, que es un avance parcial, producto de nuestra unidad y de nuestra lucha. Pero también reconocemos sus limitaciones y riesgos” (citado en Cuadernos Agrarios, 2003: 207). Se trataba del cierre de una etapa para iniciar otra. El documento agrega que necesitaban construir nuevas alianzas y una nueva correlación de fuerzas para iniciar una nueva etapa que impulsara las propuestas programáticas no incluidas.

En mayo de ese año constituyeron la Comisión de Evaluación y Seguimiento del ANC, con representantes del gobierno y de las organizaciones. El tema era clave para echar a andar los acuerdos mínimos alcanzados, así que la prioridad era seguir manteniendo la unidad de los cuatro bloques y la comisión de seguimiento con representantes gubernamentales de alto nivel. El otro problema era el de las inercias y de las prácticas políticas de las organizaciones, dominadas por el pragmatismo y el clientelismo. Cuando se discutió el tema de las reglas de operación empezaron a aparecer los intereses gremiales, sobre todo aquellos que estaban implícitos en los acuerdos dentro de las problemáticas generales pero que se expresaban de manera concreta en la distribución de programas y el reparto de recursos; es decir, muchas organizaciones empezaron a decir “nuestra gente quiere resultados”. Una de las limitaciones fue la doble militancia de algunas organizaciones en el MCNAM y el CAP, luego de que se manejaban en un doble discurso y en los hechos recurrieran a sus viejas prácticas de clientelismo corporativo, de negociar de manera bilateral con el gobierno una serie de prebendas aprovechando la coyuntura. De un momento a otro pasaron del programa máximo al programa mínimo, no del movimiento sino a la demanda inmediata de cada organización.

El movimiento campesino más importante de la época posrevolucionaria se fue fracturando por la dependencia y competencia de sus organizaciones en los recursos del Estado (más allá de su autoadscripción política como autónomas, independientes u oficialistas), y se vio reflejada en estos datos de distribución de recursos:

la secretaría de Reforma Agraria (2003) en cuanto a los proyectos productivos del Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos (FAPPA) para el año 2003, que respondían al ANC: de 150 millones 701 mil pesos, el 61.06% correspondió a proyectos de organizaciones integrantes del Consejo Agrario Permanente (CAP); para la UNORCA que si bien no firmó el ANC supo sumarse a la primera comisión de seguimiento del mismo, recibió el 5.54% sólo de ese Fondo (ocupó el sexto lugar); el FDCCH que tampoco firmó el Acuerdo, recibió el 0.33%; y la CNPA, también del MECNAM, el 3.31%, lo que hace de la suma entre el CAP y las organizaciones del MECNAM, el 70.9%, el resto fue a otras organizaciones locales y regionales. Aquí el problema es cómo se resuelve la distribución, porque si bien hay reglas de operación, éstas, según los involucrados, se adecuaron a aquel dicho de quien tiene más saliva traga más pinole, y entonces lo que acaba privando es la vieja práctica clientelar (Concheiro y Diego, s/f: 19).

Lo otro que se genera y que a final del día es lo menos complicado es el asunto de los recursos que muchas veces se empiezan a dar. “Si tu vienes solo te doy veinte, si vienes en bola te doy uno”; te pones a valorarle y dices: “mejor voy por los veinte”. Algunos compañeros también les ganó ese tema, el tema económico de las posibilidades de aumentar sus negociaciones en particular con el gobierno, eso como consecuencia genera un asunto de desconfianza, de desmovilización, de desorganización y se termina acabando con el asunto de la unidad y cada quien manteniendo espacios unitarios de acuerdo a sus coincidencias más cercanas de mayor confianza. Se hacen muchos “Campos no Aguanta Más”, se hacen muchos espacios de unidad de acuerdo a sus confianzas y cercanías con el gobierno (Marco Antonio Ortiz, integrante del MCNAM, miembro de CODUC; entrevista realizada el 7 de junio de 2013 en la Ciudad de México).

Al interior del movimiento campesino, en sus cuatro bloques, esta postura distributiva de los recursos fue ganando terreno y fue dividiendo a las organizaciones porque la atención estaba en la negociación de los dineros y programas. Para entonces el debate de la firma ya estaba olvidado, ya que los promotores de la defensa de los principios y de la postura política de no firmar estaban más interesados en el reparto de los recursos, por eso se fue diluyendo el tema del seguimiento de los acuerdos. Ese momento del reparto de la carnada fue aprovechado por el gobierno para proponer que desapareciera la Comisión de Seguimiento y que sus funciones se trasladaran al Consejo Mexicano Para el Desarrollo Rural Sustentable, dirigido por el secretario de Agricultura. Las organizaciones que apoyaron esa propuesta fueron entre otras CIOAC, CODUC, UNORCA, CAP y CNC. Así, con estas contradicciones internas, en condiciones de acuerdo mutuo entre las partes, sólo faltaba darle vuelta a la página para dar por cumplido el ANC. Y así fue. Una anécdota ilustra lo anterior, al final del proceso, cuando ya se había firmado el ANC y se estaba evaluando el cumplimiento de los acuerdos:

en el Acuerdo Nacional para el Campo se había establecido una comisión que en septiembre, junto con el gobierno, tenía que definir si ya se había cumplido o no el acuerdo. Cuando llegamos a esa reunión que ahí estaba Creel, Manuel Huerta, Usabiaga, estaba el de Semarnat, Cárdenas, alguien de Sedesol, algo que yo cuento mucho porque demuestra cómo llegó Creel y le pregunta a Usabiaga: *—¿Cuál es tu evaluación?*, y Usabiaga sacó ahí sus dos líneas, una tarjetita, leyendo que estaba cumplido el 94%. Luego le preguntó a Semarnat: *—¿Tú tienes algo que decir?*, igual al de Reforma Agraria. Entonces, el de la CNC pues leyó una hojita, a ellos no les interesaba estar en ANC porque decían nosotros ya tenemos más poder en la Cámara. Entonces yo estuve ahí terco, nosotros hicimos una evaluación de cada punto y decíamos: *—Esto no está cumplido*, la mayoría no lo estaba. Algunos como la UNORCA ya no quisieron intervenir, igual El Barzón. Fíjate, ahí Santiago Creel le dijo a Manuel Huerta: *—Oye, ¿no habías hablado con ellos?* Ya habían negociado que había que darle carpetazo y nosotros no aceptamos, no se ha cumplido buena parte y se quita esa comisión (Fernando Celis Callejas, integrante de la Comisión

Coordinadora del MCNAM, miembro de CONOC; entrevista realizada el 3 de mayo de 2013 en la Ciudad de México).

A la par de la firma del ANC ya se encontraba presente la coyuntura electoral de julio de 2003. La táctica que no generó consenso dentro de las organizaciones fue la propuesta de llevar el programa faltante del MCNAM al terreno legislativo, mediante la postulación de líderes de las organizaciones a cargos de elección popular. A pesar de eso, algunos alcanzaron curules dentro de las bancadas del PRI y del PRD. El problema es que esta táctica se dio en condiciones dispersas y sujetos a la correlación de fuerzas de los partidos en el Congreso de la Unión y no de la fuerza generada por el movimiento campesino.

Para mediados de 2004 varios grupos planteaban que el movimiento se había disuelto, bajo la lógica de que no había condiciones para nuevas reuniones y acciones conjuntas. Eso abrió el paso para ahondar las diferencias y en los hechos fue la aceptación tácita del fin del frente que los había unificado. Las condiciones eran otras, aunque las contradicciones que los habían hecho emerger seguían siendo las mismas. Eso no significó el fin del movimiento campesino en general, pero sí un cierre de la etapa más importante de este proceso social, porque la unidad del MCNAM se construyó a partir de un programa nacional consensado por todos los bloques dentro de un proceso de diálogo frente al gobierno; es decir, cualquier etapa inmediata posterior ya no incluiría un programa común tan amplio.

LA AUTOCRÍTICA Y LAS LECCIONES DEL PROCESO

Más que cuestionar un movimiento que ya desarrolló su lucha en un periodo, y en el cual sus integrantes tuvieron debates y definiciones de acuerdo a las circunstancias sociales, político-organizativas, mientras confrontaban a su enemigo, lo importante en este texto es rescatar las lecciones y aprendizajes de cada proceso recurriendo a la autocrítica, la crítica, la reflexión y el balance de sus protagonistas, así como la –ajena– opinión del autor. El MCNAM es un proceso social aleccionador: representó un esfuerzo unitario de conformación de un frente único para el sector campesino; a pesar de las diferencias tuvo

la capacidad no sólo para definir un programa sectorial máximo sino que intentó erigirse como proyecto alternativo de nación del sector campesino. Uno de los aportes centrales de este proceso es que al plantear una nueva relación de la sociedad rural con el Estado luego del fracaso del modelo, en el fondo cuestionó el modelo neoliberal como política hegemónica no sólo para el campo sino para la sociedad nacional. Por eso, esta lucha logró convertirse en el aspecto secundario de la contradicción fundamental del proyecto neoliberal, que tuvo inicialmente un carácter antagónico:

Yo ubico al MCNAM como el movimiento campesino autónomo más importante en los últimos cincuenta o sesenta años, que plantea un proyecto de transformación a nivel nacional no solamente de la política hacia el sector rural, sino que también plantea un proyecto que incluye a la sociedad urbana y que plantea la necesidad de un cambio de modelo. Entonces, desde mi punto de vista, el MCNAM fue capaz de articular una agenda de carácter nacional no reivindicativo, no inmedatista, no gremialista, sino que planteamos en el documento inicial que denominamos “El Campo No Aguanta Más”, seis propuestas. Es el documento de arranque y el que le da identidad y agenda al movimiento, pero después, en la construcción de un documento, alguien le llamó “El Plan Campesino del Siglo XXI” que plantea una visión alternativa al modelo hegemónico, al modelo agroalimentario y que plantea también claves de vinculación con una propuesta que rebasa el ámbito propiamente rural y plantea alianzas con los sectores urbanos, para plantear un cambio de modelo y de desarrollo del país (Víctor Suárez, integrante del MCNAM, miembro de la ANEC; entrevista, 9 de marzo de 2011 en la Ciudad de México).

La tesis que sostengo es que el carácter de la contradicción de principio fue antagónico; sin embargo, su método para resolverlo no fue suficiente, ya que la mesa de diálogo y negociación tuvo un aspecto táctico para ambas partes. Entonces vemos que en el desarrollo de la misma, con los puntos de su agenda y al firmarse el ANC, la contradicción pasó a convertirse en no antagónica. Para argumentar lo anterior abordaré algunos elementos que son el resultado de la autocrítica hecha por sus protagonistas:

a). Las condiciones políticas, económicas y sociales generaron la fuerza de los campesinos que obligó al gobierno federal a sentarse a dialogar y a negociar. Uno de los objetivos del gobierno fue frenar el proceso de acumulación de fuerza, incluso de mayor unidad, desmovilizar y demostrar su capacidad de contención de ese movimiento, como signo de gobernabilidad. La virtud del MCNAM fue que hizo converger a cuatro bloques con posturas diversas pero con un programa máximo construido en común; en las condiciones que impuso la contradicción en ese momento lo complicado fue mantener esa unidad y hacer ganar a su programa.

b). El terreno de lucha que definieron las partes fue la arena pública mediante la táctica del diálogo como método para resolver la contradicción. Este terreno era el espacio común de las organizaciones en vieja búsqueda de recursos para el campo, de su estrecho acercamiento y muchas veces participación en el Estado. La diferencia es que en este momento político había la posibilidad de avanzar en la definición de nuevas políticas públicas. El gobierno de Vicente Fox, a pesar de no tener mucha experiencia en el ejercicio real del poder, conocía las reglas del juego político construido por el PRI, y en su caso ese era el mejor momento para ponerlo en práctica mediante la cooptación de algunos dirigentes y organizaciones para dividir y atomizar al enemigo. Al final, la política patrimonial y de cooptación le funcionó al gobierno, aunada a la práctica clientelar y pragmática de las organizaciones campesinas, que significó una limitante para sostener la postura de demandas estratégicas y generales.

c). A pesar de que en el movimiento lograron construir un programa máximo que los catapultó en el debate nacional debido a la crisis real del campo mexicano, las actitudes de algunas organizaciones no estuvieron a la altura del momento político, con protagonismos y actitudes caudillistas y de cúpula, a la hora de la toma de decisiones en la interlocución con el gobierno,

el otro tema es el asunto de los protagonismos individuales de muchos dirigentes, el tema al final del día, que terminan regresando al origen de “yo soy general y en mi capilla yo mando”, entonces, ese asunto creo que le dio al traste al movimiento, el asunto de las formas y los métodos, el asunto de las actitudes caudillistas y

protagonistas (a pesar de tener una plena coincidencia política y programática). Terminó generando problema el individualismo, problema que el gobierno se ubicó muy bien y empezó a acordar con algunos partiendo de que son los dirigentes de todos, y entonces, cuando algunos compañeros se dieron cuenta de eso, se terminó produciendo un problema interno, se generó un desconocimiento fuerte, en algunos casos hasta hoy presentes con algunos compañeros, porque de lo que se acusa en ese momento, fue de que prácticamente fueron a acordar a nombre de ellos el tema de todos los demás (Marco Antonio Ortiz, integrante del MCNAM, miembro de CODUC; entrevista realizada el 7 de junio de 2013 en la Ciudad de México).

Le querían hacer al protagonista, de “yo soy el que comanda aquí y el vocero de este rollo”. Nos ganaron los protagonismos y nos desunieron, eso es una lección que debemos tomar, de repente a alguien le ponían un micrófono enfrente y se volvía loco, a hablar a veces de cosas que ni siquiera habíamos consensuado, que tampoco era la posición de todos, son situaciones que se van aprendiendo, son movimientos con coyunturas que hay que saber utilizar (Max Correa, integrante del MCNAM, miembro de la CCC y del CAP; entrevista realizada el 5 de junio de 2013 en la Ciudad de México).

En esto influye la cultura política de las organizaciones, hay una especie de sectarismo organizativo y la dirigencia con el protagonismo personalista, “que tengo tanta gente”, “que soy fuerte”, “que puedo negociar”. Hay una tradición priista, al final hay un problema con la tradición de lo que es la organización, la dirección. En la izquierda no hay una tradición de mantener coaliciones, en los distintos movimientos son muy personalistas (Fernando Celis Callejas, integrante la Comisión Coordinadora del MCNAM, miembro de CONOC; entrevista realizada el 3 de mayo del 2013 en la Ciudad de México).

El problema central que se evidenció en el esfuerzo frentista del movimiento fue el pragmatismo y la cultura política que predomina en muchas organizaciones campesinas. Muchas de ellas tienen estructuras rígidas, con direcciones políticas que acumulan mucho

poder al interior, incluso con liderazgos históricos que se añejan en la dirección y que representan verdaderas burocracias, que trabajan en nombre del campesino pobre al que deben sustituir a cambio de la promesa de una mejor vida; además, otros representan un ente orgánico sectorial dentro de una estructura partidaria, es decir, se convierten en centrales campesinas de partidos políticos. Esta situación arrastra una vieja práctica política del líder y “su gente”, la acción sirve para sentar a negociar a los líderes con el gobierno. Luego entonces, una vez alcanzado el propósito de la mesa de diálogo viene la negociación de los recursos, ahí empieza el verdadero sentido de la acción. El triunfo se mide en los proyectos y programas que alcanzó la organización a través del líder, gracias a la movilización de “su gente”, y por lo tanto ese recurso debe bajar hasta la base. Se reproduce el círculo vicioso de la táctica negociación-movilización-negociación para ganar recursos y no fuerza, mientras que el dirigente se consolida y obtiene posiciones de poder, ya sea dentro de la organización, frente a sus aliados y adversarios, y si es posible obtiene algún cargo de representación popular.

d). Uno de los errores en el método de diálogo son los sobreentendidos; estos supuestos suelen presentarse cuando un movimiento asume que una mesa de diálogo es el punto de llegada dentro de un conflicto (algo así como el triunfo en sí), y pensar que por estar sentado frente al gobierno y llegar a la firma de una minuta o un acuerdo político se debe resolver la contradicción en automático. Esto no es así, para el gobierno suele ser una mesa táctica sujeta a mucho regateo, y cuidará en todo momento que no se convierta en una mesa estratégica. Para ese propósito, le resulta conveniente generar un ambiente que propicie la desmovilización de la contraparte y buscar las debilidades del oponente, más aún si se trata de cuatro bloques de organizaciones con lógicas políticas diversas. Los sobreentendidos son reglas tácitas que se imponen las partes, pero que nadie se encuentra obligado a cumplir. En ningún diálogo se renuncia a los principios ni a los derechos, por eso un error recuente es que los movimientos piensan que el diálogo excluye la movilización para que la parte gubernamental no se levante de la mesa, cuando la movilización es la que provoca el diálogo y debe ser la fuerza que acompañe los acuerdos y su cumplimiento. No se puede pensar que la simple inercia de la fuerza generada para abrir el diálogo fuese suficiente para obligar al gobierno a acordar las demandas

programáticas del movimiento. Cada etapa de diálogo y la negociación tienen su correlación de fuerza, cada momento necesita el respaldo ya sea de la fuerza del Estado o de la fuerza de la base social, con la calle o la plaza llena.

e). En los primeros meses de 2003, el MCNAM definió el diálogo y la negociación como el terreno y el método exclusivo de su lucha. Esa decisión representó una limitante, ya que cualquier terreno puede diversificarse y abrirse a un espacio público más amplio. Como es el caso, un Proyecto Alternativo de Nación, el llamado Plan Campesino del Siglo XXI, no se podía pactar en una mesa de diálogo con ese nivel de fuerza, se necesitaba acumular más, tal como lo planteaba su estrategia. Si el diálogo se entrampó por falta de consensos, en reglas de operación o seguimiento, etc., se necesitaba diversificar la táctica y combinar formas de lucha que impactaran directamente el acuerdo. La clave era la movilización-negociación-movilización, esto es, la acumulación de más fuerza para elevar la presión en la demanda programática máxima del movimiento.

f). La discusión sobre la táctica electoral motivó una gran polarización al interior del MCNAM, no sólo para determinar si luego de la mesa del diálogo pudiera ser el siguiente paso táctico que dar, sino también el método para afrontar los temas faltantes. Antes de firmar el ANC apareció la coyuntura electoral, para el mes de abril ya estaban definiéndose las planillas y las listas de los partidos políticos para participar en las elecciones intermedias de 2003. Obviamente, los siete dirigentes que representaban al movimiento en la mesa del diálogo eran los más visibles, no sólo habían ganado la atención mediática y la interlocución ante el gobierno federal sino también la legitimidad ante la opinión pública. Esa situación fue aprovechada por los partidos y también por los dirigentes para posicionarse y alcanzar candidaturas dentro del PRD y del PRI. La discusión era de fondo, porque había quienes sostenían que el siguiente paso para avanzar en el cambio de las políticas públicas con respecto al campo mexicano, pasaba necesariamente por la lucha legislativa. Ése era, pues, el momento de oportunidad política para la dirección del sector campesino.

A algunos se les ocurrió una brillante idea, “de que si ponían a alguien de diputado era la representación del movimiento”, pues estaban muy equivocados, porque no

representaban al movimiento. Nos dimos un mecanismo de representación que sólo nos permitiría estar representados en la negociación porque no podíamos estar todos. En ese momento elegimos a algunos compañeros, esos compañeros iban a llevar las propuestas que nosotros acordábamos, ellos tenían que regresar para consultar cuáles eran las propuestas del gobierno y hasta dónde iba la negociación. ¿Qué nos interesaba de los partidos políticos en el marco de la contienda electoral?, pues que pudieran asumir el contenido programático en los asuntos del campo, pero de ahí en adelante que el movimiento pudiera convertirse en apoyador, filial o generarse espacios para estar en un partido político, tener espacios de representación popular, la verdad que no. Esa es la verdadera diferencia importante que se tiene en el movimiento y la generan los partidos y los propios dirigentes porque se avientan la puntada de creer que iban en representación del movimiento (Marco Antonio Ortiz, integrante del MCNAM, miembro de CODUC; entrevista realizada el 7 de junio de 2013 en la Ciudad de México).

Creo que ahí hubo una inmadurez de los dirigentes, por los protagonismos personales y políticos, que nos llevó a no mantener esa unidad porque a los principales negociadores del Acuerdo Nacional para el Campo, los partidos los jalaban y los hicieron diputados. Después de la firma se fueron a sus campañas políticas, ya en ese tiempo a mí me tocó la instrumentación y seguimiento de algunos compromisos como coordinador del CAP, me tocó negociar las reglas de operación de algunos programas inmediatos, adultos mayores, vivienda rural, la solución a conflictos agrarios, cosas inmediatas. Era necesario llevar en ese momento a la gente cosas inmediatas, a los que se movilizaban en todo el país, y los acuerdos que firmaron en qué se traducían, era la etapa de los logros en concreto. Ya nuestros compañeros como legisladores, los que pudieron llegar, debido a que el acuerdo también traía cuestiones legislativas, ellos se encargaron de incluir afortunadamente esos compromisos legislativos (Max Correa, integrante del MCNAM, miembro de la CCC y del CAP; entrevista realizada el 5 de junio de 2013 en la Ciudad de México).

La primera diferencia en El Campo No Aguanta Más es que venían las elecciones y había una propuesta de quiénes iban a ser los diputados. Había habido una plática de que eso fuera un acuerdo interno, con ciertas reglas, ciertos acuerdos. A la hora no hubo eso, Rosario Robles, la Presidenta del PRD, incluyó a varios, a Narro, a Ramírez Cuéllar, a Víctor Suárez, los que andaban en la negociación del ANC. Ahí hubo una primera diferencia entre las organizaciones y después con la CNC que se había incorporado a la negociación. Ellos, la verdad le apostaron a que iban a tener buenos resultados en las elecciones, la verdad lo tuvieron, avanzó la CNC en tener más diputados. Entonces ahí empezó a generarse una percepción de que la negociación con el gobierno federal era más difícil avanzar, entonces, era mejor estar en la Cámara de Diputados y de ahí condicionar al Ejecutivo. Para mí fue un error esa visión (Fernando Celis Callejas, integrante la Comisión Coordinadora del MCNAM, miembro de CONOC; entrevista realizada el 3 de mayo del 2013 en la Ciudad de México).

Definir una táctica electoral dentro de un movimiento resulta muy complejo, porque eso encierra definiciones en la estrategia, en la orientación política del frente (que es la estructura del movimiento), de las posiciones de cada organización y de claridad respecto al método para resolver la contradicción que los llevó a confrontarse con sus enemigos. Esos temas en sí son muy profundos y más aún cuando se debaten en condiciones de declive de la protesta social, en el marco de la crispación generada con la firma del ANC y ubicados dentro de la coyuntura electoral. Por ello, la definición de mecanismos para elegir a quienes podrían ser los candidatos al menos dentro del bloque de El Campo No Aguanta Más (en los otros bloques no había posibilidades de influir), debía ser un asunto de mucho tacto político, transparente y democrático, situación que no se presentó así, porque al final quien definió a las personas que integraban la lista fue la dirección del PRD. De esta forma cada quien se fue por la libre, se trató de un acuerdo entre líderes sociales y políticos que terminó zanjando más la diferencia de fondo, que fue la táctica electoral. En sí, el movimiento no tuvo una definición política para continuar su lucha con la representación de líderes campesinos en el Congreso de la Unión, cada candidato llegó gracias a la inercia del movimiento pero alcanzó la representación

legislativa con el apoyo de su organización y de su partido postulante. En este debate es oportuno recurrir a una máxima de Trotsky (2006: 40), “es sabido que en la política, como en la guerra, la táctica se halla siempre subordinada en última instancia a la estrategia”.

La visión de trasladar al terreno legislativo lo que no se pudo conseguir en la movilización y la mesa de diálogo con el gobierno federal desdibujó y atomizó los alcances del movimiento porque fraccionó la fuerza del MCNAM en la simple representación parlamentaria, dejando de lado el programa del movimiento por la plataforma política de cada partido y sujeto a la correlación de fuerzas dentro del Congreso de la Unión. En términos estratégicos y tácticos, suponer que algunos diputados provenientes del sector campesino iban a lograr en la Cámara de Diputados lo que el sujeto social no pudo en la movilización, es lo mismo que tratar de resolver la contradicción principal sin sujeto social y sin antagonismo.

g). Aunque yo pondría en segundo momento la táctica electoral porque el gran momento de confrontación se desarrolló en la mesa de diálogo. Por eso el balance general del movimiento es positivo, es un éxito hacer converger a varios bloques de organizaciones, elaborar un programa que unifique, hacer sentar al gobierno en una mesa de diálogo, lograr algunos acuerdos. Sin embargo, las críticas más duras al movimiento campesino vienen desde dentro y representan una necesaria autocrítica que al calor del proceso se fue gestando por sus propios protagonistas:

el acuerdo fue resultado de la capacidad y de la iniciativa autónoma de las organizaciones campesinas para poner en el centro de la agenda nacional una agenda de cambios de fondo al modelo agroalimentario y rural, y que fue posible por la capacidad, la iniciativa, la estrategia de lucha de alianzas, etc. La correlación de fuerzas nos permitió llegar a un determinado nivel de acuerdos, no tuvimos capacidad, primero de articular y aliarse con el movimiento indígena, no tuvimos capacidad de articularnos con movimientos regionales, nos concentramos en movimientos focalizados en centrales campesinas u organizaciones campesinas que tenían un foco en la Ciudad de México. Sí tuvimos capacidad de articulación con el movimiento urbano, con sindicatos y simpatía pública mediática, pero

nuestro nivel de fuerzas fue decayendo del 31 de enero al 28 de abril. Sí, eso fue un error, una deficiencia, de tal manera que gradualmente la fuerza se fue desgastando y la negociación se mantuvo con un nivel de fuerzas acumulado determinado, no se siguió acumulando fuerzas y aumentando presión social pública y mediática, de tal manera que llegamos a un acuerdo que refleja esa condición de fuerzas y un nivel incluso de descenso (Víctor Suárez, integrante del MCNAM, miembro de la ANEC; entrevista, 9 de marzo de 2011 en la Ciudad de México).

Si se quiere un movimiento campesino progresista más amplio, algunas cuestiones deben resolverse. Me refiero a cuestiones como la débil cultura democrática de las organizaciones; la insuficiente capacidad para hacer balances más objetivos y que incluyan la autocrítica; el faccionalismo organizativo, las dirigencias personalistas y caudillistas deben ser superadas; lo mismo ha de suceder con la construcción de bases sociales y movilización a partir de prácticas clientelistas. También se precisa una mejor articulación de los grupos nacionales con los locales y regionales, así como de las demandas estructurales con las coyunturales, o las de interés particular de cada grupo. Eso, y buscar un esquema más adecuado y eficaz de negociación con el Estado (Celis, 2005: 3).

Las lecciones más importantes de este proceso no sólo sirven para el MCNAM sino para el movimiento social en su conjunto. La capacidad de movilización, de diálogo y negociación en el centro de la coyuntura nacional de este movimiento nos obliga al análisis de las luchas sociales, porque no es común que un sector estratégico del mundo rural alcance un nivel de unidad tan disímil —y sujeta a la sospecha del oportunismo de algunas organizaciones—, pero que le sea suficiente para generar su programa máximo que se suma a un proyecto alternativo de nación. Los métodos para resolver la contradicción van más allá de las propias capacidades de un movimiento concreto, eso corresponde también a la necesaria articulación de movimientos diversos en el país que elaboren su propio programa nacional y que generen su propia correlación de fuerzas frente al enemigo común. Ahí está la clave. Por eso el alzamiento campesino de 2002-2003 es en sí el éxito del MCNAM.

A pesar de lo anterior, once años después las mismas agrupaciones se encuentran en otro escenario. Como era de esperarse, algunas de las organizaciones que conformaron el MCNAM y que hemos analizado en este trabajo, en todo el año 2013 buscaron hasta lo imposible por formar parte del Pacto por México, quisieron montarse en la ola triunfalista de la clase dominante. Lo intentaron por medio del PRD pero no fue posible, aunque eso no impidió que hayan sido atendidos por Peña Nieto. Entre varias agrupaciones están el CAP, la CNPA, la CCC, la CODUC, la CIOAC, y obviamente la CNC. Estas organizaciones son las que terminan favoreciendo a la nueva reforma del campo, aquella que trata de profundizar el despojo de las tierras para favorecer aún más la entrega de los hidrocarburos. De la misma forma, en la lógica patrimonialista del acceso a los recursos, escudados en que la problemática del campo pasa esencialmente por la falta de financiamiento y de proyectos rurales han aplaudido la medida del régimen con la implementación de la financiera rural que les permite, al igual que en 2003, una mayor política de financiamiento, con 44 mil millones de pesos para créditos. La mayor parte de estos recursos se encuentran destinados a favorecer la clientela rural en las elecciones venideras.

Si los aspectos principales de las contradicciones fundamentales, en los siguientes años, seguirán siendo las reformas estructurales y sus efectos, ahí es donde debemos ubicar a los bloques en contradicción. Por eso cada agrupamiento del mundo campesino ya está definiendo si desarrolla su lucha como parte del pueblo o colabora con los enemigos del pueblo. De ahí que el proceso del movimiento campesino mexicano también es un ejemplo claro de la manera en que se conforman los bloques, que puede variar de un periodo a otro de acuerdo con sus propios intereses patrimonialistas, políticos o de clase. Desde abajo está claro que la nueva política rural, y más aún, el nuevo modelo económico y de desarrollo del país, no vendrá del régimen que representa y defiende en cualquier terreno el capitalismo salvaje; vendrá cuando el propio sujeto social alcance su programa máximo discutido y consensado por los propios campesinos, no por las dirigencias burocráticas. Pero más que nada cuando desarrollen un método de lucha que antagonice al enemigo principal.

3. EL DIÁLOGO Y LA INTERLOCUCIÓN DE LA APPO

Como todo movimiento social importante, el de Oaxaca de 2006 desplegó una serie de tácticas simultáneas con muchas variantes que deben analizarse para comprender la integralidad de su lucha. Por una parte le apostaron a la acción directa mediante el método de la lucha callejera, que resultó la más visible pues implicaba el despliegue de fuerzas que en forma sincronizada les permitía crecer porque se sumaban adeptos; por otra parte, como medida táctica de carácter ofensivo atacaron la vía electoral con el llamado al voto de castigo contra el PRI, generando con ello una nueva correlación de fuerzas en las elecciones intermedias federal y locales en el estado, lo que representó un traspie político electoral para Ulises Ruiz. Mientras que en la parte diametralmente opuesta de su táctica inicial, en un segundo momento le apostaron, ya en plena consolidación y madurez del movimiento, a la vía del diálogo como método para resolver la contradicción, por medio de la demanda principal: la caída de Ulises Ruiz.

Esta última táctica también obtuvo mucha visibilidad en los medios de comunicación. Representó una apuesta estratégica para la APPO, y en su caso táctica para el gobierno de Vicente Fox, a través del secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, con resultados magros: no llevó a resolver la contradicción pero jugó un papel importante para los sujetos en disputa. A pesar de ello ha sido una de las líneas temáticas menos analizadas.

En el capítulo anterior, en lo que respecta al estudio de la APPO, le di seguimiento a tres acontecimientos políticos trascendentes, las batallas del 14 de junio, del 2 de noviembre y del 25 de noviembre de 2006. El diálogo se propuso en un momento tenso de la confrontación, a mediados de agosto, y permitió una relación directa del movimiento social con el gobierno federal en los siguientes meses. Por supuesto, tuvo incidencia en las últimas dos batallas de noviembre de que hago mención. Es ahí donde quiero abundar lo antes analizado para abordar con hilos más finos la parte menos estudiada de esta lucha. Además, profundizaré en el papel que jugó en términos de esa confrontación, la interlocución entre las partes y las situaciones políticas que ocurrieron, para trasladar un

conflicto social y político ubicado hasta ese momento en un terreno de disputa pública, a un terreno policiaco-militar.

Para abordar este apartado, referido al diálogo del movimiento oaxaqueño con el gobierno federal, me apoyaré en el relato de tres de sus figuras, dos integrantes de la APPO, Flavio Sosa y Zenén Bravo Castellanos, quienes tuvieron un papel preponderante como parte de la Comisión Única Negociadora (CUN) del movimiento; y de Dolores González Saravia, integrante de Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz), que fungió como coadyuvante en la mesa de diálogo del conflicto oaxaqueño. Mi propósito es dar voz a los personajes que tomaron decisiones clave en momentos determinados, para adentrarnos en sus decisiones tácticas y estratégicas. Por supuesto, hacen falta muchos más protagonistas, y lo que se expresa aquí es sólo una parte de la realidad que les tocó vivir. Como se puede apreciar, hace falta la mirada del protagonista central, Enrique Rueda Pacheco, quien actualmente no tiene una presencia pública que permita darle la palabra, por ese motivo no contamos con la visión de un personaje cuya participación dentro de este proceso de 2006 fue vital, por el poder que puede acumular un secretario general de una sección sindical tan importante. A pesar de ello, lo investigado nos ayuda a una mirada más a fondo que no pretende en ningún caso decir que cuenta con todas las visiones de la realidad oaxaqueña en ese periodo pero busca aportar algunos elementos para comprender el más importante proceso social de las últimas décadas en Oaxaca.

El desgaste de la acción

Si bien en el mes de agosto de 2006 la APPO se mostraba como un movimiento maduro y consolidado, la ola represiva orquestada por Ulises Ruiz también iba en aumento. Ante el crecimiento del movimiento con la instalación de barricadas, las megamarchas, la toma de radiodifusoras, entre otras acciones, Ulises Ruiz respondió con la formación de las Caravanas de la Muerte, lo que representó una acción de hostigamiento constante, que generó terror por los enfrentamientos y asesinatos registrados en ese mes. La táctica contrainsurgente poco a poco iba ganando terreno, su intención era desmoralizar a los *appistas* y recuperar algunos objetivos clave, como el Canal 9 de la televisión estatal, tomado por la COMO. En la marcha del 10 de agosto fue asesinado José Jiménez

Colmenares. El 22 de ese mismo mes, en la toma de Radio la Ley, esos grupos paramilitares asesinaron a Lorenzo San Pablo Cervantes.

El gobierno de Ulises dentro de su debilidad política empieza a armar grupos de choque, grupos para agredir al movimiento. Entonces se empieza a ver en el escenario el riesgo de una agresión de distintas magnitudes que pudiera traer muertes o lesiones, es como se empieza a considerar por varios compañeros dirigentes de la APPO la necesidad de buscar el diálogo (...) Me parece que el día 16 de agosto se convoca al Foro Nacional Construyendo Democracia y la Gobernabilidad en Oaxaca, que es convocada por el movimiento civil, a ese foro acude la gente de Serapaz y también acude personalmente don Samuel Ruiz, o su equipo más cercano pues, y es ahí donde empieza un cabildeo entre unas fuerzas de la APPO para buscar la intermediación de ellos ante la Secretaría de Gobernación para iniciar un diálogo, porque no había ningún contacto con ningún nivel de gobierno federal y son ellos los que sirven de puente (Zenén Bravo, vocero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

La iniciativa surge en una conferencia en el zócalo de la ciudad, la lanzamos un grupo de compañeros de distintas organizaciones de la APPO. Era tal la fuerza del movimiento que Abascal la vio como una oportunidad, así como nosotros lo vimos como oportunidad para parar la represión y establecer un puente sólido para hacer un planteamiento político legal para la salida de Ulises, ayudarle al Estado, suena paradójico, a encontrar una salida a un conflicto real que tenía dividida a la sociedad. Inmediatamente en la tarde, Abascal responde “aceptamos el diálogo con la APPO”. Yo lo recuerdo perfectamente, 3 o 4 de la tarde, la propuesta surgió a las 10 u 11 de la mañana. El dirigente de la Sección 22, Pacheco, se atreve a descalificarnos “no queremos diálogo con el secretario de Gobernación, queremos un diálogo con el presidente de la República”. A mí me parece que era una actitud perversa de no buscar el diálogo, yo no veía a Fox sentándose a dialogar. En una lógica del poder, Pacheco dice no, pero luego viene la asamblea estatal del magisterio, y le dice a su dirigente y a su Comité Ejecutivo: vayan al diálogo a

Gobernación (Flavio Sosa, Consejero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

Tal como lo dicen los miembros de la APPO, fue Serapaz la organización que sirvió de puente para acercar a las partes y generar un diálogo entre el movimiento oaxaqueño y el gobierno federal. Tal como lo expresamos al inicio del capítulo, esta organización civil tiene entre sus integrantes a miembros de la extinta Comisión Nacional de Intermediación (Conai), presidida hasta su muerte en 2011 por don Samuel Ruiz. Desde el diálogo zapatista de 1994 a la fecha se han especializado en el apoyo en conflictos sociales. Quizá en la mayoría de los procesos donde se encuentran involucrados movimientos sociales, ellos han estado presentes jugando un papel de mediación o facilitación en mayor o menor medida.

La propuesta del diálogo se produjo también dentro de un escenario nacional de crisis postelectoral dominado por la fuerte oposición al fraude electoral denunciado por el entonces candidato perdedor, Andrés Manuel López Obrador, contra el candidato del PAN declarado triunfador en la contienda por la presidencia de México, Felipe Calderón. Se trataba pues, de un momento político de poco margen para voltear a ver al estado de Oaxaca, cuando la atención la recibía el conflicto postelectoral. Sin embargo, eso generó un despliegue mediático para darle seguimiento al diálogo por el conflicto oaxaqueño, lo que motivó a las partes a definir un formato, así como los temas a tratar.

Las reglas del juego

En un proceso tan complejo, sentar a las partes y definir el rol que a cada sujeto le tocaba jugar en esa coyuntura era complicado por el tamaño de la contradicción antagonizada en Oaxaca. Recordemos que nos encontramos dentro de una contradicción fundamental (nacional) que atravesó esta lucha estatal, consistente en la antidemocracia y el autoritarismo de Estado. Esto dio pie para el enfrentamiento de dos fuerzas, por medio del cual se manifestó la contradicción (local), entre el bloque popular contra la figura del gobernador tirano de Oaxaca, representante del bloque hegemónico. De ahí que

identifiquemos como el aspecto principal de la contradicción estatal la política represiva y autoritaria de los gobiernos priistas de Oaxaca, frente al planteamiento del derrocamiento de Ulises Ruiz y la instauración de un gobierno estatal democrático.

Escoger el diálogo como un método alternativo para resolver la contradicción implicaba definir, en primer lugar, si todos los que formaban parte del movimiento oaxaqueño estaban interesados en sentarse en una mesa con el gobierno federal, con cuál nivel de representación y quiénes; además, si estaban dispuestos a aceptar a Ulises Ruiz como contraparte, y en su caso, qué papel le daban al gobierno federal: como parte, árbitro o enemigo. Así como definir si existía una mediación o coadyuvancia entre las partes.

Yo veía actitudes de esquirolaje dentro del propio movimiento, porque la primera sesión del diálogo estuvo a punto de no darse ya que el secretario de la Sección 22, estando en la Ciudad de México, en un hotel donde estábamos los delegados que salimos electos mediante un proceso, nos pasamos discutiendo entre la comisión dialogadora cómo íbamos a abordar la mesa, en ese momento dice el secretario general de la Sección 22: *–No vamos al diálogo porque lo que me dijo esa compañera, yo no estoy de acuerdo y me está faltando al respeto,* entonces quisieron abortar hasta el último momento el diálogo (asumo la responsabilidad del comentario), una actitud colaboradora con el gobierno de Ulises, desde ahí lo empezamos a ver y todos lo percibimos. ¿Qué tuvimos que hacer para convencer a la dirigencia de la Sección 22 para participar en la mesa? Ofrecerles una disculpa pública de la ofensa que la compañera había hecho a los dirigentes, por haberles dicho: *–¿Ustedes no están de acuerdo en que don Samuel Ruiz sea mediador?,* dijeron, *–No, no necesitamos mediador, –¡Pero cómo es posible, los voy a denunciar en la próxima asamblea estatal!,* les dijo a la compañera. *–No, me estás ofendiendo, nosotros no aceptamos que nadie nos amenace* (Flavio Sosa, Consejero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

Cuando llegamos al diálogo en Gobernación, Enrique Rueda y su comisión política se dan el lujo de dejar a fuera al Obispo Samuel Ruiz de la mesa del diálogo, nosotros dijimos, *–¿Por qué?, si involucramos al Obispo, él estuvo en la mesa entre el zapatismo y el gobierno, le damos dimensión internacional al conflicto de Oaxaca, porque estamos acudiendo a un interlocutor con una gran fuerza política y moral, nacional e internacional pues, por qué vamos a minimizarlo, y dice, –No, porque no está avalado por la asamblea estatal de la 22. Eso era un pretexto, era una falacia (Zenén Bravo, vocero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).*

Las contradicciones al interior del movimiento se manifestaron en un momento importante, las lógicas del liderazgo sindical y el liderazgo de un movimiento social fuerte generaron fricciones y tuvieron que alcanzar algunos acuerdos para poder avanzar, aunque se evitaba visibilizar esas contradicciones internas ante los medios de comunicación. No obstante, dentro de la composición en la mesa por parte de los oaxaqueños se notaba esa situación, fueron acordados catorce delegados seccionales del magisterio y como consecuencia se nombraron catorce delegados de la APPO en su ala social.

Un sistema de mesas, eran catorce miembros del magisterio, solamente hablaba el secretario general, del otro lado eran catorce miembros de la APPO social, exactamente igual, los catorce hablaban. Estábamos nosotros en una esquina, la coadyuvancia era don Samuel Ruiz, Miguel Álvarez y yo, y estaba el gobierno federal, el primer nivel que era Abascal, el subsecretario que era Chávez Chávez y la gente que operaba políticamente, la Unidad de Gobierno, el Coordinador de Asesores, todos los asesores del mundo, y eran mesas muy grandes. A mí me impresionaba porque el país estaba en crisis política y eran sesiones de ocho, nueve, de catorce horas y ahí estaba sentado el secretario de Gobernación. Sí era impresionante la atención que tenía, él tenía una información minuto a minuto de lo que pasaba en Oaxaca, lo que decían las radios. Al final de cada mesa se hacía una conferencia de prensa. El magisterio consultaba a su asamblea estatal; la APPO consultaba a la asamblea dominical; y el Gobierno tenía una mesa con Ulises,

porque muchos acuerdos implicaban decisiones de carácter estatal; además tenía una mesa con todas las dependencias federales que tenían que ver con el magisterio y las dependencias federales con justicia, al lado había muchas mesas tomando decisiones sobre lo que se discutía (Dolores González Saravia, integrante de Serapaz, coadyuvante en la mesa del diálogo entre la APPO y el Gobierno Federal en 2006; entrevista realizada el 26 de abril de 2011).

El secretario general de la Sección 22 en ese entonces, Rueda Pacheco, no permitió que el Obispo don Samuel Ruiz fuera el mediador. Por eso él y su equipo tuvieron la figura de coadyuvantes. Eso no impidió que la APPO pusiera condiciones en el diálogo, una de ellas fue impedir que Ulises Ruiz estuviera en la mesa. Aquí el problema era el papel que desempeñaba la Secretaría de Gobernación, ya que estaba sentada en la mesa como parte, y sin embargo, no tenía capacidad de decisión, era más bien una especie de árbitro. Ante la falta de un mediador, el papel de Serapaz se concretó a la coadyuvancia, que en términos prácticos facilitó el desahogo de la mesa pero las limitaciones de ésta como tal se manifestaron con las propias condiciones que puso el gobierno federal. La postura gubernamental se apegó a los nuevos tiempos de la política mexicana, donde ellos eran “respetuosos de la ley”, y no como con el priismo en el poder, donde podía “negociar la salida de cualquier funcionario público”. Por lo tanto, en ellos no estaba la solución a la demanda de la caída de Ulises Ruiz, es decir, ellos “no querían quitar gobernadores”. Por ende, lo que procedía era la vía jurídico-legislativa, gestionar conjuntamente en la Cámara de Senadores la desaparición de poderes en Oaxaca. Aquí el problema de táctica era ambivalente, por una parte la APPO obligaba al Ejecutivo federal a atender la problemática, y por otra, la Secretaría de Gobernación desplazaba la solución del conflicto oaxaqueño trasladándola al terreno legislativo, sujeto a la correlación de fuerzas de la Cámara de Senadores con mayoría priista y panista. En sí, la cancha era favorable para Ulises Ruiz.

En los meses de agosto y septiembre se recrudeció la disputa territorial por el control de la capital de Oaxaca, las más de mil barricadas tenían el dominio físico de las calles pero las Caravanas de la Muerte sembraban el terror en las noches y prácticamente había toque de queda ante el embate de la táctica paramilitar. Además, la represión

selectiva también causaba su efecto dentro de la APPO con la detención de algunos miembros destacados de organizaciones sociales: Erangelio Mendoza, Germán Nube y Catarino Torres Pereda. Sin embargo, tal parecía que esta ofensiva era la única acción de gobierno de Ulises Ruiz, ya que no se encontraba en el estado ni mucho menos tenía la posibilidad de gobernar, la APPO lo había expulsado. En Oaxaca tenía un consenso en su contra, ahí estaba derrotado, ya no era el gobernador: lo único que lo mantenía en el poder era su nombramiento y su toma de protesta como gobernador, un acto jurídico sostenido sólo por los factores reales de poder que lo cobijaban a nivel federal y con una coyuntura favorable en lo nacional.

De ahí que la propuesta que surgía en la mesa del diálogo por parte de Abascal era que la Policía Federal Preventiva se hiciera cargo de la seguridad ante la ola creciente de ataques paramilitares, iban a destituir a todos los mandos policiales y además la PFP llegaría sin armas, eso generaría en los hechos que la APPO cediera el control territorial a la federación y como consecuencia de ello Ulises Ruiz retomaría sus posiciones. Razón por la cual la APPO no aceptó. Un tema que les permitió dar contenido al diálogo fue la reforma política para Oaxaca, que incluía la revocación de mandato. La Comisión Única Negociadora, compuesta por la APPO y el magisterio, estaba a favor de una reforma política profunda, por eso las propuestas del gobierno fueron insuficientes y de inmediato rebatidas por los delegados. En los hechos, la APPO ejercía una especie de cogobierno de poder popular y eso se reforzó con la mesa de incidencias, que abordaba temas de justicia, de conflictos locales e inmediatos. La coyuntura donde se desarrollaba el diálogo era de crisis política: mientras en las calles de la Ciudad de México se desarrollaban las acciones de resistencia civil pacífica contra el fraude electoral, en la Secretaría de Gobernación le apostaban de lleno al diálogo para atender el conflicto de Oaxaca. El secretario estaba urgido de resultados y varias veces les comentó a los delegados de la APPO que él representaba la salida política del conflicto dentro del gobierno de Fox, porque había otra facción que le apostaba a la salida de fuerza.

Abascal pedía propuestas y nos dijo: –El gobierno federal se hace cargo de los mandos de la policía estatal; el gobierno federal asume la veces de ministerio público y ponemos una mesa itinerante; el gobierno federal le quita el poder, el

mando, permítanme quitarle poco a poco el mando a Ulises Ruiz, que lo tome el gobierno federal. Le respondimos: –Vamos a valorar tu propuesta y nos vamos a consultar a la base. Llegó el momento en que nos dijo: –Bueno, vamos a encauzar la petición, vamos a buscar la salida de Ulises Ruiz pero entiendan que Gobernación no pone ni quita gobernadores, entonces el camino es el Congreso, sin romper la mesa. Y nosotros dijimos: –Y sin renunciar a las movilizaciones. Nos dice: –A las 4 de la tarde los recibe la Junta de Coordinación Política en pleno a la comisión de la APPO. Nuevamente salta el esquirolo (Rueda Pacheco) y dice: –No, yo no quiero ir a la Junta de Coordinación Política, yo quiero hablar con cada fracción, con cada coordinador por separado. Entonces dice el secretario de Gobernación: –Por favor, va a haber una mesa donde van a estar la autoridad del Senado y los va a recibir. – No, no, dice Pacheco. ¡No le podíamos decir nada en la mesa eh, el único que tenía la palabra de ellos era su secretario general!, todos los demás iban de acompañantes. Nosotros, los catorce de la APPO hablábamos y nos llegó a descalificar, a decir: –Bueno, tú ¿a cuántos representas, mil, cinco mil?, yo represento a setenta mil (Flavio Sosa, Consejero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

Sin embargo, ante las posturas definidas por las partes en la mesa, donde la APPO exigía la salida de Ulises Ruiz, mientras que la Secretaría de Gobernación buscaba la gobernabilidad en el estado, con la finalidad de no generar un ambiente aún más tenso en el país con la crisis electoral, se empezaron a esbozar algunas propuestas de una salida negociada, que incluía desde la perspectiva gubernamental, la resolución de la mesa con toda la Comisión Única de Negociación, o en su caso, aprovechando la composición de la contraparte, negociar sólo con el ala sindical para concretar la demanda gremial que el magisterio ya tenía ganada desde el mes de junio.

La disputa del poder político tiene que ver con intereses, no son conflictos de valores, no son conflictos de estructura, son intereses concretos porque son distribuibles, qué representación, cuántos puestos. No hablo del proyecto político, sino de la distribución del poder político, del cargo, ya sean sindicales, partidarios,

organizativos, el comité central, la silla, lo que quieran. Lo que se disputaba era la parte sustantiva, nosotros decíamos “eran temas de interés que se convierten en temas de conflicto de valores”. Los conflictos de valores, ¿te acuerdas?, no se negocian. Se convirtió a Ulises en un tema casi religioso o un tema de valores. En el caso de Oaxaca se llegó a ofrecer dejar a Ulises solo, los siete puestos de carácter político y de seguridad del gabinete estatal pasaban a una definición de la ciudadanía quien los tendría que ocupar. Era mantener sólo formalmente a Ulises, además de sacar a los presos, indemnizar a las víctimas, a los empresarios que habían perdido todo, era un acuerdo construido en todo el pliego de la CNTE, pero no, porque estaba condicionado, te acuerdas que se llamaba “la primera e irrenunciable demanda” (Dolores González Saravia, integrante de Serapaz, coadyuvante en la mesa del diálogo entre la APPO y el gobierno federal en 2006; entrevista realizada el 26 de abril de 2011).

La demanda de desaparición de poderes se trataba de una vía explorada por un sector de la APPO, así que desde la mesa de Gobernación se le dio un mayor empuje. El conflicto postelectoral y el cambio de legislatura en el Congreso de la Unión alargó más el proceso, aunque en realidad fue la correlación de fuerzas del movimiento oaxaqueño en el escenario nacional lo que fue desencadenando el proceso y su resultado. El Senado, a pesar del dictamen elaborado por su propia Comisión, decidió no decretar la desaparición de poderes.

La visión pragmática de la dirección sindical, en aras de encontrar una salida negociada al conflicto, estaba desarrollando al interior del sindicato una discusión, el regreso a clases. Recordemos que desde mayo se encontraban en paro de labores, lo que había generado ya un desgaste económico para el magisterio; a pesar de que un gran sector de la población también se encontraba en lucha, por momentos el ánimo decaía. Además, hay que reconocer que había una inercia de lógica sindical, acostumbrada a negociar en términos legales sus demandas colectivas, ya sea en palacios de gobierno o en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Sin embargo, la insistencia de Rueda Pacheco en promover la consulta del regreso a clases representaba un golpe anímico incluso mayor que el recibido en el Senado para todo el movimiento oaxaqueño; eso levantó más

sospechas sobre el secretario general de la Sección 22 por la desmovilización que provocaría.

Nosotros también consideramos que había dos interlocuciones, una que era pública, visible, donde llegaba el magisterio y nosotros; y había una interlocución muy en corto con Enrique Rueda, tanto ya sea con Gobernación o con Ulises. Enrique Rueda tenía compromisos con Ulises desde antes, nada más que ahora sí, a Rueda se le fue de las manos el control del movimiento de inconformidad, empiezan a trabajar el retorno a clases y ahí hay una lucha interna del magisterio, unos por el “no al retorno a clases”, y otros, por el “sí al retorno”. Es un jaloneo, nosotros decíamos, ¿qué papel vamos a jugar si el magisterio retorna a clases? (Zenén Bravo, vocero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

El retorno a clases era parte del ofrecimiento que le hacía Gobernación a la Sección 22, para cerrar su negociación al pliego de las demandas que dieron origen al conflicto oaxaqueño, que representaba todo su pliego de peticiones gremiales e incluía la rezonificación por vida cara. Luego de dos votaciones el magisterio optó por el regreso a clases el 30 de octubre. La suerte del movimiento estaba echada, la oportunidad de sus enemigos para atacar era ésta, una APPO con fisuras donde el ala magisterial estaba fracturada por una dirigencia sujeta a la sospecha de colaboracionismo con Ulises Ruiz. Esto generó una gran preocupación en la APPO, ya que desde antes el solo hecho de plantear la consulta a las bases era motivo de mucha discusión interna, de señalamientos a la dirección, incluso de realizar mítines afuera de la asamblea para pedirles que no votaran por el regreso a clases. Pero las condiciones iban cambiando paulatinamente, de junio a octubre se sumaron acontecimientos constantes que convirtieron a Oaxaca en una verdadera resistencia.

Otra vicisitud que fue error y que fue debilidad del movimiento, aunque yo no creo que haya sido determinante como otros compañeros lo han planteado, es el tema del regreso a clases de la 22, porque ellos también tenían que cuidar su propio movimiento, su propia existencia como sindicato, como maestros en relación con

los padres de familia. Fue en el momento en que la Sección 22 viola su propio acuerdo, el acuerdo de la base, y empieza a dialogar su pliego petitorio paralelamente a la mesa del diálogo, eso fue grave y eso la base no lo supo, y conste que estoy blasfemando, lo digo por la confianza y por la seriedad del interlocutor, porque eso ha sido un tabú, es un tema tabú (Flavio Sosa, Consejero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

Yo creo que cuando el magisterio no ve la salida de Ulises, deciden ir a sacar el paquete sindical, “vamos a salvarlo porque se juega ya la sobrevivencia de la Sección 22, si no levantamos el paquete, si no garantizamos que nuestros compañeros conserven el trabajo, el sindicato con sus prestaciones, entonces nos van a aplastar a todos”. Ellos deciden sacar su paquete, la APPO social decide no ir. Ese para mí fue un momento muy crucial, los maestros van a una negociación básicamente político sindical, no renuncian a lo de Ulises, a pesar de lo de Ulises sacan su pliego. Fue una discusión muy dura pero la definen así, Rueda no manejó toda esa parte. Algunos lo acusaron de traidor, otros creen que no fue traidor sino que tuvo malos procedimientos, él rompe el consenso interno (Dolores González Saravia, integrante de Serapaz, coadyuvante en la mesa del diálogo entre la APPO y el gobierno federal en 2006; entrevista realizada el 26 de abril de 2011).

Al siguiente día de celebrada la asamblea magisterial se promovió el paro cívico instalando barricadas por toda la ciudad de Oaxaca, movilizaciones y bloqueos de carreteras en el estado. Ante esta nueva correlación de fuerzas, con un magisterio dividido y disminuido en las acciones, con un ánimo decaído en la APPO, Ulises Ruiz mandó una contraofensiva paramilitar en Santa Lucía del Camino y Santa María Coyotepec, en donde fueron asesinadas cinco personas, entre ellas el internacionalista y periodista de Indymedia, de nacionalidad estadounidense, Roland Bradley Will. Ese asesinato provocó la exigencia injerencista de la embajada de Estados Unidos para poner orden en Oaxaca. Este hecho fue la puntilla que rompió la de por sí ya fracturada mesa de diálogo. A casi un mes de la toma de posesión de Felipe Calderón a la Presidencia de México, el gobierno

panista optó por la salida de fuerza al conflicto oaxaqueño, enviando a la Policía Federal Preventiva.

Las claves militares

Cuentan los integrantes de la mesa de diálogo que cuando ocurrió el asesinato de Bradley Will, la actitud de Abascal se modificó: en un receso en la mesa, al saber la noticia de la muerte del periodista estadounidense, les comentó: “Esto ya cambió de nivel”. Así que la línea de avanzar con la PFP a Oaxaca quedó clara a partir de ese momento. Cuando la PFP se apoderó de la capital, el 29 de octubre de 2006, la coadyuvancia les comunicó a los miembros de la APPO que en Gobernación decían que su trabajo ya había terminado, que desde ese momento las “claves eran militares”. A partir de ahí empezó un proceso de interlocución informal en condiciones de confrontación, existió relación con algunos funcionarios de Gobernación que se encontraban en Oaxaca, así como con los mandos de la PFP. En la Ciudad de México, el contacto también lo tenía la coadyuvancia, y por parte de la APPO se nombraban comisiones ex profeso para alguna plática informal.

Una de esas pláticas ocurrió en esos días por medio de la intervención de la iglesia con el Jefe del Estado mayor de la PFP:

ahí Ardelio dice: –Yo en primer lugar quiero expresarles que yo soy policía y a mí me mandan a hacer un trabajo que es resguardar el orden, la plaza y tratamos de que nuestro ingreso fuera lo menos agresivo posible. –Pero ya había habido un muerto, se le dijo. –Sí, [pudo] haber habido más bajas, por desgracia sí hay una persona, yo lamento, en otros casos ha habido más víctimas, pero es mi trabajo. Yo no vengo con la intención de agredir al pueblo de Oaxaca, el pleito es con el gobernador, ustedes se quejan de él. Yo reconozco que la APPO no es un movimiento fantasma, no es de líderes, es un movimiento del pueblo de Oaxaca, es muy organizado, en nuestro trayecto vimos una resistencia de gente dispuesta a todo, en ese sentido mis respetos para la APPO. Ya estamos instalados, no venimos a agredirlos, no venimos a pelear con ustedes, vamos a empezar a patrullar, cualquier cosa que haya, repórtenlo, estamos en contacto (Zenén Bravo, vocero e

integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

¿Qué vas a negociar con él?, digo, yo no creo que con Ardelio pudieras negociar la salida de Ulises Ruiz, ¡vamos, ni la retirada de la PFP! Ardelio es un militar que venía a ocupar la ciudad por instrucciones políticas. Solamente él sabía a las órdenes de quién estaba, si de Felipe Calderón directamente, el secretario de Gobernación actual o el entrante, solamente él lo sabía y su equipo más cercano. Se podían acordar detalles, lo procesaba y decía esto se puede, esto no se puede y punto. No hablé con él, hablé en el momento de la mesa pero después se estableció una coordinación de enlace (Flavio Sosa, Consejero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

Es evidente que no había nada que negociar con Ardelio Vargas porque su presencia era consecuencia entre otras cosas, de la ruptura del diálogo. Pero también es normal que se entablen pláticas con el enemigo antes de la confrontación, incluso en la batalla misma, porque la confrontación se disputa en varios terrenos, si es el militar se pelea con el enemigo directamente, sin importar que la primera línea sea la tropa, el embate siempre vendrá de las partes en pugna, en este caso el gobierno federal.

Tal como lo abordé en el capítulo anterior referido a las tres batallas, en la batalla de Todos los Santos, el 2 de noviembre de 2006, hubo varios factores que estuvieron presentes para alcanzar el triunfo de la APPO: la respuesta organizada de la gente; el combate cuerpo a cuerpo; la resistencia en Cinco Señores y Ciudad Universitaria; las acciones radicales, por ejemplo la amenaza de quemar una gasolinera, entre otras; sin embargo, también se mencionó el papel que jugó la negociación en esa batalla. Ahora quiero incluir otros testimonios que detallan un poco más sobre ese momento como un factor importante dentro del triunfo, y lo retomo en este capítulo porque me interesa dar seguimiento a la función que jugó la mesa de diálogo en la Secretaría de Gobernación, aunque más bien a la interlocución informal que siguió a la ruptura del diálogo. Esto

ilustra el papel que juega la interlocución en toda confrontación, que se puede presentar de principio a fin en diferentes niveles.

Hubo un proceso de negociación poco conocido, donde en determinado momento nos piden que tomemos el teléfono y que nos comuniquemos a Gobernación, desde adentro de CU, la APPO me pide que yo me comunique. Esa noche no dormí en CU, porque andaban tras de nosotros; entonces, mientras incendiaron nuestras oficinas, llegamos a CU, estábamos allá y se dio una discusión con Abascal, frente a los consejeros de la APPO que estábamos ahí y empezamos: *–Secretario, retira a la policía. –No vamos a entrar a CU, dejen de agredirnos, estamos limpiando alrededor. –No están limpiando alrededor, están los helicópteros gaseando al interior de CU.* Empezamos a insultarnos, creo que llegó el momento en que nos gritamos, el diputado Güero González, quien facilitó la comunicación, llamándonos a la cordura al secretario de Gobernación y a mí desde su conmutador. Empiezan los gritos, nos comenzamos a descalificar: *–Pues quite a su pinche policía. –Pues dejen de estarla agrediendo. –Pues es que no lo puedo controlar, si no es un ejército, ¡no me chingues!, no me puedes pedir que yo dé la orden que los dejen de agredir porque no son soldados y yo no soy el general ni el comandante, sin embargo ustedes si pueden, le dije así. –Sí, pero entiende que en este momento los mandos son militares y son los que están al frente, entonces yo tengo que tener un tiempo para hacer mi trabajo, dame una hora pero déjalos de agredir.* Esa fue la discusión y ese fue el tono, hasta que finalmente se retiran. Como en dos momentos Abascal me pide tiempo para retirarlos, pero yo no puedo salir a decirle a la gente “¡compañeros, acabo de tomar un acuerdo!”, pues se están rompiendo la madre en la calle, ¿sí me explico?, tú haces a veces el papel que te toca jugar (Flavio Sosa, Consejero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO, entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

Estábamos en una reunión en la iglesia del Carmen Alto, cuando nos avisan que la policía estaba avanzando hacia Ciudad Universitaria, cuando llegó el momento de mayor algidez le avisan al padre Ubi (Romualdo Mayrén), que era el comisionado por parte del Obispo de la iglesia católica para mantener la relación con el Consejo

de la APPO, que la policía, al acercarse en CU pasaron por la agencia de Cinco Señores y pasaron por la iglesia, al ver a la gente aglomerada, como no conocían el terreno, creyeron que era la gente de la APPO y empiezan a tirar gases a la iglesia, jera Todos Santos! Otro contingente que avanza al Panteón General de la Ciudad, que está como a un kilómetro de Cinco Señores, al ver que había mucha gente, empiezan a tirar gases hacia el panteón, mucha gente católica empezó a reportarle al Obispo, pues a ver qué hacía, era una agresión de la policía hacia la población. A mí me toca ser testigo cuando el padre Ubi le habló al secretario de Gobernación: – *Oiga, secretario, ¿de qué se trata?, mire las fuerzas policiacas, en su torpeza, en su desesperación, están agrediendo a la población creyente, tanto en la iglesia como en el panteón y esto quién sabe en qué vaya a terminar. Me está pidiendo el Obispo que usted defina: ¿quiere un problema con la iglesia?, pues lo están creando por la torpeza de sus mandos policiacos, así que yo le ruego, le pido, así de manera contundente de parte del Obispo, que ordene usted el repliegue de sus fuerzas porque están cometiendo cada barbaridad aquí en Oaxaca.* En ese momento, el secretario dijo que lo iba a revisar y ordenan el repliegue, que coincide con la visión de la gente que estaba combatiendo a la policía en CU, que lo ven ellos como una derrota de la PFP, ¡es que derrotamos a la PFP! Lo que yo pude observar es que fue también una presión de la iglesia hacia la Secretaría de Gobernación y que le iba a resultar más cara políticamente esa intervención en Oaxaca. Todos los que combatieron festejan el 2 de noviembre como el día del triunfo del pueblo de Oaxaca, y eso lleva a la APPO a cometer un error, yo diría que estratégico, porque se acuerda convocar una marcha para el 25 de noviembre (Zenén Bravo, vocero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

Sí se negoció, se contuvo el avance de la policía y se obligó al repliegue por un acuerdo político. Se repliegan porque la incursión que hicieron fue violatoria a los acuerdos de la mesa de respetar las barricadas, esto lo aceptó el gobierno, de que sí se había violado el acuerdo. Por lo tanto, sí se iban a replegar. El acuerdo de cincuenta pasos. Los compañeros estaban metidos en esa negociación, “que se

hagan cincuenta metros para allá”, por vía telefónica. Para mí, ahí se generó una situación que en Oaxaca fue muy recurrente, los compañeros hicieron una valoración de que habían ganado por la vía de replegar físicamente a la policía. No por un acuerdo político, sino por la fuerza física del movimiento. En la lectura muy generalizada, ellos deciden que pueden volverle a ganar en cualquier otro momento. Ya les habían ganado, por qué no volverle a ganar otra vez. Eso pesó el 25 de noviembre con los grupos que iban adelante, “se puede replegar a la PFP”, pero ahí no hay condiciones (Dolores González Saravia, integrante de Serapaz, coadyuvante en la mesa del diálogo entre la APPO y el gobierno federal en 2006; entrevista realizada el 26 de abril de 2011).

Tal como ya lo había mencionado en el capítulo respectivo, considero que una victoria siempre será una victoria más allá de cómo se obtuvo. Además, ésta se hizo en el combate y elevó la moral de la parte ganadora, y en contraparte desmoralizó en mayor o menor medida al perdedor. Los *cómos* también son importantes pero en un segundo momento, no porque ganaste hoy mañana lo harás nuevamente, y no porque perdiste hoy mañana perderás obligadamente. Por supuesto, para ganar luego de una derrota hay que tomar las lecciones que dejó la batalla anterior. De la misma forma podemos decir de la derrota del 25 de noviembre, no importa cómo se produjo, si hubo infiltrados o si contó con la participación de paramilitares: lo único que trasciende es que se produjo la derrota, que desafortunadamente resultó definitiva para esa lucha concreta.

Insistir en que sólo con la participación de la iglesia o por el diálogo se obtuvo el triunfo el 2 de noviembre resulta una lectura incompleta; más bien creo que fueron todos los elementos que llevaron a la derrota parcial del gobierno de Fox. Recordemos que nos encontramos en un momento político donde el terreno de lucha ya es militar, así que las acciones son militares y las decisiones militares generan un cambio en la correlación de fuerzas, así que una incursión de la PFP tiene una lógica de ganar posiciones y desplazar al enemigo para disminuir su fuerza. En la lógica militar se sabe muy bien que en el combate decide el comandante y no el gobernante. La Secretaría de Gobernación sólo era un puente de comunicación, quien tomaba las decisiones era Vicente Fox, aunque en ese momento político ya operaba el equipo de transición del nuevo gobierno de Felipe

Calderón. Es decir, la decisión política de retirar las fuerzas de la PFP pasó por varios funcionarios de alto nivel, luego de consultar las posibilidades materiales para la efectividad de la operación militar con Ardelio Vargas y tal vez con el secretario de la SSP, Eduardo Medina Mora. Es decir, el hecho de la resistencia del pueblo oaxaqueño ante el embate de la PFP; el impedir el desmantelamiento de las barricadas; así como la toma de CU, ya sea por las acciones radicales que generarían bajas en ambos bandos o por la torpeza de la policía al confrontar también a los feligreses, fueron factores que impidieron el avance de la policía. El fracaso policiaco-militar en ese operativo obligó al gobierno a desistirse de su acción por ese día. La derrota no fue total, y como consecuencia el triunfo fue parcial.

En lo que estoy de acuerdo con los críticos al interior de la APPO es que no se midió el alcance de la victoria y la forma como se obtuvo. Se trató de una batalla no determinante aún, un gran golpe moral al interior y de desmoralización al enemigo, nada más. Significaba la posibilidad del pueblo de ganar en el terreno de la acción directa pero todavía en condiciones desiguales, porque estaban confrontados con un ejército vestido de policía, es decir, con preparación y equipo, además con la amenaza del Ejército en las inmediaciones y la Marina en las costas de Oaxaca. Se aplicaba toda la fuerza del Estado en contra de un movimiento con fisuras. Cuentan algunos miembros de la APPO que luego del triunfo del 2 de noviembre, un compañero soltó en el micrófono: “vamos a la batalla final”. Claro, eso era una muestra del empuje que produjo en un sector esa batalla y que les permitió argumentar que se podía derrotar nuevamente a la PFP en el terreno de la confrontación violenta, y por ello se planteó una acción ofensiva con el hostigamiento a través de un cerco de 48 horas a la PFP el 25 de noviembre. Eso generó todo un debate, en particular por el acercamiento que la Secretaría de Gobernación realizó con la APPO de manera informal, así que las características de la acción estuvieron sujetas a la deliberación de los consejeros en la asamblea.

Llega Chávez [subsecretario de Asuntos Jurídicos de Gobernación] y hace una propuesta, para eso nombramos que fuera la Comisión de Seguridad la que platicara con Gobernación para que no fuera un diálogo oficial, pues. Se dialoga en el Carmen Alto con la presencia de gente del arzobispado, Chávez ahí ofrece: –

Miren, no queremos que se repita el 2 de noviembre ni por ustedes ni por nosotros, no tenemos ningún interés de bronquearnos con la APPO, aquí quien creó el problema es Ulises, nosotros no tenemos capacidad de destituirlo y si los Senadores dijeron que no es posible, nosotros no podemos obligarlos a que lo destituyan. Sabemos que van a hacer su marcha, pero esa marcha puede tener un fin no deseado ni por ustedes ni por nosotros. Qué les parece, hagan su marcha. Yo les propongo que retiremos a la policía del zócalo, declaremos el zócalo una zona neutral, replegamos a la policía en algún parque lejos del zócalo, pasan al zócalo pero no lo tomen, porque significaría como una burla en términos militares, que nosotros estamos cediendo un terreno cuando no es así. Pasen y vuelvan a concentrarse en Santo Domingo. Si en tres días [el 25 fue sábado], el lunes o martes las cosas están tranquilas, nosotros empezamos el repliegue de la PFP. Nosotros no ganamos nada aquí, por el contrario, el gobierno federal en esos enfrentamientos se desgasta, porque nosotros no tenemos ningún interés, nos retiramos, nos dijo. Pero es ahí donde empieza un debate en la APPO, hubo alguien que dijo: –Es que si se va la PFP, pues ya no va a haber difusión de nuestro problema. Nosotros le decíamos: –Es buena la propuesta que está haciendo Gobernación, porque nos está reconociendo una capacidad digamos militar, en términos de guerra, pues, aunque nosotros no somos un ejército pero nos está reconociendo que tenemos una capacidad de movilización, que nos respeta y nos están dando el lugar, si estuvieran ellos en otra actitud no nos van a hacer un planteamiento así, nos están dando el trato de iguales, hay que tomarles la palabra (Zenén Bravo, vocero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el día 14 de mayo de 2013).

El debate fue intenso, con los pocos que se encontraban en el Consejo de la APPO, la desconfianza en el planteamiento del gobierno era generalizada; sin embargo, había una propuesta que discutir. Para darle crédito a la palabra gubernamental, algunos plantearon la elaboración de una minuta, por supuesto que en esas condiciones y ese tipo de acuerdo no suele firmarse en minutas, así que se propuso que quedara como un pacto de caballeros, ya que no había ninguna garantía de cumplimiento más que la palabra

empeñada. Por una parte había desconfianza, pero por otra parte, también había un ambiente de confianza hacia la fuerza interna de la APPO, el ánimo de varios sectores luego de la victoria del 2 de noviembre avizoraba posibilidades de sacar a la PFP del zócalo, mientras que la otra postura insistía en la propuesta de Gobernación y en no subestimar la fuerza de la policía militarizada. Al final, ganó la postura de cumplir el acuerdo del cerco a la PFP mediante el hostigamiento para desgastarlos y en su caso liberar el zócalo.

El estado tenía varios escenarios estudiados y en ese momento ya no era homogéneo, porque estaba ya actuando el nuevo gobierno. Estábamos a unos días de la toma de protesta del señor Calderón. La PFP, según yo, y coincido con la visión de que alguna parte, algunos mandos estaban convencidos de que Ulises era insostenible. La PFP efectivamente mandó un mensaje de que había esa posibilidad y el Consejo de la APPO lo abordó, lo que quedaba del Consejo, porque la gran mayoría ya no estábamos en Oaxaca, dijeron: *–Vamos a cumplir el acuerdo. Se acató, incluso por los que no estaban de acuerdo de cercar a la PFP. Recuerdo que se reunió el Consejo el 24 de noviembre todavía, se reunieron no sé si 23 o 24, discutieron esas dos opciones pero hubo quien sostuvo que “si se iba la PFP cómo íbamos a justificar la ingobernabilidad”, o sea, ahorita suena hilarante, pero en esos momentos es escalofriante, eh, por el alto riesgo que se corrió (Flavio Sosa, Consejero e integrante de la Comisión de Interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).*

La marcha termina por ahí como a las dos o tres de la tarde, fue una marcha muy larga, y empieza el hostigamiento de los chavos, pues para esto venía un chingo de gentes del DF y otros estados. La chaviza a darse gusto, echando cohetones y piedras, pero cuando empieza la Policía a ver los flancos débiles de la gente, porque mucha gente que fue a la marcha empezó a regresar a su casa, la pura chaviza se quedó al hostigamiento y empieza a ver los flancos débiles y avanzan. Por ahí como a las seis de la tarde nos reportan que empieza a haber rotura de vidrios en diferentes lugares, oficinas, comercios. Nosotros dijimos son provocadores, lo hacían por medio de la confusión y el avance de la PFP, ahí

estamos con Flavio esa tarde cuando vemos qué hacemos, pues qué podríamos hacer, nadie nos obedece, nadie nos va a hacer caso, cuando en eso me llama Francisco Yáñez que era el Comisionado de Gobernación permanente: *–Mira, Zenén, te comunico formalmente que ya aquí se ha tomado otra decisión, hay muchos desmanes en la ciudad. Les hicimos un ofrecimiento que no aceptaron, por eso en estos momentos la Secretaría de Gobernación se hace a un lado, todo queda bajo el mando de la Secretaría de Seguridad Pública, ellos no dialogan y ellos se van a encargar, Gobernación no puede ya intervenir, te lo comunico oficialmente.* Era por ahí como las seis o seis treinta de la tarde, obscureciendo, a partir de ese momento nosotros entendimos que ya no había más que buscar un buen escondite (Zenén Bravo, vocero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

La dirección de la APPO apostó al terreno de la confrontación, midió sus fuerzas y valoró que el 25 de noviembre era el momento oportuno para avanzar, quizá ahí se podía derrotar a la PFP y como consecuencia de ello provocar la caída de Ulises Ruíz. Se trataba de un momento político donde la moral del movimiento estaba elevada, era también el momento de la transición, a unos días de la toma de protesta de Felipe Calderón, parecía que urgía otra victoria antes del fin del sexenio de Fox. Seguramente los grupos que quedaron dentro del Consejo y que tomaron la decisión de confrontar se guiaron por la autoconfianza de la gente en la victoria del 2 de noviembre. A su vez, desestimaron la propuesta del gobierno federal y decidieron combatir. Es decir, la APPO eligió combatir, a diferencia de la batalla de Todos Santos donde fue agredida por la PFP.

Para mí suena irresponsable decir a la distancia –tanto física como temporal– que fue una decisión equivocada. No se trata de juzgar una determinación de un movimiento que dentro de un proceso de lucha decidió combatir en un momento determinado, pero sí trataré de analizar algunos aspectos de forma crítica, aunque también de una manera aún más interesante, así como lo he venido haciendo, desde la autocrítica realizada por medio de algunos de sus participantes.

LA AUTOCRÍTICA

El movimiento de la APPO emergió en una coyuntura trágica para el movimiento social a principios de 2006. Las dos derrotas más significativas se habían producido en el conflicto de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, mejor conocido como Sicartsa, y el conflicto de mayo en Atenco. Incluso, lo que parecía una derrota más la evitó el pueblo oaxaqueño, al defender a la Sección 22 del ataque de Ulises Ruiz aquel 14 de junio. Es decir, por bastante tiempo el conflicto oaxaqueño fue capaz de equilibrar la correlación de fuerzas del movimiento nacional frente al gobierno. En términos generales, durante algún momento Oaxaca desplazó a la contienda electoral entre los temas de mayor importancia en el país. Sin embargo, las condiciones cambiaron rápidamente, pues el fraude electoral vino a modificar el escenario nacional. Por momentos, el movimiento oaxaqueño fue desplazado de la atención mediática y política por el conflicto postelectoral. No cabe duda de que la apuesta de Vicente Fox y el bloque de poder estaba completamente centrada en las acciones emprendidas por López Obrador y la validación de la elección por parte del Tribunal Electoral, ya que de eso dependía su continuidad hegemónica como bloque. Mientras que, por su parte, en la Secretaría de Gobernación Abascal le dedicaba horas intensas al tema de Oaxaca, como un elemento importante aunque no de primera magnitud para la apuesta de la presidencia de la República, ya que la contradicción principal que antagonizaba el ambiente nacional era la disputa del relevo presidencial: la continuidad o la renovación del grupo político que asumía el control del Estado mexicano.

En todas las fases del conflicto de la APPO estas situaciones marcaron el desarrollo de la contradicción que dirimía al plantear la caída de Ulises Ruiz. Dentro del plano estatal, la APPO tenía un poder mayor frente a URO, tenía más que un gobierno paralelo, en realidad se trataba de un ejercicio de autogobierno popular. En ese periodo el gobernador no gobernaba. En Oaxaca la APPO tenía la correlación de fuerzas a su favor. Como dijimos anteriormente, el pueblo oaxaqueño alcanzó un dominio territorial en el estado y en su capital, por lo que URO se vio obligado de disputarles ese dominio enfrentando las barricadas mediante acciones paramilitares que sembraron el terror en la población. Esa acción contraofensiva implicó la represión selectiva, con cárceles y asesinatos que

alarmaron a la población. Estos elementos dieron pie a la propuesta de diálogo con el gobierno federal.

La subordinación a la contradicción principal

Desde que se inició el proceso de negociación, desde agosto hasta noviembre, siempre estuvo presente el conflicto postelectoral que se disputaba a nivel nacional. Entonces, lo que vimos fue un conflicto social oaxaqueño subordinado a la contradicción principal. Con esto podemos decir que en otras condiciones, donde sólo hubiese estado presente el conflicto oaxaqueño de la APPO, con toda la fuerza que acumuló, con todo lo que realizó, habría debido bastar para alcanzar la victoria sacando a Ulises Ruiz del poder. Pero no fue así.

Llega un momento que el movimiento local está dirimiendo una correlación nacional, el movimiento tiene que ver para qué le alcanza y tiene que ver bien cuál es la agenda que se está disputando. El caso Oaxaca es clarísimo que se estaba dirimiendo el conflicto postelectoral nacional. Llegó un momento en que el movimiento de Oaxaca se veía en la correlación local y decía “ya ganamos”, y sí, localmente podrían haber ganado, el problema es que la agenda de la disputa era nacional y lo que estaba atrás de la otra parte era toda la fuerza nacional del Estado (Dolores González Saravia, integrante de Serapaz, coadyuvante en la mesa del diálogo entre la APPO y el gobierno federal en 2006; entrevista realizada el 26 de abril de 2011).

Tampoco quiero decir que el conflicto oaxaqueño estaba condenado a tener ese resultado que hoy conocemos todos, en absoluto, sólo estaba subordinado a la contradicción principal a nivel nacional y en ese sentido tenía que elaborar su táctica en la confrontación callejera, decidiendo combatir o no, y en la mesa de diálogo. Lo nacional obligaba a la APPO a reorientar sus tácticas y estrategia, como un aspecto secundario del antagonismo principal en que estaba envuelta la nación. Eso condicionó la postura del gobierno federal desde el primer momento:

la posición estuvo fijada desde la primera reunión con el gobierno federal, el Poder Ejecutivo estaba incapacitado legalmente para poder obligar a Ulises a renunciar, que a lo mejor lo iban a intentar por la vía del convencimiento. El señor Abascal estaba en una postura cerrada diciendo que ellos no tenían los instrumentos jurídicos para obligarlo (Zenén Bravo, vocero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el día 14 de mayo de 2013).

La fuerza de Oaxaca se conquistó en la acción directa. La táctica callejera potenció a la APPO desde el 14 de junio y así se mantuvo hasta el día de su derrota, precisamente en el combate callejero. La mesa de diálogo no representaba el fin del proceso, y más bien fue planteada como un método para resolver la crisis de la contraofensiva lanzada por Ulises. La mesa como tal no dotaba de fuerza al movimiento sino al contrario: su fuerza emanaba de la acción del pueblo oaxaqueño. El diálogo era un terreno de lucha sujeto a otros aspectos: su composición, el formato, la agenda, su carácter. En este último aspecto quiero detenerme. Es necesario preguntarnos qué carácter tenía el diálogo para las partes. Para el gobierno federal, incluyendo a Ulises Ruiz, quizá la mesa les servía para ganar tiempo y esperar condiciones más favorables. Y lo mismo se puede decir de la APPO: también usó el diálogo para dilatar el proceso y esperar mejores condiciones.

El carácter táctico de la mesa

Como la agenda estaba definida desde el principio, el gobierno federal estableció el carácter táctico del diálogo porque no puso la cabeza de Ulises en la mesa, al contrario: en todo momento defendió la división de poderes como mecanismo de *legalidad* para no asumir el costo político de la caída de un gobernador. Nunca hubo una propuesta que implicara la salida de Ulises, más que el exhorto a la Cámara de Senadores de avanzar por la vía legislativa en cuanto a la desaparición de poderes. Es decir, la resolución del conflicto estaba en las manos del Poder Legislativo, no del Ejecutivo. En su caso, la mesa fue resolutiva cuando el gobierno federal propuso sostener a URO pero sin su equipo más

cercano; es decir, una mesa donde todos ganaban algo:²⁸ Ulises se mantenía como un gobernador de aparador y el pueblo oaxaqueño ejercía el poder real. Propuesta que para la fuerza local del movimiento oaxaqueño fue inaceptable porque se trataba de renunciar a su programa máximo. Lo que la APPO siempre planteó fue que URO pidiera una licencia, cosa que éste nunca aceptó. Esta situación daba motivos para definir la orientación de la mesa: una mesa con el Gobierno Federal ¿para qué? De ahí la confusión: ¿se trataba de una mesa resolutoria, o sólo dilatoria? En otros términos: ¿era una mesa estratégica o una mesa táctica?

Es una mesa para salir de una crisis, es una mesa para tener más información, para ganar interlocución, para ganar visibilidad, o sea es una mesa táctica que te sirve para otras cosas pero no para construirla en solución al conflicto. En el caso de Oaxaca yo creo que no estaba perfectamente claro qué es lo que se podía ganar en la mesa, entonces, para el magisterio era muy fácil, la mesa es una mesa sindical, la agenda sindical por supuesto se podía ganar y se ganó. Darle a la Sección 22 propiamente la reorganización del magisterio y aparte lo que pedían era una cosa fuera de lo común, si implicaba una fuerza mayor esa agenda era muy negociable y la ganaron. Yo diría, la agenda de justicia, todas las libertades, cancelación de ordenes de aprehensión, se comprometieron a todo, y luego estaba el tema de Ulises, que eso no era negociable. Entonces toda la agenda está condicionada al tema de Ulises, esa era la bronca. Si ésta era una mesa táctica, pues a la mejor faltó precisar cuál era el papel táctico; si era una mesa estratégica, cómo realmente construir una solución. Yo creo que llegó un momento que la mesa mostró que no podía con el tema de Ulises pero no hubo ninguna flexibilidad para generar otra formulación sobre el tema Ulises. También entiendes que era el tema que convocaba a la enorme mayoría de la gente. Lo malo para mí de esa situación es a lo que lleva, entonces no hay acuerdo porque el tema sustantivo no se resuelve en

²⁸ De acuerdo con Thomas y Kilman (citado en Serapaz, s/f: 50-51) hay cinco modos de contender: la competencia y la imposición, Ganar-Perder, basada en que una de las partes tiene mayor poder y puede imponer su solución; la colaboración, Ganar-Ganar, en un juego de poder se llega a un acuerdo o transacción; posponer o evitar, Perder-Perder, cuando no hay condiciones para avanzar y es mejor posponer; Acomodar o ceder, Perder-Ganar, hay asimetría de poder, los niveles de confrontación son altos y una de las partes decide retirarse o ceder; y, el compromiso, Ganar-Ganar, cuando es posible buscar un acuerdo entre las partes basado en la cooperación y la construcción de alternativas incluyentes.

la mesa. La mesa se convierte en una mesa táctica, pasó de una táctica a una estratégica y luego a una táctica. Y la mesa táctica final sirve para ganar tiempo que el movimiento creía y siempre creyó que por la vía de mayor coacción iba a caer Ulises, si no en la mañana en la tarde, siempre tuvo esa expectativa de que faltaba muy poquito. Los temas son en cuanto a la correlación para tu agenda en la mesa y cuál es el papel del diálogo. De ahí creo que no se logró alinear en el caso de Oaxaca claramente, porque al final no era nada malo, es una mesa táctica, nos da tiempo para qué, nos da visibilidad para qué, nos da interlocución para qué, pero como eso tampoco estaba tan claro, entonces, digamos, no se usó para eso. (Dolores González Saravia, integrante de Serapaz, coadyuvante en la mesa del diálogo entre la APPO y el gobierno federal en 2006; entrevista realizada el 26 de abril de 2011).

La apuesta de la APPO al proponer el diálogo era encontrar un método para resolver la contradicción con la salida de Ulises; es decir, la apuesta fue estratégica pero la realidad evidenció lo táctico del método. Por eso la expectativa se mantuvo hasta el final, al grado de que muchos esperaban que desde Gobernación se diera el anuncio oficial de la caída del gobernador. Eso no fue posible. Lo posible en esa mesa era que se encontrara una salida pactada donde las partes hicieran concesiones, eso estaba prohibido en Oaxaca, nadie iba a desistir en la demanda principal. La fuerza del movimiento obligaba a no conceder, pero las condiciones del escenario nacional no alcanzaban para más. De ahí que si se hubiera aceptado un acuerdo así, tendría que haber existido una fuerte discusión en la asamblea de la APPO que hubiese permeado en toda la estructura del movimiento. De haber sido así, seguro hubiese generado contradicciones serias en el seno del pueblo que habrían amenazado la unidad del movimiento.

Yo pienso que llega un momento en que tienen la posibilidad de firmar y al día siguiente se acaba, porque hubo un momento en que estaba saliendo el equipo foxista, no los cambios formales, sino el ejercicio real del poder, salía el que le apostaba a una salida dialogada y estaba entrando el equipo calderonista, que quería entrar a un gobierno sin bronca. Sabíamos que eso implicaba un escenario con la salida política o con la salida represiva. Eso se discutió mucho, se planteó

cómo meter el pie en la puerta, el generar una iniciativa de reorientación de la movilización, porque había como ciertas condiciones básicas que se exigían del otro lado, que era el retorno a clases a los maestros, eso tenía como contraprestación que pidiera una licencia Ulises, no se logró ninguna de las dos cosas (Dolores González Saravia, integrante de Serapaz, coadyuvante en la mesa del diálogo entre la APPO y el gobierno federal en 2006; entrevista realizada el 26 de abril de 2011).

Aún se discute en Oaxaca si la decisión de la Sección 22 fue determinante para debilitar al movimiento, más que nada porque las condiciones eran apremiantes y los métodos usados por la dirección magisterial generaron mucha sospecha. Lo que yo puedo decir es que en la lectura general de todo el proceso sí tuvo mucha incidencia.

El ataque del enemigo principal

El tiempo se agotaba, faltaba poco para la toma de protesta de Calderón. Por lo tanto, las condiciones agudizaron el conflicto. El momento determinante se dio cuando llegaron la PFP y las fuerzas armadas a Oaxaca a fines de octubre y más aún con la primera confrontación en la batalla de Todos los Santos. Ahí es donde el rol que jugaban las partes en la mesa se empezó a definir claramente: al inicio del diálogo las partes eran Gobernación y la APPO (con su componente magisterial y social), además de la coadyuvancia, y en la mesa Ulises no operaba formalmente, aunque lo hacía desde un cuarto al lado, dentro de Bucareli. Sin embargo, aquí el gobierno federal tenía un papel ambiguo, una especie de árbitro, porque no decidía en la contradicción, mientras que sí era parte en la cuestión sindical y en temas de menor importancia. Al paso del tiempo, Gobernación se volvió parte, el papel de Serapaz se definió claramente más como una mediación: hubo transición en la mesa.

El problema consistió en las confusiones políticas que se generaron desde el movimiento en Oaxaca, porque se buscó al gobierno federal para que resolviera el conflicto reconociendo la caída de Ulises Ruiz; es decir, de principio se le vio como una especie de enemigo secundario, y ya en la mesa se le fue considerando más como una

especie de aliado que ayudaría a resolver el problema, cuando en verdad el gobierno federal siempre tuvo el carácter de enemigo, nunca lo ocultó. Por eso, con la decisión de mandar a la PFP y la Marina, ante el escenario de la toma de protesta de Calderón, buscando quitar de en medio cualquier riesgo para la asunción del poder, el gobierno federal se reveló como el verdadero enemigo principal de Oaxaca, el aliado de Ulises Ruiz, o más bien, del priismo que defendía sus cuotas de poder en ese estado y en Puebla con la defensa del gobernador Mario Marín: así se evidenció claramente el bloque dominante. Fueron las condiciones sociales y políticas las que determinaron el carácter de las partes en el conflicto, no las buenas voluntades.

Desde Serapaz advertían del cambio de actitud en la mesa. Los relevos en los equipos de gobierno del panismo evidenciaban la llegada de la postura represiva del nuevo gobierno, eso lo sabían en la APPO. Cuenta la mediación que la apuesta del movimiento por el diálogo hacía que la gente lo viera como la vía de solución; otros, en cambio, lo veían como el obstáculo para la movilización. Un problema real es que si se apuesta sólo a una táctica suele suceder que las fuerzas internas se desmovilizan, o en su caso, que la naturaleza de la acción cae en un reflujo por el desgaste natural. Como en cualquier proceso los resultados son los que determinan todo, el triunfo te da todo y la derrota genera tensiones y contradicciones al interior, por eso Serapaz salió muy golpeado en su papel de coadyuvancia y mediación, también los consejeros que formaron parte del diálogo, ya ni se diga la Sección 22, en particular Rueda Pacheco. Por ello, luego de la mesa del diálogo se mantuvo un discreto nivel de interlocución con el gobierno federal, así se hizo el acercamiento con el subsecretario Chávez Chávez, en un momento en que al gobierno le preocupaba la toma de protesta de Calderón el 1º de diciembre, así que pretendía pactar con la APPO una marcha pacífica que transcurriera con normalidad. Es indudable que en cada batalla se pone en riesgo todo, aun con un enemigo débil algo puede fallar y se puede perder lo alcanzado. Por eso el gobierno federal también veía los riesgos de que se repitiera una derrota como la del 2 de noviembre, ante lo cual una opción era pactar con la APPO.

Digo, era un albur, al final de cuentas en una negociación, en una confrontación hay riesgos, por lo menos nos queda la duda de que a lo mejor otro hubiera sido el

escenario, pero finalmente hoy podemos decir que lo único cierto es que nos golpearon, que tuvimos una oferta, un ofrecimiento político, que pudimos a lo mejor haberlo tomado, *aguantado vara* como se dice, dejar el zócalo como neutral, a lo mejor iban a buscar otro pretexto, quizás. Si hubieran querido golpearlos no creo que hubiera querido venir el propio subsecretario de Gobernación aquí a buscarnos, eso demuestra que estaban preocupados por lo que podía pasar, o bien se le volvía a dar una madriza a la policía o quedábamos tablas con heridos de ambos lados o muertos, pero finalmente los costos para el gobierno federal iban a ser terribles, y finalmente, como ocurrió, tuvo sus costos para nosotros (Zenén Bravo, vocero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

En una confrontación nadie sabe el resultado pero se puede prever; por eso en la política y en la guerra cada uno elige sus batallas, uno sabe cuándo está en condiciones para pelear y cuándo no, eso no debe depender del enemigo a no ser que sea inevitable. Por ello, la batalla decisiva del 25 de noviembre no la podemos considerar como algo inevitable, como algo que tenía que ser y ya. Hay que partir del análisis hecho en la APPO, de las fuerzas –internas y del enemigo– y su correlación, de las tácticas, del ánimo de combatir de ambas partes y de las condiciones sociales y políticas no sólo de Oaxaca sino en el país.

La propuesta gubernamental, como lo mencioné, fue debatida y un sector de la APPO optaba por aceptarla, no realizar el cerco a la PFP, marchar, llegar al zócalo y replegarse; otros sectores mayoritarios, por el contrario, veían fuerza en la APPO, la victoria el 2 de noviembre les había levantado la moral y el fracaso en la mesa del diálogo les daba la razón en el sentido de que no valía la pena alcanzar acuerdos con Gobernación. Sin embargo, desde el 19 y 20 de noviembre se notaba que la PFP estaba preparada para el combate, quería resarcir la vergonzosa derrota de días atrás. Tal vez la propuesta de Gobernación para la marcha del 25 relajó a la APPO, pesaron que con un hostigamiento parcial de algunas horas a la policía, cada uno regresaría a su casa como solía suceder en las megamarchas. Pero no, ya estaba montado el operativo de la PFP. La APPO cayó en la trampa del gobierno federal. Nadie puede saber si la propuesta de Chávez Chávez era en

sí una trampa o si la decisión de atacar con todo vino después del rechazo de la APPO. Lo único que sabemos es que el gobierno preparó una trampa al movimiento social. Las condiciones en que se encontraba el pueblo oaxaqueño eran de desgaste interno pero con una moral alta y desde mi punto de vista no había necesidad de confrontar en ese momento, hubiera sido mejor esperar que pasara el 1º de diciembre y las condiciones políticas cambiaban de manera automática. Calderón necesitaba legitimarse, y qué mejor que buscando una salida política a Oaxaca como opción (lo más seguro es que hubiera mantenido la propuesta de dejar a Ulises al frente del gobierno estatal, como lo proponía Abascal). El otro escenario era la salida represiva de Calderón, la diferencia es que se daría dentro de su gobierno, con el costo político directo para él y en otras condiciones.

Hubo una lectura equivocada de coyuntura y correlación de fuerzas en el plano nacional, porque la contradicción principal que subordinaba todos los temas hasta el 1º de diciembre era la toma de protesta de Calderón, que le aseguraba el ejercicio del poder dominante. Y si, por el contrario, la APPO quería incidir en ella de alguna forma era muy difícil porque nunca tuvo peso en esa contradicción, ni como aliado estratégico de las protestas contra el fraude y mucho menos programática. Además no había un programa máximo de carácter nacional que incluyera a todos los movimientos ni tampoco iniciativa para impulsarlo. Al contrario, el mejor ejemplo lo puso el mismo Calderón, que en ese mismo diciembre borró de un plumazo a su enemigo López Obrador y cambió la contradicción principal por una cortina de humo: declaró la guerra contra la delincuencia organizada poniéndola como contradicción central en su gobierno y definió de la misma forma a su nuevo enemigo principal para todo su sexenio.

Autocríticamente reconozco que lo que nos faltó para la victoria fue un movimiento nacional, lograr articular un movimiento nacional, nos enamoramos de nuestra propia fuerza y no entendimos que esto era parte de una correlación de fuerzas a nivel nacional. Había condiciones para generar un movimiento nacional que lograra destrabar lo que estaba trabado en Oaxaca, es decir, que para tumbar a Ulises era mucho más allá de movilizar a Oaxaca, que había que movilizar Baja California, Jalisco, Nuevo León, Yucatán, lograr articular movimientos a nivel nacional. Yo creo que no debimos haber, es muy difícil, pero no debimos haber

caído en la trampa, todavía resistir más al tema de la violencia, porque en el momento de entrar en el terreno de la violencia estas entrando a un terreno desigual pero no estamos preparados para enfrentar a una maquinaria, en el momento que entramos a la violencia justificas de alguna manera la represión desatada. Le llamo violencia a algunas acciones improvisadas y fuera de la lógica del movimiento (Flavio Sosa, Consejero e integrante de la Comisión de Interlocución de la APPO; entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 14 de mayo de 2013).

Para mí el movimiento Oaxaqueño tuvo muchos aciertos. Es el movimiento más importante en la última década en el país: gracias a la radicalidad de su acción logró acumular mucha fuerza que obligó al gobierno federal a sentarse para atender la problemática, aunque su discurso no correspondía con la realidad, el “ser radicalmente pacíficos” tal vez se evidenciaba más en la mesa de diálogo que en la calle. Quizá el único error fue elegir pelear una batalla decisiva en el momento de mayor debilidad (cuando pudo haber esperado a que pasara el 1º de diciembre); ante un ejército que lo superaba en términos militares; así como sobrevalorar la victoria del 2 de noviembre (como lo reconocen en Oaxaca), y como consecuencia de ello, realizar cálculos y lecturas equivocadas como lo hace todo movimiento. La diferencia es que así como la APPO nació como producto de una batalla el 14 de junio, en una sola batalla decidió su suerte con la derrota del movimiento el 25 de noviembre de 2006. Las consecuencias de esa decisión las pagó el bloque social de los oprimidos; sin embargo, la experiencia, la conciencia y el nivel de su acción son los grandes aportes que la APPO dio al pueblo mexicano en su lucha contra el bloque dominante. De ahí que el encabronamiento oaxaqueño resulta vital si se quiere construir un verdadero proceso social de transformación.

4. LA SEGUNDA VICTORIA DE ATENCO

Lo *sui generis* de la lucha de Atenco ocurrió en el año 2006 porque se dio una ausencia material del aspecto principal de la contradicción anterior, la aplicación del neoliberalismo en México. Pero precisamente por la existencia real de esa contradicción que lo vio nacer, combinada con el conflicto fundamental de carácter político que aparecía en el escenario nacional con su aspecto principal de disputa del poder, nuevamente el gobierno federal y el del Estado de México confrontaron a su enemigo de 2001-2002: el FPDT.

En esta nueva etapa post represión identifiqué que el aspecto secundario de la contradicción concreta es el objetivo de la libertad de los presos frente a la criminalización y judicialización de los movimientos sociales, ya que para mí el aspecto principal de la contradicción es el autoritarismo de Estado mediante el monopolio del uso de la fuerza legítima como expresión de la dominación pura y maciza. Con ello, en el desarrollo del proceso particular de Atenco, a pesar de que cambió la situación en cada etapa, no se modificó la naturaleza de la contradicción principal.

El análisis que abordaré es la etapa inmediata que siguió a la confrontación del 3 y 4 de mayo de 2006 en Atenco hasta 2010 en relación con la lucha por la liberación de sus presos políticos. De ahí que lo central para mi investigación es el análisis del método jurídico-político que utilizó el FPDT para resolver la contradicción, ya que en el periodo del 2001 a 2002 el método fue la lucha popular mediante la acción directa. Dada mi participación como militante en este proceso, los datos que presento son producto de la sistematización propia de esa experiencia de cuatro años, como resultado de esfuerzos colectivos para alcanzar la victoria.

La estrategia de la reconstitución del FPDT

El combate de mayo de 2006 en Atenco debilitó al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. El mismo 3 de mayo por la noche sabíamos que íbamos a sufrir una derrota en el terreno militar, con graves consecuencias políticas y sociales, ya que la relación de fuerzas nos iba a ser desfavorable en lo inmediato y también a mediano plazo. Nuestro mayor temor era que en esas condiciones de debilidad los gobiernos de Enrique Peña Nieto, en el

Estado de México, y el panismo a nivel federal, junto con la oligarquía económica, impulsarían nuevamente el aeropuerto internacional.

Luego de la derrota del 4 de mayo, nuestras fuerzas habían quedado disminuidas al límite; en realidad nuestro ánimo y moral habían quedado casi deshechos. La situación no era para menos, diez días después se definió la situación jurídica: tres de nuestros compañeros permanecerían reclusos en el penal de máxima seguridad del Altiplano, 33 más en el penal de Santiaguito, ambos en el Estado de México; la mayoría nos encontrábamos libres bajo caución y otros en calidad de perseguidos. Además, la gente de las comunidades estaba aterrorizada y no quería salir o evitaba que se le relacionara con el Frente.

Todo aquello que habíamos alcanzado con la victoria de 2002, incluido nuestro prestigio, estaba casi extinto. En lo inmediato emprendimos una estrategia organizativa basada en la rearticulación interna, desde la base de mi acción, ésa era la clave del proceso. Porque no existe combate ni victoria sin actor social, por eso la estrategia estaba basada en un primer plano: en la reconstitución del actor social. Para ello aprovechamos uno de los pocos elementos de fuerza que nos quedaban, el simbolismo de la lucha de Atenco.

El problema central que tuvo el Frente de Pueblos en ese momento fue su falta de protagonismo y de conducción de su propio proceso, que debilitó también su autonomía e independencia política. Hacia fuera, en el campo solidario, el panorama estaba polarizado y la conducción del proceso era hegemonizada por la dirección de La Otra Campaña, en particular, por el compañero Subcomandante Insurgente Marcos. Eso provocaba que los aliados de Atenco en la etapa de la defensa de la tierra, que fueron los mismos que meses atrás también se habían sumado al proyecto de La Otra Campaña, de manera tibia se acercaran al proceso de Atenco después de la represión. El motivo visible de la polarización fue la apuesta simultánea de varias de estas organizaciones a la táctica electoral, que provocó la ruptura del zapatismo. Sin embargo, con los hechos de Atenco se abrían nuevas condiciones materiales para empujar juntos las nuevas demandas inmediatas y particulares.

Sin embargo, para La Otra Campaña esos hechos significaron un vuelco a su labor propagandística y de construcción de un programa nacional de lucha. La estrategia planteada en La Sexta Declaración de la Selva Lacandona se vio obligada a detenerse, y en su caso a replantearse antes las nuevas condiciones. Sin duda que el nivel del golpe militar asestado por Fox y Peña Nieto en Atenco no estaba calculado en la dimensión ocurrida, ésa fue una de las razones de la suspensión del recorrido de la Comisión Sexta por el norte del país, y su estancia en el Distrito Federal, que a larga devino en la inmovilidad y el desdibujamiento del proyecto.

La alianza del FPDT con la Comisión Sexta en los primeros meses de La Otra Campaña obligó moralmente a ésta a comprometer todo su esfuerzo ante la represión, incluyendo la conducción del proceso ante un actor social desarticulado. Así se resume la frase “si en La Otra Campaña le pegan a uno, le pegan a todos”. En la cadena de sucesos en los meses previos que llevaron a la represión, incluso en los hechos del 3 y 4 de mayo del 2006, no se puede responsabilizar a La Otra Campaña ni a otro aliado sino que toda la responsabilidad política es del FPDT, aunque eso no excluye la crítica de todo proceso.

El problema es que en los hechos no existió una estrategia común entre el FPDT y la dirección de La Otra Campaña. Faltó coordinación. En términos concretos, en Atenco su organización había perdido el prestigio y la credibilidad ante el aparente descabezamiento y su desarticulación, aunado al vigente protagonismo y prestigio del zapatismo. Sin embargo, como dije, no hubo posibilidad de intercambiar críticas, autocríticas, balances, y mucho menos de hacer cálculos, orientaciones y definiciones estratégicas y tácticas en torno al nuevo objetivo de la libertad en esta etapa porque simplemente nunca hubo una reunión. Como ejemplo reproduzco una declaración que da el compañero Subcomandante Marcos en diciembre de 2006, donde realizó un balance desde la mirada de La Otra Campaña, que nos ayuda a comprender su valoración sobre esa etapa de la lucha de Atenco:

En lo que fue una valoración errónea, en el caso de Atenco, no pensábamos que iba a tardar tanto la liberación de los detenidos, y que era posible conseguir pronto la libertad de los compañeros con movilizaciones fuertes desde un inicio. Al

principio parecía que sí lo lograríamos, porque de los casi 200 detenidos salen como 170 a raíz de las primeras movilizaciones, pero quedan 32 que todavía no podemos sacar (entrevista a Marcos en Reynoso, 2007: 59).

El factor fundamental estaba centrado en la relación de fuerzas entre las partes, como ya lo reflexioné en un estudio sobre el movimiento de Atenco en relación con los hechos del 3 y 4 de mayo, así como en el cálculo de los actores en el conflicto (Camacho Guzmán: 2008). Lo que vino después fueron movilizaciones en una cascada grande y fugaz, que no crecieron y no pudieron elevar los objetivos. La otra situación es que la libertad de los 170 detenidos a que hace referencia Marcos, incluyéndome, teníamos libertad bajo caución; luego entonces, todos los que fuimos detenidos en Atenco y Texcoco, *todos* estábamos sujetos a proceso, eso sin contar a los perseguidos. No habíamos conseguido nada, la relación de fuerzas frente al enemigo era más profunda aún. Sin duda había una valoración errónea del proceso social, por lo tanto también lo era el método para resolver la contradicción en ese momento. En Atenco, al ver el reflujo de la fuerza a unas cuantas semanas, se valoró que lo que venía era una lucha larga. Por lo tanto, la preocupación era generar el momento social y político para cambiar la relación de fuerzas frente al gobierno de Peña Nieto.

Los meses siguientes tensaron las relaciones entre el FPDT y la dirección de La Otra Campaña. Hacia fuera se veía una subsunción del Frente hacia La Otra Campaña, en apariencia toda la conducción la llevaba Marcos, por ello muchos aliados o gente solidaria optó por alinearse a esa dirección, o en el caso de muchos, alejarse para no subordinarse a su política. Mientras que hacia dentro, en las comunidades de Atenco, se vivía un lento y contradictorio proceso de reorganización.

En realidad hubo dos estrategias y tácticas distanciadas, la de la dirección de La Otra Campaña y la del movimiento social de Atenco. Eso explica la debilidad del proceso. La primera basada en líneas y ejes de acción derivabas de su programa contenido en la Sexta Declaración; y la segunda en lo que respecta a Atenco, basada en las condiciones apremiantes que obligaban a ubicar la libertad de los presos y perseguidos como el programa máximo particular inmediato.

La situación que menciono nos habla de una lucha programática por Atenco, subordinando a los de Atenco. La confrontación de mayo de 2006 fue producto de la naturaleza de la contradicción principal aún vigente desde 2001. Por lo tanto, la fuerza principal, aun disminuida, también definía el carácter dirigente del FPDT en su propio proceso.

La oportunidad para la unidad del bloque social

En los pocos días en que me encontré recluido en la cárcel de Santiaguito en Almoloya de Juárez, Estado de México, en mayo de 2006, les decía a mis compañeros que aún no estábamos derrotados, que a pesar de la represión impuesta por la fuerza dominante emprendida por el Estado, podían ocurrir dos situaciones: la primera, es que las organizaciones que conformaban el bloque social amplio podrían organizarse ante el temor de una acción autoritaria generalizada, precisamente por las proporciones de la represión en Atenco, ya que el impacto mediático fue tal que se televisó en vivo a nivel nacional; por lo tanto, había condiciones para constituir un frente nacional debido a la naturaleza del agravio, con una consigna que pudiera escalar al objetivo de confrontar directamente a Peña Nieto, tal como lo habíamos hecho en 2002 en Morelos con el Casino de la Selva, y en 1998 con la caída del gobernador Carrillo Olea. Eso significaba reconocer la existencia de un nuevo momento político-social, donde sin dejar de lado los programas de las organizaciones se avanzara en este nuevo por su carácter articulador y nacional. Para tal propósito, debía existir una fuerza que tomara la iniciativa política e incluyera a todas las expresiones en un frente único de carácter plural y nacional. La única fuerza con autoridad moral, capacidad de convocatoria y movilización en ese momento era el EZLN. La segunda situación era que, debido a la fuerza asimétrica empleada y la contundencia de la acción contra Atenco, se produjera en la sociedad nacional y las fuerzas sociales una desmoralización que aceptara la derrota y cayera en la desmovilización temprana. De las dos situaciones planteadas, ocurrió la segunda.

Yo apelaba a la visión política de un personaje con capacidad estratégica en el terreno político y militar, con experiencia probada en la lucha nacional y reconocida a nivel internacional: el compañero Subcomandante Insurgente Marcos. Lo que comprendí

después es que no es lo mismo tener experiencia en el terreno político-militar que en el terreno de la lucha social, digamos que hay diferentes lógicas. La apuesta político-ideológica se concentró en tratar de potenciar el proyecto de La Otra Campaña y no el que las nuevas condiciones imponían, por eso no ocurrió la primera situación que planteé. Las diversas acciones desarrolladas terminaron en movilizaciones importantes pero no en un movimiento social con objetivos más elevados. Sin embargo, no estaba tan desacertado en el cálculo que había hecho, porque un mes y diez días después, el gobierno de Oaxaca reprimió a los maestros de la Sección 22 en su plantón del zócalo de la capital oaxaqueña, el 14 de junio de 2006. Y como producto de las nuevas condiciones sociales y políticas, a los seis días nació el frente único llamado APPO, que demandó la caída de Ulises Ruiz como consigna principal.

La unidad en la acción de los diversos sectores resultaba complicada por la disputa de los métodos, el proyecto y la dirección. En el movimiento popular se produjo una ruptura desde finales de 2005 por el tema de la táctica electoral. Es decir, había dos apuestas, la de los zapatistas con La Otra Campaña, y la electoral que impulsaba la candidatura de López Obrador. Desde la postura zapatista no había medias tintas, o se estaba con su proyecto o se estaba del otro lado. El problema es que en muchos casos eran los mismos seguidores, simpatizantes, adherentes o militantes para ambos proyectos en disputa los que se encontraban en una disyuntiva táctica de definición. Mientras que acercarse al proyecto de López Obrador significaba diluirse en su campaña, aceptar su liderazgo vertical y prácticamente hacer a un lado el programa de cada organización para subordinarse a su proyecto y su método de lucha. Las lógicas en la política partidista son muy distintas a las del movimiento social: en la primera hay muchos seguidores acostumbrados a subsumirse en las jerarquías que imponen los partidos, mientras en el segundo hay muchos militantes acostumbrados al debate horizontal, donde se imponen los liderazgos morales pero también se reproducen muchos vicios. Entonces, las dos posturas sectarias y caudillistas impidieron la posibilidad de buscar la mínima opción de unidad en momentos de emergencia nacional, porque en 2006 se produjeron las derrotas más contundentes a los sectores organizados del pueblo mexicano.

La derrota de López Obrador fue un proceso lentamente construido, por lo que el fraude electoral sólo fue la puntilla de un despliegue de tácticas sucias y aberrantes pero efectivas del panismo que nunca encontraron defensa y contraataque del perredista. Por lo que, desde mi punto de vista, muchos de sus errores tácticos y estratégicos no ayudaron a impedir su derrota electoral. La constitución del movimiento luego del fraude electoral con la Convención Nacional Democrática fue un proceso interesante, sus acciones tuvieron cierta fuerza y en algunos casos con una respuesta masiva pero incapaz de concentrar la fuerza suficiente para confrontar a la clase gobernante y revertir el fraude. La relación del FPDT con López Obrador en las elecciones y luego el movimiento en contra del fraude fueron nulos, nunca se buscó una interlocución directa. En realidad, la postura política del FPDT con el perredismo se definió desde la represión del gobierno de la Ciudad de México contra Atenco el 14 de noviembre de 2001.

Como el año 2006 había sido devastador para el movimiento social mexicano, varios actores sociales se encontraban impulsando demandas concretas por la libertad de presos políticos, por la presentación con vida de los desaparecidos, por la justicia, la defensa de la tierra, la democracia, etc. Por eso en Atenco se planteó abrir el abanico de alianzas ante la necesidad de impulsar la discusión con un grupo de actores sociales representativos como la APPO, el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP), los familiares de la mina Pasta de Conchos, el Comité 68, entre muchos más, para impulsar un referente contra la represión. A la par, un grupo de organizaciones socialistas construía ese mismo esfuerzo con las madres del Comité Eureka, así que al paso de los meses y luego de varias discusiones, surgió un frente único y específico para la lucha en contra de la represión.

Por ello, poco importó que se retomara el viejo nombre del Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), que en la década de 1980 jugó un papel importante para la defensa de presos políticos y la lucha por la presentación con vida de los desaparecidos. El esfuerzo frentista tuvo poco alcance y terminó diluido; sin embargo, sus logros, en un momento de dispersión y polarización nacional donde permeaba el sectarismo, fueron articular a varias organizaciones con un programa mínimo común.

No obstante la derrota en noviembre de 2006, la APPO tuvo la capacidad de seguir realizando varias movilizaciones con cierta convocatoria. Eso le dio fuerza para resolver en menos de un año algunas demandas inmediatas, aunque fue gracias a la gestión de la Sección 22. Por ello, en pocos meses liberaron a los presos políticos en diversas cárceles de Oaxaca, de Nayarit y en el penal de máxima seguridad del Altiplano, Estado de México. A diferencia del FPDT, donde nos veíamos muy débiles, por lo que nuestra estrategia y táctica tenían que partir del proceso de reorganización en condiciones adversas.

Para el movimiento de Atenco, la libertad de los presos políticos, perseguidos y procesados, así como la lucha por la justicia, se veía bastante lejana. Más aún cuando en mayo de 2007, el Poder Judicial del Estado de México emitió una sentencia de 67 años y medio a los tres presos recluidos en el penal del Altiplano, Ignacio del Valle, Felipe Álvarez y Héctor Galindo, acusados de secuestro equiparado, en relación con los hechos del 8 de febrero y del 6 de abril de 2006, es decir, delitos no relacionados con el 3 y el 4 de mayo. Esa acción nos llevó a visualizar que la situación era apremiante y que estábamos ante unas condiciones sociales que abrían la oportunidad de una nueva táctica.

La judicialización de la política, el nuevo terreno de lucha

En el caso de Atenco se exploró a fondo la vía jurídica, mientras que el diálogo con el gobierno estatal y la vía legislativa por medio de la amnistía estaban cerrados. Las condiciones políticas en el Congreso del Estado de México, dominado por nuestro enemigo Enrique Peña Nieto, anulaban esa opción. Desde el movimiento social se desató una fuerte polémica en torno a la amnistía, generada por la disputa ideologizada de cuestionar el acercamiento con el Estado, una postura bastante despolitizada, porque recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación era lo mismo que recurrir al Legislativo federal o estatal. Históricamente, en el movimiento social mundial se ha recurrido a esas herramientas para alcanzar el objetivo. Una de las razones del nulo avance en la táctica de la amnistía fue política: no había condiciones para alcanzar una mayoría en el Poder Legislativo del Estado de México ni en el federal.

La relación de fuerzas entre el movimiento de Atenco y su oponente, Enrique Peña Nieto, no había mejorado desde mayo de 2006 hasta 2008. Desde dentro, nosotros

veíamos que no había factores que nos ayudaran a acumular fuerza y en contrasentido debilitar al enemigo. Por una parte, el gobierno del Estado de México tenía todo el control jurídico de los casos, por lo que cualquier sentencia sabíamos sería en contra, mientras que en el Poder Judicial Federal se notaba la inercia política del poderío de Peña Nieto, ya que amparo tras amparo se nos impedía a los que estábamos procesados bajo fianza alcanzar nuestra libertad lisa y llana, menos aún para los presos, debido a que se nos dictaban resoluciones para que el juez penal volviera a dictar un nuevo auto de término constitucional, que siempre era un auto de formal prisión para nosotros, cuando en verdad los casos estaban tan mal integrados que no se explicaba desde un razonamiento de lógica jurídica y de justicia sino desde una lógica política.

A fines de 2007 hablamos con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Guillermo Ortiz Mayagoitia, para demandarle nuestra libertad y explicarle nuestras razones jurídicas, cuando nos mandó una señal del cambio de actitud política del Poder Judicial Federal sobre el caso. Nosotros entendimos que la puerta de la libertad se empezaba a abrir, al menos para los procesados y para varios de los encarcelados. Así fue que en los primeros meses de 2008 la lista se redujo a trece presos, quedaron pocos procesados que después obtuvieron su libertad, al igual que seis perseguidos con órdenes de aprehensión.

A la par del proceso amplio del FNCR y de ese mínimo cambio o reacomodo en las fuerzas, a mediados de 2008 el Poder Judicial del Estado de México sentenció a 31 años, 11 meses y 15 días de prisión, por el delito de secuestro equiparado, a diez procesados recluidos en el Penal de Molino de Flores, en Texcoco. De la misma forma, el compañero Ignacio del Valle recibió una nueva sentencia de 45 años de prisión, que sumados a los 67 años y medio dieron un total de 112 años y medio de condena. La interpretación que se realizó desde Atenco se resumió en términos declarativos: “ése es el tamaño del miedo de Enrique Peña Nieto”.

Lo que notamos a fines de 2008 es que nuestra táctica no acababa de dar resultado: necesitábamos diversificar nuestra estrategia por la libertad de los presos de Atenco. En todo el año 2006 la tarea central fue la rearticulación de la organización para

evitar su exterminio; durante ese año y todo 2007 se libró una lucha por defender la autonomía y la independencia política del movimiento de Atenco. Fue hasta 2008 cuando el FPDT retomó de forma plena la conducción del movimiento, que le permitió la definición de la orientación política, ajustarse a su forma de lucha que combinaba lo popular con la estrategia político-jurídica, emprender sus tácticas, definir el programa con sus demandas mínimas e inmediatas y reconfigurar su política de alianzas para tal fin.

Eso ayudó a dar un gran salto: nos permitió dejar el discurso de denuncia, de victimización, donde en muchas ocasiones se abusó de la denuncia a la criminalización, ya que se repetía una y otra vez la descripción de los agravios y los abusos cometidos en la acción represiva del Estado. De la misma forma nos alejamos del discurso de la judicialización de la lucha, que no nos había traído muchos resultados sino que sin desearlo nos entrampó. Así pasamos de la denuncia a la iniciativa política, el FNCR fue un primer esfuerzo, el segundo estaba por venir. A fines de 2008 surgió una iniciativa de varios compañeros de Serapaz y otras organizaciones, que plantearon la necesidad de lanzar una campaña por la libertad de los trece presos políticos de Atenco.

Luego de casi tres años, la SCJN decidió resolver el caso Atenco, sobre el punto de determinar si en los hechos del 3 y 4 de mayo de 2006 se habían cometido graves violaciones a las garantías individuales, así como también para determinar los límites en el uso de la fuerza pública. El alcance de la discusión no iba más allá, no se determinaría ninguna responsabilidad penal o civil para las autoridades señaladas; más bien, su alcance era político.

Si desde el 2006 se había trasladado la política al terreno judicial era muy complicado que en su terreno las autoridades federales y estatales sufrieran una derrota. La peor amenaza era que se señalara a Peña Nieto como responsable, ya que eso les serviría a sus adversarios para entorpecer su camino a la candidatura presidencial. Por supuesto que ese le preocupó; por ello, al conocer el dictamen en donde el Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, de manera muy tibia, determinó que sí hubo graves violaciones a las garantías individuales, Peña acudió directamente ante cada uno de los ministros para evitar ser señalado como responsable de esas violaciones.

Desde nuestro lado el escenario era adverso. Contábamos con los antecedentes de los casos de Aguas Blancas y de Lidia Cacho, en que la resolución de la Corte era muy limitada y no se atrevieron a realizar imputaciones a las autoridades. Por eso, cuando el 12 de febrero de 2009 la SCJN emitió el fallo no resultó extraño y confirmó una vez más la relación de fuerzas entre los oponentes. La Corte determinó que en Atenco sí se habían cometido graves violaciones a los derechos humanos, pero sólo por mandos medios e inferiores. En ese sentido resolvieron otorgar la impunidad a Peña Nieto y a todos los funcionarios estatales y federales de alto nivel.

La Corte realizó en todo el proceso un análisis de fuerza y un cálculo político, jugando como factor de control social y político no sólo entre poderes sino de éstos con la sociedad, expresada por un actor social como Atenco. Sus decisiones de conceder amparos favorables a cuenta gotas y dar la impunidad de los funcionarios denotaban un elemento eminentemente político con una carga legal, como instrumento de su poder, tomando posición ante actores incluso dentro del propio sistema político.

La lucha jurídico-política de la campaña de Atenco

Luego del fallo, el movimiento de Atenco ya se encontraba maduro y se había consolidado. Aunque hacia dentro de las comunidades había debilidad organizativa, hacia fuera la fortaleza era mayor, no únicamente sostenida por elementos simbólicos del movimiento sino por la capacidad de iniciativa política. Así fue como el FPDT lanzó, junto con varias organizaciones civiles y familiares de los presos, la Campaña Nacional e Internacional *Libertad y Justicia para Atenco*. El programa de esta lucha consistía en lograr la libertad de trece presos políticos de Atenco (pocos meses después la cifra se redujo a doce debido a la libertad alcanzada por uno de ellos); la libertad de los perseguidos y procesados; el castigo a los responsables de las violaciones a derechos humanos; y de forma general, el alto a la criminalización de los movimientos sociales en el país.

La estrategia particular, en lo jurídico y lo político, de la libertad como método definido para resolver la contradicción, se basó en construir condiciones que favorecieran la solución ante los diversos Poderes de la Unión (Judicial, Legislativo o Ejecutivo); en

particular, centrar una táctica en la atracción y resolución de los asuntos en la SCJN. Toda la estrategia estaba trazada para la generación de una nueva relación de fuerzas.

La táctica que permitió generar un cambio de condiciones tuvo su sustento en varias líneas: la política de medios, cuya finalidad fue central, consistió en visibilizar la situación del caso Atenco, sobre el hecho de la existencia de graves violaciones cometidas por el Estado, hablar de que la situación de los presos y perseguidos se debía a que luchaban contra el gobierno, así como dar voz y rostro a los doce presos políticos; la forma de organización, consistente en una campaña con estructura, cuyo núcleo de dirección estaba liderado por el FPDT, con un comité de dirección conformado por las organizaciones fundadoras de la Campaña, así como el Comité *Libertad y Justicia para Atenco*, conformado por más de veinte intelectuales, artistas, actores y religiosos, además de los comités estatales e internacionales; la vía de la defensa jurídica, conformada por los defensores de los presos, que complementaban su táctica legal con la estrategia general de acuerdo con los objetivos del programa; las consignas estaban marcadas especialmente por “la libertad de los doce presos de Atenco”; además, el traslado de los presos a una cárcel del fuero común y el “no a la criminalización de la lucha social”, entre otras. La forma de lucha se diversificó con esta acción, porque se recurrió a la estructura de la sociedad civil nacional e internacional aprovechando los canales de las redes de movimiento, mediante la defensa jurídica y de derechos humanos, siguiendo la vía institucional sin renunciar a la lucha popular que ha caracterizado al FPDT mediante la movilización; y también las formas de acción, con una movilización en sentido amplio que combinó marchas, mítines, conferencias, foros, encuentros, volanteo, desplegados, voceos, visitas a los presos en los penales, campaña de firmas, entre muchas más.

A principios de 2010 la SCJN decidió atraer los casos para resolverlos directamente, ahí se cumplió con el objetivo de entrar a la lucha dentro del terreno del Poder Judicial federal. Con este paso se sacó de la jugada a Peña Nieto, él ya no podía interferir en los asuntos porque no eran de su competencia, a excepción de las órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar. A la Corte no se le visualizaba como enemigo, tampoco como aliado y mucho menos la considerábamos una instancia imparcial, sino que ellos decidirían en función de sus intereses y su valoración de carácter político. Lo diferente en ese

momento era que ya no tenía interés en proteger al bloque gobernante porque ya lo había hecho anteriormente, en febrero de 2009, y trataría de aplicar una *justicia compensatoria*. Eso no garantizaba nada; sin embargo, la lectura pública del fallo anterior había sido el otorgamiento de la impunidad a los funcionarios y eso tenía un costo político y social en su limitada credibilidad.

En la primera etapa de la campaña se visualizó la existencia de los presos políticos de Atenco y se generó la percepción de injusticia. A esas alturas el objetivo era generar la percepción de que ya era hora de la libertad de presos y perseguidos. Esa percepción se buscaba en los aliados, en la sociedad nacional e internacional, pero en particular en la clase dominante, y de manera clave en los ministros de la Suprema Corte; y no en todos, sino en los que votarían en la Primera Sala Penal.

Para ello se definió una política de medios con el apoyo de varios medios progresistas, en particular La Jornada, además del apoyo de articulistas, periodistas de prensa escrita, radio y televisión. Aunado a todo el esfuerzo de los medios libres, que fue muy importante. Eso se acompañó con un repertorio de acciones como las marchas, los foros, las asambleas, la toma de embajadas y consulados mexicanos en otros países, la interlocución con varios actores políticos, y por supuesto con los ministros.

En lo jurídico, el amparo elaborado por los compañeros abogados se basó en las tesis jurisprudenciales del caso Acteal sobre el debido proceso y presunción de inocencia, el caso de Jacinta Francisco Marcial, Teresa Alcántara y Alberta González, así como también un amparo otorgado favorablemente a uno de nuestros compañeros perseguidos. Todos ellos sirvieron de antecedente y apoyo para dar solidez a los conceptos de violación, además del argumento de la inexistencia de la responsabilidad y del cuerpo del delito de secuestro equiparado para los doce presos de Atenco.

Quince días antes se había resuelto el caso del incendio en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, que había capturado toda la atención pública. La Comisión Investigadora de la SCJN había determinado que había un desorden en la adjudicación de las concesiones a las guarderías subrogadas del IMSS, además de que en el proyecto del

ministro Arturo Zaldívar aparecieron como responsables de violación grave a las garantías individuales catorce altos funcionarios federales y del estado de Sonora. Sin embargo, luego de que los funcionarios involucrados se reunieron con los ministros, la Corte decidió no imputar responsabilidades al ex director del IMSS, Juan Molinar Horcasitas, al director del IMSS, Daniel Karam, y al gobernador de Sonora, Eduardo Bours. Esa decisión generó una indignación nacional y provocó un desprestigio y desconfianza mayor hacia el Poder Judicial; además se generaron roces entre los ministros por el cambio de postura del ala conservadora que determinó el sentido de la resolución.

Por ello se trató de aprovechar las fisuras del Poder judicial. Todos los ministros de la Corte tienen una posición conservadora, pero hay quienes lo son más que otros. En ese entonces, la Primera Sala Penal estaba compuesta por cinco ministros, y lo interesante es que ahí se encontraba una pequeña facción que de manera muy tibia trataba de conducir a la Corte a una posición menos entreguista. Por ejemplo, la ministra Olga Sánchez Cordero promovió la resolución que validó el aborto; ella generalmente hacía mancuerna con Juan Silva Meza, opositor al ala más conservadora. De la misma forma, la postura con menos ataduras era la del ministro, recién integrado, Arturo Zaldívar, sustituto de Genaro Góngora Pimentel. Ellos tres hacían mayoría simple dentro de la Primera Sala. Los otros integrantes eran José de Jesús Gudiño Pelayo y Ramón Cossío, este último aferrado al poder y asumiendo posturas para armar alianzas con la mayoría conservadora.

Cuando inició el debate en la Corte para resolver el asunto, el 23 de junio de 2010, América del Valle, perseguida política, realizó una jugada guardada durante cuatro años como último recurso: se alojó en la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela para solicitar asilo político. Eso atrajo la atención hacia el caso y lo puso como prioridad en la agenda pública. Para entonces, luego de cuatro años de lucha, el FPDT había logrado cambiar el momento político, había generado un consenso social de inevitabilidad política sobre la libertad de los doce presos de Atenco, y como consecuencia, de los perseguidos. Así fue como con esa táctica se empezó a modificar en los hechos la relación de fuerzas.

No hay duda de que es la fuerza del movimiento la que abre las puertas y acelera los procesos. Apenas unos meses antes todo era confuso, no se veía el momento político y

todas las puertas estaban cerradas. Pero cuando el movimiento tuvo fuerza, en una coyuntura que se fue construyendo aparecieron todas las salidas en cascada. Por otra parte, la fuerza del movimiento fue la que facilitó la interlocución en el Poder Judicial. Es claro que con una buena conducción, un método correcto, con definición estratégica y tácticas efectivas se alcanzan las victorias, sin importar tanto la manera como se instrumentan las salidas jurídicas o políticas ni quién las instrumenta. En otras condiciones aunque bajo la misma premisa de fuerza, alcanzamos en pocos días la libertad de los presos de Atenco en julio de 2002.

De esta forma se hizo efectivo el cálculo. El 30 de junio, en sesión pública de la Primera Sala de la SCJN, con la votación de cuatro ministros a favor (Ramón Cossío se sumó a la mayoría simple, no sin antes hacer una objeción) y uno en contra (del ministro Gudiño Pelayo), resolvieron la libertad de los doce presos de Atenco. La decisión se basó en la determinación de que la Procuraduría General de Justicia del Estado de México utilizó premisas “falsas y endebles”, así como “pruebas ilícitas”, para imputar el delito de secuestro equiparado a Felipe Álvarez, Ignacio del Valle y Héctor Galindo. Así, de tajo, se vinieron abajo las condenas de 67 años y medio y 112 años y medio a los atenguenses. Y de manera unánime, los ministros votaron por la libertad de los nueve presos recluidos en el penal del Molino de Flores, en Texcoco: Óscar Hernández Pacheco, Inés Rodolfo Cuéllar Rivera, Julio César Espinosa Ramos, Juan Carlos Estrada Cruces, Édgar Eduardo Morales Reyes, Jorge Alberto Ordóñez Romero, Román Adán Ordóñez Romero, Narciso Arellano Hernández y Alejandro Pilón Zacate. Del mismo modo se alcanzó la libertad para los perseguidos políticos América del Valle y Adán Espinoza. Aunque el tema de justicia para las víctimas de mayo de 2006 hasta ahora sigue pendiente de resolución, en especial en el caso de las compañeras violadas, eso dependerá de otros factores sociales y políticos de fuerza que se deben construir para resolverlo favorablemente.

Los efectos de mayo de 2006 se materializaron con el encarcelamiento de militantes del FPDT y de compañeros solidarios y la persecución a otros más, lo que condujo a una lucha muy importante en el terreno de la confrontación pacífica que llevó al Frente a obtener una nueva victoria mediante la lucha jurídico-política, en especial debido al cambio de relaciones de fuerza que le bastó para liberar a todos sus presos y

perseguidos. Nadie se había imaginado que la defensa de la tierra de Atenco tuviera un costo muy elevado para sus hijos, a pesar de lo difícil que ha sido desde el 2001, pasando por las batallas de julio de 2002, la de mayo de 2006 y toda la lucha desarrollada hasta 2010, parece que eso no tiene fin.

La nueva ofensiva: el aeropuerto de Peña

El 1 de septiembre de 2014 se anunció lo esperado, el impulso por parte de Peña Nieto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el lecho de lo que fuera el lago de Texcoco. Nuevamente se presentó la ofensiva del bloque dominante, la diferencia consistía en su estrategia: el aeropuerto, dijeron, no se construirá en el territorio de comunidad alguna, ya que por ejemplo las pistas estarán recorridas en territorio federal, a diferencia del 2001 que se ubicaban en las tierras ejidales de Atenco. Esto es falso, todo es parte del hábitat de esas comunidades originarias. Además, muchas de las tierras ejidales fueron ilegalmente vendidas a Conagua con la artimaña legalista de las autoridades agrarias y la codicia de los ejidatarios priistas que avalaron por medio de asambleas fraudulentas el cambio de régimen social de la tierra.

Entonces tenemos que el aeropuerto está comprendido dentro de las tierras ejidales de las comunidades de Atenco y Texcoco. Además, este mega proyecto comprende una gran infraestructura más allá del aeropuerto, que significa por ejemplo la construcción de 24 plantas de tratamiento de aguas residuales y el uso del agua por supuesto; zonas hoteleras, autopistas, terminales de autobuses y de servicio público, centros habitacionales y comerciales que abarcarían las tierras ejidales y desplazarían a las comunidades, además de un daño ecológico funesto. En sí, se trata de la proyección de la megalópolis que condensaría en menos de cincuenta años al Distrito Federal con la zona Oriente del Estado de México.

Las condiciones sociales, económicas y políticas en septiembre de 2014 a diciembre de ese año cambiaron substancialmente. Cuando se anunció el proyecto, el gobierno de Peña gozaba de gran aceptación social; su éxito en la unificación del bloque dominante con el Pacto por México había logrado una tras otra reforma estructural, en

total once reformas; las perspectivas políticas y económicas con el desmantelamiento y venta de lo poco que quedaba del Estado benefactor garantizaban la bonanza en las finanzas públicas; no había razones lógicas para no convocar la construcción de ese mega proyecto, que significaba la cereza del pastel de un gobierno priista exitoso. Pero en diciembre las cosas cambiaron. Los lamentables hechos de Iguala, con la masacre y desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, agudizaron los aspectos principales de las contradicciones fundamentales.

Como he dicho, eso constituyó una verdadera crisis de hegemonía de la clase dirigente que motivó una correlación de fuerzas más favorable para el pueblo, no suficiente aún como para equilibrar las fuerzas pero importante porque desde 2006 no había mejorado. En ese sentido, también otros factores abonaron a la crisis: la denuncia de la Casa Blanca de Peña y su esposa Angélica Rivero; el tráfico de influencias con la constructora Higa que le vendió la casa pero que también había sido beneficiada con la construcción del tren bala México-Querétaro y además se interesaba en concursar para algunas licitaciones en el nuevo aeropuerto. Junto con eso, los hechos económicos: la pérdida del valor del peso frente al dólar y, más que nada, la caída de los precios internacionales del petróleo a casi el 50% en sólo unos días.

Es decir, si las condiciones de septiembre de 2014 le eran desfavorables a Atenco frente al bloque dominante, para diciembre y lo que representa el 2015 las condiciones han variado sustancialmente: hay posibilidad de unificarse realmente en un bloque social de los oprimidos. La caída en el consenso social de la clase dirigente, si bien se ha venido estabilizando, aún está presente. La correlación de fuerzas aumentó para el pueblo y disminuyó para la clase dirigente. Lo que digo es: si cambió la estrategia para construir el nuevo aeropuerto también tiene que cambiar la forma y el método de lucha contra ese mega proyecto.

La nueva lucha de Atenco será larga, la construcción del aeropuerto supone varias etapas. En una segunda fase, después de las licitaciones, vendrá lo que denomino la invasión de las máquinas. Habrá mucha tensión pero hay condiciones para armar una estrategia general en base a las contradicciones fundamentales que golpean a la sociedad

y también de establecer tácticas territoriales para golpear desde varios puntos. Ahora la fuerza principal ya no está en las comunidades de Atenco, hoy se encuentra en toda el área que comprende la Ciudad de México y la zona oriente del Estado de México, lo que abre una ventaja para gestar un proceso muy amplio de carácter metropolitano. Sin embargo, la fuerza dirigente que puede darle orientación estratégica a esa lucha sigue siendo el FPDT. Veo perspectivas para construir una gran lucha junto con otros procesos, por ejemplo el movimiento anti Peña, porque hay condiciones para que madure, además de otros detonantes que pueden generar condiciones para ganar.

CAPÍTULO VI

LAS CONTRADICCIONES EN EL SENO DEL PUEBLO: LA CRAC-PC

La batalla más feroz —y muchas veces oculta— de cada movimiento social ocurre dentro de sí mismo. Por eso el triunfo sobre el enemigo siempre viene precedido por el triunfo cotidiano para mantener su propia unidad. Uno de los efectos directos que intenta producir la unidad es la fuerza; por ello, tratar de mantener la cohesión en un movimiento social significa que se avanza en el proceso de acumulación de fuerzas. Sin embargo, para alcanzarlo el sujeto social tiene que librar sus batallas internas, ya que el conflicto es natural en todo proceso colectivo. A pesar de lo intenso que sea el desarrollo de las contradicciones internas, el propósito es que éstas no escalen a un nivel que implique la fractura o la desaparición del movimiento. Para evitarlo se deben buscar los métodos adecuados que ayuden a resolverlas con la claridad suficiente para saber hacia dónde orientar el debate.

Si algo debemos tener claro es el análisis político de cada situación. Para ello debemos manejar adecuadamente el método para diferenciar varios aspectos en una lucha concreta. Tal como se ha venido haciendo en los capítulos anteriores, para cada movimiento social se ha venido diferenciando a los enemigos principales; la definición de un programa donde se consideren los objetivos máximos y mínimos por los cuales se pelea; la definición de la estrategia y las tácticas para desarrollarla; y la identificación de las contradicciones principales y secundarias, así como su aspecto principal. En lo relativo a esos conflictos, debemos distinguir correctamente los que se producen entre el bloque

social de los oprimidos y sus enemigos (que es el centro de la investigación), y aquellas que se producen dentro del pueblo y corresponden a una naturaleza diferente.

Para emprender este análisis seguiremos con la línea argumentativa del método de Mao Tse-tung (2010), quien propone la distinción entre dos tipos de contradicciones, las que se dan entre el pueblo frente a sus enemigos y las que ocurren en su seno. Dice que las primeras tienen un carácter antagónico, mientras que las contradicciones en el seno del pueblo no lo son aunque en algunos casos pueden llegar a serlo y más aún si no son tratadas como es debido. Estas últimas son contradicciones que se dan sobre la base de la identidad fundamental de los intereses del pueblo. Ambas contradicciones se resuelven por métodos diferentes; en la primera lo que hay que distinguir es quién es el pueblo y quién el enemigo; en las contradicciones internas tenemos que distinguir entre lo correcto y lo erróneo (Tse-tung, 2010: 189-196).

De igual forma, el análisis de García Linera (s/f),²⁹ que también toma como base las reflexiones de Mao Tse-tung, hace hincapié en el desarrollo en términos prácticos y reflexivos de las contradicciones de carácter secundario; es decir, las contradicciones en el seno del pueblo son superables a través de los métodos democráticos y revolucionarios. Así, las tensiones y contradicciones son “los mecanismos mediante los cuales se logran los cambios y se impulsa el avance de una sociedad, forman parte indisoluble del curso democrático y revolucionario de los pueblos” (García, s/f: 25). Asimismo, Mao Tse-tung (2010:189) al referirse a la realidad de China de 1957 identificaba esas contradicciones como las que se dan dentro de la clase obrera, entre el campesinado y la intelectualidad; entre la clase obrera y el campesinado; entre obreros y campesinos contra los intelectuales; las contradicciones dentro de la burguesía nacional; sin embargo, decía que a pesar de ser un gobierno popular, también había contradicciones entre el gobierno y las masas populares.

Para abordar este análisis me basaré en el proceso de lucha que ha desarrollado la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) de la

²⁹ Protagonista del proceso de cambio que analiza; ahora es vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Costa-Montaña de Guerrero. La historia de la Comunitaria podría partirse en dos: una en la confrontación contra sus enemigos, y la otra, consigo misma. Los que conocieron desde sus comienzos la historia de esta lucha a partir de 2013 pueden decir que se trata de un proceso diferente, donde sus protagonistas iniciales quedaron relegados mientras que el proyecto siguió adelante a pesar de las fracturas. Cuando inicié esta investigación no tenía previsto hablar de las contradicciones internas de los procesos, pero lo consideré necesario al ver que un proceso tan importante como la comunitaria, luego de su éxito, implosionara por la línea más delgada a través de sus instancias de dirección, o más bien dicho, en la disputa de las facciones por el control del proyecto. Todo ello, aunado a la injerencia del gobierno mediante la cooptación de dirigentes. Existieron varios factores para que esto ocurriera, y de manera paradójica puedo afirmar que las condiciones sociales y políticas que provocaron la fractura de su unidad fueron precisamente las mismas que hicieron que su proyecto se mantuviera y consolidara. Sin embargo, el proyecto correrá un riesgo permanente, mientras operen desde dentro personajes colaboracionistas del gobierno que realicen una labor de golpeteo en nombre de un proyecto que no les pertenece. Por ello vale la pena detenerse en esta etapa importante en la historia del movimiento social de Guerrero y del país.

El proceso del Sistema Comunitario de Procuración, Impartición de Justicia y Reeducción de la Costa-Montaña de Guerrero, mejor conocido como la Policía Comunitaria,³⁰ es interesante porque la contradicción en el estado que la hizo emerger se expresa debido al monopolio de la *fuerza legítima* del Estado para establecer la seguridad, la procuración y la administración de justicia, situación que provocó una crisis debido a la inseguridad y la injusticia en la región, contra las comunidades y organizaciones que conformaron la PC y su órgano central, la CRAC. De ahí que el aspecto principal de la contradicción sea el proyecto del sistema comunitario de procuración, administración de justicia y reeducación de la Costa-Montaña. Por esa razón, el método que definieron las

³⁰ La constitución de la Policía Comunitaria ocurrió el 15 de octubre de 1995, según consta en el acta de acuerdo firmada por los comisariados municipales y ejidales, así como de organizaciones sociales de la Región Costa-Montaña, apoyándose en lo establecido por el artículo 4º de la Constitución mexicana (en materia indígena, vigente entonces) y lo establecido por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en lo relativo a la autonomía y la autodeterminación de las regiones indígenas, con la finalidad de mandar a las comunidades a generar un proceso de autoseguridad en coordinación con las otras comunidades firmantes, mediante el resguardo de los caminos donde se habían cometido varios delitos.

comunidades y las organizaciones de la Costa-Montaña para resolver ese conflicto fue la autonomía, la autorganización y la autogestión por medio de lo que también denominan “el poder popular”, pero estructurado propiamente en el método de lucha de la Policía Comunitaria en seguridad y la CRAC en justicia y reeducación.

En la etapa inicial de construcción del proyecto hubo una confrontación con el gobierno por la respuesta organizada de las comunidades (CRAC-Policía Comunitaria, 2009: 68); este periodo comprendió de 1992 a 1995. Sin embargo, después de 1995 se inició la constitución del proyecto enfocado al sistema de seguridad. En 1998 se implementó el sistema de impartición de justicia y la reeducación, creando a la par su propio órgano de justicia denominado Coordinadora Regional de Autoridades Indígenas (CRAI). Después de la conformación de la CRAI el gobierno pasó de la amenaza a la ofensiva: libró órdenes de aprehensión y ejecutó varias en diferentes momentos, situación que se agudizó en los años de 1999, 2000 y 2001.

La confrontación más fuerte se dio el 26 de febrero de 2002, cuando una representación de la entonces CRAI acudió ante autoridades del gobierno del estado de Guerrero y comandantes pertenecientes a la 9ª Región Militar y la 35ª Zona Militar del Ejército Mexicano, para destensar la situación de detención de seis miembros de la PC. En esa reunión se marcó el nuevo sentido de la relación y se planteó la nueva táctica de confrontación del Estado con la Comunitaria. Las autoridades argumentaron la ilegalidad del proyecto, exigiendo que se incorporaran al sistema de la Policía Preventiva estatal o municipal como forma de restablecer el marco constitucional, porque en caso de no hacerlo continuarían ejecutando las órdenes de aprehensión. Por su parte, los comandantes del Ejército les advirtieron que no contaban con el permiso colectivo 110 para portar armas, por lo que desde ese mismo día tenían instrucciones de desarmar a los policías comunitarios, y por ello era mejor que entregaran las armas voluntariamente para inventariarlas y evitar conflictos (Policía Comunitaria, s/f). La respuesta de la PC se dio con una marcha realizada el 21 de marzo de 2002, en San Luis Acatlán, apenas cuatro días antes de que venciera el plazo. En ella participaron las comunidades integrantes del sistema, como Rancho Viejo, Horcasitas, Pueblo Hidalgo, Potrerillo Cuapinole, Potrerillo del Rincón, Aserradero, El Salto, Yoloxóchilt, Tlaxca, Chapulín Chocolate, Arroyo San

Pedro, entre otras. Además iban contingentes de Tierra Colorada, Marquelia, Copala y Tlapa, organizaciones sociales como el Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena, Luz de la Montaña, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y la Organización Campesina de la Sierra del Sur. Fue la movilización más importante en lo que va de su historia, entre cuatro mil y cinco mil participantes, más de dos kilómetros separaban del último contingente a los casi 700 policías que iban al frente. Con esa acción se logró detener la ofensiva gubernamental.

A pesar de esa confrontación con el enemigo principal, la peor crisis que ha tenido la Policía Comunitaria desde 1995 hasta la fecha se gestó desde dentro. Se trata de una tensión interna que ha escalado profundamente, al grado de que se trata ya de una contradicción antagónica entre sus miembros. En 2013 se agudizó el conflicto interno entre los fundadores y los coordinadores entonces salientes de la CRAC. Ni siquiera la confrontación contra los gobiernos estatal y federal había sido tan funesta como la que se dio entre los integrantes de este proceso social. La crisis de la Policía Comunitaria de inicios de 2013 ejemplifica la complejidad de los conflictos en los movimientos sociales, que pueden ocasionar un debilitamiento similar y a veces hasta peor que el producido luego de una derrota contra el enemigo principal. Son conflictos que involucran a todos los participantes: militantes, dirigentes, comunidades, simpatizantes y solidarios.

Ningún proceso social de los que aquí estudio está exento de contradicciones internas, todos han pasado por conflictos pequeños o mayores. Sin embargo, la crisis de la CRAC, por su desarrollo en todo 2013 y 2014, es muy severa y requiere un análisis pormenorizado que les tocará a sus protagonistas realizar, pero más que nada tendrán que encontrar el método más eficaz para resolver esa contradicción de fondo que les permita mantenerse como proyecto y seguir siendo una alternativa de seguridad, justicia y reeducación para pasar al desarrollo de sus pueblos, como ellos claramente lo identifican. Mientras tanto, en mi calidad de investigador daré algunas opiniones ajenas a la vivencia cotidiana del conflicto, que no intentan sustituir la visión directa de las personas más cercanas, mucho menos de sus protagonistas, pero que pueden ayudar a considerar algunos aspectos valiosos de esta experiencia más allá de la crisis misma.

La disputa antagónica del liderazgo

No fue casualidad que la contradicción interna se hiciera evidente en un momento clave de emergencia de grupos de autodefensa en varios estados del país: Michoacán, Oaxaca, Estado de México, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Chiapas y por supuesto Guerrero (Porras y Anguiano, 2013). Si bien en Michoacán habían emergido grupos de autodefensa campesina, primero en la comunidad de Ostula en 2009 y luego en Cherán desde abril de 2011 (aunque la crisis de inseguridad se empezó a agudizar en 2008), en Guerrero habían surgido algunas expresiones en el segundo semestre de 2012,³¹ pero en enero, febrero y marzo de 2013 ocurrió el momento detonante que obligó a muchos pueblos en los estados mencionados a dotarse de una estructura de policía comunitaria o autodefensa, utilizando armas, incluso en algunos casos dotándose de gruesos calibres – que despertaron muchas sospechas– para defenderse de la delincuencia organizada. La falta de capacidad gubernamental para contener o desmembrar a los carteles de la droga, grupos de secuestradores, sicarios, etc., que operaban en las regiones y municipios de esos estados obligó a los pueblos a elevar su nivel de autorganización, mediante la emulación de la experiencia de la PC en la Costa-Montaña de Guerrero.

El 5 de enero de 2013 en Ayutla y Tecoaapa, Guerrero, por medio de la Unión de Pueblos y Organizaciones de Guerrero (UPOEG) se conformó el grupo de autodefensa denominado Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana, con más de 800 policías, que mediante un operativo sorpresivo detuvieron de forma inmediata a los delincuentes que operaban en sus comunidades, lo que le dio un vuelco mediático para ponerse inmediatamente en la escena pública. Ante este golpe de fuerza, “la UPOEG explicó la sublevación como un acto espontáneo de la población”, aunque “hay evidencias de que fue preparada de antemano. Varios de los participantes vestían uniformes que luego se convirtieron en distintivo de la organización y hay testimonios de comunidades a las que se les pidió desde días antes que se sumaran a las acciones” (Hernández, 2014: 194). A

³¹ Surgieron los sistemas comunitarios en Huamuxtitlán (junio de 2012), Olinalá (octubre de 2012), Temalacatzingo (diciembre de 2012), Ayutla, Tecoaapa y Tierra Colorada (enero de 2013), Tixtla (febrero de 2013), Cualác (febrero de 2013), Xaltianguis (julio de 2013), entre otros. Así, también surgieron la Policía Ciudadana y Popular y el Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG (Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero), mientras que la CRAC-PC creció en ese periodo.

pesar de ello, la UPOEG utilizó el argumento de que tenían el respaldo de la CRAC, como una medida de protección ante la inminente respuesta gubernamental.

Todo este despliegue de fuerza despertó el enojo de la CRAC, en especial porque la medida no había sido consultada con la dirigencia, pero más aún porque la UPOEG había nacido en el seno de la PC el 24 de enero de 2010, es decir, por impulso de los consejeros de la PC en la región de la Costa-Montaña y con presencia en catorce municipios, y tenía el objetivo de ser una especie de brazo social del sistema comunitario, aunque con autonomía, en la lógica de que el sistema de seguridad, justicia y reeducación no era suficiente en la región, de que debían pasar al nivel de un proyecto integral que involucraba el desarrollo de los pueblos mediante el impulso a proyectos productivos, educación, salud, comunicación, entre otros. Es decir, la labor de la UPOEG consistía en realizar la gestión de recursos como cualquier organización social, pero con la base y la legitimidad de un proyecto construido diecisiete años atrás.

La lógica elemental nos haría entender que ese momento político de emergencia, con nuevas expresiones organizadas mediante la autodefensa, recurriendo al método de lucha de la autoseguridad comunitaria, era la mejor oportunidad política que se le podría presentar a la CRAC-PC, en una etapa no sólo de maduración de su proceso sino de consolidación y éxito, para extenderse en Guerrero con más comunidades y municipios que se unirían a su proyecto, o al menos que les permitiera armar una alianza estratégica con estos nuevos grupos, encabezando un movimiento de policías comunitarias frente al embate del gobierno, de empresas mineras y de la delincuencia organizada. Al contrario, esa situación se polarizó tanto que emergieron las contradicciones internas que ponían en jaque su unidad. Ante cualquier paso de la UPOEG se dio una reacción de los coordinadores salientes de la CRAC. Esto generó una serie de acusaciones mutuas y disputas por el control del sistema comunitario. El conflicto se hizo público en los medios de comunicación, en las redes sociales y en cualquier espacio ya sea comunitario o en otros estados del país, agudizando aún más la polarización al interior.

De manera visible se ubicaron los grupos en disputa: el saliente coordinador regional de la CRAC, Pablo Guzmán, su asesor jurídico Valentín Hernández y Gelasio

Barrera, por un lado; por el otro, los fundadores del proyecto de seguridad, justicia y reeducación, donde el más visible es Bruno Placido Valerio, dirigente de la UPOEG, protagonista de la ruptura con la PC y fundador de las autodefensas en Ayutla y Tecoanapa, así como su hermano Cirino Placido Valerio, Apolonio Cruz Rosas y el padre Mario Campos Hernández, entre otros. Estos últimos tres pertenecían a las dos organizaciones, pero en los hechos han optado por mantenerse como una resistencia dentro de la PC, denominándose CRAC-PC de los Pueblos Fundadores. Además surgió otro grupo, que relevó la coordinación de la CRAC en San Luis Acatlán desde el 23 de febrero de 2013 hasta abril de 2014, encabezado por Eliseo Villar. Éstos no son los únicos grupos al interior de la CRAC pero sí los que se mantuvieron en disputa en este periodo. Además, por supuesto, la coordinación actual, encabezada por Abad García García, y los más importantes, los pueblos a través de la Asamblea Regional como órgano máximo de todo el proyecto, que han tratado de resolver la contradicción en la medida de sus posibilidades. Además, todos los aliados que han tomado partido en este periodo apoyando unas u otras posturas, dando crédito a la trayectoria de los fundadores o al trabajo de los que han asumido el proyecto recientemente, pero más que nada tratando de salvar este proceso aleccionador para los pueblos rebeldes en México.

Retomando el origen público de la disputa, las acusaciones mutuas sobre la negación por parte de los coordinadores regionales de la incorporación de Ayutla y Tecoanapa a la CRAC, así como la que hicieron éstos en el sentido de que la UPOEG obstaculizó el ingreso de las comunidades al sistema comunitario, reflejaron la incapacidad para resolver un problema pero a la vez advirtieron de la complejidad de la contradicción, porque de ahí se desató una bola de nieve que a medida que crecía distanciaba más a las partes pero también las confrontaba y hacía emerger las incongruencias en la dirección y el posicionamiento político de sus protagonistas. En la irrupción del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana, la respuesta inmediata de la CRAC-PC fue el deslinde, mientras que la respuesta gubernamental consistió en un severo golpe al sistema comunitario con el anuncio de un decreto donde se pretendía que todos los sistemas de seguridad, incluyendo la Policía Comunitaria, tendrían un papel de auxiliares de los cuerpos de seguridad pública del estado. La UPOEG aceptó de inmediato

el diálogo con el gobierno estatal, favoreciendo así la propuesta de la incorporación de su naciente sistema comunitario al sistema de seguridad pública del estado.

En esta situación se presentó la coyuntura del relevo en la Coordinación Regional de la Casa de Justicia de San Luis Acatlán, así como la elección de nuevos comandantes regionales para febrero de 2013. Esa coyuntura motivó la acción de los consejeros fundadores de la CRAC-PC, miembros también de la UPOEG, para trasladar la sede de la reunión a la comunidad de El Rincón, propuesta rechazada por los coordinadores regionales, que definieron la sede de esa reunión en Jolochitán el 9 de febrero. En esa fecha, mientras sesionaban en la asamblea, el otro grupo, compuesto por los fundadores de la PC, con cincuenta personas, tomaron la Casa de Justicia de San Luis Acatlán para impedir la elección de la nueva dirigencia cercana a los coordinadores cuestionados. Uno de los argumentos fue en su momento “la presencia y permanencia en la CRAC de Pablo Guzmán Hernández (coordinador regional) y Valentín Hernández (asesor jurídico), a quienes acusan de suplantar a las autoridades indígenas arguyendo que estos compañeros son mestizos y originarios de otras regiones no incorporadas a la CRAC” (CRAC-PC, 2013).

Al final se decidió realizar la Asamblea Regional el 23 de febrero de 2013, donde se hizo el relevo de coordinadores y comandantes regionales de la Casa de Justicia de San Luis Acatlán. Ahí fueron nombrados Eliseo Villar Castillo (mestizo), perteneciente al grupo de fuerzas especiales, con una visión más policiaco-militar; Adelaida Hernández (por equidad de género); Victorino García (mé'phaa) y Tiburcio Lorenzo (na'savi). Esta nueva dirigencia tomó el control de la CRAC-PC, en la que, si bien existen cuatro Casas de Justicia, la de San Luis Acatlán es la que opera como centro político y el coordinador de la misma acumula mucho poder, pues es el que realiza la interlocución ante las instancias gubernamentales y con las organizaciones sociales en el estado y el país. Por eso, la designación de Eliseo Villar como su coordinador trató de desactivar la pugna generada entre los dos grupos encabezados por Pablo Guzmán y la UPOEG. Sin embargo, lo único que se suscitó fue la aparición de un tercer grupo para dividir aún más a la Comunitaria.

A pesar de la posición adoptada por el gobierno del estado sobre el decreto para ubicar como auxiliares a todos los grupos de seguridad comunitarios, en la escena pública

había dos grupos disputándose la interlocución gubernamental: por un lado la UPOEG, con Bruno Plácido Valerio pactando con el gobernador Ángel Aguirre y con el secretario de Gobernación Miguel Osorio Chong, para establecer un mecanismo de incorporación de su sistema de seguridad, asesoría militar y salarios (Ocampo, 2013a), en una posición muy colaboracionista, lo que motivó el inmediato deslinde de la CRAC-PC (Ocampo, 2013b). Y por la otra, la nueva figura de poder dentro de la Comunitaria, a través del coordinador regional Eliseo Villar recibiendo recursos del gobierno del estado y aceptando la credencialización de los policías, aunque hay que mencionar que esa interlocución ya venía de los anteriores coordinadores regionales.

Mientras tanto, la polarización dentro de la CRAC-PC se mantenía a tope, los fundadores del proyecto comunitario, entre otros Cirino Plácido Valerio y Apolonio Cruz Rosas, fueron expulsados en mayo de 2013. Sin embargo, ellos no aceptaron esa determinación y constituyeron en julio de 2013, en la Casa de Justicia provisional de Santa Cruz del Rincón, lo que denominaron *la reconstitución del proyecto original de la CRAC-PC de los Pueblos Fundadores*, con más de veinte comunidades adheridas (López, 2014). Es decir, en toda esta contradicción existieron tres grupos visibles dentro de la CRAC-PC, además de incontables posiciones y grupos que están al interior pero que no se visibilizaron en este periodo como las otras, y por supuesto, la UPOEG.³² Junto con ello, las diversas policías recién formadas, como por ejemplo la de Olinalá, que se unió a la CRAC-PC, entre otras, o bien como la Policía Ciudadana y Popular que adoptó una postura de alianza con la Comunitaria.

La contradicción interna se mantuvo entre todos los grupos. Cada situación era asumida entre unos y otros de diferente manera, en todo había disputa. No me interesa abundar en detalles de cada punto en debate, mucho menos dar la razón a algún grupo, y a pesar de que tengo algunas entrevistas con algunos protagonistas en esta etapa no haré ninguna cita porque no les daría voz a todos. Sólo trato de resaltar los aspectos más públicos que nos ayudan a ilustrar el nivel de polarización en este momento difícil para la

³² En enero de 2015 se desprendió un grupo de policías de la UPOEG para fundar el Frente Unido para la Seguridad y el Desarrollo del Estado de Guerrero, por no estar de acuerdo con las prácticas abusivas.

CRAC-PC, pero también quiero resaltar los logros del proyecto en una visión más analítica del movimiento sobre la autoseguridad comunitaria en el país.

El protagonismo de Eliseo Villar, coordinador regional en San Luis Acatlán, a partir de su cercanía con el gobernador Ángel Aguirre Rivero, trajo consigo la credencialización de novecientos comunitarios y la obtención de ocho millones de pesos para proyectos productivos, concesiones que generaron sospechas entre los comunitarios (Ramírez, 2013). Así fue como se integró una comisión de investigación sobre un fraude cometido en contra de la CRAC-PC, basada en la compra de armamento que hizo su Coordinación Regional (Cervantes, 2014), lo que derivó en una serie de disputas que implicaron acusaciones contra Eliseo Villar; hasta se acusó de una supuesta “emboscada” por los integrantes de esa comisión contra el coordinador en ese entonces.

Luego del complicado proceso de investigación, la asamblea llevada a cabo el 29 de marzo de 2014 en la Casa de Justicia de Espino Blanco, una vez demostrado el fraude se determinó por votación mayoritaria la destitución de los coordinadores de la Casa de Justicia de San Luis Acatlán: Eliseo Villar, Adelaida Hernández, Tiburcio Lorenzo, la secretaria y el cuerpo de policía especial. Se determinó también iniciar el proceso de reeducación al ex coordinador, así como también el nombramiento de cuatro nuevos coordinadores y de los comandantes regionales (Hernández, 2014). Sin embargo, la actividad de Eliseo Villar continúa gracias al apoyo gubernamental, que decidió reconocer como legítimo a su grupo el 10 de julio de 2014 e instaló una nueva casa de justicia paralela a la ya existente. Ante ello, nuevamente fue la Asamblea Regional la que tomó el control de la disputa entre las diversas facciones, aunque estamos hablando de muchos pueblos en toda la región comunitaria que a partir de los liderazgos han tomado partido por uno u otro grupo.

Hay una cuestión que me llama la atención: la CRAC-PC se fracturó por su disputa antagónica, sus fundadores se fueron a formar otro proceso similar o bien se presentan como la disidencia dentro de la comunitaria. Es decir, se rompió la unidad del proyecto.

Sin embargo, la comunitaria creció,³³ por ejemplo en marzo ocurrió la integración a la CRAC-PC histórica del Consejo de Comunidades Opositores a la Presa La Parota (Cecop) con 48 comunidades, así como también se ha dado el crecimiento en los nuevos procesos. Cualquier fractura debilita una lucha social, en este caso también fue así pero a pesar de ello el proyecto no fue exterminado y tiene perspectiva para seguir consolidándose gracias a las condiciones sociales. A pesar de que se encuentran en esta fase de acomodo post conflicto, siguen fraccionados. Falta ver el momento en que las aguas turbias se calmen y se reconfigure el nuevo mapa de actores sociales, sus alianzas, sus programas y la determinación de qué luchas van a enfrentar. No dudo de que entre los llamados *fundadores* y la CRAC-PC haya más puntos de coincidencia que diferencias, así que no resultaría extraño que se aliaran o unificaran nuevamente.

¿POLICÍAS COMUNITARIAS O AUTODEFENSAS?

Después del *boom* de las autodefensas surgió un debate en los medios de comunicación para tratar de diferenciar a las autodefensas de las policías comunitarias. Algunos intelectuales, periodistas y académicos, entre otros, de manera inmediata empezaron a remarcar las contradicciones entre ellas; muchas opiniones se encargaron de resaltar las características de las policías comunitarias, partiendo por supuesto de la experiencia de la CRAC-PC para distanciarla de las autodefensas. En esta bifurcación parecía que el modelo *policía comunitaria* era sinónimo de pureza y confianza, mientras que las autodefensas generaban por sí mismas sospecha; es decir, cada uno le otorgaba el elemento de legitimidad o de ilegitimidad. En lo personal considero que el debate es útil, que evidentemente existen diferencias en cada proceso particular, pero no podemos emitir un juicio *a priori* que caracterice a una y a otra porque no veo dos proyectos sino muchos proyectos atravesados transversalmente por elementos que las hacen coincidir; lo que resulta evidente es que se trata de un solo método.

³³ A principios de 2013 había más de cien comunidades integrando el sistema de justicia. El consejero de la zona de Ayutla, Rufino, informaba que en tan sólo cuatro meses pasaron de ser 23 asambleas a 40. Justo en el aniversario 17 de la comunitaria, su territorio de influencia creció en más de 70 por ciento (Chávez, 2013b). Actualmente se reconoce que hay más de 1,200 policías en 208 comunidades.

Las contradicciones que varios analistas del tema remarcan son: que las policías comunitarias tienen una estructura comunitaria basada en sistemas normativos, con mecanismos de decisión como las asambleas, su objetivo es la defensa de la tierra y los recursos naturales (Zorrilla, 2014) y poseen un sentido de autorganización, incluso de autogobierno; mientras que las autodefensas son de carácter rural y urbano, formadas por campesinos, productores, comerciantes y empresarios del campo que no defienden tradiciones y costumbres, sino que se organizan con fines de defensa propia, familia y negocio en contra de los grupos criminales; es decir, tienen intereses individuales más que colectivos. Las policías comunitarias tienen incluso un sistema de impartición de justicia que las autodefensas no poseen (Olmos, 2013); las autodefensas se tapan el rostro y las policías comunitarias usan uniforme y están reglamentadas; las policías comunitarias tienen una base de legalidad, están fundamentadas por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el artículo 2 y el 39 de la Constitución mexicana, o la Ley 701 sobre derechos de los pueblos indígenas en Guerrero. Por su parte, las autodefensas son grupos de ciudadanos que no cuentan con esa legalidad ni estructura de gobierno de pueblos pero que se organizan y arman para procurarse seguridad y cuando lo logran, desaparecen (López Bárcenas, 2014). Una vez hechas estas distinciones, algunos analistas rematan diciendo que las policías comunitarias gozan de toda la legitimidad.

Estoy de acuerdo con muchos de los argumentos que se mencionan porque son evidentes; en otros no, porque habría que matizar para comprender cada uno de ellos en los casos concretos. Antes de entrar al debate sobre estos aspectos quiero destacar dos elementos nodales:

El primer elemento que cruza a todos estos esfuerzos es que las policías comunitarias y las autodefensas surgieron por el fracaso del Estado mexicano en sus comunidades, municipios y regiones para brindar seguridad pública a sus ciudadanos. El agravio mayor que los hace emerger consiste en un profundo dolor por la acción del crimen organizado a sus familias y comunidades, mediante violaciones, asesinatos, robos, secuestros, extorsiones, narcotráfico, desapariciones y otros delitos, producto de la incapacidad o protección hacia estos grupos por parte de las autoridades. Estas causas los

obligaron a tomar la seguridad mediante mecanismos de autorganización colectiva, ya sea con un sistema precario o bien mediante un esfuerzo sofisticado de organización y equipo. Es decir, el hartazgo social es el principal detonador que los obligó a escalar el nivel de respuesta ante una necesidad apremiante, la ausencia de esa seguridad que debe otorgar el gobierno; así que mediante la acción organizada decidieron utilizar el mecanismo de la autodefensa armada colectiva.

Un segundo elemento es que estamos hablando de una forma de lucha y un método de organización basada en la autodefensa armada de pueblos o comunidades. El método para resolver la contradicción es una forma de lucha armada (autodefensa) para la autoseguridad colectiva (éste es el objetivo programático constitutivo), por medio de una forma de organización para brindarse autoseguridad, y se le puede llamar como se quiera: policía comunitaria, autodefensa, topiles, rondas, guardias comunitarias, guardias tradicionales, policía rural, policía ciudadana, policía popular, etc., y puede ser adoptado por indígenas o mestizos, por varios sectores organizados, como obreros, maestros, estudiantes, mujeres, etc., en el medio rural o urbano, porque sólo se trata de un método de lucha y de una forma de organización. Al final del capítulo abordaré dos aspectos que dan legitimidad a estos procesos y lo caracterizan como tal: la autonomía y el antagonismo.

El derecho a la autodefensa

El método de organización a través de la autoseguridad armada de los pueblos o comunidades tiene antecedentes que datan de los siglos XIX y XX. De acuerdo con López Bárcenas (citado en Chávez, 2013a), en el norte de México existe la Guardia Tradicional Seri, un cuerpo policial que forma parte de la estructura de los pueblos, dedicado a proteger su territorio; de la misma forma la Guardia Tradicional Yaqui, que proviene de la estructura que les heredaron los jesuitas; en Yucatán existe la Guardia Tradicional Maya de Chan Santa Cruz, ubicada en el municipio de Carrillo Puerto y que resguarda la Cruz Parlante que los aconsejó en la Guerra de Castas. Estos son algunos ejemplos de procesos de organización hasta hoy vigentes, donde los pueblos se han dotado de estructuras policiaco-militares para defenderse de los embates del Estado mexicano. Como podemos

apreciar, no necesariamente deben poseer el nombre de policía comunitaria, porque cada uno de esos procesos, así como los más recientes tienen sus propias características; sin embargo, los propósitos para los cuales fueron creadas muestran similitudes porque persiguen el fin colectivo de defensa propia.

El derecho de los pueblos indígenas a hacer uso de la autodefensa quedó plasmado en el pronunciamiento de Ostula (2009), realizado en el marco de la XXV Asamblea Nacional Ampliada del Congreso Nacional Indígena, en la región Centro Pacífico, el 14 de junio de 2009. Ahí reivindican el Convenio 169 de la OIT para afirmar que “nuestros pueblos tienen, en el marco de sus derechos a la libre determinación y autonomía, el derecho de organizar su autodefensa del modo que consideren conveniente en tanto no atente contra el respeto de los derechos humanos”.

Tampoco podemos obviar que este método de autodefensa es el germen de cualquier proceso de lucha guerrillera. Por ejemplo, la adoptaron en lo que se conoce como la guerrilla moderna con el Partido de los Pobres, de Lucio Cabañas. De igual manera, el ERPI la considera dentro de lo que llama la autodefensa integral, y el EZLN reconoce que en sus inicios utilizó la autodefensa indígena y campesina.

A nivel internacional también se hace uso del término de Policía Comunitaria o *community policing*. Se refieren a órganos comunitarios asociados a una política pública implementada desde el gobierno dentro de un mecanismo de colaboración entre gobierno y sociedad. Su antecedente derivó del aumento de la delincuencia en Europa Occidental y Estados Unidos. En este modelo resalta el papel de la comunidad como eje para la vigilancia y para fortalecer el mecanismo de rendición de cuentas (Brown, s/f). Esta visión es reaccionaria con toda expresión que atente contra la gobernabilidad, y por tal razón quienes la defienden colocan a la CRAC-PC fuera de este modelo de Policía Comunitaria. Llama la atención que desde una visión institucional también se preocupan por diferenciar a la CRAC-PC y a las autodefensas (ubicándolas en un solo bloque) de lo que es la experiencia de Policía Comunitaria, implementada en Villa Nueva, Guatemala, en Sao Paulo, Brasil, y en Bogotá, Colombia.

Brown también remarca las características contrastantes para estos dos bloques. Por una parte, desde su visión las autodefensas mexicanas *carecen de legitimidad* porque no tienen fundamento jurídico; surgen como acción colectiva porque tienen el potencial de convertirse en movimiento social; son de tipo reactivo; no tienen entrenamiento formal y estructurado; pueden estar o no apoyados por la comunidad; sus fuentes propias de financiamiento no son necesariamente legítimas; y carecen de monitoreo. Por otra parte, su modelo de Policía Comunitaria es legítima porque se da en el marco constitucional y de las leyes; es una política pública y forma parte de un programa gubernamental; su naturaleza es preventiva; requiere un trabajo de capacitación en varios niveles; tiene cooperación estrecha con la comunidad; sus fondos son federales, estatales o municipales; y tiene seguimiento y evaluación.

La visión de estos órganos comunitarios como políticas públicas implementadas desde el Estado obedece a esfuerzos sociales que cumplen una función como auxiliares de los sistemas de seguridad pública, algo parecido a lo implementado con la creación del Cuerpo de Policía Rural en Guerrero y las Fuerzas Rurales en Michoacán, ambas instauradas en 2014 como respuesta gubernamental para domesticar los proyectos autónomos. Volviendo al tema, quiero insistir en que, más allá del término Policía Comunitaria, autodefensa o cualquier otro, lo que resulta trascendente es el método de lucha y la forma de organización adoptada como consecuencia de las cosas que lo potencian. De ahí parten otras características que voy a seguir analizando.

La contradicción identitaria

Volviendo a los párrafos iniciales de este apartado, donde menciono las diferencias entre autodefensas y policías comunitarias, resulta interesante hablar del componente étnico, que de principio supone superioridad ante lo mestizo en cuanto a estructura organizativa comunitaria y de derechos colectivos. Es evidente que un proceso social emanado de un pueblo originario tiene sus características propias basadas en sistemas normativos, en estructuras de organización históricas, en tradiciones y culturas propias que definen a los pueblos indígenas como originarios de estas tierras respecto a los que no lo son. Sin embargo, eso no quiere decir que todos los pueblos indígenas estén organizados ni que

todos utilicen los mismos métodos de lucha y organización. Entre algunos pueblos indígenas hay revolucionarios y contrarrevolucionarios; en las regiones indígenas de Chiapas lo mismo hay indígenas miembros del EZLN que indígenas formados como paramilitares, o militantes priistas y perredistas, de organizaciones sociales progubernistas o independientes, etc. Lo que quiero decir es que los que están organizados definen por diversas circunstancias sus objetivos, sus métodos de lucha y sus formas de organización. La base de una estructura comunitaria sólida es un factor que puede facilitar cualquier proyecto político y social frente a comunidades mestizas que no cuentan con experiencia organizativa previa; siendo así, los pueblos indígenas cuentan con ese ingrediente a su favor.

Afirmar que las policías comunitarias surgieron por la defensa de sus territorios y recursos naturales, mientras las autodefensas surgieron por estar en contra de los grupos criminales es parcialmente cierto, pero es un error porque todos han surgido por la creciente inseguridad a partir de que los grupos criminales se afianzaron en los territorios indígenas o mestizos. Por lo tanto, todos defienden su territorio y todo lo que existe en éste, porque estamos hablando de todo su hábitat. Un buen ejemplo lo tenemos en Michoacán, donde los comuneros de Cherán fundaron su policía comunitaria contra la violencia de los cárteles de la droga en su territorio, que entre otras acciones de saqueo estaban talando sus bosques pero también asesinando personas, extorsionando al pueblo, etc. De la misma forma podemos decir que las autodefensas mestizas en la zona de Tierra Caliente, en Michoacán, surgieron debido a la creciente violencia en sus regiones por la agresividad territorial del cartel de los Caballeros Templarios, que se apropiaba de ranchos, huertos, minas, caminos, comunidades, al grado de haber cercado a la población hasta en los espacios públicos. Por lo tanto, podemos decir que la acción de estos esfuerzos sociales consiste en implementar una táctica de autodefensa territorial basada en la reapropiación de comunidades que estuvieron en manos de la contraparte, lo que puede implicar el despliegue de fuerzas en la región para desplazar a los carteles y ocupar las posiciones del enemigo.

Continuando con el parangón de las comunidades indígenas frente a las mestizas, en términos de derechos colectivos los pueblos indígenas tienen más prerrogativas en la

legislación nacional e internacional. Todo ello se debe a la lucha por el reconocimiento de estos derechos que los indios han emprendido durante mucho tiempo y que recientemente ha dado algunos frutos. Pero esto es muy nuevo, apenas en 1989 se adoptó el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes,³⁴ instrumento internacional que reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la autonomía, al territorio y los recursos naturales dentro de su hábitat. Este instrumento internacional ha sido la base para otros a nivel continental o universal,³⁵ y fueron el fundamento que llevó la delegación zapatista para demandar ante el gobierno federal, en los Acuerdos de San Andrés de 1996, la autonomía como parte del programa nacional indígena. Menciono esto porque la adopción de derechos colectivos en nuestro país es muy reciente, el reconocimiento a la autonomía dentro del sistema jurídico nacional se dio en 2001 con una reforma mutilada a la Constitución.

Por ese motivo, es relativo decir que sólo las policías comunitarias tienen un sustento de legalidad basado en estos instrumentos nacionales e internacionales, porque el nacimiento de la PC de la Costa-Montaña de Guerrero ocurrió en 1995, cuando el debate por la autonomía estaba en su punto más candente, cuando precisamente no existían ordenamientos jurídicos que le dieran base a esta forma de organización a nivel nacional, mucho menos estatal. Por lo tanto, la Policía Comunitaria para el “Estado de derecho” de 1995 era estrictamente ilegal pero emanada de una base legítima.

Aunque aquí se presenta una contradicción derivada del atraso de nuestra sociedad nacional en cuanto a los derechos políticos alcanzados por los sectores que conforman nuestro país –me refiero a que luego de siglos de opresión, explotación, marginación y hasta exterminio–, actualmente los pueblos indígenas gozan de derechos colectivos, insuficientes aún pero mayores que los de la población mestiza. En México la autonomía es sinónimo de reivindicación indígena, y aunque en términos constitucionales es muy limitado, este derecho les está reconocido. No estoy diciendo que la autonomía sea un derecho exclusivo de los pueblos indígenas, y no lo es porque la autonomía es un

³⁴ Su antecedente es el Convenio 107 de la OIT, adoptado en 1957.

³⁵ La Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, así como la Declaración Americana de los Pueblos Indígenas dentro del sistema interamericano.

derecho que deriva de la libre determinación que gozan todos los pueblos para convertirse en Estados-Nación y ese derecho le corresponde a las colectividades sin distinción de carácter identitario. Sólo que para *cuidar* que los pueblos indígenas no pretendieran separarse del Estado al que pertenecen, luego de una larga lucha, en la OIT se ganó el debate para reconocerles la autonomía, que consiste en la facultad de autorganizarse y autogobernarse dentro de los límites del Estado nacional al que pertenecen. Debido a la lucha indígena zapatista por la aprobación de los Acuerdos de San Andrés, el tema de los derechos colectivos, en particular el derecho a la autonomía, fue marcado como exclusivo de los pueblos indígenas cuando no debería ser así, ya que este es un derecho de los pueblos o nacionalidades de algunos países como España, Alemania, Italia, Rusia y Nicaragua, entre otros.

Aunque debo mencionar algo interesante: la CRAC-PC no llama *autonomía* a su propio proceso, que se inscribe inicialmente dentro de un movimiento indígena. Esto nos habla de una realidad específica y del nivel de la discusión interna de la Comunitaria, pero en particular de su orientación política para favorecer su táctica de crecimiento. Fue una manera de alejarse del discurso *radical*, aunque la autonomía en esencia no lo es, pero en los años posteriores a la firma de los Acuerdos de San Andrés se desarrolló una campaña que acusaba a los pueblos indígenas de querer separarse del Estado Nacional. Eso llevó a evadir el término para no dar más argumentos a los reaccionarios del bloque dominante, que buscaban cuestionar e impedir el proceso. Eso no quiere decir que renunciaron a la autonomía, sólo apostaron a construirla en los hechos y decidieron que no hacía falta usar ese término recurrentemente como parte del discurso público y le llamaron a su modo: sistema de seguridad, justicia y reeducación comunitaria.

Por todo lo anterior, decir que las policías comunitarias tienen derechos colectivos reconocidos en la Constitución o en tratados internacionales por su carácter étnico, por ejemplo la autonomía, y que por ese motivo tienen no sólo la legalidad sino la legitimidad para conformarse como grupos armados que defienden sus territorios y recursos naturales, significa desconocer la lucha del movimiento indígena que poco a poco ha venido conquistando algunos derechos importantes aunque insuficientes, que además son derechos colectivos que trascienden lo étnico y corresponden a todas las colectividades,

indias o mestizas. Quiero argumentar lo anterior con un ejemplo: en 1998, la Policía Comunitaria decidió conformar un consejo de autoridades para impartir justicia y lo denominó Coordinadora Regional de Autoridades Indígenas (CRAI), en virtud de que su composición estaba dada por comunidades y municipios de origen amuzgo, tlapaneco y mixteco de la Montaña y la Costa Chica de Guerrero; logró convertirse en un proyecto alternativo que partía de la seguridad y de ahí pasaba a brindar justicia y reeducación comunitaria. Sin embargo, luego de su crecimiento y su penetración como proyecto en esas regiones, en 2002 decidieron cambiar la naturaleza de su órgano de justicia y lo denominaron Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, que ahora conocemos como la CRAC. Eso obedeció a que dentro de su composición había que reconocer la participación de un sector muy importante, los mestizos. Esto significó un salto trascendental, al grado de que hay coordinadores de las Casas de Justicia que son mestizos y los hay indígenas, es decir, la CRAC-PC ha logrado superar esa barrera identitaria. Sin embargo, esto no se encuentra exento de contradicciones porque uno de los señalamientos en la crisis de 2013 ha sido el control y poder acumulado por los mestizos frente al proyecto original impulsado por indígenas.

El salto cualitativo que dio la PC cuando creó su órgano de justicia con la CRAI, después denominada CRAC, fue el signo real del crecimiento y maduración de su proceso. Con un proyecto en crecimiento, que iba consolidándose con rapidez en la región, la seguridad en sí no le bastaba porque los órganos de administración de justicia del estado eran igual de incapaces que los órganos de procuración de justicia y por ese motivo crearon su sistema de justicia y reeducación. Esa tarea implicó un proceso lento y a veces acelerado de aprendizaje, ya que se trataba de un proyecto novedoso y ante todo, de un desafío al sistema dominante. Por eso, remarcar la diferencia de que las autodefensas sólo cuentan con un sistema de seguridad y no de justicia suena iluso porque se trata de un proceso que lleva tiempo y que elevó el nivel de sus objetivos para pasar de la mera seguridad a la administración de justicia y a la *sanción* de los infractores con la reeducación. No obstante, en el caso del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG, lo primero que intentaron fue la creación de un tribunal para juzgar a sus

primeros detenidos; no funcionó inicialmente pero se encuentra entre sus objetivos estratégicos.

Llama la atención que la CRAC-PC no tiene una expresión formal de autogobierno en sus municipios, aunque obviamente el proyecto es una expresión real de doble poder en la región y el estado de Guerrero. Donde sí se ejerce es en Cherán, Michoacán, al grado de haber obtenido el reconocimiento jurídico de la SCJN (Aranda y Martínez, 2014) en la elección de sus autoridades por usos y costumbres mediante un consejo municipal. De ahí que invertir la reflexión para justificar una postura sólo confunde un poco. Afortunadamente, los actores de los procesos entienden que cualquier esfuerzo organizado (indio o mestizo) mediante el ejercicio de la autonomía se ve robustecido teniendo un esfuerzo de autoseguridad y/o de autogobierno. Por ello es absurdo plantear un falso silogismo al establecer como premisa que sólo las policías comunitarias tienen autogobierno; así, como la CRAC-PC no tiene autogobierno, luego entonces no es...

Un salto que nos habla de las perspectivas de la lucha en Guerrero detonada por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue el impulso en 2014 a la toma de 35 Ayuntamientos en el estado como una táctica de presión, pero más que nada de la expresión del nivel de organización regional, situación que los llevó a constituir al menos cinco Consejos Populares Municipales como una expresión real del poder popular que se ha alcanzado en algunos municipios, que ya han logrado tener su policía comunitaria pero que necesitaban dar el siguiente paso, el autogobierno.

Otra de las disputas públicas en 2013 derivadas de la aparición de las autodefensas, fue que el gobierno le apostó al retroceso jurídico mediante un decreto que las regulaba. El antecedente inmediato se había dado en 2011, cuando el Poder Legislativo de Guerrero aprobó la Ley 701, de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. A pesar de no haber sido impulsada por la CRAC-PC, esta ley representó el marco legal a su proyecto, ya que en el artículo 35 reconoció la existencia y validez de los sistemas normativos internos de los pueblos y comunidades indígenas, basados en sus usos, costumbres y tradiciones ancestrales, y fue más allá debido a que en el artículo 37 de esa ley reconoce la existencia del sistema de

justicia indígena de la CRAC-PC, así como su vinculación con el Poder Judicial del Estado y su participación en el sistema estatal de seguridad pública. Sin embargo, a principios de 2013 el gobernador planteó un decreto para subordinar a su mando a todas las autodefensas; fue así como en noviembre de 2013, el Congreso del Estado de Guerrero aprobó el decreto por el que se creó el Cuerpo de Policía Rural como órgano operativo auxiliar de la seguridad pública.

Este decreto cae en contradicción con la Ley 701. En términos jurídicos se puede ganar el caso, pero el problema se basa en definir quiénes son sujetos de derecho de cuál Ley o decreto. Es decir, los miembros de la CRAC-PC se ajustan perfectamente a la Ley 701, pero ¿y los otros? Las demás autodefensas son mestizas, y lo anecdótico es que la autodefensa de la UPOEG se encuentra encabezada por un indígena (fundador de la CRAC-PC) pero conformada en su mayoría por mestizos. O en el caso de la Policía Ciudadana y Popular (PCP) de Tamalacacingo del municipio de Olinalá, de composición indígena, que cuenta con un órgano de justicia denominado Consejo de Gobierno, Seguridad y Justicia, decidió mantener su autonomía y estableció una alianza con la CRAC-PC con la finalidad de ir juntos no sólo en la coincidencia política y de legitimidad, sino también en el reconocimiento legal; o bien, la apuesta de la autodefensas mestizas de Huamuxtitlán y de Olinalá, que prefirieron sumarse a la CRAC para ser cobijadas como una policía comunitaria más, al menos en el carácter legal, aunque eso no impidió que en el caso de ésta última sus comandantes fueran encarcelados, acusados de secuestro.

Más allá de todo lo anterior, no me parece sensato revivir el debate de “la guerrilla buena y la guerrilla mala” luego de la aparición del EPR en 1996, que pretendía remarcar las diferencias y la legitimidad entre ellos y el EZLN. Afortunadamente la dirección zapatista supo distinguir con claridad la falsedad del debate alentado desde las esferas gubernamentales, los intelectuales orgánicos y algunos simpatizantes. Por eso, insisto, hay diferencias naturales en todo proceso, pero veo muchas similitudes en lo que conocemos como policías comunitarias y autodefensas, en particular cuando hablamos de la forma de lucha y la forma de organización estamos hablando de lo mismo. La diferencia crucial que hay que distinguir de cada proceso es el origen y la postura que adoptan frente a otros

sujetos, en particular con el enemigo, es decir, si tienen un carácter autónomo, y en su caso, antagónico.

LA AUTONOMÍA Y EL ANTAGONISMO

Cualquier proceso social que desarrolle un proyecto autorganizativo de relevancia, compuesto de comunidades cansadas de la inseguridad, que se encuentre librando una batalla contra un enemigo poderoso como la delincuencia organizada, y que decida asumir una forma de lucha armada mediante una forma de organización como la policía comunitaria, supone de principio la autosuficiencia para el desarrollo de sus objetivos programáticos. Un proyecto de tales dimensiones nos habla de la capacidad de ejercer derechos y tomar decisiones; de cómo mediante un proceso social explosivo en su aparición pública, que se fue gestando por medio del agravio cotidiano de meses o años de dominación de actores externos, nos da cuenta del proceso constitutivo del sujeto social, así como de su capacidad de dotarse de poder para tomar sus decisiones propias, generar sus propios recursos financieros y de equipo. Todo esto sin la subordinación a otros sujetos sociales. La decisión que toman un grupo de personas o representantes de comunidades para organizarse, que asumen una forma de lucha armada para la autodefensa colectiva mediante el método de organización de una policía comunitaria, con independencia respecto a otros sujetos externos, define la condición autónoma de cualquier proceso social.

Me refiero a la autonomía que se expresa como resistencia a la dominación, aquella que se manifiesta sin mediaciones. En este nivel también encontramos un entrelazamiento entre autonomía y antagonismo, porque es a partir del conflicto como se construye la independencia, es decir, en el antagonismo se va conformando la autonomía de los actores sociales.

Creo que el centro del debate para diferenciar a las policías comunitarias frente a las autodefensas tiene que ver con estos elementos más allá de una cuestión semántica; el factor de toda sospecha descansa en la independencia del proceso social en concreto. En saber si el nuevo proyecto naciente es producto del proceso de organización de la

gente y las comunidades, o bien es el resultado del ejercicio maquiavélico del gobierno, de los carteles de la droga, de caciques locales o del Ejército para impulsar un grupo paramilitar. Por eso, cualquier proceso es severamente cuestionado cuando surge, ya sea por su origen, por sus objetivos, por su forma de lucha y organización; entonces, este proceso puede surgir por motivaciones reales y gozar de autonomía plena, en eso no debemos dudar. El problema viene después, cuando un actor toma posición frente al conflicto en sí, cuando interacciona con actores centrales como el enemigo principal, el lugar que le asigna al gobierno como enemigo (secundario o principal) o aliado estratégico y si es capaz de antagonizar frente a ellos; incluso con el cambio de posturas que se asumen a lo largo de una contradicción. Siendo así, su autonomía como proyecto o su independencia política también está sujeta a amenazas.

Tratar de resolver la contradicción principal por medio del método de la autoseguridad armada colectiva en una posición autónoma frente al gobierno es la mejor fuente de legitimidad. Esto le permitirá al proceso social mantenerse como proyecto el tiempo que considere necesario o que las condiciones se lo permitan. Por eso no estoy de acuerdo en caracterizar la temporalidad como un factor de legitimidad del proceso de autodefensa o policía comunitaria, sino más bien por su carácter autónomo y antagónico.

La aparición de una policía comunitaria es un paso político-militar muy arriesgado porque implica emerger en un marco de ilegalidad, sin recursos económicos, equipo ni capacitación. Sin embargo, si el proceso surge a partir de bases sociales de injusticia, donde la población no encuentra otra manera de confrontar a los enemigos comunes, pues no hará otra cosa más que pedir la intervención del Ejército o reproducir el método que se sigue en la CRAC-PC. A diferencia del lejano 1995 en Guerrero, con una apuesta riesgosa, el surgimiento de otros esfuerzos de autoseguridad en 2012 y 2013, en once estados del país, generó condiciones de arropamiento mutuo, y a pesar de que no están unificados en un movimiento nacional de autodefensas, en los hechos generó una correlación de fuerzas favorable para dar la batalla frente a los carteles y al rechazo del gobierno. Como sucedió en Guerrero y en Michoacán, la táctica del diálogo puede realizarse en cualquier momento pero en condiciones de independencia política entre las partes. Si el diálogo se realiza bajo condiciones que obligan al proceso social a claudicar

demandas con actitudes sumisas frente al gobierno se pierde no sólo credibilidad sino también legitimidad.

Hay un nivel mayor que define las luchas dentro de las contradicciones, la lucha de los contrarios tiene una forma en la que se puede presentar: el antagonismo. Algunas contradicciones aquí estudiadas tienen un carácter antagónico abierto: el caso de Atenco, la APPO y el movimiento zapatista; otras que pasan de ser antagónicas a no antagónicas, como el MCNAM. Para el caso de las policías comunitarias y las autodefensas, el escenario de confrontación se dio en primer lugar contra el crimen organizado como enemigo principal; la CRAC-PC ubicó al gobierno como enemigo secundario, mientras que otras expresiones ubicaron al gobierno como su aliado. Ahí se pierde el carácter antagónico, más bien nunca existió (existe una contradicción pero sin antagonismo). Eso tampoco quiere decir que siempre vaya a ser así, porque puede suceder que una contradicción que originalmente no era antagonista termine siéndolo.

El mejor ejemplo de lo anterior son las autodefensas de Michoacán, donde el proyecto o el método fue antagonista pero no sus dirigentes, alianzas y políticas. Mucha gente se confundió porque vio un proceso profundamente radicalizado, que para muchos representaba el preámbulo de la revolución encabezada por líderes con poca o nula experiencia de lucha y con muchos intereses por delante. No estoy diciendo que no pueda existir una ruptura que los obligue a pasar a una lucha antagónica, sólo que en el caso de las autodefensas de Michoacán se ve muy difícil, en particular porque el objetivo del gobierno se cumplió, desarticuló a las autodefensas, les rompió su carácter autónomo y convenció a los líderes a convertirse en Fuerzas Rurales, o lo que es lo mismo, en órganos de seguridad comunitaria, auxiliares de la seguridad pública estatal. Pasaron de ser procesos sociales autónomos, que asumieron una forma de lucha armada para la autoseguridad comunitaria mediante la conformación de sus autodefensas, a simples órganos auxiliares como Fuerzas Rurales dentro de la intervención y subordinación gubernamental.

Aquí se encuentra el riesgo político permanente en cada proceso, el hecho de que una lucha presente un carácter autónomo y antagónico que le dé una base legítima no

quiere decir que siempre deberá ser así, porque pueden ocurrir cambios producto de las contradicciones internas, de las confrontaciones con los enemigos, de cooptaciones de líderes o colaboracionismo hacia el gobierno, de alianzas con fuerzas reaccionarias, entre otras. Lo que trato de explicar es que el antagonismo puede variar por la llegada de nuevos liderazgos dentro de la organización, para bien o para mal.

Los riesgos en la CRAC-PC

El principal riesgo de un proceso tan importante como la Policía Comunitaria de Guerrero es la institucionalización, porque sus dirigentes pueden ser cooptados y pueden perder el rumbo del proyecto. Hoy no existen las mismas condiciones que impulsaron su constitución; por eso, antes de ver al enemigo común prefirieron buscarlo dentro, ése el error de sus grupos, no del proceso social. Ésa no es la única amenaza, sino también las posturas colaboracionistas, de diálogo condicionado con el gobierno.

Como en todo proyecto importante, la disputa por el control político es la premisa mayor de varias organizaciones. La lucha por el liderazgo se vuelve caótica y dispara la discordia entre sus miembros, se forman grupos, se arman alianzas, se persiguen intereses individuales o de grupo; eso es parte de la forma en que se construyen las relaciones sociales. En la CRAC-PC el órgano máximo es la asamblea, tiene mucho poder pero es difusa frente al liderazgo que ostentan los cargos institucionalizados. Los cargos más altos son los de coordinadores, comandantes regionales y consejeros. La estructura del sistema comunitario está diseñada bajo un sistema asambleario, pero a la vez soportada por la estructura policiaco-militar de jerarquías y rangos básicos; es decir, cuenta con un diseño estructurado para la seguridad, la justicia y la reeducación. Existe una intención asamblearia que pone candados a la estructura policiaco-militar, o sea que prevalece el principio de la horizontalidad. Por ese motivo existe la CRAC, que toma decisiones operativas, pero el órgano máximo es el encargado de juzgar y de tomar las decisiones fundamentales de todo el sistema, así que la visión asamblearia de la comunidad se encuentra en constante tensión con la visión jerárquica y vertical de mandos que toman decisiones centralizadas a la hora de operar.

A pesar de que existen candados, el problema no está resuelto del todo porque ahí se conjugan otros aspectos propios de las prácticas políticas en México: el liderazgo individualizado. Suena absurdo decirlo, pero la magnitud del proyecto en la Costa-Montaña de Guerrero, luego de diecinueve años, es su principal problema porque la CRAC-PC es un actor social con mucho peso en el país, pero en especial con mucho poder frente a actores políticos en ese estado. El problema es que todo el acumulado histórico, la consolidación de un proyecto de tal envergadura, la legitimidad en todas sus regiones, el número de municipios, comunidades y policías agrupados en el sistema comunitario, representan mucho poder. Si bien el poder real lo ejercen los pueblos, el poder formal y operativo lo ejercen quienes ocupan los cargos más altos, en especial los de San Luis Acatlán.

En su proceso de institucionalización, el proyecto CRAC-PC comenzó a acumular muchos privilegios en pocas personas, al grado de dejar a un lado la esencia del proyecto por el centralismo con que operaba la dirección política y policiaca, con una actitud elitista que privilegiaba los intereses de los grupos más que de los pueblos (Barrera citado en Rojas, 2014a). Por ejemplo, se creó una fuerza especial en la coordinación de Pablo Guzmán que generó una situación de mayor concentración de poder y hasta privilegio con esa visión jerárquica de carácter miliciano sostenida con recursos públicos. Además, las constantes luchas internas por tomar la conducción y mantenerse generaron clientelismos políticos para incorporar a más comunidades, afines a los intereses de los coordinadores en turno. La gran debilidad de esos liderazgos fue aprovechada por el gobierno para minar la lucha por la autonomía como proyecto más integral, la lucha contra las mineras y su defensa del territorio. Todo esto de manera reciente, a partir de la obtención de recursos estatales del coordinador depuesto, Eliseo Villar, ya que flexibilizó sus posturas porque aceptó registrar sus armas y permitió credencializar a los policías comunitarios. Por este motivo el proyecto se fue perdiendo y hay voces críticas que hablan del entreguismo de la CRAC-PC; otros mencionan que, al contrario, se ganó terreno para ser reconocidos por las autoridades.

El hecho es que el gobierno estatal comprendió la fractura de la CRAC y su proceso de debilitamiento, por eso favoreció con el apoyo de recursos a todos los coordinadores

proclives al diálogo y a la gestoría; de la misma forma, continuó con ese mecanismo de control político con la UPOEG, así como también aprovechó la oportunidad para contraatacar en la vía jurídica legislativa con la aprobación de la policía rural. Sin embargo, de manera paradójica, la emergencia de los otros esfuerzos de autoseguridad comunitaria sirvió de contrapeso real a un golpe que pudo haber sido más profundo. Estoy retomando lo que dije al principio, que fueron las condiciones sociales y políticas las que hicieron emerger otros procesos en el país entre 2012 y 2013, y gracias a ello surgió la autodefensa de la UPOEG e implosionó la CRAC-PC en varias fracciones pero no desapareció (debido a la misma coyuntura). Con la contradicción interna, la comunitaria se debilitó social y moralmente pero creció cuantitativamente, lo cual significa que, a pesar de los errores de sus facciones, son las condiciones sociales y políticas las que siguen orientando las posibilidades de triunfo o derrota de los movimientos sociales.

En lo personal, lo que rescato es el proyecto mismo, a pesar de que hoy los fundadores se encuentran relegados de la CRAC-PC o dentro de la UPOEG, así como los otros dirigentes se encuentran severamente cuestionados, quienes están tomando el control y tratando de resolver la contradicción interna siguen siendo los pueblos a través de las asambleas, no hay otro terreno mejor que ése para encontrar el mejor método que haga retomar la esencia del proyecto original, donde se apueste por los pueblos, al proyecto y las necesidades que obligaron a organizarse, más que a personas, grupos o facciones. La apuesta debe ser colectiva, no individual. Quizá en lo que vimos en el proceso de Ayotzinapa –donde la UPOEG realizó acciones de búsqueda y la CRAC-PC se enfocó más a la seguridad aunque también apoyó por su lado en la búsqueda de los estudiantes– es donde podremos encontrar un elemento de coincidencia, no entre los dirigentes sino entre los objetivos comunes y las bases. Tomando en cuenta que el mapa autorganizativo de Guerrero ha cambiado y se ha multiplicado de manera favorable, es el pueblo el que está tomando el mando con diversas expresiones que generan perspectiva.

Más allá de las pugnas internas, de la fractura de su unidad, el proyecto CRAC-PC es un éxito. Sus logros están siendo replicados en varias partes del país, el método de lucha y su forma de organización representan en sí una alternativa para los pueblos y comunidades ante una necesidad apremiante. Su historia de lucha se encuentra viva y el

papel que puede jugar en un determinado momento puede ser central para impulsar un programa máximo a escala nacional. Con la CRAC-PC cualquier lucha que maneje un programa máximo de carácter nacional tendría más posibilidades de obtener el triunfo.

CAPÍTULO VII

LOS DOS ASPECTOS PRINCIPALES

El presente capítulo, no previsto al inicio de la investigación, fue resultado del proceso de sistematización y me permite realizar un análisis histórico político que vaya más allá de lo meramente ocasional o coyuntural. Al realizar un estudio de varios casos dentro de un análisis estructural se me presentó un problema de método: identificar la relación de cada proceso social concreto con las dos contradicciones fundamentales que identifiqué, qué papel jugaron como aspectos principales o secundarios de contradicciones principales o no principales: más allá de su importancia, de sus capacidades, de sus dimensiones e incluso del triunfo o derrota, lo que pretendo es distinguir la relación entre lo orgánico y lo ocasional.

Para realizar esa tarea me remitiré a los criterios que definí en el capítulo II. Con base en ello trataré de resolver varios cuestionamientos de carácter metodológico que fueron surgiendo en el desarrollo de la investigación, con la finalidad de jerarquizar las contradicciones. Por ejemplo, el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: se trata de hechos reprobables que indignaron a la sociedad nacional y evidenciaron la incapacidad de los órganos de procuración y administración de justicia, pero no sólo eso sino que los feminicidios aumentaron en varios estados del país, como el Estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Morelos, entre otros. En el caso de los conflictos territoriales, el nivel de despojo a la tierra con tal de favorecer a mineras, a presas hidroeléctricas y a obras de infraestructura, de manera permanente están generando conflictos sociales y ambientales en todo el país; son la consecuencia de la implementación y profundización del proyecto neoliberal. Lo que quiero decir es que el feminicidio como demanda de justicia y derechos humanos es una problemática

trascendental porque representa delitos de *lesa humanidad*; de la misma manera, las luchas territoriales son trascendentales para la defensa de las colectividades agrarias, e incluso de la soberanía nacional. Sin embargo, estos hechos no han generado una respuesta social al nivel del agravio producido y tampoco se han manifestado como expresión de un antagonismo abierto. Por lo tanto, esos procesos sociales hasta ahora no han sido (aunque lo pueden ser) aspectos principales que agudicen las contradicciones fundamentales.

En lo personal me llama la atención cómo las masacres de Aguas Blancas en 1995, de Acteal en 1997, de El Charco en 1998, y de San Fernando en 2010, a pesar de ser la expresión más agravante de injusticia en el país, no hayan tenido el mismo nivel de respuesta social que tuvieron el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad en 2011 y Ayotzinapa en 2014. Es decir, estos dos últimos casos se convirtieron en detonantes sociales que aparecieron bajo condiciones objetivas potenciadas por una suma de agravios que despertaron la participación social y pusieron en la agenda nacional la demanda de justicia, y en especial un cuestionamiento profundo al Estado por su responsabilidad en tema de la inseguridad.

De la misma manera me encontré con una valoración analítica interesante del movimiento social de Atenco de 2001-2002 con respecto al 2006. Para mí, en el primer periodo de defensa territorial se trató de una lucha impactante a nivel nacional que derrotó al megaproyecto neoliberal más importante para el gobierno foxista. Para todos los que participamos en él resulta una experiencia aleccionadora en muchos sentidos; sin embargo, en el balance general a pesar de ser una contradicción central en la primera parte del gobierno foxista considero que se trató de un aspecto secundario de la contradicción que representa el proyecto neoliberal. Mientras que la acción represiva de los gobiernos federal y del Estado de México en mayo de 2006, en una coyuntura de carácter nacional, que culminó con un fraude electoral y con una represión a la APPO en ese mismo año, fueron expresión de la disputa por acceder al poder político, que en ese momento representaba el aspecto principal de la contradicción fundamental.

En resumen, para ubicar diversos procesos sociales nacionales (no sólo los rurales sujetos a estudio) como aspectos principales o secundarios de una contradicción fundamental, me estoy apoyando indistintamente en el nivel de agravio, su impacto social, su continuidad y agudización y su respuesta social; si adoptó la forma de antagonismo abierto, si las condiciones objetivas lo potenciaron; la aparición recurrente de aspectos de una misma contradicción, si generó una crisis social o política, si se produjo una pérdida de consenso social o de hegemonía y en el análisis de la correlación de fuerzas.

Como he explicado, hago referencia a dos contradicciones fundamentales que aparecen alternadamente como principales y secundarias a la vez: la económica, ubicada en el plano de la estructura, y la que se da como resultado del dominio/dirección del aparato de Estado que ocurre dentro de la superestructura, ambas ligadas estrechamente. Quiero destacar que de la segunda contradicción fundamental resaltan dos aspectos principales en las que basaré mi reflexión: la primera, expresada claramente en la parte política, enfocada más a la disputa por el aparato de Estado y se manifiesta en el autoritarismo y la antidemocracia; y la segunda, que se expresa como producto del ejercicio del poder en los temas de la inseguridad, la injusticia, la corrupción y la impunidad.

Para complementar el análisis abordaré los momentos políticos que también expresaron una crisis política del grupo dirigente, porque cada proceso agudizó en cierta medida las contradicciones; eso nos permite adentrarnos en la manifestación más nítida de su pérdida de consenso social o de hegemonía frente al bloque social de los oprimidos; además, fueron momentos que también develaron la forma más cruda y abierta en la lucha por mantener o cambiar la relación de fuerzas entre estos dos bloques, sometidos a un antagonismo histórico. Sin embargo, más que dar una explicación detallada de los mismos, pondré énfasis en el carácter instrumental adoptado en estos procesos sociales y mi propia postura política, que me permite ofrecer una visión complementaria al análisis publicado por diversos especialistas, ya que la finalidad en todo este texto es enfocarme en los ejes de método, táctica y estrategia del pueblo dentro de la contradicción antagónica.

1. LOS FRAUDES ELECTORALES, EL ZAPATISMO Y EL ANTIPENISMO, EL MISMO ASPECTO DE LA CONTRADICCIÓN (LA DISPUTA DEL PODER POLÍTICO)

Para explicar el primer aspecto principal que estudio, haré una conexión de situaciones políticas y sociales que dan cuenta de la existencia de una misma contradicción, pero que al tratarse de hechos discontinuos en el tiempo, sujetos a periodos dispares, entre actores diversos, pareciera que se trata de situaciones que no guardan ninguna relación; sin embargo, sostengo la tesis de que el fraude electoral de 1988, la irrupción zapatista de 1994, la ofensiva de 2006 y situaciones específicas ocurridas en 2012 y 2014 obedecen a aspectos principales de una misma contradicción, basada en la disputa política del aparato de Estado, que en sí representa la dominación/dirección de pueblo.

El fraude electoral de 1988

El factor que desató la crisis del sistema político mexicano en 1988 giró en torno a una contradicción interna del grupo dirigente, generada por la designación del candidato presidencial. Desde las entrañas del PRI se creó la Corriente Democrática, con demandas puntuales basadas en la adopción de procedimientos democráticos para la designación del nuevo candidato presidencial. Se trataba de un cuestionamiento al presidencialismo mexicano en la utilización del método del *dedazo*, así como la demanda al gobierno de la práctica de una política con contenido social, en contraposición al viraje neoliberal adoptado, y la exigencia de frenar la deuda externa que dañaba al país.

A continuación retomaré el análisis de Cuauhtémoc Cárdenas sobre los hechos de 1988, en relación a la respuesta que elabora sobre las declaraciones de Miguel de la Madrid (2004) plasmadas en su libro titulado *Cambio de rumbo. Testimonio de una Presidencia 1982-1988*, donde de manera tácita reconoció el fraude electoral desde la presidencia. Cárdenas empieza explicando la situación política, económica y social de ese momento:

El gobierno de Miguel de la Madrid había puesto en marcha, y así se reconoció públicamente, una política de destrucción consciente y sistemática de todo lo que tuviera que ver con los logros positivos de la Revolución Mexicana, sin ofrecer

alternativas que tuvieran por base otras ideologías y otras políticas para la solución de los grandes problemas del país y de la gente. El entreguismo, el alto endeudamiento con el exterior, el disparo de la inflación y la seria caída de los niveles de vida provocaron una profunda irritación en la población, que aumentó al ocurrir el sismo de 1985, que además de la gran destrucción que ocasionó, principalmente en la ciudad de México, dejó ver ante el país a un Presidente pusilánime e incapaz de reaccionar ante la desgracia (Cárdenas, *Op. cit.*).

Por supuesto que esa postura crítica y renovadora dentro del partido de Estado generó malestar en la nomenclatura que defendía a su *derecho consuetudinario* basado en el dedazo. Así fue como De la Madrid eligió a Salinas de Gortari como su sucesor. Con eso, la Corriente Democrática consumó la ruptura con el sistema y el partido, lo que representó una definición política porque se colocó inmediatamente como el enemigo antagónico del régimen priista.

De esta manera, Cárdenas, con el apoyo de diversos partidos de oposición, fue impulsado como candidato del Frente Democrático Nacional, con un fuerte apoyo popular que parecía indicar la victoria frente al candidato oficial, que representaba el autoritarismo de Estado pero también la continuidad de esa política y corriente económica neoliberal iniciada por De la Madrid. Hasta que llegó el 6 de julio de 1988, el día de las elecciones: mientras se realizaba el cómputo en la Comisión Federal Electoral, presidida por el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, surgió un hecho sintomático cuando la autoridad electoral mostró datos del distrito electoral en Tula, Hidalgo, que no correspondían a los que mostraba el representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM); ahí *se cayó el sistema*:

ese fue el momento en el que llegó la instrucción del presidente de no dar más información a la opinión pública sobre cómo estaban moviéndose las cifras electorales. "Cuando eso ocurrió –asienta De la Madrid en su libro– se dejó de dar dicha información, pues los funcionarios de los comités distritales se dedicaron de lleno a analizar y computar las casillas que les correspondían, a fin de llegar al resultado oficial". Fueron los días, debe decirse, no para analizar y computar, sino

para manipular las cifras electorales y ponerlas a tono con el fraude (...) La caída y el silencio del sistema de cómputo electoral se prolongaron por varios días (Cárdenas, *Ibíd.*).

Las conclusiones sobre la existencia del fraude son evidentes, pero sigamos con el relato directo del protagonista de ese hecho político:

Así fue el fraude electoral que comenzó con las órdenes de Miguel de la Madrid al Secretario de Gobernación y Presidente de la Comisión Federal Electoral de suspender el flujo de la información sobre los resultados electorales, y al presidente del partido oficial de declarar, sin tener cifras que lo sustentaran, "el triunfo del PRI", pues necesitábamos, dice en su libro, "darlo por sentado el día 7, ante el peligro de que cundiera la convicción que Cuauhtémoc había ganado en todo el país..." Cuidadosos estudios posteriores a los días de los cómputos y de los conflictos poselectorales han permitido establecer como los resultados más probables de esa elección presidencial los siguientes: 22.4 por ciento de votos en favor del PAN, 36.4 del PRI y 41.2 por ciento del FDN (Cárdenas, *Ibíd.*).

La respuesta al fraude del 88 fueron las grandes movilizaciones impulsadas por la indignación y el repudio que provocó la imposición de Salinas. En realidad se abrieron condiciones de agudización de la protesta y de confrontación, lo que colocaba en un dilema al movimiento político en torno a la figura de Cárdenas: "la salida que se encontró como más viable en el FDN fue la de llamar a formar una organización política que pudiera alcanzar la capacidad necesaria para llevar a cabo los cambios que el país estaba reclamando. De esa decisión nació, poco después, el Partido de la Revolución Democrática" (Cárdenas, *Ibíd.*).

Ese fue un momento crucial en la vida política nacional, ya que estaban dadas las condiciones para optar por un método de lucha que pudiera resolver las contradicciones existentes, por un lado, el de la existencia de un Estado autoritario y antidemocrático (la contradicción principal que desempeñó el papel dirigente), y por otro, la imposición del modelo neoliberal (como contradicción secundaria). Es decir, era un momento de crisis

nacional, en el que, desde mi punto de vista, cualquier vía que se hubiese escogido en la dirección del movimiento pudo haber tenido eco y posibilidades de éxito, ya que el pueblo que había votado a favor del FDN estaba atento a la definición de la orientación a seguir.

(...) nadie planteó que la solución de la crisis pudiera encontrarse en una vía no constitucional. Nadie propuso la vía armada, nadie se preparó para tomar ese camino, y es que una revolución no se da por desplantes viscerales o por actitudes meramente voluntaristas. Una revolución se prepara, se miden posibilidades y consecuencias, y es entonces cuando se toman las decisiones. Llamar en aquel momento a rebelarse o en un ataque de rabia o desesperación haber llamado a tomar o apoderarse de algún punto simbólico hubiera sido, por decir lo menos, irresponsable, si no es que provocador para matar al naciente movimiento, o verdaderamente criminal (Cárdenas, *Ibíd.*).

Ahora resultaría muy fácil y poco ético decir que el método decidido para resolver la contradicción principal fue incorrecto, en especial porque en ese entonces nadie sabía que la constitución de un nuevo partido, el PRD, veinte años después ha representado la imposibilidad para alcanzar la presidencia de la República, y más aún con la reproducción del fraude electoral de 2006 y las condiciones de inequidad y corrupción en la elección de 2012. Aunado al hecho de que las batallas dentro del Congreso para frenar las políticas neoliberales no arrojan un saldo favorable, ya ni se diga el papel lamentable que la dirección ha venido desempeñando dentro de ese partido en los últimos años.³⁶

Seguramente en 1988 algunos sectores del pueblo estaban a favor de radicalizar la vía a seguir; sin embargo, una u otra apuesta tenían una consecuencia medible, por un lado la posibilidad de llegar al poder por la vía electoral, y por otro la posibilidad de llegar

³⁶ En su momento, nadie tenía idea de cuál sería el derrotero en la aventura por la revolución democrática en nuestro país. Tampoco estoy afirmado que el PRD tal cual lo conocemos ahora o los gobiernos perredistas por definición tenían que ser una reproducción fiel de la clase hegemónica: pudo haber sido un instrumento para la transición a la democracia pero se convirtió en un partido del sistema. Y es que en la izquierda institucional “cuando empezó a ocupar espacios de gobierno, los énfasis y los acentos se fueron recorriendo del uso instrumental de la democracia electoral y representativa para visibilizar y promover la lucha de clases que sostenían las izquierdas socialistas, al uso clientelar de la organización popular como plataforma para sostener candidaturas y garantizar reservas de votos. De ser un recurso para sostener el antagonismo, la participación electoral desató un círculo vicioso de producción y reproducción de la subalternidad” (Modonesi, 2015: 18).

al poder mediante la confrontación armada, con lo que eso representa. No estoy de acuerdo con Cárdenas en que una rebelión hubiese sido factor para “matar al naciente movimiento” y mucho menos que hubiese sido criminal, porque no considero que la derrota sea determinista, pero por eso hablo de que todo método abre la *posibilidad* de triunfo o de derrota. Y la decisión tomada, desde mi punto de vista, para ese momento político es respetable y la comprendo porque Cárdenas no tenía la instrucción político-militar, ni siquiera la experiencia en la lucha popular como para encabezar una rebelión armada, pero eso no obvia que sí existían condiciones para pasar a la contraofensiva y generar una situación revolucionaria, que insisto, una situación revolucionaria no conduce necesariamente a una revolución.

El alzamiento zapatista

La llegada de Salinas de Gortari a la presidencia estuvo enmarcada en la ilegitimidad, y por eso su estrategia fue recuperar la dirección como bloque hegemónico. Una de sus tácticas para recuperar el consenso social fue la propaganda política, el uso de los medios para catapultar su proyecto neoliberal y venderlo como un producto de calidad. Se trató de un gobierno que impulsó programas sociales con la finalidad de contener cualquier protesta y ganarse al pueblo para legitimarse en aras de cumplir su fantasía de convertir a México en un país del primer mundo. También atacó a sus opositores (perredistas) mediante la represión, pero se ganó a otros mediante la cooptación, la división, y en algunos casos, mediante el diálogo (hay que reconocer que los priistas saben tejer fino a la hora de hacer política). Fue en su sexenio cuando se profundizaron las bases para echar a andar el desmantelamiento del Estado interventor. Fue un periodo prolífico para el neoliberalismo, con la reforma al artículo 27 constitucional, la privatización de las grandes empresas paraestatales, entre otras iniciativas. Se trató de un periodo en el que México aparecía ante los ojos de Wall Street como un país “moderno”, encabezado por la tecnocracia neoliberal.

El 1 de enero de 1994, cuando entraba en vigor del TLCAN, comenzó el derrumbe de la ilusión salinista: ese día, con la irrupción del zapatismo en Chiapas, hubo una ruptura del consenso pasivo del neoliberalismo (y un menoscabo en su dirección), para acabar con

la fantasía que nos habían vendido y que ellos mismos se habían creído: de ser la única vía que nos convertiría en una de las grandes economías mundiales.

La declaración de guerra del EZLN vino a ubicar en la realidad al país, porque emergió un grupo armado, mayoritariamente indígena, que se definió por un método de lucha insurreccional para tratar de resolver dos contradicciones, la dictadura monopolizada por el partido en el poder, el PRI a través de Salinas de Gortari, y la imposición del modelo neoliberal, ubicada entonces en una fase de profundización sin punto de retorno, al menos en los cuatro lustros que le siguieron. El proyecto eje de la política neoliberal en el sexenio de Salinas fue el TLCAN, expresión de la contradicción principal que desempeñaba el papel dirigente; por ello su aspecto principal fue la insurrección zapatista, que vino a cuestionar de fondo la aplicación y profundización del modelo neoliberal, elaborando su propio proyecto a partir de sus trece demandas: techo, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, libertad, justicia y paz.

La contradicción tuvo un carácter antagónico, porque en la Declaración de la Selva Lacandona y en sus planteamientos centrales, el zapatismo no sólo pretendía el derrocamiento del gobierno sino también el cambio de modelo económico. Si el cardenismo había decidido optar por la vía institucional fundando un nuevo partido, seis años después unos indígenas habían optado por la confrontación armada como método para resolver la contradicción. De los treinta años de neoliberalismo en nuestro país, este es el momento más tenso, donde el modelo se puso en mayor riesgo. Sufrió una crisis de legitimidad, ya que fue cuestionado de fondo desde las entrañas del pueblo, por los más marginados y olvidados de la sociedad, los pueblos indígenas. Por fin se dio un choque de fuerzas, la del poder del Estado con sus aliados en bloque y la de un grupo insurrecto con la sociedad civil como su aliada principal.

Para profundizar en este tema no me centraré en el análisis político, sobre lo cual ya bastante se ha publicado, sino que lo abordaré de acuerdo con mis objetivos de estudio. Para ello me apoyaré en una entrevista realizada por la periodista Gloria Muñoz Ramírez, en marzo de 1994, al Subcomandante Insurgente Marcos, inédita hasta inicios

del 2014. En ese documento se abordan temas de estrategia, cálculos iniciales, maniobras y despliegue militar, los errores y el balance de la guerra a tres meses de los combates. Todos estos aspectos son relevantes para mi investigación, porque expresan el carácter estratégico con que el EZLN preparó la confrontación contra el gobierno federal mediante la lucha armada.

La estrategia tenía que ser la de un ejército regular y no la de una guerrilla, porque se contaba con la gente necesaria para hacer esas acciones como ejército regular; de eso dependía que pudiéramos brincar los obstáculos que preveíamos, sobre todo de manejo ideológico del movimiento, que nos acusaran de narcoguerrilla, de extranjeros, de bandidos, y de todo eso con lo que tienen que cargar las guerrillas cuando aparecen. Era necesario dar un golpe que fuera lo suficientemente espectacular para que no se sostuvieran las tesis que manejan el gobierno y los medios en contra nuestra. Por eso se decide que el ataque sea en las ciudades. No empezar combatiendo como las guerrillas tradicionales, con pequeños golpes en algunos lados a columnas móviles o pequeñas guarniciones, sino ir sobre las ciudades para inmediatamente dar a conocer el movimiento, sus características y su fundamento social (...) Con el pensamiento básico de la propaganda armada se *decide la estrategia del primero de enero, es decir, no es en términos militares que se decide, sino en términos de propaganda* (Marcos entrevistado en Muñoz, 1994a).

El Subcomandante Marcos dice que en realidad el alzamiento estaba preparado a las cero horas del 31 de diciembre de 1993, sólo que por cuestiones de clima y terreno, y como consecuencia de carácter logístico, se dio el levantamiento el 1 de enero de 1994. Desde 1992 habían hecho una consulta con las comunidades y en ella se había decidido la guerra, estaban esperando el momento oportuno para atacar; sin embargo, los temores de los zapatistas por establecer una fecha conocida por todos, pudieron haber alertado al enemigo; así que, sin saber el día, decidieron que era en 1993 o no sería nunca. Marcos relata así el mecanismo que establecieron: “es ahí cuando me dicen: vamos a dar un plazo en este año y tú escoge la fecha, entonces prepárate y prepáranos para ese día. Y cuando tú consideres que ya estamos listos, hay que lanzarse; nada más no te aceptamos que

pase de este año, tiene que ser a fuerza en este año, es el límite que te ponemos. Y me dejan la fecha a mí” (Marcos entrevistado en Muñoz, 1994b).

Un problema que tuvo el zapatismo con esta determinación fue el hecho de pasar de la autodefensa a la preparación de un ejército para el ataque. Ante la información de los servicios de inteligencia sobre la guerrilla, el zapatismo trató de congelar sus movimientos, su estrategia fue de simulación, de aparentar que ya no había nada, que se había abandonado la lucha armada. Hicieron planes de salida, delinearon rutas de agrupamientos de unidades, de señalamiento de objetivos, líneas de repliegue, la definición de los escalones de mando: en sí, los cálculos y escenarios propios de un plan de guerra.

El terreno fue un problema importante, porque no es lo mismo defenderse en la selva que atacar en la ciudad, así que hicieron un trabajo de inteligencia militar para ubicar armas, se infiltraron entre las guardias blancas para saber dónde las tenían guardadas en las fincas. Se trató de una operación rápida. El día en que los finqueros celebraban el año nuevo, los zapatistas se apropiaron de varios cientos de armas. De la misma forma, apoyados en la sorpresa del golpe inicial, tomaron otros cientos de armas usadas por el ejército y las policías.

Los planes para el ataque no se realizaron en forma simultánea, lo que le permitió al enemigo reaccionar en sus cuarteles-base. El primer ataque se dio en San Cristóbal a la una de la mañana; después, el de Las Margaritas, a las tres de la mañana; luego el de Altamirano, a las siete de la mañana; el de Ocosingo, a las tres de la tarde; en esas horas del día cayeron Chanal y Oxchuc; y para la madrugada del 2 de enero cayó Huixtán. En total, siete cabeceras municipales estuvieron en manos de los zapatistas.

Siempre de acuerdo con la entrevista a Marcos, la maniobra militar que desarrollaron en esos días consistió en la concentración de fuerzas sobre los puntos de ataque ya mencionados, y después el despliegue en los puntos más fuertes, los cuarteles de Comitán y Rancho Nuevo. Otra parte de la fuerza se replegó para controlar la plataforma de despegue, la Selva Lacandona. Se produjo el despliegue de fuerzas,

avanzaron dos columnas sobre Rancho Nuevo (con la intención de realizar una maniobra de pinzas para atacar por dos extremos), y fuera de tiempo lo hizo otra columna sobre Comitán. En Rancho Nuevo pasó lo mismo, las dos columnas llegaron a destiempo por lo que no lograron concentrar fuerzas; una patrulla se adelantó de manera imprudente y chocó con el ejército, se perdieron catorce compañeros, se desorganizó esa columna y, al perder el control, los grupos de mando se retiraron en desorden. Una columna en las inmediaciones de San Cristóbal se encargó de realizar el hostigamiento en el cuartel de Rancho Nuevo para darle tiempo a la retirada a la tropa dispersa. Los días 3, 4, 5 y 6 estuvieron peleando en las inmediaciones del cuartel, no con la intención de tomarlo sino de fijar a la tropa para que no se desplegara. Cuando Ocosingo cayó en manos del ejército, el EZLN se retiró de Altamirano y Las Margaritas; de igual manera la columna fijada en Rancho Nuevo, y fue así como se produjo el repliegue. Sin embargo, Marcos comenta que hubo factores que explican lo ocurrido:

Bueno, la tardanza en el inicio de los ataques en Altamirano y Ocosingo no es un error. En términos militares manda el general clima y el coronel terreno. Tú puedes hacer planes maravillosos, pero el clima es quien te va a permitir hacerlo, y el terreno te va a obligar a hacerlos de una u otra forma. Los verdaderos generales de la guerra son esos, el tiempo y el terreno. En este caso el tiempo jugó en contra nuestra en Altamirano y Ocosingo. Había que sacar tropa de muy atrás, el camino estaba muy malo (...) Entonces lo que pasó no es un error del mando (Marcos entrevistado en Muñoz, 1994a).

Siguiendo con el relato, el Subcomandante abunda en el análisis de los errores tácticos y estratégicos. Ante la pregunta directa sobre si cometieron errores estratégicos, respondió:

Ninguno, tácticos sí. Entre los errores tácticos es que la tropa que estaba en Ocosingo cede los accesos y se encierra en el mercado. Es un terreno que no manejamos. Es decir, tú no puedes llevar a la tropa a pelear donde no sabe pelear, pues la pones en desventaja. Para un ejército popular, que no está bien armado, tienes que llevarlo a pelear en ventaja, cuando estás seguro de que vas a ganar. En

Ocosingo, el oficial al mando se encierra en la zona del mercado, y aunque tenían órdenes de retirarse inmediatamente después de que chocaran con el ejército, no lo hacen, se mantienen y luego los cercan, por lo que tienen que combatir en un terreno que no les tocaba, en donde además implicas a la población civil, que es algo que no debes hacer. Esto fue un error táctico. Y los errores tácticos en las guerras se pagan con muertes, los estratégicos con muertes y con retrocesos gigantescos, no sólo la gente que se te muere, sino además la forma en la que queda tu ejército o tu organización para hacer lo que sigue, lo que tienes planeado, lo que puedes hacer después (Marcos citado en Muñoz, 1994a).

La guerra duró doce días porque la sociedad civil salió a la calle a luchar por la paz. Situación que inmediatamente fue retomada por el gobierno federal, no para adherirse a la demanda social sino más bien para cubrir su imagen a nivel internacional, evitando a toda costa proyectar una idea de crisis en México para continuar con su apertura comercial en América del Norte y no poner en riesgo la continuidad del régimen.

Aquí vemos cómo se conjugaron varios elementos para alcanzar el diálogo. Por lo que respecta al gobierno de Salinas, no le convenía continuar una guerra que en los hechos le había propinado una primera derrota, ya que apareció de manera intempestiva en el momento menos propicio para el proyecto neoliberal, lo que era catastrófico. Confrontarse con el EZLN dentro de un terreno de lucha, que si bien podía ganar por la capacidad de fuego del Ejército Mexicano, implicaba pagar el costo histórico de la imagen de represión en tiempos del auge propagandístico de la modernidad neoliberal. El gobierno tenía muchos argumentos políticos para suspender unilateralmente el fuego.

En lo que respecta al grupo alzado, mantener una guerra por más tiempo implicaba ir cumpliendo con objetivos precisos, que consistieron en el levantamiento en sí el 1 de enero, que como tal se cumplió, además del éxito militar de tomar siete plazas. El objetivo de mantenerlas y avanzar hacia la Ciudad de México entraba en una siguiente fase llena de dificultades, también mensurables dentro del plan de ataque; así como ir sumando adhesiones y la incorporación de más grupos y organizaciones que apoyaran o se integraran a la lucha armada, asumiendo como suya la Primera Declaración de la Selva

Lacandona (parte del escenario previsible). Sin embargo, eso no ocurrió, al contrario, lo que emergió fue un nuevo sujeto colectivo, la sociedad civil organizada que demandó el cese al fuego. La valoración político-militar del EZLN fue atender la demanda civil, lo que implicó seguramente el balance de su fuerza, la capacidad de fuego del grupo armado, el éxito hasta ese momento alcanzado y la valoración de la fuerza del enemigo, entre otras. Obviamente, eso implicaba modificar su táctica para cambiar el terreno de la confrontación, es decir, pasar de una confrontación militar a una mesa de diálogo y confrontación política entre las partes. Las contradicciones eran las mismas, lo que se modificó, sin renunciar a ello, fue el método para resolverla. En ese periodo, Marcos realiza el balance a tres meses del alzamiento:

A nivel estratégico es una victoria. Es decir, aunque perdimos algunos combates, por ejemplo el de Ocosingo, mantenemos el control de un territorio todavía, a casi tres meses del inicio de la guerra. En inferioridad numérica y de medios, damos a conocer nuestro movimiento, nuestras demandas, su base social (...) Nosotros le jugamos a eso, le apostamos a brincar etapas y ponernos de lleno ante la sociedad como interlocutores. La sociedad es la que pregunta entonces quiénes son y qué quieren. En este sentido creo que lo logramos, que tuvimos un éxito estratégico, sobrevivimos, existimos, aunque nuestras posibilidades militares son muy limitadas, nuestras posibilidades políticas son gigantescas, envidiables, diría yo, para cualquier otro movimiento (Marcos entrevistado en Muñoz, 1994a).

Esta confrontación mejoró la relación de fuerzas durante un periodo, definió la existencia de una oposición no en un plano político-electoral sino en el escenario más amplio y profundo, debido a la existencia de un grupo armado que planteaba demandas sociales y el derrocamiento del régimen. Así se inició un largo proceso de diálogo entre el gobierno federal y los rebeldes, en medio de una crisis política generada desde el propio Estado, con los asesinatos políticos en un contexto electoral para definir la Presidencia de la República en 1994. Es interesante cómo el zapatismo y el cardenismo, a pesar de plantear dos métodos distintos, trataron de complementarse impulsando la Convención Nacional Democrática, aunque la relación de fuerzas, a pesar de que mejoró, no estaba a su favor. Mientras tanto, la crisis política de fin del sexenio de Salinas obligó a la

suspensión del diálogo, pero no impidió que el PRI lograra retener la presidencia de la República con la llegada de Zedillo al poder a costa de una grave crisis económica agudizada por el “error de diciembre”. En poco tiempo Zedillo intentó romper con la vía del diálogo en el conflicto chiapaneco, trató de detener a la dirección del EZLN y de provocarlos para obligarlos a regresar al terreno militar, donde sabían que podían alcanzar la victoria. Su intento fracasó, y como consecuencia de ello se generó un proceso de diálogo más elaborado, con reglas y procedimientos más claros para las partes en lo que se conoce como los Diálogos de San Andrés.

El impacto del zapatismo incidió en otros movimientos del país y en el resto del mundo “e inauguró una serie de tendencias novedosas en el terreno de los imaginarios y los discursos, así como en las dinámicas organizacionales. Al mismo tiempo, a pesar de tan promisorias perspectivas y de una centralidad simbólica y política entre 1994 y 2001, el zapatismo quedó atrapado en la fallida táctica de forcejeo-negociación con el Estado y no logró generar una ruptura real en la política nacional (Modonesi, 2015). Si bien el zapatismo sigue vigente, la fuerza alcanzada con los doce días de lucha armada y su cambio de táctica mediante el dialogo no fue suficiente para resolver las contradicciones fundamentales ni para alcanzar sus objetivos de aprobación de los derechos indígenas, aunque sus avances en el plano de la autonomía de hecho siguen siendo aleccionadores.

La embestida de 2006

Si algo identifica al año 2006 con 1988 en México es que ambos hechos históricos son los únicos dos momentos de un equilibrio de fuerzas entre el bloque social de los oprimidos y el bloque histórico. El escenario más esperado por un importante sector del pueblo que optó por el método político-electoral para alcanzar el gobierno federal (aunque no necesariamente el poder) se presentó en esas elecciones presidenciales: la oposición representada por un conjunto de fuerzas en el FDN abanderando a Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, y la Coalición Por el bien de Todos encabezada por Andrés Manuel López Obrador en 2006, consiguieron a partir de su programa, su discurso y su propaganda, pero en especial a partir de las condiciones sociales, políticas y económicas por que atravesaba el país, atraer una mayoría de electores que votaron a su favor. Ganaron en las urnas. Sin

embargo, en ambos casos la fuerza alcanzada por esos movimientos cívicos y el control del aparato de Estado por parte del bloque hegemónico, con el control absoluto del PRI y su alianza con el PAN, y viceversa, no fue suficiente para reconocer ante las instancias electorales los triunfos, mucho menos revisar las urnas o contar las boletas electorales. Faltó el reconocimiento del triunfo para cambiar la relación de poder. Estamos hablando de que ante ese empate catastrófico, el mensaje fue claro para el grupo que estaba perdiendo la dirección hegemónica; por eso, antes que dejar el poder prefirió lanzar el último recurso que le quedaba, el fraude electoral como medida antidemocrática que significó un golpe severo a la fuerza de su contraparte.

Mención aparte merece el proceso electoral del año 2000, donde la fuerza principal la tuvo el pueblo para sacar al PRI del poder; desafortunadamente, esa victoria se la adjudicó la fuerza dirigente de ese proceso, la derecha panista que encabezaba Vicente Fox, consumándose así un cambio de grupo dirigente con la alternancia en el poder, que no significó ningún cambio en la realidad social, política o económica del país.

Volviendo al tema que nos ocupa, sin bien la situación del país en 1988 y 2006 era notablemente distinta porque en el primer caso existía el poder absoluto del PRI como partido de Estado, mientras que en el segundo, el gobierno federal panista se encontraba debilitado porque ya había perdido su bono de legitimidad y había una especie de consenso generalizado de que el PRD iba a alcanzar el triunfo con su candidato. Sin embargo, la derecha junto con la oligarquía como parte del grupo hegemónico no estaba convencida de ello y prefirieron lanzar una ofensiva burda contra López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal. De esta forma le construyeron un expediente penal e iniciaron un juicio de procedencia para desaforarlo ante el Congreso de la Unión. La medida alcanzó el objetivo material, pero el efecto político se le revirtió a Fox, ya que el desafuero le sirvió a López Obrador para convertirse en el candidato presidencial de mayor preferencia, uno de los mayores triunfos que ha tenido. Ante este escenario tan desfavorable, el bloque dirigente tuvo que usar todos los recursos disponibles para mantener su hegemonía.

El punto de quiebre de la contradicción principal enmarcada en la disputa del poder político se produjo en 2006 con tres acontecimientos políticos que no se pueden considerar aislados: la represión en Atenco, el fraude electoral y la represión a la APPO en Oaxaca. Estamos hablando de un ciclo de confrontaciones en varios escenarios, donde se encontraban dirimiendo contradicciones de carácter estatal y nacional, como la lucha contra el autoritarismo en Oaxaca, la lucha electoral por el poder político y la acción preventiva de lo que el gobierno ubicó como un foco radical en Atenco, adherido al proyecto del EZLN con La Otra Campaña. Por tratarse de luchas concretas existía la posibilidad de otro desenlace, pero la lectura que podemos hacer en su conjunto expresa un momento político, que significó la embestida del régimen actuando en bloque, para atacar a lo más representativo del bloque social de los oprimidos, no sólo al movimiento cívico-electoral sino también al movimiento popular.

En mayo de 2006, en plena contienda electoral, Fox atacó al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco. Este proceso tiene una explicación compleja porque no existía un objetivo evidente y el nivel de la ofensiva policiaco-militar no habla de un conflicto municipal. Se trató de una acción orquestada por el Estado en complicidad con los tres niveles de gobierno de distintos partidos políticos: en el municipal era gobernado por el PRD, en el estatal el gobernador era el priista Enrique Peña Nieto, y a nivel federal, Vicente Fox, panista. El antecedente que puede explicar el acuerdo del bloque de poder es la lucha victoriosa de Atenco contra el aeropuerto en 2001-2002, así que cuatro años más tarde, Vicente Fox y el gobierno del Estado de México tenían en sus manos una especie de revancha. Otro elemento es que Atenco participaba en La Otra Campaña, el zapatismo había realizado recientemente su recorrido en esa zona; además, el FPDT se había ampliado en la región de Atenco-Texcoco y con su participación en ese esfuerzo se fortalecía también, así que ése era un factor que querían evitar: la radicalización del FPDT con la alianza que mantenía con el zapatismo a través de La Otra Campaña, eso representaba para Peña Nieto y el gobierno federal un posible foco de insurrección que ponía en peligro la gobernabilidad y la seguridad nacional, por lo que había que prevenirla con una operación policiaco-militar. Menciono esta hipótesis porque de viva voz, Peña Nieto le mandó al FPDT ese mensaje en 2010.

El último elemento en juego desde 2005 y en todo 2006, el factor que representó la pérdida de hegemonía de la clase dirigente, mientras se desarrollaba la disputa del poder político, como ya lo dije, el bloque dominante estaba librando una lucha para tratar de mantener su dirección: como la relación de fuerzas estaba equilibrada frente al pueblo, existían riesgos de una derrota electoral. Por eso atacaría en todos los frentes como medida desesperada para ganar fuerza.

La lucha política tenía en las elecciones un punto climático para Fox, no había otro tema prioritario para el experto en *marketing* político. Por eso, su fijación se situaba en los puntos que podían arrebatarse a López Obrador, el puntero de las elecciones de 2006. La ofensiva contra el candidato perredista se había adelantado, gracias a lo cual el clima político nacional estaba enrarecido. En el arranque de las campañas se habían presentado acciones represivas en Sicartsa y Atenco; en mayo estaba en ascenso el movimiento magisterial en Oaxaca; en junio surgió la APPO; mientras tanto, se desarrollaba una guerra mediática contra López Obrador; para principios de julio se dio la estocada del fraude electoral. Se repitió así el episodio catastrófico de 1988. Todos los meses siguientes fueron tensos porque se vivió el conflicto poselectoral contra el fraude.

De esa forma emergió la Convención Nacional Democrática, la estructura del movimiento político contra el fraude electoral. Su método de lucha fue la resistencia civil pacífica. El máximo logro de este movimiento fue organizar el repudio a la antidemocracia de Estado mediante acciones masivas no violentas, y por eso la acción más contundente fue el enorme plantón que abarcaba desde el Paseo de la Reforma hasta el Zócalo de la Ciudad de México. Sin embargo, eso no fue suficiente para levantar la moral de un movimiento golpeado por el fraude e incapaz de cambiar la correlación de fuerzas, que pudiera obligar al Tribunal Federal Electoral a realizar la demanda principal del conteo voto por voto, casilla por casilla o anular las elecciones.

La lucha desarrollada en Oaxaca fue un conflicto magisterial que demandaba cuestiones gremiales. Ante la represión del gobernador Ulises Ruiz, el pueblo hasta entonces desorganizado se constituyó como sujeto social y conformó la APPO, de ahí que los objetivos iniciales se transformaran en el programa máximo, la exigencia de la caída

del gobernador. En el contexto estatal, la APPO se apoderó del control absoluto, lo único que le faltaba era la declinación de Ulises Ruiz; sin embargo, en el plano nacional sostenían al gobernador priista. Por eso, la APPO le apostó al diálogo con el gobierno federal, donde el papel del gobierno de Fox se manifestó ambiguo, porque no aceptaba ser contraparte y tampoco quería resolver el conflicto, así que jugó un papel en la mesa de diálogo como una especie de árbitro, aunque llegado el momento se transformó y se encargó de resolver el conflicto cuando se convirtió en el enemigo principal de la APPO.

La lucha contra el autoritarismo estatal fue la moneda de cambio para que Felipe Calderón, luego del fraude, fuera reconocido por el PRI como presidente de la República, porque a pesar de que el conflicto de Oaxaca era un aspecto secundario de la contradicción por su carácter estatal, la contradicción principal se jugaba en el terreno nacional. Aquí hay algo interesante, porque en líneas anteriores estoy diciendo que la lucha de Oaxaca fue un aspecto principal de la contradicción principal, y claro que sí lo es, se convirtió en ello precisamente cuando se volvió moneda de cambio para que el priismo reconociera a Calderón. En contraparte, el gobierno panista tenía que derrotar a la APPO para sostener a Ulises Ruiz, y ante ello, el gobierno de Fox (seguramente junto con Calderón) usó a las fuerzas armadas y en especial a la PFP para embestir a Oaxaca. Ante un escenario nacional convulsionado, con una resistencia dispersa y con sectores golpeados pero con agravios profundos que podían organizarse para resurgir ante el enemigo común, el régimen diseñó una nueva estrategia de confrontación. El 1 de diciembre de ese año, con la toma de protesta de Felipe Calderón como presidente constitucional, se produjo la puntilla final de ese capítulo negro en la historia política de México.

Llama la atención que los sectores que componen al pueblo mexicano no hayan actuado en ese periodo de forma unitaria, las condiciones estaban dadas para buscar la unidad de manera estratégica, donde debió haberse comportado como bloque social de los oprimidos, como pueblo *para sí*. El año 2006 fue un momento crítico con un desenlace negativo: estamos hablando de derrotas de movimientos sociales importantes pero no sólo de eso, también hablamos de victorias importantes para el enemigo. El PRI y el PAN, así como sus aliados, tuvieron la suficiente capacidad para actuar como bloque de poder y

fueron capaces de ganar la batalla más importante para ellos, la electoral. Mientras que abajo, en el pueblo, hubo acciones dispersas, con proyectos encontrados, por un lado el electoral y por el otro el social.

Las expresiones más radicalizadas, como la APPO y La Otra Campaña, si bien representaron cabalmente el clima explosivo y antagonista de la coyuntura, quedaron inexorablemente en segundo plano, la APPO marginalizada por su carácter regional y posteriormente desmantelada por la represión, la OC fundamentalmente por el desatino táctico de haber escogido incursionar en el debate electoral asumiendo a AMLO como enemigo principal y posteriormente por haber despreciado el movimiento contra el fraude (Modonesi, 2015: 14).

En términos objetivos comparto la lectura del comentario anterior pero no comparto la idea de que luego de las elecciones algún sector hizo en relación a que el zapatismo influyó de alguna forma en la derrota, más aún por el poco margen de votos. Yo creo que hay otros factores más importantes. El problema es la falta de visión de los liderazgos, que incluyen y trascienden al Subcomandante Marcos y a López Obrador; todos asumieron posiciones caudillistas y sectarias que reflejaban incapacidad y soberbia para afrontar una embestida contra el pueblo. No hubo disposición de nadie para acercarse a la base social a decir lo que estaba pasando y quizá tampoco hubo la mínima lectura política para entender la confrontación en que estábamos envueltos. Había condiciones para organizar al pueblo, reproducir la experiencia social de lo que pasaba en Oaxaca, realizarlo a nivel nacional y generar una situación revolucionaria, pero no hubo disposición de aliarse con otros sectores golpeados y debilitados. Todos asumieron una posición de derrota.

El costo de esos errores estratégicos fue muy alto, el desequilibrio en la relación de fuerzas del bloque social frente al bloque de poder se hizo más profundo, sus efectos se siguen viendo a casi una década de distancia. Este momento político en la historia reciente de México generó condiciones para lo que se vendría con el gobierno de Peña Nieto. Con la debilidad del bloque social y con el pueblo desorganizado y desmoralizado se alentaron las condiciones de unidad del bloque histórico para la estocada de su proyecto neoliberal.

El movimiento antipeña

Si bien en la disputa por el poder de 1988 y 2006 la fuerza dirigente estaba encabezada por personajes ligados a partidos políticos identificados como la izquierda institucional, en 1994, 2012 y 2014 la fuerza dirigente y la fuerza principal a la vez, la asumieron diversos sectores del pueblo, aún no de forma nítida y condensada en un movimiento cívico de importancia pero sí con señales inequívocas de su construcción. Dentro de este sector no electoral y apartidista, el único sujeto capaz de haber agudizado los aspectos de las dos contradicciones centrales en México fue el EZLN en 1994, arruinando la fantasía modernizadora del régimen precisamente cuando entraba en vigor el TLCAN y con el objetivo del derrocamiento del gobierno federal de Salinas de Gortari. Más allá de eso, ninguno ha tenido esa fuerza que provocó el ataque sorpresivo de su irrupción para impactar de tal forma.

Tanto en 1988 como en 2006 varios sectores del pueblo optaron por la táctica electoral bajo la conducción de personajes políticos, situación que resulta normal en América Latina con los gobiernos progresistas de Bolivia, Venezuela, Ecuador, Uruguay, Nicaragua y otros, mientras que en México esa opción parece cerrada si no va acompañada de una táctica de defensa del voto. No son simples anécdotas los dos fraudes electorales ni obra de la casualidad, sino eslabones de una ofensiva sistemática de la clase dirigente, que cuando pierde la hegemonía utiliza el dominio para mantenerse en el poder. Si antes les funcionó, por qué no repetirlo. Si luego de un fraude, a pesar del descredito social son ratificados por las instituciones que ellos controlan, si a pesar de todo salen impunes y se fortalecen, quiere decir que ese método les es efectivo. No estoy diciendo que hay que renunciar a ese método sino que hay que prepararse para defender hasta el final el triunfo cuando se obtenga.

En este texto, el sujeto de transformación es el pueblo, que mediante diversos métodos, en especial la lucha popular, trata de resolver la contradicción. Por eso llama la atención que diversos sectores del pueblo empiecen a tomar un mayor protagonismo reclamando no sólo ser la fuerza principal que impulsa cualquier lucha sino también la fuerza que dirija su propio movimiento. Es la misma sociedad civil que participó

activamente luego del sismo de 1985, la que paró la guerra en 1994, pero más que nada la que cuestionó severamente al candidato presidencial priista, Enrique Peña Nieto, en 2012, luego de la construcción de su candidatura por Televisa. Además de eso, los más de setenta años del priismo en el poder, la alternancia panista y el retorno del PRI en 2012, así como la larga historia de represiones, autoritarismo, antidemocracia, corrupción, impunidad e injusticia en el país están presentes en la memoria colectiva del pueblo. Todos son factores que alimentan el encabronamiento colectivo. A nadie se le olvida la masacre de Tlatelolco de 1968, la guerra sucia de los setentas y principios de los ochentas, los fraudes de 1988 y 2006, las crisis económicas, el Fobaproa, la represión a los movimientos sociales, Acteal, Aguas Blancas, entre muchos agravios sociales que han mantenido el dominio de la clase gobernante. De esta forma a los estudiantes de la Universidad Iberoamericana, una universidad identificada como burguesa, tampoco se les olvidó el vínculo de Peña Nieto con Atenco luego de 2006. De ese reproche por su represión al FPDT bajo las condiciones sociales y políticas antes descritas, surgió en mayo de 2012 el movimiento cívico-estudiantil #yosoy132, que exigió condiciones de equidad en la contienda electoral, democratización de los medios de comunicación así como demandas más amplias consistentes en un cambio de rumbo para el país.

El movimiento estudiantil fue el único traspie serio que sufrió Peña Nieto en su campaña; a pesar de eso, en condiciones de inequidad alcanzó el triunfo electoral en julio de 2012. En el ambiente social de ese tiempo había un rechazo generalizado a su candidatura y posterior elección. En el sector organizado se emprendieron acciones diversas que trataban de llamar la atención sobre la necesidad de oponer resistencia no a un personaje sino a todo lo que representaba. Luego de varias acciones interesantes durante los meses de mayo a septiembre, el 1 de diciembre, día de la toma de posesión del presidente *electo*, resulto el más indicado para lanzar una ofensiva por parte del bloque social compuesto por estudiantes y miembros del movimiento popular agrupados en la Convención Nacional Contra la Imposición.

El único momento de confrontación que se diseñó (aunque al final fueron dos) fue la acción directa en el perímetro que marcó el propio cerco establecido por las fuerzas federales en San Lázaro. Desde temprana hora se plantaron las diversas organizaciones

que le apostaban a la acción directa, con la intención de hostigar a la muralla metálica que resguardaba a los federales a una distancia considerable del recinto oficial. El cerco se extendió por todo el Centro Histórico de la Ciudad de México, lo que le aseguró a Peña Nieto tomar protesta, aunque con cierto retraso mientras se desataba el encuentro, para posteriormente dirigirse caminando sin ningún inconveniente al Palacio Nacional con el objetivo de continuar su celebración.

En la confrontación directa resultaron heridos algunos compañeros, el más grave fue Juan Francisco Kuykendall, compañero nuestro que recibió en la cabeza un impacto de bala de goma lanzada por un policía federal, que lo dejó en coma. Finalmente falleció el 24 de enero de 2014. Luego de la toma de protesta, los diversos contingentes decidimos avanzar hacia el centro para irnos dispersando; sin embargo, se generó un segundo momento cuando en el trayecto de Eduardo Molina hacia el Eje 1 Norte, grupos de encapuchados provocaron disturbios, en los que a su vez participaron algunos grupos anarquistas y autónomos proclives a la acción directa. Esta situación se prolongó en las inmediaciones de la Alameda Central hasta Reforma. Ahí se detuvo de manera arbitraria a 88 personas, setenta de las cuales fueron consignadas. Ese día se vivió una situación de caos incontrolable, en todo momento sabíamos que había una rabia generalizada por la imposición de Peña y también, que no nos iba a ser posible controlar a la multitud porque no éramos una organización compacta ni disciplinada. Nuestro plan estaba pensado para confrontar a la Policía Federal en su propio cerco, ahí queríamos realizar acciones de hostigamiento y posteriormente acabar la protesta con una movilización; lo que no teníamos pensado es que en todo el recorrido hacía el centro hubiera disturbios y acciones de destrucción masiva, que fueron bien aprovechadas por los infiltrados de las policías del DF y federal. Por eso hubo muchos detenidos.

En este segundo momento nos aplicaron el modelo policiaco Miyamoto Musashi consistente en que cuando algún grupo descontrolado comienza a realizar acciones violentas, la policía no se mueve; así, para cuando la violencia empieza a generalizarse, la actuación de la policía se retrasa en forma deliberada, hasta dejar que los daños sean socialmente inaceptables. Es ése el momento en que se produce el avance policiaco, ya sin ninguna intención disuasiva sino más bien de ofensiva abierta contra el rival. El diseño

de este dispositivo es que la acción de protesta acabe como batalla campal, para lo cual la fuerza policiaca avanza directamente hacia los manifestantes, en ese momento ya considerados *vándalos*, con toda la intención de provocar el enfrentamiento. Entonces, los manifestantes recurren como única opción al choque directo, aunque en realidad se están defendiendo porque se encuentran acorralados (Piqué, 2009). Así es como se produjo un golpe policiaco rápido y se estigmatizó a los opositores como simples vándalos; ésa fue la táctica del gobierno federal y del GDF para cobijar la llegada de Peña Nieto al poder.

El 1 de diciembre de 2012 se realizó la primera acción de protesta y era apenas el primer día del retorno del PRI al poder. Se trató de una acción de las masas aceleradas, porque las condiciones no habían madurado como se necesitaba; no obstante, allí se consolidó el movimiento antipeña –que va más allá del personaje– y surgió la consigna antagónica más importante que se escuchará durante todo su sexenio: *¡Fuera Peña!* Ésta no es una simple consigna, es de ruptura, antisistémica y antiautoritaria. En realidad este movimiento –y su consigna– se construyó con la aparición del movimiento estudiantil #yosoy132, pero tiene su origen en el año 2006, con la represión ordenada por Peña Nieto contra Atenco. Y sin embargo es la misma que se escuchó en mayo de 2011 cuando la Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad llegó al zócalo de la Ciudad de México: *¡Fuera Calderón!* Aunque los nombres son distintos, si nos vamos más lejos es la misma que se escuchó el proceso electoral de 1988: *¡Fuera el PRI!* Es decir, el aspecto principal es lo cambiante, sea el personaje o el partido. Lo que no cambia es la contradicción principal, el Estado autoritario, antidemocrático y represor al que estos personajes representan.

El grito encendido el 1 de diciembre de 2012 quedó en puntos suspensivos luego de la confrontación y tardó dos años más en repetirse, precisamente tras la aprobación, una tras otra, de las once reformas estructurales del bloque hegemónico. Por eso, cuando ocurrieron los hechos criminales de Iguala en septiembre de 2014, con el asesinato de seis jóvenes, la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, así como algunos heridos de gravedad, volvió a manifestarse la misma contradicción que pesa sobre el pueblo cuando lucha contra el régimen, expresada en la acción de Estado, con la represión, la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial, delitos de lesa humanidad.

De ahí que la población saliera a la calle no sólo a demandar justicia y presentación con vida de los estudiantes, sino para indiciar al Estado mexicano por esos hechos, haciendo responsable a todos los órdenes de gobierno por su tolerancia e involucramiento con la delincuencia organizada. La conclusión fue lógica: *si fue el Estado, entonces fuera Peña*. Así se consolidó la más importante consigna que sintetizó todo el repudio social a un grupo dirigente que lleva más de ochenta años gobernando. Es necesario decir esto: diversos sectores de la sociedad salieron a la calle a solidarizarse con los estudiantes de Ayotzinapa, pero también porque el largo cúmulo de agravios les afecta directamente, así que no sólo se movilizaron sólo para apoyar y nada más, sino por agravios directos, ya sea por lo que representan las recientes reformas estructurales aprobadas en dos años, por los efectos del neoliberalismo en más de treinta años, por una situación de injusticia, por la antidemocracia crónica, etc. Porque hay razón: Peña Nieto representa el eslabón más débil del bloque hegemónico; atacar a Peña Nieto y exigir su salida debilita, fisura y puede fracturar todo lo demás.

Con estas importantes movilizaciones sociales poco a poco se está construyendo el bloque social de los oprimidos. Esto significa que no basta con una crisis política en la cual los que gobiernan no sepan resolver los problemas de la sociedad; sino que también los dominados se movilicen, desarrollen métodos de lucha con tácticas y estrategias para mejorar su relación de fuerzas; que aprovechen, si se presenta, una situación revolucionaria que les permita alcanzar los objetivos de un programa máximo de carácter nacional. En sí, mediante la lucha popular, el movimiento social trata de lograr lo que las luchas electorales y revolucionarias hasta ahora no han podido: derrocar a un presidente.

2. LA PC, EL MPJD, LAS AUTODEFENSAS Y AYOTZINAPA, EL MISMO ASPECTO DE LA CONTRADICCIÓN (EL EJERCICIO DEL PODER POLÍTICO)

Si en las últimas tres décadas la cuestión político-electoral ha sido un aspecto principal que ha agudizado una de las dos contradicciones fundamentales en México, que se manifiesta precisamente en la disputa por el dominio/dirección del aparato de Estado, por otra parte la impunidad y la injusticia resultan otro aspecto principal de esa misma contradicción en la superestructura, pero que desde mi punto de vista se manifiesta en el ejercicio del poder político. Para explicar más a fondo esta idea recurriré a situaciones sociales que se han presentado en los últimos lustros en nuestra sociedad y nos dicen en forma clara la forma en que se genera una y la misma contradicción con aspectos aparentemente distintos y aislados, incluso con grupos o fuerzas dirigentes disímiles y con métodos de lucha y formas de organización variados, pero con una fuerza principal que es la misma: el pueblo.

Lo que afirmo es la unidad del proceso que dio origen a la Comunitaria en 1995, las condiciones que motivaron la realización de la llamada *Marcha blanca* en 2004, los hechos que llevaron a la conformación del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) en 2011, así como las condiciones sociales que generaron el levantamiento de las autodefensas entre 2012 y 2013, además de los trágicos sucesos de Iguala, con la masacre y desaparición forzada de estudiantes normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014, pues todos estos acontecimientos parten de la misma contradicción fundamental. Dicho de otra manera, los aspectos que explican cada proceso son distintos y particulares, con métodos diversos para resolverlos, pero lo que no ha cambiado es el carácter de la contradicción principal de cual surgió cada uno de esos movimientos.

Los efectos de la estrategia de Calderón

En diciembre de 2006 el panista Felipe Calderón definió la estrategia que siguió en todo su sexenio luego de la pérdida de hegemonía del bloque en el poder: la coerción o dominio frente al pueblo. Con su estrategia tuvo la capacidad de borrar de la escena política a su adversario López Obrador debido a que el tema del fraude de las elecciones presidenciales

de ese año parecía representar su lastre sexenal. Tuvo la habilidad de construir un nuevo escenario para generar una contradicción central en todo su sexenio: el de la *guerra contra el crimen organizado*, arrastrando con ello a un nuevo enemigo, abstracto, fraccionado pero útil para sus fines, la difusa *delincuencia organizada*.

La consecuencia de su apuesta generó un país militarizado porque libró una batalla sin cuartel contra algunos cárteles de la droga y desató con ello los demonios de un enfrentamiento encarnizado: según datos oficiales, el costo de su narcoguerra fue de más de 120 mil muertes violentas en su sexenio. La acción beligerante de su gobierno obligó a muchos actores sociales a mantener una postura defensiva y en realidad tuvo un efecto de contención de la protesta social, ya que el terreno de lucha impuesto era de carácter militar. Esa táctica le significó a Calderón la posibilidad de mantenerse aferrado al poder hasta el final de su mandato. Sin embargo, los efectos sociales de su acción tuvieron un impacto dramático en las familias de los asesinados o desaparecidos en esta guerra frenética, lo que generó un rechazo social debido al fracaso del programa calderonista.

El aspecto principal de esa contradicción fueron precisamente las víctimas de esa narcoguerra, por ello el momento de mayor debilidad de ese gobierno fue evidente en el año 2011 con la aparición del movimiento de las víctimas de la *guerra contra el crimen organizado*. Ese movimiento representaba todos los daños colaterales, el fracaso social de una medida extrema aplicada por el panista; un movimiento legitimado para cuestionar severamente la política del Estado mexicano; eran los más visibles y tenían la posibilidad de confrontar al propio presidente y hacerle pagar el costo social, político e histórico de su narcoguerra. Sin embargo, la inexperiencia de sus protagonistas, combinada con la falta de claridad político-estratégica para enfrentar un programa máximo de carácter nacional, y más que nada un efectivo método de lucha, los condenó a la derrota. No quiero adjudicarles demasiada responsabilidad a sus participantes, en especial porque son personas que se vieron obligadas a saltar a la escena pública sin pretenderlo; además, y eso hay que respetarlo, ellos no tenían más propósito que el de lograr justicia y combatir la inseguridad pública. Pero también debo decir que había condiciones para elevar los objetivos de un movimiento nacional que condujera al castigo para Calderón por el costo de su guerra.

Los principales errores de este movimiento fueron el liderazgo individualizado de Javier Sicilia, entronizado como portavoz de la indignación nacional en ese periodo, junto con la ineficaz aplicación del método para tratar de resolver la contradicción: la no violencia. Este caso me servirá para ilustrar lo que identifico como un vicio recurrente en el movimiento social: la “soberbia o arrogancia del movimiento en auge”, que también se reprodujo con sus características propias en la APPO, Ayotzinapa y Atenco. Esto va más allá de un hecho anecdótico, pues no se trata únicamente de una actitud soberbia del dirigente o de varios militantes al saber que su movimiento de arrastre domina la agenda nacional, sino que con base en ello se realizan balances, cálculos y alianzas equivocadas, o lo que es lo mismo, sobredimensionan la capacidad de su proceso frente al enemigo, y peor aún, frente a sus aliados sociales; cometen frecuentes errores tácticos que inciden en la estrategia general, que combinados con otros factores, generalmente conducen a la derrota.

La debilidad consistió en que el movimiento de víctimas de la guerra estaba encabezado sólo por uno de ellos, a pesar de que emergieron muchos actores que formaron parte de este movimiento. No estoy hablando sólo del MPJD, un actor central, sino del movimiento de víctimas del gobierno panista, que fue mucho más amplio, más complejo y con aportes propios de cada proceso social nuevo. Por eso, centrar la mirada en un individuo era reducir las opciones de alcanzar a parar la guerra, porque una persona con tanto poder centraliza las decisiones, mediatiza todas sus acciones, genera una visión jerárquica de carácter vertical, debido a que los demás se subordinan bajo un mando único a pesar de encontrarse dentro de un movimiento de carácter colectivo y horizontal, lo cual genera contradicciones naturales que se profundizan a la hora de las derrotas o de la falta de resultados.

Desde mi punto de vista, el elemento central de carácter táctico que imposibilitó el alcance de resultados y debilitó a este movimiento, para así entregar la victoria anticipada a Calderón, fue la forma como propuso su método de diálogo. Si la contradicción central en el sexenio de Felipe Calderón fue la *guerra contra el crimen organizado*, su aspecto principal fue el movimiento de víctimas, que puso virtualmente en jaque al presidente. Aún recuerdo el 8 de mayo de 2011, cuando la Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad

llegó al Zócalo de la Ciudad de México: mientras se realizaba el mitin la gente gritaba: *¡Fuera Calderón, fuera Calderón!*, pero también un sector más gritó *¡Muera Calderón!* Eso lo aprovechó Sicilia para regañar a los contingentes diciendo que ese movimiento no pedía la muerte de nadie. Lo cual es comprensible y acertado, pero ¿y la salida de Calderón? ¿Por qué omitir lo que de manera justa atrajo a miles de manifestantes al Zócalo, por qué no decir una sola palabra ante esa exigencia? Entiendo que las víctimas no buscaban eso, pero sí justicia y paz, y para alcanzarlas le propusieron a Calderón el diálogo. Sin embargo, un sector importante de la siempre invisibilizada sociedad civil, que no era una víctima de la guerra pero sí de un cúmulo de agravios diversos pedía ir más allá. Y esto también es legítimo, porque es la fuerza principal de todo movimiento.

Otro momento de tensión entre Sicilia y el movimiento más amplio se produjo el 10 de junio de 2011 en Ciudad Juárez, cuando se aprobó un documento que pretendía convertirse en el pacto que unificaría a todos los agraviados en ese momento. En los resolutivos se acordó retomar los seis puntos iniciales del MPJD y se le hicieron varios agregados, “en su redacción hubo un problema real de procedimiento, típico de reuniones de esa naturaleza. Más que una propuesta programática, la redacción final fue un listado de intervenciones disímbolas”; al siguiente día, “el poeta se desdijo del documento aprobado en la reunión y reivindicó como programa los seis puntos iniciales del Movimiento. Se abrió, a partir de ese momento, un foco de conflicto permanente con sectores de víctimas radicalizadas y algunas fuerzas de izquierda” (Hernández, 2014:108).

La contradicción interna en el movimiento más amplio de víctimas parecía centrarse en cuestiones de método. Y sí lo fueron, pero en el fondo lo que escondía era la conducción de ese proceso social. El problema en ese momento era que el diálogo con el gobierno federal estaba en puerta y, más allá de debatir la pertinencia de sentar al ilegítimo de Calderón en un debate público, la disputa era por la conducción del proceso y el método de lucha. Sicilia no quiso ceder el protagonismo a nadie, incluso en el proceso electoral convocaron a luchas más importantes y con logros frente al gobierno en nombre de la causa de Sicilia y no de los movimientos mismos. Sin embargo, la táctica de Sicilia al desconocer el Pacto de Juárez no funcionó, porque se basó en el diálogo de Chapultepec en sí. En otras palabras, en el diálogo se dirimía la contradicción central pero no había

antagonismo frente al adversario, se trataba de un diálogo como expresión de la lucha de contrarios nada más (y es que la única forma para que el pueblo llegue a disputar la hegemonía es mediante el antagonismo). Era un diálogo ríspido, con verdades incómodas hacía el gobierno pero incapaz de modificar la política de Estado, mucho menos de desestabilizar a Felipe Calderón. Fue un diálogo inocuo porque no tuvieron la capacidad de asumir una acción antagónica ante la contradicción central, lo que motivó que la paz con justicia y dignidad quedara pospuesta.

Mencioné inicialmente este movimiento de víctimas porque, a pesar del final del sexenio de Calderón, la contradicción de la guerra contra el crimen organizado siguió teniendo efectos sociales en el país con la llegada de Enrique Peña Nieto, sólo que asumidos bajo un nuevo método. A fines de 2012 y comienzos de 2013 apareció el fenómeno de las autodefensas en once estados de la República, en especial en Michoacán y Guerrero, que impactó al país por la forma en que aparecieron, de manera simultánea y combatiendo con las armas a la delincuencia organizada. Como podemos ver, se gestó al final del sexenio de Calderón y al inicio del de Peña Nieto. Se trata de un resabio de la contradicción ahondada en el gobierno panista; sin embargo, llama la atención que apareció precisamente con un método de lucha y una forma de organización muy arriesgado y desesperado. Es arriesgado porque con Calderón fue inhibida cualquier expresión de autorganización social de carácter autónomo. El Ejército estaba en la calle para justificar su lucha anticrimen, pero en realidad para reprimir cualquier proceso de lucha que amenazara la estabilidad del ilegítimo presidente. Los únicos ejemplos de autorganización ocurrieron en Ostula desde 2009, con un saldo de 32 comuneros asesinados o desaparecidos desde el inicio de su lucha hasta comienzos de 2014, y en Cherán en 2011, ambos en Michoacán. Y es desesperado porque, ante la ausencia o la omisión del Estado mexicano, en una guerra disimulada los que tienen que asumir su propia seguridad son los pueblos afectados por el narco.

Lo interesante es explicar por qué apareció este método de lucha de manera simultánea en varias partes del país. Ante la inminente finalización del gobierno calderonista y una vez que Peña Nieto fue declarado presidente electo, el todavía jefe del Poder Ejecutivo federal ya no tenía la suficiente fuerza para imponer su línea de gobierno,

además de que estaba a punto de cumplir su objetivo político de terminar su sexenio; por su parte, el presidente electo estaba delineando sus prioridades de gobierno y ya desde el principio había prefigurado un golpe de timón a la política de su antecesor. Ese fue el mensaje que entendieron diversos sectores del pueblo mexicano: se habían generado condiciones político-militares para emprender acciones de autodefensa desde los territorios oprimidos por los cárteles. Aquí se reprodujo un movimiento de arrastre, al emerger una autodefensa en alguna parte del país, en otro estado replicaban el modelo de organización. Si Cherán ya se había organizado con sus guardias comunitarias, por qué no hacerlo en otras regiones de Michoacán. Ante las condiciones de debilidad de mandos y de nuevas prioridades en la agenda de gobierno propiciadas por el relevo en la presidencia de la República, en los pueblos azotados por los efectos de la narcoguerra se produjo un efecto dominó, reproduciéndose así la experiencia de las policías comunitarias.

Aquí es importante resaltar el método de lucha y organización. El movimiento de víctimas visibilizadas por medio del MPJD partió del agravio directo a empresarios, comerciantes, intelectuales, en sí a una clase media golpeada por el temor a los secuestros, los asesinatos y las desapariciones por parte del llamado crimen organizado. Impulsaba sus acciones en los sectores urbanos mediante marchas y acciones de propaganda, es decir, se estructuró mediante un esfuerzo de frente urbano de clase media y popular, de carácter amplio y horizontal, con una estructura mínima, centralizando su toma de decisiones en un órgano encabezado por las víctimas más representativas. Mientras que las autodefensas y policías comunitarias que emergieron, tuvieron una base de carácter rural, la estructura que sirvió de núcleo organizativo a su forma de lucha fue la de los pueblos y comunidades mismas, y su método fue la lucha armada (o autodefensa), bajo el principio de “autoseguridad colectiva”, mientras que su forma de organización fue la policía comunitaria o el grupo de autodefensa. El objetivo de sus operaciones se basó en la táctica de la ocupación territorial, confrontando a los grupos armados y reapropiándose de sus posiciones, y en algunos casos lograron avanzar para liberar más territorios. A diferencia de otros movimientos, su método fue de lucha armada, manteniendo en paralelo una táctica de diálogo con el gobierno federal; así que

el enemigo no fue el gobierno, sino el crimen organizado. Aquí tenemos un elemento clave: el gobierno se convirtió en enemigo secundario, pero en los hechos para muchos de esos esfuerzos, el gobierno se convirtió en un aliado estratégico. En el movimiento de víctimas, con Sicilia, tampoco el gobierno fue el enemigo principal; en las autodefensas, definieron una táctica de movilización dando prioridad al diálogo con el Ejecutivo federal como aliado estratégico para hacer frente a un enemigo común: el crimen organizado.

De la misma forma sucedió en 1995, cuando comunidades de la región Costa Chica-Montaña de Guerrero, ante la ola de inseguridad, corrupción e impunidad de las autoridades de procuración y administración de justicia, decidieron asumir por su cuenta la seguridad, y luego de un proceso más complejo avanzar hacia la construcción de su sistema de justicia y reeducación. Así, puedo afirmar que el aporte central de la experiencia de lucha de los pueblos que construyeron la Comunitaria es el método de lucha de la autoseguridad armada de los pueblos por medio de la forma de organización de la Policía Comunitaria, llámese como se llame. A pesar de que no es un modelo de organización nuevo, pues tiene antecedentes históricos en nuestro país ni tampoco es único en el mundo. Es complejo y su maduración es tal, que se trata de un proyecto de autoorganización en seguridad y justicia alternativa, que después de fundarse en 1995 en un contexto de irrupción e inspiración de la autonomía zapatista y más allá de sus contradicciones internas, el sistema comunitario demostró su éxito, porque no sólo se consolidó al interior sino que fue capaz de reproducirse y servir de método de lucha para otros esfuerzos indios o mestizos organizados en el país. Al grado de que ante la sociedad nacional alcanzó un elevado nivel de legitimidad, ya que a inicios de 2013, de acuerdo con una encuesta de Parametría (2013), se estimó que 58% de los mexicanos estaban de acuerdo en que las comunidades se organicen y conformen policías propias para su autodefensa.

La continuidad de la contradicción en el gobierno de Peña

Las causas que dieron origen a los procesos antes descritos no fueron atacadas por los gobiernos responsables, por ello el caso Iguala develó varias situaciones en los cuales siguen vigentes los aspectos de la misma contradicción. El cambio en la política de Peña

Nieto con respecto a la narcoguerra de Calderón no fue suficiente para inhibir la caracterización real de la penetración del narcotráfico en la política nacional, o más bien, en el propio Estado. Es cierto que la medida de Calderón para impulsar su guerra tuvo un ingrediente político estratégico tras su llegada al poder por medio del fraude, que le permitió posicionar al Ejército en tareas de seguridad pública, pero también es una realidad la aparición de otros actores sociales que representan al crimen organizado, poseen el control de territorios en varios estados y no sólo imponen su dominio a base de sangre en las plazas bajo su control, sino que también en algunos casos han alcanzado el consenso social y forman parte de una especie de suprapoder más allá de lo imaginable. Lo menos que podemos reconocer es que la delincuencia organizada mantiene un estrecho vínculo con el bloque histórico, es decir, con la clase política, militar y empresarial del país: forma parte de ese bloque.

La obsesión neoliberal del priismo por alcanzar la aprobación de las reformas estructurales dejó al descubierto la incapacidad del gobierno de Peña Nieto para definir una política de seguridad nacional frente al crimen organizado. La reproducción de las autodefensas al inicio de este sexenio no fue casual, y denotaba que la contradicción central en el gobierno anterior seguía vigente. Sin embargo, con los hechos trágicos de Iguala, lo que puedo afirmar es que estamos ante la manifestación de una misma contradicción fundamental que tiene antecedentes mayores, que nos habla de la caracterización de una nueva realidad que permea a la sociedad nacional y al Estado mexicano.

A esta altura del desarrollo social, el capitalismo y la delincuencia organizada han impactado en las relaciones sociales, de producción y también en las estructuras políticas, dando lugar a la caracterización de un “narcoestado capitalista”. De acuerdo con Solís (2013:19-20), “la relación entre el régimen político neoliberal y el crimen organizado ha alterado las relaciones de producción en el seno del actual régimen de acumulación, dando paso al surgimiento de una nueva forma de Estado: el Estado narco”. La delincuencia organizada no sólo participa en la economía y las finanzas, sino también en la política, o a la inversa, ahí donde el papel de los actores no altera su caracterización. Esta penetración en los distintos niveles de la sociedad mexicana también ha implicado “una

alteración de las relaciones de dominación política de clase, modificando al mismo tiempo las relaciones de dependencia/dominación que vinculan al Estado-nación mexicano con el conjunto de Estados-nación en la escena internacional y debilitando su posicionamiento en la misma”.

En el caso de los estudiantes asesinados y desaparecidos de Ayotzinapa quedó demostrado que se trató de un crimen de Estado, pues en todo momento los diversos ordenes de seguridad pública municipal, estatal y federal participaron por acción u omisión. Asimismo, existe responsabilidad del propio Ejército Mexicano debido al control territorial que ejerce. De acuerdo con Hernández y Fisher (2014), el 26 de septiembre de 2014 estas autoridades hicieron un monitoreo de los estudiantes desde el momento en que salieron de la Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* en dirección a Iguala, ya que todas las corporaciones forman parte del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) de Chilpancingo, Guerrero. No existe una lógica racional que explique las razones para confrontar de esa manera a los normalistas, pero sí hay razones fundadas para encontrar una explicación del móvil político, basadas incluso en la soberbia gubernamental –luego de la ola de “triumfos” con las reformas estructurales–, tratando de aplicar una medida de control de daños. “Existen indicios que sugieren el montaje de una gran provocación. Pudo tratarse de un crimen mayor para ocultar otro: la ejecución extrajudicial de 22 personas por el Ejército en Tlatlaya, Estado de México, y el encubrimiento de los responsables” (Fazio, 2014a). En caso de ser así, esto nos habla de la incapacidad del gobierno federal porque ellos mismos generaron la crisis política que debilitó de manera muy aguda todo el todo el bloque hegemónico.

La ola de movilizaciones en el país y las expresiones de solidaridad mundial en demanda de justicia y por la presentación con vida de los estudiantes de Ayotzinapa significó el punto de inflexión en el gobierno de Peña Nieto que desató una caída en el consenso social no vista desde el año 2006 (aún insuficiente para desatar una crisis de hegemonía). Desde mi punto de vista, la correlación de fuerzas tan desfavorable que el bloque social venía arrastrando desde ocho años atrás, aunado a los crueles golpes asestados con la aprobación de las reformas estructurales, poco a poco fue mejorando. Por ahora me interesa destacar la fuerza dirigente y su método, para argumentar sobre mi

consideración de que todos estos casos son producto de la misma contradicción fundamental.

El movimiento de los normalistas de Ayotzinapa y los padres de los 43 jóvenes desaparecidos no se explica sólo por los hechos del 26-27 de septiembre de 2014 en Iguala, pues tiene una base histórica de agravios acumulados que generaron condiciones para impulsar algunas luchas armadas y magisteriales: la masacre de once personas el 18 de mayo de 1967 en Atoyac de Álvarez, Guerrero, justo en un mitin en que participó Lucio Cabañas, estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa *Raúl Isidro Burgos*, quien luego de esos hechos decidió lanzarse a la lucha armada con el núcleo de lo que después sería el Partido de los Pobres; unos años antes también fueron estudiantes de esa escuela Genaro Vázquez Rojas, fundador de la Asociación Cívica Guerrerense en 1959, y Othón Salazar, dirigente del Movimiento Revolucionario del Magisterio de 1956 a 1977 y posteriormente secretario general de la Sección IX del SNTE; la masacre de Aguas Blancas el 18 de junio de 1995, que dejó un saldo de diecisiete campesinos asesinados y veintitrés heridos, miembros todos ellos de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (luego de las investigaciones fue destituido el gobernador de Guerrero Rubén Figueroa Alcocer, impune hasta ahora como responsable intelectual de los hechos, y sustituido precisamente por Ángel Aguirre Rivero, y al año siguiente, como respuesta, surgió el Ejército Popular Revolucionario); otra masacre ocurrida en Guerrero fue la de junio de 1998 en El Charco, en Ayutla (ya con Ángel Aguirre como gobernador), cuando el Ejército Mexicano ejecutó a once personas (siete civiles y cuatro milicianos) durante una reunión donde integrantes del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente³⁷ escuchaban los problemas de la comunidad; además de la propia historia de la Normal Rural en los últimos años, en especial los hechos ocurridos el 12 de diciembre de 2011, cuando los estudiantes bloquearon la Autopista del Sol en demanda de la atención directa del gobernador Aguirre, quien prefirió mandar agentes policiacos que reprimieron a los estudiantes y asesinaron a Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús.

³⁷ Al respecto, el ERPI (1998) dio a conocer su postura y descripción de los hechos en su comunicado número 3, en el que habla del error producto del exceso de confianza de sus milicianos al quedarse a dormir en la comunidad; también desmiente la versión oficial y del mismo modo afirma que el cerco táctico terminó en una masacre y una acción de exterminio como escarmiento a guerrilleros y simpatizantes.

Con todo este historial, sumado a la capacidad de organización e historia de lucha en el estado de Guerrero, era de esperarse que los normalistas rurales emprendieran una lucha importante por la presentación con vida de los 43 desaparecidos y la aplicación de justicia por los seis asesinados, mientras el país atravesaba por una serie de ofensivas gubernamentales que inmediatamente atrajo la respuesta solidaria nacional e internacional. De este modo, surgieron condiciones para dar impulso a la lucha popular mediante acciones directas para contraatacar a los gobiernos estatal y federal; en este caso la larga lista de organizaciones como el magisterio, las policías comunitarias, la Asamblea Nacional Popular y los mismos normalistas, dio pie al impulso lógico de esta vía de lucha. Sin embargo, la naturaleza propia de la demanda de justicia y presentación con vida de los estudiantes puso como punto central ante la sociedad y el gobierno el programa de los derechos humanos, y las organizaciones civiles de derechos humanos, padres de familia y estudiantes llevaron a la mesa de diálogo con el gobierno federal demandas y propuestas apegadas a esta línea. Así es como se combinaron en la práctica esos dos métodos principales (no exentos de debate al interior del movimiento, incluso hasta de la posibilidad de métodos más radicales): el de derechos humanos y la lucha popular mediante la acción directa.

La respuesta social

En el fondo lo que vemos es que las mismas razones de los fundadores de la Comunitaria en el no tan lejano 1995 son las mismas razones de los normalistas rurales en 2014 para salir a movilizarse. Y si vamos más allá, son las mismas razones –aunque, como todo proceso, con sus particularidades– del MPJD y los organizadores de la Marcha Blanca en 2004. Recordemos que esta marcha fue convocada por la organización civil México Unido contra la Delincuencia, con el sello de la propaganda promovida por los medios masivos de comunicación, en especial Televisa. Esta característica permitió que la Marcha Blanca movilizara en la Ciudad de México a unas 250 mil a 300 mil personas, además de otras decenas de miles en otros estados del país. Las demandas fueron contra la inseguridad, exigiendo la cadena perpetua a secuestradores, alto al secuestro y a la impunidad, en un mensaje dirigido a todas las autoridades de los tres niveles de gobierno y sin distinción de partidos (aunque, por tratarse de la Ciudad de México, hubo quienes intentaron dirigirlo

contra las autoridades capitalinas). La marcha rebasó a los convocantes, y en realidad el pueblo se volcó a las calles haciendo suyo el clamor generalizado contra la violencia en México: por ejemplo, los familiares de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez resultaron muy visibles, incluso marcharon unos ochenta anarco-punks denunciando la represión contra jóvenes en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (Romero y otros, 2004). Sin embargo, los actores que capitalizaron esa acción fueron la burguesía nacional representada por la clase empresarial, organismos civiles y la ultraderecha, que inmediatamente convocaron a un diálogo con el gobierno federal, en condiciones ríspidas, pero sin que haya significado ningún riesgo político para la autoridad.

Lo que podemos destacar de cada uno de estos procesos en los últimos años, es que cada hecho concreto detonó acciones masivas que concitaron la movilización de miles de personas o generaron procesos de organización. En cada uno hubo una fuerza dirigente que encabezó la acción y dirigió su lucha de acuerdo con determinados métodos; por ejemplo, en la Marcha Blanca se pusieron a la cabeza del movimiento fueron personajes de la burguesía —representada por organismos contra la inseguridad y el secuestro—: Lorenzo Servitje, Fernando Schütte o María Elena Morera; en el MPJD salió a la calle la clase media, y al frente se colocaron los pequeños productores, por ejemplo la comunidad mormona con los Le Baron, comerciantes cansados de las extorsiones, entre otros, y por supuesto, el poeta y periodista Javier Sicilia; la aparición de las autodefensas de Michoacán y Guerrero fue encabezada por un sector del mundo rural: pequeños productores, rancheros, pequeños comerciantes, campesinos y jornaleros cansados del suprapoder ejercido en sus territorios por los cárteles de la droga; en la Comunitaria de la Costa Chica-Montaña de Guerrero la vanguardia estaba constituida por comunidades indígenas y mestizas, por las mismas razones, pero éstas dieron un paso adelante con la fundación de un organismo autónomo de autodefensa para la seguridad y la reeducación; y los estudiantes de Ayotzinapa, por su parte, aprovecharon todo el cúmulo de experiencia en su estado y todo el apoyo nacional para movilizarse. Sólo la Comunitaria y los normalistas rurales intentaron resolver la contradicción de carácter antagónico frente al gobierno; los demás asumieron al gobierno como aliado secundario por momentos, y

estratégico en otros casos. El denominador común fue que todos utilizaron el diálogo, en algunos casos combinado con la lucha popular.

Si bien cada una de estas clases sociales u otros sectores de la población fueron las fuerzas dirigentes de cada proceso, en realidad hay una fuerza principal que generalmente juega un papel secundario e invisible en cada una: el pueblo. Es la misma población que rebasó la Marcha Blanca, la se movilizó y gritó *¡Fuera Calderón!* con el MPJD; la misma que entre octubre y diciembre de 2014 no sólo exigió la presentación con vida de los 43 normalistas sino que elevó un grito que visibilizaba el otro aspecto principal de la misma contradicción fundamental con las consignas de *Fue el Estado*, y como consecuencia de ella, la de *¡Fuera Peña!*

Lo que estoy afirmando es que la demanda de seguridad es un aspecto muy importante, donde se aplica mejor la caracterización de lo que es *pueblo*, según la posición que se adopte en una contradicción fundamental. Esa demanda no sólo sacó a las calles a la sociedad por hechos como los de Ayotzinapa o por el caso de las víctimas de la narcoguerra de Calderón, o generó procesos autonómicos como las policías comunitarias y las autodefensas, sino que fue capaz de sacar a la calle a diversos sectores como la burguesía, la clase media, los más pobres e incluso a la ultraderecha. Todo eso, porque se trata de una demanda que no sólo daña sus intereses de clase, sino por el hecho de que son agravios sentidos por todos los mexicanos contra la inseguridad, la violencia, el secuestro, el asesinato, la extorsión, el narcotráfico: demandas punzantes que caracterizan la oposición al Estado autoritario, impune, corrupto, injusto, ineficiente, represor, narco: en sí, la calca de los problemas que el Estado nacional y su clase dirigente no han tenido la capacidad de resolver. A pesar de que la clase hegemónica disputa el dominio en el aparato de Estado y se adjudica la capacidad para resolver los problemas de la sociedad, la percepción social que se va generalizando es que la clase dirigente ya no es parte de la solución sino parte del problema.

CONCLUSIONES

Para transformar la utopía en realidad, para que otro mundo sea posible hay que ganar batallas, primero una, luego otra y después las que sigan, en el terreno que sea. No hay más: para cambiar el mundo hay que generar una correlación fuerzas a favor del pueblo. Aunque las batallas son un medio para el fin, el fin es ganar, no basta luchar o tener el mejor programa ni la orientación teórica, política e ideológica correcta, ni siquiera la voluntad: hay que aprender a ganar y si se tiene un programa máximo general (de carácter antineoliberal o anticapitalista), mucho mejor. Pero puede pasar que no se tenga programa ni teoría previa, como sucedió en la revolución campesina de 1910 (Gilly, 2007: 88). A pesar de ello, si algo debemos aprender del villismo y del zapatismo es que los objetivos se elevan a medida que se alcanzan los triunfos, por eso primero hay que aplicar tácticas y estrategias correctas que lleven a triunfos en batallas, que a su vez conduzcan a transformar la realidad inmediata y cotidiana. De lo contrario sólo hablaremos de derrotas y de todo lo que falta por hacer. Por tal motivo, este estudio no es un recuento de fracasos, sino de procesos donde hubo aciertos y errores y que más allá de este trabajo hoy sirven para que el movimiento social aprenda de ellos, y en la medida de lo posible, de acuerdo con las circunstancias venideras, obtenga los triunfos necesarios para que el bloque social de los oprimidos defina su propio destino como pueblo.

Unos años atrás, en una de tantas reuniones internacionales organizadas por un sindicato, platiqué con un compañero nicaragüense; al final compartimos nuestras direcciones electrónicas y me dijo: *prefiero pedirte tus datos, porque luego vuelvo a ver a muchos compañeros y ya están en el gobierno*. Confieso que de inmediato me sentí extrañado por ese comentario, nunca me he concebido participando en el gobierno con

alguna de las opciones políticas existentes en la llamada izquierda electoral; sin embargo, comprendí que su alusión se refería a la realidad política y social de Nicaragua, más que nada a la de América Latina, que ha pasado por procesos revolucionarios más recientes que en nuestro país, y que en el caso de Bolivia, Venezuela, Ecuador, Uruguay, Argentina y Brasil, han alcanzado triunfos electorales dentro de sus gobiernos, que si bien son resultado de diversos procesos sociales, en los primeros casos se encuentran las propuestas más avanzadas, insuficientes aún, pero valiosas y dignas de nuestro continente.

En México aún no hemos dado ese salto ni mucho menos le hemos dado vuelta a la página. Ningún mexicano sabe lo que es una revolución en nuestro país ni cómo se hace, mucho menos cómo se gana: nadie ha vivido esa experiencia. Tampoco sabemos qué significa la victoria electoral de una coalición progresista. La Revolución de 1910, a un siglo, está más lejana que nunca; y no sólo eso, también sus triunfos nos fueron escamoteados, usufructuados por la corriente política del *nacionalismo revolucionario*, por *la Revolución hecha gobierno*, donde los presidentes se envolvían en banderas rojas (Plutarco Elías Calles, 1923-1927), eran ungidos por los sindicatos como el “Primer obrero de la nación” (Miguel Alemán Valdés, 1946-1952), y también se concebían como “de extrema izquierda dentro de la Constitución” (Adolfo López Mateos, 1958-1964), o se proclamaban “antimperialistas” y “tercermundistas” (Luis Echeverría Álvarez, 1970-1976), al grado de que el partido hegemónico se denominó *Revolucionario Institucional* (Bartra, 2011a: 81-85). El pueblo, es decir, el sujeto social que encabezó la revolución interrumpida, como la llama Gilly (2007), quedó marginado y desdibujado en caudillos derrotados y en grupos de poder institucionalizados.

La idea de la que debemos partir, es que México quiere transformarse. El pueblo mexicano de 1968, 1971, 1985, 1988, 1994, 2000, 2006 o de 2014 entre otras luchas, son la mejor prueba de que diversos sectores están buscando aprovechar una situación política que despierte a la sociedad nacional. Los oprimidos están encabronados porque la larga lista de agravios sigue creciendo, y como su derivado, las crisis de hegemonía que sufre el bloque dominante han sido motivadas por la indignación del pueblo que no deja de movilizarse. Es un hecho relacional porque se trata de una lucha de contrarios, sujetos

a una tensión permanente de fuerzas cambiantes. Debido a que la clase dirigente no puede resolver los problemas porque ellos son parte del problema, de manera estratégica el pueblo debe buscar el método que le resulte efectivo para resolver la contradicción principal.

La premisa fundamental del México encabronado es que a un enemigo poderoso sí se le puede ganar con una adecuada estrategia y unas tácticas acordes a ella, así como con diversos factores doctrinarios que son producto del manejo de las leyes esenciales de la guerra, incluso en los nuevos terrenos de confrontación donde se desarrolla la guerra asimétrica. En esta idea basaron su doctrina Mao-tse Tung y Hồ Chí Minh, en China e Indochina respectivamente, para alcanzar la victoria, además, dentro de las condiciones de sus países y su época, ubicaron al campesino como un sujeto de transformación. De la misma manera, considero que aún siguen vigentes las aportaciones fundamentales que sistematizó el Che Guevara (1960:5) sobre la revolución cubana: las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército; no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución, el foco insurreccional puede crearlas; en la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo. No pretendo retomar el método del foquismo guerrillero para aplicarlo a la realidad actual ni confundir a nadie sugiriendo que la única vía correcta es la lucha armada, sino destacar las conclusiones fundamentales del Che en la experiencia de la revolución cubana.

La actitud quietista de algunos pregona que contra un rival poderoso se puede hacer muy poco porque es imposible ganar. El Che cuestionaba a los revolucionarios o pseudorrevolucionarios de su época, que se refugiaban en su inactividad con el pretexto de que a un ejército profesional era imposible derrotarlo. Las contradicciones tienen esa particularidad: generalmente, aunque no siempre, en una confrontación entre el pueblo y la clase dominante existen relaciones de fuerza desiguales. La mayoría de las veces las diferencias son desproporcionadas y sólo se inclinan a favor del pueblo en la medida en que se acumula fuerza. El ejemplo más claro en los procesos estudiados y en la historia reciente de México es Atenco, un sector muy pequeño del pueblo que mediante la lucha popular y la acción directa venció a un rival sumamente poderoso y fue capaz de echar

abajo el proyecto más importante del gobierno de Vicente Fox y el capitalismo inmobiliario.

No hay que esperar hasta que se den todas las condiciones objetivas y subjetivas, sino preocuparse por acelerarlas. Lo fundamental en estos momentos es constituirse como *pueblo para sí*, o lo que es lo mismo, en contrincantes o enemigos de la clase dominante, porque con ese salto antagonista estaríamos en condiciones de hacer visible la contradicción con el Estado neoliberal autoritario, volverla pública y ponerla en disputa, aunque incluso así la victoria dependería de varios factores. Porque la lucha siempre estará sujeta al error o al acierto estratégico, porque si el triunfo es posible, también lo es la derrota. La primera dicotomía que se presenta es entrar a la lucha o ser pasivos. Todo tiene que ver con la fuerza (no la cuantitativa, más bien la cualitativa). El cambio de relaciones de fuerza también se genera por el hecho de lanzarse al ruedo en condiciones desfavorables, porque la valentía y la aventura política también son un cálculo de probabilidades donde el azar está presente (Clausewitz, s/f: 19). Más que nunca se necesitan actos de osadía, que en realidad representan una locura política en la que se asume todo el riesgo en un momento de condiciones propicias, mas no absolutas. De ese modo se realizaron el llamado a la Independencia del cura Hidalgo en septiembre de 1810, el llamado de Francisco I. Madero a la Revolución el 20 de noviembre de 1910 y el viaje de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara en el Granma a Cuba, el 25 de noviembre de 1956, todas unas aventuras políticas que asumieron riesgos y que luego de diversos procesos lograron sus objetivos.

Sin duda que en una contradicción nunca existe el mejor momento para atacar, muchos de los procesos aquí descritos tienen un carácter reactivo y contestatario como movimientos espontáneos, porque responden a la acción del enemigo, pero también hay excepciones que corresponden a una deliberada preparación metódica y de adiestramiento. Por eso, el mejor ejemplo del cálculo *incorrecto* en el momento histórico *equivocado*, lo hizo el EZLN el 1 de enero de 1994, que conociendo la ausencia de condiciones subjetivas apareció por sorpresa en la escena nacional e internacional para amargarles la fiesta a los tecnócratas neoliberales. Es muy complicado encontrar un momento en que se reproduzcan todas las condiciones necesarias para luchar, menos aún

si no existe experiencia previa y conciencia; por lo tanto, sólo mediante la acción del pueblo organizado podemos encontrar elementos que modifiquen a su favor las condiciones para ganar.

No únicamente los oprimidos generan las revoluciones: las impone la acción aplastante del capitalismo, que cierra las salidas a los explotados y dominados. Tomemos en cuenta que en toda contradicción opera la ley de la unidad de los contrarios, que se conjuga con lo que dice E. P. Thompson (1984:38) en relación al error de creer que las clases luchan porque existen, independientemente de relaciones y luchas históricas, cuando en realidad surgen precisamente en la lucha. De ahí que el concepto de clase sea relacional: hay dominados porque hay dominadores. Pero la clase no será siempre igual a sí misma como algo fijo, sino cambiante de acuerdo con las condiciones históricas que se vivan. Por eso la lucha, luego de estas más de tres décadas y del último zarpazo neoliberal, no está perdida: está en proceso permanente y puede revertirse.

Es cierto que las conclusiones del Che se centran en el método de la lucha revolucionaria, en la propuesta de la guerra de guerrillas, método ampliamente estudiado por los combatientes en todo el mundo y también por los doctrinarios militares. En este texto no me adentré más en casos de lucha armada porque no ha sido el método principal y la forma de organización recurrente de los movimientos en el periodo de análisis. Eso no quiere decir que el método haya sido abandonado por los grupos guerrilleros, ya que, de acuerdo con el Centro de Documentación de los Movimientos Armados (2014), en México existen más de cuarenta organizaciones político-militares, en su mayoría de carácter rural. Simplemente a mediados y finales de 2013 aparecieron en Guerrero el Ejército Revolucionario del Pueblo (escisión del EPR) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Liberación del Pueblo. Ya ni se diga de la existencia de las policías comunitarias y autodefensas, en su mayoría rurales, aunque por ahora tienen el objetivo de la autoseguridad.

La guerra es el método sangriento de la contradicción, por eso no lo podemos obviar en ningún sentido. En todo el mundo hay en curso incontables guerras: de carácter religioso, de liberación nacional, autonomistas, secesionistas, étnicas, agrarias, por

recursos naturales, entre otras causas. Sólo en 2008 (Bustamante, 2009) había veintitrés países en conflicto bélico, ya sea entre Estados o enfrentados en guerras internas. Eso quiere decir que la guerra como método para resolver la contradicción se encuentra vigente y se resiste a ser descartada como posibilidad real.

El Che también destacaba que en la América subdesarrollada el terreno de la lucha (armada) debía ser el campo. Aquí me parece muy interesante reflexionar sobre el tipo de lucha que se genera entre los actores sociales en nuestro país. Por una parte he mencionado que los sujetos de estudio corresponden al mundo rural, más allá de ser organizaciones compuestas por campesinos o indígenas. Por otra parte, la forma de lucha que desarrollan estos actores, a pesar de ser radical, es abierta, a diferencia de las acciones clandestinas de los grupos guerrilleros. Ese carácter popular basado en la acción directa demuestra muchas veces el aspecto antagónico que toda lucha implica. Suele ser convocante, la población se siente más atraída por la lucha popular que por una acción armada, y además resulta más activa y horizontal que una cuestión electoral monopolizada por un partido. Hasta ahora, las contadas victorias importantes se han logrado bajo el método de lucha popular, y muy pocas con los métodos del diálogo, la negociación, la resistencia, la desobediencia civil pacífica o electoral. Eso no debería ser así, pero lo imponen las reglas del juego político, basadas en la correlación de fuerzas. Hay otros sectores sindicales, urbano-populares, estudiantiles, etc., que también desarrollan la lucha popular radicalizada, y el mejor ejemplo es el movimiento magisterial, uno de los sujetos sociales más avanzados y poderosos dentro del bloque social. A lo que quiero llegar es que tanto los movimientos urbanos (no analizados aquí) como los rurales son parte indispensable del proceso de lucha nacional actual. Su alianza es estratégica para vencer al enemigo común.

La mundialización enfrenta a los explotados con el capital internacional y no sólo con el explotador nacional o local y el aparato estatal que sirve a éste. Pero el capitalismo también genera condiciones para una mundialización de los oprimidos, y por ello ningún movimiento social puede abstraerse de lo que sucede en el resto del continente y del mundo, aunque el terreno de la lucha política y la lucha de clases sigue siendo el territorio. De ahí que las clases oprimidas estén librando el combate político y

socioeconómico en su propio territorio y contra las instituciones y clases locales que las explotan, sojuzgan y dominan (Almeyra, s/f: 3). Ante ello, partí de casos concretos para realizar este análisis en el plano nacional, porque también nos habla de la fase en que se encuentra hoy la mundialización capitalista en nuestro país.

La realidad es que hasta ahora no se ha construido un bloque social de los oprimidos (el pueblo *para sí*) que dispute la hegemonía al bloque histórico. Los dos momentos políticos en que se produjo una crisis de hegemonía debido a un empate social, ocurrieron en 1988 y 2006; sin embargo, precisamente por ese equilibrio de fuerzas, el bloque en el poder, ante la amenaza real de perder su hegemonía, se fue a la ofensiva mediante el método antidemocrático y autoritario del fraude electoral, lo que significó que a las fuerzas del bloque social no se les reconociera la mayoría alcanzada en las elecciones, propinándoles así una derrota. Esta derrota, al consumarse, trajo como consecuencia una asimetría catastrófica en la relación de fuerzas. Del equilibrio se pasó a un retroceso social prolongado ante dos estrategias diferentes del bloque en el poder: Salinas le apostó a reconstruir el consenso social perdido y Calderón le apostó a la coerción contra el pueblo. El ejemplo más cercano y contundente se encuentra en el año 2006: luego del triunfo de López Obrador en las urnas –por mínima diferencia–, no reconocido por las instancias electorales, Calderón volvió a su favor la relación de fuerzas, pero no porque ganara consenso social o capacidad de dirección sino porque impuso su dominio con la estrategia de sacar a las fuerzas armadas a cumplir tareas de seguridad pública. Era un presidente débil, pero con fuerza militar.

El detonante social que emergió debido al cúmulo de agravios históricos contra el pueblo mexicano se produjo con la lucha social motivada por los lacerantes hechos de Iguala, el asesinato y desaparición forzada de los normalistas rurales de Ayotzinapa. Este hecho desató varios procesos importantes: a) la pérdida de consenso del grupo dirigente, ya que luego de los triunfos con la aprobación de las reformas estructurales se produjo una crisis política severa para el bloque en el poder; b), la expresión de solidaridad nacional y mundial que hizo emerger a la sociedad con un protagonismo que se podría comparar, guardando las proporciones, con el sismo de 1985 y con el papel activo de esa sociedad en 1994; c), se legitimó el método de la lucha popular, por medio de acciones

diversas que iban desde las grandes jornadas nacionales e internacionales y las movilizaciones hasta las *selfies* solidarias divulgadas en las redes sociales; y, d), se manifestaron dos aspectos de la contradicción política, consistentes en cuestionar el tema de la inseguridad, la injusticia y la responsabilidad de Estado, por un lado, y por otro, el autoritarismo y la antidemocracia cuando la población retomó como su consigna el grito de *¡Fuera Peña!*, expresión del movimiento antipeñista que comenzó a construirse desde 2012 pero que tiene antecedentes con la represión a Atenco, aunque más que nada por lo que representa el autoritarismo de décadas del PRI en el poder.

Quizá uno de los avances más sustantivos es que se generó un verdadero proceso de acumulación de fuerzas, ya que el efecto fatídico de la embestida de 2006 por fin empezó a ser remontado en 2014, en forma aún insuficiente para alcanzar un equilibrio de fuerzas pero sí para debilitar al bloque histórico. Al grado de que no sólo se asimilaron las consignas de *fue el Estado* y *¡Fuera Peña!*: hasta se llegó a gritar tibiamente *¡Revolución!* Y se llegó a discutir en algunos espacios de los medios masivos de comunicación la posibilidad de un gobierno de transición o de una asamblea constituyente y una nueva constitución, temas que suelen quedar en las discusiones internas del movimiento pero que más allá de eso expresan los saltos políticos que se dan en la lucha de clases.

Si bien Ayotzinapa representa un punto de quiebre para los años venideros, es insuficiente todavía porque las condiciones sociales, políticas y económicas no han madurado suficientemente, faltan otros detonantes sociales, políticos y económicos que aceleren la crisis de hegemonía, y que a su vez, sea aprovechada por el pueblo para constituirse como bloque social en la acción. Sin embargo, la única manera de acelerar ese proceso, de generar condiciones, es mantener la movilización como ya se está haciendo. Lo que sigue es todo lo que falta por hacer. Lo primero que hay que realizar, pienso, es un ejercicio autocrítico del estado que guardan las fuerzas sociales, reconociendo que todavía se cuenta con esfuerzos dispersos y débiles, con estructuras y métodos de lucha diversos, con orientaciones programáticas sectoriales y líneas teórico-políticas diferentes pero con objetivos comunes ante una contradicción principal que nos ubica en lo inmediato como oprimidos.

Cambiar las condiciones actuales supone que una lucha así no será sencilla, habrá caos y violencia, cada uno usará los medios con que cuente para defender lo que cree que le pertenece; también supone el triunfo aplastante de un bloque sobre el otro. Se trata, pues, de una confrontación antagónica que se libraré entre el pueblo y la clase dirigente/dominante. Por eso la gran dicotomía que impone la particularidad de la contradicción es el fondo de la disputa ideológica que se materializa en todos los aspectos de la vida cotidiana, contando, por un lado, a los que están a favor del capitalismo y su política neoliberal, y por el otro a quienes lo padecen, cuestionan el modelo y actúan en su contra.

Hay que reconocer que los niveles de organización y experiencia de lucha son desiguales en el país, por eso el trabajo debe variar en cada estado o región. Los cuatro estados que muestran condiciones más favorables de organización y lucha en este periodo son Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán. Todos operan con las mismas formas de lucha sólo que resaltan algunas agrupaciones: en Chiapas hay presencia de lucha popular campesina y magisterial, pero el más consolidado es el EZLN, una organización político-militar con una base social muy importante. En Oaxaca hay varias expresiones armadas pero también una fuerte base de lucha popular y aquí el componente más importante es la Sección 22 de la CNTE. En Guerrero hay un movimiento magisterial importante y varias organizaciones armadas, pero hay un gran proceso de consolidación de policías comunitarias, especie de vínculo entre la autodefensa enfocada a la autoseguridad y la lucha popular. En un nivel similar se encuentra Michoacán, con una fuerte base magisterial, policías comunitarias y autodefensas. En un segundo plano organizativo pondría a Morelos, Jalisco, Estado de México, Veracruz e Hidalgo. En el norte del país es donde hace falta reforzar el trabajo. Lugar aparte ocupa la Ciudad de México porque sirve de eje articulador, como centro político de todas las expresiones sociales del país, y para mí el factor estratégico en términos territoriales.

De ahí que resulte necesario, empezando desde el seno del pueblo, trabajar en la unidad de los diversos sectores, por combatir a lo que podemos llamar su enemigo interno: la inactividad, el sectarismo, el caudillismo, las relaciones de poder, la reproducción de la cultura política dominante, la incapacidad de previsión, de análisis, de

idea, de creatividad y de propuesta política; y también hay que combatir la soberbia del movimiento en auge. No estoy hablando de un movimiento puro y sin tensiones, al contrario, digo que estos elementos están presentes y por eso hay que considerar diversos métodos para resolver esas contradicciones internas.

Para actuar como bloque social debemos impulsar tácticas de frente único (asamblea popular nacional, frente para la liberación nacional, frente amplio o como se le quiera llamar). Al respecto, Trotsky (1973) advertía sobre una serie de consideraciones con respecto a la unidad del frente único: no se trata de buscar la unidad por la unidad misma, porque no se trata de renunciar al programa del pueblo ni a los métodos revolucionarios y populares. Sin bien la contradicción principal es la que define los bloques antagónicos, hay sectores que asumen posturas de centro, pasivas o conciliadoras con el bloque histórico (en especial muchos que se definen como izquierda electoral); entonces, el debate inevitable que se produciría en el frente único sería cuál es el método correcto para resolver la contradicción (la lucha electoral, la lucha popular, la lucha armada, etc.). Desde mi punto de vista, considero que si es el pueblo la fuerza principal en la acción, debe ser el pueblo a través de sus actores sociales, organizados bajo diversos métodos, los que asuman la fuerza dirigente del movimiento nacional; y a su vez, en los hechos es el pueblo, volcado en esa transformación de su subjetividad política, el que definirá las características del método de lucha popular y revolucionario, así como su forma de organización.

Para ello es necesario impulsar una política nacional de acumulación de fuerzas para construir frentes contra el autoritarismo de Estado, el neoliberalismo y el capitalismo mundial. Es necesario pasar de los programas mínimos y sectoriales al programa máximo y general que antagonice en la contradicción principal dentro de una fase histórica de todo el pueblo. Creo que el movimiento que se está asomando cada vez más es el movimiento antipeña, mediante el impulso de la forma de lucha popular, que quiere replicar otras experiencias en América Latina. Se trata de un movimiento antiautoritario, incluso se presenta con rasgos de antipartidismo porque cuestiona al PRI pero también a todo el sistema político. El reporte de GEA/ISA de diciembre de 2014 mostró que únicamente el 7% de los ciudadanos les cree a los partidos políticos, el 9% les cree a las televisoras y sólo

el 31% piensa votar en las elecciones de 2015. Pienso que hay posibilidades de agudizar esa contradicción para alcanzar un primer objetivo: la caída de Peña.

De ahí que, reitero, el gran reto estratégico de los diversos sectores del pueblo es el organizativo, mediante la construcción de la unidad social. En esas condiciones se puede llamar a una gran asamblea nacional que estudie la situación nacional e internacional, donde todavía los sectores sociales y sindicales son minoritarios dentro de la sociedad mexicana. Por eso la gran tarea es organizar y politizar a las grandes mayorías, que padecen los efectos directos de las políticas gubernamentales, como la carestía, el desempleo, el autoritarismo, la injusticia, la inseguridad, la impunidad, la corrupción. De ahí que la autorganización, las experiencias de poder local, la disputa del monopolio de la violencia legítima, resulten métodos y objetivos de un nuevo poder democrático y popular (Almeyra, 2014).

El arte de la lucha de clases supone estar preparados para que los detonantes que agudicen los aspectos de las contradicciones fundamentales alcancen un sentido dual, el que se genere una crisis de hegemonía y se defina una situación revolucionaria mediante la movilización y la ofensiva para constituir un bloque histórico de los oprimidos. Sólo así podremos dar el salto.

La conclusión más importante de este texto es que el pueblo está luchando. Sin lucha de contrarios no puede haber transformación, la prueba de ello se encuentra en los movimientos analizados, que no son todos los existentes sino sólo una pequeña expresión del México encabronado. Lo definí así porque no sólo se trata de un sector que se indigna y se enoja, sino que además actúa. Es el que pone el ejemplo en la acción, en la primera línea, asumiendo su propio riesgo para beneficio de los demás. Ahora la gran tarea es hacer que la mayoría siga a los ya encabronados, para que el coraje se convierta en organización, la organización en acción y ésta en victoria.

BIBLIOGRAFÍA

Alberoni, F. (1984). *Movimiento e institución*, Madrid: Editora Nacional.

Alianza Anarquista Revolucionaria (2012). "Posición de la Alianza Anarquista Revolucionaria respecto a los hechos del 1 de diciembre de 2012", en *Anarkismo* [en línea], disponible en <http://www.anarkismo.net/article/24433> [Consultado el 11 de febrero de 2015].

Almeyra, G. (s/f). "Movimientos sociales, resistencia, construcción de un subjetividad no alineada", en *Clacso* [en línea], disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa8/Guillermo%20Almeyra%202.pdf> [Consultado el 17 de febrero de 2011].

----- (2003). *Movimientos sociales en América Latina*, México, mecanograma.

----- (2004). *La protesta social en la Argentina (1990-2004)*, Buenos Aires: Ediciones Continente.

----- (2014) "Qué estamos viviendo", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/19/opinion/015a1pol> (Consultado el 19 de enero de 2014).

Anónimo. (2009). "Pronunciamiento sobre el derecho a la autodefensa indígena" (2009), en *democracia y desarrollo* [en línea], disponible en <http://democraciayterritorio.wordpress.com/2009/07/10/manifiesto-de-ostula-y-pronunciamiento-sobre-el-derecho-a-la-autodefensa-indigena/> [Consultado el 23 de abril de 2014].

Anónimo. (2013). "Manual de Autodefensa", en *YosoyRed* [en línea], disponible en <http://yosoyred.com/wp-content/uploads/2013/10/MDAD.pdf> [Consultado el 21 de octubre de 2013].

Aranda, J. y E. Martínez. (2014). "Autoridades indígenas podrán impugnar leyes ante la Corte", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/28/politica/011n1pol>, [Consultado el 28 de mayo de 2014].

Bartra, A. (2011a). *La utopía posible. México en vilo: de la crisis del autoritarismo a la crisis de la democracia (2000-2008)*. México, DF: La Jornada Ediciones.

----- (2003). "Los ríos crecidos, rústicas revueltas del tercer milenio", en *Cuadernos Agrarios*, n. ép., núm. esp. México, DF: Cuadernos Agrarios.

----- (s/f). *Notas sobre una estrategia y táctica*. Mecanograma inédito. México. DF.

----- (2011b). *Tiempo de mitos y carnaval, indios, campesinos, revoluciones. De Felipe Carrillo Puerto a Evo Morales*. México, DF: Ítaca.

Bensaid, D. (2007). "Estrategia y Partido", material de trabajo en la *Escuela de formación política de jóvenes de la IV Internacional, Francia*, en PRT [en línea] disponible en <http://www.prt.org.mx/node/208> [Consultado el 5 de marzo de 2012].

----- (2010). "¡Saltos! ¡Saltos! ¡Saltos!", *Lenin reactivado, hacia una política de la verdad*, en Budgen, Kouvelakis, Žižek (eds), Madrid: Akal.

Beas Torres, C. (2007). "La batalla por Oaxaca", en *La batalla por Oaxaca*, C. Beas Torres (coord.), México, DF: Ediciones Yope Power.

Bloque Negro México. (2012). "Comunicado del Bloque Negro México sobre los acontecimientos del 1 de diciembre", en *Facebook* [en línea], disponible en <https://www.facebook.com/YoAmoCheran/posts/343856259045724> [Consultado el 11 de febrero de 2015].

Brown César, J. (S/f). "Policía comunitaria y autodefensa: diferencias cruciales", en *Agendas* [en línea], disponible en http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc217/Javier_Brown.pdf [Consultado el 14 de 29 de febrero de 2014].

Budgen, S., S. Kouvelakis y S. Žižek (eds.). (2010). "Introducción. Repetir a Lenin", en *Lenin reactivado, hacia una política de la verdad*, Madrid: Akal.

Bustamante, M. (2009). "El mundo en guerra: todos los conflictos bélicos que siguen activos en la actualidad", en *20minutos.es* [en línea], disponible en <http://www.20minutos.es/noticia/404456/0/mundo/guerras/activas/> [Consultado el 2 de julio de 2014].

De la Madrid, Miguel y A. Lajous. (2004). *Cambio de rumbo. Testimonio de una Presidencia 1982-1988*, México: FCE.

Camacho Guzmán, D. G. (2008). "Atenco arma su historia", *tesis de maestría*, México: UAM-X.

Camacho, Z. (2013a). "Jacobo Silva Nogales: Aguas Blancas, el epicentro de una revolución", *Contralínea* [en línea], disponible en <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/04/24/jacobo-silva-nogales-aguas-blancas-el-epicentro-de-una-revolucion/> [Consultado el 5 de febrero de 2015].

----- (2013b). "Jacobo Silva Nogales: del PDLP-PROCUP al EPR", *Contralínea* [en línea], disponible en <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/04/24/jacobo-silva-nogales-del-pdlp-procup-al-epr/> [Consultado el 8 de febrero de 2015].

Cárdenas, C. (2004). "6 de julio de 1988: el fraude ordenado por Miguel de la Madrid", *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2004/04/02/022a1pol.php?origen=index.html&fly=1> [Consultado el 4 de octubre de 2012].

Casar, M. A. (2013). "El Pacto por México a un año de su firma vive etapa de crisis", *Excelsior*, Sección Nacional [en línea], disponible en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/12/02/931593#imagen-11> [Consultado el 25 de enero de 2014].

Castillo, G. y E. Méndez. (2006a). "Avión espía", *La Jornada*, 3 de noviembre.

----- (2006b). "Medina Mora rechaza que la PFP haya sido derrotada; fue un retiro táctico", *La jornada*, 3 de noviembre.

Cayo Julio César. (1986). *La guerra de las Galias*, Barcelona: Ediciones Orbis.

Ceceña, A. E., R. Yedra y D. Barrios. (2009). *El águila despliega sus alas de nuevo. Un Continente sobre amenaza*, s. Geopolítica de la Dominación y la Emancipación. Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Fedapaeps.

----- (2014), “Los golpes de espectro completo”, en *América Latina en Movimiento edición digital* [en línea], núm. 425, mayo 2014, Reordenando el continente, año XXXVIII, II ép., Ecuador, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Aviso de Incendio, ALAI, disponible en <http://www.geopolitica.ws/media/uploads/alai495w.pdf> [Consultado el 2 de junio de 2014].

Celis Callejas, F. (2005). “El movimiento que no aguantó más”, en *Masiosare*, núm. 380, pp. 3-9, abril de 2005, México.

Centro de Documentación de los Movimientos Armados. (2014). En [cedama.org](http://www.cedema.org) [en línea], disponible en <http://www.cedema.org/index.php?ver=mostrar&pais=9&nombrepais=Mexico> [Consultado el 24 de junio de 2014].

CEFP. (2004) “Costo Financiero del Programa de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas”, en [cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) [en línea], disponible en <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0152004.pdf> [Consultado el 10 de septiembre de 2012].

----- (2008). “Puntos relevantes de la reforma energética”, en [cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) [en línea], disponible en <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp0732008.pdf> [Consultado el 3 de mayo de 2012].

Cervantes, Z. (2014). “Acusan a coordinadores de la CRAC de fraude en compra de armas y nexos con la delincuencia”, en *El Sur de Acapulco* [en línea], disponible en <http://suracapulco.mx/archivos/134411> [Consultado el 16 de marzo de 2014].

Chávez, A. (2013a). “De Policías comunitarias, autodefensas y paramilitares”, en *Proyecto Ambulante* [en línea], disponible en <http://www.proyectoambulante.org/index.php/noticias/nacionales/item/719-de-policias-comunitarias-autodefensas-y-paramilitares> [Consultado el 26 de junio de 2013].

----- (2013b). “La institucionalización de la Policía Comunitaria de Guerrero sería su muerte”, en *Proyecto Ambulante* [en línea], disponible en

<http://www.proyectoambulante.org/index.php/noticias/nacionales/item/624-la-institucionalizacion-de-la-policia-comunitaria-de-guerrero-seria-su-muerte> [Consultado el 23 de mayo de 2013].

Chávez M., M. (2009). "De Vicente Fox a Felipe Calderón, del hombre mediocre al hombre sin atributos", en *Fortuna, negocios y finanzas* [en línea], disponible en http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2006/diciembre/htm/vicente_fox_Calderon.htm [Consultado el 13 de septiembre de 2012].

Clausewitz, K. v. (2002), *Sobre la Guerra*, en Librodot [en línea], en <http://lahaine.org/amauta/b2-img/Clausewitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf> [Consultado en mayo de 2014].

Conai (2002a). "Claves del caso Ecuador, entrevista con el Obispo Víctor Corral", en *Archivo histórico*, [CD-Rom], núm. ref. 4020405, 1ª versión a consulta, México: Serapaz.

----- (2002b). "Versión estenográfica de la conferencia de prensa ofrecida por el Subcomandante Marcos, vocero del EZLN", en *Archivo Histórico* [CD-Rom], 28 de febrero de 1994, México: Serapaz.

Concheiro B. L. y R. D. Quintana. (S/f). *Entre la utopía y la alienación: los símbolos del difícil camino del movimiento social "El campo no aguanta más"*, México: mecanograma.

Cuadernos Agrarios. (2003). "El campo no aguanta más", en *Cuadernos Agrarios*, n. ép., núm. esp., México: Cuadernos Agrarios.

CRAC-Policía Comunitaria. (2009). "Breve reseña y balance del sistema de seguridad y justicia comunitaria, a 14 años de lucha", *Otras geografías*, experiencias de autonomías indígenas en México: Redez.

----- (2013). "La CRAC-Policía Comunitaria de Guerrero denuncia la toma de la Casa de Justicia Comunitaria por dirigentes de la UPOEG", en Proyecto Ambulante [en línea], disponible en <http://www.proyectoambulante.org/index.php/noticias/nacionales/item/463-la-crac-policia-comunitaria-de-guerrero-denuncia-la-toma-de-la-casa-de-justicia-comunitaria-por-dirigentes-de-la-upoeg> [Consultado el 20 de febrero de 2013].

De la IA. (2007a). "Chocan manifestantes y policías en Morelos", en *La Jornada* [en línea], disponible en

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/05/index.php?section=estados&article=033n1est>
[Consultado el 5 de marzo de 2010].

De la IA. (2007b). "Cierran carretera en Morelos, rechazan unidad habitacional", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/06/04/index.php?section=estados&article=037n3est>
[Consultado el 4 de marzo de 2010].

Department of Army. (2010). *TC 18-01, Special Forces Unconventional Warfare*, en *Headquarters, Department of Army* [en línea]: Washington DC, disponible en <https://info.publicintelligence.net/USArmy-UW.pdf> [Consultado el 5 de mayo de 2014].

Díaz Montes, F. (2009). "Elecciones y protesta social en Oaxaca", en *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*, V. R. Martínez Vásquez (coord.), México: IISUABJO.

Dolan, K. A. y L. Kroll. (2015). "La lista Forbes de multimillonarios 2015", en *Forbes México* [en línea], disponible en <http://www.forbes.com.mx/la-lista-forbes-de-multimillonarios-2015/>
[Consultado el 28 de abril de 2015].

Dussel, E. (S/f). "El pueblo, lo popular y el populismo", en *Pensando el mundo desde Bolivia, I ciclo de seminarios internacionales*, La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El Economista. (2013). "Claves: reforma hacendaria aprobada en el Senado", en *El Economista* [en línea], disponible en <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2013/10/31/claves-reforma-hacendaria-aprobada-senado> [Consultado el 14 de abril de 2014].

EPR. (2001). *Comunicado 15 de febrero: Resolutivos del primer Congreso Nacional*, CEDEMA [en línea], disponible en <http://www.cedema.org/ver.php?id=1025> [Consultado el 9 de febrero de 2015].

ERPI. (1998). *Comunicado 3. A un mes de la masacre del Charco*, en CEDEMA [en línea], disponible en <http://www.cedema.org/ver.php?id=810> [Consultado el 25 de enero de 2015].

Etimologías (s/f), "Etimología de *Antagonista*", en *Etimologías* [en línea], disponible en <http://etimologias.dechile.net/?antagonista> [Consultado el 29 de abril de 2015].

EZLN. (1996). *El diálogo de San Andrés y los derechos y cultura indígena*. Punto y Seguido [En línea], disponible en http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1996/1996_02_15_b.htm [Consultado el 5 de noviembre de 2010].

----- . (1994a) *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, [en línea], disponible en http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1994_06_10_d.htm [Consultado el 6 de octubre de 2012].

----- . (1994b). *Comunicado del 26 de febrero de 1994*, [en línea], disponible en <http://www.bibliotecas.tv/chiapas/feb94/26feb94.html> [Consultado el 2 de diciembre de 2010].

----- . (1994c). *Comunicado del 1º de marzo de 1994*, [en línea], disponible en <http://www.bibliotecas.tv/chiapas/mar94/01mar94.html> [Consultado el 2 de diciembre de 2010].

Fazio, C. (2014a). “Ayotzinapa: Terror clasista (II)”, *La jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/10/13/opinion/020a1pol> [Consultado el 17 de enero de 2015].

----- . (2014b). “Conjura mediática y guerra asimétrica”, *La Jornada* [en línea], México: disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/06/09/opinion/021a1pol> [Consultado el 9 de junio de 2014].

----- . (2006). “El rescate de Atenco, planeado por PFP y aprobado por Fox”, *La Jornada*, México: 20 de mayo.

----- . (2012a). “La territorialidad de la dominación (III)”, *La Jornada* [en línea], México: disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/14/opinion/021a2pol> [Consultado el 14 de mayo de 2012].

----- . (2012b). “Neocolonialismo y desaparición forzada”, *La Jornada* [en línea], México: disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/19/opinion/019a1pol> [Consultado el 19 de marzo de 2012].

----- . (2011). “¿Y después, qué?”, *La Jornada* [en línea], México: disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/25/opinion/019a2pol> [Consultado el 25 de julio de 2011].

Forbes Staff. (2014). "Los mexicanos más acaudalados de 2014", *Forbes México* [en línea], disponible en <http://www.forbes.com.mx/los-mexicanos-mas-acaudalados-de-2014/> [Consultado el 28 de abril de 2015].

García Linera, Á. (S/f). *Las tensiones creativas de la revolución, la quinta fase del proceso de cambio*, Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Garduño, R. y E. Méndez. (2012). "Aprueban en San Lázaro la reforma educativa, con privilegios al SNTE", *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/12/20/politica/007n1pol> [Consultado el 14 de diciembre de 2013].

----- (2013). "Reforma aprobada", *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/22/politica/002n1pol> [Consultado el 25 de abril de 2013].

GEA/ISA. (2014). "México: política, sociedad y cambios: escenarios de gobernabilidad", en GEA [en línea], disponible en http://estructura.com.mx/images/uploads/gea/2014_1210_Escenarios_Dic_2014_VERSI%C3%93N_FINAL.pdf [Consultado el 19 de diciembre de 2014].

Gil Olmos, J. (2013). "Policías comunitarios y grupos de autodefensa", en *Proceso* [en línea], disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=357734> [Consultado el 27 de febrero de 2014].

Gilly, A. (2007). *La revolución interrumpida*, México: ERA.

Graeber, D. (2013). "El bloque negro en el corazón del imperio", en *A las barricadas* [en línea], disponible en <http://www.alasbarricadas.org/noticias/node/26561> [Consultado el 11 de febrero de 2015].

Gramsci, A. (1985). "Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas", en *La política y el Estado moderno*, México: La red de Jonás.

----- (1975). *Quaderni dal carcere*, Torino: Giulio Einaudi Editore.

Grimao, R. (S/f). *El imperialismo pierde terreno en Ucrania, Siria y Venezuela* [en línea], disponible en <https://groups.google.com/forum/#!topic/CSTTDC/5QQbkBSjx18> [Consultado el 3 de abril de 2014].

Gruppi, L. (2012). "El concepto de hegemonía en Gramsci", en *gramsci.org.ar* [en línea], disponible en http://www.gramsci.org.ar/12/gruppi_heg_en_gramsci.htm [Consultado el 15 de octubre de 2014].

Guevara, E. (1960). *La guerra de guerrillas*, en *tusbuenoslibros* [en línea], disponible en http://www.tusbuenoslibros.com/libros_gratis/la_guerra_de_guerrillas_che_guevara.pdf [Consultado el 15 de octubre de 2010].

Gutiérrez, M. (1998). "Entrevista a los comandantes insurgentes Antonio y Santiago del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente", *Violencia en Guerrero*, La Jornada Ediciones [en línea]: disponible en http://www.enlace-erpi.org/m_entre1.html [Consultado el 3 de febrero de 2015].

Harvey, D. (S/f). *Breve historia del neoliberalismo* [en línea]: disponible en http://www.extension.edu.uy/sites/extension.edu.uy/files/breve_historia_del_neoliberalismo_harvey.pdf [Consultado el 16 de agosto de 2012].

Hernández, A. y S. Fisher. (2014). "Iguala, la historia no oficial", en *Proceso* [en línea], disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=390560> [Consultado el 18 de enero de 2015].

Hernández Navarro, L. (2014). *Hermanos en armas*, México: Para Leer en Libertad.

----- (2000). "Serpientes y escaleras: los avatares de la reforma constitucional sobre derechos y cultura indígenas", en Hernández Navarro Luis y Ramón Vera Herrera (comps.), *Acuerdos de San Andrés*, México: ERA.

Hernández Rivas, R. (2014). "Los pueblos de la Montaña de Guerrero, ante el reto de preservar la CRAC", en *Proyecto Ambulante* [en línea], disponible en <http://www.proyectoambulante.org/index.php/noticias/nacionales/item/4027-los-pueblos-de-la-montana-de-guerrero-ante-el-reto-de-preservar-la-crac> [Consultado el 3 de abril de 2014].

Illades, C. (2014). "Anarquistas posmodernos", en *Nexos* [en línea], disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=20777> [Consultado el 11 de febrero de 2015].

Inclán, D. (2014). "Autoritarismo del siglo XXI: ¿quién es el enemigo?", en *América Latina en Movimiento, edición digital* [en línea], núm. 425, mayo 2014, Reordenando el continente, año XXXVIII, II época, Ecuador, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Aviso de Incendio, ALAI, disponible en <http://www.geopolitica.ws/media/uploads/alai495w.pdf> [Consultado el 1 de junio de 2014].

Le Monde Diplomatique. (S/f). "De la guerra colonial al terrorismo de Estado", en *Le Monde diplomatique* [en línea], disponible en <http://www.insumisos.com/diplo/NODE/1288.HTM> [Consultado el 16 de mayo de 2014].

Lenin, V. I. (1977). *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, Moscú: Editorial Progreso.

----- (S/f). *Cartas sobre táctica*, Moscú: Editorial Progreso.

----- (2010). *¿Qué hacer?*, Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

Liang, Q. y W. Xiangsui. (1999). *Unrestricted Warfare* [en línea], Pekín: PLA Literature and Arts Publishing House, disponible en <http://www.c4i.org/unrestricted.pdf> [Consultado el 2 de febrero de 2013].

López Bárcenas, F. y M. M. Eslava Galicia. (2011). *El mineral o la vida. La legislación minera en México*, México: COAPI, Red IINPIM.

----- (2014). "Policías comunitarias y autodefensas: una distinción necesaria", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/23/opinion/017a1pol> [Consultado el 27 de febrero de 2014].

López, G. (2014). "Pueblos fundadores de CRAC-PC: 18 años de lucha, uno de reconstrucción", en *Proyecto Ambulante* [en línea], disponible en <http://www.proyectoambulante.org/index.php/noticias/nacionales/item/4005-pueblos-fundadores-de-crac-pc-18-anos-de-lucha-uno-de-reconstruccion> [Consultado el 8 de mayo de 2014].

Maerker, D. (2013). "La historia del Pacto por México (Parte 1)", en *Punto de Partida*, México: Televisa [en línea], disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=K_JfLE4DOaQ [Consultado el 10 de enero de 2014].

Mandel, E. (1976). *La teoría leninista de la organización*, México: ERA.

Manson, D. (2000). "La batalla de Agincourt. En la línea de fuego", en *Youtube* [en línea], disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Sz2EQz678QI> [Consultado el 15 de junio de 2014].

Martínez, F., G. Castillo y A. Salgado. (2009). "Decreta Calderón la extinción de Luz y Fuerza; es inconstitucional: SME", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2009/10/11/politica/005n1pol> [Consultado el 5 de julio de 2012].

Martínez Guerra, C. E. (2009). *Análisis del neoliberalismo en México desde una perspectiva histórica*, México: Publicación verde, impresión digital [en línea], disponible en <http://es.scribd.com/doc/30253106/Neoliberalismo-en-Mexico#page=12> [Consultado el 29 de mayo de 2012].

Martínez Vásquez, V. R. (2009). "Antinomias y perspectivas del movimiento popular en Oaxaca", en *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*, V. R. Martínez Vásquez (coord.), México: IISUABJO, Cuerpo Académico de Estudios Políticos.

Marx, K. y F. Engels (1981), *Manifiesto del partido comunista*, Moscú: Editorial Progreso.

----- (2012), *Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política* [en línea], disponible en http://vertov14.files.wordpress.com/2012/01/1-marx-el_metodo_de_la_economia_politica.pdf [Consultado el 13 de diciembre de 2013].

Méndez, E., G. Castillo y O. Vélez. (2006). "Férrea resistencia civil en la UABJO y calles aledañas", *La Jornada*, 2 de noviembre de 2006.

----- y O. Vélez. (2006). "Impugnan maestros legalidad del voto por regreso a clases en Oaxaca", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/22/index.php?section=politica&article=003n1pol> [Consultado el 10 de agosto de 2010].

----- y B. Petrich. (2006). "Vota mayoría volver a clases; se hará si SG da garantías: líderes", en *La Jornada* [en línea], disponible en

<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/27/index.php?section=politica&article=003n1pol>

[Consultado el 10 de agosto de 2010].

Méndez Morales, J. S. (1998). "El neoliberalismo en México, ¿éxito o fracaso?", en *Contaduría y Administración* [en línea], núm. 191, pp. 65-74, México: disponible en <http://www.journals.unam.mx/index.php/rca/article/view/4433/3966> [Consultado el 1 de junio de 2012].

Consulta Mitofsky. (2002). *Aeropuerto en Texcoco, encuesta telefónica*, México: Mitofsky.

Modonesi, M. (2015). "Entre la izquierda subalterna que no acaba de morir y la izquierda antagonista que no termina de nacer", en *Memoria*, año 2015-1, núm. 253, Ayotzinapa ¿Adónde van las izquierdas mexicanas? pp. 12-19.

----- (2010) *Subalternidad, antagonismo y autonomía: marxismos y subjetivación política*, Buenos Aires: CLACSO-Prometeo Libros.

Morelos Cruz, R. (2008a). "Desalojo violento de bloqueo en Morelos; hay 20 heridos", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/09/index.php?section=sociedad&article=047n1soc> [Consultado el 8 de marzo de 2010].

----- (2008b). "Otro desalojo violento en Morelos; enfrentamiento deja 10 heridos", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/10/index.php?section=sociedad&article=049n1soc> [Consultado el 8 de marzo de 2010].

Movimiento Popular Revolucionario. (2008). *Oaxaca, la lucha política independiente del pueblo, heraldo de una nueva revolución*, México: Flor de la Sierra.

Muñoz Ramírez, G. (2003). *20 y 10 el fuego y la palabra*, México: Rebeldía, Jornada Ediciones.

----- (1994a). "Entrevista inédita al Subcomandante Marcos: origen y balance de la guerra de 1994", en *Desinformémonos, periodismo de abajo* [en línea], disponible en <http://desinformemonos.org/2013/12/entrevista-inedita-subcomandante-marcos-origen-balance-guerra-1994/> [Consultado el 20 de enero de 2014].

----- (1994b). "Nunca nos van a poder aniquilar: Subcomandante Marcos", en *Desinformémonos, periodismo de abajo* [en línea], disponible en

<http://desinformemonos.org/2013/12/entrevista-inedita-subcomandante-marcos-origen-balance-guerra-1994/> [Consultado el 20 de enero de 2014].

Musashi, M. (S/f). El libro de los Cinco Anillos, en Librodot.com [en línea], disponible en <http://biblioteca.cio.mx/ebooks/musashi/5anillos.pdf> [Consultado el 28 de mayo de 2014].

Ocampo Arista, S. (2013a). "Asesoría militar y salarios para grupos de la Upoeg", en *La Jornada* [en línea], México, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/24/estados/039n1est> [Consultado el 24 abril de 2013].

----- (2013b). "La CRAC se deslinda; es parte de la estrategia federal, advierte", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/24/estados/039n2est> [Consultado el 24 abril de 2013].

Oliver, L. (2012). "Discutir la coyuntura en América latina", en *Política y cultura* [en línea], México, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422012000100006&script=sci_arttext [Consultado el 26 enero de 2013].

----- (2010). *Notas de metodología para los informes de coyuntura*, (mimeo) México: OSAL, CLACSO.

Ormazábal Elola, S. (2013). "Noviolencia activa y desobediencia civil. Guía callejera a modo de páginas amarillas", en *Desobediencia civil, la estrategia necesaria* [en línea], disponible en https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/2013/Dossier_Desobediencia-civil-la-estrategia-necesaria_jun13.pdf [Consultado el 28 de abril de 2015].

Ornelas Delgado, J. (1995). "Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México", en *Papales de Población*, julio-septiembre, núm. 008, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Parametría. (2013). "Mexicanos aprueban la formación de policías comunitarias", en *Parametría* [En línea], disponible en: <http://www.parametria.com.mx/DetalleEstudio.php?E=4514> [Consultado el 14 de abril de 2013].

Piqué i Batallé, D. (2009). "El fenómeno okupa/antisistema circunscrito al distrito de Gràcia (Barcelona), como factor de riesgo para la convivencia y potencial foco de percepción de inseguridad. Políticas públicas de seguridad aplicables para evitar que se convierta en un problema

de orden público o delincuencia y consecuentemente de solución únicamente policial. El Síndrome Sherwood”, [en línea], disponible en http://nosomosdelito.net/sites/default/files/public_files/documentos/sindrome_de_sherwood.pdf [Consultado el 10 de junio de 2014].

Policía Comunitaria. (S/f). “Nuestra historia, principales acontecimientos”, en *Policía Comunitaria* [en línea], disponible en http://www.policiacomunitaria.org/Sur_2002_1.html [Consultado el 30 de noviembre de 2010].

Porras, R. E. y A. Anguiano. (2013). “Se arman en 11 estados”, en *Milenio* [en línea], disponible en http://www.milenio.com/estados/Armados-busca-seguridad_0_211179261.html [Consultado el 30 de diciembre de 2013].

Pougala, J. P. (2014). “¿Cómo ganar una guerra sin combatir según SunTzu? El ejemplo de Rusia en Crimea”, en *elespiadigital.com* [en línea], disponible en <http://www.elespiadigital.com/index.php/noticias/geoestrategia/4854-icomo-ganar-una-guerra-sin-combatir-segun-sun-tzu-el-ejemplo-de-rusia-en-crimea> [Accesado el 29 de abril de 2014].

Poy, L. y R. Morelos. (2008). “En rechazo a desalojo violento, cierran siete horas la autopista a Cuernavaca”, en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/08/index.php?section=sociedad&article=046n1soc> [Consultado el 8 de marzo de 2010].

Proceso. (2013). “Más de 121 mil muertes, el saldo de la narcoguerra de Calderón: Inegi”, en *Proceso* [en línea], disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=348816> [Consultado el 4 de agosto de 2013].

----- (2014), “Ni en mis más salvajes sueños esperé ver los cambios constitucionales alcanzados: Zedillo”, en *Proceso* [en línea], disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=371538> [Consultado el 12 de mayo de 2014].

Quintana, V. (2004). “El campo no aguanta más: cinco meses de movilización campesina”, en *El nuevo movimiento campesino*, México: Fundación Heberto Castillo Martínez, A. C.

Ramírez Bravo, R. (2013). “La división de la CRAC”, en *La Jornada Guerrero* [en línea], disponible en <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2013/08/23/index.php?section=opinion&article=002a1soc> [Consultado el 20 de septiembre de 2013].

Ramírez Cuevas, J. (2005). "Cuando los ciudadanos tomaron la ciudad en sus manos", *La Jornada* [en línea], Suplemento *Masiosare* 403, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/04/003n1pol.php> [Consultado el 27 de enero de 2015].

Ramón, R., J. Salinas, G. Castillo y R. Garduño. (2006). "Un muerto y decenas de heridos al enfrentarse ejidatarios y policías", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/04/003n1pol.php> [Consultado el 3 de febrero de 2010].

Rendón Corona, A. (2011). "Gandhi: la resistencia civil activa", en *Scielo* [en línea], disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332011000100004 [Consultado el 17 de junio de 2012].

----- (2006). "Resistencia civil contra el fraude electoral y el golpe de Estado. México 2006", en *Movimiento socialismo nuevo* [en línea], disponible en <http://movimiento-socialismo-nuevo.blogspot.mx/2006/08/guia-de-resistencia-civil-de-armando.html> [Consultado el 27 de abril de 2015].

Reynoso, R. (2007). "Subcomandante Insurgente Marcos, balance de La Otra Campaña", en *Contrahistorias, la otra mirada de Clío*, México: Jitanjáfora Morelia Editorial.

Robles de la Rosa, L. (2013). "Castigarán a deudores de la banca; Senado aprueba la reforma financiera", en *Excelsior* [en línea], disponible en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/11/27/930803> [Consultado el 25 de marzo de 2014].

Rodríguez J., I. (2009). "Histórica devaluación del peso", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2009/01/31/index.php?section=economia&article=018n1eco> [Consultado el 20 de agosto de 2012].

Rojas, R. (2014a). "Crisis de la CRAC, por causas internas e influencias del Estado", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/05/politica/014n1pol> [Consultado el 4 de mayo de 2014].

----- (2014b). "Indígenas nahuas de Ostula exigen garantías para su policía comunitaria", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/02/21/indigenas-nahuas-de-ostula-exigen-garantias-para-su-policia-comunitaria-7114.html> [Consultado el 21 de febrero de 2014].

Rodríguez, E. D. (2015), "88 clanes familiares dominan Congreso", en *El Universal* [en línea], disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2015/88-34clanes-34-familiares-dominan-congreso-1097457.html> [Consultado el 5 de mayo de 2015].

Romero G., L. Gómez, J. Quintero, S. González, R. Llanos y M. Servín (2004). "Rebasó a organizadores el reclamo de miles contra la inseguridad", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2004/06/28/003n2pol.php?origen=index.html&fly=1> [Consultado el 20 de enero de 2015].

Salazar, F. (2004). "Globalización y política neoliberal en México", en *El Cotidiano* [en línea], núm. 20 (jul-ago), disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32512604> [Consultado el 2 de octubre de 2012].

Saldierna, G. y A. Becerril. (2006). "Elude el Senado declarar que hay desaparición de poderes en Oaxaca", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/20/index.php?section=politica&article=003n1pol> [Consultado el 3 de septiembre de 2011].

Salinas C., J. y R. Ramón Alvarado. (2002) "Reprimen marcha campesina de Atenco; hay 33 detenidos", en *La Jornada* [en línea], disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2002/07/12/052n2pol.php?origen=index.html> [Consultado el 9 de enero de 2010].

Sedena. (2005a), *Manual de guerrilla irregular, tomo I. Operaciones de guerrilla*, México: Sedena.

----- (2005b). *Manual de guerrilla irregular, tomo II. Operaciones de contraguerrilla o restauración del orden*, México: Sedena.

Serapaz. (2008). "La criminalización de la protesta social en México", *Serapaz* [en línea], disponible en <http://www.serapaz.org.mx/paginas/final%20Orlagosto.pdf> [Consultado el 10 de febrero de 2010].

----- (S/f). *Manual de análisis y estrategia para la transformación positiva de los conflictos*, (mecanograma), México: Serapaz.

Solís González, J. L. (2013). "Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco", *Frontera Norte* [en línea], núm. 25 (jul-dic), disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13628944001> ISSN 0187-7372 [Consultado el 17 de enero de 2015].

Suárez, V. (2003). "¿Por qué firmamos un acuerdo para el campo?", en *Cuadernos Agrarios*, n. ép., núm. esp., México: Cuadernos Agrarios, A. C.

Tapia Mealla, L. (2008). *Política salvaje*, La Paz, Bolivia: Muela del Diablo Editores, Comuna, Clacso.

Thompson, E. (1977), *La formación histórica de la clase obrera*, Madrid: Laia.

----- (1984). "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?", en *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad industrial*, Madrid: Crítica.

Thoreau, H. D. (S/f). "Desobediencia civil", en *Thoreau Reader* [en línea], disponible en <http://thoreau.eserver.org/spanishcivil.html> [Consultado el 25 de marzo de 2013].

Trotsky, L. (2006). *La revolución permanente*, México: Memorial Trust y Fundación Federico Engels.

----- (1973). *Las tácticas del frente único*, Buenos Aires: Editorial CEPE.

Tse-tung, M. (1938). *Sobre la guerra prolongada*, en Feedbooks [en línea], disponible en <http://es.feedbooks.com/book/4434.pdf> [Consultado el 20 de enero de 2015].

----- (2010). *Sobre la práctica y la contradicción* (intr. S. Žižek), Madrid: Akal.

Tzu, S. (2000). *El arte de la guerra*, México: Grupo Editorial Tomo.

V. V. A. A. "Toda la gran guerra". (2009), *Guerra de movimientos*, [en línea], disponible en <https://totalagranguerra.wordpress.com/2009/06/06/guerra-de-movimientos/> [Consultado el 30 de enero de 2015].

Vélez, A. O. (2006). "Ataca la PFP tras marcha de la APPO; más de 100 heridos", *La jornada*, 26 de noviembre.

----- y E. Méndez. (2006). “Represión policiaca contra maestros en Oaxaca deja al menos 92 heridos”, *La Jornada*, 15 de junio.

Vergara, R. (2013). “Exige PRD justicia para 767 militantes asesinados de 1988 a la fecha”, *Proceso* [en línea], disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=356832> [Consultado el 27 de enero de 2015].

Wikipedia. (2009). “Fondo Bancario de Protección al Ahorro”, en *Wikipedia* [en línea], disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Bancario_de_Protecci%C3%B3n_al_Ahorro [Consultado el 3 de octubre de 2012].

----- (S/f). “La guerra de trincheras”, *Wikipedia* [en línea], disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_trincheras [Consultado el 2 de febrero de 2015].

----- (2015). “Unidad militar”, *Wikipedia* [en línea], disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Unidad_militar [Consultado el 17 de mayo de 2015].

Žižek, S. (2010). “Introducción. Mao Tse-tung, el señor marxista del desgobierno”, en *Mao Tse-Tung, Sobre la práctica y la contradicción*, Madrid: Akal.

Zorrilla Rodríguez, J. (2014), en *Sopitas* [en línea], 20 de enero de 2014, disponible en <http://www.sopitas.com/site/279798-academicos-senalan-diferencias-entre-autodefensas-y-policias-comunitarias/> [Consultado el 9 de marzo de 2014].

Entrevistas

Álvarez, Felipe, “La Finini” (2013), originario de Nexquipayac, miembro del FPDT, entrevista realizada el 28 de mayo de 2013.

Álvarez Gándara, Miguel (2011), miembro de Serapaz y ex integrante de la Conai ampliada, entrevista realizada en el Distrito Federal el 29 de abril de 2011.

Bravo, Zenén (2013), vocero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO, entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oax., el 14 de mayo de 2013

Celis Callejas, Fernando (2013), integrante la Comisión Coordinadora del MCNAM, miembro de CONOC, entrevista realizada en la Ciudad de México el 3 de mayo de 2013.

Correa, Max (2013), integrante del MCNAM, miembro de la CCC y del CAP, entrevista realizada en la Ciudad de México el 5 de junio de 2013.

Del Valle, América (2013), originaria de Atenco, integrante del FPDT, entrevista realizada en la Ciudad de México el 13 de abril de 2013.

Flores, Jorge (2013), originario de Atenco, miembro del FPDT, entrevista realizada el 18 de junio de 2013.

González Pérez, Federico (2011), miembro de la CNTE e integrante de la APPO, entrevista realizada en Oaxaca de Juárez el 18 de febrero de 2011.

González Saravia, Dolores (2003), coadyuvante en la mesa del diálogo entre la APPO y el gobierno federal en 2006, integrante de Serapaz, entrevista realizada en la Ciudad de México el 26 de abril de 2011.

Leyva, Marcos, (2011) representante del Espacio Civil ante la APPO, Integrante de la Comisión Única de Negociación y miembro de Educa, entrevista realizada en Oaxaca de Juárez el 18 de febrero de 2011.

López Martínez, Florentino (2011), consejero y vocero de la APPO, militante del FPR, entrevista realizada en Oaxaca de Juárez el 16 de febrero de 2011.

Martínez, José (2010), miembro de la Comisión Independiente de derechos Humanos de Morelos, entrevista realizada en Cuernavaca, Morelos, el 19 de noviembre de 2010.

Ortiz, Marco Antonio (2013), integrante del MCNAM, miembro de CODUC, entrevista realizada en la Ciudad de México el 7 de junio de 2013.

Ramírez, Trinidad (2013), originaria de Atenco, integrante del FPDT, entrevista realizada el 13 de abril de 2013.

Ramos, Hortensia (20013), originaria de Nexquipayac, integrante del FPDT, entrevista realizada en Atenco el 29 de mayo de 2013.

Roque Morales, Saúl A. (2010), originario de la comunidad de Xoxocotla, entrevista realizada en Cuernavaca, Morelos, el 19 de noviembre de 2010.

Salas, Heriberto (2013), originario de Nexquipayac, entrevista realizada en Atenco el 18 de junio de 2013.

Soriano, Armando (2010), originario de Xoxocotla, Morelos, entrevista realizada el 27 de noviembre de 2010.

Sosa, Flavio (2013), Consejero e integrante de la comisión de interlocución de la APPO, entrevista realizada en Oaxaca de Juárez el 14 de mayo de 2013

Suarez, Víctor (2011), integrante del MCNAM, miembro de la ANEC, entrevista realizada el 9 de marzo de 2011 en la Ciudad de México.

Venegas, David (2011), Integrante de la APPO, entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, el 18 de febrero de 2011.